

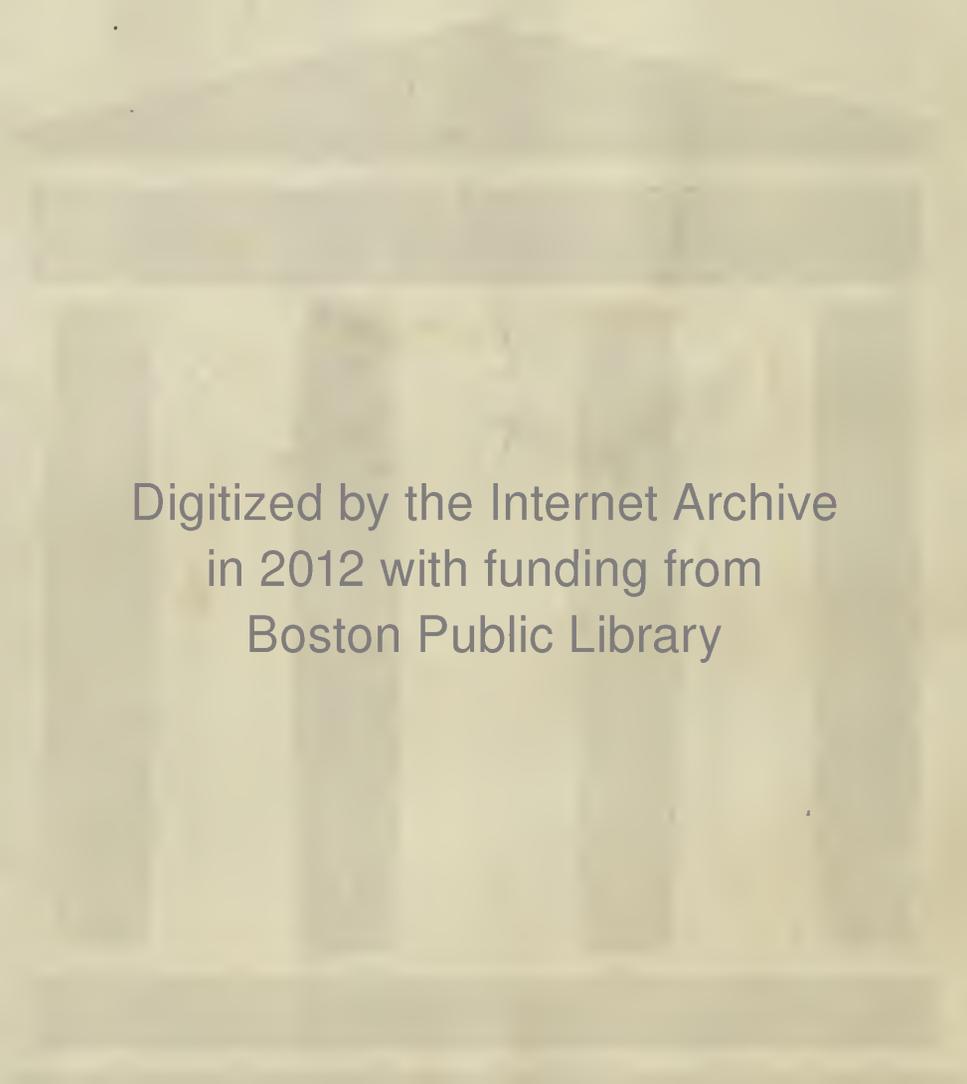
Rare Book Dept.

No. ~~181~~ 181.14

The Public Library of the City of Boston.

P. 5

W. E. Freer.



Digitized by the Internet Archive
in 2012 with funding from
Boston Public Library

<http://archive.org/details/chronicadelmuyes00nezd>

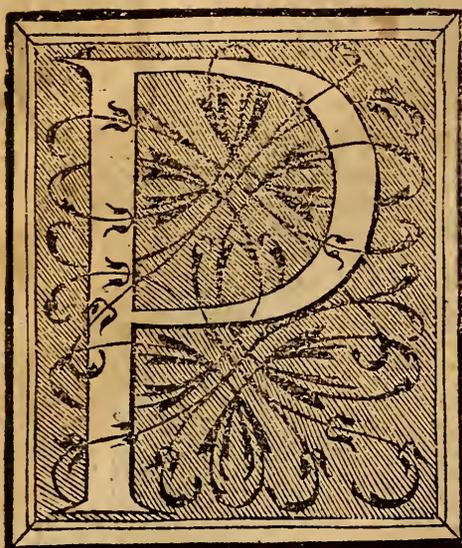


Chronica del muy esclarecido Princi-
pe y Rey don Alfonso el Onzeno deste no-
bre de los reyes que reynaron en **Castilla y**
en Leon. Padre q̄ fue del rey don Pedro.

Con preuilegio Imperial

Esta tassado este libr o por los señores del consejo
real de su magestad en cinco reales y medio.

AS B L J.



Por quanto por parte de vos Pedro de Espinosa librero vezino de la villa de medina del campo y Antonio de camora vezino de la villa de valladolid, nos fue hecha relacion, diciendo que vosotros teniades la coronica del rey don alonso que gano las algeziras, la qual queriades imprimir por ser historia muy provechosa; suplicandonos os diessemos licencia para que lo pudiessedes hazer y vender en estos nros reynos, por el tpo q fuessemos seruidos/ o como la nuestra merced fuesse. E visto y examinado por los del nuestro consejo el dicho libro y coronica, por vos hazer bien y merced tu elo por bien. E por la presente vos damos licencia y facultad para que vosotros quien vuestro poder ouiere podays imprimir y vender por tiempo de diez años primeros siguientes, que se cueten desde el dia de la data desta nuestra cedula en adelante el dicho libro y coronica; durate el qual dicho tiempo mandamos y defendemos que persona alguna sin vuestra licencia no la pueda imprimir ni vender so pena de perder todos los libros que de ello ouiere imprimido y mas de diez mil maravedis para nuestra camara, cõ tanto que despues de imprimido el dicho libro le traygays y presenteyss ante los del nuestro consejo para que por ellos visto se tasse el precio en que le auerys de vender, E mandamos a los del nuestro consejo presidente y oydores de las nuestras audiencias alcaldes alguaziles de la nuestra casa y corte y chancillerias y a todos los corregidores assistente gouernadores, alcaldes y otros juezes y justicias qualesquier de todas las ciudades villas y lugares de los nuestros reynos y señorios assi a los que agora son como a los que seran de aqui adelante, que vos guarden y cumplan y hagan guardar y cumplir esta nuestra cedula y merced que vos assi hazemos y q contra el tenor y forma della vos no vayã ni passen ni cõsientan yr ni passar por alguna manera, E no fagan ende al so pena de la nuestra merced y de veynte mil maravedis para nuestra camara fecha en valladolid a diez y siete dias del mes de julio de mil y quinientos y cinquenta años.

Maximiliano.

La Reyna.

Por mandado de su magestad sus altezas en su nombre.

Francisco de Ledesma.

Fue vista y aprouada la presente cronica por el doctor Sepulveda cronista de su magestad. La qual le fue cometida por los señores del consejo real de su Magestad.

¶ Aquí comienza la tabla del presente libro. fo. ij.

¶ Cap. i. Que trata lo que aconteció en el quinzeno año del rey don fernando padre que fue de este rey don alonso. f. vij.
¶ Ca. ij. de como fupo el rey don fernando el nascimiento de este rey su fijo. f. vij.
¶ Capitu. iij. De como fue alçado por rey don alonso. fo. vij.
¶ Capitu. iiij. de las cosas que acontecieron en el año primero del Reynado de este rey don alonso. fo. viij.
¶ Ca. v. De como fue don juan nuñez a auila pa tener al rey en su poder. viij.
¶ Capitu. vj. De las cortes que se fizieron en safaun. fol. ix.
¶ Ca. vij. como la Reyna doña costança y la Reyna doña maria se fueron a palencia a fazer cortes. fol. x.
¶ Cap. viij. Como la Reyna doña costança y el infante don juan falllescieron el pleyto al infante don pedro. fo. x.
¶ Ca. ix. Como la Reyna doña maria y el infante don pedro fueron a auila por tomar al rey en su poder. fo. xj.
¶ Ca. x. como los de la frontera rescibieron por tutor al infante don pedro. f. xij.
¶ Ca. xj. como la Reyna doña maria se fue con el rey su nieto a tozo. fol. xij.
¶ Capitu. xij. De lo que se hizo en las cortes de burgos. fo. xiiij.
¶ Cap. xiiij. como los del Reyno de mandaron rebenes a los tutores. f. xiiij.
¶ Capitu. xiiij. De lo que se hizo en las cortes de carrion. fo. xiiij.
¶ Capitu. xv. De como el papa dió las tercias y dzimas y cruzada al infante don pedro pa la guerra de los moros. xv.
¶ Cap. xvj. como se vieron en valladolid los infantes don pedro y don juan. xv.
¶ Ca. xvij. como vino a valladolid el arçobispo de sanctiago. fol. xvj.
¶ Ca. xviiij. como los infantes don pedro y don juan murieron en la vega grande. xvj.
¶ Cap. xix. como algunos concejos fizieron tutor a don juan fijo del infante don manuel. fo. xij.
¶ Cap. xx. como los de auila tomaron por tutor a don juan fijo del infante don manuel. fo. xiiij.

¶ Ca. xxj. como se llamo tutor don juan fijo del infante don manuel. fo. xij.
¶ Cap. xxij. de lo que libro la Reyna en tozo de sillas con el infante don felipe. f. xij.
¶ Cap. xxiiij. como se vieron en tudela de duero la Reyna y don juan. f. xij.
¶ Cap. xxv. de lo que fizieron los infantes y caualleros en burgos. fo. xj.
¶ Cap. xxvi. de la jura que fizieron los infantes ante la Reyna en burgos. fo. xj.
¶ Cap. xxvij. como el infante don felipe fue para leon. fo. xj.
¶ Ca. xxviii. como quisieron auer pelea los infantes cerca de mayorga. f. xij.
¶ Ca. xxix. como el infante don felipe fazia mal en tierra de doña maria. f. xij.
¶ Ca. xxx. como la Reyna doña maria trabajaua por sossegar la tierra. f. xij.
¶ Ca. xxxi. como los de seuilla tomaron por tutor al infante don felipe. f. xiiij.
¶ Ca. xxxij. Como vino a valladolid el cardenal do estava el rey. fo. xiiij.
¶ Ca. xxxiiij. como los de çamora tomaron por tutor a don juan. fol. xiiij.
¶ Ca. xxxv. como el infante don manuel fue a burgos y mato dos caualleros. 23
¶ Ca. 34. como los de çamora ebieron por el infante don felipe por tutor. f. xiiij.
¶ Ca. xxxvj. del estoruo que no ouiesse pelea los tutores junto a çamora. f. xxv.
¶ Ca. xxxvij. como el infante don juan fue cercar a sant pedro de la tarce. f. xxvj.
¶ Ca. xxxviii. de la contienda que se leuanto en la orden de calatrava. fo. xxvj.
¶ Cap. xxxix. como el infante don felipe vino a segouia. fo. xxvij.
¶ Cap. xxxx. como dgo el infante don felipe a pero la so en segouia. f. xxvij.
¶ Cap. como se alço seuilla contra el infante don felipe. fo. xxvij.
¶ Ca. xli. de que manera estava la tierra al tiempo que el rey salio de las tutorias. 28
¶ Ca. xliij. como el rey salio de las tutorias en valladolid do auia estado. xxvij.
¶ Ca. xliiij. como el rey ordeno su casa y a quienes tomo pa su consejo. f. xxix.
¶ Ca. xlv. como el rey llamo a todos los de sus Reynos y lo que les dixo. f. xxix.

Tabla.

- Ca. xlvi.** como los infantes dō Juā z dō juā se fuerō sañudos dōl rey. 29.
- Ca. xlvij.** como se caso el rey cō vna fija del infante don Juan. fol. xxx.
- Ca. xlviii.** Dela cōtienda del maestre de calatrana z sus freyres. f. xxx.
- Ca. xlix.** como el rey hizo justicia de vnos mal fechores en vn castillo q̄ dizen valdenebro. fo. xxxi.
- Ca. l.** como don juā se sintió por en gañado por el casamiēto del rey cō la fija de don juā manuel. fo. xxxj.
- Ca. li.** dō q̄ acaescio a dō juā manuel con ozmin z los dō Branada. fo. xxxj.
- Ca. lij.** como el rey mato ētoro a dō juā hijo dōl infante dō fernādo. fo. xxxij.
- Ca. liij.** como el rey ordeno deyr ala guerra de los moros. fo. xxxiij.
- Ca. liiii.** Del recibimiēto q̄ fizierō los de sevilla al rey. fo. xxxiij.
- Ca. lvi.** De quien era el rey de grana da. fol. xxxiiii.
- Cap. lvi.** Del origen de los reyes de Branada. fo. xxxiiii.
- Cap. lvij.** como mahomad dero dos hijos y el vno ciego. fo. xxxv.
- Ca. lviiij.** como el rey nazar mato a su hermano. fo. xxxv.
- Capitu. liij.** De los reyes de grana da. fo. xxxvj.
- Ca. liij.** De como el rey gano a olue ra. fo. xxxvj.
- Ca. lxi.** De como el rey gano a ay monte. fo. xxxvii.
- Ca. lxij.** como el almirante de casti lla vēcio ala flota dōs moros. xxxvii
- Cap. lxiii.** como el rey pmetio casar cō la fija dōl rey dō portugal. f. xxxvii.
- Cap. lxiiii.** como el rey fizio conde a don aluar nuñez. fo. xxxviii.
- Ca. lxv.** como el rey fizio matar a dō juan pōzey a otros. fo. xxxix.
- Ca. lxvi.** como el rey supo en toledo la muerte de garcilafo. fo. xl.
- Cap. lxvii.** como el rey cerco a esca lona, z don juā a buete. fo. xl.
- Ca. lxviii.** dōs mēsaferos de portu gal sobre los casamientos. fo. xl.
- Ca. lxix.** como el papa embio carde nal en españa. fo. xlii.
- Ca. lxx.** como el rey ebio al papa pa q̄ fiziesse otro p̄or dō sant juā. fo. xlii.
- Ca. lxxi.** como los dō valladolid q̄ste rō matar a dō yuzafjudio. fo. lxxii.
- Ca. lxxii.** como el rey echo al conde de su casa. fo. xliiii.
- Ca. lxxiiij.** dō q̄ el p̄or dō sat juā diro al rey por el fecho dō aluar nuñez. xliiii
- Cap. lxxiiii.** como el rey se fue a ca sara portugal. fo. xlv.
- Ca. lxxv.** como el papa q̄to el p̄or a zo go dō sant juan a fernan rodriguez, z le dio a aluar nuñez dō sarria. fo. xlv.
- Ca. lxxvi.** como se ygualarō dō juā z aluar nuñez cōtra el rey. fo. xlv.
- Ca. lxxvii.** como el rey se caso en ciu dad rodrigo fo. xlv.
- Ca. lxxviii.** como el rey partio dō sue te grimaldo. fo. xlv.
- Ca. lxxix.** como ramir flores mato al conde aluar nuñez. fo. xlvi.
- Ca. lxxx.** De como el rey vino a Va lladolid. fo. xlviij.
- Ca. lxxxi.** como el rey z la infanta su hermana salierō dō burgos. fo. xlviij.
- Ca. lxxxii.** dōl fecho dōl Emperador q̄ fue en t̄po del papa juā. fo. xlviij.
- Ca. lxxxiii.** dō la sentēcia q̄ el rey dio en foria contra los q̄ mataron a Bar cilasso. fo. xlviij.
- Ca. lxxxiiii.** dō como dō juā busco ma nera pa de seruir al rey fo. xlix
- Ca. lxxxv.** como el rey se auinio con don Juan. fo. l.
- Cap. lxxxvi.** como el rey se vio con el rey de portugal. fo. l.
- Ca. lxxxvij.** como los moros q̄ marō vn castillo de madera. fo. li.
- Ca. lxxxviii.** como se fucrō los portu galeses q̄ estauan con el rey. fo. li.
- Ca. lxxxix.** como los xpianos vēcie ron a los moros. fo. li.
- Cap. xc.** como fucron vencidos los christianos. fo. lii.
- Cap. xci.** De como el rey gano a Te ba. fo. lii.

Crcij. como dō juā fijo dī infāte dō
 manuel no siruio al rey. fo. lii.
Cca. rciiij. como el rey ouo en seuilla
 a doña Leonor d' guzmā. fo. liij.
Cca. rciiij. como el rey d' granada fue
 vassallo del rey de castilla. fo. liiij
Crcv. como el rey dō alōso d' lacerda q̄
 tenia voz d' rey se vino pa el rey. liij.
Cca. rcvi. como el rey quito q̄ no ādu
 uiessen en mulas fo. liiij
Ccap. rcvij. como el rey mato a vnos
 malfechores ē sancta olalla. fo. lv.
Cca. rcviiij. De como el rey labro mo
 neda. fo. lv.
Cca. rcix. De como pujarō las merca
 durias en el reyno. fo. lvi.
Cca. c. como el rey cobrio el señorio d'
 alaua. fo. lvij.
Cca. cj. como el rey de granada fue a
 llende la mar. fo. lvij.
Cc. ciij. como el rey fazia mucho ē aso
 fregar ē su señorio a dō juā. fo. ly.
Cca. ciij. d' como se coronó el rey en
 burgos. fo. lxj.
Ccap. ciij. de los q̄ rescibieron cau
 alleria dela vanda. fo. lxj.
Ccap. cv. De los que el rey fizo cau
 alleros. fo. lxj.
Cca. cvj. de lo q̄ paso entre el rey r dō
 juan alonso de baro. fo. lxj.
Cca. cvij. como paso aq̄nde la mar a
 bomileq̄ fijo d' el rey d' marruecos. lxj
Cca. cviiij. Del fecho d' los caualleros
 dela casa del rey. fo. lxj.
Ccap. cvj. De como el rey supo la cer
 ca de gibraltar. f. lxij.
Cca. cy. d' los fechos del rey cō dō juā
 nuñez, r dō juan manuel. fo. lxiiij.
Cca. cyi. como el rey embio a llamar
 a dō juā nuñez y dō juā manuel. 64.
Cca. cyij. como el rey de granada cer
 co a castro del ryo. fo. lxv.
Cca. cyiiij. de como el rey mando en
 forcar vn omede vbeda. fo. lxvj.
Cca. cyiiij. De como el rey de grana
 da vino sobre cabra fo. lxvij.
Cca. cyv. De como el rey adreço pa
 acorrer a gibraltar. fo. lxvij.

Cep. cyvi. como el rey dio a dō juā dī
 neros de sus libramiētos. fo. lxviiij.
Ccap. cyvij. De como el rey fue a ac
 rrer a gibraltar. fo. lxviiij.
Cc. cyviiij. como el rey supo la etrega
 d' el castillo d' gibraltar. fo. lxx.
Cc. cyix. d' la culpa enq̄ cayo vasco pe
 rez d' meyra por lo d' gibraltar. f. lxx.
Ccap. cyx. De como el rey llego a gi
 braltar. fo. lxxj.
Cca. cyx. d' como el rey asento su real
 cabe gibraltar. fo. lxxij.
Cca. cyxj. de como el rey acorrió a los
 dela ylla fo. lxxij.
Cca. cyxij. De como el rey cerco a gi
 braltar. fo. lxxij.
Cca. cyxiiij. Delas viādas q̄ vinieron
 ala bueste. fo. lxxiiij.
Cca. cyxiiij. De como el rey se estuuo
 sobre gibraltar. fo. lxxiiij.
Cca. cyxv. De como don Juan nuñez
 y dō juā manuel se vieron cō el rey
 de aragon. fo. lxxv.
Cca. cyxvj. De como el rey de grana
 da y abomileq̄ asentaron sus reales
 cerca de gibraltar. fo. lxxv.
Cca. cyxvij. como vn moro q̄ so lidiar
 cō alōso fernādez coronel. fo. lxxvj.
Cca. cyxviiij. De las treguas q̄ el rey
 fizo. fo. lxxvij.
Cca. cyxix. Del trato delas treguas
 que el rey fizo. fo. lxxvij.
Cca. cyxx. De como sus vassallos ma
 taron al rey de granada. fo. lxxviiij.
Cca. cyxxj. d' como el rey hizo matar
 a dia sanchez de jaben. fo. lxxviiij.
Cca. cyxxij. como el rey albobazē qui
 siera conquistar a españa. fo. lxxix.
Cca. cyxxiiij. d' el comiēço dela cōtiēda
 d' los reyes d' nauarra cō castilla. 80
Ccap. cyxxiiij. De como el rey vino a
 cercar a dō juā nuñez. fo. lxxx.
Cca. cyxxv. De como el rey llego vna
 legua de lerma. fo. lxxxiiij.
Ccap. cyxxvj. De como el rey fue so
 bre peña ventosa. fo. lxxxiiij.
Cca. cyxxvij. De como el rey fue a viz
 caya. fo. lxxxiiij.

Tabla.

- Cap. cxxxviii.** como el rey mato a dō
Juā alonso de baro. fo. lxxxij.
- Ca. cxxxix.** de como q̄do dō jū nuñez
fosegado en la merced d̄l rey. lxxxii.
- Cap. cxl.** De como nascio el infante
don pedro. fo. lxxxiiij.
- Ca. cxlij.** como se vio el rey cō su her-
mana la reyna d̄ aragon. fo. lxxxiii.
- Ca. cxlii.** como el rey mato aun escu-
dero por q̄ no le acogo ē vn casti. 84.
- Ca. cxliii.** como ēbio dō juā manuel
al rey pa v̄ir ē su merced. f. lxxxiiii.
- Ca. cxliiij.** de vn torneo q̄ fizo el rey
en Valladolid. fo. lxxxv.
- Ca. cxlv.** Dela contiēda entre casti-
lla y nauarra. fo. lxxxv.
- Ca. cxlvi.** como el rey acorrio a los q̄
faziā guerra a nauarra. fo. lxxxvi.
- Ca. cxlvij.** Del p̄sēte q̄ embio el rey
al bobazē al rey. fo. lxxxvi.
- Ca. cxlviii.** como las gētes d̄ castilla
p̄ndierō a miguel perez zapata. 87.
- Ca. cxliij.** como las gētes del rey to-
marō el monesterio de fitero. fo. 88.
- Ca. cl.** como las gētes del rey entra-
ron en nauarra. fo. lxxxviii.
- cl.** como supo el rey q̄ crā vencidos
los nauarros y aragoneses. fo. 88.
- Ca. cli.** De como el cōde de foy en-
tro a nauarra. fo. lxxxviii.
- Cap. cliii.** como supo el rey lo q̄ auia
fecho el cōde de foy. fo. lxxxviii.
- Cap. cliiii.** Dela muerte del rey de
aragon. fo. lxxxix.
- Ca. clvj.** Dela desauenēcia entre el
rey z los caualleros. fo. lxxxix.
- Ca. clvj.** como el rey solto a miguel
perez çapata. fo. xc.
- Ca. clvii.** como el rey busco manera pa
traera su merced a los caualleros. xci.
- Ca. clviii.** como dō juā embio al rey
su mādadero. fo. xci.
- Ca. clx.** De como el rey cerco a don
Juan nuñez. fo. xci.
- Cap. clx.** De vna pelea q̄ ouierō los
del rey con los de lerma. fo. cxii.
- Ca. clxj.** De como tomo el rey a to-
rre delouaton. fo. cxij.
- Cap. clxij.** De como el rey dio por
traydor a tres caualleros. fo. xciii.
- Ca. clxiiij.** De como cercarō vn casti-
llo q̄ deziā soto alōso. fo. xciiij.
- Ca. clxiiij.** como vino ala cerca d̄ ler-
ma dō Juā alōso d̄ alburq̄r̄q̄. f. xciiij.
- Cap. clxv.** Dela ayuda q̄ ēbio el rey
ala reyna de aragon. fo. xciiij.
- Ca. clxvj.** De como vino a peñafiel
dō Juan manuel. fo. xciiij.
- Ca. clxviij.** Delas peleas d̄ los del re-
al cōlos de lerma. fo. xciv.
- Ca. clxviiij.** De como los d̄ busto die-
ron la villa al rey. fo. xciv.
- Cap. clxix.** como el rey de portugal
cerco a badajoz. fo. xcvi.
- Cap. clxx.** como los d̄ andaluzia vi-
nierō a los portugaleses. fo. xcviij.
- Ca. clxxj.** de como se fue el rey d̄ por-
tugal de sobre badajoz. fo. xcviij.
- Ca. clxxij.** como la reyna rogo al rey q̄
d̄scercasse a dō juā nuñez. fo. xcviij.
- Ca. clxxiiij.** De como se fue don juan
manuel a aragon. fo. xcviij.
- Ca. clxxiiij.** como el rey fue a busto,
z a villa franca fo. xcviij.
- Capit. clxxv.** como dō Juā nuñez se
vino ala merced d̄l rey. fo. xcviij.
- Ca. clxxvj.** Dela muerte del rey Fe-
lipede Francia. fo. xcix.
- Ca. clxxvij.** de como ouo el reyno d̄
fracia el cōde de Salades. fo. xcix.
- Ca. clxxviiij.** De como el rey perdo-
no a dō Juā manuel. fo. cxj.
- Cap. clxxix.** De como el rey cobio la
villa d̄ Zorita. fo. cxj.
- Ca. clxxx.** como el rey se adresçaua
pa la guerra d̄ portugal. fo. cxj.
- Ca. clxxxj.** como el rey fizo maestre de
alcātara a gōzalo martinez. fo. cxj.
- Ca. clxxxij.** Dela venida d̄ la reyna
doña Beatriz al rey. fo. cxiiij.
- Ca. clxxxiiij.** d̄l entrada q̄ fizo el rey
en portugal. fo. cxiiij.
- Ca. clxxxiiij.** como v̄cio la flota del
rey ala flota de portugal. fo. cxiiij.
- Cap. clxxxv.** de como el rey adresço
pa entrar en portugal. fo. cxiiij.

Cap. clxxxvj. De la entrada q̄ el rey
fizo en portugal. fo. cv.

Ca. clxxxvij. De la entrada q̄ hizo el
rey d̄ portugal en galizia. fo. cv.

Cap. clxxxviii. De la tregua del rey
7 del rey de portugal. fo. cvj.

Ca. clxxxix. De como el rey supo de
las gentes q̄ embiaua aq̄nde la mar
el rey albobacē d̄ marruecos. f. cvi.

Ca. cxc. Del fecho d̄l rey d̄ aragō cō
la reyna su madrastra. fo. cvij.

Ca. cxcj. d̄ como vinierou al rey, don
Juāmanuel y d̄o Juānuñez. f. cvii.

Ca. cxciij. De como vino al rey, el ar
cobispo de braga. fo. cviii.

Ca. cxciij. De las pazes d̄l rey d̄ ara
gō con su madrastra. fo. cviii.

Ca. cxciij. como supo el rey q̄ pasa
ban los moros aq̄nde la mar. fo. ciy.

Ca. cxcv. como fue maestre d̄ factia
go d̄o fadriq̄ fijo del rey. fo. ciy.

Ca. cxcvi. De como se torno a aragō
la reyna hermana del rey. fo. cy.

Ca. cxcvii. De las posturas entre el
rey y el rey de aragon. fo. cy.

Ca. cxcviiij. De la pelea q̄ ouo el rey
con los moros. fo. cy.

Ca. cxcx. De como el rey puso fron
teros contra los moros. fo. cy.

Ca. cc. De la entrada q̄ fizieron los
xp̄ianos en tierra de moros. fo. cyi.

Capit. cci. De como fuerō vencidos
los moros. fo. cyj.

Cap. ccii. De como abomileq̄ vino a
correr hasta seuilla. fo. cyij.

Ca. cciiij. De la muerte d̄ abomileq̄
rey de algezira. fo. cyiii.

Ca. cciiij. como se alço el maestre d̄
alcantara contra el rey. fo. cyiiii.

Ca. ccv. De como el almirate d̄ ara
gon fue muerto. fo. cyv.

Ca. ccvi. como supo el rey q̄ el maes
tre de alcātara q̄ria dar al rey d̄ por
tugal las villas 7 castillos. fo. cyv.

Ca. ccvii. como el rey lleugo a valēcia
d̄o de estaua el maestre d̄ alcā. f. cyv.

Ca. ccviii. como q̄maron a gonçalo
martinez por traydor. fo. cyvi.

Cap. ccix. De como los xp̄ianos v̄
cieron a los moros. fo. cyvi.

Cap. ccx. De como el rey fue a sant
lucar. fo. cyvii.

Ca. ccxi. como supo el rey q̄ era pasa
da la flota d̄ los moros aq̄nde. cyviii

Ca. ccxii. De la muerte del almirate
del rey de castilla. fo. cyviii.

Capit. ccxiij. De como el rey supo la
muerte del almirante. fo. cyix.

Ca. ccxiij. como el rey embio d̄ man
dar galeas al rey d̄ portugal. f. cyix.

Ca. ccxv. De como el rey fue a co
rri
do de nauios. fo. cyix.

Ca. ccxvi. de las amistades entre el
rey d̄ castilla y d̄ portugal. fo. cyx.

En estos xxx. capitulos se contienē
todos los fechos de los reyes de tre
mezē, y d̄ fojulmēca, 7 d̄ venamarin
y d̄ marruecos, y se trata d̄ los mira
mamolines. Comiēçā en fol. cyx.

Capit. ccxliij. De como el rey embio
por alonso fernandez. fo. ccxv.

Ca. ccxliij. De como cerco a tarifa
el rey albobazen. fo. ccxv.

Capit. ccxlv. De como supo el rey la
cerca de tarifa. fo. ccxvi.

Ca. ccxlv. De como el rey fue a aco
rrer a tarifa. fo. ccxvii.

Ca. ccxlvij. De como el rey se vio cō
el rey de portugal. fo. ccxviii.

Ca. ccxlviii. como el rey ēbio a los d̄
tarifa pa q̄ se detou iessen. fo. ccxviii

Ca. ccxlix. De como el rey de portu
gal vino a vadajos. fo. ccxix.

Ca. ccl. De como el rey de portugal
vino a seuilla. fo. ccxx.

Ca. cclj. como el rey / y el rey d̄ portu
gal fueron a acozera a tarifa. fo. ccxx.

Ca. cclii. como el rey / y el rey d̄ por
tugal llegaron a tarifa. fo. ccxxi.

Ca. ccliii. De como el rey ordeuo la
batalla. fo. ccxxi.

Ca. ccliii. como el rey d̄ castilla v̄
cio al rey d̄ marruecos, y el rey d̄ por
tugal al rey d̄ granada. fo. ccxxii.

Ca. cclv. De qual batalla fue mas d̄
loar esta ola de vbeda. fo. ccxxv.

Tabla.

- C**Ca. cclvj. como se vinierō ala villa los reyes d castilla y d portugal. 136
- C**Ca. cclvij. Del presente q̄ el rey embio al papa. fol. cxxvij.
- C**Ca. cclviii. dlo q̄ el rey libro cō los pcuradores d las ciudades. f. cxxvij
- C**Ca. cclix. como el rey ordeno étrar a correr tierra d moros. fo. cxxviii.
- C**Cap. cclj. De los lugares q̄ gano el rey de los moros. fo. xxxviii.
- C**Ca. cclxj. d los lugares q̄ gano é tierra d moros el rey esta vez. f. cxxix.
- C**Ca. cclxij. De como ordeno el rey la guerra de los moros. fo. cgl.
- C**Cap. cclxiii. De como el ordenaua la cerca de algezira. fo. cglj.
- C**Ca. cclxiiii. De la respuesta q̄ dierō al rey los de Burgos. fo. cglj.
- C**Ca. cclxv. Del campo de dos cauallos. fo. cglj.
- C**Ca. cclxvj. como supo de la flota de aallende la mar. fo. cglj.
- C**Ca. cclxvij. De como supo el rey q̄ su flota vécio a los moros. fo. cglj.
- C**Cap. cclxviii. como el rey embio a los almirantes a gradesciēdo les lo que abian fecho. fo. cglv.
- C**Ca. cclxix. como fablo el rey al almirante de portugal. fo. cglv
- C**Cap. clxx. De como el rey fue ver su flota. fo. cglvj.
- C**Cap. cclxxj. De como el rey ordena na la cerca de algezira. fo. cglvj.
- C**Ca. cclxxij. De los q̄ fuerō con el rey sobre algezira. fo. cglvij.
- C**Ca. cclxxiii. De como el rey puso cerca de la torre. fo. cglvij.
- C**Ca. cclxxiiii. de como se llego el rey mas cerca de algezira. fo. cglviii.
- C**Capit. cclxxv. como se fue la flota d Aragon. fo. cglxj.
- C**Ca. cclxxvj. como don fadrique fue maestre de sanctiago. fo. cglxj.
- C**Ca. clxxvij. de como vino al real dō Juan manuel. fo. clj.
- C**Capit. cclxxviii. De la bueste del rey. fo. clj.
- C**Ca. cclxxix. De como los d algezira embiaua a matar al rey. fo. clj.
- C**Cap. cclxxx. De la caba y engeños q̄ el rey mando fazer. fo. clj.
- C**Ca. cclxxxj. como los d la bueste ouierō pelea cō los d la ciudad. fo. clj.
- C**Ca. cclxxxij. De la bastida que fue q̄ mada. fo. clj.
- C**Ca. cclxxxiii. De las celadas que el rey puso. fo. clj.
- C**Ca. cclxxxiiii. d como se trataua q̄ el rey ouie se paz cō los moros. fo. clv.
- C**Ca. cclxxxv. de como el rey supo d la flota de los moros. fo. clv.
- C**Cap. cclxxxvj. como obieron pelea los que posaban caue la villa vieja con los moros. fo. clvj.
- C**Ca. cclxxxvij. como fernā gōcalez d aguilar vécio a los moros. fo. clvj.
- C**Ca. cclxxxviii. d el trabajo q̄ passaua el rey sobre algezira. fo. clvij.
- C**Ca. cclxxxix. como el rey albobazen hizo matara su fijo. fo. clvij.
- C**Ca. ccxc. como tomanā los xpianos las viadas q̄ trayā algezira. f. clviii.
- C**Cap. ccxcj. De como el rey embio a gaardar la frontera. fo. clxj.
- C**Ca. ccxcij. como los moros vinierō a los que faziā las bastidas. fo. clxj.
- C**Cap. ccxciii. De otras bastidas que se hizieron. fo. clxj.
- C**Ca. ccxciiii. como el rey ordeno dpear con el rey de granada. fo. clxj.
- C**Ca. ccxcv. como vinierō los condes de arbid y soluzber al real. fo. clxj.
- C**Ca. ccxcvj. De lo q̄ el rey trataba mi entras llegaua su gente. fo. clxj.
- C**Capit. ccxcvij. De como el rey embio a ver el real de los moros. f. clxj.
- C**Cap. ccxcviii. De otra vastida que se hizo. fo. clxvij.
- C**Ca. ccxcix. Del consejo sobre las treguas de los moros. fo. clxij.
- C**Ca. ccc. De como vino al real el rey de Nauarra. fo. clxij.
- C**Capit. cccj. De como los condes de Arbid y soluzber ouieron pelea con los de Algezira. fo. clxij.
- C**Ca. cccij. Del fuego que ouo en el re

al.. fo. clxiiij.
Capi. ccciiij. Delos mensajeros que
 vinieron al rey d Granada. f. clxiiij
Capitu. ccciiij. De como los Chritti
 anos que estauã en las fronteras vè
 cieron a los moros. folio. clxv.
Ca. cccv. Delas celadas que el rey
 ponia a los moros. fo. clxv.
Capi. cccvi. Del acorro que el papa
 y el rey de Francia embiaron al rey
 de castilla. folio. clxvi.
Capitu. cccvij. De como el conde de
 For no seruia bien al rey. fo. clxvij.
Capitul. cccviii. De como los caste
 llanos y leoneses ouieron pelea cõ
 los moros. fo. clxvij.
Capi. cccix. De diez galeas que vi
 nieron de aragon. fo. clxvij.
Cap. cccx. De como se fueron los cõ
 des de arbid z d soluzber. fo. clxviii.
Cap. cccxi. De como se fue el conde
 de For. fo. clxix.
Capi. cccxii. De como fino el conde
 de for en Seuilla. fo. clxix.
Cap. cccxiii. De tres celadas que el
 rey puso a los moros. fo. clxix.
Ca. cccxiiii. De dos celadas q el rey
 puso a los moros. fo. clxx.
Ca. cccxv. Dela careza del pã que o
 uo en el real. fo. clxxi.
Ca. cccxvi. De vna celada que se pu
 so a los moros. fo. clxxi.
Ca. cccxvii. Delo que acaescio por
 la mar. fo. clxxii.
Cap. cccxviii. De como fue tomada
 vna galea de los moros. fo. clxxii.
Cap. cccxix. como se cerro vn puerto
 en que estauã feys galeas de los mo
 ros. fo. clxxiii.
Ca. cccxx. Delo q acacescio ala flo
 ta del rey. fo. clxxiii.
Ca. cccxxi. Dela muerte d el maestre
 de alcantara. fo. clxxiii.
Ca. cccxxii. De como se fue el rey de
 Mauarra, fo. clxxiiii.
Ca. cccxxiii. De como passo la flota
 aquende la mar. fo. clxxiiii.
Cap. cccxxiiii. Del fecho de los mo

ros. fo. clxxiiii.
Capi. cccxxv. Delo q el rey bordenò
 en su bueste. fo. clxxiiii.
Ca. cccxxvi. Como el rey fablo a los
 ginouesses q no se fueffen. fo. clxxv.
Ca. cccxxvii. Delos mē sajeros q em
 bio el rey d granada al rey. f. clxxv.
Ca. cccxxviii. Dela careza que vuo
 en el real. fo. clxxvi.
Ca. cccxxix. como los moros vinierõ
 al ryo de palmones. fo. clxxvi.
Cap. cccxxx. De como quiso el rey q
 mar la flota de los moros. fo. clxxvii.
Cap. cccxxxi. De como se quiso yz la
 flota de Aragon. fo. clxxviii.
Ca. cccxxxii. como los moros vinie
 rõ al ryo de palmones. fo. clxxvi.
Cap. cccxxxiii. Del bordenamiento
 del real. fo. clxxix.
Ca. cccxxxiiii. De como fueron ven
 cidos los moros en vna pelea. fo.
 clxxx.
Capitulo. cccxxxv. Del fecho de vn
 moço que vino al rey fo. clxxx.
Capi. cccxxxvi. De como vino al rey
 vn moro. fo. clxxx.
Ca. cccxxxvii. De como venian las
 çabras a algezira. fo. clxxx.
Ca. cccxxxviii. Delos tratos de las
 treguas. fo. clxxxii.
Cap. cccxxxix. De como se gano Al
 gezira. fo. clxxxiii.
Capitalo. cccxl. Delos caualleros
 q murieron en la bueste. fo. clxxxiiii.
Capitulo. cccxli. De como el rey
 fue sobre Bibraltar z murio estan
 do alli. fo. clxxxv.
Capitul. cccxlii. De como fue alça
 do por rey don Pedro su fijo deste
 noble rey don Alonso de Castilla
 que dios perdone. fo. clxxxv.

Fin d la tabla.



Del nombre de Dios, padre y fi-
 jo y spiritu sancto, que son tres personas
 y vn solo Dios, sabidoz d todas las cosas
 q fueron, z son, y serā abeterno, z dia biē
 auēturada virgē y madre suya, q es medianera en
 tre nos y su fijo precioso. Por cuyo ruego alcança
 mos la gracia del spiritu sancto: por lo qual to-
 dos aqellos q hā de fablar d alguna cosa de uē se en
 comēdar z socorrer a esta señora q les alcāçe gra,
 por q sin ella es imposible comēçar, mediar, ni aca-
 bar cosa alguna q sea buena ni parezca bien. Y por
 qnto la historia q comēçar qremos es d los fechos
 z d lchor d l rey dō Alōso onzeno deste nōbre q fue
 rey de España. Dela q l tenemos por patrō, aboga-
 do y d fensoz a aq l biē auēturado apostol señoz Sā-
 ctiago fijo d l Zebedeo, cauallero, alferez mayor,
 guiadoz d las señas y pēdō de los reyes d Castilla
 z de Leō, y del recibē y de sus manos tomā las ar-
 mas, y el fuerço, y osadia, z los sus caualleros atre-
 uimiēto cōtra los enemigos de la fee catholica, z
 muy grāde z cōplido poder, rogamos a este q nos
 ayude a screuir y bordenar esta historia, en tal ma-
 nera q sea grata a los q la leyerē z oyeren la fagan
 durar a prouecho suyo y de todos Amē.

Los sabios antiguos conosciēdo la breue-
 dad de la vida q tenían, pensauan que las
 gētes q despues viniessē aun auian de te-
 nerla mas breue, z que nō podiā suyr esta carrera.



Para auer memoria de las cosas pasadas, z darlas ha saber a los venideros. A cordarõ poner en escripto las vidas z obras de los grãdes señores q̄ fuerõ en sus t̄pos: z juto conellos las cosas d̄ los otros caualleros, z omes q̄ fizieron tales cosas q̄ les parecieron dignas de recordaciõ, por q̄ de lo bueno tomassen exẽplo, z se esforçassen semejar a los buenos, z de lo no tal se apartassen, z no fiziesen cosas en q̄ recibiesen verguença, y q̄dasse triste recordaciõ z mal nõbre a los decẽdiẽtes. Y entre los otros esclarescidos reyes q̄ en españa reynarõ de muy y llustrissima memoria. Fue vno el rey don Alõso onzeno: el qual fizio muy notables z magnificas cosas en sus t̄pos, cuya historia sera puesta d̄ aqui abaxo segũ paso.



Qui comiẽça la muy verdadera chronica del noble señor rey dõ Alõso onzeno de Castilla y d̄ Leon. Que fue fijo del noble rey dõ Fernãdo, z nieto del rey dõ Sãcho, z viznieto d̄l muy sabio y virtuosso rey dõ Alonfo q̄ fizio las leyes, q̄ fue par d̄ Emperador. Y mãdola sacar el muy noble rey dõ Enriq̄ el segũdo: que fue su fijo d̄ste noble rey dõ Alõso cuya es la chronica, a Juã nuñez d̄ villasan justicia y alguazil mayor d̄ la su casa, z poner en pergamino. E juã nuñez lo fizio assi segun q̄ el gelo mãdo: z fizio la trašladar y escreuir a ruymartinez d̄ medina de ryoseco, con la grã d̄ Dios z d̄ la virgẽ Maria su madre, y del muy noble señor rey dõ Alõso q̄ dios perdone su alma. E otrosi/ala merced de su fijo el muy noble señor rey don Enriq̄, z d̄ la muy noble y honrrada señora doña Juana su muger, que fue fija del muy noble don Juã fijo del infante don Manuel. E tambien ala merced del principe heredero don Juã su fijo en los reynos de Castilla z de Leon. Y fue començada a trašladar esta chronica en el dezeno año del reynado del señor rey don Enrique, en miercoles, a veynte y ocho dias andados del mes de Julio. En el año dela era de mill z quatrozientos z catorze años. Y andaua el año dela encarnacion de nuestro señor Jesu Christo en mill z treziẽtos y setenta y seys años.



Dios es comienço, medio y fin de todas las cosas, z sin el no puedẽ ser, ca por el su poder son fechas, y por el su saber gouernadas, z por la su bondad mantenidas, y el es señor en todas las cosas todo poderoso, z vencedor de todas las batallas, dõ de todo ome que algun buen fecho quisiere comẽçar primero deue membrar y poner delante a dios, rogando le y pidiendo le merced que le de saber z voluntad, z poder para que la pueda bien acabar z con su gracia. De aqui adelãte esta chronica contara las cosas que passo el muy noble rey don Alonfo de Castilla z de Leon, E de las lides, z conquistas, z victorias que ouo z fizio en su vida, assi con moros como con Christianos. Y comiença en el año quinzeno d̄l reynado d̄l muy noble rey don Fernando su padre.

CCAPITVLO PRIMERO QVE

empieça en el quinzeno año del reynado del rey don Fernando. Dõde cuenta como la reyna doña Maria madre deste dõ Fernando vino cõ los perlados z caualleros a sancta Maria d̄ villamuriel q̄ es cerca dela ciudad d̄ palencia.



El año quinzeno del
 reynado del muy no-
 ble rey dō fernādo pa-
 dre del muy noble rey
 dō Alōso de castilla z
 dō leō de quiē fabla es-
 ta ystoria. En el mes
 de abril q̄ fue año dela era d̄ mill z tre-
 zientos z quarenta z seys años, z an-
 daua el año dela encarnacion en mill
 z .cccviij. la reyna doña Maria que
 fue madre deste rey dō fernādo, z mu-
 ger del rey dō Sācho su padre, z ague-
 la deste rey dō Alonso de q̄n q̄remos
 fazer la historia, z algunos de los ricos
 omes z perlados z caualleros q̄ con-
 ella vinierō pa sancta Maria de villa-
 muriel, q̄ es cerca dela ciudad de palē-
 cia, y el infante don Juā fijo del infan-
 te don manuel, z don Alōso, z dō juan
 fijos del infante don Juā vinieron hi-
 todos, z la reyna doña maria sablo cō
 el infante dō Juan z con aq̄llos omes
 buenos la pleytessa por q̄ yua. y estuui-
 eron en tratar la auenēcia biē quinze
 dias, z desque fue la auenencia trata-
 da embio la reyna los obispos de mon-
 doñedo, z de palēcia al rey, a demost-
 rarle el pleyto como era tratado, y el
 rey touo lo por biē. E q̄ndo lo supo dō
 juā nuñez del ara ouo muy grande pe-
 sar, z luego pugno ē arredrar se del rey.
 y t̄abiē pesaua mucho desta auenēcia
 ala reyna doña Costança q̄ era muger
 del rey, z pugnaua en lo partir q̄nto po-
 dia, y el rey vino se pa palēcia donde
 estaua la reyna su madre, la q̄l le dixo
 todo el fecho como pasara con el infan-
 te don Juā, y en q̄ manera lo auia auē-
 nido, y el rey mostro q̄ le plazia, z dixo-
 le que su volūtad era de lo auenir en su
 seruicio, z lo afosegar consigo, la rey-
 na despues que vio q̄ el pleyto estaua
 fosegado entendio que era biē. que se
 viesse, z dixo lo al rey, y el rey touo lo
 por biē, z fue a ver con el infante dō
 Juā a grijota, y en este dia despues de
 las vistas comio el rey con don Alon-

so su tio hermano d̄ la reyna que possa-
 ua en grijota, z vino ala noche ala ciu-
 dad z ceno mucho: z desque ouo cena-
 do z se eccho en su cama tomole vna ca-
 lentura tā fuerte que le fizo perder el
 entendimiento, z que no acordaua a
 ninguna cosa que le dixessē, en guiffa
 que cuydarō que era muerto, z despu-
 es otro dia que lo supo la reyna su ma-
 dre fue para sant Francisco donde
 el posaua, z quando lo fallo assi tā ma-
 lo fizo lo guardar, z m̄do llamar a to-
 dos los fisicos que ay erā, z fizo curar
 del, z a cabo d̄ tres dias recudiole gr̄a
 de postema con muy gran dolor de cof-
 tado, z ouierō lo de sangrar, y porque
 era muy mancebo z se guardaua muy
 mal demandaua toda via q̄ le diessen
 a comer carne, z algunos de los fisicos
 querian gelo dar, z la reyna defendio
 que no gelo diessen, z guardo lo que lo
 no comiesse fasta los catorze dias, z a
 los catorze dias pasados ouo mejoría
 z dieron le carne como quier que nun-
 ca le dexo la fiebre, z porque no podia
 esforçar como el queria fizo lo leuar a
 las casas de ruy perez de sasamō q̄ erā
 dentro en la ciudad: y estando en estas
 casas ouo tantos accidentes que lle-
 go muchas vezes al punto dela muerte, z
 temiendo todos que moriria, la reyna
 doña costança su muger queria lo leuar
 a carriō porque si cuiesse de morir que
 le tomasse la muerte en su poder della
 z de don Juan nuñez por se apoderar
 de los reynos, z por q̄ el Rey entendio
 esto tomo muy grande pesar, y embio
 luego por la reyna su madre, z pidiole
 por merced q̄ le truxesse a Valladolid
 a sus casas, y ella fizo lo assi, z vino se
 con el a Valladolid, z desque hi lle-
 go recrecieron le aq̄llos accidentes d̄ la do-
 lēcia tanto q̄ le llegaron al punto dela
 muerte. E despues que vio q̄ no podia
 mejorar mudose d̄ la posada a vnas ca-
 sas del abad de Sanctander, z moran-
 do ay algunos dias naciole vna poste-
 ma en la pierna drecha, y salio por ella

tara materia, en guiffa q̄ quiso dios q̄
 por alli purgo el mal, z de alli adelate
 fino sin peligro, en guiffa q̄ fico sano
 E por q̄ el infante don pedro y el infan
 te don Juā, z dō Juā nuñez de lara an
 dauan de fauenidos, la reyna doña ma
 ria diro q̄ el rey no podia ser biē serui
 do dellos miētra ellos assi andouieffe
 mas q̄ faria muy biē de los sofegar a to
 dos, z q̄ assi podria yz meior ala fronte
 ra a seruiçio de dios leuādo los todos
 assi sofegados, y el rey touo lo por biē,
 z luego fablaron ambos en este pleyto
 con el infante don pedro z con dō Juā
 nuñez de lara, y ellos respondieron q̄
 les plazia z que era muy biē, z q̄ cōcer
 tassen con el infante dō Juan q̄ viniēse
 a cigales, z q̄ yrían ellos a verse con el
 y el infante don Juā vino ay luego, z
 fueron alla el rey z la reyna su madre,
 z fablaron con el infante este pleyto, z
 al infante don Juā plōgo ende mucho
 z diro q̄ era muy bien z q̄ le plazia de
 llo, z la reyna teniēdo esto por acaba
 do, algunos priuados del rey quando
 vieron q̄ todos aq̄llos se juntauan con
 el rey z con su madre recclaron de estos
 buenos omes, z que serian contra ellos
 z por guardar assi mesmos mas q̄ al rey
 metierō al rey en sospecha q̄ este ayun
 tamiēto todo se fazia contra el, y el rey
 tomo de ay muy grāde recelo, z no los
 quiso ayudar de ay adelate, z pugno
 en los apartar q̄nto pudo. Mas agora
 dexa la historia de hablar desto por cō
 tar lo q̄ acaescio en este medio tiēpo.

CAPI. II. DE COMO

el rey dō Fernādo se fue a toro, y lle
 uo ala reyna doña maria cōsigo z al
 infate dō pedro su hermano, z a dō
 Juā nuñez, z como supo el nacimiē
 to de su hijo el muy noble rey don
 Alonso de Castilla.



A reyna doña Costāça esta
 ua en salamāca, por q̄ quādo
 quiso leuar al rey a carriō, y
 el no quiso yz alla fueffe alli

y estava en cinta, z alli sellegaron lo
 dias del parto, z pario aquel muy alto
 z muy noble señor rey don Alonso de
 Castilla z de Leon del qual fazemos
 esta historia, z aua el rey ordenado q̄
 si fijo varō naciesse que lo criasse la rey
 na doña Maria su madre, y el rey fue
 ffe a toro, z leuo consigo ala Reyna su
 madre z al infante don pedro z a don
 Juan nuñez de lara, por recelo q̄ toma
 ua dellos por razō que les partiera de
 la auenencia de todos tres, que ellos
 andauan por se auenir sin el, ca toma
 uan muy grāde recelo que pues el par
 tieria la auenēcia que no lo fiziera por
 al sino por matar los vnos con los o
 tros. y estando en esto llegaron menfa
 jeros al rey como pariera la reyna do
 ña Costança su muger de fijo varon vi
 ernes a treze dias de Agosto dia de
 sancto ypolito. Este fue el infante dō
 Alonso su fijo primero heredero en ca
 stilla y en leon, plogo mucho al Rey, z
 pensaua que lo criaria la reyna su ma
 dre doña Maria, assi como antes lo a
 uia bordenado, la reyna doña costan
 ça non lo tuuo por bien, z tuuo por me
 jor dar la criança del infante don Alō
 fo al infante don Pedro su tio, por que
 fincasse el con ella. y estando el Rey en
 Toro embio dō pero ponze al infante
 don Juā a dezille que se queria ver cō
 el para se auenir, z poner con el gran a
 mistad, y el infante don Juan vino a
 Belber, y el rey fue alla z leuo cōsigo
 ala reyna su madre, z pusieron de con
 suno muy grande auenencia, z jura
 ron la sobre la seña del Cruz z sobre
 los sanctos Euangelios dela guar
 dar z cūplir assi, y cyrdādo el rey que
 tenia por si al infante don Juan, lue
 go otro dia fallecio dela postura el in
 fante don Juan al Rey, z fueffe luego
 dende a verse con el infante dō pedro
 z con don Juan nuñez de lara, z cō dō
 Lope de baro, z fueron bi con ellos dō
 Fernan ruyz de Saldaña, z otros ri
 cos omes, z pusieron todos auenencia

muy fuerte cōtra el rey, y el rey quādo lo fopouo muy grā pesar z luego embio sus mādaderos a dō manuel z a dō Juā alfonso de baro por tal q̄ no se boluiessen con estos otros z q̄ los touiesse por sí, z otrosí luego el rey embio a deziral Infante don Pedro q̄ le daría a santander que se partiesse dellos, mas el infante don Juan z don Juan niñez de lara z don lope de baro, acordarō de fazer rey al infante don pedro contra el rey su hermano z imbiarō su mādado a la reyna doña maria que se quisiesse tener con ellos a esto z la Reyna q̄ndo lo oyo estrañose lo mucho, z dixo que lo nō faría en ningūa manera z diholes q̄ nunca dios quisiesse que en tal cosa fuesse, mas antes ellos lo fazian muy mal en andar en tal cosa como esta que era gran traycion y grandesser uicio de dios, ca ella siempre se tenia con el rey su fijo: y como quier que otras vegadas lo auian prouado q̄ nunca les auia sucedido sino mal, y que peor se les faría agora: y ellos desque vieron que non podian auer a la reyna para esto mudaron le la razon en manera que el rey non lo supiesse por guardar que no viniessse mayor daño perdieronle por merced q̄ viniessse a ellos a tierra de palencia, y el rey embio a pedir por merced a la Reyna su madre que fuesse alia: y ellos dixeronles sus demandas muy fuertes, y con esto ya el Infante don Pedro era ya auenido con el rey z con esto se desbarato aquel trato, y passó el Rey como quiso z con su honrra. y estando en esto mouio pleyto el infante don Juan al infante dō Pedro, y dixo que le plazia, y d̄sta manera se partieron de aquel pleyto en aquel ayuntamiento: y el Infante don Pedro quedo en la criança del Infante don Alfonso fijo del rey, y por esto la Reyna doña Costança quedose con su fijo. y entonce era tratado casamiento del Infante don Pedro con doña Maria fija del rey de Aragon. E otro

si casamiento de don Janyes fijo primero heredero del rey de aragon con la infanta doña Leonor fija del rey de Castilla y de Leon: y luego el Rey de castilla embio al rey de aragon mouer vistas para fazer estos casamientos, y fueron para Calatayud z fizieron bilas bodas z desposaron a la Infanta doña leonor que era de edad de tres años con el infante dō Janyes fijo primero heredero del rey de aragon z caso el infante don Pedro con la infanta doña Maria fija deste rey de aragō z los reyes amos pusieron su pleyto de fazer guerra a los moros cada vno por su parte. y agora la historia dexa de contar desto, y contara como fino este rey don fernando.

CAPIT. VIII. DE COMO FINO EL NOBLE REY DON FERNANDO, Y DE COMO ALÇARON POR REY DE CASTILLA Y DE LEON A SU FIJO Dō ALFONSO PRIMERO HEREDERO Y DE LAS OTRAS COSAS QUE AY ACA ESCIERON.

El xvj. años del reynado deste rey don fernando q̄ fue año de la era d̄ mil. ccc. xlvij años andādo el año de la encarnacion d̄ nuestro señor jesu christo en mil y. ccc. ix años vino se el rey a Valladolid y mando ayuntar allia todos los omes buenos de su tierra a cortes en el mes de abril en el sezeno año d̄ su reynado, y diholes como q̄ria yr en ser uicio d̄ dios cōtra los moros y dierōle los d̄la tierra en esse año cinco ser uicios z vna moneda forera pa pagar a sus vassallos, y el rey pago sus dineros a todos salvo a dō juā niñez, por q̄ se fue a ser vassallo del rey de Portugal. y el rey estādo en valladolid llegole māda do en como dō sancho su cormano fijo d̄ fue del infante dō pedro q̄ era muerto z q̄ dezian q̄ vno q̄ andaua por su fijo d̄ don sancho q̄ no lo era por lo q̄l el rey quedaua heredero de las villas z lugares q̄ dō sancho auia q̄ erā estos, ledes

ma, z Saluatierra, Miranda, monte mayor, granadilla, galisteo. E otrosí porq̄ el rey tenia que don Alfonso fijo del infante don Fernando no le tenia el pleyto q̄ auia puesto con el acorido d̄ le tomar a saluatierra, z a vejar, y a los otros logares que le auia dado. y salio de valladolid y fuese para Zliva, y cercola y pufole ingenios y tomola: z fue luego a ledesma z fallo alli a doña Juana muger q̄ fue deste don sancho que tenia aquel moço q̄ dezian queno era su hijo, z dixole que si ella queria fazer salua que tomasse vn fierro caliēte y q̄ sino se quemasse que el rey dexaria la herēcia almoço, y le faria mucho biē como era derecho, y ella respōdio q̄ q̄ria tomar el fierro caliēte, q̄ aquel moço era fijo de dō sancho y suyo, mas que lo queria tomar ante la reyna doña maria su madre en Valladolid, cō todo esto las villas dieron se todas al rey, y el vino se pa Valladolid, y esta doña juana con el z desq̄ ay llego dixo q̄ no queria tomar el fierro, y vino a conoſcer ante muchos omes en publico estādo ende escriuanos publicos q̄ aq̄l moço no era su fijo ni de don sancho, y por esta razón finco el rey cō estas villas sobre dichas, y el rey salio de valladolid y fuese pa salamāca, y dēde pa Vejar y tomo la villa para si z dende vino se para Zliva, z dexo ay al infante dō Alfonso su fijo, z dēde tomo su camino pa Toledo, y dende fuese pa Jabén z auia biē dos meses q̄ tenia cercado el infante don pedro ha alcaudete q̄ era d̄ moros, ante q̄ el Rey llegasse, y el rey salio de jabén z fuese pa martos, estādo en martos mādō matar dos caualleros q̄ andauā en su casa q̄ vinierō ay a recto q̄ les faziā por muerte de vn cauallero q̄ dezia q̄ matarō quādo el rey estāua en palēcia saliēdo de casa del Rey vn anoche, al q̄l cauallero dezia Juā alfonso de Venauides: y estos caualleros q̄ndo el rey los mādō matar a tuerto dixerō q̄ emplaçauā al rey q̄ pareſci

esse cō ellos ante dios, a juzzio sobre esta muerte q̄ elles mādaua dar cōturto, d̄ aq̄l dia q̄ ellos moriā en. xxx. dias: y ellos muertos fuese el Rey pa la bueste a alcaudete y cada dia espaua al infante dō Juā segū lo auia puesto cō el, z yēdose el infante pa alla llego al cāpo d̄ Calatraua z dēde tornose para castilla, hechādo nueuas q̄ si a la bueste llegara q̄ el rey lo mandara matar y desto fizo muy gran alboroto en la tierra, y el rey estādo en esta cerca d̄ alcaudete tomole vna dolēcia muy grāde z afincole en tal manera q̄ no pudo ay estar z vino se para jabē con la dolēcia z no se quiso guardar z comia cada dia carne z beuia vino: y el infante dō Pedro q̄ quedo en la bueste afinco los moros tāto fasta q̄ le dierō la villa y entre garōgela luncs cinco de setiēbre z salio dēde el infante dō Pedro otro dia martes, y llego el miercoles a Jabē, z otro dia jueues acorido el rey cō el z cō los otros omes buenos q̄ hi eran q̄ fuesen a entrar a fazer mal a las rayas de malaga con los moros del rey de Brnada cō q̄n era el ya auenido, y el rey tomo esse dia d̄ mañana z libro cō el infante dō pedro z cō esos omes buenos q̄ hi erā porq̄ otro dia d̄ mañana se fuesen dēde para aq̄l fecho, y en esse dia jueues siete de setiēbre vispa de sacta maria hecho se el rey a dormir vn poco despues de medio dia, z fallarō lo muerto en la cama en guisa que ninguno no lo vio morir, y en esse dia se cūplierō los treynta dias del emplaçamiēto d̄ los caualleros q̄l Rey mādō matar en martos, z fizo se ruído muy grāde por toda la villa, z vino el infante dō Pedro ay z q̄ndo lo fallo muerto fizo muy grandellāto por el: y tomo luego el pedō del rey z llamo rey al infante dō alfonso primero heredero deste rey don fernādo q̄ le dexo en auila, y de aqui adelante la historia y ra contandolo se fechos q̄ acaescierō en el reynado deste señor rey dō alfonso de castilla y d̄ Leo.

CAPIT. III. COMO

lleuaron a enterrar el cuerpo del rey don fernando a la ciudad de Cordoua, y de las cosas que acaescieron en el primero año que reyno el rey don alonso.

En el comienzo del año del rey nado deste noble don alonso que comenzó en el mes de setiembre en el año de las heras sobre dichas, en el día que le alcaron por rey y señor: este muy noble rey don alonso, era de edad de un año y .xxvj. dias, y otro día que le alcaron por rey acordaron de le uar a enterrar el cuerpo del rey don fernando su padre a Cordoua que era cerca de de, ca no le podian leuar a Toledo, ni a Seuilla por razón de las muy grandes calozes que fazia, y desque llegaron a Cordoua y le enterraron dego el infante don pedro a la Reyna doña costança, y el fue esse pa jaben pa assegar la paz con el rey de granada, y a poner recado en toda essa tierra que no fincasse assi desmampada. y quando el mādado llego a la Reyna doña maria de como el rey don fernando su fijo era muerto tomo dello muy grā pesar y mucho quebranto y fizo muy grā llāto por el, quando el infante don juā y don juan nuñez lo sopieron ouieron muy grā plazer y posieron su amistad ambos y luego a pocos dias vinieron para la Reyna doña maria a Valladolid a hablar con ella y dixerole que conociendo quanto bien y quanta merced les viniera della señalada mente en que les diera los cuerpos a ambos a dos y por dos vezes, y que si no fuera por ella que fueran muertos, que ellos querian que fuese tutora del rey don Alfonso su nieto, mas que no lo fuese el infante don pedro su hijo por que ellos no auian a consentir en el en ninguna manera, y que si lo ella no tomase que ella daria ocasion por que ouiese guerra y mal entre ellos y que toda la tierra seria estragada y que le pedian por merced que pues ellos esto querian que imbiase por el infante don pedro y que gelo fiziese saber, ella

respondioles que no lo faria por que era muy flaca y sabia el gran peligro que en ello auia, mas que ella imbiaria por el infante don pedro y que hablaria con el, y que pugnaría por los sossegar a todos, por que se fiziese lo tal por consejo y acuerdo de todos, y si por ventura esto no se podiese fazer que ella tomaria este asy por partir cōtieda entre ellos y no ouiese daño en la guerra. y fuese luego de valladolid el infante don juā, y don juan nuñez de Lara finco en valladolid y adolescio, y desque fue guarido llegole mādado de un cauallo de auila que dezian garci goçalez que le embio a dezir que sopiese que la Reyna doña costança, y el infante don pedro venian a auila y querian tomar al rey y le embiava a dezir que les fuese y luego alla antes que ellos llegassen y que le daria al rey.

CAP. V. COMO DON

Juan nuñez fue a la ciudad de Auila para auer al rey en su poder.

Don juan nuñez quando oyo lo que le imbio a dezir a quel cauallero de auila ouo mucho plazer y fuese luego para la Reyna doña maria y fablo con ella y dixole, que si ella gelo mādasse que yria por el rey y que gelo trayria a valladolid y la Reyna dixo que este fecho era muy grande y muy peligroso y que era mucho de mirar y pensar sobre ello, y que le diria lo que se le entediese. y deste fecho peso mucho a la Reyna por que entedio que si ella le mādasse que fuese por el, y el le sacasse de auila que era muy grande ocasion para auer guerra y mucho mal entre los ricos o mes de la tierra. y otrosi que si la Reyna doña costança, y el infante don pedro llegassen a auila y tomassen al rey, que el infante don juā y don juan nuñez, y otros muchos de la tierra que no consentirian en ello, y por esto que se bolueria guerra entre ellos y que se estragaria la tierra. y otro si refcelo que don juan nuñez pensaria que le estoruaua ella la yda por alguna sospecha que el tenia, y por estas razones acordo que don

Juã nuñez fue se a Zuila e no lo tardase y procurasse que non faquen al Rey de Zuila fasta que todos los de la tierra se juntassen, e acordassen todos como criassen al Rey e quiẽ lo touiesse e con este acuerdo fue don Juã nuñez de lara para Zuila, e la Reyna embio su mandado adelante a dõ sancho el electo de Zuila que era dende natural, e muy emparẽtado en como dõ Juã nuñez yua alla sobre este pleyto, e que procurasse que no sacasen al Rey de la ciudad, y que estouiesse en defassa que se juntassen todos los de la tierra, y antes que don juan nuñez de lara ende llegasse vna dueña que dezian doña Berança que criaua al Rey auia muy gran recelo de don juã nuñez de lara porque dezian q̃ la queria mal, rogo al electo que tomasse al Rey e lo posesse en la yglesia cathedral q̃ es muy fuerte, y el electo quando oyo esto, y lo q̃ embio dezir la Reyna tomo al Rey e puso lo en la yglesia cathedral de san Salvador de Zuila e puso ay muy grã gente q̃ lo guardassen e quando dõ juã nuñez llego a Zuila e fallo al Rey puesto en la fortaleza de la villa, e q̃ lo guardauan pesole porq̃ no le pudo tomar, y era entõces en Zuila Diego gomez d̃ Castañeda e embio demandar tregua a dõ juan nuñez d̃ lara que estaua su desafiado en este mesmo día, e dõ juã diogela e fuesse Diego gomez d̃ castañeda a meter en el monesterio de sant Frãcisco teniendo mas gẽtes q̃ dõ Juã nuñez y embio a dezir al infante don Pedro que veniesse luego cõ la Reyna doña Costança a Zuila, y otro sí le embio dezir de como don juan nuñez de lara viniere a Zuila con poca gente a tomar al Rey e q̃ trabajasse en se venir luego que nunca tan gran mercado touiera de otro ome y este men sajero llego a villa real, y el infante dõ pedro vino seluego e don juan nuñez de lara quando vio que no podia auer al Rey puso

pleyto cõ los de la ciudad q̃ no diesse el Rey a el ni a otro ome poderoso q̃ hi fuesse fasta q̃ todos los de la tierra se juntassen a cortes e acordassen a quiẽ le diesse, e cuydo don Juã nuñez de lara quel infante don Pedro q̃ lo alcançaria antes que saliesse de la villa salio luego dẽde, e fue se quanto mas pudo en guisa quel infante dõ Pedro nunca lo pudo alcançar, y quando el infante don Pedro llego a Zuila e fallo como estaua el secho e q̃ le nõ quisieron acoger en la villa pesole de coraçon e desque vio que no podia mas ouo de fazer aquel pleyto mesmo que dõ Juã nuñez de lara fizo que no diesse el Rey a ninguno fasta que se ayuntassen todos los de la tierra e acordassen quien touiesse al Rey, e don juã nuñez de lara fuesse luego para Burgos e pusseren amistad con el los de Burgos, y el cõ ellos de ser vnos cõtra todos aquellos q̃ fuesse contra ellos, y despues que fuesse el Rey de edad si fuesse contra ellos o contra algunos dellos para los quebratar sus fueros cartas y priuilegios e libertades q̃ tenían que ellos se defendiesse, e se amparassen del Rey e cõ otras condiciones q̃ no son aqui escritas que se possieron en aquella compañia E luego embiaron por el infante don juan q̃ era en valencia, y el infante dõ juã vino ay a Burgos e possierõ todos sus amistades en esta mesma manera, e luego embiaron todos sus cartas a los de Castilla e tierra de Leõ que se ayuntassen en Salagũ pa acordar todos en como possesẽ recaudo en la tierra, y las otras cosas en como passarõ la bytoria las yra contando adelante.

CAP. VI. QUE TRA

ta de las cortes que se bizon en Salagun, y como la Reyna doña Isabaria vino a la villa d̃ Rioseco y de lo que ay libro, y como vino ay el infante don Pedro su hijo.

Este medio tiempo vino se el infante don Pedro a Valladolid a la Reyna su madre que era ay z fablo cō ella z pi diole por merced que le ayude a ser tutor del rey, ca ningunò no tenia tã grã derecho de lo ser como el: z ella di go q̄ le ayudaria pero que auia mu chos contrarios z luego el infante dō Pedro fuesse para Auila a la Reyna doña Costança que era hí, z traxo la pa Valladolid y la Reyna doña Isabã ria recibiola muy bien z fizole mucha honrra, y el infante don Pedro fuese luego para Hariza a verse con el rey de Aragon su suegro, y vino ay dō juã Alfonso de arò, z auinose con el z pro metiote que le ayudaria en fecho de la tutoria, z luego partieron se dēde z vino se el infante don Pedro para castilla a Rioja, z a Burneba, z hi fa llò grãdes a sonadas de caualleros, z partiolas: z dēde vino para Burgos, z cerraronle las puertas, z no le qui sieron acoger en la ciudad ni le fizie ron ninguna honrra ni ningun serui cio, z esto fizierò ellos por el amistad que auian pucto con el infante don Juan, z con don Juan nuñez de lara y el infante don Pedro vino se para Castrogeriz. E estado ay vino le man dado en como el infante don Juan, y el infante don Felipe z don Juan nuñez de lara z don Alfonso, z don Fer nando, z don Pero ponce, z don Bar cja de villa mayor estauan ayūtados en Safagun con los procuradores de las ciudades z villas de Castilla, z de tierra de Leon, z a ellos lle go les mandado en como el infante don Pe dro queria venir ay, y ellos dixeron q̄ no osaria ay llegar ni passar d̄ Castro geriz adelãte, z desque el infante dō Pedro sopo que ellos dezian esto mo uio luego dende, y embio por Fernan ruyz de Saldaña z vino luego a el a Carrion z otro dia salieron dēde z vi nieron para Safagun, z lleuaua fa

sta quiniētos omes de cauallo, z tres mil de pie, y antes que ay llegasse su pierò lo el infante dō juã, z todos los otros q̄ ay estauã, z recelãdo mucho al infante dō Pedro fuerò se luego to dos dende y fueron se a posar con dō Juan nuñez d̄ lara que posaua en san Pedro de las dueñas, porque el infan te don Pedro, auia tregua con dō juã nuñez de lara, y embiaron luego al in fante dō Felipe su hermano a rogarle q̄ no quisiesse venir a ellos, y en llegã do el infante don Pedro a media le gua de Safagun lle go a el el infan te don Felipe, y rogole mucho afinca damente, z a el tomole muy gran pe sar por que el infante dō Felipe su her mano le fazia tal ruego, y dixole que mayor razon seria estar el conel con tra aquellos que fuessen cōtra el rey y erã cōtra el q̄ estar con ellos, po q̄ por su parte faria tãto q̄ pues ellos se yuã a posar cō don juã nuñez d̄ lara cō qui en el auia tregua que yzia el a posar a sant Francisco por estar cerca dellos, y por ver si complirian lo que auian dicho contra el que no osaria hí venir a ellos z fablar cō los otros que esta uã ay ayuntados. E fuese luego a po sar a san Francisco acerca de la villa que estaua a ojo d̄ todos ellos, y otro dia fablo con los de las ciudades, y vi llas y estouo ay tres dias, z desque vio que todos estauan ay encerrados en aquel monesterio, y que ninguno de llos no salia a el assi como auia dicho vino se para Toro dōde estaua la rey na su madre, z vino se don Juã nuñez de lara para cuellar para ayuntar ay los del estremadura para fazer aquel pleyto que fazian los otros, y el in fante don Pedro salio luego de To ro, y vino se para Olmedo z acordo d̄ yr a cuellar q̄ le dixerò q̄ por dō juã nuñez de lara q̄ estaua ay q̄ no osaria yr alla y amanecio vn dia en cuellar z fue posar al monesterio d̄ sant frãci sco z estouo ay q̄tro dias z fablo cō los d̄

las ciudades e villas que estauan ay e don Juan nuñez de lara nunca salio de la villa mas estauase ay q̄do y desque esto vio el infante don pedro partiose dende, e vino para Valladolid, e el infante don Felipe vino para la Reyna con trato que traya del infante don Juan, e venia con el don gōgalo oforio obispo de orense, e la pleytesa que el traya era esta: que el infante don Juan que se queria auenir con el infante dō Pedro e que fuesen ambos a dos tutores con ella, e la Reyna dixole que le plazia pero que ante lo veria con el infante don Pedro si lo queria el assi, e vino para Medina de rio seco y embio por el, e fablo con el esto e el dixo que le plazia, e luego embio por el obispo de Orense que era ay con ella al infante don Juan q̄ era en Burgos a dezirle que le plazia de fazer aquesta conueniencia el obispo yendo su camino fallo a sancho sanchez de velasco que era casado con su sobrina que estaua en villa muriel, e descobriole esto, a que yua e sancho sanchez pesandole desta conueniencia embiole a dezir a don Juan nuñez de lara que se guardase que esta auenencia toda era sobre el, e esto fizo el mas por lo suyo que por lo de don Juan nuñez de lara, e desque a don Juan nuñez le dixerō esto fuese luego a ver con el infante don Juan, e nunca se quiso partir del por razon que no se viesse con la Reyna e esto fazia el teniendo que por la desauenedia de estos fariā a el tutor el rey Zigoza deya la historia de contar desto, e contara de las cortes que se fizieron en la ciudad de palencia.

CAP. VII. COMO LA

Reyna doña constança, y la Reyna doña maria se fuerō para la ciudad de palencia a las cortes q̄ hizieron ay, y de los hechos q̄ passarō en las dichas cortes.

Por que los de la tierra eran llamados acortes a palencia, e el tiempo se llegaua a q̄ todos auia de venir la Reyna doña Maria e la Reyna doña constança q̄ era en Valladolid fuerō su camino para la ciudad de palencia e esperarō ay, e el infante don Pedro fue su camino de Asturias a santādera guisarse e sacar la mas gente q̄ podiesse auer para venir a estas cortes e en este medio tiempo los hijos dalgo q̄ estauan ayuntados cō el infante dō Juan e cō dō Juan nuñez en Bezerril e en Villābrales començerō muchas afonadas a voz de hermandad a la Reyna para la echar de la ciudad de palencia e ella nunca quiso. Esto todo fazia dō Juan nuñez de lara por q̄ la Reyna se tenia cō el infante don Pedro su hijo y en este tiempo era ay ayuntados el arçobispo de Santiago e don fray padron, e otros muchos perlados, e los personeros de las villas, e veyendo que la tardança del infante dō Pedro era ya muy grande andauā diziendo que el infante dō Pedro no dexaua ya de venir ay sino por gran receio que tomara dellos e cuidando q̄ no vernia andauan muy sueltos en sus palabras y en sus fechos, y luego como sopieron que el infante don Pedro mouia para venir dixerō que este ayuntamiento q̄ no era bueno sino bouiesse tregua entre ellos ca pnes el infante don Pedro venia a fōnado y ellos assi mesmo estauā afonados que no podria ser que no aueniesse pelea entre ellos e por esto era menester q̄ bouiesse tregua entre ellos y la Reyna su madre q̄ recelaua mucho la pelea embiolo dezir al infante dō Pedro. y el respondio q̄ allino gela daria en aquel lugar mas desque alla llegasse, y ellos la demādassen e fablaffen por su perdon que entonces q̄ gela daria en otra manera no, por que el queria prouar lo que ellos todavia andauan diziendo contra el, si lo querian leuar adelante: y el traya

conſigo a don Alonſo ſu tio, herma-
no dela reyna ſu madre, y a don El-
lo ſu hijo, z a don Juan Alonſo de
Zro, y a don Rodrigo alvarez d' Aſtu-
rias, z a don Fernan ruyz de Salda-
ña, z trayabien doze mil hombres de
pie: y vino a poſar a Amuſcovna le-
gua dōde poſaua el infante don Juā
z todos los otros, y deſque le vieron
venir tā acompañado z guardado ſa-
llaron por ſu pro de poner tregua con
el: y puſieron la luego z mouieron de
manda, que la reyna que ſalieſſe de
Palencia, o ſino que vinielleſſe bi poſar
el infante don Juan y el infante don
Felipe y don Juan nuñez, z don Fer-
nando z don Alonſo z don Pero pom-
ce, y eſtos que metieſſen por caualle-
ros: z oficiales mil z trezientos z no
mas. E otrosſi el infante don Pedro z
don Alonſo ſu tio con los otros omes
que eran cōel: que metieſſen conſigo
por caualleros y oficiales, otros mil
y trezientos z no mas: y el infante dō
Juan poſo con todos los ſuyos en la
moreria: y el infante don Pedro po-
ſo con todos los ſuyos en el Arrabal:
y entro el infante don Juan, y no to-
uo el pleyto, y metio ay todos los ca-
ualleros ſuyos y de los otros que yuā
conel: en guiſa que fueron todos los
que metio bien mil hōbres: y deſque
el infante dō Pedro ſupo eſto, metio
todos los que yuan conel, z bien cin-
co mil hombres de pie: pero que don
Juan Alōſo no quiso entrar ay z tor-
noſe al aldea dōde poſaua, a quatro
leguas dende, z deſque todos fueron
aſſoſsegados en las poſadas, fueron
mouidas muchas pleyteſſas de los v-
nos a los otros, y quifiera verſe el in-
fante dō Juan con la reyna por ſoſſe-
gar el pleyto, q̄ vinielleſſen a concordia
entre el y el infante don Pedro, por q̄
ſueſſen amos tutores: y dō Juan Mu-
ñez, y ſancho ſanchez d' Uelaſco eſtoz
uarōlo q̄ no ſe vieſſe con ella, por que
no querian que ouieſſe bi cōcordia en

tre ellos, y d' las otras coſas en como
paſſaron, la byſtoria lo yra cōtando.

CCAPI. VIII. DE CO

mo la reyna doña Conſtança, y dō
Juan ſijo del infante don Manuel
falleſcieron el pleyto a la reyna do-
ña maria, y al infate don Pedro.



Stando la reyna doña Maria,
z la reyna doña Coſtāça
en vno, que poſanan en Sāt
Pablo de Palencia: z tomā-
do a mas vn conſejo de tener con el in-
fante don Pedro ſalto dela cōcordia
la reyna doña conſtança, y fueſſe den-
de vna tarde y no la quiso ver y fueſſe
para el infante don Juan z para los o-
tros q̄ eran conel. E otrosſi don Juan
ſijo del infante don Manuel, que po-
ſaua en Abagaz: y tenia grande con-
cordia con el infante don Juan, q̄ po-
ſaua ala moreria vino ſe conel. E deſ-
que el infante dō Pedro los vio todos
alli ayuntados en la moreria, quieſ-
ta baratarſe con ellos, ſino por la rey-
na ſu madre que gelo eſtoruo muchas
vezes: z recelando la reyna que ſi alli
mucho eſtuieſſen, q̄ no podia ſer q̄
no vinielleſſe a pelea entre ellos: y por
guardar eſto /acordo ella de ſalir dē-
de. E otrosſi el infante don Pedro cō
todos los ſuyos, y eſſo miſmo la rey-
na doña Conſtança, y el infante don
Juan con todos los ſuyos: y que fueſ-
ſen a poſar por eſſas aldeas, y que ſin-
caſſen en la villa eſſos perlados y los
pcuradores delas ciudades z villas
y que fezieſſen ſu eleciō de tomar por
tutor aqui eſellos touieſſen por biē: y
la reyna doña Maria fueſſe a poſar a
mōcō, z el infate dō Pedro a Hamuſ-
co z por eſſas aldeas enderredor: y la
reyna doña Coſtança a Brijota, y el
infante don Juā a Bezerril, y dō juā
Muñez en Uillūbrales: y los otros en
eſſas aldeas de alrededor: z los perla-
dos z los procuradores de los conce-

jos que fincarō en la ciudad fizierō se dos ptes, los vnos dela parte dela reyna y del infāte don Pedro ayūtarōse en fant Francisco: y los otros de la parte del infāte dō Juā, ayūtarō se en sāt Pablo: y maguer q̄ dō Rodrigo arçobispo de Santiago y los procuradores delas cibdades z villas q̄ erā d la parte del infāte dō Pedro embiaron a acometer muchas vezes a los dela pte del infante dō Juan q̄ se quisiessē ver cōellos, porq̄ si vn tutor o dos acordassē d fazer q̄ lo q̄ tuuiesse fecho fue se cō acuerdo d todos, z no por discordia: y los de Castilla z Leō. no lo quisierō fazer, z fezieron su eleciō en esta manera. Los vnos tomaron por tutor al infante dō Juā, y los otros tomarō por tutor al infāte dō Pedro cō la reyna doña Maria su madre: z luego otro dia se fuerō dende. E la reyna doña Maria y el infante dō Pedro, vinierō se para Valladolid con los cōcejos q̄ eran de la su parte: y el infante don Juan vino se cō la reyna doña cōstāça y cō los cōcejos otros q̄ era d la su pte pa dueñas: y a cada vno dellos fizierō se dos sellos d l rey. y el infāte don Pedro embio a Leō a dō Rodrigo Albarēz de Asturias, a tomar las torres de Leō, q̄ le dauā: y desq̄ entro ay en las torres de Leō, vino ay dō Alfonso fijo d l infāte dō Juā y metiōse en la villa porq̄ la no pudiesse tomar don Rodrigo albarēz: y luego ala ora recodierō ay el infāte dō Juā y el infante don Felipe y dō Juā Nuñez cō todas sus gētes, z metierōse en la villa y cercarō luego a Rodrigo Albarēz en las torres, en guisa q̄ las ouo luego a dar a pero nuñez de Buzmā, q̄ las tomasse fasta q̄ el rey fuesse d edad pa q̄ gelas entregasse despues al rey. y estando ellos en Leō, la reyna y el infante dō Pedro embiaron a ellos al obispo de ciudad rodrigo, q̄ por qualquier pleytesta q̄ q̄siesse, q̄ este pleyto no fuesse assi, z q̄ la tutoria q̄ la ouiesse ambos a

dos: y q̄ si esto no quisiessē, q̄ la ouiesse cada vna de aq̄llas villas q̄ los tomarā por tutores, y q̄ sobre esta razon no ouiesse entre ellos guerra ni mal ni cōtiē da ningūa de q̄ venia muy grā daño en la trā: y q̄ ouiesse entre ellos buē amor. y ellos dixerō q̄ no lo queriā fazer en ningūa manera: y estādo ellos: allí salio el infāte dō Pedro de Valladolid, z andouo toda la noche z amanescio alas puertas d palēcia: y diego de corral q̄ era dēde y era su vassallo, acojole en la cibdad a el y a tres caualleros q̄ yuā cō el d efemejadōs. y desque los dela villa lo supierō q̄ el infāte dō Pedro era ay, aq̄llos q̄ erā del vādo del infāte dō Juan fuerō se dela cibdad, z apoderose luego el infāte dō Pedro dela cibdad, y embio por todos sus amigos y sus vassallos q̄ viniessē allí a el, y dī q̄ el infāte dō Juā y los otros q̄ cō el erā en Leō supierō q̄ el infāte dō Pedro tenia a palēcia pesoles mucho, z vinierō se luego para Sagū, z dēde vinierō pa carriō. z llego mādado al infāte dō Pedro, como dō Juā fijo del infāte don Bannel salio d peña fiel y se yua pa el infāte dō juā a Carriō pa ayudarle cōtra el: y el infāte dō Pedro q̄ndo esto supo salio de palēcia de noche: y fue a tener el camino, z dō Juā en cerrose en Valdecañas, en vna casa q̄ era de dō Buillē de roca suy: y el infāte don Pedro vino ay ala casa y estouo ay todo el dia: y dō Juā no fallo q̄ era su p y no quiso salir dēde: y el infante don Pedro estādo ay fasta ora d visperas drole yr y no quiso mas porfiar, y tornosse para palēcia: y dō Juā salio d Valdecañas z tornose para peña fiel en guisa q̄ no pudo yr a Carriō a se jutar cō los otros por recelo d l infāte dō Pedro q̄ estaua en palēcia, y el infāte dō Juā, y don Juan nuñez assonarōse cō quanta gente pudieron auer para venir a pelear con el infante don Pedro. E otros el infāte dō Pedro ayū

to la gente que pudo para pelear con ellos, e venieron entonces en su ayuda los maestros de Sanctiago e de Calatrava con mucha gente / e desque estuieron assi asonados todos fallaron por su pro que no era bien que peleasen: e el infante don Pedro embio pedir por merced a la Reyna su madre que tuuiesse por bien de se yr para Palencia e estando ella ay q̄ estaria mas guardada e el mas seguro e la villa. Agora la historia dexa de contar desto e torna a contar como la Reyna doña Maria e el infante don Pedro fueron a la ciudad de Avila por aver al Rey en su poder si lo podiessen aver.

CAPITULO IX. COMO LA

Reyna doña Maria e el infante don Pedro se fueron a Avila por tomar al rey en su poder si lo podiessen aver de los que lo tenian.



A Reyna doña Maria sopocierto, q̄ la Reyna doña Costança e el infante don Juan e don Juan nuñez querian venir a Avila donde estava el rey para tomarle si podiessen, e embio a dezir al infante don Pedro que queria yr a Avila porque llegassen antes que ellos, e que se viniessen / e que dexasse a don Alonso su hermano della en Palencia, e la Reyna fuesse para Avila quanto pudo e yvan con ella don Tello su sobrino e los maestros de Sanctiago e Calatrava, e fueron se posar en el arrauel de Avila: e desque el infante don Pedro ouo su mandado vino se e veniendovn cauallero de Arevalo que dezian Fernando verdugo con parietes que avia leuado a coca e metiolo en la villa e apoderole en ella, e desque la ouo puesto en recado torno se luego para Avila: e fallo alli a la Reyna su madre do posava en el ar-

rabal e la Reyna e el Infante don Pedro demandaron a los de la villa e al Obispo q̄ les diessen al Rey: ellos dixeron que lo no farian, a menos de ser acordados ellos. E el Infante don Juan e don Juan Nuñez e todos los otros que con ellos eran, e estos caualleros todos vinieron a Peñafiel, a don Juan fijo del infante don Manuel e moraron bi dos dias e dende vinieron para Cuellar, e desque sopierdo que la Reyna doña Maria e el infante don Pedro era en Avila pesoles mucho e no se treuierdo venir. E la Reyna doña Maria e el infante don Pedro embiaron al maestro de Calatrava al infante don Juan que era tutor q̄ quisiesse que esta contienda que no fuese assi. E q̄ la tutoria que la ouiesse e como sino ambos ados que si esto no q̄stiesse q̄ la ouiesse cada vno de aquellas villas q̄ le tomaro por tutor, e ouiesse entre ellos buen amor, porque la tierra del rey no se estragasse. E el infante don Juan q̄stelo de buenamete, sino por que gelo quitaron la Reyna doña Costança e don Juan Nuñez, e don Juan fijo del Infante don Manuel e dixero q̄ renunciassen la tutoria, el infante don Juan, e el infante don Pedro / e que tornasse como e cabo a esleer todos los de la tierra vn tutor. E viendo que no se podia esto fazer ouierdo e hablar q̄ se viesse don Juan con la Reyna doña Maria e con el infante don Pedro, e q̄ alli cataria manera como se afosegasse e desq̄ fue puestas avino se el maestro de Calatrava con este mandado e la Reyna doña Maria e el infante don Pedro, que era avn en Avila dexarobitoda la gente e vinierose para Arevalo, para verse con el infante don Juan segun q̄ era puesto: e luego trayeron la concordia en gran poridad, q̄ fueron tutores cada vno de los q̄ los tomaron por tutores: e q̄ fincassen por amigos. E con tanto tornose el infante don Juan para Cuellar / a donde le estava esperando la Reyna doña Costança e

don Juā fijo del infante dō Manuel
 z don Juan nuñez. E agora la histo-
 ria dera de contar desto: z cōtara co-
 mo el infante don Pedro se fue para
 Toledo.

CCAPI. X. COMO EL

infante don Pedro, se fue para la ciu-
 dad de Toledo. Y de como le rescibie-
 ron por tutor los de la frontera. Y de
 lo q̄ le acaescio con los moros de Rūt
 yendo a socorrer al rey Mazar de gra-
 nada que era su amigo, q̄ le teniā cer-
 cado en el Albambra.



L el segundo año del reyna-
 do deste Rey don Alfonso q̄
 començo en el mes de setiē-
 bre en la era de mil z .cccxl
 viij. años z andaua el año de la nasci-
 encia de nro señor Jesu christo en mil
 ccc. años. La Reyna doña maria. z el
 infante don Pedro su fijo / tomarōse
 para Auila z despues q̄ vierō q̄ nō po-
 diā auer al Rey: mouieron otra razon
 a los de la villa, q̄ los tomasen por tu-
 tores del Rey, z ellos fizieron lo assi,
 z desque los tomaron por tutores, a-
 cordo la Reyna q̄ su esse el infante dō
 Pedro pa Toledo, para assossegar al
 gunas contiendas q̄ erā entre la ciu-
 dad z el Arçobispo don Butierre. E
 la Reyna embio su mandado z sus car-
 tas, a todos los d̄ las fronteras en co-
 mo tomassien por tutor al infante don
 Pedro con ella, z ellos fizieron lo assi
 z todos los de la frontera embiaron
 sus procuradores a Villa real al in-
 fante dō Pedro: z vino ay el Arçobis-
 po de Seuilla, z el Arçobispo de Cor-
 doua: z tomarōlo por tutor cō la Rey-
 na su madre. E dende fue esse el infan-
 te don Pedro para Seuilla: z estādo
 ay llegole mandado del rey Mazar d̄
 Branda q̄ era su amigo, como el fijo
 de Arrayaz de Balaga con poder d̄
 la caualleria, le tenia cercado, en el
 Albambra de Branda, z q̄ le rogaua
 q̄ viniessse a socorrerle por la amistad

q̄ con el auia. E el mouio luego dēde
 z vino se para Cordoua, z salio luego
 dende / z yēdo su camino para alla pa-
 socorrerle: llegole mandado, como le
 auian tomado el alfambra z bechado
 dende: z le auian embiado a Guadix
 q̄ le dieron: z que se llamaua aq̄l fijo
 de Arrayaz de Balaga Rey de Bra-
 nada: z desque el infante don Pedro
 ouo este mandado, no dero por esse de
 ētrar a tierra d̄ moros z llego a Rūt
 vn castillo muy fuerte de los moros:
 z mādō combātir z tomole en tres di-
 as, z tornose para cordoua. E la Rey-
 na doña Maria salio de Auila z vino
 se para Valladolid, z el infante don
 Juan con la Reyna doña Costança z
 con don Juan nuñez vino se para Sa-
 fagun: z estando biayūtados los pro-
 curadores de las villas de Castilla z
 de Leon adolescio ay la Reyna doña
 Costança z murio, z lo vno por esto d̄
 la muerte d̄ la Reyna: z lo otro por q̄l
 infante don Pedro tomo aquel casti-
 llo, tomaron ende muy gran pesar / z
 muy gran quebranto, por que nūca el
 Rey don Fernando, ni el Rey dō Sā-
 cho / osaron cometer este Castillo tan
 fuerte era. E tomarle el infante don
 Pedro entres dias touieron q̄ este se-
 cho q̄ era d̄ Dios. E luego el infante
 don Juan embio su mādado a la Rey-
 na doña Maria q̄ era en Valladolid
 q̄ queria assossegar en aquel fecho q̄
 era fablado en Breualo q̄ fue esse tuto-
 res, ella z el infante dō Pedro cō aq̄-
 lla parte q̄ los tomaron por tutores, z
 el infante dō Juan con aq̄lla parte q̄
 le tomarō por tutor: z la Reyna por sos-
 ssegar la tierra z por quitar cōtienda
 de ētre ellos, plogole mucho z embio
 luego por el infante dō Pedro q̄ se vi-
 niessse fazia aca: z quando el infante
 don Pedro vino: uenieron se con el,
 El infante don Juan vino se para el
 monesterio d̄ Palaçuelos: z alli otor-
 garō z firmaron el pleyto q̄ la Reyna
 tenia puesto cō el infante dō Juā, z el

infante don Juã tornose para ueñas z el infante don Pedro vino se para Valladolid. E luego la Reyna z el infante don Pedro embiaron por los procuradores de la tierra, z por los plados, z por los maestros de las ordenes d las sus tutorias, q̄ viniessen a Valladolid, z el infante don Juã fuesse luego para Carrion z embio esso mesmo por los procuradores de los concejos de la su tutoria q̄ viniessen a Carrion: z estando en esto llegaron el Obispo de Burgos z el Obispo de Salamanca, con cartas del Papa, en que quitaua el entredicho que fuera puesto en la tierra por que tomaron las rentas sin mandado del Papa, z despues desto luego fue sablado entre ellos como cobrasen al Rey que estaua en Auila z vino se el infante don Juan para Cigales z fue el infante don Pedro, a Cabeçõ, z vino se la Reyna doña Maria para el monesterio de Palaçuelos: z allí fue puesta cõcordia entre ellos en esta manera. Acordarõ que el Rey que lo cobrasen / z q̄ la criãça del rey que la ouiesse la Reyna doña Maria su abuela / z no otro alguno: z que la chancilleria del Rey que estouiesse con el rey, z que no vsassen de aq̄llos sellos que trayan / z que los quebrantassen, z que tomasse cada vno cartas blancas para los pleytes, que librasen en las villas donde cada vno dellos fuesse tutor, z q̄ cada vno dellos vsasse en aq̄llas z no en mas, y esto fue firmado por todos los q̄ ay era. E mouierõ luego la Reyna doña maria z el infante don Pedro z don Juã para Auila por cobrar el rey: z desque llegaron y vieron que el acuerdo era de todos, el Obispo de Auila z los dela ciudad dierõ el rey, a la Reyna su abuela. E agora la historia dexa de contar desto, z contara de como se fue la Reyna con el Rey su nieto para la villa de Toro.

CAP. XI. COMO LA Reyna doña Maria se fue con el Rey su nieto a la villa de Toro, y de las otras cosas que aca bezierõ entre los ricos hombres.



El tercero año del Reynado del Rey don Alonso que començó en el mes de setiembre en la era de mil z ccc. xlii. años, z andaua el año de la encarnacion de nro señor Jesu christo en mil z. ccc. xj. años. La Reyna doña Maria tomo el rey su nieto z ouo con el muy gran plazer z fuesse con el para la villa de Toro z desque hi llego don Tello sobrino de la Reyna agrauiose por algunas cosas q̄ le fazian, z començó a fazer guerra luego, de tiedra, z de mōtalegre z de sant Roman: z de otros logares q̄ tenia z luego recudieron a esta guerra el infante don Juan z el infante don Pedro z el infante don Felipe, z don Juan nuñes z pugnaron de la soffegar: z desque fue asoffegado fuesse el infante don Juan para Valencia z el infante don Pedro z don Juan nuñes fueron se para Bempudia. E por que la infanta doña Blanca fija del Rey de Portugal, vendio al infante don Pedro a Cisuentes, z Alcocer, z Uiana, z Sanon, z a palaçuelos / por que esta infanta las auia primero vendidas a don Juan hijo del infante don Manuel: z no le pago al plaço q̄ pusi era cõ ella: z tenia puesto con el que si no le pagasse aquel plaço que las podiesse ella vender a otro: touose por muy agrauiado don Juan por esta compra que el infante don Pedro auia fecho, z luego se embio a despedir del Rey z de snaturar del Reyno: z corrio toda la tierra de Huete z de Buadajajara / z de hita z de toda esta tierra

z robo z fizo mucho mal y mucho daño en todos estos logares. Otrosi hizieron guerra desde Escalona que era suya, a toda esta tierra de esta comarca. Llego este mandado al infante don Pedro z desque lo supo vino para Toro a la Reyna su madre: y por que el pensaua que todo esto que fazia don Juan, que era con sabiduria y esfuerço del infante don Juan/ouo de yr el infante don Pedro, a la Valencia/ a saber del si le ayudaria, y a ver lo que en el tenia y desque billego fablo con el esto que don Juan fizieraz en como los de aquella tierra, que eran a su encomienda, se le embiaron mucho queyar deste fecho y que no podia ser que el no fuese alla a gelo vedar. E mouiedole el infante don Juan algunas pleytestias por se lo apartar de la voluntad nunca pudo: porque entedio que gelo dezia por su daño z por su mal. E partio se dende y vino para Toro: z luego el infante don Pedro mouio dende z fuese para tierra de Atienza, z dende para Huete, z fue con el don Tello y sus vassallos, y no otro ninguno. En este dia don Alonso hijo del infante don Juan/ z don Pero Ponce fueron afonados contra el infante don Felipe: por que vieron que no le podia ayudar el infante don Pedro su hermano, que era ydo a la tierra de don Juan hijo del infante don Manuel: z esto fizieron ellos por consejo del infante don Juan, porque puso pleyto con el infante don Pedro su hermano de le ayudar. E llegaron a tierra de Lugo, z el infante don Felipe salio a ellos con muy gran gente/ z estuuieron vn dia todos armados y fallaron su pro de no pelear: y don Alonso z don Pero ponce vieron se dende: z el infante don Felipe tornose para Lugo, y don Alonso y don Ponce/ vinieron a Leon, a fazer mal y daño en los lugares que el infante don Felipe ay tenia. E adolecio don Pero Ponce, y murio: y con el

to se partio la guerra entre ellos. E se yendo el infante don Pedro en tierra de Huete, tomo a don Juan castillos y logares que auia en esta tierra/ y don Juan yendo que no lo podia atender fuese para Alarcon. E el maestre de Calatraua que venia ayudar al infante don Pedro/ metiose por medianero z auinolos en esta manera: que partiesen todos aquellos logares que la infantales vediera, z que ouiesse cada vno su metad, z que pagasse cada vno su metad en la compra. E sobre esto vieron se amos en Ucles z fincaron por amigos. E desde que esto fue librado vino se el infante don Pedro para Sepulveda, a verse con el infante don Juan, y con don Juan nuñez que le estaua ay atendiendo: y alli acordaron que se fiziesen las cortes en Burgos/ y que fuesse alla la Reyna con el Rey: y que alli se faria que fuese la tutoria vna en la manera que lo auian puesto en el monesterio de Palaçuelos: y el infante don Pedro vino se para la Reyna su madre y contole como auia acordado con el infante don Juan z con don Juan Nuñez de fazer las cortes en Burgos: z la Reyna salio de Toro con el Rey, z yendo su camino para Burgos z llegando a Valladolid llegole mandado en como don Alonso su hermano era muerto de que tomo muy gran pesar. De aqui adelante contaremos lo que fizieron en las cortes de Burgos.

CC. XII. DE LO QUE

bizieron en las cortes de Burgos/ la Reyna doña Maria, z los Infantes/ z los Perlados y ricos hombres, y caualleros, y los procuradores de las villas, y ciudades que estauan ay ayuntados.



Luego que fueron ayuntados en Burgos los perlados z ricos omes y todos los personeros de las ciudades z villas

Crónica del Rey

De todos los reynos y los maestros de las ordenes, ordenaró que la tutoria que fuesset toda vna, y la Reyna y los infantes don Juan y don Pedro que fuessen tutores en esta manera, que en las villas del Rey y en los logares de las ordenes, y los perlados, a doto- maron por tutores a la Reyna y al infante don Pedro que usassen de la justicia: y esso mesmo que usasse el infante don Juan donde le tomaron por tutor: y luego quebrantaron los sellos que cada vno dellos tenia, y fizieron el sello del Rey y ordenaron que no ouiesse otro sello sino aquel y siempre estuiesse la chancilleria con el Rey y con la Reyna: y que las alçadas que viniessen todas ante el Rey, y que tomassen el infante don Juan y el infante don Pedro cartas blancas cada vno dellos en sendos lugares: que estuiesse llanos para los tutores para que librasen las querellas que viniessen a cada vno dellos en las villas y logares que fuessen de su tutoria, y que por aquellas cartas no podiessen dar tierras ni dineros, ni fazer gracia de rentas ningunas: y que las gracias, y tierras que se fiziesen por el sello del Rey, y tambien los dineros con acuerdo de todos tres los tutores. E otro si fue hi puesto, que si qualquier de los tres tutores muriesse que fincasse toda la tutoria en los otros: y si muries- sen los dos tutores que fincasse toda la tutoria en aquel que no quedasse viuo de todos tres y desto fizieron pleyto y omenage y jura todos los per- neros de los concejos que hi fueró con los tutores, por que fuessent ciertos todos los de la tierra en como auian de fazer si acaesciesse por que. E estado en esto don Juan fijo del infante don Manuel vino a tierra de Almazara y de Berlanga, que era del infante don Pedro y fizo ay mucho daño, que leuo dende mucho ganado. E el infante don Pedro que se queria yr pa alla: trato la Rey-

na con el que no fuesset alla: ca si se partiesse de alli luego se derramaria las cortes, y que en aquel pleyto ellos por nian recaudo luego. E el infante don Pedro ouolo de fazer por guardar ser- uicio del Rey y por que no viniesset da- ño en la tierra. E antes desto andaua don Guillen de Rocaui, diziendo mal y rebtando, ante el Rey, a don Juan fijo del infante don Manuel por que de- zia que por el se perdiera. E despues desto quisieron los de la tierra saber quanto montauan las retas del Rey, y despues que lo supieron por que vie- ron que eran muy menguadas diero al Rey los diezmos de los puertos, que solia auer su padre y su abuelo: y mas treynta ayudas que fuesset cada vna tan- to como vna moneda forera, para pa- gar las soldadas. E otro si ordenaró luego ay quel infante don Pedro que fuesset para la frontera por razón de los moros: y fincasse en la tierra el infan- te don Juan con la Reyna, para fazer justicia cada vno en su tutoria segun que era puesto. E don Tello sobrino de la Reyna hijo de don Alfonso su her- mano, viniendo a las cortes con muy gran gente adolescio en Tardajos y murio hi luego, y a pocos dias murio don Juan Muñoz en Burgos: estan- do en las cortes con mucha gente: y dieron el mayordomado del Rey que tenia a don Alonso fijo del infante don Juan. E despues que fueron acabados todos los hechos en aquellas cortes: salieron dende y acordaron de embi- ar a don Juan hijo del infante don Ma- nuel / que viniesset a cuellar para so- segar su fecho que era entre el y el infan- te don Pedro y don Juan: vino ay a ellos y assegararon el fecho: y seyendo ay don Guillen de Rocaui, que le reta- na troxeró pleytesia con el que no pa- resciesse a los plaços de los pregones y dio el Rey por quito a don Juan fijo del infante don Manuel, y dieron luego el adelantamiento de tierra de

murcia a este mesmo don Juan. E los infantes don Pedro e don Juan fueron su camino de de pa medina del Campo que esta uia ay ayntados todos los de la tierra e medina e pleytearon con ellos por cierta quantia de auer que les dieron por razon de lo realengo que les demandauan porque no gelo demandassen, fasta que el Rey fuesse de edad. E el infante don Pedro fuesse. De de para la frontera e el infante don Juan finco aca en la tierra e en llegando el infante don Pedro en el mes de mayo, a Ubeda, e seyendo ay con el el maestre de Santiago e el Arçobispo de Sevilla, e el obispo de Cordoua: e tenia ordenado de embiar vna recua de pan, al rey de Guadix que era su amigo fallo que la recua no podia yr si el no fuese con ella e embio luego por el maestre de Calatrava que estava en Bartos e vino a el lunes en la noche ocho dias de mayo, cerca de vn castillo de Bartos que dezia Alican: e otro dia martes nueue dias de mayo en amanesciendo, venia toda la caualleria del poder de Granada a ellos. E el infante don Pedro mandoles a todos, apear luego, e emboluiose con los moros e quiso dios que los vencio e mato dellos mil e quinientos e xl. moros de gran quantia e señores de cauallos, e fue en alcance empos dellos bien cinco leguas: e luego a pocos dias fue el infante don Pedro a cercar, a Caubil e Algauardos castillos muy fuertes e pusoles ingenios, e mando los combatir, e tomolos, e vino se den de para cordoua: e dieronle todos los de la frontera gran seruicio que mouto bien vn cuento, e de de vino se para Sevilla. En este tiempo vino el infante don Juan a Toro, a verse con la Reyna que era con el rey: e traxo consigo a don Alfonso su fijo, e vino ende el infante don Felipe: e la Reyna e el infante don Juan auenieron a don Alfonso e al infante don Felipe, e que

daron amigos, e don Alfonso posaua en Morales aldea de Toro, e adolescio e murio luego: e don Juan con gran pesar del hijo fuesse para Valencia e leuaron a enterrar el cuerpo de don Alfonso a la ciudad de Leon en la yglesia de sancta Maria de regla. Agora la historia deya de contar de esto e cotara como los ricos omes se ayuntaron e demandaron rehenes, a los tutores por ser seguros dellos.

CA. XIII. COMO LOS

ricos omes e concejos de Castilla demandaron rehenes a los tutores por ser seguros dellos.



Espues de esto los de las villas de Castilla, ayntaron se en Burgos con algunos ricos hombres, e por recelo que auian de los tutores porque el infante don Pe-

dromataria vn cauallero que dezian martin alonso de Rojas en Valencia: tomaron manera nueua que querian rehenes de los tutores por ser seguros dellos. E todo esto fazian ellos por tirar la tutoria al infante don Pedro que se recelauan de el: e embiaron luego a demandar rehenes a la Reyna e a los infantes don Juan e don Pedro, e otro si embiaron demandar las rentas del Rey e para esto se juntassen en Carriõ donde todos se auian de juntar, e los tutores se obligaron de les dar rehenes e la cuenta que les demandaua. E las rehenes que les demandauan eran, con tal condicion dadas, que si por ventura los tutores, o qualquier dellos mataassen o listassen alguno sin fuero, e sin derecho, que perdiessen las rehenes e que fuesen para el Rey. E desque los personeros de los concejos fueron ayuntados en Carriõ, que

auian mucho a coraçon este fecho de catar quantas carreras podiessen para tirar la tutoria al infante don Pedro: z en esto era el infante don Juan, como quier que no lo daua a entèder en plaça: z seyendo el infante dō Pedro en la frontera en seruicio de dios z del rey. Agora se contara lo que se fizo en las cortes de Carrion seyendo ay juntados.

CAPIT. XIII. DE LO

q̄ hizierō en las cortes de Carrion la reyna doña Maria, y el infante don Juan, y los perlados, y caualleros, y ricos hombres, y procuradores de las villas z çiudades q̄ estauan ay ayuntados.



Mel quarto año del Reynado deste rey dō Alfonso que començo en el mes de setiembre en el año de la era de mil. cccl. años z anda ua el año de la encarnació de nuestro señor Jesu christo en mil. ccxij. años. Despues q̄ los perlados z ricos hombres z los perñeros de los concejos fueron todos ayuntados en Carrion en el dicho mes de Setiembre / començaron a tomar la cuenta, y estuuieron en la tomar bien quatro meses: y desde que la ouieron tomado, no fallaron ninguna cosa en que pudiessen dañar a los tutores. y entōces ante todos los cōcejos de la tr̄ra afirmó la cuēta, y fallarō q̄ no montaron las rentas del rey, mas de vn cuēto de toda la su tierra sin la frōtera: y mas sey cientas mil marauedis: a diez dineros el marauedi, que erā martiniegas y portadgos y juderías, z mozerias, y derecho, y calunias y almorarifadgos z salinas z herrerias: z la razon porque las rentas del rey eran tan apocadas, era porque muchas villas z logares que

los reyes passados auian dado por heredamiento: otrosi por muchas guerras que auian fecho en toda la tierra a muchas villas z a muchos logares, z tambien por las monedas abatidas en tiempo del rey dō Fernando, que gano a Cordoua z a Seuilla: z en tiempo del rey don Alonso su fijo: z en tiempo del rey don Sancho su nieto, fue a barada vna vez, z otra vez en tiempo del rey don Fernando su fijo, padre de este don Alonso nuestro señor, de quien habla esta coronica. Estando ellos en esto, z viendo que por aquella manera no podian acabar ninguna cosa de lo que querian contra el infante don Pedro: metio vn pleyto el infante don Juan, que dexasse la tutoria la reyna z el infante dō Pedro, z el que tambien la dexaria, z que despues todos escogiessen vn tutor: z todo esto fazia el, pensando que todos le escogerian a el por tutor. E los que estauan ay por la reyna z por el infante don Pedro: dixeron q̄ no consentia en esto por ninguna manera: ca mayor daño z mayor escādalo se seguiria en la tierra, en fazer vn tutor de nuevo, q̄ no en serlo todos tres, pues fechos eran. E desde que el infante dō Juan z ellos vierō esto, embiarō a pedir por merced a la reyna que era en Palécia que llegasse a Carrion. E la reyna fue se para alla, z dyo al rey en Valladolid: z desde que fue hí ouo dōtozgar todas las cosas que ellos demandarō, z acordarō de les dar cinco seruiçios, z que todos fuesen a la guerra de los moros a donde estaua el infante don Pedro: z porque fallaron que segun las quantias que tenian los ricos hombres z los caualleros, z los que eran menester para retenencia de los castillos. E otrosi para mantenimiento del rey z de los officios de su corte que montaua en lo que era menester, nueue cuentos z sey cientas mil marauedis: z assi fallaron que auian de

catar ocho cuentos: e para esto dió al rey cinco servicios que pechassen los labradores: e no fallaron que más taua cinco cuentos: e esto por las muchas guerras que auia en la tierra: e sobre la partición de los dineros, que no se auenian por la meua que auia començose vna pelea entre todos los fijos de algo en los palacios del rey, a donde posaua la reyna: e en su camera que era muy grande, e posaua hi el infante don Juan con ella, que sino por el infante don Juan que salio e lo partio, todos se mataran vnos con otros, que fue muy gran marauilla a do tantas armas fueron sacadas estando todos tan cerca vnos de otros, como no fueron ningunos feridos ni muertos. E de mas desto que la gente que estava en la villa, que viuia con don Juan recudieron todos armados a los palacios, diciendo que matauan a don Juan el infante, e quiso dios guardarlo. Assi que no ouo ay muerto ni ferido alguno. E la reyna veyendo que le no guardauan su honrra, e que le perdia verguença e que pelearan en el su palacio, salio luego otro dia dende, e vino se para palencia e vino alli el infante don Juan e alli acabaron el libramiento de los dineros. E dende vinieron se para el rey a Valladolid, e este dia que ay entraron era el plazo cumplido de vn rebto, a que auian de lidiardos caualleros: e metiolo el rey en el campo de la verdad, e lidiaron e mato el rebtador al rebtado. E en esto embiaron mandado a la reyna en como el infante don Pedro era en Cordoua, e se aparejaua para entrar en la vega de Granada: e de las otras cosas como contecieron, la historia las contara.

CAPITULO XV. DE COMO

el papa dio las tercias e decimas e cruzada, al infante don Pedro, para la guerra contra los moros.



Estado la reyna doña maria en la villa de Valladolid con el rey su nieto: e el papa padiera al infante don Pedro las tercias e las decimas, e la cruzada para la guerra de los moros, e de esto peso mucho al infante don Juan e con el grande pesar que dello tomo, luego partio su yda e del infante don Felipe para la frontera a la guerra de los moros: esto mismo fizo a don fernan Ruyz de Saldaña, e a don Rodrigo alvarez, e a don Gutierre, e a don garcia de villa mayor e a todos los otros fijos de algo de Castilla e de Leon: e veyendo el infante don Pedro que de aca no auia acorro ni de otra parte, para entrar en la vega de Granada no deyo por esso de entrar alla: e entraron con el los maestres de las ordenes de Santiago e de Calatraba e de Alcantara, e los del ospital e todos los concejos de la frontera, e el arçobispo de Seuilla e el obispo de Cordoua: e fizo en esta entrada muy gran daño en la tierra de los moros, que les talo los panes e las viñas e las huertas, fasta Granada: e torno se con su bueste fasta Cordoua. E estando hi de morada con cinco mil caualleros de sus vassallos, llegole mandado de como los moros todos se ayuntauan para yr cercar a Gibraltar: e luego que este mandado ouo, deyo toda la gente en Cordoua e fuese para Seuilla e fago ay muy grande quantia de auer, e fizo ay armar flota e mandoles que fuesen ellos por la mar, e el vino se para Cordoua e dio grandes quitaciones a todos estos que con el eran para yr por tierra, a descercar a Gibraltar: e desque los moros supieron que el infante don Pedro queria venir no fallaron que era su proyo: e por recelo que ouieron del infante, de garon la cerca e fueron se: e desque el

infante don Pedro ouo este mādado de como eran y dos por no perder lo que auia dado a los caualleros salio luego dēde y vino se pa Jabēn, y dio talegas para seys dias, y salio de Jabēn, y fue a Cambil, y de Cambil fue para la tierra, y luego a tres leguas de Granada cuydando q̄ los moros saldrían a el, y los moros entendierōlo, y fallaron que era su pro no salir a el y dende fue a Masnalaus y combatiola, y entro el Arabal, y quemo mucho pan q̄ fallo ay, y fizo muy gran daño, y dende fue a otra villa q̄ dizen Bina y entro en el Araual, y fizo assi mesmo, y dende assi mesmo fue a otra villa que dizen monterica, y entro en el Arabal y quemo vna huerta muy buena que auia ay, y dende tomo se para Cambil, y para Jabēn, y para vbeda y estando en Vbeda, ovo sabiduria q̄ Belmes en que auia vna villa, y vn castillo de que venia muy gran daño a tierra de Christianos que era ocho leguas de granada que no estava ay mucha gente para que la podiesse defender, y fue para alla, y cercola y el dia que billego combatiola, y entro en la villa por fuerça, y la gente que era ay acogiose al castillo, y el infante don Pedro embio luego por los ingenios que tenia en Jabēn, y combatiola muy fuertemente con ingenios y desque fopo esto el Rey de Granada ouo muy gran pesar, y muy gran q̄branto, y mando luego salir toda su caualleria para venir a correr aquel castillo, y vinieron ay y maguer era muy gran gente nunca se atreueron de venir a lidiar con el infante don Pedro. y a cabo de xxi. dias que el infante don Pedro llego a aquel castillo tā asincados fuerō los moros q̄ le dieron el lugar, y desq̄ le ouo cobrado vino se pa vbeda el y toda su gente. Egoŕa la hystoria dexa d̄ cōtar d̄sto, y cōtara d̄ como el infante don juā, y el infante don Pedro se vierō en Valladolid.

CAPITULO XVI. COMO el infante don Pedro, y el infante don Juan se vieron en Valladolid y de lo que ay acaescio.



Or que llego mandado al infante don Pedro de la Reyna su madre de como el infante don Juan andaua bullescien do quanto podia cō los de la tierra contra el vino se luego el infante don Pedro a Valladolid a donde estava el Rey, y la Reyna su madre: y desq̄ fopo todos los fechos como estauā y como auian passado la Reyna con el infante don juā y le auia asegurado porque no fiziesse bollicio en la tierra, y q̄ fariata Reyna al infante don Pedro q̄ le diesse pte en las decimas y en las tercias, y en la cruzada, y el q̄ fuesse a la guerra de los moros, y como quier q̄ al infante don Pedro fue muy caro esto pero por cōplir la volūntad d̄ la Reyna su madre ouo a consentir en ello, y luego la Reyna embio por el infante don Juan y vino a Sigales y ella fue a el y asosegose este pleyto: y luego vino el infante don Juan a Valladolid y pusieron su auenencia entre el y el infante don Pedro en como ouiesse su parte el infante don Juan en la cruzada y en las tercias y en las decimas, y q̄ fuesen amos a dos a la guerra de los moros, y luego embiaron su mandado al papa sobre esto, y luego acordaron de fazer cortes, y por que los de la estremadura estauan desauenidos de los de castilla por algunas escusas que rescibieron dellos. y en el ayuntamiento de Carrion pusieron con los de la tierra de seno ayuntar cōellos y por esta razon llamaron a los de castilla que viniessen a cortes a Valladolid, y a los de estremadura y d̄ tierra d̄ leō que viniessen a cortes a Medina del

campo, y dieron ay cinco seruicios y vna moneda forera, y en estas cortes entregaron al rey a moza y cañete que fueron de don juan nuñez por que no dexo fijo ni fija: y desde que bouieron librado en Valladolid con los castellanos fueron se luego para Medina del campo y libraron esso mesmo con los dela estremadura, y con los de tierra de leon. E agora la historia dexa de contar de esto y contara de como llego a Valladolid el arçobispo de Santiago que venia del papa, y delas otras cosas como fueron.

CAPIT. XVII. COMO

llego a valladolid el arçobispo de Santiago que venia del papa y de las cosas que ay acaescieron en este tiempo.

Estando la Reyna y los infantes en Valladolid llego ay don Frey berenguel arçobispo de Santiago a quien diera el papa nueuamente el arçobispado, y traya cartas del papa con vn procurador de don Alfonso fijo del infante don Fernando para este arçobispo en que le embiava a rogar y mandar sobre rason dela heredad que le tomara el rey don Fernado, que aquellos que fizieron la jura que los fiziesse constreñir sin alógamiendo o juyzio el rey y los sus tutores la su heredad por que este fecho tañia al señorio del rey, y que todos los dela tierra fizieron pleyto y omenaje al rey de guardar todo lo que su padre le dexara, y porque el rey don Fernando tomo a don Alfonso lo que le tomo con rason y con derecho, segun la conueniencia que con el auia dixerò al arçobispo que no se entremetiese en este negocio ca no gelo consentirian por mas cartas que truyesse del papa ca ellos eran aquellos que guardarian su rey y su señor y todo lo que su padre le dexara. y como quier

queno plogo al arçobispo ouo de dexar este fecho, y luego la Reyna y los infantes don juan y don Pedro embiaron sus mandaderos al papa sobre esta rason en que le embiauan a pedir por merced que no quiesse mas afincar en este fecho ni fazer ningua cosa ca no podria ser que ellos no guardassen al rey todo el su señorio segun que el rey su padre gelo dexara, y assi como gelo auian prometido todos los dela tierra y fecho pleyto y omenaje al rey fasta que fuesse o edad. E por que este arçobispo tenia poder del papa de dispensar con el infante don juan y con doña Maria diez su muger y con don Juan su fijo y con doña Isabel su muger en rason de los casamientos fuesse para tozo con ellos, y dispensio con el infante don juan, y con doña maria diez su muger, y con don Juan su fijo y con doña Isabel su muger segun el poder que el papa le dio, E el infante don Pedro fuesse para toledo y vinieron a el los maestros de Calatrava, y de Santiago, y madoles que se guisassen, y fuesen para el ala frontera, y esso mesmo fizo al arçobispo de Toledo don Butierre que era ay, y de de fuesse a Truxillo, y vino ende el maestro de Alcantara que tenia empeñado el alcazar de truxillo por tres mil doblas que empeñara el rey don Fernando al otro maestro que fue antes del que le dezian don Bonçalo Perez, y el infante don Pedro diole estas tres mil doblas de lo del rey, y cobrio el alcazar para el rey, y mado al maestro de Alcantara esso mesmo que se guisasse y se fuesse para el ala frontera y dende fuesse luego el infante don Pedro para Seuilla, y fizo fazer muchos picos, y labro quatro ingenios, y fizo los cargar, y llevar a cordona, dende fuesse para Ubeda, y llegaron ay a el los maestros de calatrava, y Santiago, y los arçobispos de Toledo, y de Seuilla, y acordo luego y dixo que

Chronica del Rey

queria y cercar a Tiscar que era la mas fuerte cosa que auian los Moros, y era señor de ella Mahomad ando, y des que llego alla, y la vio fue muy espantado de quan fuerte era, y cercola, y maguer que cada dia la combatia, y los caualleros todos a pie: y tan fuerte era que la no podia entrar, pero al cabo quiso Dios que vn ome muy pequeño qual dezian Pero fidalgo que era del maestre de Calatraua que sobio de noche por mandado del infante don Pedro en vna peña muy alta que dezian la peña negra que esta sobre la villa cerca del castillo que era vna de las fortalezas que ay auia que la estauan guardando diez Moros que la velauan, y matolos y tomo la peña y apoderose della y quando esto vio el infante don Pedro mando armar toda la gente de su hueste, y fizo combatir toda la villa y entro la luego por fuerza, y el moro señor de la villa que dezian Mahomad ando des que vio perdida la villa y que le afincaua mucho a donde estaua en el castillo mouio pleytestia al infante don Pedro: que le dexasse salir a el y a todos los moros con lo suyo todo. y que le dexaria el castillo. E como quier que el infante don Pedro lo podiera tomar por fuerza pero por no se detener ouo lo de fazer, y los Moros salieron dende y fueron quatro mil y quinientas personas y puso los en saluo fasta Baça, E en este tiempo la noble Reyna doña Maria vino se con el Rey su nieto a Ciudad Rodrigo y fuese a fuete Aguilero aldea de la dicha ciudad a verse con el infante don Alonso heredero de Portugal, y con la infanta doña Beatriz su muger fija desta Reyna doña Maria, y des que las vistas fueron passadas fuese la Reyna con el Rey pa Toro, E agora la historia contara de como el infante don Pedro estando en Tiscar que auia ganado de los Moros ouo mandado del infante don Juan que

estaua en Baena y como murieron ambos en la vega de Brianaga.

CAPITULO XVIII. DE COMO EL INFANTE DON PEDRO ESTANDO EN TISCAR QUE AVIA GANADO DE LOS MOROS OUO MANDADO DEL INFANTE DON JUAN QUE ESTABA EN BAENA Y COMO FUERON AMOS A LA VEGA DE BRIANADA, E AY MURIERON AMOS.

Estado en Tiscar este infante don Pedro llegole mandado en como el infante don Juan que estaua en Baena que queria entrar en la vega de Brianada y como quier que consejauan al infante don Pedro que estaua en Tiscar quantos con el estaua que fuesse cercar a Belmar y segun estaua que la tomaria no lo quiso fazer sino entrar a la vega pues que el infante don Juan queria alla entrar: y despues que ouo puesto recaudo en Tiscar, y en otros castillos del derredor que tomara vino se con toda su hueste a Jabe, y de n fue para Alcaudete y vino ende el infante don Juan, y dende mouieron ambos a dos su camino para la vega de Brianada y lleuo la delantera el infante don Juan y llegaron a Alcalá de Vencayde, y morarõ bi otro dia fuerõ a Bodin, y otro dia fueron a Ylloza, y combatiõdla y entraron en el Araual y la villa y si fincaran ay otro dia tomaran el castillo, y otro dia fueron se a la puente de piños y otro dia Sabado vispera de san Juan llegarõ cerca de Brianada y morarõ bi, y otro dia Domingo dia de san Juan el infante don Pedro quissera que fuerã mas adelante y el infante don Juan no quiso y ouieron se de tornar otro dia Lunes, y este dia Lunes quedo el infante don Juan guardado la carga. y los Moros afincaron le mucho tanto que se vido en muy gran priesa assi que embio a dezir al infante don Pedro que yua delante que le acorriessse, y el infante don Pedro

torino luego acorrerle, z quãdo llego cerca dõde estaua el infante dõ juã el infante dõ Pedro quiso parar a los cauallos, z otras gētes pa cometer a los moros, z nõca pudo, y fuerõ le esse dia z aqlla oia tã mal mãdado todos los suyos q nõca les pudo endereçar cõtra los moros, y los caualleros fuerõ esse dia tã mal mãdados, z tã embaçados q nõ ouierõ poder en las armas y el infante dõ pedro metio mano ala espada pa acaudillar los, z nõca pudo z a golpes se tullo todo el cuerpo z p̄dio la fable, z cayo õl cauallo muerto en tierra z toda la gēte õla caualleria q estauã cõ el no lo sopierõ sino pocos z fuerõ luego a õzirlo al infãte dõ juã z desq lo sopo el infante dõ juã tã grã pesar tomo q perdio luego el entedi- miẽto, z la fable, z touierõlo assi des- de medio dia fasta oia de visperas q nin moria ni uiuia, z los maestres de Sãtiago z Calatruua z Alcãtara, z el arçobispo de Toledo z los õ cordoua q erã y dos en la delãtera q estauã a me dia legua dellos atediẽdo q llegassẽ los infantes dõ juã z dõ pedro quãdo sopierõ q el infãte dõ pedro era muer- to tã grã desmayo tomarõ q fuyerõ to- dos. E los moros quãdo vierõ toda la caualleria ayũtada z q estauã todos qdos z no sabiẽdo en cõmo el infante dõ pedro era muerto y el infante don juã estaua en pasamiento cuydãdo q qria lidiãr cõ ellos fuerõ se pa el Real de los Chriistianos, z robarõ z tomarõ quãto fallarõ bi z fuerõ se cõ ello para Granada, z desq vierõ esto los Xpã- nos tomarõ al infante dõ juã q no era avn muerto, z posterõle en vn cauallo z al infante dõ pedro puserõ lo en vn mulo atrauesado z fueron se su cami- no, z desque fue la noche murio el in- fante dõ juã, z lleuãdolo perdierõlo como era õ noche z qdose en tierra de moros z los q trayã al infante dõ Pe- dro a portarõ cõ el a ßliego z dẽde fue- rõ se pa Baena z õ baena lleuarõlo a

Ronda z embiarõlo luego a dezir ala infãta su muger q era en Cordoua dõ ñã maria q estaua õ dias õ parir z por q era peligro dela traer a su enterra- miẽto nola quisserõ atẽder sus vasa- llos õl infante dõ pedro z lleuarõlo a enterrar al monesterio delas buelgas de Burgos a dõde se mando enterrar z quãdo dõ juã fijo õl infante dõ juã q estaua en Baena sopo en como su pa- dre era muerto z q lo no trayã sus vasa- llos tomo muy grã pesar z embio lue- go a catarlo por todas essas tierras z no lo fallarõ, z despues embio al Rey de Granada a rogarle q lo fiziesse el catar por toda su tierra, y el rey õ Gra- nada fizolo catar z fallaronlo z llua- rõlo a Granada: z fizolo poner en vna morada muy buena z posterõlo en su ataud cubierto õ muy buenos paños de oro z mãdo bi poner muchas cãde- las derredor del, z mando bi venir to- dos los chriistianos catinos z embio a dezir a dõ juã su fijo q fallara el cuer- po de su padre z q embiasse por el, z q gelo dariã de muy buena voluntad, ca nõca õl recibiera enojo ni pesar, z lue- go dõ juã embio por el a sus caualle- ros y el rey õ granada dio gelo, z dio grã gēte de cauallo q viniessen con el cuerpo fasta q llegassen a tierra õ chri- stianos z dẽde traerõle a cordoua, y de ay a Toledo, z õ ay a Burgos z en- terrarõlo en la yglesia de santa Bã- ria de burgos a dõde el se mãdo ente- rrar, E qndo la noble reyna doña ma- ria q estaua en tozo cõ el rey su nieto le llego esse mãdado de como el infante dõ pedro su fijo era muerto z el infan- te dõ juã esso mesmo tomo dello muy gran pesar z muy grã qbranto por la muerte de su fijo y el mal q venia ala tierra. E otroõ por el infante dõ juã z el grã desamparo z daño q venia en todo el reyno por la muerte de ambos z recelãdo q auria algunos mouimie- tos en la tierra embio luego a mãdar a todos los de las villas del Reyno q

pues tan gran desauentura acaescie-
ra en la casa de castilla en la muerte de
los infantes don juan e don Pedro e co-
mo quier que toda la tutoria quedaua en
ella assi como fuera puesto en las cor-
tes de Burgos e ellos sabian que se con-
tenia en los quadernos que cada vno de
ellos lleuoua en esta razon, que les embiaua
mandar e rogar que guardassen las vi-
llas para seruuicio del rey e que se guar-
dassen de poner pleyto ni conueniencia
con infante ni con rico ombre ni con ome
poderoso. E desque fueren los cuerpos
de los infantes enterrados que luego en-
biarian por ellos, e por los perlados e
por los omes buenos de la tierra que se
ayuntassen con el Rey e que alli acordari-
a con ellos lo que fuesse mas seruuicio de
dios e del Rey e pro de la tierra. E esto
les embiaua a dezir por que su acuer-
do della, e de los concejos fuesse todo
vno, ca desque ella e ellos fuesen to-
dos de vn acuerdo non auria de parti-
miendo ninguno en la tierra. E los con-
cejos le embiaron su respuesta que ge-
lo tenian en merced, e que tenian que les
embiaua mandar lo que complia a ellos
e que era seruuicio del rey e que le asegura-
ua que lo complirian e guardarian assi. e de-
fio le embiaron cada vno de los concejos
sus cartas. E agora la historia oya de
contar desto e contara de como algu-
nos de los concejos no guardaron lo
que les embio dezir la Reyna e fizieron
tutor a don Juan fijo del infante don
Manuel.

CAPIT. XIX. COMO

algunos de los concejos no guarda-
ron lo que les embio a dezir la Reyna, e
fizieron tutor a don Juan fijo del infan-
te don Manuel.



Algunos de los concejos no
guardaron lo que la Reyna les
embio mandar ca luego que don
Juan fijo del infante don Manuel
que era en el Reyno de Murcia que auia
entrado a tierra de moros dos vezes al

tiempo que los infantes eran en la fron-
tera sopo en como eran muertos estos
dos infantes luego touo ojo por la tu-
toria toda teniendo que no auia nin-
guno a quien tanto perteneciese co-
mo a el. E luego fablo con los del
obispado de Guenca e tomaron lo por
tutor con la Reyna e de de vino a Al-
drid e fizieron esso mesmo. E en este tie-
po estaua avn el cuerpo de don Juan que no
era avn enterrado en paredes, e como
en Guellar e sepultura se juntaron con
don Juan: doña Maria muger del defun-
to yua a sepultar a su marido, e acor-
do de venir a la Reyna e de camino pe-
dirle por merced que le diese para su
fijo don Juan que toda la tierra que fue-
ra de su padre e lo que el tenia e que le
posiese su soldada en quantia de quin-
ientas mil maravedis e que le diese el
adelantamiento de la frontera e que le die-
se vn llave del sello del Rey. E la Reyna
por que no tomase don Juan otra voz que se-
ria manera de despartimiento en la tie-
rra ouo gelo todo otorgar salvo lo de
la llave que digo que no geladaria fasta que
todos los de la tierra se ayuntassen e ge-
la diese por su plazer por razon de la co-
cordia que tenia con ellos, e esto hizo ella
teniendo que pues tanto bien ella fa-
zia que repartia todas las cosas por que
el seruuicio del Rey fuesse adelante, e
doña Maria desque esto ouo librado
fue enterrar el cuerpo del infante don
Juan a Burgos e don Juan fijo del infante
don Manuel que era en Guellar embio lue-
go a mouer sus pleytesas a la Reyna
en que le pedia por merced que se touiesse
con el, e que se quier ver con ella, e la vista
ouo ella por bien, e don Juan vino a po-
sarse en el aldea de Valladolid, e
vino otro dia a Valladolid a verse con
ella e pidiole por merced a quello mes-
mo teniendo que segun las condiciones de-
los que eran en la tierra que ninguno no com-
plia mas pa ser tutor del Rey que el. E la
Reyna respondiole que si todos los de la tie-
rra lo quiesiesen que a ella que le plaziera,

z porq̄ la reyna no lo quiso tomar luego por tutor cōsigo fuesse dende d̄spagado. z dō juā tray a cōsigo dōs cauallos sus vasallos q̄ erā de Auila al vno dezia Bōçalo gonçales, y al otro Fernā velazq̄z hermano de dō Sācho obispo de Auila z prometieron a don juā q̄ le dariā la ciudad de Auila, por q̄ este dicho Fernā velazquez tenia el alcaçar del rey por Barcia la so. dela vegā z la reyna no se guardādo desto por rāzō q̄ obispo de Auila de quien ella mucho fiaua q̄ era ala su merced z a quien ella diera la notaria de castilla z le fiziera mucho bien z mucha merced z tenia la yglesia q̄ era la mas fuerte cosa q̄ auia en la ciudad embio la reyna a dezir al obispo q̄ si estaua seguro dela ciudad de auila o si auia menester gente o acorro alguno q̄ gelo embiasse dezir, y embiole dezir el obispo q̄ como quier q̄ auia postura el obispo con los dela ciudad q̄ auia fecho pleyto z omenaje de no acoger en la ciudad a ningū rico ombre ni a ningū poderoso por algū recelo q̄ ay auia el q̄ le embiasse algun ome bueno z puso plazo cierto a q̄ dia llegasse z la reyna embio luego su mādado a dō Alōso fijo del infante dō fernādo q̄ era en Uertabillo q̄ quissesse llegar a Auila a acorrer aq̄lla ciudad porq̄ no se perdiesse, z escusose d̄la yda z desq̄ la reyna sopo como el infante dō Felipe su fijo llegara a camora q̄ venia d̄ Galicia embiole a dezir q̄ se fuesse luego pa Auila acorrer al obispo z a los q̄ tenia la su carrera. Agora la historia cōtara de como tomarō por tutor a dō juā fijo del infante dō Lisanuel los dela ciudad d̄ Auila z cōtara como pararō hazes el infante dō Felipe z dō juā cerca d̄la ciudad para pelear de cōsuno.

CAPIT. XX. COMO

los dela ciudad de Auila tomaron por tutor a don juā fijo del infante dō Lisanuel, y de como pararon ha-

ces el infāte dō Felipe z dō juā cerca dela ciudad pa pelear d̄ cōsuno.

El infante dō Felipe fue su camino ala ciudad de Auila se gū q̄ gelo mando la reyna su madre z ātes q̄ llegasse alla no atendio el obispo al plaço que era puestto z fizo pleyto cō don juā el z todos los dela ciudad z tomaronlo por tutor cō condiciō q̄ no acogiesse ay al rey sino consu amo z con su ama sin armas ningunas, y q̄ no fiziesse ningūa cosa por sus cartas, y esto fue fecho vn dia ātes q̄ el infāte dō Felipe ay llega se sabiēdo ellos como el infante dō Felipe yua ay z fincādo ay n̄ quatro dias d̄ plazo a q̄ no auia de acoger en la villa rico ombre ni poderoso: z dō juā desq̄ sopo q̄l infāte dō Felipe llegaua a cardenosa dos leguas dela ciudad embiole dezir q̄ el auia de guardar aq̄lla tierra q̄ le rogaua q̄ se guardasse q̄ no fiziesse el daño en ella, z el infante dō Felipe embiole dezir q̄ pensaua q̄ no la auia d̄ guardar el q̄ la reyna su madre era tutora d̄l rey q̄ el y todos los d̄ la tierra la tomaron por tutora y q̄ el por su mandado venia alli porque el obispo z los d̄ auila le embiarō pedir por merced q̄ les embiasse acorro z q̄ si lo dexasse q̄ lo dexaria por lo d̄ la reyna su madre q̄ era la tutora q̄ le embiara alli q̄ no por lo suyo del. z dixeron luego al infāte dō Felipe q̄ no passasse el rio d̄ Adaja sino q̄ sopiesse q̄ dō juā Lisanuel q̄ saldria a el z q̄ lo fallaria fuera dela villa y el infante dō Felipe dixo q̄ esso q̄ria el ver z puar z luego a essa ora mādō armar su gēte z passo el rio z vino se pa la villa armado, z don juā salio fuera dela villa armado z to uo bi esse dia los de Auila cōsigo z los de Segouia, z de Quellar z de Sepulveda, z de Madrid, z la su gente que erā por todos ochocientos de Cauallo, z eran bien siete mil omes a pie, z parose en vn lugar muy fuerte a donde ome del mundo no le podia

cometer z la gente que el infante don Felipe traya eran trezientos z quareta ombres de cauallo z escuderos fasta mil ombres a pie todos fijos de algo. Embiolo a dezir que descēdiesse al valle, z que lidiaria con el z don Juā dixo que no queria mas que le cometiesse alli donde estaua, y el infante dō Felipe embiolo dezir q̄ pues esto no q̄ria q̄ lidiaria con el vno por vno / o ciento por ciēto, z don Juan dixo que no q̄ria, y estouieron alli en aq̄lla porfia aq̄l dia desde ora de tertia fasta vī speras y despues q̄ el infante dō Felipe vio q̄ ningūo desto no q̄ria dō juā z que no le podia acometer tan fuerte era el logar en q̄ estaua: embiolo dezir que sopiesse q̄ andaria algunos dias comiēdo, z beuiēdo por las aldeas de aq̄llas villas q̄ le tomarō por tutor, z q̄ veria quiē gelo vedaria, y el tor no se essa noche a p̄oçanco z andouo vnos diez dias por essas aldeas d̄ Segouia z de Lōca comiēdo q̄ erā de la tutoria de dō Juā, z nūca dō juā recudio a lo amparar y desque la Reyna doña Maria sopo en como andaua por aq̄llas aldeas pesole dello z embiolo dezir q̄ no q̄ria que fiziesse ningun daño en la tierra d̄l rey z q̄ le mado que se p̄tiesse d̄ dez q̄ se viniēse pa el rey z pa ella a Valladolid a do erā. E el infante dō Felipe fizolo luego assi. y en este tiēpo estaua dō Juan, z la infanta doña maria su muger enterrando el cuerpo d̄l infante don Juā z desque sopieron q̄ la Reyna, z el infante dō juā Manuel estauā desauenidos por razō q̄ la Reyna no le quiso tomar luego por tutor con fgo z el denuedo que passo entre el y el infante dō Felipe p̄logoles mucho teniēdo que la Reyna no auria otra ayuda sino dellos, z que la Reyna auria de fazer quanto ellos quisiessen, z vinieron se luego para Valladolid, z demādaron a la Reyna que les diese la merindad de Castilla z de Leon z de tierra d̄ Galicia para dar a quiē

ellos quisiessen, z por quel infante dō Felipe fijo de la Reyna no consintio que la merindad de Castilla tirassen a Garcia laso de la vega que la tenia. E otro si que la merindad de Galicia no la diessen sino a quien el quisiēse como lo fizieron el infante don Juan z don Pedro quando eran tutores, z la infanta doña Maria, z don Juan su fijo touieron lo por mal z pesoles mucho desto por q̄ no fazia la Reyna lo que ellos querian z dixerō que no consintian que merindasse Garcia laso en Castilla ni se fiziesse al. E agora la hystoria deya de contar desto cōtara como el infante don Juā fijo del infante dō Manuel fizo vn sello nueuo d̄l rey z como se llamo tutor y d̄ las cosas que adelante contescieron.

CAPIT. XXI. COMO

el infante don Juan fijo del infante don Manuel fizo vn sello nueuo d̄l rey, y como se llamo tutor, z de las cosas que adelante contescieron.

En este tiēpo estando en Cuellar don Juā fijo del infante don Manuel z era con el dō Lope fijo de Don Diego, z algunos de los concejos de Extremadura fizo vn sello nueuo del Rey, z llamose tutor del rey. E quando lo sopieron los concejos, z los perlados z los omes buenos d̄ la tierra estrañaronle mucho, diziēdo que no podia fazer sello auiendo el rey su chanceleria, z sus sellos complidos. E por este sello començo a vsar z dar officios, z tierra z a librar pleytos z tiro los pleytos q̄ no viniessen ante el rey ni las alcadas ni acojessen al rey ni ala Reyna en las villas q̄ le tomarō por tutor salvo cō su amo z cō su ama, z cō sus officiales sin armas z no cō otro ningūo. E don Fernādo de la cerda fijo del infante don Fernando quando supo q̄ dō Juā se llamaua tutor pidio a la Reyna

por merced que le dieffe el mayordomago del rey que tenia este don juan y la Reyna auia voluntad de le fazer merced y fiado del diogelo, y de mas desto cinquenta mil maravedis en tierra, y por la discordia que era entre don felipe, y don juan hijo del infante don manuel por que la Reyna supo que queria boluer a pelear vno con otro en Valladolid a donde era el rey, y ella por guardar que no peleassen embiolo de Valladolid y el infante don felipe fue posar a Laguna, y don juan a Cigales, y luego el infante don felipe auinose con don juan hijo del infante don Manuel contra el otro infante don juan, y que fueren amos a dos tutores con la Reyna desque don juan hijo del infante don juan supo esto fuese luego para Burgos, y metio a los consejeros que estauan ay ayuntados que no consentiesen en la tutoria que tomaron los consejeros de estremadura a don juan hijo del infante don manuel, otros en lo de don felipe y sobre esto posieron pleito con el y el con ellos que don juan y el infante don felipe renunciasen las tutorias, y que no tomassen ellos a este don juan ni a otro ninguno por tutor, y desto fizieron pleito, y omenaje, y juraron sobre los santos Euangelios si contra ello fueren que nunca fueren afueltos si no por el papa, y la Reyna veyendo que los consejeros de Castilla que se tenian con don juan hijo del infante don juan, y los consejeros de estremadura auian tomado la voz con don juan hijo del infante don Manuel, y el infante don felipe era auenido con el ouo su consejo con don fernando que le consejasse como fiziese en este pleito ca vey a toda la tierra partida en dos partes, y don fernando dixo que aueria su acuerdo sobre esto, y que le consejaria lo que entendiese. E luego este don fernando acabo de dos dias embiolo a dezir con doña juana su muger que posaua en Zarata que lo que a el semejava que era mejor en este pleito era esto que se auiniese con el infante don manuel, y con el infante don felipe, y maguer que

gelo consejo no lo quiso fazer la Reyna por que les mostro mejor talate cuydado traer alguna auenencia entre los vnos y los otros por que no viniessen discordia ni mal en la tierra, y despues desto desque se fizo don fernando del ayuntamiento de Burgos fuese pa alla y puso auenencia con los de Burgos tal que la puso don juan, y sobre esto fizieron gran pleito y omenaje y juramento sobre la cruz y los santos euangelios dello guardar assi. Otro si fizieron sello de hermandad, y que no recudiesen con la tierra ni con los dineros al rey ni fiziesse ninguna cosa por sus cartas ni viniessen los pleitos ni las alçadas a casa del rey, y en este tiempo auia muy gran discordia entre el infante don felipe, y el arçobispo de Santiago por razon que el infante don felipe amparaua a los de la ciudad de Santiago, y ellos no querian de gar al arçobispo en la ciudad. E otro si que amparaua Alonfo guarez daga que era su mayordomo que le no dexaua entrar en la yglesia de Santiago assi como deuia, y por esta razon por mandado del papa deicomulgo a Alonfo guarez, y a todos los que le ayudauan contra el arçobispo, y las villas, y los logares donde ellos estuuiessen que fueren entredichos, y sobre esto embio la Reyna al obispo de Burgos con su mandado al arçobispo por muchas vezes que era en Salamaca a le rogar que viniessen pa alli donde el rey, y ella estaua, y trabajaria de auenir su pleito entre el infante don felipe y el arçobispo, y no quiso venir a ellos y fue se de de pa camora a do era don juan hijo del infante don juan y auinose con el y puso su auenencia con el infante que nunca consentiesen en la tutoria del infante don felipe en qualquier parte que le tomassen por tutor, y la Reyna embio rogar al arçobispo que que fiesse llegara a Cordesillas y que ella yria ay, y desque hi fuesse que ella cataria manera porque se asosegose su pleito, y del infante don felipe.

agora contara la hystoria delo q̄ libro la reyna en *Lordesillas* cō el infante dō Felipe, z el arçobispo de *Santiago*.

CAPITV. XXII. DO cuenta la hystoria delo q̄ libro la reyna en *Lordesillas* cō el infante dō Felipe, y el arçobispo de *Santiago*.



El arçobispo veyendo q̄ no podia al fazer pues ella queria venir a *Lordesillas* ouo de venir ay z la reyna fablo cō el en razō d̄ su pleyto, z del infante dō Felipe z dixo q̄ no se auernia con el fasta q̄ le entregasse la ciudad de *Santiago* z la yglesia assi como la tenia el arçobispo de *Santiago* su antecessor, y la reyna dixo q̄ la ciudad q̄ el no gela podia entregarel infante dō Felipe por q̄ dezia los d̄ la villa q̄ erã del Rey, z sobre esto dixo el infante dō Felipe q̄ le ayudaria contra los dela villa, z q̄ le daria rebenes de le ayudar fasta q̄ le entregassen la ciudad, z mado el Rey q̄ lo fiziesse por sus cartas. Y el arçobispo dixo q̄ le plazia d̄ do le las rebenes, E otro s̄ *Alfonso* *Yuares* no le quiso dar la yglesia, z por esto se p̄tío la cōueniencia, y el arçobispo fue se para *Castro* *nuño*, z la reyna vino se para *Galladolid*, z luego q̄ llego llegorõ a ella *Ruy* *gonçalez* delgadillo, z *Ruy* *perez* de villegas, z *Pero* *trapaz* z *Rodrigo* *yuañez* d̄ *Zogroño* cō cartas dela hermãdad de *Castilla* z d̄ dō *Juã* fijo d̄l infante dō *Juã*, z de dō *Alonso* fijo d̄l infante dō *Fernãdo* pala reyna aen q̄ les creyessen de su pte. y ellos por la creencia dixerõ le q̄ no bouiesse por tutores al infante dō Felipe ni a dō *Juã* fijo del infante dō *Manuel*, z q̄ ella tomasse al rey, z q̄ se fuesse lucgopa *Burgos*, z q̄ alli acordariã todo lo q̄ auia de acordar por ordenamiẽto de toda la tierra. E la reyna dixo les q̄ sobre esto auria su cõsejo z q̄ les embiaria su respuesta muy buena pero q̄ dezia q̄ pleyto ningũo no auia cō el in-

fante dō Felipe ni cō dō *Juã* fijo del infante dō *Manuel* ni los tenia por tutores z q̄ en quãto llevar al rey a *Burgos* esto q̄ no lo faria salvo si pluguiesse a todos los dela tierra, z gelo embiassẽ dezir: ca no q̄ria ella dar ocasiõ q̄ bouiesse de p̄timiẽto en la tierra por lo llevar mas a la vna parte q̄ ala otra ca esta demãda mesma le fariã los de tierra d̄ *Leõ*, z otro s̄ los d̄ *estremadura*, z los dela frontera q̄ lo lleuassen a sus comarcas. z q̄ pues los estramãdanos auian tomado voz con don *Juã* fijo del infante dō *Manuel*. E agora los *Castellanos* la auian tomado con dō *Fernãdo*, z cō dō *Juã*, z era començada esta voz por culpa de los d̄ las villas q̄ tomarõ estas bozes, z veyendo el de partimiẽto q̄ era p̄uesto en el reyno q̄ no q̄ria q̄ bouiesse otro de partimiẽto q̄ bien veyã ella quan grã mal era por estos apartamientos, z quan grande de seruicio era de *Dios*, z del rey, z daño d̄ toda la tierra. E desque ellos bouierõ oydo esto mostraron hi luego otras cartas dela hermãdad de *Castilla*, z de *Leõ*, z de dō *Fernãdo* z de dō *Juã* en q̄ no la teniã por tutora, y estos mensajeros tomaron se luego para la ciudad de *Burgos*, z agora la hystoria cõtara delo q̄ fizierõ don *Juã* z dō *Fernãdo* despues q̄ los sus procuradores llegarõ a *Burgos*, z de como se vierõ en *Ludela* de *duero* la reyna z dō *Juã* fijo d̄l infante dō *Manuel*.

CAPITV. XXIII. DO

cuenta lo que fizieron don *Juan*, z don *Fernando* despues que los sus procuradores llegaron a *Burgos*, y de como se vieron en *Ludela* de *duero* la *Reyna*, y don *Juã* fijo del infante don *Manuel*.



Esque bouieron llegado a *Burgos* los m̄sajeros que auian embiado ala reyna dō *Fernando* z dō *Juan* embia-

Lo luego sus cartas con la hermandad de la tierra de Castilla a toda la tierra que no obediescien al rey ni le recudiesse con ninguna cosa de todos sus derechos ni que viniessen a su casa ningunos pleytos ni alcadas, y la Reyna veýedo q̄ esta manera tomauan los de Castilla que era muy gr̄a daño del rey z amenguamieto de su señorio: z otro sí veýendo que don juã fijo del infante dō Manuel lembio a cometer q̄ la seruiria, embiole dezir que se queria ver con el, y ouose de ver con el en Tudela, y porq̄ los de estremadura quãdo lo tomarõ por tutor siẽpre le pusierõ esta cõdiciõ q̄ le tomauan por tutor cõ la Reyna y ouo la Reyna de dezir q̄ le plaziacõ el z cõ el infante dō Felipe cõtãto q̄ los otros de la tierra lo quisiesse z que le ayudaria a ello quãto podiesse z sobre esto vino se dō juã con la Reyna pa Valladolid z vinieron se todos los suyos cõ el. y estando en valladolid dixole la Reyna q̄ se desfiziesse aq̄l sello q̄ el fiziera en nõbre del Rey q̄ el traya z q̄ le darian llave en la chãcelleria del rey segũ lo fizieron los infantes dō Juã z don Pedro como lo auia puestõ cõ ella, z dō Juã dixo q̄ lo nõ faria fasta q̄ lo tomassen por tutor z desque la Reyna vido q̄ nõ q̄ria desfazer aquel sello callose z nõ le fablo mas en ello porq̄ entẽdio enl q̄ nõ lo q̄ria desfazer, z dō juã partiose de Valladolid z fuesse pa peña fiel, z acabo õ tres dias q̄ ay llego salio dẽde y fue se pa Tuellar y otro dia salio de Tuellar z anduuo essa noche y esse dia en guisa q̄ llego otro dia a Salamanca, y entro en la ciudad desconocido z fue se a posar a casa de Diego lopez arzediano de Ledesma, y luego que lo supierõ los de la villa alborotarõ se todos cõtra el en guisa q̄ se vido en muy gran peligro z fizierõle luego salir de la ciudad a pie fasta santa Maria de la vega, z desque el vio q̄ nõ pudo adobar otra cosa de su pro vino se pa

ra Valladolid z fallo al infante don Felipe z al arçobispo de Santiago, z a la Reyna, z auia los auenido al infante don Felipe y al arçobispo. E agora la hystoria contara de lo q̄ fizierõ don Juan fijo del infante don juã z dō Fernando fijo del infante don Fernando z los otros caualleros que eran con ellos en la ciudad de Burgos.

CAPIT. XXIII. DO

cueta como fizierõ dō juã fijo del infante dō juã, z dō Fernãdo fijo del infante dō Fernãdo, y los otros caualleros que eran con ellos en la ciudad de Burgos.

En este mesmo tiẽpo estauan ayuntados en Burgos co los otros cõcejors de Castilla dō fernãdo fijo del infante dō Fernãdo, z dō juã fijo del infante dō Juan z dō Lope, z dō Pero fernandez de castro, y echaron ellos en la tierra siete seruiçios y fizierõ vn sello de la hermandad por do cogiesse los dineros y desfendierõ q̄ ningũ q̄relloso q̄ nõ viniessen antel rey ni a las alcadas. y otro sí q̄ los recaudos q̄ nõ viniessen antel rey mas por esso nõ dexaron de venir ay los recaudos y en este tiempo estauan con la Reyna ayuntados don Felipe z dō Fernã ruyz de Saldaña, z Ruy gonçalez su fijo, z don Rodrigo alvarez de Asturias, z otros ricos ombres z caualleros, z veýedo esto que se fazia en Burgos que era mucho contra el Rey ordenaron de echar en los vallos del Zibadengo seys seruiçios para pagar los caualleros, y en este tiempo llegaron cartas al infante dō Felipe de la frontera en que le embiuan a dezir que se fuesse para alla, y que le tomariã por tutor. y el infante don Felipe queriendo se yr para alla dō juã fijo del infante dō Manuel embargole la yda diziẽdo q̄ si el se fuesse pa alla q̄ se yrã el por otra pte q̄ tabiẽ le auia llamado a ellos de la frõtera q̄le

tomarian por tutor e veyendo la Reyna a estas maneras de estos ombres quando alla fuessen aptados era muy grandiossa q̄ vernia muy gr̄a destruy miento en la tierra fablo con ellos, e partiolos desta yda e vinierō se amos ante la Reyna. E agora la hystoria cōtara de como auinio al infante dō Felipe e a don Juan hijo del infante don Manuel, e de la jura q̄ fizierō amos.

CCAPI. XXV. COMO

estando en Burgos la Reyna doña Maria, e el infante dō Felipe e el infante don Juan se auinieron delante de la Reyna e de la jura que fizieron en manos de dō Simō obispo de Liguença.

LA uenencia e concierto que fizieron ante la Reyna el infante don Felipe e don Juan fijo del infante dō Manuel fue desta guisa: que el vno sin el otro no fuessen ala frōtera, e quando ouiesse de yr que fuessen amos juntos, e q̄ fuessen con voluntad e mandado e cō cartas de la Reyna, e desto fizieron gr̄nd jura la qual jura les tomo don Simō obispo de Liguença, e las palabras de la jura fuerō estas. Que jurauā a dios e a santa maria q̄ guardassen e cōpliesse esto, o no fazer yda ala frōra el vno sin el otro, e qualquier q̄ lo quebrantasse que lo cōfondiesse dios en este mundo al cuerpo, e en el otro al alma e que le falleciesse la fuerça e la palabra, e el cauallo e las armas e las espuelas e los vasallos en el tiēpo q̄ mas menester los ouiesse e amos respondieron Amen. E quando este juramento fizieron en las manos del obispo de Liguença e ante la Reyna estaua ay don Sancho obispo de Auila, e otros muchos perlados, e otrosi era ay don Fernan ruyz de Saldaña, e Ruy gonçalez su fijo e don Rodrigo aluarez de Asturias señoze de Mo

reña, e Aluar nuñez osorio, e Garcia laso de la vega, e Alōso fernandez de daça, e Fernan garcia duque, e otros muchos ricos ombres caualleros, e escuderos, e omes buenos de las ciudades e villas e logares de los Reynos de castilla e de Leon, e agora la hystoria deya de contar desto e contara de como el infante don Felipe se fue para la ciudad de Leon, e de lo que ay fizo e de las cosas que cōtescierō ende.

CAP. XXVI. COMO

el infante don Felipe se fue para la ciudad de Leon e de lo que ay fizo e de las cosas que ay acontescierō.

Roz que la ciudad de Leon en este tiempo solamēte era cō los de Castilla por caso de algunos moradores de la ciudad que eran de don Juan e porque estos mismos fueron con don Juā su padre a todas las cosas que el auia passadas en Leon, segun que la hystoria lo ha contado encima. Juan rami rez de guzmā que tenia las torres de la ciudad de Leon por el Rey sabiendo como don Juā andaua por cobrar las torres, e que si este don Juan las cobrasse que auria el Rey perdido el Reyno de Leon fue a fablar con la muy noble Reyna doña Maria abuela del Rey, e con el infante don Felipe su fijo e digoles q̄ si ellos quisiesse ponerse en ello q̄ el daria por do entrasse el infante don Felipe a la ciudad por que la voz que estaua por el infante don Juan fijo del infante don Juan que estouiesse por el rey, e el infante don Felipe ouo de yr alla, e fueron con el don Rodrigo aluarez de asturias e Ruy gonçalez de Saldaña e aluar nuñez de osorio e Garcia laso de la vega e Alonso guarez de daça, e desque llegaron a la ciudad abrieron les las puertas q̄ estauā cerca de las torres e entraron por ay en la ciudad

z la gente que tenia vando de dō juā ouieron muy grā myedo por que el infante dō Felipe era en la ciudad, y fueron se luego todos a meter en la muy noble yglesia de santa Maria de regla: z las puertas dela yglesia barbotearon las z bastecieronse de Armas para se defender en aquel lugar llamando todos en apellido Leon leon por dō Juan, y el infante don Felipe embioles a dezir q̄ veniessen a la merced del Rey, z que les asseguraria los cuerpos z lo que auian, y ellos no lo quisieron fazer z posieron luego fuego a vna casilla pequena que estaua ay, y a vnas casas del obispo que estaua arrimadas ala yglesia z recelaron se q̄ los entrarian por alli. E despues que el infante don Felipe estouo alli recelose que venia don Juan z que por alli podrian auer acorro mando combatir la yglesia muy fuertemente. Entraron la por fuerça, y ellos quando vieron esto mudaron el apellido z llamaron baro baro por don Juan, z despues que fuerō afincados muy fuertemente vinieron a pleytesia que los dexassen salir en saluo cō los cuerpos, z con lo que tenian z que darian aq̄lla fortaleza dela yglesia. y el infante dō Felipe fizolo assi z mandolos poner en saluo z tomo la yglesia z diola a vn cauallero que dezian Martin sanchez que la touiesse, z de go ay a don Rodrigo alvarez de Asturias que estouiesse ende, y el infante don Felipe salio dende, z vino se para Bayorça en vn dia. E agora la historia contara como estando el infante don Juan z don Fernando fijo del infante don Fernando para auer lid conel infante don Felipe.

CAPITULO XXVII. COMO

estando el infante don Felipe en Bayorça llegaron ay cerca dela villa el infante don Juan z dō Fernando fijo del infante don Fernan

do diziendo que queria auer pelea conel infante don Felipe.



Ero dia despues q̄ el infante don Felipe llego a Bayorça en amaneciendo estaua este infante en su cama llegaron ay cerca dela villa don Juan z don Fernando z dō Pedro dela guerra z el conde de Portugal conseyctos de cauallo y mucha gente de pie, y el infante don Felipe quando gelo digeron marauillose dello. E don Juan embio luego su mandado al infante don Felipe a dezirle que el venia alli por lidiar conel, z que saliesse fuera, q̄ el presto estaua para ello, z el infante don Felipe embiole a dezir que le fazia grā tuerto en venir assi en la manera que venia no leteniendo de afia don se guardando del: pero pnes lidiar queria conel que le dezia que no tenia alli gente para lidiar conel a la gente que el traya, mas que el faria tanto que lidiaria cō el, vno por otro y el su cuerpo al suyo, o veynte por veynte, z don Juan dixo que no lo queria fazer z despues que el infante don Felipe embio a el cō las rebenes z diziendo q̄ le embiasse las sus rebenes. E dō Juan no lo quiso fazer z por que los vafallos que el infante auia z sus vafallos no eran con el ni sus amigos por esta razon no pudo salir a el, E dō Juan estando en Villalon cuydando quel infante don Felipe saldria, fue luego a Cabeçon vn lugar quel infante dō Pedro dio a las buelgas de Burgos donde se mando enterrar z combatiolo z don Pero manrique z don Juan Rodriguez de rojas que erā vafallos del Rey, z andauan con don Juan fueron a Bonçon con grandes gētes de caualleros z escuderos vna villa del rey que tenia la Reyna, z combatiolo muy fuertemente z embiaron luego por don Juan fijo del infante don Juan z llego bi el y ellos combatiaron la z entraron la por fuerça, z ro

baron la z tomaron quanto fallaró a quantos morauan en ella z fincobi pero manrique faziendo dende mucho mal, y doña Maria muger q̄ fue del infante don Juan quando lo fopo pe/sole mucho, y estraño gelo mucho tan bien a su fijo como a todos los otros que vey a que fazian traycion ellos, y todos quantos ay fueron en combatir la villa del Rey, z tomarla, assi mesmo a don Felipe gelo reprehedio mucho, y luego don Fernando z do lope z don Pedro, y el cōde de Portugal fueron se luego para Carriõ, z no los quisteron acoger en la villa z posaron en el araual z fizierõ muy gran daño en essas aldeas de al rededor lo vno a uoz de coger los siete seruiçios que ellos hecharon en Burgos, z lo otro por tomar vianda en toda essa tierra para se mantener, z para fazer mal a don Fernan ruyz, z por que fallaron q̄ don Juan fijo del infante don Juan auia tomado todos los dineros q̄ erã puestos a don Fernando z a don Felipe estrañar gelo mucho, z acordaron de echar otros siete seruiçios en toda castilla luego, saluo alas villas del Rey para pagar a don Fernando y a doña Maria madre de don Juan. E otro si veyendo ella esto q̄ todo era gran destruymiento de toda la tierra fablo con ellos, z dixoles que fazian mal en estragar assi la tierra de el rey z que otra manera auian ellos de cartar para paz z sosiego en la tierra, y ellos le respondierõ que cada logar que y fallassen les plazia de lo fazer, y ella les dixo que yua a Burgos a fazer el año al infante don Juan que en otra manera ella falaria mas en este fecho, mas que fincasse agora fasta q̄ vintesse, E agora dexa la hystoria de contar desto. E contara como en este tiempo estaua el infante don Felipe en Bayorça, z de quanto mal mal y daño fazia en la tierra de doña Maria, z de don Juan su fijo.

CAP. XXVIII. COMO

estando el infante don Felipe en Bayorça fazia mucho mal y daño en la tierra de doña Maria y de do Juan su fijo.



En este tiempo estaua el infante don Felipe en Bayorça y fazia quãto mal podia en la tierra de doña Maria, z de don Juan su fijo z esso mesmo fazia don Fernan ruyz d Saldaña, z Ruy gonçalez su fijo, y assi que los vnos, z los otros estraganan toda la tierra de cada parte, y despues q̄ doña Maria ouo acabado el año en Burgos tornose al monesterio de Perales, z venieron ay a ella don juã fijo del infante don Manuel, y embio a dezir a don Juan, z don Fernando, y a don Lope que se queria ver con ellos, y sobre esta vista dixo la infãta doña Maria que mejor era ver se con la Reyna que no con don Juan que se llama tuor a tuerto, z no como deue, y ellos sobre esto embiaron su mandado a don Juan fijo del infante do Manuel que se queria ver con el, z don Juan por el poder q̄ auia cõ la Reyna no lo quiso fazer z vino se luego para la Reyna a Valladolid, y la Reyna fablo cõ el z dixo le d como veyã q̄ se estragaua toda la tierra por razon de la tutoria que el tomara, y que no quisiessse que este fecho malo fuesse adelante: ca biẽ veyã que todos los de Castilla z don Juan, z don Fernando, z don Lope de Bro, z todos los otros d la tierra no lo querian consentir, y que faria tanto ella que la tutoria que ella auia con derecho que la renunciaria tanto que renunciassse el, y que se juntassen todos los de la tierra z que se escogiesse por tutor a quel que fuesse seruiçio d Dios y del rey z guarda z a paro de toda la tierra. y de mas que le asseguraria q̄ si el esto fiziesse que le ayudaria quãto pudiesse aq̄ le tomassen por tutor.

Y el respondio que lo no faria en ninguna manera del mundo que antes perderia el cuerpo, z quanto ouiesse en el mudo q dexasse la tutoria. E en este tiempo auia gran cõtienda entre el pueblo d cordoua z los caualleros y ebia ron ala Reyna pedir le q tirasse los alcaydes, y el alguazil q era puesto ay por el rey, z q gelo diessen a ellos para poner ay alcaydes z aguaziles como ellos quisiessen, z la Reyna dioles por respuesta que ella fallara q de fde que el Rey don Fernando ganara a cordoua que siẽpre el fiziera poner ay los alcaydes, y el alguazil z pues ella fallaua en esta tenẽcia al Rey su nieto que no podia amenguarle de su derecho pero que les dixõ q embiassẽ sus mandaderos quando las cortes se fiziesse, y ellos que lo demandassen ay entonces, y que con acuerdo de los que ay fuessen que farian lo q fuese mas seruicio del Rey, z pro de la tierra: E quando ellos vieron esto fueron luego para don Juan fijo del infante don Manuel, z dixeron le que el les diessẽ cartas selladas con el sellõ del rey que el fizo en su nombre, z el traya en como les otorgaua lo que ellos pedian z que fuesse luego para alla para Cordoua z que le tomarian por tutor. E dõ juã otorgolos todas las cosas que le pidieron no guardando lo del Rey z dioles las cartas z como quier que esto fizo el en gran poridad que no lo supiesse la Reyna dixole don Juan mesmo en como le dixeron que auia dado tales cartas a los de Cordoua el negolo, z dixõ que no creyessen tal cosa ca lo no faria por dos cosas, la vna por guardar lo del rey, lo otro por no mêtir el pleyto que auia cõ ella. E de las otras cosas como passaron la bystoria las yza contando adelante.

CAP. XXIX. COMO
la Reyna doña Maria trabajaua

por sossegar la tierra, y como fablo cõ dõ Juan y de lo q contescio en este tiempo en la ciudad de Cordoua.

Despues desto fablo la Reyna con don Juan, z dixole que pues en ninguna manera no queria renunciar la tutoria que se ayũtasse en Valladolid cõ ella z el infante dõ Felipe su fijo, z el que embiaria por todos los concejos de la tierra saluo por los de castilla que tenian aquella voz con don Juan fijo del infante don Juan, y con el infante don Fernando, z vernia el infante don Felipe, z con el z despues que fuessen ayuntados todos que embiarian a rogar a los cõcejos de Castilla q se ayũtassẽ en Palencia z desq los vnos y los otros fuessen juntados que entonce q farian z cataria alguna manera porq la tierra no se estragasse. El respõdio que pues por manera de auenencia era que le plazia: z q le dexasse yz fasta Segouia, z que dsde el dia que de ella se partiesse fasta vn mes seria con ella, y q le plazia desta manera: z de yo la conuenencia assi sossegada / z fue se para Segouia, z desque llego alla ayunto algunos concejos de la estremadura que tenian con el, y el obispo d Auila fizo q le tomassen jura q nõca renunciassẽ la tutoria, z salio luego dende, z fuesse a muy grandes jornadas para Cordoua, y en el alcaçar de Cordoua Payarias de Castro que la tenia por el Rey z Fernan alonso que era Aguazil en la ciudad por el Rey z pieça de caualleros z de gente de la ciudad z Pero Diaz hermano de don Fernando Diaz, z Pero alonso vno q se llamaua de haro z el obispo d Cordoua, z Juan ponce de Leon tomaron voz con el pueblo por don juã fijo del infante don Manuel contra Alonso fernandez y Payarias, z Fernan alonso, z contra todos los otros que tenia con ellos que era en la ciudad officiales del Rey. y fueron armados cõtra

el alcaçar, e fueron hi feridos, e muertos muchos omes, e desque los del alcaçar supieron que don Juan fijo del infante don Manuel era dos leguas de la ciudad fueron muy desmayados e salieron del alcaçar, e llevaron sus mugeres e lo que tenían e desmanpararon el alcaçar e fueron se dende como omes de mala vêtura. E otro día llegó hi don Juan, e falló el alcaçar desamparado, e tomólo. E agora la hystoria dexa de contar desto e contará como los del reyno de Sevilla e los del reyno de Jaben embiaron por el infante don Felipe, e lo tomaron por tutor.

CAPIT. XXX. DON

decuenta como los del Reyno de Sevilla, e el reyno de Jaben embiaron por el infante don Felipe, e le tomaron por tutor.



Os del reyno de Sevilla e los del reyno de Jabe quãdo supieron que los de Cordoua auian acogido a don Juan fijo del infante don Manuel en la ciudad bouieron muy grã pesar, lo vno por la jura e conueniencia que auian fecho con ellos que no tomassen tutor los vnos sin los otros, e lo otro por la auenencia que auian todos los de la frontera con el rey de Granada de que fizieron jura que no tomassen tutor fasta que otorgassen las treguas e el pleyto que ellos auian puesto con el. E otrosi que pues que don Juã era puesto en la frontera que recelauan q̃ auria discordia, e males de entre los de las villas e por esta razon acordaron todos de embiar por el infante don Felipe que se fuesse para ellos, e embiaron pedir por merced ala Reyna que gelo embiasse luego, e la Reyna por los guardar de daño, e por que los moros no ouiesse razon de quebrantar las treguas embió alla luego al infante don Felipe, e luego que hi llegó plu-

goles mucho con el e ayuntaronse todos en Ecija luego e tomaron por tutor a don Felipe, e dende fuesse para el Reyno de Jabe e andouo por todas las villas del Andaluzia, e dende vino se para Sevilla, e luego auinose con los moros e firmo la tregua, e pleyto que los de la frontera auian puesto con ellos, salvo que no quissieron los moros que entrassen en esta tregua los de Cordoua por la mêtira que les fizierõ a ellos, e a todos los otros de la frontera con quien auian la conuenencia. E el infante don Felipe tomo se para Sevilla por que en este tiempo estauan desauenidos Juan alonso de Buzman, e doña Maria alonso su madre, e Ruy gomez Bacinado con los de Sevilla, e no los acogian en la ciudad dentro. Otro si don Juã fijo del infante don Manuel estaua en Cordoua, e no osaua salir dende por que si dende saliesse que perderia la ciudad. E quando supieron los de castilla don Juan, e don Fernando, e don Lope que el infante don Felipe e don Juan estauan en la frontera, e eran desauenidos desta manera cometieron pleyto a la Reyna doña Maria que se tuuiesse con ellos, e que pues el infante don Felipe, e don Juan se llamauan tutores, e no fueron fechos por cortes que no los tuuiesse por tutores sino que si ella esto no quissesse que ellos se ternian con don Juã fijo del infante don Manuel contra ella e contra el infante don Felipe: e la Reyna veyendo que esta era manera de discordia. E otrosi sabiendo como don Buillen obispo de Sabina, e cardenal que era de la yglesia de roma venia a esta tierra por delegado, e mandadero del papa por estas discordias que hi eran fueles alargando el pleyto fasta q̃ llegasse el cardenal. E agora la hystoria dexa de contar desto, e contará de como vino el cardenal a Valladolid a do eran el Rey, e la Rey

na 7 de como fablo la Reyna con el, 7 como passaron todos los fechos, 7 del estado del Reyno.

CAPITULO XXXI. COMO
 vino el cardenal a Valladolid donde era la Reyna y el Rey su nieto y como fablo la Reyna con el cardenal, y como passaron los fechos del estado del Reyno.

Mientras que el cardenal lle-
 go a Valladolid adonde era el
 Rey 7 la Reyna fablo con el
 en como ania pasado todos
 los fechos en el estado del Reyno desde
 que los infantes don Pedro 7 don Juā
 morierō. E tambien del estado en que
 estava entonces, 7 desta pleytesia que
 le mouieron agora don Juā 7 don Fer-
 nādo 7 don Lope 7 los de castilla 7 do-
 ña Maria muger del infante don Juā
 que traya esta pleytesia por estos
 omes buenos, 7 por los de castilla afin
 eua cada dia ala Reyna q̄ la otorga-
 se. E sobre esto don Fernando 7 doña
 Juana su muger salieron a sant Quil-
 les vn monesterio de dueñas que es a
 quende la puente de Valladolid. E
 doña Maria muger q̄ fue del infante
 don Juā fuesse para ellos, 7 todos tres
 embiārō afin car a la Reyna que otorga-
 gasse este pleyto 7 recelādo la Reyna
 que era dañoso este pleyto por razon
 que querian estos omes buenos 7 los
 de Castilla que ella que fuesse contra
 el infante don Felipe su fijo, 7 contra
 don Juan fijo del infante don Manuel
 7 cōtra todos aq̄llos q̄ los tomarō por
 tutores que era vna grande partida
 delas aldeas 7 delas villas delos
 Reynos. E fablo con el cardenal, 7 di-
 role la cuyta en que era 7 que fuesse a
 ellos allí a donde estauan a sant Quil-
 les, 7 que les rogasse que se suffriesen
 de fazer esta demāda, 7 que tomassen
 algūa otra carrera para auenir los to-
 dos, 7 ellos respōdieronle que no ca-
 tarian otra manera sino esta que auia

comēçado, 7 si la Reyna no lo quisesse
 se fazer entonces catarian ellos otra
 manera, 7 por su ruego del cardenal
 dieron le plazo de quatro dias a que
 la Reyna les dixesse si lo queria fazer
 o no, 7 desque la Reyna vio en q̄ logar
 estava este pleyto por guardar q̄ no
 tomassen otra carrera ouolo de otro
 gar otra manera. Que luego quel Rey
 embiasse llamar a cortes a todos los
 dela tierra para Salencia 7 q̄ el Rey
 embiasse llamar al infante don Feli-
 pe, 7 a don Juan fijo del infante don
 Manuel, 7 a todos los otros delos
 Reynos, 7 a todos los otros de los
 maestros delas cauallerias delas or-
 denes, 7 a los personeros delas ciu-
 dades, 7 villas delos Reynos del se-
 ñorio del Rey, 7 desque todos fuesen
 ayuntados que estouiesse todos por
 lo que ella, 7 todos los que ay fuesen
 ayuntados acordassen, 7 por esta ma-
 nera tenia la Reyna que desque ay
 fuesse que catarian alguna manera
 como no ouiesse guerra ninguna en la
 tierra, y este pleyto confirmado luego
 la Reyna embio cartas del Rey para
 todos los omes buenos dela tierra 7
 para todos los maestros delas caua-
 llerias delas ordenes, 7 para todos
 los delas ciudades, 7 villas delos Rey-
 nos en que les embiaua el Rey mandar
 que viniessen todos alas cortes a Sa-
 lencia ocho dias andados del mes de
 Abril. Otro si embio el cardenal sus
 cartas a don Juan fijo del infante don
 Manuel que era en Madrid, 7 era cō
 los procuradores de algunos delos
 cōcejos delos d̄ estremadura, 7 del Rey-
 no de Toledo que le tomaron por tu-
 tor en que le fazia saber como el papa
 le embiara a esta tierra por la gran di-
 scordia que ay era, 7 que le embiaua
 rogar q̄ se fuesse ver con el en vn logar
 cerca de Luellar, 7 don Juan embio-
 le su respuesta que quanto ouiesse li-
 brado con aquellos concejos que esta-
 uan con el que lo faria muy de buena

mente, y don Juan pidio algo a estos concejos y mandaron le que le darian setenta servicios y medio en esta manera que el que huviese valia de mil que pechasse sesenta y dende ayuso a este cuento y que fuese el pecho menos de ocho maravedis, y luego que don Juan oyo esto librado vino para Tuellos y fuese ver con el cardenal cerca de Portillo, y el cardenal diole una carta del papa que le embiava y fablo con el y dirole como fizieron entender al papa quanto mal y dano y escandalo auia en la tierra que todo era por la voz que tomara de la parte de aquellos concejos que le tomaron por tutor no seyendo fecho por cortes ni como se deuia assi como fiziera ya otras vezes, y don Juan respondiolo que esta voz de la tutoria que la tomara el con acuerdo de aquellos concejos de aquella comarca, y de los maestros de Santiago, y Calatrava y de su parte el cardenal apretole mucho diziendo que pues todos los otros de la tierra eran de opinion contraria que era necesario que el dexasse la voz de la tutoria que auia tomado, y viniessen a las cortes a Palencia do era todos conuocados, y que alli el y ellos acordarian lo que fuese mas servicio de dios, y del rey, y pro de todos los de su tierra y don Juan dirole que la voz de la tutoria que no la dexaria en ninguna manera del mundo, y sobre esto el cardenal fablo con el muy rígorosamente diziendole que si esto no de terminaua de hazer que se le tornaria en gran dano suyo, y don Juan dirole que auria su acuerdo, y llegaria fasta Segouia, y se veria otra vez con el, y despues desto viose el cardenal con don Juan, y dirole que pues el fuera ocasion de todo el mal que auia en la tierra que partiesse mano de la tutoria y se juntasen con todos los de la tierra en un lugar, y alli elijessen tutor, y don Juan viendo se muy agrado del cardenal fablo con el aparte, y dirole que

si todos los de la tierra querian que renunciassen la tutoria que le plazia con tal que la renunciassen el infante don Felipe, y el cardenal fue muy alegre por esta respuesta que le dio don Juan y vino luego para el rey y la Reyna a Valladolid, y diroles lo que auia pasado con don Juan, y que mandassen llamar a cortes, la Reyna llamo luego a todos los de la tierra que se juntassen a cortes en Palencia, y esto assi ordenado recrecio le a la Reyna una gran dolencia la qual se le alargomuchó al cardenal, y pensando que mejoraria fue se el cardenal adelante a Palencia, ca la Reyna agrauosele tanto la enfermedad que ella entendio bien que era mortal, y por esto mando llamar a todos los caualleros, y regidores, y omes buenos de la villa de Valladolid, y diroles como ella estaua muy al cabo y en las manos de dios y que su vida seria muy poca, por tanto que les queria dexar en su encomienda al Rey don Alfonso su nieto y que lo tomassen, y lo guardassen, y criassen ellos en aquella villa y que no lo entregassen a omes del mundo fasta que fuese de edad cumplida, y mandasse por si sus tierras, y reynos. Otro si a la infanta doña Leonor su hermana y despues que la Reyna doña Maria les oyo fecho este ruego a aquellos señores, y caualleros que estauan ay presentes tuvieron en mucha merced la fiança que dellos fazia y todos otorgaron, y prometieron de hazer muy cumplidamente lo que por ella les era mandado como por su Rey, y señor como buenos y leales, y luego la Reyna se confesso muy deuotamente, y recibio todos los sacramentos de la yglesia como Reyna muy catholica, y vistiose el habito de los frayles predicadores y assi dio el alma a dios su criador mandose enterrar en su monasterio en sancta Maria la Real que es de la orde de las dueñas de Tísel agora se llama

ma las Huelgas d Valladolid. Esta noble, y muy virtuosa señora falle/ scio martes primero dia de Junio, murio en el monesterio de san Francisco de Valladolid enterrola dō fray Buillē obispo d Sabina legado d l pa pa y viēdo como esta reyna fiziera muchos bienes en toda la tierra ca fizie/ ra los monesterios de los predicado/ res de Valladolid, y de Toro, z otros muchos monesterios, z muchas buenas obras este legado otorgo muchos perdones aqui en la Rezasse en co auē d Barrias con cūico pater noster cō requiē, por su anima. E d las otras cosas q passarō la hystoria las cōtara.

CAPIT. XXXII. COMO los de camora tomarō por su tutor a don juā fijo del infante don Juā, y dexaron a don Juā fijo del infante don Manuel.

Los de la ciudad de camora tomaron por tutor, a don juā fijo del infante don Juan, z dexaron al infante don Manuel pero como quier que ellos fizieron esto contra este don Manuel pero quedo el Alcaçar por el, z en este tiempo vino ay dō Fernan rodriguez prior de san Juan z por que muchos de la ciudad auian conoscencia con el prior el fablo con ellos diziendo les q auian fecho gran desonrra a don juā Manuel, z q les quedaua con el gran omecillo, z pues que tenia el alcaçar z auia gran logar en el que recibiriā del gran daño, z que no se fallarian bien dello si no le tomassen por tutor, z no lo acogiesen en la ciudad z faziēdo ellos esto que es dicho con dō Juan Manuel que el les faria mucha merced delo del rey z mucha onrra z mucho bien delo suyo, z que lo podía fazer por que era el mas poderoso ombric de españa que señorio tuuiesse. E los de camora por esta razon ouieron lo a tomar por tutor como quier que

la mayor parte dellos no lo fizierō de buen talante por muchos males q les auia fecho, z acogierō lo en la ciudad z tomarō lo por tutor, z desq ouo la tutoria fizoles tales obras en esta ciudad quales las fazia en las otras ciudades, z villas, z logares donde el era tutor: delo qual las gentes eran muy despagadas, y en esta ciudad tomo por fuerça vna dueña q era muy honrrada por su marido que ouo muy grā logar en la merced del rey don Fernādo, y era de los mejores de la ciudad, z mantenta viudez onrradamente, z por esto z por otras cosas muchas y males desaguifados q el y los suyos fazian a los de la ciudad de camora fincaron muy despagados del. E agora la hystoria dexa de contar desto, z cōtara como es de don Juan manuel fue a Burgos, z mato a don Garcia de Cilla mayor, z a Juan rodriguez de Rojas.

CAPIT. XXXIII. COMO el infante don Juā manuel fue a Burgos, y mato a don Garcia de Cilla Mayor, y a Juan rodriguez de Rojas.

Don Juā manuel desque partio de camora fue a Burgos z fizo ay ayuntamiento con los de las ciudades, z villas de su tutoria dieron le cinco seruiços z los seruiços z las otras rentas del reyno lleuarālo los tutores no auiedo guerra con los Moros ni cō otros contrarios del rey, z los ricos omes, z los caualleros z los fijos dalgo del reyno por que veyā estos de partimētos entre los tutores fazian muchos robos, z tomas z grandes atreuimētos, y los tutores consentian los por los auer cada vno dellos en su ayuda E por que dō Garcia d Cilla mayor z Juan rodriguez de Rojas z Garcia lafo de la Vega, z Juan martinez de

leyua eran amigos del infante dō Felipe, e de la su tutoria e señaladamente Juan rodriguez de Rojas, e Garcia la so auian fecho contra este don Juan algunas cosas de que el estaua muy despagado dellos por esto cato manera como los podiesse tomar en su poder para los matar a voz de justicia porque dezian que fazian estrago en la tierra, e embioles dezir que viniesen allia el a Burgos a tomar del parte del dinero de los seruicios e que fuessē sus amigos e en su ayuda, e algunos dellos vinieron con fucia de tomar aquellos dineros, e despues tornarse al infante don Felipe, e Garcia la so miro en esto que gelo embiaua a dezir don Juan para lo tomar e matar ca el no le auia fecho tales obras para que le diesse algo e no quiso yr alla, e don Garcia e Juan rodriguez, e Juan martinez fueron alla, e don Juan desque los vio plogole mucho porque eran alli venidos e quiso ra atender a Garcia la so ante que matar a ninguno de aquellos pero recello que si atendiesse q̄ seria descubierro e mato a don Garcia, e a Juan rodriguez, e a Juan martinez e dō todos los ricos omes e caualleros e los fijos de algo del Reyno tomaron gran miedo de don Juan e recelaronse mucho del, e touieron que fiziera en esto muy gran mal, ca don Garcia era ombre de gran solar de Villa mayor. E otro si era fijo de don Juan Garcia. E otro si porque Juan rodriguez era ombre de gran poder e fijo de don Juan rodriguez de Rojas que traxo pendō e caldera, e Juan martinez que venia otro si de infançones e buenos caualleros, e como quier que fizo muy grā mal en la muerte que les dio, pero fizo muy grā cruexa que los mando cchar de yn sobrado ayuso en la calle despues de muertos, e estouieron vn dia e vna noche muy desonrradamente, ca por el su defendimiento no los

osauan tirar dende. E agora la hystoria cōtara lo q̄ acontecio en çamora.

CAPITULO XXXIII. DE

las cosas que este don Juan fizo en çamora, e como los de çamora se sintieron por engañados, e determinarō dō no le auer por tutor, e embiarō allamar al infante dō Felipe que estaua en Seuilla para tomalle por tutor.



Contado ha la hystoria las cosas que don Juan fizo en el tiempo que estouo en çamora, e los de esta ciudad sintieronse de esto mucho, e ouierō su acuerdo que lo no bouiesse por tutor, e embiaron por el infante don Felipe que era en Seuilla que tomasse la tutoria en la ciudad e q̄ los ampasse dō juā e entre tanto que venia cataron manera para auer el alcaçar, e cobraron lo del que lo tenia por don Juan, e el infante don Felipe por las cartas q̄ ouo de los de çamora vino se para esta ciudad, e algunos caualleros de la ciudad que tenían voz de don Juan embiaron gelo a dezir, e don Juan quando sopo que el infante don Felipe venia a la ciudad de çamora embio a dezir a don Juan fijo del infante dō juā que era tutor, e auian amystades de confuno que le veniesse a ayudar ca el queria venir a çamora pues que venia el infante don Felipe ay, e amos a dos ayuntarōse en Alua de tomes vinieron por sus jornadas contra çamora, e antes que ellos llegassen el infante don Felipe era llegado a Benialua aldea de çamora ribera dō duero, e vinieron ay con el don Alfonso Sanchez fijo del rey dō Donis de Portugal, e señor de Alburquerque, e dō Juan alonso de guzman, e don Suerperez maestre de Calatrava e dō Pero nuñez de guzman, e don Aluar perrez su hermano, e Alonso jufre teno

rio almirante mayor de la mar, y Alfo
 so Gonzalez de viezma alguazil ma
 yor de Sevilla, y con el algunas com
 pañas de Sevilla, y otros muchos in
 fançones y caualleros de Salicia sus
 vasallos. y estando el en este lugar, a
 la media noche llegaron le mensaje
 ros q̄ le embiava don Juan manuel cō
 sus cartas de creencia, y dixeron le q̄
 don Juan fijo del infante don Juan
 y don Juan manuel le embiavan dezir
 que biẽ sabia el como Zamora era en
 su tutoria, y que tenia que le fazia
 muy gran desonrra y muy gran tuer
 to en venir a ella, y que le dezia y af
 frontava que luego se fuesse dende y
 gela dexasse desembargada mente, y
 sino que le atendiesse en el campo, y
 que vernia a pelear con el. y el infan
 te don Felipe embiole a dezir que el
 era tio del Rey hermano del Rey don
 Fernando su padre, y que los de Za
 mora que embiarō por el por muchos
 males daños y desagisados que res
 cibieron de don Juan manuel, y que
 le afrontarō de parte del Rey que los
 viniẽ a amparar y defender, y el
 teniendo que lo denia fazer de dere
 cho y por que no se estragasse aquella
 ciudad del Rey, que veniera ay y que
 les ayudaria a defender de todos los
 que los quiesse fazer mal y daño,
 y que el no era natural de otra Fran
 cia sino de Castilla y de Leon, y que es
 peraria en el campo, y la pelea que la
 ponía en Dios. E luego otro día salio
 don Felipe de aquel lugar y fuesse pa
 ra los arrauales de Zamora, y salie
 ron todos los de la villa assi de caua
 llo como de pie con su seña alo resce
 bir, y don Felipe y todos los que veni
 an con el, y los de Zamora salieron de
 los arrauales y fueron camino de Co
 rrales por donde auian de venir don
 Juan manuel, y don Felipe arredros
 se de la villa quanto media legua, y pa
 ro bi sus buestres, y estando ay lle go a
 el Aluar nuñez osorio que era su ma

yor domo con quatrocientos omes de
 cauallo, y con mill y quiniẽtos omes
 de pie, y estos eran de los concejos de
 algunas villas de don Felipe, y algu
 nos vasallos suyos que le aguarda
 uan por el officio que tenia, y plo go le
 mucho a don Felipe con ellos por q̄ lle
 gauan a tal tiempo, y Aluar nuñez y
 sus compañías pararon sus bazes cō
 los otros, y con estos podiã ser los del
 infante don Felipe fasta quatro mill
 y dozientos de cauallo, y estando assi
 ante de la ora de la tercia llegaron don
 Juan manuel y don Juan, y Fernan
 rodriguez prior de sant Juã con ellos
 y descendieron vn recuesto ayuso, y a
 lli posieron sus bazes, y estuieron q̄
 dos los vnos y los otros, y estauan a
 rredrados fasta tres trechos de valles
 ta, y algunos de la frontera que esta
 uan con el infante don Felipe fueron
 a cometer la pelea con ellos, tãto que
 les lançauã las lanças en la haz y no
 quisieron venir a pelear, y el infante
 don Felipe embio dezir a don Alonso
 sãchez y a don Juan Alonso de guzmã
 y Aluar nuñez que estauã en vna haz
 que mouiesse los sus pendones, y q̄
 fuesse contra el pendon de don Juã
 fijo del infante don Manuel, y que
 el moueria los suyos y yria contra don
 Juan fijo del infante don Juan, y em
 biaron le a dezir que le pediã por mer
 ced que estouiesse quedo, ca el estaua
 con su honrra: por que don Juan ma
 nuel le embio a dezir que le esperasse
 en el campo, y que el vernia a pelear
 con el y no lo fazia assi, ca no cumplia
 lo que auia dicho, y quando don Feli
 pe oyó esta respuesta fue muy sañudo
 y salio de su haz y dos caualleros con
 el, y fuesse para don Alonso sãchez,
 y don Juan alfonso y Aluar nuñez, y
 diço les que fiziesse lo que les auia
 embiado mandar, y que punassen por
 pelear que no complia que la tierra
 del Rey se estragasse como se estraga
 ua por ellos, y ellos dixerō le vos esta

des con vuestra onrra y estad quedo, ca ellos no cumplen ninguna cosa de lo que digeron, y fazemos vos jura y pleyto y omenaje que si ellos viniere vn paso contra nos que nos yremos diez pasos contra ellos. E como quier que sobre esto les digo don Felipe muchas cosas no les pudo mouer de esta razon, y el torno se para su haz y estouieron las hazes paradas todo el dia fasta que vino la noche, y don Juan manuel y don Juan fueron se para Corrales: y don Felipe y los suyos tornaronse para Zamora, y puso en los arrauales dela ciudad. E agora la ystoria contara lo que fizo sobre esto el Rey don Alonso que estaua en Valladolid.

¶ CAPIT. XXXV. CO

mo el Rey aun que era de pequena edad sopio como los tutores se juntauan cerca de Zamora para pelear: y como les embio sus cartas, embiando los afrontar porque le estragauan la tierra, y andauan reboluiendo el reyno.

El Rey do Alonso que era niño y estaua en Valladolid, sopio como los tutores se juntauan cerca de Zamora para pelear, y como quier que era de poca edad, pero mando llamar todos los que eran conel, y los del concejo que lo tenian en guarda, y acorido con ellos de embiar sus mensajeros a los tutores con quien les embio a dezir y afrontar que ouiesse paz y que no le estragasen el reyno, y quiso embiar mensajeros que sopiesse dezir lo que les mandaua. E porque Fernan Sanchez de Valladolid era ombre que auia trabajado en su seruicio desde luego tiempo, y auia bien entendimiento y era bien razonado, fue alla por mandado del Rey y otros caualleros y otros buenos del concejo, y otro dia lle-

garon a Zamora y fablaron con don Felipe, y dixerõ le que el Rey les embiaua a rogar y mandar que quistesse auer paz y sosiego con don Juan manuel, y con el otro don Juan, porque la tierra no se estragasse, y tambien a Dios y a el no fiziesse tan gran de seruicio como podian fazer si ellos peleassen de confuno. Y el infante don Felipe dioles a esto muy buena respuesta, y entonces ellos fueron a don Juan manuel y a don Juan que estauan en Corrales, y fablaron con ellos esta mesma razon segun que lo fablaron con don Felipe, y cada vno dlos dio esa mesma respuesta, y sobre esto los mandaderos posieron tregua de parte del Rey, entre do Felipe y los que estaua con ellos dela vna parte, y do Juan manuel y don Juan y los que estauan conel dela otra parte, y esta tregua fue por pocos dias, y por la respuesta que fallaron en ellos, començaron a tratar paz y auenencia entre ellos. Y en este medio tiempo recrecieron grandes companias a don Felipe que le lleo ay don Pedro de Castro con gentes de Galicia, y otros Barçilasso dela vega con dozientos de cauallo y pieça de comes de pie, y assi que tenia don Felipe fasta dos mill de cauallo, pero los mandaderos del Rey traxeron las cosas a tal estado que do Juan y don Juan se viesse con don Felipe diez por diez, y vieron se de confuno, y en la vista ouieren su fabla, y posieron que estouiesse todos juntos porque tratassen paz y sosiego entre si, y touieron el primero dia con don Juan fijo del infante don Manuel, y el segundo dia auian de comer con don Felipe: y ante de comer entraron en vna camara don Felipe y do Juan y con ellos don Alonso Sanchez, y Alonso fernandez de biezma, y Aluarnuñez osorio de parte de don Felipe, y el prior de sant Juan, y Juã alvarez osorio de parte de do Juan fijo del in-

fante dō Juā, z Bomez carrillo d pte d don Juā fijo del infante don Manuel: z fablada z tratada la amistad z auenencia entre ellos, que era esta que fuessen amigos, z cada vno dellos fincasse en su tutoria segun que la tenia ante, z Zamora que fincasse en la tutoria de don Juan fijo del infante dō Juan, z que ninguno dellos tomasse villa dela tutoria del otro, ni acojese ningun mal fechor, z que fuessen todos vnos para el seruicio del Rey, z fazer justicia z amparar la tierra por causa de los mal fechores, z mando se escreuir: z dixo Aluar nuñez a don Juan fijo del infante don Manuel que que mandaua escreuir, z don Juan dixo: esto que ponemos don Felipe z dō Juan z yo, z Aluar nuñez dixo que primero libraría lo de Barcilafo, z a esto don Juan dixo que no se podía fazer, pégūtole Aluar nuñez por que, z dixo don Juan, porque no quiero yo. Y en tanto tornose don Felipe contra don Juan, z díxole porque no querays vos, z dixo don Juan porque no quiero que me mate otra vez, como me cuydo matar en Villalon. Y en tonce dixo Aluar nuñez: pues don Felipe no desampara a su amigo. Entōces dixo dō Juā fijo dō infante dō Juan pues dō Aluar nuñez como qreys vos q se haga, dixo don Aluar nuñez, que rria que se librasse el pleyto de Barcilafo. Y don Juan fijo del infante don Juā dixo. Vosotros queredes que entre nos aya siempre guerra z riesgo z contienda, z que nunca nos auinieffemos, z que nos mataffemos en el campo como nos estouimos este otro dia cerca dello, z que vosotros fincassedes señores dela tierra, z sobre esto salieron se del palacio z fueron a comer z no se concerto ninguna cosa dela auenencia entre ellos, z desque ouieron comido fueron se cada vno dōllos a su posada, z quedo que comiessen otro dia con don Juan en Corrales dō

de el posada, z que tornarian a hablar z sosegar la auenencia. Y en este dia a la noche don Juan embio dezir a don Felipe que el se sentia mal z que otro dia que no podia yr a comer con el q le perdonase. E despues desto hablaron con ellos los mandaderos dō Rey por los auenir z no podieron, z don Juan z don Juan fueron se para Salamanca: z dende don Juan fijo del infante don Manuel, fuesse para Escalona. E don Juan fijo del infante dō Juan fuesse para Vizcaya: z los dō Zamora rescibieron por tutor a don Felipe, y el no quiso entrar en la ciudad, z fuesse para Campos a fazer mal z daño en lo que auia ay don Juan fijo del infante don Manuel. E junto z mando a todos los de su tutoria, z pidióles que le diessen cinco seruicios, ca dixo que bien sabian que despues que el Rey fuesse de edad que seria fasta muy poco tiempo que no gelo darian E agora la ystoria contara lo que fizo don Juan fijo del infante don Juan por lo que don Felipe auia fecho en Campos.

CAPIT. XXXVI. DE

como don Juan fijo del infante don Juan, por el daño que don Felipe le auia fecho en campos, apellido gente de sus vasallos z amigos y fue a cercar a sant Pedro dela tarze, que era dela tutoria de don Felipe.

Don Juan fijo del infante dō Juan por lo que don Felipe fazia en campos. E otro sí por que auia tenido mas compañías que el cerca de Zamora, apellido gentes de Vizcaya, y en Castilla todos sus vasallos z sus amigos, z ayunto grandes gentes de a pie z de a cauallo, z fue cercar a sant Pedro dō la tarze que tenia Aluar nuñez que era en la tutoria de dō Felipe. E por pleytestia que ouo con los del lugar por

el daño que les fazia entregaron ge-
lo. y en este tiempo los dela villa de
Portillo que eran de la tutoria de dō
Juan fijo del infante don Manuel, z
algunos dela villa embiaron dezir a
don Felipe que embiasse algunas cō-
pañas delos suyos, z que gelos acoge-
rian en la villa z tomarian a el por tu-
tor: z don Felipe embio alla a Alonso
fernandez d'viesma, z conel algunos
de sus compañías: z acogeron los en
la villa z apoderaron los en ella, z dō
que don Felipe supo que auian entre-
gado la villa a los suyos, fuesse alla z
tomo a los que fallo en la villa que te-
nian con don Juan lo que tenian, por
que lo mesmo auian fecho los de don
Juan otra vez en esta villa mesma a los
que tenian boz de don Felipe, z dexo
bi oficiales d' su mano, z voluioffe pa-
ra Tordeyllas. E agora la ystoria de
ya de contar desto z contara dela con-
tienda que començo en la orden d' Ca-
latraua.

CAPITULO XXXVII. DON

de cuenta la ystoria la cōtienda q̄ se
leuanto en la orden de Calatraua.

Razon z cosa guisada es q̄ las
cosas que contecieron en los
reynos de Castilla z de Leon
z las contiendas que vinierō
entre los grandes omes: se pueda sa-
ber por esta ystoria. E señaladamen-
te la contienda que ouo en la borden
de Calatraua: z por que adelate se fa-
llara escrito en este libro el mudami-
ento que ouo en los maestros desta or-
den d' Calatraua. Queremos aqui cō-
tar el comienço dela contienda qual
fue, z por que vino el departimiento
de los maestros en esta orden. Dize su
ystoria que seyendo maestro de cala-
traua don Barçilopez que entro a co-
rrer tierra de moros, z que fue venci-
do en vna lid que ouo con ellos, z mu-

rieron hi todos los mas freyres z los
mejores d' la orden, y esto que fue por
culpa del maestro: ca dizē que en el ti-
empo que los caualleros freyres esta-
uan en el mayor afincamiento dela pe-
lea cō los moros, que el maestro fuyo
y el su pendon conel: z por esta razon
los otros ouieron a fuyr: z rescibieron
muy grā daño, z algunos caualleros
dela orden que escaparon de alli sin-
tiendo se mucho de aquel mal que a-
uian rescibido, z de tan gran mal co-
mo auian tomado los dela orden en
la muerte d' aquellos caualleros por
culpa de su maestro desauinierō se d' l
entre los quales freyres que se parti-
eron d' el maestro: fue vn cauallero que
le dezian Juan nuñez y era Clauer-
ro d' la orden, z tenia con la claueria el
conuēto, z otros muchos caualleros
dela orden conel. E acascio que estos
caualleros venieron a villa Real por
que elli podian estar seguros. E otro
si estauan cerca d' la borden para auer-
dende mantenimieto fasta que el rey
saltesse delas tutorias, z le podiesse
mostrar sus fazendas, z como lo auia
passado z lo passaua cō el maestro. E es-
tando ellos alli, don Barçilopez ma-
estre vino a vn lugar fuyo qual dezia
Abiguel turra que es media legua de
villa Real. E como quier que antes d'
aquel tiempo el maestro se trabajaua
de fazer mucho mal z mucho daño a
los de villa Real por que erā del rey,
z tambien por que faziendo les mal se
yermaria la villa, z que se poblaria a
quel su lugar, pero aun por aquellos
caualleros que alli estauan en aquel
tiempo, faziales mucho mas daño z
mas mal en las heredades, y en to-
do lo que el podia. E los caualleros
de Calatraua ayudauan a los de vi-
lla Real por que se defendiesse del
maestre. E acascio que en este año
dezeno del Reynado del Rey don Al-
fonso que el maestro de Calatraua
don Barçilopez hizo tantos males z

tantas tomas a los de villa Real z ma to ay omes, en manera que los del cõ cejo de aquella villa, z los caualleros freyres conellos, ouierõ a salir todos a pelear en apellido contra el maestre y el con sus gentes esperolos enel cã po, z ouieron gran pelea, z fue el ma estrevencido, z fuyo z murierõ ay mu chos de los que estauã cõ el maestre, y el clauero z los freyres que estauan conel quissieran que los de villa Real y ellos se tornassen para la villa: mas los de la villa no quissieron, z llegarõ al lugar de Niguel turra que es muy cerca de aquella villa, z posieron le fuego z quemaron la toda, z tornarõ se los del concejo z los freyres para la villa. E agora la ystoria deya de cõ tar desto, z tornara a contar de como el infante don Felipe fue a Segouia.

CAP. XXXVIII. DON

de cuenta la ystoria como el infan te don Felipe vino a Segouia, y de lo que alli fizo.



Don Felipe estando en la vi//lla de Tordesillas vino a el vn mãdadero que le embia//ron tres caualleros de Se//gouia: que dezian al vno Barcia gon çalez, z al otro Barcisanchez, z al o//tro Sancho gomez: con quien le embi aron dzir que por que esta ciudad era de la tutoria de don Juan fijo del in//fante dõ Manuel, que fuesse para Se//gouia, z que le acogeria en la ciudad z lo rescibirian por tutor della. y esto fizieron ellos por el gran apoderami ento que auia dado dõ Juan en aque//lla ciudad a doña Mencia vna duçña que mantenia muy grandes gentes d cada dia, z auia fijos z parientes mu chos que tenian grandes compañas, y en esto fauorescia z apoderaua a los suyos z a los contrarios apremiaua, z por su mandado della se fazian to//das las cosas que eran de fazer en a//

quella ciudad y enel termino. E don felipe salio d Tordesillas z anduo tã to en vna noche q amanesco en Segouia, z desq llego fallola puerta abier//ta y entro por vna calle, z mado a don Alõso sanchez q entrasse por otra, z a Aluar nuñez q entrasse por otra, z des que llego ala plaça cerca de la ygle//sia de sant Niguel, que es en esta ciu dad estuuõ bisu pendon tendido, z cõ el don Pero fernandéz de Castro, z mando luego cerrar todas las puer//tas de la villa, z los de la ciudad como sopieron a desora que el era ay veni//eron a el. Mado luego prender a do//ña Mencia z a sus fijos, z a los que eran de su vando: que eran diez y sete los que prendieron, z fue ala calon//gia z ala yglesia, y apoderosse en to//do. y el alcaçar tenia la vn vassallo d don Juan fijo del infante don Ma//nuel, y no pudo cobrarlo. y estãdo ay mando tomar a doña Mencia z sus fi//jos, z a sus parientes todo lo que teni an, z apodero en la ciudad a Barci la//so: el qual dego la tenencia a su fijo Pe ro laso, porque contendiesse z peleas//se con los del alcaçar, z no los dexas//se entrar ala calongia ni ala villa, z don Felipe fuesse dende para Torde//sillas.

CAPIT. XXXIX. CO

mo dego en segouia el infante don Felipe a Pero laso, para que pele//asse con los del alcaçar. y este Pe//ro laso dego ay vn su fijo, y por los males y daños que este fazia en la ciu dad se leuanto la ciudad cantra el, y le echaron dende fuyendo.



Este Pero laso q que do e la ciudad d Se//gouia era muy sin dios, z tomaua dlo ageno muy d buena mète, z a su razõ da ua en muchos loga res dõde no ouia, z

cō estas mañas tomo mucho e Segouia y è su termino, z por aq̄stos males z daños que pero la so fazia en aquella tierra, a pocos dias despues q̄ dō Felipe partio de segouia, juntaron se grandes gentes de los pueblos d̄ Segouia, y entraron en la ciudad y pelearon con pero la so y con sus compañías, y encerraron le en la calongia, z ouo d̄ salir d̄ e de fuyendo, z aquellas gentes fueron alas casas de Barcia gōcalez, y garcia sanchez, los dos caualteros de la ciudad d̄ Segouia que auian apoderado en ella a don Felipe por los matar: y el vno dellos acogose con sus fijos z con su compañía, a vna yglesia que tenia cerca de su casa, que se llama sant Martin: y el otro ayunto parientes z amigos para se defender en las casas do moraua, z los de los pueblos fuerō aquella yglesia de sant Martin, z combatieron la, z los que estauan en ella acogeron se a la torre, z los de los pueblos pufferon les fuego, z murierō ay todos los que estauan en la torre, z tan grande fue el fuego que se dio la torre por medio, z cayo la mitad de la torre en tierra, z fueron alas casas dōde estaua el otro caualtero cō pieça de compañías, y entraron gelas por fuerça, y mataron todos quantos ay fallaron, z por que poco tiempo auia que prendierā a algunos de los pueblos, z estauan en la cadena, sacarō todos los presos que hi estauan, y degollaron a algunos que estauan en la prision, z salieron los otros. E agora la ystoria dera de contar desto, y cōtara de como se alço Seuilla contra don Felipe seyendo d̄ su tutoria.

CAPITVL. XL. DO

quenta la ystoria como se alço Seuilla contra don Felipe, siendo d̄ su tutoria.

El tiempo que don Felipe estaua en tordeyllas ante q̄ fuesse a Segouia Alfonso jufretenorio, que era Almirante mayor de la mar fue a Seuilla, de la qual tenia el alcaçar por don Felipe. E seyendo de la su tutoria fablo cō algunos ricos ombres, z caualteros, z ciudadanos de la dicha ciudad aq̄llos que entendio que guiarian su voluntad, z alçose con Seuilla, dismintiendo z renunciando la tutoria d̄ dō Felipe, y echos la ciudad a doña Marialonso, muger que fue de Alfonso perez de guzman, z a don Juan alonso su fijo, que eran señores de sant Lucar d̄ barrameda, z de Medina sidonia, z d̄ Uxel, z de Roca, z de Aymonte que es cerca de la mar donde entra Buadiana. E otro si echo d̄sta ciudad a dō Pero ponce fijo d̄ don Fernan ponce, nieto de la dicha doña Marialonso, que era señor de Marchena: z a don Luys fijo de don Alonso, z nieto del infante don Fernando, que era cassado con fija de dō Alonso perez, z a dō Pero nuñez de guzman, z Alonso fernandez de sayuedra, q̄ era alcaide mayor de la ciudad: z a otros caualteros z ciudadanos, z tomoles todo lo q̄ les fallo. E otro si tomolas rentas que el recibia en aq̄lla ciudad, z fizo dellas lo que quiso, z dio saca d̄l pan de que ouo muy grāde algo. Y en este tiempo estaua en Valladolid con el Rey, vn su pariente que dezian pero Alonso de venauides, z por consejo d̄l Almirante gano del Rey vn aluala cō su nōbre, en que le embiaua mādār q̄ guardasse la dicha ciudad para su seruicio E que no acogiesse en ella a don Felipe, ni a otro alguno, z con esta aluala fizo grande justicia en los d̄la ciudad en los que entendia que serian contrarios de lo q̄l fazia, z touo la ciudad en su poder fasta q̄ el Rey salio de tutorias. El infante don Felipe desque esto sopo, fue para la frontera, z llego

a carmona, y los de esta villa acoseró lo
 bi, y no quisseró ser con los de Sevilla, y
 falló ay algunos de los que el Almirante
 te guía echado de la ciudad, y estado
 ay ouo nueuas que los de Xerez trayā
 sus fablas encobiertamēte con el Al-
 mirante para dimitir la tutoria que a-
 uia don Felipe, y tener la boz que te-
 nia el Almirante con Sevilla, y por es-
 to fue ala villa de Xerez y entro ay por
 el alcaçar, y prendio a diez omes los
 mejores que auia en la villa, y a boz que
 ellos eran en consejo de dar la villa a
 los moros mandolos matar por tray-
 dores, y dieron les muertes muy cru-
 eles, y vino se para Carmona, y onde
 para Placencia. E porque en este año
 cumplio el rey la edad de catorze a-
 ños, y salio de las tutorias. La estoria
 contara en que manera estaua la tie-
 rra en aquel tiempo.

CAPITULO XLII. COMO Y

en que manera estaua la tierra al ti-
 empo que el Rey salio de las tutorias.



Asi como la ystoria a cōtado
 los fechos que passaron en los
 reynos. Viene contar el esta-
 do en que estaua la tierra en
 aquel tiempo, y dize que auia muchas
 razones y muchas maneras en la tie-
 rra, porque las villas del rey y todos
 los otros logares deste reyno rescebi-
 an mucho daño y eran destruydos, ca
 todos los ricos omes y los caualle-
 ros biuian de robos y de tomas que fa-
 zian en la tierra, ca los tutores consen-
 tian gelo por los tener en su ayuda, y
 quando alguno de los ricos ombres y
 caualleros se partia de la amistad de
 alguno de los tutores, aquel de quien
 se partia, destruyale todos los loga-
 res y los vasallos que auia. Dizien-
 do que lo fazian a boz de justicia por
 el mal que fiziera en quanto con el es-
 touo, lo qual nunca los estrañauan es-

tado en su amistad. Otro si todos los
 de las villas cada vno en sus logares
 erā partidos en vandos, tambien los
 que auian tutores como los que no
 los auian tomado. y en las villas que
 auian tutores, los que mas podian a-
 premiauan a los otros tanto por que
 auian de catar maña como salies-
 sen de poder de aquel tutor, y tomassen o-
 tro por que fuessen de fechos y destru-
 ydos sus cōtrarios, y algunas villas
 que no auian tutores, los que auian
 poder tomauan las rentas del rey, y
 mandauan con ellas grandes gentes
 y apremiauan a los que poco podian,
 y echauan pechos de saforados en al-
 gunas villas de estas a tales, leuanta-
 uan se por esta razon algunas gentes
 de labradores a boz de comun, y ma-
 taron algunos de los que los apremi-
 auan, y tomaron y destruyeron todos
 sus algos, en ninguna parte del rey-
 no no se fazia justicia con derecho, y
 llegaron en la tierra a tal estado que
 los caminos no osauan andar, saluo
 armados, y muchos en vna cōpañia,
 porque se podies-
 sen defender de los
 robadores, y en los logares que eran
 cercados, mantenian se los mas de-
 llos de los robos y furtos que fazian
 y en esto tambien auenian muchas de-
 las villas, y los que eran labradores
 como los fijos dalgo, y tanto era el
 mal que se fazia en la tierra que aun que
 fallassen los omes muertos por los
 caminos no lo auia por estraño. Mío-
 tro si auian por estraño los furtos, y
 robos y daños, y males que se fazian en
 las villas, y en los caminos, y de mas
 desto los tutores echauan pechos de
 saforados, y los serui-
 cios en la tierra
 de cada año, y por estas razones se er-
 mauā las villas del Reyno, y entre o-
 tros muchos logares de los ricos omes
 y de los caualleros. E quando el rey
 ouo a salir de la tutoria falló el rey-
 no muy despoblado, y muchos luga-
 res yermos que con estas maneras

muchos lugares del Reyno, desamparauan las heredades los vezinos/ los lugares en que viuián, y van a poblar al reyno de Aragon, y de Portugal. Agora la bystoria ha cātado el estado en que estaua la tierra tornara contar de como el Rey salio dela tutoria, y las cosas que acaescieron de adelante.

CAPITULO XLIII. COMO

el Rey salio de las tutorias en Valladolid o auia estado, y de las cosas que acaescieron en aquel tiempo.



Mel año de la era de mil, y trezientos y sesenta años, en el mes de Agosto dia de santo y político cumplio edad de catorze años este Rey don Alfonso, y en el mes de Setiembre adelante comēço el quinzeno año de su reynado, y andaua el año de la natiuidad de Jesus Christo en mil, y trezientos, y veynte y dos años, y como quier q̄ en quanto el estubo en la villa de Valladolid ouiesse bi estado cavalleros con el, y escuderos y su amo Martin fernandez de Toledo que lo criaua, y q̄ estaua con el de gran tiempo ante que la reyna finasse, y otros omes que de luengo tiempo auian vsado los palacios, y las cortes de los reyes, y todos le mostrauan buenas costumbres. E otro si auia se criado con el los fijos de los ricos omes, y de cavalleros fijos de algo. Pero el Rey en sí de su condiciō era bien inclinado, tēplado en comer y bebia muy poco, y era muy apuesto en su vestir, y en todas las otras sus costumbres, y auia muy buenas condiciones: ca la palabra de el era vien castellana, y no dudaua en lo que auia de dezir, y en quanto estubo en Valladolid, asētaua se tres dias en la semana a oyr las querellas y los pleytos que antel venian, y era vien en uiso en en-

tender los fechos, y era de gran poridad, amaua a los que le seruián cada vno en su manera: y fiaua bien y complidamente de los que auia de fiar, y luego començo a ser mucho encaualgante, y pagose mucho de las armas, y placiale mucho que ouiesse en su casa omes de grande fuerça, y que fuesen ardides, y de buenas condiciones: amaua mucho todos los suyos, y sentia se del gran mal y daño que era en la tierra por mengua de justicia: auia mal talante contra los mal fechores. E despues q̄ ya fue complida la edad de los catorze años, y seyendo entrado en la edad de los quinze, embio mandar a los del concejo de Valladolid q̄ lo auian tenido en guarda fasta entonces, que viniessen ante el, y digoles q̄ pues el auia complida edad de catorze años, q̄ queria salir de aquella villa, y andar por sus reynos: ca pues los sus tutores andauan desauinidos y por su desauenencia eran destruydas y ermadas muchas villas y logares en los sus reynos, y la justicia no se complia: que si el tardase mas el estada alli que todos sus reynos serian en perdicion grande: ca los moros le faziã guerra en la tierra, y no gela amparaua ninguno. E quando los moros no fiziesen esto, que los malos que fazian tãtos males en la tierra que por aquello se ermaria. E por esto y por otras muchas cosas que les el Rey dixo, en que les mostro el grã daño que venia en los reynos por los auer en su poder los tutores tãto tiempo. Los de Valladolid digeron le q̄ teniã a Dios en muy señalada merced, pues era cōplido el tiempo de su edad, y el era llegado a aquel estado. E señaladamente porque en tanto q̄ el estubo olli en poder de ellos le quiso guardar de las ocasiones y peligros deste mundo. E tãbi en que teniã a Dios en merced, por que les daua Dios tiempo en que podian dar a todos los del reyno tã bue-

na cuenta de su Rey 7 de su señor que auian tenido fasta alli en su guarda, 7 que pues el era de edad 7 entedia los males 7 daños que eran en el reyno q̄ saliesse el dela villa quando por bien touiesse, 7 q̄ enderesçasse sus reynos que mucho le fazia menester: 7 el Rey oyda esta razon que le dixeron los de Valladolid, como quier que el estaua d̄seosso de salir 7 andar por sus reynos, como aquel que auia tan luengo tiempo que estaua encerrado en aquella villa. Empero no paro mientes a lo que le pedia la voluntad, assi como ombre que era en edad de moço, mas cato a lo que le conuenia de fazer con seso 7 cordura, 7 no quiso salir luego dela villa, mas embio sus cartas con su sello al infante don Felipe, 7 a dō Juan fijo del infante don Manuel, 7 a don Juan fijo del infante don Juã q̄ era sus tutores. E otro sí ebio cartas a todos los perlados 7 ricos omes, 7 concejos: en que les embio dezir que pues auia cumplido edad de catorze años, q̄ queria salir dela villa de Valladolid 7 andar por sus reynos, 7 q̄ les mandaua que viniessen todos a aquella villa, 7 los concejos que embiassen sus procuradores ca queria fazer cortes. E los tutores desque vieron estas cartas vinieron se para Valladolid, 7 todos los otros q̄ eran llamados, 7 cada vnos dellos acuciarõ a venir a las cortes lo mas antes que pudieron por auer confirmacion de los fueros 7 franquezas 7 linertades que auian. E desque fueron ay ayuntados el infante dō Felipe 7 dō Juã, 7 don Juan estos tres que eran tutores, 7 los perlados, 7 ricos omes, 7 caualleros, 7 procuradores delos concejos. El Rey don Alfonso salio dela villa de Valladolid con su pendon tēdido: 7 andouo fuera d̄ la villa, 7 el infante don Felipe 7 dō Juan, 7 dō Juã fizieron ayuntar en el çapo todas sus gentes que eran alli con el Rey, 7 di-

mitieron, 7 dexaron la tutoria 7 el poder que auian della: aquel que los d̄ las villas les auian dado cada vno d̄ ellos por sí en el partimiento. E el infante don Felipe, 7 don Juan fijo del infante don Juan, dierõ al Rey las cartas blâcas que tenian selladas con el sello que el Rey tenia, 7 cõ que ellos vsauan de las tutorias. E otro sí don Juan fijo del infante don Manuel, diole el su sello q̄ el fizo fazer d̄ el Rey: el qual traya consigo para sellar las cartas que el auia menester para las villas de su tutoria: 7 el Rey con esto tornose para la villa de Valladolid, 7 agora contaremos de como el Rey ordeno su casa, 7 q̄ omes tomo para su consejo, 7 lo que fizo adelante.

CAPITULO XLIII. COMO

el Rey ordeno su casa, 7 que omes tomo para su consejo.

El reyno auia dos caualleros, q̄ la estoria a cõtado en otros logares los nombres dellos. E era el vno de Castilla, 7 dezian le Barçilaso dela Vega, 7 el otro del reyno de Leon: 7 oziã le Aluar nuñez d̄ Osorio, 7 erã ambos ados vien entendidos, 7 vien apercebidos en todos sus fechos, 7 de antes que el rey cumpliesse la edad de los catorze años, 7 saliesse d̄ Valladolid estos dos caualleros ouierõ algunos omes que fablaron cõ el Rey d̄ su parte, 7 ellos otro sí cataron maña para a uer fabla con el Rey, que quando el d̄ alli saliesse, que ellos fueffen dela su cassa 7 mas cercanos ala su merced, 7 en la edad de los catorze años ouo de salir de Valladolid, 7 ellos fueron hi luego, 7 como quier que sabia el Rey q̄ ellos 7 sus compañeros auian sido malechores e la tierra, pero por el su saber dellos, 7 por el apercebimiento que ouieron para su consejo los tomo

7 De antes que el saliesse de Valladolid, estauan bi con el don nuño Perez abad de Santander, chanciller 7 con sejero que fue de la Reyna doña Maria abuela del Rey. E otro si eran bi con el Rey Martin fernandez de Toledo su amo, 7 mastre Pedro que era su chanciller por el arçobispo de Toledo, y este mastre Pedro fue despues cardenal por ruego del Rey: y por que de luengos tiempos era acostumbra do en Castilla que auia en las es ças de los Reyes almojarifes judios: el rey por esto 7 por ruego del infante don Felipe su tio tomo por almojarife, aun ju dio qual diziã don Yuzaf de Eçija, que ouo grã logar en la casa del Rey, 7 grã poder en el reyno en la merced q̄l Rey le fazia: 7 a estos tomo para su consejo 7 dioles officios en su casa, 7 con estos auia sus fablas 7 consejos en como or denaria 7 faria los fechos del reyno. Como quier q̄ adelante aquellos dos caualleros, Barçilaso 7 Aluar nuñez fuerõ los mas priuados del Rey, y en quien fazia mas fiãça. E pues la ystoria a contado como ordeno el Rey su casa. Agora contara como fablo cõ todos los que eran ayuntados alli con el por su llamamiento.

CAPIT. XLV. COMO

el Rey embio a llamar a todos los plados, y caualleros, y ricos omes de su reyno: y a todos los concejos de las villas y lugares, y ciudades y lo que les dixo estando ay: todos juntos.



Es que el Rey ouo ordena do su casa de la manera que auemos contado, fablo con todos los de su reyno q̄ erã con el ay ayuntados perlados 7 ricos omes, 7 caualleros 7 procuradores de los concejos: 7 dixo les de como el rey nara de muy pequena edad, 7 conto

les los mudamientos que Dios touo por bien que ouiesse en sus tutorias, 7 que pues era llegado a edad que q̄ria andar por los sus reynos a requerir la justicia y enderesçar algunas cosas que complian a su seruicio 7 a pro dlos reynos. E como quier que la tierra era en afincamiẽto de los muchos pechos que auian pechado, pero que el no ouiera de los ninguna cosa, ni tenia con q̄ salir de alli, assi como le pertenescia: 7 que auia menester q̄ le diesen algo con que se pudiesse mantener. E otro si de que podiesse embiar mantenimiento 7 bastecimiento a los castellanos que eran frõteros de moros. La de las rentas del reyno no auia auido ninguna cosa fasta entõces. E los de los reynos le respondieron q̄ tenian a Dios en merced, por q̄ el Rey su seõor era llegado a quella edad q̄ ellos desseauan tiempo auia, que podria andar por el reyno, 7 fazer justicia en los mal fechores, 7 otro si defender su tierra de los moros enemigos de nuestra sancta fee, con quien auian guerra, 7 otorgaron le todos los perlados, 7 los ricos ombres, 7 los caualleros fijos dalgo: 7 los pcuradores de los concejos, cinco seruicios 7 vna moneda. E pidieron le que otorgasse los fueros 7 priuilejos, 7 franquezas 7 libertades que auian de los Reyes onde venia: y el Rey otorgo los. E agora la ystoria cõtara como don Juan 7 don Juan se fueron de Valladolid sañudos del Rey.

CAPIT. XLVI. COMO

los infantes don Juan y don Juan se fueron de Valladolid muy sañudos del Rey.



Stando el Rey en esta villa de Valladolid auia consejo en todos sus fechos con los que auemos dicho que tomo por consejeros, 7 señaladamente fia

ua mas de Barçilaso z de Aluar nuñez, z de don Yzafjudio, q̄ de todos los otros, y de estos tres fazia ya mas fiança el Rey en Aluar nuñez que en los otros dos. E por q̄ estos tres priuados viuián en el tiempo de las tutorias con el infante don Felipe tio del Rey, z non tomo para su consejo alguno de los que andauan con los otros tutores, que fueron el infante dō juā z don Juan fijo del infante don Manuel, ouieron sospecha que aquellos caualleros que eran en la priuança del Rey, y el judio con ellos cōsejaria al Rey que les mādasse fazer algun mal porque aquellos caualleros siempre fueron sus contrarios dellos en tiempo de las tutorias. E por esto z por que algunos de los otros que el Rey tomaba para en su casa, a quien el Rey no llamaua tantas vezes ni tā afincadamente en sus fechos: ouerō sospecha aquellos don Juan z don Juan de lo que ellos rescelauan. E vn dia salierō de la Villa de valladolid estos dos con todas sus compañías sin gelo dzir al Rey, z sin gelo fazer saber: z fueron se para Ligales que era de don Juan fijo del infante don Juan, diziendo a los suyos que el Rey los mādaua matar, z que yvan deffauenidos del, z q̄ do con el Rey el infante dō Felipe su tio. E porque antes de esto era tratado entre ellos que don Juan fijo del infante don Juā que estaua biudo se casasse con doña Costança fija de dō juā manuel: desque fueron en el lugar de Ligales firmaron aquel su cassamiento, z de mas ouo entre ellos posturas q̄ se ayudassen cō villas z con castillos z cō vassallos cōtra el Rey z cōtra todos los otros que quissessen seguir cōtra ellos: z algunos dixeron que partieron el cuerpo de Dios z fizieron jura sobre la cruz z los sanctos Euangelios de guardar aquellas posturas q̄ alli ponian: mas la ystoria no lo afirma. E como quiera que el Rey embio

luego sus mandaderos a ellos sobre esto, no quissērō venir a el ni creer salua ninguna que algunos les querian fazer de partes del Rey sobre ello, y estouieron en aquel lugar de Ligales algunos pocos de dias firmando posturas z pleytos entre sí: z ordenaron en qual manera fiziesen guerra z mal z daño en la tierra. E veyendo el Rey en como estos don Juan z don Juan eran los mas poderossos omes del su reyno, z que le podrian fazer grā guerra z grā daño en la tierra. E aun mas que en este tiempo era viuo don Alfonso fijo del infante don Fernando: por cuya boz ouieron grandes contrarios el Rey don Fernando su padre, y el Rey don Sancho su abuelo. E auiedo recelo que le podria venir algun deseruicio de aquellos omes, por aq̄sto ouo su consejo con algunos de sus consejeros: z fallo que le cōuenia partir por alguna manera aq̄lla amistad z pleyto z postura que tenia puesto entre sí don Juan z don Juan. E luego antes que ellos partiesen de Ligales el Rey embio su mandado a don Juā fijo del infante dō Manuel: en el qual le embio a dzir que queria casar con la su fija doña Costança, z mado q̄ gelo dixessen en gran poridad, z que le seruiesse z que le fariamerced z le daria gran parte en los officios del reyno: z don Juan d̄sque ouo esta mandaderia que el Rey queria casar con su fija plogole mucho con ella: z dixo al mensajero que le plazialo q̄ el Rey le embiava mandar, z que el cataria maneracomose fuesse luego a la villa de Peña fiel desde alli que era suya, z el rey embiassese ay sus mandaderos con poder para esto, z que firmaria el pleyto del cassamiento, y que se vernia luego desde alli a Valladolid a la merced del Rey. E fablo luego cō don Juan fijo del infante don Juan, z dixo le que tenia menester d̄zir a Peña fiel a librar algunas cosas de su faziada, z dō juā

que se fuesse a la villa de Bueñas que era suya, y despues que se ayuntaria en algun lugar para fablar en aquellos fechos que alli eran tratados entre ellos, y ambos ados fueron se luego dende, y el mandadero vino luego al Rey. E agora la ystoria contara como se firmo aq̄l pleyto del casamiēto.

CAPITV. XLVII. CO

mo el Rey don Alonso por sosegar en su seruicio al infante don Juan manuel: acordo se casar con vna fija deste dō Juan, que se llamaua doña Costança, y como le fizo adelantado de la frontera.



Es que el Rey sopo por su mandadero la respuesta que don Juan le embiaua: fablo el fecho deste casamiento con el infante dō Felipe su tio, y sopo como don Juan era ydo a Peñafiel, y embiolo luego sus mensajeros con procuraciones y recaudo cierto, porque podieffen firmar el casamiento, y firmaron lo en esta manera. Que don Juan touiesse en rehenes fasta que el Rey ouiesse fijo en doña Costança, el alcaçar de Cuenca y el castillo de Huete, y el castillo de Lora, y desque ouiesse fijo que gelos entregasse. E firmado el casamiento en esta manera: el Rey rogo al infante don Felipe su tio, y a doña Margarita su muger que fuesse a Peñafiel por doña Costança, y traxeron la a Valladolid muy onrradamente, y vino con ella don Juan su padre, y fizieron las bodas. E porque ella era de poca edad, y el Rey assi mesmo, no llego a ella y encomēdola a doña Teresa su aya que la criasse, y dió el Rey el adelantamiento de la frontera a este don Juan, y mandole dar sus cartas para todos los ricos ombres y concejos, y villas de las ciudades y logares de la frontera que lo ouiesse por su a

delantado, y fizieffen por el todas las cosas que les el dixesse que eran seruicio del Rey. E dō Juan fuesse para la frontera a seruir al Rey en el officio del adelantamiento. E agora la ystoria d̄gara de contar d̄sto, y tornara a contar lo que acaescio sobre la contienda que ouieron el maestro de Calatraua y sus freyres.

CAP. XLVIII. COMO

torna la ystoria a contar lo que acaescio en la contienda que ouierō el maestro de Calatraua y sus freyres.



La ystoria a cōtado qual fue el comienço de la contienda que se leuanto en la orden de Calatraua: de la qual es dicho en esta ystoria el comieço de la q̄l fue. Porque para adelante en los tiempos que son por venir quedasse algun departimiento en la orden que sea sabida la razon por que fue. Por esto cūta la ystoria que reynado este Rey dō Alonso en el comieço del año de su beidad, y estando en la dicha villa de Valladolid: en este tiempo era aun don Barçilopez maestro de la orden de Calatraua, y don Juan nuñez clauero de esta orden, y este clauero y los freyres vinierō al rey a Valladolid porq̄ era salido el tiempo de la tutoria suya, y dixeron cōtra el maestro muchos males y daños q̄ auia fecho en la tierra del Rey y en la tierra otro s̄ de la orden, y como dexo perder algunos castillos de la orden por no los dar retencion y bastecimiēto, y los ouierō los moros y otros muchos de seruicios que dixeron que auia fecho al Rey en el tiempo de las tutorias. E sobre estas cosas el Rey embiolo a emplaçar que viniesse ante el, y el maestro no vino al llamamiento del Rey, y fuesse a Aragon a la encomienda de Alcañiz que es de la orden de Calatraua: y el Rey mandó al clauero y a los freyres que auia

fincado en Valladolid, e los abades de la orden de Cistel que era hi venido sobre esto que fiziesen otro maestro: e los abades e los freyres despusieron de maestro a Barçilopez, e fizieron maestro a don Juan nuñez. E el Rey mado poner acucia en cobrar los castillos de la orden e darlos al maestro don Juan nuñez, salvo el castillo de la villa de Zorita. E este don Juan nuñez fue hijo de la infanta doña Blanca señora de las Buelgas de Burgos hija del Rey don Alonso de Portugal, e hermana del Rey don Donis de Portugal, e ouo lo en ella vn cauallero que llamauan Carpentos. Agora dexaremos de contar desto e tomaremos a contar de los fechos del Rey don Alonfo en qual manera contescieron.

CAPITULO XLIX. COMO

el Rey fue a Valdenebro, vn castillo cerca de Valladolid, e como no le quisieron acojer, e como le mando combatir e le tomo, e hizo justicia de los malhechores.

Dicho auemos en esta ystoria que en tanto que el Rey esto no en tutoria, que fazian en la tierra muchos robos e muchas tomas, e muchos males, e señaladamente lo auian fecho de vn castillo que dezian Valdenebro, que es cerca de Valladolid: no catando los que estauan en aquel castillo quanto cerca estauan del Rey, e quanto enojo e pesar le fazian en ello, e como quier que lo fazian en tiempo de las tutorias: no lo dexauan de fazer despues que el Rey cumplio los catorze años e era salido de tutorias, e desto auia el Rey muy gran pesar. E en el tiempo de la su salida de Valladolid fue luego a este logar de Valdenebro, e no lo quisieron acojer en el: e por esto mandole cobrar e tomarlo, e mando matar por justi-

cia los malhechores que hi estauan, e desde tomose para Valladolid: e a pocos dias salio dende, e fue andar por los lugares que entendio que le cumplia. E fue a Burgos para poner fossego en la ciudad, e tambien para cobrar el castillo de de que estava en contienda con los de la ciudad luego tiempo auia.

CAPITULO L. COMO

don Juan se sintio por engañado de don Juan muanuel por auer casado su hija con el Rey, e de lo que sobre ello fizo.



El catorzeno año del reynado deste Rey don Alonso, que començo en el mes de setiembre que fue año de la era de mill e treientos e sesenta e vn años. E andaua el año de la naciencia de Jesu Xpo en mill e treientos e veynete e tres años. Don Juan hijo del infante don Juan: teniendo se por engañado de don Juan hijo del infante don Manuel, porque diera al rey por mugera doña costança su hija, e elle auia venido a su merced: e tambien por que el Rey le diera el adelantamiento de la frontera, busco otras maneras para deservir al Rey. Dando a entender a las gentes que por su cauo lo podria fazer sin ayuda del otro don Juan. E en este tiempo era en Aragon doña Blanca hija del infante don Pedro de Castilla, con la infanta doña Maria su madre hija del Rey don Jaymes de Aragon. E esta doña Blanca auia en el Reyno de Castilla muchas villas e castillos, e logares muy fuertes, e los mas dellos en frontera de Aragon. E como quiera que don Juan fuesse muy poderoso en los reynos de Castilla e de Leon: entendio que si se casasse con doña Blanca, que con lo que el tenia e con

lo que tenia doña Blanca que podria fazer gran daño al Rey en el reyno, y para acuar este casamiento: embio a dezir al Rey de Aragon que si el le diese aquella muger con quien casase, y el quisiere fazer guerra al Rey de Castilla que el le ayudaria, de manera que el cobrasse grã parte del reyno de Castilla: assi como cobrata el Rey don Jaymes su padre en tiempo del Rey don Fernando padre deste Rey don Alonso. E aun algunos dezian q̄ este don Juan auia sabido con don Alonso fijo del infante don Fernãdo por lo traer al reyno con voz de Rey, y esto queria el fazer auiendo en su ayuda los mal fechores, y amparando los del Rey, y el Rey seyendo en Burgos supo estas cosas, y tambien supo que este don Juan auia embiado antes de aquesto sus mãdaderos al Rey de Portugal, a pedirle que le diese de cada año los maravedis que tenia el en acostamiento el infante dō Juã su padre, y fue con esta mandaderia Fernã fernandez dela debesa, y por que el Rey de Portugal pedia que le diesen carta dō don Juan en que otorgasse que ayudasse al Rey de Portugal contra el Rey de Castilla. E por q̄ Fernã fernandez no quiso otorgar esto don Juan, embio alla otra vez a Lorenço perez de dueñas su escriuano, y leuo cartas en que otorgo dō ayudar al Rey de Portugal contra el Rey de Castilla su señor, y contra todos aquellos donde ouiesse menester su ayuda. Y esta mesma postura fizo el Rey de Portugal a el. E por tirar lo el rey dō Alonso de estas maneras y traerlo a su seruicio, embio a rogarle a este dō Juan que viniessse a el alli a Burgos, ca su voluntad era de le fazer merced y mucha onrra y afosegarlo en su seruicio. E don Juan oyda esta mandaderia no puso escussa en el venir, pero no con voluntad de le servir mas, por que en la ciudad de Burgos auian acaesci-

do en las tutorias muchos fechos, y por esto de que el Rey bi fue mandado a los alcaldes de su corte que sopiessen el estado de la ciudad, y por las cosas q̄ fallaron q̄ fechas fueron presos algunos de la ciudad, y los mas destos eran omes en quien este don Juan auia fuisa que le seruirian, y por los ayudar veno ala ciudad de Burgos, y mostro que venia a seruicio del Rey por lo que le auia embiado a d̄zir por sus cartas y por sus mãdaderos, y el Rey mostrole muy buẽ talante y fizo le mucha onrra, y acogio su ruego en muchas cosas, y creciole sus rentas dando le de las suyas mas d̄lo que el tenia, y yua a su possada a folgar con el. E como quier que don Juan trayo ay consigo muchos mal fechores, el Rey no quiso mandar tomar ninguno dellos, y todo esto fazia el Rey por lo fosegar en su seruicio y por le onrrar. E don Juan pensaua que lo fazia el Rey por miedo que le auia. Y en este tiempo don Juan fijo del infante don Manuel que estaua en la frõtera por le fazer salua, a este don Juan que no le mentiria el pleyto que con el possera en Cigales, embiole dezir que le fizieron entēder que el Rey queria ser contra del, y como quier que el le die- ra su fija doña Costança por muger, pero que no consentiria que el Rey fiziesse contra el alguna cosa que fuesse su daño del ni de su fazienda, antes seria en su ayuda por la concordia d̄ Cigales. E don Juan con esto no quiso fosegar en el seruicio d̄l Rey, mas antes se fue de Burgos dando a entender que andaua desauenido del Rey. Agora la ystoria contara lo que contocio al infante don Manuel en este tiempo con los moros.

CAPITV. LI. COMO

quẽta la ystoria lo q̄ acõtescio a dō Juã fijo d̄l infante dō Manuel cõ don Aluarez de Toledo, y cõ todo el poder d̄ Brãnada.



Fecho auemos en como el Rey don Alfonso dio el adelantamiento de la frontera a don Juan fijo del infante don Manuel, e que le embio a fazer guerra a los moros, e como quier que el Rey era moço pequeño de edad, fue a la guerra por si mesmo antes que embiar otro ninguno sino por estos embargos que fallaua en el reyno. E antes que se compliesen los quinze años de su edad e los catorze de su reynado, ouo nueuas que desque el Rey de Granada supiera que don Juan fijo del infante don Manuel yua por a delantado de la frontera, embio a D. Min con todo su poder para que llegasse a Cordoua, e la corriesse fasta cerca de las puertas. E desque fue D. Min en Antequera con todo el poder de Granada, supo lo don Juan fijo del infante don Manuel que era en Cordoua, e eran hi ayuntados con el los concejos de la frontera, e los maestros de Calatraua e Alcantara, e los freyres de Santiago: porque el maestro era muy viejo e no podia yr a la frontera. E don Juan con estas compañías salio de Cordoua, e fueron buscar a D. Min e la caualleria de Granada. E acaescio que cerca del rio de Guadalfoze se ayuntaron en pelea los Christianos e los moros, e fue vencido D. Min e todo el poder de Granada, e murieron hi muchos moros. E desque el Rey lo supo plogole con las nueuas, e por la merced que Dios auia fecho a los Christianos: pero quisiera auerse acaescido el en ella, por que penso que si el ay estouiera e algunas mas gentes de las suyas, q se fiziera mayor daño en los moros, e mostro mal talante a los que le estoruaron de no poder yr a la frontera. E salio el Rey don Alfonso de Burgos, e andando por las villas de su señorio vino a Toro, e de cada dia le venian nueuas e auia certidumbre que don Juan fijo del

infante don Juan catua todas las maneras que el podia para alçar se contra el Rey en el reyno, e para le fazer guerra sablaua en su seruicio. Otro si supo el Rey que don Juan fijo del infante don Manuel le embiara dezir que le ayudaria por la concordia que fiziera quando estaua en Sigales, e q le embio dezir que compliria e guardaria lo que con el posiera. E por estas cosas que el supo por ciertas, cato manera como podiesse ser seguro de los males e daños q le catua este doña.

CAPITV. LII. COMO

el Rey don Alfonso busco maneras como se librasse de los males en que andaua don Juan fijo del infante don fernando contra el, e en daño de todo el reyno, e como le hizo matar en Toro.



El quinzeno año del reynado deste Rey don Alfonso, que començo en el mes de Setiembre, que fue en la era de mill e trezientos e sesenta e dos años. E andaua el año de la naciencia de Jhesu Christo en mill e trezientos e veynete e quatro años. E el Rey seyendo en Toro embio sus mandaderos a don Juan con quien le embio dezir, que el queria aderesçar su fazienda para yr a la frontera a la guerra de los moros, e q tenia por biẽ que fuesse con el, e sobre esto, que auia de acordar con el algunas cosas que le eran menester para esto que le rogaua, e mandaua que viniesse e ouiesse voluntad de venir ante: mado a los mensajeros que le dixessen que si pidiesse al Rey merced q le diese la infanta su hermana en casamiento que el Rey lo faria por lo afose

Garen su seruicio, E don Juan embi-
ole a dezir que en quanto Barçilasso es-
touiessse en la su casa z fuesse de su con-
sejo que no vernia ay: ca sabia cierto
que le buscariã el mayor daño que po-
diessse, z como quiera que dō Juan po-
nia esto por escusa mas lo dezia por
miedo que auia del Rey que por rece-
lo que ouieessse de Barçilasso. E sobre
esto embiolo el Rey a dezir que viniess-
se a el a su seruicio, z pues el tomaua
fospescha de Barçilasso que el le embi-
aria de su casa. E porque esto se podie-
sse librar assi como don Juan queria,
que le rogaua que viniessse a Beluer
vn castillo z villa que don Juan tenia
cerca de Toro a quatro leguas, z que
alli embiaria a el sus mandaderos cō
quien le fariã cierto desto z delas o-
tras cosas que ouieessse de librar en la
su merced, y el mandadero fue a don
Juan de parte del Rey sobre esta ra-
zon, z dixo le lo que el Rey le embio a
dezir, z don Juan d̄sque ouo oydo lo
que el mensajero del Rey le dixo, res-
pondiolo que le plazia de yr a Beluer
pues el Rey gelo embiaua m̄dar. E
por esto z otro s̄/este don Juan traya
faba cō doña Sancha muger que fue
de Sancho sanchez de velasco, que e-
ra aya d̄ la inf̄ta doña Leonor herma-
na del Rey que el casaria con la infan-
ta, z tambien por lo que le dixo el m̄-
dadero de parte del Rey: sobre esto vi-
no a Beluer, z luego desque el Rey so-
po que don Juan era ay venido, embio
a el a Aluar nuñez d̄ quien el Rey mu-
cho fiaua, z trayã a toda su casa z faziẽ-
da en poder, y era su camarero mayor
z justicia mayor d̄ su cassa, z todos los
otros officios del Rey tenianlos aq̄-
llos que el queria. Y este Aluar nuñez
fablo con don Juan que fuesse al Rey
z que no dieessse de s̄ tan gran mengua
que no parecsia razon que ombre d̄ tã
gran solar como el que era fijo del in-
fante don Juan, z nieto del conde dō
Lope señor de Vizcaya, z de otras mu-

chas villas z castillos que el auia en
el reyno, que dexasse d̄ venir a casa d̄l
Rey por recelo d̄ Barçilasso: ca sabia
don Juan que auia el caualleros por
vassallos que eran tan buenos z pode-
rossos como Barçilasso: quãto mas q̄
este Aluar nuñez era en la casa d̄l Rey
mas poderosso que Barçilasso, z que
s̄ Barçilasso o otro alguno le quieess-
se deseruir z ser contra el, que este Al-
uar nuñez seria en su ayuda y en su ser-
uicio. E don Juan le dixo que a Bar-
cilasso no le auia el miedo, mas que re-
celaua que pornia al Rey en tal ante
que le mandasse fazer algun mal, pe-
ro q̄ queria poner su cabeça en manos
de Aluar nuñez, z que fizieessse della lo
que le ploguieessse, z sobre estas pala-
bras Aluar nuñez beso la mano a don
Juan z tornosse su vassallo, z juro z p-
metio s̄ alguno o algunos quieesssen
ser contra el, o le fazer algun mal que
antes cortassen a el su cabeça que dō
Juan rescuiessse algũ enojo. E sobre
esta segurãça, z otro s̄/porque le pro-
metio ayuda en el casamiento dela in-
fanta hermana del Rey don Juan, vi-
no a Toro z don Aluar nuñez conel, y
el Rey saliole a rescebir fuera dela vi-
lla, z llego conel a su posada, z m̄do-
le que otro dia comieessse conel, z don
Juan otorgelo que lo fariã, y el rey
auia muy gran voluntad de matar
a don Juan por las cosas que auia fa-
bido, las quales cuenta la ystoria. E
otro dia que don Juan entro en Toro
que fue dia de todos sanctos, el Rey
m̄do lo matar, z murierõ ay dos cau-
llos cō el q̄ erã sus vassallos q̄ dezia
al vno Barçia fernandez farmiento,
y al otro Lope aznares de sermosilla,
z prendieron a Juan aluarez ossorio,
y el Rey mando llamar a todos los q̄
eran ay con el, z asentosse en vn estra-
do de paño prieto cobierto, z dixo les
todas las cosas que auia sabido en q̄
andaua don Juan en su deseruicio, lo
vno por se le alçar conel reyno contra

el, z lo otro faziendo fablas con algunos en su deseredamiento. E otro si en las posturas q̄ embiara a poner cō los reyes de Arago z de Portugal cōtra el, z otras cosas muchas q̄ les hi cōto: por las q̄les el Rey dixo q̄ dō Juan era caydo en caso d̄ trayciō, z juzgolo por traydor, z partio de Toro luego otro dia, z fue a entrar z tomar pa la corona de los sus reynos todos los lugares q̄ este dō Juan auia, q̄ eran mas d̄ ochēta castillos, z villas z logares fuertes: lo q̄l le fue todo dado y entrega do al Rey z a los q̄ el alla embio en .xv. dias: ca dō Juā no auia eredero si no vna hija q̄ era muy pequeña de dias, y el aya q̄ la criaua desq̄ sopo la muerte de dō Juā, fuyo cō aq̄lla moça pa Bayona, q̄ es en Ynglaterra. E por esto los q̄ tenia los lugares q̄ fuerō de dō Juan no los detouierō, y entregaron los luego al Rey. E por q̄ dō Juā auia muchas villas z castillos, z muchas heredades en muchas partes del rey no entre tanto q̄ el Rey embiava a tomar lo vno, embiava los sus officiales z los de su casa q̄ entrassen z tomassen lo otro en su boz, z aniēdo embiando por esto a algunos logares a Barçilasso de la vega q̄ era su mayor domo mayor ē Castilla. Este Barçilasso pa so por vn monesterio q̄ llama Perales q̄ es de mōjas, z fallo ay a doña maria madre de aq̄l dō Juā, z por quien don Juā auia el señorio d̄ Vizcaya, y espe rava heredarlo della, z Barçilasso en trola a ver en aq̄l monesterio, z como quier q̄ el Rey no gelo touiesse mada do, pero el por seruir al rey su señor fa blo con ella, z touo tal manera con ella q̄ le vendio pa el Rey el señorio de Vizcaya, z fizo le carta dēde, y el Rey embio caualleros de su casa que entrassen z tomassen el señorio de la tierra, z dende adelante llamose el rey gran tiempo señor de Vizcaya z de Bolina.

CAPITULO LIII. CO

mo el Rey ordeno de yr a la frōtera a la guerra de los moros, y embio a llamar a dō Juā fijo del infante dō Manuel, pa q̄ fuesse con el, y d̄l castigo q̄ hizo en los de Segouia por el alboroto q̄ fizierō en aq̄lla ciudad.



Es que el Rey dō Alfonso ouo cobrado los castillos z villas q̄ fuerō de dō Juā, y ouo fecho tā grā cōquista ē pequeño tiēpo, z sin grā costa de si z de su reyno q̄ dole el coraçō mas folgado, por que mayor cōtrario q̄ auia en su reyno era fuera d̄l mūdo, z auia el cobrado todo lo fuyo, z dio a Aluar nuñez a belber por heredad, z diole q̄ touiesse por el assi como alcayde por omenaje todos los castillos que fuerō de dō Juā, z ordeno luego como fuesse a la frōtera a la guerra de los moros dōde estaua el infante dō Juā fijo del infante dō Manuel. El q̄l como sopo q̄ el infante dō Juā era muerto, partioffe luego dēde z fuesse pa el reyno de Murcia a vn lugar fuyo q̄ dezia Lbinchilla, y estouo ay, y en los otros logares de esa comarca, z no vino al rey, y el Rey fue desto marauillado, cano le auia el fecho a este dō Juā ninguna cosa por q̄ el duiesse yrse de la frōtera, z desamparar el menester en que estaua en seruiçio del Rey, y en la guerra d̄ los moros por el officio del adelantamiēto q̄ tenia del y embiole d̄zir por su carta en como su piera de la su yda, z que se auia partido de la frontera estando en la guerra con los moros, z que no le ania embiando a dezir ninguna cosa, z que era marauillado por lo el fazer desta guisa, z dixo le el Rey q̄ el q̄ria yr a la guerra de los moros, z que pues el era adelantado de la frontera z tenia gran parte de las sus rentas del Rey en tierra, por lo qual era obligado de lo seruir, z que le mandaua z rogaua que vinie

ste a yr conel, z que embiasse tomar los dineros d su libramiento con que podiesse yr en su seruicio. E don Juã viñas las cartas, z oyda la mandaderia que le digeron de parte del Rey, embio poner sus escusas porq̃ se fue a la frontera, z que no podía venir al Rey segun que le embiaua mandar. Assi que por la su respuesta se pudo entender que el no auia voluntad de venir al seruicio del Rey. E como quier que el Rey entendio que dō Juan no se queria llegar bien al su seruicio, pero el no dexo por eso de poner en obra des cosas las mas principales que Dios le encomendo en el reyno. La vna justicia, z la otra guerra de los moros, z aparejo luego en como se fuesse para la frôtera ala guerra de los moros, z antes que alla fuesse quiso fazer escarmiêto en los de Segouia por las muertes que fizieron, z fue a esta ciudad, z quando ay lleugo mando saber por pesquisa, quales fizieron aq̃llas muertes que la ystoria ha contado, z quemaron la yglesia. E fuerō presos muchos de aquellos que lo auian fecho, z fue dado iuzio contra ellos, z algunos rastraron z despues forcarō los, z a otros quebraron por los espinaços por el quebrantamiento dela cadena, z a otros cortaron los pies z las manos, z los degollarō, z a otros quemaron por el fuego que posieron ala yglesia, de que quemaron la torre dando a cada vno la pena segū lo que fizo. E la justicia fecha por esta manera el Rey partio d Segouia para yr a la frontera ala guerra de los moros, y embio sus mandaderos al Pappa cō quien le embio a pedir algunas gracias para esta guerra, z los mandaderos fueron, Fernan sanchez de Ualla dolid, z Juan de campo que fue obispo de Lucca, z despues obispo de Leon, z Pero martinez que fue abad de Lucuas rubias, z despues obispo de Cartajena, yê embiãdo estos manda-

deros partio de Segouia, z seyendo llegado a Madrid, ouo se de detener ay por algunas cosas que le compliã de librar. Y era en esta villa el infante don Felipe su tio, z adolescio z finose pocos dias despues que le tomo la dolencia, z salio el Rey d Madrid, z yê do ala frontera lleugo a Herida, z fãllo hi a don Garcia fernãdez maestre dela orden de Sanctiago, z todos los comendadores z freyres dela dicha orden conel. Y el maestre fãblo conel Rey de como era muy viejo z d tanta edad que no podia caualgar en la vestia ni podria trabajar. E porq̃ el rey auia menester de seruirse dela orden de Sanctiago que eran tenudos de lo fazer en las guerras que touiesse, y el no podia trabajar en esto, que el queria d yr el maestrado, z que le pedia por merced que mandasse a los comendadores z freyres que estauan alli q̃ fiziesse luego otro maestre que se fuesse conel Rey ala guerra de los moros porque el seruicio que la orden deuia fazer no menguasse, y el rey veyendo lo que el maestre le dezia que era su seruicio, touo lo por bien, z dō Garcia fernandez renunció luego el maestrado, z los comendadores z freyres fizieron maestre a don Vasco rodriguez d cornago, y este maestre guiso luego aquellas cosas que eran menester, z fuesse luego conel Rey ala frontera. Y la ystoria yra contando de aqui adelante las otras cosas como acaescieron.

CAPIT. LIIII. COMO

el Rey don Alfonso de Castilla se partio para la frontera, y vino a Sevilla donde se le hizo vn solene recibimiento y muchas alegrias y fiestas por su venida.



Es pues que los caualleros dela orden de Sanctiago ouieron fecho su maestre, el Rey partio d Herida z fue

su camino para Sevilla, y è todas las partes del reyno era muy deseado el Rey, y plazia les mucho cõ su venida y amara le mucho todos, tambien los ricos ombres y caualleros como las comunidades, y por esto las gètes fazian muchas alegrias con su venida, y como quier que lo fizieron en algunas villas del reyno, pero Sevilla es vna delas mas nobles ciudades del mundo y en que ouo ombres de grandes solares. E otro si auian passado muchos males en luengas temporadas, en quanto el Rey estubo en las tutorias los desta ciudad, ricos omes y caualleros, y ciudadanos auian grã plazer con la venida del Rey, ca por el entè dia de ser saluos de todos los males en que auian sido fasta alli. E lo vno por el gran plazer que auian con el y lo otro porque la ciudad es tan noble en si que sabe muy bien acoger y rescibir a su señor al tiempo que ay viene, y rescibieron al Rey cõ grande plazer y muchas alegrias. y en este rescibimiento ouo muchas danças de ombres y de mugeres con trompas y atauales que trayan cada vno dellos. E otro si auia ay muchos bestiales fechos por manos de omes que parecian biuos y muchos caualleros que bobordauã a escudo y lança, y otros muchos que jugauã la ginetã, y por el rio de Guadalqueuir auia muchas varcas armadas que jugauã y fazian muestra que peleaban, y auia en ellas trompas y atauales y muchos esformentos otros con que fazian grãdes alegrias, y ante que el Rey entrasse por la ciudad los mejores ombres y mas ricos caualleros y ciudadanos se apearon y tomaron vn paño de oro muy noble, y traxeron le en varas encima del Rey, y desque el Rey llego ala ciudad fallo las calles por do yua todas cobiertas de paños de oro y de seda. E las paredes destas calles esõ mesmo, y en cada vna casa destas calles posieron co-

las que olian muy bien, las mejores que se podian auer. y en este dia que el Rey entro en esta ciudad fallo ay a don Abrahã fiyo de Ozmin, y porque beuia vino llamauan le Abrahã el beodo, y venian con el pieça de caualleros moros a seruicio del Rey, y salieron lo a rescibir fuera dela ciudad, y este rescibimiento del Rey fue fecho con gran plazeteria, y lo mejor y mas honrradamente que los dela ciudad lo podieron fazer. E pues el Rey es llegado ala muy noble ciudad de Sevilla. La ystoria dexa de contar esto y contara del Rey de Brianada con quien el Rey yua a contender, y qual fue el comieço del reyno de Brianada

CAPITULO. LV. DO

cuenta la ystoria quien era este rey de Brianada que reynaua en este tiempo, cõ quien el Rey yua a conteder, y de su genealogia, y como era Rey de Brianada en aquel tiempo.

Desde luengos tiempos ouieron los reyes de Castilla y de Leõ guerra cõ los moros, segun q se falla por las chronicas y ystorias antiguas, y porq el Rey de Brianada era muy vezino, y el su poderio muy cercano ala tierra del Rey de Castilla y de Leõ, el q escrivio estos fechos busco q l fue el comieço de los reyes de Brianada, y quiẽ fuerõ reyes, y q cosas fizierõ, y escrivio las en este libro porq los ombres pudieße saber los fechos como acaescieron. y fallo escripto q quando començo a reynar el Rey don Fernando de castilla y de Leõ con que gano a Cordoua y Sevilla y las villas del obispado de Zaben q se leuanto en Ricote en el reyno de Murcia vn moro que dezia Abenbuc que venia del linage de los reyes de Zaragoza, y con poder que touo a premio los moros, y guerreo tanto

contra los que eran del linaje de los almoades, q̄ se apoderó en toda la tierra q̄ los moros tenían aq̄nde la mar, y al tiempo q̄ el Rey don Fernando tenía cercada a Cordoua, mataron a este Abenbuc en Almería, y por esto los q̄ auia poder en la tierra de los moros aq̄nde la mar, alçarō se reyes en algunas comarcas. y en aquel tiempo auia en Arjona vn moro q̄ l dezian don Abomad, y por q̄ era muy rubio de zia le los moros Abenalbamar q̄ quiere dezir bermejo, y era d̄ muy gr̄a fuerza, y muy ardid, y por esto los de Arjona tomarō lo por rey, en el año d̄ la era d̄ mill y cclviiij. años. E por q̄ las ciudades d̄ Biana da y de Almería no auia tomado reyes en señorio apartado, d̄f que mataron en Almería al rey Abenbuc este Abomad abenalbamar vino desde Arjona a Biana da, y tomārō lo por rey en el año d̄ la era de mill y cclviiij. años, y por que los moros lo llamauā Abenalbamar, que quiere d̄ zir bermejo, tomó las señales bermejas segun que las ouierō despues los reyes de Biana da, y por que los d̄ Sevilla no quisieron que fuesse su rey este d̄ Abomad abenalbamar vino en ayuda del Rey don Fernando a la conquista de Sevilla. y este don Abomad abenalbamar reyno ē Biana da y en Almería, y en Arjona. y liij. años, y murio en Biana da en el mes de Enero, en el año d̄ la era de mill y tresientos y bonze años.

CAPIT. XLVI. DON

de la ystoria va contando el origen de los reyes de Biana da, y de sus guerras y discordias.

Muerto aq̄l rey Abenalbamar reyno empos del su fijo don mahomad almir auedille y por lo del padre dixeron le Abenalbamar, y fue el segundo Rey d̄ Biana da, y este reyno en el tiempo del Rey d̄o Alfonso el sabio, y fizierō lo rey

nar el infante d̄o Felipe y d̄o nuño, y los otros ricos omes q̄ estauan en Biana da, y vino a Sevilla a ser vasallo d̄l rey d̄o Alfonso, y recibio caualleria d̄l y en su tiempo deste alçosse contra el su hermano y los ricos ombres de castilla q̄ estauā en Biana da, ouieron vna lid muy gr̄ade con el y cō los arayazes de Balaga y de Buadix en vn lugar q̄ dizē Satiago de viernē q̄ es cerca de Anteçra, y fue vécido el hermano del rey de Biana da, y morierō hi muchos moros y los ricos omes d̄ castilla salierō cō toda su hōira. y este Rey dio Abeniuzaf a Algecira, por q̄ al tiempo d̄l rey d̄o Sācho pasasse aca, y a Tarifa aq̄nde de la mar, al tiempo q̄ l Rey don Alfonso fue al imperio. y despues desto el Rey d̄ Biana da vino cercar a alcaudete q̄ era de la ordē de Calatraua y tomela en muy poco tiempo. E otro si vino a cercar a Baena, y etrola fasta la meatad de la villa, y en este tiempo estauā hi los caualleros d̄ Cordoua fernā Alfonso fijo de d̄o Alfonso fernandez, y Alfonso perez de sayauedra q̄ tenía el alcaçar del dicho logar, y Juan martinez argote, y Payarias, y otros caualleros y escuderos d̄ la dicha ciudad de Cordoua, y seyendo entrados muy gr̄a poder d̄ moros en la villa los caualleros de Cordoua peleauā con ellos, y ayudauā les las gētes de la villa de Baena, y echarō los moros fuera, y q̄do la villa d̄ xpianos, y defēdierō la q̄ seno perdiessē. y este rey d̄o mahomad abenalamar tornosse pa Biana da, y faco su bueste pa y a tierra de xpianos, y por q̄ le dixērō q̄ la ciudad de Jabē estaua muy mal labrada, y el muro derriuido fue alla y cōbatiola. E neste tiempo era en aq̄lla ciudad Anrriq̄ perez d̄ arana ombre d̄ gr̄a solar, y auia gr̄ades cōpañas este Anrriq̄ perez por d̄fēder la villa peleo cō los moros, pero los moros erā tātos y cōbatia tārecio q̄ ouierō a entrar en el arrabal d̄ Jabē, y matarō hi Anrrique perez,

z la ciudad defendiõse, y el rey d' Biana
nada partio õnde con su bueste, z fue
cercar a Quesada z tomola z torno a
Bianada. y este rey Abomad Abe-
nalamar que fue segundo rey de Biana-
nada, dio al rey abenacob fijo de Abẽ
juca la villa d' Algecira, y esto fizo re-
celando que la cercaria el rey don Sã
cho, z que la tomaria assi como a La-
rifa. E diogela en el año d' la era d' mil
z trezientos y treynta y dos años. E
reyno este Rey treynta años, z fino en
la era d' mill z treziẽtos y q̄rẽta años.

CAPIT. LVII. COMO

don Abomad dexo dos fijos, y el
vno ciego y vna fija.

Este rey dexo dos fijos z vna
fija, al vno õzian don Aboma-
mad abenalamar z ciego, z al
otro dezian Maçar. y este dõ
Abomad reyno despues del padre
seyendo ciego, z fue el tercero Rey de
Bianada, z casõ la hermana con el a-
rayaz d' Balaga, z por su mãdado õs-
te tomo el arayaz d' Balaga a Ceuta.
y en este tiempo el rey dõ Abomad
el tercero rey de granada, fue el Rey
don Fernando de Castilla z de Leon
cercar Algecira que era deste Rey de
Bianada, z touo la cercada siete me-
ses. y en este tiempo el rey dõ Faymes
de Aragon tenia cercada a Almeria.
y estos reyes de Castilla z de Aragon
no tomaron algun lugar de aquellos
como quier que gano el rey don Fer-
nando de aquella vez el castillo d' Bi-
braltar, z dieron le los moros porque
se partiẽse de aquella cerca de Alge-
cira el castillo d' Quesada, z todos los
castillos z logares de Balbedmar,
z Quadros z Chungin. E otro s' en el
tiẽpo d' este rey vino el infãte dõ Pedro
cõ grã poder d' Castilla a cercar Alcau-
dete por mãdado d' el rey dõ Fernãdo su
hermano, z tomola. y este dõ Aboma-
mad reyno siete años, z alçose cõ la tie-
rra contra el su hermano Maçar, z pre-

dio a este dõ mahomad, y embiolo pre-
so a Almuñecar, y el quedose rey en el
reyno de Bianada.

CAP. LVIII. COMO

el rey Mazar embio por su hermano
que estaua preso y lo fizo matar.



Este rey Mazar q̄ se alçõ con
el reyno, z prendio a su her-
mano: començo a reynar el
año dela era de mill z treziẽ
tos y quarẽta y siete, z fue el q̄rto rey
de Bianada. E desque fue apodera-
do en el reyno embio por su herma-
no que estaua preso por su mãdado en
Almuñecar, z fizo lo traer a Bianada
z matolo. E seyendo este rey en fosse-
go con toda su tierra leuantose cõtra
el toda Bianada, z ysmael fijo de Fa-
rachen arayaz d' Balaga, z fijo de su
hermana deste rey Mazar, lidio con-
el, z venciolo, y encerrolo en el Alam-
bra d' Bianada con el ayuda d' Ozmin
z Mazar tenia consigo a Balaquí z a-
benatumẽ, z despues ouon auenẽcia q̄
Mazar no se llamasserey d' Bianada,
ni d' otro lugar, z q̄ le diessẽ a Buadig
z q̄ fuesse rey d' Bianada y ysmael fijo d'
farachẽ arayaz d' Balaga. E reyno e
Bianada este Mazar cinco años z ste-
te meses. Despues desto aq̄l rey Ma-
zar seyẽdo recebido por rey d' Biana-
da y ysmael, q̄ fue el quinto rey d' Biana-
nada, en tiẽpo deste el infãte dõ Pe-
dro q̄ era tutor d' el rey dõ Alfõso d' Cas-
tilla, v̄cio a Ozmin z a todo el poder
d' Bianada cerca de Aletũ, en vna lid-
muy grãde q̄ ouo este infãte cõ los mo-
ros, e la q̄l murierõ todos los mejores
ombres, z los mejores caudillos de
Bianada. E fue martes cinco dias d'
Mayo, en la era d' mil z treziẽtos z cin-
cuẽta y siete años. E otro s' en tiẽpo d'
este y ysmael gano este infãte don Pe-
dro los castillos d' cãbil z d' Alamar, z
los castillos d' Licar z d' Liscar, y el
castillo d' Rute, y el castillo de tẽpul,
que es en la comarca de Xerez. y este

Chronica del Rey

Ysmael por auer en su ayuda al rey d'allen el mar, diole a Zilgecira z a Rōda z al Castellar, z Aruneya, z a Estepona, z a Barbela z los otros castillos que son desde Ronda fasta Zilgecira. E otro si en el tiempo deste Ysmael el Rey de Granada murio en la vega el infante don Pedro y el infante don Juan que eran tutores del Rey don Alfonso de Castilla. E fue la muerte destes dos infantes a veynte y seys dias andados del mes de Jullio. Era d'milly trezientos z cinquenta y cinco años. Y este Ysmael Rey de Granada fue a Buesca z a Bies z a Balera, logares que eran de la orden de Santiago, que son en el reyno de Murcia, z tomolos, z dende vino a Bartos z cōbatiola, y entrola por fuerça, z mato hi quantos omes z mugeres fallo, saluo alguna poca de compañia que se defendieron en la peña z non la pudo cobrar. E acacscio que en aquel combate desta villa matarō los Christianos vn nieto de Ozmin, z por esto Ozmin ouo muy gran saña contra el Rey, por que mandaua que los caualleros cōbatiessen. E otro si acacscio que Abahomad fijo del Arracz de Zilgecira primo del Rey, auia tomado vna Christiana en Bartos, y era muy fermosa y el Rey embiogela demandar, porq̄ nō gela quiso dar denostolo muy mal z Ozmin ouo fabla con aquel dō Abahomad primo del Rey z con su hermano, z con vn su fijo deste Abahomad q̄ mataffen al Rey porque lo donostara z que el seria en su ayuda. Y el Rey tornādo a Granada treze dias andados despues que entro a Bartos, y el rey estando en el Albambria vinieron hi Abahomad fijo del Arracz de Zilgecira z su hermano z su fijo, z lleuaron fendos cuchillos en las mangas de las aljubas, z dixeron al Rey que querian auer fabla conel, y el Rey apartose conellos, z su alguazil conel, z pasando de vna morada a otra, en la en-

trada auia vna calleja angosta, z pasaron delante del Rey los dos, z finco empos del Rey el vno dellos, y el alguazil que venia alas espaldas del Rey, y en esta calleja boluiose Abahomad z su fijo contra el Rey los cuchillos en las manos, z dieron le sendas feridas en la cabeça, y el alguazil saco la espada z començo d defender al Rey dādo algunas feridas a aquellos que lo querian matar. Y el fijo del Arracz de Zilgecira hermano de Abahomad que auia quedado a tras del Rey, firio al alguazil de quatro feridas: pero el alguazil sintiendo se mucho de su señor el Rey que lo matauā don Abahomad z su fijo, no curo por tornar a quien lo auia ferido, z passo delante del Rey por le d'fuiar los golpes que le dauan don Abahomad z su fijo, y el con la espada echolos d la calleja z cerrole la puerta y entre tanto el hermano de Abahomad lleo al Rey z diole vn golpe con el cucbillo d punta por el ombro contra el cuerpo de q̄ el Rey murio despues. E quādo el alguazil fallo al Rey tã mal ferido enderesço por dar con el espada a q̄ l lo auia ferido, z fuyole y metiose en vna camara, y el alguazil cerrole la puerta, z torno al Rey z fallolo muy desmayado de las feridas, señaladamente d aquella que le auia dado en el ombro, z tomolo entre los braços y efforçolo quanto pudo, z leuolo a vn palacio do estaua su madre del Rey, z fizo le catar las feridas, y embio por maestros, z dixo le que se efforçasse, z dixo le si yria el fazer justicia de aquellos traydores que aquello fizieron, z salio luego al corral del Albambria z fallo hi gentes alborotadas que algunos auia hi dellos que eran en consejo de la muerte del Rey, y el dixo q̄ era bueno z sano, z llamo algunos d los que el entendio que serian de su ayuda que entrassen conel al Albambria, z con aquellos que yuā conel fue

alas casas do estauan aquellos que fizieran al Rey aquella trayció, z cor toles las cabeças, z torno al Rey su señor z fallolo que lo curauan los ma estros, y violo que estaua muy mal en flaquescido, z salio ala puerta del alhambria z fallo ay a Ozmin z todos los caualleros, z Ozmin preguntole que que era del Rey, y el alguazil dixo le que era biuo z sano z que le mandaua que le fuesse ayudara a aprender a algunos que auian seydo enel consejo delo querer matar, z Ozmin por mostrar que el nõ fuera en aquel consejo. E otro si / por que le dixo por que era biuo z sano: dixo que el queria yr con el z le ayudaria, y el alguazil dgo recaudo enel alhambria por que lo acogiesse quando viniesse, z fue por la villa, z Ozmin con el z otros caualleros, z priedio alli a los parietes de Abomad fijo del Arrayz de Algecira z de su hermano, z todos sus amigos, aquellos que el sospecho que fueron en aquel consejo, z torno al alhambria z mato los todos: y entro al palacio do estaua el Rey su señor z fallolo que se finaua y estouo hi con el esforçando lo fasta q se fino. E despues que el Rey ysmael fue finado, el alguazil embio a dezir a Ozmin z a toda la caualleria que viniesse alli ca el Rey queria hablar con ellos, z Ozmin ouo recelo quel Rey era biuo z que sabia en como el fuera enel consejo de su muerte, z llamo a todos sus fijos z sus nietos z sus parientes, z a todos sus amigos, z vinieron todos armados ala puerta del alhambria, z desque fueron hi todos ayuntados, el algazil salio a ellos, z d tres fijos quel Rey tenia leuaua el alguazil al mayor dellos en los braços y era niño, z dezia aquel niño Abomad: y el alguazil dixo a Ozmin z a toda la caualleria que el Rey q era muerto z que tomassen por Rey aquel su fijo, z Ozmin por el recelo que tenia, z otro si veyedo que pasaria mejor cõ

el Rey niño que no lo pasaua cõ su padre, plogo lo ende mucho z començo a dezir a grandes bozes Rey auemos a todas las gentes que eran billegadas dzian aquello mesmo, z andouieron por la villa toda diziendo Rey auemos Abomad fijo del Rey ysmael nuestro señor. y reyno este ysmael onze años y nueue meses: en la era de mill z trezientos y ocho años, z reyno èpos deste ysmael su fijo Abomad.

CAPIT. LIX. DE LOS fechos de los Reyes de Granada.

Espues que los moros tomarõ por Rey a Abomad que fue el seteno Rey de Granada. E por q Abomad a uia doze años dieron le por caudillo de la caualleria a Ozmin, z por que el alguazil que fue de su padre murio, tomo por alguazil a Roduan que fue natural dela Calçada, z fue fijo de Christiano z de Christiana. y enel tiẽpo deste Abomad Ozmin fopo quel lugar de Rute estaua despoblado de gentes z de viandas, z veno hi con el poder de Granada, y enel dia que bi llego lo tomo, z dõ de a vn año y medio que este Abomad reynaua, fue assi que don Juan fijo del infante dõ Abanuel, z los dela frontera z los delas ordenes ouieron vna lid con Ozmin z con el poder de Granada, z õsta fueron vencidos los moros: z por que en el su tiempo õste Rey Abomad fue el Rey don Alfonso a cercar la villa y el castillo de Oluera. y la ystoria degra aqui de contar de los reyes de Granada z coutara en como el Rey dõ Alfonso ouo guerra con este Rey. E otro si / lo que este Rey de Granada fizo en el tiempo deste Rey don Alfonso de Castilla z de Leon fasta que murio este Rey Abomad z lo mataron sus moros cerca de Guadiarro, segũ vos lo contaremos adelante en su lugar.

CAPITV. LX. DE CO

mo el Rey don Alfonso gano la villa de Oluera z otros logares de moros.

Era en este tiempo Rey de Granada don Abomad el seteno rey fijo del rey Ysmael. Y este don Abomad auia dos años que reynaua en los reynos de Granada z de Malaga, z de Almeria, z de Guadix z de Baza. E desque el Rey don Alfonso llego a Sevilla, vinieron a el todos los omes z caualleros de la frontera que eran en el reyno de Sevilla, z todos los de los reynos de Cordoua z de Jaen, y embio por los adalides z fablo con ellos z con los mas sabidores de la tierra z de la guerra de los moros, z ouo su consejo a qual parte podria yr a la tierra de los moros do pudieffe algun seruicio fazer a Dios y en falçamiendo de la corona de los sus reynos, z que fuesse a prouecho de la su tierra: y en los tales fechos como este los quedan el consejo querian que la conquista que se fiziesse de la parte donde ellos son moradores por alargar de si los enemigos. E por esto cada vno dellos dauan los consejos de partidos, ca los ynos dezian que era bien de començar la conquista por el obispado de Jaen, z otros dezian que seria mejor por el obispado de Cordoua: z los otros dezian que por el arçobispado de Sevilla, que seria bien de se començar la conquista por aquella comarcano el rey estava, z finco el consejo concertado que se fiziesse assi, z acordaron luego que fuesen cercar a Oluera vna villa muy fuerte que tenian los moros: z salio el Rey don Alfonso de Sevilla con toda su bueste, z fue cercar a esta villa: z como quier que en quanto estuu en Sevilla embio a zrir z afrontar a don Juan fijo del infante don Manuel por muchas vezes que viniesse a entrar con el a tierra de mo-

ros a feruirle pues era su vasallo z tenia del los officios del adelantamiento de la frontera, y el adelantamiento del reyno de Murcia. E otro si tenia del en tierra gran parte de las rentas del su Reyno z no lo quiso fazer, mas embiaua mensajeros al Rey de Granada para ser su amigo z ayudarle contra el Rey de Castilla. E desque fue cercada la villa de Oluera dauale la mayor acucia que podia, y mandaua le tirar con los engeños z fazia la combatir. Y estando en esto vino vn moro al Rey, z dixo le que los moros que estauan en Aymonte vn castillo que es cerca de Oluera, que embiaua las mugeres z los niños a Ronda z los viejos: z muchas de las otras cosas que bi tenian, rescelando que el Rey queria yr cercar aquel lugar, que si el rey embiasse gentes que tomarian la recua de ellos en el camino. Y el rey por esto embio alla el pendon y el concejo de Sevilla, y embio con ellos el arçobispo de la ciudad de Sevilla, z por caudillo dellos a don ruy Gonçalez de mançanedo, z llegarõ al castillo z fallaron que la recua que les el moro dixera que eran salidos del castillo z yvan se para Rõda, z los Christianos tomarõ la recua y embiaronla al Rey z dixeron que era bien de yr adelante a poner el pendon de Sevilla a las puertas de Rõda, z fizieron lo assi. E los moros de Rõda salieron todos a ellos ayuntadamente z començaron la pelea con ellos. E don Ruy gonçalez de mançanedo que era su caudillo desque vido la pelea buelta z andar los moros muy porfiados boluio el cauallero a fuyr, z todos los mas de Sevilla que le aguardauan fueron se con el, z finco el pendon de Sevilla con muy pocas companias, z los moros mataron al alferez z tomaron el pendon, z siguieron el alcace. E auia acaescido que el arçobispo de Sevilla yendo alla, z llegado al rio fallo los Christianos

nos que venian fuyendo 7 parose cerca del rio, y el con las compañas que yuan conel efforço los Christianos q̄ veniã fuyedo. E los moros otuuiẽrõ se cuydãdo q̄ auia alli algunas çeladas delas compañas delos Christianos que venian fuyendo, 7 desque el Rey fopo este acaescimiento que ouieron los d̄ Sevilla, 7 don Ruy gonçales cõ ellos ouo ende muy grã peffar por dõ Abrahẽn fijo d̄ D̄zmin, 7 los moros q̄ estauã ay conel enel real. Y el Rey mãdo dar muy gran acucia enel combate dela villa, y enel tirar delos engeños 7 todos le dauã muy gran priessa por que veyan la voluntad del Rey, 7 los moros dela villa de Oluera d̄sque se vieron muy affincados del combatiẽmiento de los engeños, 7 auia entre llos muchos feridos: embiaron rogar a don Abrahẽn fijo de D̄zmin que estaua enel real, que fablasse conel rey 7 le pidieffe por merced que los dexasse salir de alli en saluo con todo lo suyo, 7 que le dariã la villa conel alcaçar. E don Abrahẽn estouo conel rey cõ esta pleytesia, 7 pidiole por merced que lo touieffe por bien, y el Rey por esto, 7 otro s̄ por tomar algunos castillos que estauan hi cerca antes q̄ passasse el tiempo d̄l verano, y por que el inuerno venia cerca, touo por bien d̄ fazer lo que los moros dela villa pedidã, 7 lo que le rogaua aquel moro dõ abrahẽn, 7 salieron todos los moros dela villa con seguridad d̄l Rey, 7 lleuaron todo lo suyo 7 pusieron los en saluo, y entregarõ al Rey la villa y el alcaçar de Oluera.

CAP. LXI. DE COMO

el Rey dõ Alfonso gano el castillo de Bruna 7 Aymonte, 7 la torre d̄l Alfaquin.



Mel diez y seys años de su reynado deste Rey don Alfonso, q̄ comẽço enel mes d̄ Setiẽbre. Que fue en la era

de mill 7 trezientos 7 sesenta y tres años. Y el año del seõor en mill 7 trezientos 7 veñte y cinco años, desque el Rey ouo cobrado esta villa de Oluera, fue a vn castillo muy fuerte que llamauan Bruna 7 cerco. E por que era aquel castillo poblado en vna peña mucho alta nõ lo pudo combatir, y estando atendiendo los engeños que auia mandado traer, vinieron al Rey dos omes Christianos 7 digeron le q̄ ellos podrian furtar aquel lugar dela parte dela peña donde era lo mas fuerte, y el Rey prometioles de fazer les merced si lo fizieffen, 7 que les dariã omes que fueffen conellos, y aquellos dos omes pusieron en obra aquello que auian dicho, 7 mãdaron fazer estacas de fierro. Y el dia que subierõ a tomar este castillo el Rey mando cõbatir por la parte donde era poblado el lugar, 7 como quiera que era gran fortaleza los moros acostarõ se todos a defender el lugar por donde combatiã que era hi la puebla, 7 d̄garõ dos moros encima dela peña ende aquella parte nõ se temian que por alli les pudieffen souir omes ningunos, y en tanto que cõbatian la villa por la parte dõde era lo poblado, los dos omes que auian mandado fazer las escalas de fierro, llegaron al pie dela peña 7 pusieron las estacas d̄ vna en vna, fasta que subieron arriua, 7 ataron escalas de sogas encima por do sobierõ las gentes d̄ los Christianos subierõ por las cuerdas, 7 por aquellas estacas fasta encima dela peña, en tal manera lo quisõ Dios guiar a los Christianos, que los moros que estauan encima dela peña por guardas nunca los vierõ fasta que los Christianos fuerõ encima, 7 trauarõ d̄ los moros y echaron los dela peña ayuso, 7 los Christianos apoderaron se en la peña, en tal manera que los moros que estauã en el castillo enel lugar nõ se podierõ amparar ni defender, y entregarõ luego

al Rey la villa y el castillo. E desque el rey ouo tomado este castillo fue luego a otros dos logares, al vno dezian Zymonte y al otro la torre del Alsaquin que tenian los moros. E luego quel Rey llego hi con su bueste, y entregaró le los logares que se nõ detuieron mas: z fecha la conquista de estos logares el Rey vino se para Sevilla muy honrrado z cõ grã plazer por que conel comienço del su reynado le auia dios ayudado a conquistar la tierra de los moros enemigos de la fe. E agora la ystoria dora de contar desto z contara lo que contescio z acaescio por la mar entre tãto quel Rey fizo esta guerra z conquista a los moros.

CAPIT. LXII. DE CO

mo Alfonso iufre almirante de Castilla vencio la flota de los moros.



Antes quel Rey don Alfonso fuesse fazer esta conquista auia embiado de Sevilla a Alfonso iufre tenorio su almirante mayor de la mar con seys galeas z ocho naues z seys leños para q guardassen la passada de la mar con aquella flota, z que fiziesse a los moros guerra z mal z daño lo mas que pudiesse. y el Rey de Brianada ouo ayuda de galeas de los moros de allen la mar, z con las suyas ayunto veynte z dos galeas y embiolas por la mar que pelearassen con la flota del Rey de Castilla y el almirante Alfonso iufre de que se po que la flota de los moros venia a pelear cõ el solo, salio alo largo de la mar con su flota, los moros vinieron ala pelea, y dios touo por bien de ayudar a los Christianos, z tomaron tres galeas de los moros z anegaron otras quatro so el agua, z fueron hi muertos z catiuos fasta mill z dozientas personas de moros. E desque el Rey fue a Sevilla segun la ystoria lo ha cõ

tado: llego el almirante Alfonso iufre con la flota del Rey z trogo las galeas que auia tomado a los moros. E otro si trogo treziẽtos moros catiuos en foga, y entraron todos en la ciudad de lante del, y el Rey por le fazer honrra salio fuera de la ciudad alo acoger, agradeçciẽdo a Dios la merced que le fazia auiendo ende gran plazer. E agora la ystoria dora de contar desto z contara de como vinieron a este Rey mandaderos del Rey de Portugal sobre su casamiento.

CAPIT. LXIII. DE

como el Rey don Alfonso prometio de casar con la fija del Rey de Portugal, z de como don Juan se embio de snaturar del Rey don Alfonso, z se ligo conel Rey de Brianada z conel Rey de Aragon, z del daño q fizo en Castilla.



Desde ante que este Rey don Alfonso de Castilla z de Leon cumpliesse edad de catorze años, z saliesse de Valladolid, el Rey de Portugal auia embiado a hablar con algunos q casasse este Rey con su fija la infanta doña Maria, z auia se desafiado este casamiento por q era en parentesco muy cercano ca don Ferrando Rey de Castilla z de Leon padre deste Rey don Alfonso de Castilla, era hermano de la Reyna doña Beatriz de Portugal, que era madre de aquella doña Maria. E otro si el Rey don Alfonso de Portugal fue hermano de la Reyna doña Costança muger que fue del Rey don Ferrando z madre deste Rey don Alfonso de Castilla, z como quier quel Rey de Castilla ouiesse pleyto con doña Costança fija de don Juan, assi como la ystoria lo ha contado. Pero el Rey de Portugal no dudaua de le embiar cada dia sus mandaderos por que casasse cõ

su fija. E quando el Rey vino a Sevilla de la conquista de Bluera, y de los otros castillos, que como fallo bi mandaderos del Rey de Portugal con quien le auia embiado rogar que casasse con la infanta doña Maria su fija, y quel infante don Pedro primero heredero en Portugal casaria con doña Blanca fija del infante don Pedro primo del Rey, y quel Rey de Portugal quedaria a doña Blanca otra tanta heredad en el su reyno, y de tanta rendicion como ella auia en los reynos de Castilla, y la heredad que ella auia que fincasse al Rey de Castilla. Y el Rey oyda esta mandaderia dixo a los mensajeros que aueria su acuerdo sobre esto, y rescelo que pues don Juan fijo del infante don Manuel andaua de auenido del seruicio del Rey, que si fuesse sabido de este fecho que el Rey de Portugal le embiaua dezir que cataria manera por que leuasse su fija de Valladolid doña Costança do el Rey la auia degado y por esto embio mandar al conde de Valladolid que la leuasse a la villa de Toro, y que la pusiesse en el alcazar en poder del alcaide que lo tenia por el Rey. Y embio mandar que la guardassen muy bien, y el Rey auido su acuerdo sobre las cosas que el Rey de Portugal le embio dezir, como quier que se ouiesse escussado fasta entonce este casamiento: pero veyendo el pro que le venia de este pleyto, porque faziendolo cobraria muchas villas y castillos que auia doña Blanca en su señorio, las quales si otro alguno del reyno o de fuera las tomasse auia gran apoderamiento en la tierra, y de que se le podria seguir algun destruycio en la tierra, y daño a los sus reynos. E otro si entendiendo que por los buenos seruiçios que el infante don Pedro su tio le fiziera en el tiempo que era su tutor y por que muriera en el su seruicio, que era tenuto de fazer mucho por su fija doña Blanca, y ouiesse casamiento ho-

rrado. E por esto por que don Juan fijo del infante don Manuel se auia mostrado por su contrario: ca en el tiempo que el Rey veno a quella guerra de los moros, este don Juan no le veno a feruir, y embio fazer algunas fablas con el Rey de Granada en deseruiçio del Rey de Castilla, y catadas todas estas cosas, acordaron se de como el casamiento que el Rey tenia puesto con doña Costança fija de don Juan, que lo fiziera por desuiar muchos males y daños que le pudieran venir si en esta razon no partiera la amistad que era entre don Juan, y respondió a los mandaderos del Rey de Portugal que le plazia de fazer lo que le auia dicho en fecho de aquellos casamientos. E que el queria embiar sus mandaderos al Rey de Portugal sobre esto, y sobre algunas otras cosas que le combenian ser fabladas entre los reyes: y los mandaderos del Rey de Portugal, fueron muy pagados con esta respuesta. E don Juan desque supo que el Rey le auia embiado su fija a Toro, y que auia otorgado de casar con la fija del Rey de Portugal. Y estando el Rey don Alfonso en Sevilla vinieron a el mensajeros del infante don Juan con quien se embio despedir y desnaturalar por si y por todos sus amigos y vasallos, y por todos aquellos que le ouiesse ayudar. E otro si este don Juan embio luego sus mandaderos al Rey de Granada: con quien embio dezir que por muchos desaguissados que auia recebido del Rey de Castilla, que se auia despedido y desnaturalado del, y que queria ser su amigo y ayudarle a la guerra que con el auia, y sobre esto que le faria certidumbre y omenaje, y por cartas quales el quisiesse, y el Rey de Granada fiziesse guerra a los Christianos afincadamente que el le ayudaria en tal manera, por que los moros cobrasen gran parte de la tierra que los Christianos tenian, y fue con esta mandaderia pero mar-

tinez caluillo vn cauallero de su criã/
 ca de quien fiaua mucho don Juan.
 Y el rey de Granada respondió que le
 plazia mucho dela amistad que don
 Juã queria poner conel, z que le ayu/
 daria contra el rey de Castilla en quã
 to el pudieffe. E amos ados aun con/
 sejo començarõ a fazer guerra/los mo/
 ros por parte dela frontera z don Ju/
 an, por los obispados de Cuenca z de
 Ciguença, z desde los logares que hi
 tenia, y enel arçobispado de Toledo
 y de Escalona, y enla comarca de Va/
 lladolid z de Quellar, z desde Peña/
 fiel, y en Canderoa z desde Aça, de/
 mas todos los que eran en su ayuda,
 robauan z faziã mal cada vnos en sus
 comarcas delos logares z fortalezas
 que auian. Y eneste tiempo estando el
 Rey en Seuilla poniẽdo recaudo en/
 la ciudad y enla tierra, z como se de/
 fendieffe dela guerra que auia z le fa/
 zian los moros. Don Juan veno con
 grandes gentes a tierra de toledo, se
 ñaladamente a vna tierra que dezian
 la Gifla, z quemõ z destruyõ muchos
 logares, z matõ hi muchos omes, z le
 uorobado todo lo que hi fallo, z cato
 como deseruiessen al rey lo mas que
 pudieffen. E por que el don Juã auia
 seydo casado con la infanta doña Cos/
 tança fija de don Jayme de Aragon
 que era rey hermana del Rey don Al/
 fonso que reynaua estõces, como qui/
 er que la infanta fuesse finada poco ti/
 empo auia: pero don Juan auiendo fi/
 uzã quel rey de Aragon que le faria a
 yuda contra el Rey de Castilla, embio
 se querellar, quel Rey de Castilla le
 fazia muchos tuertos z muchos ma/
 les: señaladamente que le auia dexa/
 do su fija, z q̃ q̃ria tomar otra muger,
 z por esto q̃ el se auia despedido z òsna/
 turado õl. E otro sí/q̃ le fazia guerra
 enla tierra, z que le pedia por merced
 que le ayudasse, z por esto el Rey don
 Alfonso de Aragon embio a don Jay/
 me de Xerica z a dõ Pedro su hermano

que vinissen en su ayuda, z por que los
 logares de Almança z de Chinchilla
 que eran de don Juan, son cerca del
 reyno de Valencia. Y estos don Jay/
 me de Xerica z don Pedro vinieron hi
 luego con las gentes que pudieron a/
 uer en ayuda de don Juan, z robaron
 z corrieron de alli toda la tierra de al/
 caraz z de Requena, z otros logares
 del Rey, y ellos desde que ouieron moza/
 do hi vn poco de tiempo, don Juan ro/
 goles que fuesse a Peñafiel, z que le
 ayudassen desde alli a fazer guerra z
 daño z mal enla tierra õl rey. Y ellos
 por su ruego fizieron lo assi, z fueron
 desde alli a tierra de Zitiença, z por ti/
 erra de Ayllon, z a tierra õ Sepulue/
 da, z por tierra de Fuente dueña fasta
 en Peñafiel, z por todos estos loga/
 res por do pasaron fizierõ muchos ro/
 bos z mucho mal z mucho daño q̃mã/
 do las aldeas, z matando los omes, z
 lenando z robando todo quanto falla/
 uan. E õs que llegaron a Peñafiel fi/
 zieron esso mesmo en termino de Cu/
 riel, z de fuente dueña. E agora la y/
 toria dexa de contar õsto z contara lo
 quel Rey fizo en Seuilla.

CAPITV. LXIII. DE

como el Rey don Alfonso fizo cõde
 a don Aluar nuñez.

LA ystoria ha contado q̃l Rey
 auia dos caualleros del su cõ/
 sejo, z sus priuados de que el
 mucho fiaua, z dezian al vno
 Barcillasso, z al otro Aluar nuñez. E
 otro sí/ auia otro priuado judio que e/
 ra su almorarife, z dezian le don Yu/
 çaf de Ecisa, pero el Rey fiaua mas
 de Aluar nuñez que de ninguno õ los
 otros. Y el Rey veyendo el mal y el õ/
 seruicio que fallaua en don Juan fijo
 del infante don Manuel: z otro sí/ lo
 que le fazia don Juan fijo del infante
 don Juan, auia dado a estos caualle

ros gran parte de las rentas del su rey no. E otro sí / dioles mas todos los mas de sus castillos del su reyno que los touiessen del, por que quando los embiassse algunos logares en su serui cio, que fueffen con ellos tantas gen tes que el poderio del Rey fueffe siẽ premayor que el de sus contrarios. Y este Garcilasso z Aluar nuñez partie ron los dineros que tenían del Rey z los libramientos que les fazia a cau lleros y escuderos fijos dalgo q̄ los a guardauã, z otros caualleros z omes de las ciudades z villas del reyno, z con esto z otro sí / con la fiança que el Rey fazia en ellos auian grandes fa zisendas, z aguardauã les muchas gẽ tes. E como quier que ellos touiessen sus fazisendas desta guissa, este Aluar nuñez nõ se touo por pagado como era ome de quien el rey mucho fiaua, z fa blo con el rey que si el le diese estado z lugar segun q̄ auian los ricos omes del reyno, z lo ouierõ en los tiempos passados, en manera que el ouiesse pẽ don cõ que podiesse tomar solar, z boz q̄ el se pararia en qualquier parte del reyno do el quiesse a le defender la tierra contra los moros o contra don Juan. Y el Rey por esto, z otro sí / veyẽ do la guerra que tenia començada cõ los moros, z los males z daños que le fazian don Juan fijo del infante don Manuel, z otros en el reyno, otorgo gelo, z q̄ era biẽ lo q̄ auia dicho Aluar nuñez z fizo le cõde de Trastamara, z de Lemos, z de Sarria, z diole el seño rio de Ribera z de Cabriera. E por que este Aluar nuñez traya enãtes en sus señales lobos bermejos, y el cãpo jal de diole otras señales q̄ eran cabrias prietas en campo blanco, y en derre dor del escudo z del pendon auia tra uas, como el del señorio de Cabriera z de Ribera. Y el Rey diole sus preuille jos de todo esto, z apoderosse en todas estas tierras que son en Salicia. Y este Aluar nuñez llamosse en sus cartas

conde de Trastamara, z de Lemos, z de Sarria, z señor de Cabriera z de Ri bera, z camarero mayor del Rey, z su mayor domo mayor, z adelantado ma yor de la frõtera, z pertiguero mayor en la tierra de Santiago, z porq̄ auia luengo tiempo que en los reynos de Castilla z de Leon nõ auia conde era dubda en que manera lo fariã, z la yf toria quenta que lo fizieron desta gui ssa. Y el Rey asentose en vn estrado, z trogieron vna copa con vino, z tres so pas, y el Rey dixo tomad conde, y el cõde dixo tomad Rey, y fue esto dicho por amos a dos tres vezes, z comierõ de aquellas sopas amos a dos, luego todas las gentes que estauan ay dice ron euad el conde euad el conde, z de alli adelante trogo pendon z caldera z casa, z fazienda de cõde, z todos los que ãtes le aguardauã, assi como a pa riete z amigo fincaron de alli adelan te por sus vassallos z otros mas.

CAPIT. LXV. DE CO

mo el Rey mando cortar la cabeça a don Juan põce, z otros en Cordo ua, z de como los de Soria mata ron a Garcilasso



El diez y siete años del reynado deste rey don Alfonso, que començo en el mes de Se tiembre, Que fue en la era de mill z treziẽ tos z sesenta z quatro años. E andaua la era de la nascẽcia de nuestro señor Jesu Christo en mill z trezientos z veynte y seys años, des pues que el Rey ouo fecho conde a Al uar nuñez, embio sus cartas z manda deros al rey de Portugal sobre razon del cassamiento con la infanta doña Maria su fija, y embio firmar el pley to por aquellos, que entendio que le complia. E luego partio de Seuilla

7 fuesse para Cordoua. Y en aquel tie-
 po moraua en esta ciudad don Juã pö-
 ce de Labiera que tenia el castillo de
 Labria, que era dela orden de Calatra-
 ua, 7 nõ lo queria entregar al maestre
 y el Rey demandogelo 7 non gelo dio
 E por esto 7 otro si / porque este dõ Ju-
 an ponçe puso grã aluoroço en esta ciu-
 dad en el tiempo de los tutores en qn-
 to el Rey estaua en Valladolid, por la
 qual razon esta ciudad se ouiera estõ-
 ces de perder, sobresto 7 por otras
 muchas querellas que el Rey fallo del
 mandole cortar la cabeça, 7 cobrio el
 castillo de Labria, 7 mãdolo entregar
 ala orden de Calatrava cuyo era. E o-
 tro si / sabiendo el Rey el estado dela
 ciudad en q manera auia passado, fa-
 llo q algunos omes dẽde auia fechas
 algunas cosas porque mereciessen
 muerte. E mandõ fazer en ellos justi-
 cia, pero cada dia le venian nueuas
 que don Juan fijo del infante dõ ma-
 nuel, 7 los que eran en su ayuda roba-
 uan la tierra, 7 le fazian mucho mal, 7
 acorido de yr cercar a dõ Juan do qui-
 er que lo fallasse, y entre tanto que el
 ponía recaudo en las compañías de cor-
 doua 7 del obispado de Jaen porque
 se podiessen amparar en la tierra de
 los moros, y el Rey embio llamar por
 cartas a todos los ricos omes 7 cau-
 lleros sus vassallos. Y embioles dezir
 en como don Juan fazia guerra 7 mal
 7 daño en la tierra, y en el su reyno, y
 el que yua a gelo defender y a gelo es-
 trañar en la manera que deuia, 7 que
 les mandaua que fuesen bi luego cõ-
 el sin otro detenimieto. E otro si / em-
 bio llamar por esta guisa todos los cõ-
 cejos del reyno. Y embio a Barcilasso
 a tierra de Soria para que tomasse dẽ
 de toda la mas gente que pudieffe au-
 ner, 7 que fuesse ala comarca dõde es-
 taua don Juan fijo del infante don
 Manuel, porque entretanto que el rey
 yua don Juan ouieffe algun estorno
 õl mal q l podia fazer è la tierra, 7 gar-

cilasso ptiose del Rey en Cordoua pa-
 ra yrse a do el Rey le auia mandado.
 Y este Barcilasso era ome que cataua
 mucho en agueros, 7 traya omes que
 sabian mucho desto, 7 antes que fues-
 se arredrado de Cordoua dixo que a-
 uia visto agueros que auia õ morir en
 aquel camino, 7 morirã conel otros
 muchos caualleros. Y el penso que õs
 que ouieffe ayuntado cõsigo algunas
 compañías q yria ala comarca do era
 dõ Juã fijo del infante don Manuel
 7 q en pelea moriria el y otros muchos
 conel. E por esto embio dezir al Rey q
 pues la muerte nõ se podia escusar q
 fuesse seguro el Rey que el faria è ma-
 nera porque fuesse la su muerte a grã
 su seruicio del Rey, 7 a gran su bõrra.
 Y el Rey nõ cuydaua que gelo embia-
 sse dezir porque ouieffe visto ninguna
 cosa de su muerte, 7 Barcilasso fuesse
 su camino para Soria, 7 yua conel
 muchos caualleros y escuderos vassa-
 llos del Rey, 7 algunos dellos auian
 deudo con Barcilasso, 7 otros que le
 aguardauã por la fiãça que el Rey en-
 el fazia, 7 por el lugar que le daua en-
 la su merced, 7 lleugo ala villa de So-
 ria. Y en aquel tiempo auia en esta vi-
 lla de Soria muchos caualleros y es-
 cuderos de grandes faziendas que tra-
 bajauan siempre de viuir en los pala-
 cios de los reyes, 7 de los grandes o-
 mes del reyno por sus dineros que õ
 llos tenian, 7 auian tales faziendas,
 7 la villa y el termino eran poblados
 de tan buenas gentes que fallauan q
 auian entõces en Soria y en su termi-
 no mill 7 dozientos omes de cavallo.
 Y desta villa cuydaua llevar Barcila-
 sso gran compañía: ca muchos dellos
 teniã dineros õl Rey 7 le aguardauã,
 7 otros muchos dẽde tenian dineros
 de Barcilasso de los que el Rey a el da-
 ua. Y antes que Barcilasso les direffe
 la razon porque era alli venido, algu-
 nos caualleros y escuderos õ la villa
 mouieron se a hablar con las gentes,

z dixeron que Barçilasso venia a todos a prender: z por esto embiaron por los de los pueblos en la villa de Soria muy grandes gentes. Y estonce Barçilasso oyendo missa en el monesterio de sant Frãçisco, z con el todos los caualleros y escuderos que venian con el de casa del Rey, z vinieron hi los mas caualleros y escuderos de la villa de Soria armados, z con ellos muy grandes gentes de los pueblos, y entraron en el monesterio de Soria, z dentro de la yglesia mataron a Barçilasso. z Aluar perez de quisiones, z a vn su fijo de Barçilasso, z a todos los mas caualleros y escuderos que venian con el. Assi que murieron veynte y dos infançones z ome hijos de algo. Y estos pocos que hi escaparon salieron desconoscidos en abitos de freyles, en manera que los no conosciaron. E agora la ystoria dexa de contar desto z contara del Rey en qual lugar sopo estas nuevas, z las cosas que acaescieron de adelante.

CAPITULO LXVI. DE COMO

el Rey fue a Toledo por poner cobro en los males que don Juan fazia en la tierra, z de como sopo las nuevas de la muerte de Barçilasso.

 Esque el Rey ouo librado en Cordoua los fechos que auia de librar, vino se para Toledo a poner recaudo en los males que don Juan fijo del infante don Manuel fiziera en la guerra, z de que llego ouo su consejo si yria a cercar a don Juan do quiera que estuiesse, o si yria cercar algunos de los otros lugares de don Juan, o que manera tomara en esta guerra, z algunos le consejoauan que fuesse cercar a don Juan do quier que estuiesse, z otros le consejoauan que fuesse fazer mal z daño en la tierra, pero los de Toledo que teni-

an cerca de si la villa de Escalona, dixerõ al Rey que aquella villa tal que el Rey la podia tomar, z con querer en pocos dias, z que le pedian merced que fuesse cercar a Escalona, z que aquello le conuenia fazer en esta guerra antes que otra cosa ninguna: por que tomando el Rey esta villa yria luego a cercar a Peña fiel. E que si estas dos villas lo tirasse, que fincaria veygado gran parte del poder que tenia, z vie de ligero le podia conquerir toda la tierra que le fincaua. E los del consejo del Rey touieron que esto era lo mejor z acordaron que el Rey fuesse a Escalona. Y estando el Rey atendiendo companias por que auia embiado para se yza aquella cerca, llegaron le nuevas de como los de Soria auian muerto a Barçilasso z a todos los caualleros y escuderos que yuan con el, z pesson al Rey mucho deste fecho. Lo vno por que aquel Barçilasso era buen cauallero z ome que amaua seruicio muy verdaderamente del Rey: z otro si tomo gran pesar por el gran atreuimiento que los de Soria auian fecho en matar ome tan honrrado, z del su consejo, z que auia tan gran logar en la merced del Rey, que era su official z su merino mayor en castilla, z rescelo que esto que lo fizieran con consejo de don Juan, z que querian fazer alguna otra cosa en su deseruicio: pero mado ende luego en derescar todas sus cosas, z salio de Toledo luego, z fue cercar a Escalona, z por que al tiempo que el puso de cassar con doña Costança fija de don Juan, dio en arrebenes el alcaçar de Cuenca, y el castillo de Huete, z otro si el castillo z villa de Lorca. Y el Rey cobro en este tiempo el alcaçar de Cuenca y el castillo de Huete sin reprehendimiento ninguno de los que lo tenian y el castillo z villa de Lorca, no gelos entregaron, por que aquel Pero martinéz caluillo que lo tenia era vassallo de don Juan, y era vno de los que mas

deseruió al Rey. E agora la ystoria ó
ya de contar desto, z tomara a contar
de los otros fechos que acaescieron
entre el Rey z don Juan fijo del infan
te don Manuel.

CAPIT. LXVII. DE CO

mo el Rey don Alfonso cerco a Es
calona, z don Juan cerco a Huete.

Eyendo don Juan en esta ó
sauenencia con el Rey, z ós
que fopo que le tenia cerca
da la villa de Escalona, dó
Juan ayunto las mas compañías que
pudo auer, z veno posar cō sus gentes
cerca dela villa de Huete, z los dela
villa de Huete salieron z pelearon cō
los de don Juan. Ven todas aquellas
peleas los dela villa auia la meioria
ca auian bi buenos caualleros z bue
nas gentes que amauā seruir al Rey
verdaderamente, z como quier q̄ don
Juan vey a que por aquella gēte que
el alli tenia, los dela villa nõ reseñi
rian gran daño del, pero fazia el cuen
ta que se pagaua del Rey, que assi co
mo el Rey tenia cercada a Escalona,
que assi tenia el cercada aquella villa
de Huete. Y esto fazia don Juan por
dar a entender a los del reyno, que si
el le cercaua vna villa que le cercaua
el otra. Y esto fazia el por dar a enten
der a los de Aragón z a los delas otras
tierras, que su poder era tã grãde en
el reyno, que si el Rey le cercaua vna
villa que le cercaua el otra delas su
yas del Rey, z aun assi lo embio a de
zir a algunos cardenales sus amigos
por que lo dixessen en la corre ól papa
Juan que era estonce, por que embias
se algũ mensajero q̄ tratasse paz z sos
siego entre el Rey z don Juan. Y estã
do don Juan cō su huete cerca ó Huete,
Pero lopez de ayala vassallo del
Rey, z su adelantado en el Reyno de
Aurcia con los concejos dende, z Al

uar garcia z Fernã gomez fijo de Bar
cia aluarez de aluornoz con el concejo
de Luenca, z otros caualleros vassa
llos del Rey que morauan en essas co
marcas, robanan z tomauan dela tie
rra de don Juan todo lo que podian a
uer: ca pues todos sus vassallos de dó
Juan estauan con el, nõ auia en su tie
rra quien gelo manparasse. E otro sí/
des que el Rey fopo que dó Juan esta
ua cerca dela villa de Huete, en aque
lla manera embio caualleros y escude
ros de su cassa que entrassen en la vi
lla, z que ayudassen a los de Huete en
las peleas que auian con el. E dó Ju
an por esto, z otro sí/veyendo que estã
do alli non podia fazer gran deserui
cio al Rey, fuesse de alli cō toda su cõ
pañã para vn logar que dizian el casti
llo de Barcia muñoz que era suyo.

CAPIT. LXVIII. DE

los mensajeros que vinieron ó por
tugal al Rey dó Alfonso, sobre los
cassamientos.

El Rey estãdo en aquella cer
ca de sobre Escalona, vinie
ron lebi mandaderos que le
embiaua el Rey ó Portugal
don Alfonso, sobre fecho del cassami
ento ó la infanta doña Maria su fija.
E otro sí/vinieron los mandaderos q̄
este Rey don Alfonso ó Castilla auia
embiado sobre este fecho, z dixeró al
Rey que este fecho del pleyto del cas
samiento del Rey que era ya firmado
cō la infanta doña Maria fija del rey
don Alfonso de Portugal. E otro sí/
que era firmado el cassamiento del in
fante don Pedro primero heredero ó
Portugal con doña Blanca fija del
infante dó Pedro de Castilla, y el rey
de Portugal q̄ diese a esta doña Blã
ca otra tanta heredad como ella auia
en Castilla, por que la su heredad de
lla fincasse ó se embargadã mēte al rey

de Castilla en prescío del aguar que el Rey de Portugal auia de dar con la infanta doña Maria su fija, 7 dixeró mas al Rey que los mandaderos del Rey auian puesto con el Rey de Portugal que el Rey de Castilla diesse villas 7 castillos en rebenes que touiesse nombres naturales del Reyno de Portugal fasta que el cassamiento de la infanta fuesse cóplido. Y el Rey de Portugal esso mesmo por que las amistades fuesse guardadas entre los Reyes, 7 porque el Rey de Portugal que auia de dar villas 7 castillos esso mesmo. E otro sí / que auian puesto dia cierto que el Rey don Alfonso fuesse aueno de los logares que son fróteros de Portugal a fazer sus bodas, y el Rey fablo con los mensajeros del Rey de Portugal, 7 dixera les que le plazia de dar villas 7 castillos en rebenes para complir este cassamiento. E por qn to tenia cercada la villa de Escalona dōde el estonce estaua, 7 otro sí / tenia començada a quella cōtienda con dō Juan que non podia yr a aquel plaço q̄ era puesto a fazer las bodas, pero que embiaria alla ala infanta doña Leonor su hermana, 7 que yrían con ella arçobispos 7 obispos del su reyno para que viniessen con la infanta doña Maria, 7 desque llegasse alli do esto uiesse farian las bodas, 7 que embiarian a Portugal la infanta doña Blaca fija del infante don Pedro, que cassasse con el infante dō Pedro fijo primero heredero del Rey de Portugal por que se cumplieren las bodas 7 cōdiciones, 7 posturas que eran puestas entre los Reyes de Castilla 7 de Portugal, 7 fueron con esta respuesta los mandaderos del Rey de Portugal muy pagados. E agora la ystoria deya de contar desto 7 contara de las otras cosas que acaescieron estando el Rey en aquella bueste de sobre Escalona.

CAPIT. LXIX. DE

como el papa embio cardenal en España, 7 de como el prior de sant Juā ouo fabla con los de Zamora.

Auia el Rey don Alfonso embiado sus mandaderos al papa, a pedirle que le fiziesse ayuda para la guerra que auia con los moros. Los quales mandaderos fueron don Fernan sanchez de Valladolid, 7 Juan de campo que fue después obispo de Leō, 7 Pero martinez que fue obispo de Cartajena. Y estos mandaderos estouieron en la corte del papa librando la mādaderia del rey su señor don Alfonso. Y el papa Juan que era estonce sopo la discordia que era entre el Rey 7 don Juan fijo del infante dō Manuel, y entendio que por esta discordia que el Rey non podia fazer en la guerra de los moros lo que tenia començado, 7 de mas que los cardenales amigos de don Juan le auian dicho al papa que el poder de don Juan era tan grande en el reyno que el Rey sin su ayuda non podia fazer ninguna cosa en la guerra de los moros, 7 por esto el papa penso que seria bien de embiar algunos a que tratassen bien 7 paz entre el Rey 7 don Juan, 7 alguna auenencia buena, 7 como quier que el Rey auia embiado rogar algunas vezes al papa que fiziesse algunos cardenales de su señorio, que lo embiasse a Castilla fasta entonce non lo quiso otorgar. Pero entendio que si el fiziesse algunos cardenales de los naturales del reyno de Castilla que aquel trataria de pte del papa alguna paz 7 auenencia entre el Rey de Castilla 7 dō juā 7 por esto fablo el papa con los mandaderos del Rey que le dixessen qual de los perlados del reyno de Castilla era buena persona, 7 legado para ser cardenal, 7 los mādaderos respōdiéronle q̄ vno de los buenos perlados 7 le

Chronica del Rey

trados que auia en el reyno, era don Pedro obispo de cartajena y de lina. Je de buenos omes, y el Papa por esto fizo lo cardenal, y embiole cartas y sobrero estado en Toledo, y embiole mandar q̄ hablasse con el Rey, y ouiesse por biẽ de fazer alguna auenencia cõ dõ Juan. Y el cardenal rescibio las cartas del Papa y el sobrero q̄ le embio, y oydas las razones q̄ los mensajeros le dixeron q̄ hablasse con el Rey, esto ce el cardenal guiso las cosas q̄ ouo menester para yz al Rey do estava sobre la cerca de Escalona, y desque el cardenal fablo con el Rey segun q̄l papa le embiara mandar, y dixo le q̄ touiesse por biẽ que don Juan ouiesse con el alguna auenencia. Y el Rey ante todos los de su casa q̄ eran hi ayuntados, dixo en como el fiziera a dõ Juan mucha merced y mucha hõrra, q̄ le diera officios los mas honrrados de su señorio, y otro si q̄ le diera gran parte de las rentas del su señorio q̄ touiesse del en tierra, y auiedo el embiado a don Juan ala frontera ala guerra de los moros, y seyẽdo su adelantado mayor que se partio de de y le dexo la tierra de la frontera desparada, fiedõ la guerra de los moros ta afincada. E despues desto queriendo el Rey yz ala frontera a aq̄lla guerra q̄ auia cõ los moros que le embio d̄zir q̄ se marauillaua por q̄l razon d̄go y se partio de la frontera sin gelo fazer saber, y q̄ el queria yz ala guerra de los moros, y q̄ le mandaua y rogaua q̄ viniessẽ a el por q̄ pudiesse acordar cõ el en q̄l manera auia de fazer con el sobre aq̄lla guerra q̄ queria comẽçar, y don Juan nõ quiso venir, y q̄ se embio escusar por tales razones q̄ biẽ pudo entẽder el Rey y todos los q̄ con el eran, q̄ nõ tenia volũtad de venir a su seruicio. Y el Rey non queriedo parar miẽtes a esto que don Juan le fazia, mas por lo a soseggar en su seruicio, y dar lugar en que lo seruiessẽ, que le embio dezir que tenia acordado de yz ala fronte

ra ala guerra de los moros, y q̄ le mandaua que fuesse con el, y don Juan que lo non quiso fazer, y que embio poner amistad con el Rey de Brãnada para lo seruir, y que el Rey fue essa vez ala guerra de los moros, y que les tomo a Oluera, y a pruna y Almonte, y a la torre del Alhaquin. Y estando en esta guerra con los moros que don Juan que labro y enfortalescio todos sus logares, y sus castillos, y que los bastescio del pan y de las viandas que tomo de la tierra del Rey, y de los sus logares, y que se embio despedir y desnaturar del Rey, nõ le auiedo fecho ninguna cosa por que lo deuiessẽ fazer, y despues que embio sus mandaderos al Rey de Brãnada que es su enemigo, y enemigo de la ley de Dios, y de la christiandad, y puso con el amistad, y prometiole ayuda contra el Rey, y de mas que le corria la tierra, y la robaua, y le pusera en ella fuego. Por las quales cosas dõ Juan cayera en muy grandes yerros, y nõ le guardaua aq̄llo que era tenuto de le guardar assi como a su Rey y a su señor natural. E agora don Juan q̄ le embiara fazer entender al Papa y a los cardenales, y a los otros de fuera de la tierra que el era tan poderosso en el reyno, y que el Rey non le podia estrañar estas cosas que le auia fecho. E como quiera q̄l Rey podia muy bien estrañar a don Juan todos estos yerros que le auia fecho, pero que quando el Rey se quisiesse escusar de tomar trabajo en esto, que en el su Reyno auia vassallos del Rey que gelo estrañassen, assi como el merecia. Y esto que sabia el cardenal que era ello assi verdad, y que le rogaua el Rey q̄ hablasse con el Papa, y que le dixesse todos estos yerros q̄ don Juan auia fecho al Rey, y non quisiesse embiar a rogar por el, ca si el mucho podia todo le era biẽ menester y el cardenal fuesse para la corte del Papa cõ esta respuesta. Y el Rey finco en

aq̃lla cerca de sobre Escalona, y este don Juan fijo del infante don Juan el, auia muy gr̃a amistad cō dō Fernā rodriguez de balboa prior d̃ sant Juā desde el tiempo que este don Juā era tutor deste Rey don Alfonso, estando el Rey en Sevilla desque vino de tomar a Bluera, el prior ouo fabla con Pero rodriguez, vn cauallero de Zamora q̃ tenia por el conde don Aluar nuñez el alcaçar, y la villa de Zamora, y cō otros algunos caualleros y ciudadanos d̃ste logar q̃ acogiesen ay a este prior, y q̃ non acorriesen bi al Rey salvo si nō tirasse d̃la su cassa al conde don Aluar nuñez, y el acuerdo auido en su poridad, desque el Rey fue venido a la cerca de Escalona. Y el prior d̃yo de venir en seruicio d̃l Rey su señor do el estava, y fuese para Zamora, y desque fue d̃etro aq̃l Pero rodriguez acogiolo en el alcaçar, y amos ados hablaron con los dela villa, y pusieron muy gr̃a guarda en las puertas, y en los muros de Zamora, y esso mesmo en el alcaçar. E d̃sque el Rey esto fopo embioles su carta y su mandadero, con quien les embio dezir que q̃l era la razon por q̃ faziā esto. Y el prior y los del concejo de Zamora embieron le dezir q̃ lo faziā por su seruicio, y luego los de Zamora y el prior embieron hablar con los de Toro que fuesen con ellos en aq̃l acuerdo. Y los d̃l concejo de Toro dixeron le q̃ era ello bien, y que lo querian fazer, y vino bi el prior y procuradores de Zamora, y fizieron pleytos y posturas de non acoger al Rey en estas villas fasta que tirasse dela su cassa y d̃la su merced al conde don Aluar nuñez. Y en esta postura fue el alcaçar que tenia el alcaçar d̃ Zamora. Y en cada vna d̃estas villas començaron luego a labrar y a derreçar los muros, y a fazer otras obras, y otras labores nuevas con que se fortalecieron mas de lo que estauan. E por esto algunos caualleros, y escude

ros de los que estauan en la corte del Rey por que querian mal al conde, d̃s que supieron que el prior auia tomado aquella boz con los concejos d̃ Zamora y de Toro, embiaron a dezir por sus cartas en poridad, y que fizieran muy bien, y que tomarā buena carrera, y que les rogaua que fuesen por el pleyto adelante, y que lo nō dexassen ca muchos auria en su ayuda. y el prior desque vido estas cartas esforçose en lo que auia començado. E agora la ystoria dexa de contar desto, y contará lo que fizieron los freyles de sant Juan contra su prior.

CATPIT. LXX. DE

como el Rey don Alfonso embio al Papa mensajeros que fiziesse otro prior de sant Juan.



Assi como plazia algunos del mal del conde, assi plazia a otros del mal del prior, y pusieron lo luego por obra. E por esto cuenta la ystoria q̃ todes los mas de los comendadores y freyles dela orden de sant Juan, d̃s que supieron lo que auia fecho el prior don Fernā rodriguez, vinieron se para el rey, y el Rey mandoles dar sus cartas para el Papa, y para el maestre de Rodas, en que les embiava querella deste de seruicio tan grande que le auia fecho, y le faziā el prior, y que les pedia que le tirassen el prioradgo, y que lo diessen a Aluar nuñez de Sarria que era freyle dela dicha orden d̃ sant Juan, y los freyles fueron se para la corte del Papa, y para el su maestre de Rodas con estas cartas. E agora dexa de contar la ystoria desto, y contará de como el Rey don Alfonso embio por la infanta doña Leonor su hermana que estava en Valladolid, para la embiar a Portugal por la infanta doña Maria: y de lo que acaescio sobre esto.

CAPIT. LXXI. DE

como los de Valladolid quisieron matar a don Yuçaf, vn priuado del Rey don Alfonso, e como se alçarõ.



De complir el Rey don Alfonso de Castilla la postura que auia puesto con los mādaderos del Rey de Portugal, sobre razon de su cassamiento, tomo por bien de embiar por la infanta doña Leonor su hermana q̄ estaua en Valladolid, q̄ viniessse allí sobre el real de Escalona donde el estaua, por q̄ desde allí fuesse la infanta e los perlados que auian de yr con ella a traer la infanta doña Maria fija del Rey de Portugal con quien el Rey auia de cassar. E porque aquel don Yuçaf judio de Ecija de quien la ystoria ha contado, que era almoxarife del Rey, tray gran fazienda de muchos caualleros e escuderos que le agradauan, e era ome del consejo del Rey, e en quien el Rey fiauua mucha fiança. Embiole el Rey a Valladolid para que viniessse con la infanta, e embio mandar q̄ don Barcia obispo de Burgos, que era su chanciller dela infanta, que viniessse con ella. E en casa dela infanta doña Leonor auia vna dueña que traya su fazienda, e dezian la doña Sancha, e fue muger de Sancho sanchez de velasco. E porque este Sancho sanchez fue muy priuado del Rey don Ferrando, padre deste don Alfonso, aquella doña Sancha e susijos auian gran poder en el reyno, señaladamente en Castilla la vieja, e doña Sancha era de tal cõdicion que siempre cobdiciaua bollicios en el reyno. E en el tiempo de las tutorias fizo por ello todo su poder. E desde que fue llegado don Yuçaf a Valladolid, e ouo hablado con la infanta de como se fuesse para el Rey su hermano allí donde estaua. E aquella doña Sancha fablo con algunos de los de allí de Valladolid en su pori-

dad, e diroles que querialleuarla infanta para q̄ cassasse con el conde don Aluar nuñez, e que el cassamiento fecho pues que el conde auia los castillos e las fortalezas del reyno. E el traya al Rey en su poder que faria del Rey lo que quissesse, e de su vida, e el conde que fincaria poderosso en el reyno. E esta fabla fizo aquella doña Sancha con muchos de aquella villa, e algunos de estos entendieron que nõ era razon esto de creer, e otros algunos creyeron que era verdad, e acordaron todos de non dexar yr la infanta al Rey su hermano. E la infanta non sabiendo de esto ninguna cosa mando aderesçar todo lo que auia menester para yrse para el Rey su hermano, e aquellos de Valladolid que eran en la fabla, mouieron los labradores, e la gente menuda, diziendo que leuauan la infanta a cassar con el conde. E estando la infanta en la mula, e saliẽdo por las puertas de las cassas donde possaua para yr su camino, vinieron aquellas gentes con muy gran bollicio, e gran aluoroto, e quissẽro matar a don Yuçaf judio, e a todos los que estauan con el. E la infanta tornosse para su posada, e don Yuçaf con ella, e luego aquellas gentes cerraron las puertas de las cassas, e embiaron dezir a la infanta que les diessse a don Yuçaf para que lo mataassen. E aquella doña Sancha que esto auia tratado e hablado faziase semblante, e mostraua que le pesaua mucho deste fecho, e en poridad embia esforçar a los dela villa, e embiava les a dezir que entrassen allí, e que mataassen a don Yuçaf, e por esto los del concejo embiauan por escaleras, e querian derribar las paredes por donde entrassen a matar aquel judio, e la infanta desde que lo sopo embioles a rogar que entrassen en la cassa do ella estaua quatro dellos con quien ella podiessse hablar algunas cosas que eran pro de los dela villa,

z la infanta con gran mesura rogoles mucho afincadamente que la dgasen yz al alcaçar viejo, que era en la villa z a aquel judio que lo asegurasen fasta que fuesse llegado con ella al alcaçar: z q̄ les prometia que d̄s que ella fuesse en el alcaçar, z q̄ gelo daria en poder. Estos quatro del consejo salieron a los otros de la villa, y dixerón les lo que la infanta les embiava rogar, z todos dixerón que era bien, z fueron se defendiendo la mayor pte dellos a cerrar las puertas de la villa, z a poner guardas en ellas, z la infanta desque vio que eran y dos, z que auian quedado bi pocos subio en su mula, y el judio y ua empos della apie, trauado d̄ la falda della d̄ el pellote, z fuesse para el alcaçar. E yendo alla algunos ouo de los de la villa que prouaron de matar al judio, z la infanta desque fue llegada al alcaçar mando cerrar las puertas z non les quiso entregar el judio, z los de la villa luego por esto cerraron las puertas y el alcaçar, y entendiendo algunos dellos lo q̄ auian fecho, dieron de entre si algunos omes que entrassen a hablar con doña Sancha, z q̄ le dixessen lo que rescelauan por este inouimiento q̄ fizieron en querer matar a aquel judio, que era ome del Rey z del su consejo, z official de su casa, z que viniere alli por su mādado, z que les consejase lo que fiziesen, y ella esforçolos, z dixoles q̄ le touiesse en el alcaçar cercado segun q̄ estaua, z pues que las villas de Zamora z de Toro estaua alçadas que embiassẽ por el prior z por Pero rodriguez d̄ Zamora, z q̄ fiziesen con ellos de guardar la posura y el pleyto que ellos auian fecho, z q̄ assi fincarían en su uo d̄sto que auia començado, z los de Valladolid fizieron lo assi, y embiaró por el prior, z veno con el Pero rodriguez, z otros de los d̄l cõsejo d̄ Zamora z de Toro, z acogieron al prior en Valladolid, z quando bi llego el alcaçar estaua añ cerca

do, z salio doña Sancha del alcaçar, z fablo con el prior, y llamaron a esta fabla a algunos de los de la villa d̄ Valladolid, z a los que vinieron de Zamora z de Toro, z la fabla acabada d̄s cercaron el alcaçar, z pusieron bi luego muy gran recaudo z muy grã guarda en las puertas de la villa. E agora la ystoria dera de cõstar desto z contara de como el Rey fopo esto y el consejo que ouo sobre ello.

CAP. LXXII. DE COMO

el Rey por consejo de todos los grandes de su reyno echo al conde de su casa.

El Rey estãdo en su real sobre la villa de Escalona que tenia cercada llegaron le algunos de los omes que auian bi do con don Yuzaf judio a Valladolid z dixerón le de lo que auian fecho los de la villa de Valladolid, z como era venido bi el prior, z dixerón le todo lo al que auia bi acaescido, y el Rey desque lo oyo tomo muy grã pesar, z mādó llamar los ricos omes, z caualleros ciudadanos que eran bi con el, z cõtoles lo que auia sabido, z lo que fizierón los de Valladolid. E otro si lo que fiziera el prior, y pidioles que le consejassen lo que faria, z sobre esto el conde don Aluarnuñez, z algunos d̄los que bi estauan con el Rey confesauan le q̄ estouiesse quedado, z que fiziesse mucho por tomar aquella villa que tenia cercada, y entretanto que embiarian a hablar con los de las villas de Zamora z de Toro, z de Valladolid, y que se partiesen de aquella posura que auia tomado, casi el Rey dexasse la cerca d̄ Escalona, tomaria don Juan gran esfuerço, y robarian, y estragarian la tierra des de este logar de Escalona, z des de las otras villas z castillos que tenia, z algunos otros que estauan bi con el Rey para le dar consejo sobre esto, dixerón que le complia mas de

Chronica del Rey

y para Valladolid z cobrar aque-
 llavilla z las otras que estauan alca-
 das ante que estar en aquel lugar en
 el real de sobre Escalona, ca le dezia
 que el poder de los reyes fue mäteni-
 do por auer ellos muchas villas z mu-
 chos castillos, z que nunca fue rey óf-
 fecho por le robar las ouejas de la tie-
 rra, z assi que le cóplia yrse para Va-
 lladolid, y el cósejo dado en estas dos
 maneras, el Rey acorto de dexarla
 cerca de Escalona. E mouio dende z
 fuesse para Valladolid, y entretanto
 que llegaua embio mandar a los cóce-
 jos de Medina del campo, z Areua-
 lo, z de Almedo, que se viniesse luego
 para Valladolid adonde el yua, z de que
 llego a esta villa fallo las puertas ce-
 rradas, z nõ lo quisieron acoger en la
 villa, y el Rey poso de fuera en sus tie-
 das, z mando fazer cartas para todos
 los concejos de Castilla que lo vinies-
 sen alo feruir z ayudar, y entretanto
 el conde mandaua q̄ talassen las huer-
 tas, z que quemassen los panes de los
 de la villa que estauan en las eras. E
 otro si mando que los combatiessen,
 z assi como el monesterio de las huel-
 gas que fizo la Reyna esta muy cerca
 de la villa, z la gēte del conde venia por
 encima del monesterio pa entrar al mo-
 nesterio, pusieron le fuego z comēço a
 arder primeramēte en el palacio dōde
 la Reyna yazia enterrada, y el Rey de
 q̄ vido aq̄llo mado sacar dēde el cuer-
 po de la Reyna, que el fuego era tã grã
 de que todo el monesterio q̄mo, si non
 fue tan solamēte el cabildo z vn pala-
 cio cerca del. Y el Rey con saña desto
 mandolos combatir a quel dia todo, z
 como quier que el Rey non ouiesse alli
 entonce tantas gentes que pudiesen
 combatir la villa de todas partes, pe-
 ro non lo fizo assi, z otro dia algunos
 de los de la villa dezian que era mal
 estar el Rey ala puerta de la villa que
 era suya z non lo acoger, z que antes
 denian abrir las puertas y esperar de

qual muerte el les queria dar que nõ
 fazer lo que fazian. E algunos de los
 otros de la villa dezian que era mejor
 de embiar por dō Juan fijo del infan-
 te don Manuel que estava biudo, z q̄
 le diessen la infanta con quien casasse
 z que se passaria con ellos, z los de Za-
 mora z de Toro los ayudarian a dfen-
 der, z algunos dixeron que saliesse a
 pelear con los de fuera, ca si la villa es-
 touiesse cercada cō vn fijo de vn vezino
 q̄ de d defenderla auria. A esto respōdio
 el por q̄ non era bien, z que lo auian a
 guardar por el Rey que estava alli, pe-
 ro el prior desque vido el desacuerdo
 de los de la villa, z que auia algunos
 que acordauan de acoger al Rey en la
 villa, resclo que si este fecho algũ po-
 co se detardasse que se non podria es-
 cusar a uer el Rey la entrada en la vi-
 lla, z por esto quisiera seyr de noche,
 pero embio dezir a los caualleros que
 estauan con el Rey que le auian pme-
 tido ayuda, que si auia en ellos algun
 esfuerço para salir de aquel peligro,
 z si non que se pōdria a saluo lo mejor
 que pudiesse, y ellos embiaron le de-
 zir que atendiesse z que sablarian cō
 el Rey que partiesse de si al conde dō
 Aluarnuñez, z si nõ que ellos q̄ se par-
 tirian del Rey, z q̄ le ayudarian aq̄lla
 vez. E los q̄ le aseguraron desto eran
 Juã martinez de Reyna z Fernã ladrõ
 de rojas, z sus hermanos, z Juã velez
 de õnate, z Pero rodriguez de villegas
 z Ruy diaz de rojas, y era con estos gar-
 cilasso el moço que auia gran fazienda
 de cauallero: como quier que era mo-
 ço y era fijo de Garcilasso el que auia
 muerto en Soria, y era de pequeña e-
 dad, y otros muchos caualleros y escu-
 deros de Castilla que eran alli eston-
 ce con el Rey. Y entonce el conde don
 Aluarnuñez entendio algo desta fa-
 bla, z aun fue apercebido dello, z qui-
 siera essa noche matar a Juã martinez
 de Reyna, z nõ lo espero Juan martinez
 en su tienda, y el conde fue lo buscar a

In tienda aquella noche dos vezes y non lo fallo. E otro dia en la mañana Juan martinez de leya que auia escapado aquella noche de la muerte, ayuntó todos los caualleros y escuderos castellanos que eran allí con el Rey, y embiaron dezir al prior y a los de Valladolid que estouiesen apercebidos para los yz ayudar si el conde quisiere se pelear con ellos, ca dezir quería al Rey que embiasse al conde de su cassa si non que ellos non fincarian con el. Y estos caualleros fueron al Rey todos ayuntados, y fallaron lo fuera de la tienda, y pidieron le merced que quisiese que fablassen con el sin estar ay el conde, y que le diria cosas que era mucho su seruicio, y los de Valladolid que lo acogeria luego en la villa, y esto mesmo los de Zamora y de Toro cada ora que hi fuese, assi como auian de acoger a su Rey y a su señor. Y el conde dixo que non fablarian con el Rey sin estar el ay. Y entonces los caualleros tomaron el pendon del Rey que estava cerca de la tienda, y apartaró se ay en campo con el pendon, y el conde finco con el Rey, y dixo el conde al rey que si entrasse en Valladolid, que el prior y aquellos caualleros que lo porrian en poder del concejo de Valladolid que lo touiesen encerrado en la villa fasta que cumpliesse edad de veyte y cinco años, y que le embargarian el cassamiento que auia puesto con la infanta doña Maria fija del Rey de Portugal, y por esto que perderia las villas que auia dado en rehenes, y don Juan que le estragaria toda la tierra en esta contienda que tenia comenzada con el, y la frontera que non seria defendida de los moros. E los caualleros castellanos que tenian el pendon del Rey, embiaron le a dezir que le pedian por merced que viniere a oyr lo que querian hablar con el assi como con su Rey y con su señor natural, y que non viniere con el el conde. Y estava hi con

el Rey Alfonso fernandez coronel, y Martin fernandez Porto carrero que los auia el Rey criado de pequeños, y como quier que fuesen entonces de poca edad, pero entendieron que si el Rey non oyese aquellos caualleros y escuderos fijos dalgo o ellos se fuesen desauenidos del Rey que le venia de de muy gran deservicio, y pidieron le merced que fuese a oyr los, y ver lo que le querian dezir, y que los fiziesse pagados, y el Rey fizo lo assi, y fueado ellos estauan, y el conde non fue con el, y finco con gran peffar. E por quanto el rey queria que Valladolid, y Zamora, y Toro fuesse a su seruicio segun duiá a su Rey y a su señor natural, y estos caualleros esto mesmo con que echasse de su casa al conde don Aluar nuñez por quanto era su seruicio por muchas sinrazones que ellos rescibian del, y si lo non fiziesse que ellos que se despedian del, y de su merced, y que yrian buscar cobro en otras partes. Y estas palabras le dixo Juan martinez de leya estado los otros presentes, y todos consentieron en ello, y el Rey fue en muy gran dubda: ca peffo que si lo embiasse de su cassa al conde que tenia del todos los castillos del reyno, y gran poder en la tierra que le el Rey auia dado, que le podria ende venir del gran deservicio. E otro si via que si lo non fiziesse que estava en tiempo de perder aquellos caualleros fijos dalgo, y mas que le dezian que otras villas querian fazer lo que auian fecho Zamora y Toro y Valladolid, y el rey entendio que le cumplia partir si el conde, que mas quiso el rey perder vn cauallero que no treynta buenos, y por auentura perdiera veynte mill, y fizo sesto y cordura. Y desde alli embio dezir al conde que se fuese de su casa, y el conde si tenia antes gran peffar ouo lo des pues muy mayor, y mado a todos los suyos armar y su pendon tendido fue desde de, y el prior y los de Valladolid

que lo vieron hido abrieron las puertas de la villa e salieron todos a rescibir al Rey con muy gran alegría, e el prior e los caualleros de Castilla que eran contra el conde quisieron yr empos del alo matar o prender, mas el Rey nõ quiso. E agora la ystoria contara lo que acaescio adelante despues que el Rey entro en Valladolid.

CAPITVL. LXXIII.

De lo que el prior de sant Juan, e Juã martinez de leyua dixeron al Rey por el fecho de Aluar nuñez.

En este dia que el Rey embio al conde don Aluar nuñez de su casa entro el Rey en Valladolid, e fue luego ala infanta doña Leonor su hermana, e comio con ella, e vino alli don Yuçaf el judio que ella auia mamparado de la muerte. E el Rey desque ouo comido memoria de como el conde le dixera que lo queria detener en Valladolid, e subio encima de vn cauallo, e mando al prior e a Juã martinez de leyua que fuesen con el, e fue a ver las puertas de la villa si estauan cerradas, e ninguno de los que yvan con el sabian donde yua. E el que escriuio esta ystoria oyo dize que si las puertas fallara cerradas que luego en aquel punto matara o mandara matar al prior e a Juã martinez de leyua, e desque lleugo al muro e lo anduuo gran pieça al derredor, e falló todas las puertas de la villa auiertas, entendio que era mentira lo que le dixo el conde don Aluar nuñez, e el prior e Juan martinez hablaron con el Rey, e dixeron le de como el conde Aluar nuñez auia fecho mucho mal e mucho estrago en la tierra, de que estauan muy quejadas todas las ciudades e villas e logares del su reyno. E otro si que para sementes de como auia tirado a todos los caualleros e ricos

omes de la su mesnada toda la mayor parte de los dineros que solian tener del Rey en tierra, e que lo tomara para si e para sus vassallos, e por esto que estauan todos muy quejados de. E estas cosas e otras muchas dixeron al Rey, e aquellas cosas que entendieron que mas podian empecer al conde Aluar nuñez. E el Rey dio el adelantamiento de la frontera a don Vasco ramirez maestro de Sanctiago. E estando el Rey en Valladolid vinieron mensajeros bi de los concejos de Zamora e de Toro con cartas de estos concejos en que le embiaron dize que lo que fizieron en esto que lo fizieron por su seruicio, e que le pedian por merced que touiesse por bien de yr a aquellas villas que eran suyas, ca pues auia tirado de si al conde Aluar nuñez, que lo acogerian assi como a su Rey e señor. E de aqui adelante la ystoria contara como el Rey fue a fazer sus bodas.

CAPIT. LXXIII. CO

mo el Rey se fue a las bodas, e a se casar a Portugal.

En este dia que el Rey don Alfonso de Valladolid, e la infanta su hermana con el, e fueron a Palencia, e embiaron por doña Juana que fue muger de don Fernando que estava en Verma por que fue se con el Rey e con la infanta su hermana a las bodas, e doña Juana vino a Palencia, e con ella don Juan nuñez su fijo, e por quanto era moço de muy pocos dias tornose para Verma, e doña Juana fuese con el Rey e con la infanta a Portugal. E aun en este tiempo el conde tenia del Rey todos los mas de los castillos del reyno, e los alcaçares de las villas. E el prior e Juan martinez de leyua, e don Yuçaf almorjife del Rey, todos tres que eran de su consejo hablaron con el, diziendo le quanto mal e quanto daño auia fecho el conde

en el reyno el 7 todos los suyos, 7 quã to ome cillo 7 mal querencia auia pue sto entre el Rey 7 los sus naturales, 7 consejaronle q̄ le embiãssẽt emandar los castillos 7 alcaçares que tenia d̄l 7 otro s̄i, que mandasse p̄der los sus criados que auian cogido grandes quantias de dineros en el reyno que no auian pagado, 7 si el cõde le entre gassẽ sus castillos 7 sus alcaçares, 7 o tro si le mandasse dar cuenta d̄lo que sus omes auia cogido 7 recaudado d̄l reyno, que toniessẽ que era buen ser uide 7, 7 si no que entendiessẽ que el a poderamiento quel tomaua q̄ era por mal 7 por daño d̄l Rey: y el rey teniẽ do que aq̄llo q̄ le d̄zia era su seruicio mando dar cartas para el conde en q̄ le embio mandar que entregassẽ o le mãdassẽ entregar los castillos 7 alca çares que del tenia por omenaje, 7 o tro si / mando prender los omes del cõ de que auian cogido las rentas d̄l rey no para que le diessẽ cuẽta. y el Rey fuesse para Salamãca, 7 aquellas cõ pañas con el, y dende a Ciudad rodrigo alas bodas del Rey. E agora la yf toria dexa de contar desto, 7 contara de como el prior Fernan rodriguez fue tomado en su prioradgo.

CCAPI. LXXV. DON

de cuenta como el Papa tiro el ma estrazgo de sant Juan a Fernan ro driguez, y le dieron a Aluar nuñez d̄ farria.

Quando auedes en esta ystoria q̄ los freyres de la ordẽ de sant Juan leuaron cartas d̄l Rey para el Papa, 7 para el maes tre de Rodas: en que les embio rogar el Rey q̄ diessẽ el prioradgo a Aluar nuñez de farria. y el Papa, y el maes tre por las cartas que vieron del Rey tiraron el prioradgo a don Fernan ro driguez, 7 dieron lo a Aluar nuñez. E despues que don Fernã rodriguez fue

en la merced del Rey, sabiẽdo esto pi diole que mandasse dar sus cartas pa ra el Papa, 7 para el su mestre, en q̄ le mandasse tornar el prioradgo a dõ Fernan rodriguez, 7 d̄s que ouo las car tas del mestre en como le otorgaua el prioradgo, embio gẽtes aun lugar donde estaua Aluar nuñez de farria, que se llamaua prior, 7 fizo prender a el y a otros freyres de la ordẽ, 7 d̄llos mato, y dellos encarcelo para s̄ẽpre, y otros algunos fuyerõ del reyno por su miedo, 7 finco el prior con su prio radgo, 7 dende adelante en su vida.

CCATP. LXXVI. DE

como el cõde Aluar nuñez se embio y gualar con don Juan que fuesse contra el Rey ambos ados, 7 delo quel conde le respondió sobre ello

Despues que el Rey mando al conde don Aluar nuñez q̄ se fuesse de su cassa, el conde fuesse a Medina del campo 7 dende fuesse pasar a duero por la pu ente de Tordeyllas, 7 fuesse para la mota vn castillo que el tenia del Rey 7 dende fuesse a sant Romã 7 a Bel ber que le auia dado el Rey por here dad la villa y el castillo dende, 7 des de alli embio sus cartas 7 sus manda deros a don Juan fijo del infante don Manuel, con quien le embio d̄zir que como quiera que fasta en aquel tiẽ po le fuera contrario, pero que de alli adelante queria ser su amigo, 7 que le ayudaria con las villas 7 castillos q̄l tenia, que si el quissẽsse su amistad, 7 amos ados se ayudassẽ que por nian gran roydo 7 grã mal en la tierra, por que el Rey ouiessẽ a fazer todo lo que ellos quissẽssen. E don Juan oyda la mandaderia que el conde le embio d̄ zir, mager que le tenia mal talante, 7 ouiessẽ cõtra el grã saña, ca sabia por cierto que se trabajo muchas vezes en

la su muerte. E otro sí / tenia que todo quãtomalle auia venido que era por su cõsejo, pero veyẽdo que el Rey yua casar con la fija del Rey de Portugal z que se afirmaua el cassamiento por tales pleytos z por tales maneras que non fincaua logar a quel rey pudieffe tomara su fija. E otro sí / veyẽdo que el prior era su amigo y estava en la priuãça del Rey, z que si el desafuziasse al conde de la su amistad, que el conde entregaria los castillos al Rey, z se pornia a fazer todo lo q̃l Rey quistesse, o que se yria al Rey de Portugal que lo auinieffe con el Rey don Alfonso, z que con esto echaria el conde de la priuança al prior que por lo de don Juan se puso a tan gran peligro, z de mas veyendo don Juan que quantos mas fuessen los que deseruieffen al Rey, que mas era su pro del en aq̃l tiempo, z por todas estas razones ca to manera como pudieffe fazer mal al cõde, z dfferuicio al Rey, embiole dezir al conde que le plazia mucho de la su amistad, y que como quier que en los tiempos passados fuera del quere lloso por las maneras que auian acaescido, pero q̃ pues le queria ayudar a bẽgar el tuerto que el Rey le auia fecho z fazia en d̃yarle su fija que le plazia dello, z que gelo agradesceria mucho, y q̃ pues el estava muy menesteroso, y el cõde estava muy rico z muy aueroso, que le rogaua que le emprestasse tres cuentos, z q̃ le diese en don otros dos, z que con estos q̃ le podrian al Rey fazer la guerra, z otro sí / q̃ guifasse non dexar nada del peder que tenia, por que le pudieffe fazer ayuda mas complidamente, ca cierto era q̃ el que estornaua que bien ayudaria. Y el conde Aluar nuñez desque oyo a questa respuesta sospecho que queria don Juan leuar del aqueste auer, z d̃f pues que se auernia con el Rey, o que por alguna manera le fallesceria de le ayudar, pero embiole dezir que le

daria vn cuẽto, z finco con esto la pleytessa entrellos algunos dias fasta que acaescio la muerte del conde don Aluar nuñez segun la ystoria lo contara adelante. E como quier que fueron d̃ mandados al conde los castillos y al caçares q̃ tenia del Rey, nõ los entregó todos nin embio quien los entregasse: ca el cuydaua que teniendo los castillos que el Rey por los cobrar que lo tornaria ala priuança y ala fiança q̃ en el solia fazer. E agora la ystoria d̃ ya de contar desto, z contara de como fizieron las bodas del Rey en ciudad Rodrigo.

CCAPI. LXXVII. DE

como el Rey don Alfonso hizo sus bodas con la infanta de Portugal en ciudad Rodrigo, z de como otorgo Ramir flores de matar al conde.



Mel diez y ocho años d̃l reynado d̃ste Rey don Alfonso que començo en el mes d̃ Setiembre, quando andaua la era en mill y trezientos z sesenta z cinco años. Y el año del nascimiento de nuestro saluador Jesu Xristo en mill z trezientos z veynte z siete años. El Rey d̃o Alfonso z la infanta doña Leonor su hermana, llegarõ a ciudad Rodrigo, z doña Juana con ellos, z d̃f de alli embio el Rey ala infanta a Sabogal que es logar del Rey de Portugal. Y eran hi con el Rey de Portugal la Reyna doña Ysabel su madre, z la Reyna doña Beatriz su muger, z la infanta doña Maria su fija con quien auia de casar el Rey don Alfonso d̃ castilla. Y el Rey de Portugal salio a recibir ala infanta doña Leonor hermana del Rey de Castilla, y todos los otros que eran hi con el, lo mas honrradamente que podieron, z moro la infanta con ellos en aquella villa de Sa

bogal tres dias, e dende vinieron todos a otro lugar que dizen alfayates, e allivi no el Rey de Castilla a este lugar Alfayates, e fizierõ bi las bodas. E los Reyes de Castilla e de Portugal, e las Reynas, e los infantes vinieron todos a Fuente grimaldo que es en el señorio del Rey de Castilla, e allí firmaron los Reyes el otro casamiento del infante don Pedro primero heredero, fijo del Rey de Portugal con doña Blanca fija del infante don Pedro de Castilla, e fue en la manera que era tratado por los procuradores e otro sí firmaron los Reyes entre sí pleytos e posturas de amistad, aquellas que entendian que les conuenia a firmar, por que se guardassen amistad para adelante. E para esto el Rey de Castilla e de Leon puso en rebenes algunos castillos e alcaçares del su señorio, en poder de omes naturales del Reyno de Portugal. E otro sí el Rey de Portugal puso castillos e alcaçares del su señorio en poder de omes naturales del Reyno de Castilla, e auisalos a tener por que fuessen guardadas las posturas o pleytos que auian puesto de consuno. E aqui en este lugar de Fuente grimaldo lle go el Rey de Castilla Alfonso juſtre tenorio almirante mayor de la mar, e diole el Rey al almirante el officio de la guarda mayor de su cuerpo que la solia auer Juã martinez de leyuã, e madole entregar en ella, e que entrasse en el su consejo. E como quer que este Alfonso juſtre fuese de linaje de caualleros, pero por quanto era muy costoso de grã canal aguardauã le muchos buenos omes e de grandes solares: entre los quales era vno dellos Ramir flores fijo de don Juan ramirez de guzman, e el prior, e el almirante, e Juan martinez de leyuã que tenia en poder el consejo e la casa del Rey, ve yendo en como el cõde Aluar nuñez estava apoderado en el Reyno, e que si el Rey quisie

se llevar del conde los castillos que del tenia por cõquista, que seria muy graue de fazer, e de mas que dezian que ayuntaua amistad de consuno el conde con don Juan fijo del infante don Manuel, e sobre todo esto rescetauan que el Rey por cobrar los castillos que tomara al conde ala su casa e ala su merced, e que si el bi viniessse que seria por su daño dellos. E estos tres caualleros que la ystoria ha cõtado, por desuiar el desseruiçio del Rey, e otro sí por perder ellos rescelo del daño que ellos esperauan ende, consejaron al Rey, e a Ramir flores que matasse al cõde Aluar nuñez, e por esto que fiziesse el Rey mucha merced e muy grã nada a Ramir flores, e el Rey mando gelo a Ramir flores e cõ condicion del gran prometimiento que le fizieron otorgo que mataria al cõde, e que el cataria manera como lo fiziesse, e ramir flores partioſse del Rey en ciudad Rodrigo como desauenido de la su merced, e fuesse para el conde don Aluar nuñez, e dirole que porque no fallaua bi fecho en el Rey que se partiera del e que se yua al conde a seruirle e ayudarle, e el conde mostro que le plazia con su venida, e dirole que touiesse del con omenaje la villa e castillo de Belber.

CCAP. LXXVIII. DE

como el Rey de Castilla partio de Fuente grimaldo, e como el Rey de Portugal se torno pa su tierra.



Es que las bodas fueron fechas, e las conueniencias e posturas firmadas los Reyes partierose mucho amigos, e el Rey de Castilla vino a ciudad Rodrigo, e con el la Reyna doña Maria su muger, e la Reyna doña Beatriz de Portugal, e la infanta doña Leonor hermana del Rey, e doña Juana, e el Rey de Portugal fuesse para su

tierra, y en Ciudad rodrigo adolecio la Reyna de Castilla doña Maria, y por esto el Rey ouo se ay a detener y nos pocos dias, y desq̄ guarescio partieron dende, y vinieron para Salamanca, y la Reyna de Portugal fue de Ciudad Rodrigo para su tierra y en Salamanca lleo al Rey Gonçalo garcia consejero mayor del Rey d' Aragon, que venia poner con el casamiento del Rey don Alonso d' Aragon con la infanta doña Leonor hermana del Rey d' Castilla. E sobre esto no fablaron en Salamanca ninguna cosa, y fueron a Medina del campo, y desque ay llegaron firmaron aquel casamiento, y posteron postura que fasta dia cierto el Rey don Alonso de Castilla leuase ala infanta su hermana a Agreda, q̄ es del Reyno de Castilla, y el Rey don Alonso de Aragon que viniessse ay, y dende que fuesen fazer las bodas a Tarazona, q̄ es en el Reyno d' Aragon, y para esto traya poder cumplido aquel Bocalo garcia, y las conueniencias y posturas firmados en la manera que dicha es, vinierõ se para Valladolid. E agora la ystoria de ya de contar desto y tontara lo que fizo Ramir flores desque lleo al conde de Aluar nuñez.

CCAPI. LXXIX. DE
 como Ramir flores finjó y desabe nido del Rey, y assi salio de la corte y fue al conde Aluar nuñez, y le rescibio muy bien, y estado en su casa busco maneras como matasse al cõde Aluar nuñez, y en fin le mato.



Fecho auemos en esta ystoria como el Rey don Alonso auia embiado demandar al cõde Aluar nuñez q̄ le diesse y entregasse los castillos y alcaçares que del tenia por omenaje. E Ramir flores por mandado del Rey cato manera como fiziesse matar aq̄l cõde Aluar nuñez, y embio al Rey sus car-

tas que era en Valladolid luego, en que le embio dezir en como era muerto, y luego que el Rey lo supo en Valladolid, dexo ay la infanta su hermana, y fue tomar los castillos que aq̄l conde tenia d' el Rey por omenaje, y en muy pocos dias entregaron selos todos. E por que este conde auia alcançado gran thesoro en los tiempos que touo de enteder en la fazienda d' el Rey y lo tenia todo ayuntado, en el Castillo de Tordefumos, y en el lugar d' San Roman que eran suyos del conde, el Rey fue a Tordefumos, y embio a San Roman, y fallaron que tenia grandes quantias de oro y de plata, y de dineros, y traxeron lo todo al Rey. Y en q̄nto el Rey estaua en Tordefumos mandò que le trayessen ay al conde Aluar nuñez, y el Rey asentosse en su estrado y conto de como fiziera grã fiança en aquel conde, y que le diera grande estado, y grã poder en el su señorio, y q̄ fiara del toda su fazienda, y los mas d' los castillos del Reyno, y el que le fiziera muchos d' desconoscimientos, y grã maldad, y sañaladamente que le embiara pedir sus castillos que tenia d' el por omenaje, y que no gelos quissiera dar ni embiar quien gelos entregasse y por esto que cayera en caso de traycion, y que lo juzgaua por traydor, y mandolo quemar, y que todos sus bienes q̄ fuesen del su realengo segun q̄ es ordenado por los derechos, y el iuyzio dado ynto el Rey de Tordefumos y vino a Valladolid, y mando traer todo el tesoro que tenia el conde Aluar nuñez, y cobro todos los lugares que eran d' aquel conde, y dio a Ramir flores la villa y el castillo d' Beluer, y el lugar de Cabrerros por juro de eredad. E agora la ystoria de ya esto y contara las otras cosas que contescieron en el Reyno.

CCAPIT. LXXX. CO-
 mo el Rey vino a Valladolid, y de

ay fueſſe a Burgos, para dar bordē de yr a las bodas que tenia concer- tadas con el Rey de Aragon, con la infanta ſu hermana doña Leonor.

Llego el Rey a Valladolid, z ordeno como fueſſe para Burgos, z dende que yria a las bodas d'la infanta ſu hermana, que auia de caſſar con el Rey d' Aragon. E como quiera que Bonca- lo garcia conſejero mayor del Rey de Aragon que era venido por eſte caſſamiēto, ac. riana al Rey que fueſſe: pero el Rey d'ſte camino quiſtera que ſe viera con el don Juan fiſo del infante don Manuel, por le dar algū comienço de ſoſtego en la ſu merced, z por que el Rey entendio de algunos d' ſus amigos que le placiera a dō Juan deſto, embiole ſu carta z ſu menſajero cō quien le embio dezir que no quiſteſſe andar deſauenido d' la ſu merced, z q̄ ſe viniēſſe a ver con el, z q̄ el tenia ma- nera q̄ don Juan fueſſe ſin querella d' el rey, z que le faria merced, z que le da- ria gran logar en el reyno, aſſi como e- ra razon que lo ouieſſe, z antes q̄ eſte menſajero llegaffe a don Juan, fuele embiado de caſſa del Rey vna carta, y embio gela dō Fernan. rodriguez prior de ſan Juan, enq̄ le embiaua a dezir q̄ en eſta viſta q̄ el Rey queria auer con- el, que lo queria matar, y eſto que ve- nia por conſejo de Juan martinez de leyua. E deſque llego el mandadero del Rey a don Juā, z vio la carta que el Rey le embiaua, z vio lo que el men- ſajero le dixo de ſu parte. Reſpondio le que el no ſe veria con el Rey ſino en logar que ouieſſe vn ryo que eſtouiēſ- ſe entre amos ados, y el Rey eſtouiē- ſſe de vna parte, z don Juan de la otra z que el ryo fueſſe tan grande que no podieſſen paſſar los vnos a los otros, y el Rey oyda eſta reſpueſta que le em- bio a dezir don Juan, por dar comien- ço al fecho que viniēſſe a bien, dixo q̄

le plazia que don Juan ſe vieſſe con el en aquella manera que el queria, z q̄ dixēſſe qual ryo queria que fueſſe aq̄l y en que logar queria que fueſſe la viſ- ta, y el Rey que yria ay. E dō Juan o- ydas las razones que el Rey le embia- ua dezir, dixo que no queria verſe con el en ninguna manera. E como quie- ra que el Rey no ſopo eſtonces que el prior le embiaſſe aquella carta, pero ſoſpecho que pues el ſe atreuia a fa- zer tanto por don Juan como fiſo en- lo de Zamora z de Toro, y de Galla- dolid, que toda coſa faria por lo a- rredrar que no viniēſſe al Rey. E por eſto el Rey de ay adelāte no fio del co- mo de antes fiaua, como quier que le moſtraua buen talante, z pues la viſta no pudo ſer, el Rey fueſſe pa Burgos. E la yſtoria contara como fue a las bo- das de la infanta ſu hermana.

CAPI. LXXXI. CO- mo el Rey ſalio de Burgos, y con el la infāta ſu hermana, q̄ ſe yua a ca- ſſar con el Rey d' Aragon, y cō ellos muchos caualleros z ricos omes.

Salio el Rey de burgos para yr a las bodas, z leuō conſi- go ala reyna ſu muger, z ala infanta ſu hermana. E yuā con el don Pero fernandez de caſtro, z don Juan alfonſo de aro ſeñor d' los Cameros, z dō Rodrigo alvarez d' aſ- turias ſeñor de Moreña, z dō vaſco Ro- driguez maestre de Sanctiago, z don Juan nuñez maestre de Calatraua, z don Suer perez maestre de Alcantā- ra, z don Fernan rodriguez ſeñor d' vi- lla lobos, z don Juan garcia manrriq̄ z los caualleros del conſejo del Rey, z de la ſu meſnada, z andouieron por ſus jornadas. E deſque fueron en Lo- groño llegaron ay algunos caualle- ros del Rey de Aragon que venian a reſcebir la infanta que auia de ſer ſu ſeñora. y dende fue el Rey a Calabo- rra, y alli vino don Pedro de luna ar-

obispo de Zaragoza, y con el ricos omes y caualleros de Aragon, y dio a la infanta en seruiçio mulas, y paños y copas, y otras cosas, y aljofar. y de fue el Rey a Alfaro, y allivino el Patriarca hermano del Rey de Aragon, que era Patriarca de Alexandria y arçobispo de Tarragona, y con el muchos ricos omes, y caualleros del reyno de Aragon, y de Cataluña, y truxo a la infanta muchas donas que el Rey de Aragon su hermano le embiava de coronas muy psciadadas, y muchos paños de oro y de seda, y de lana muchos paños por tajar, y copas, y aljofar, y mulas, y paños vetas, y armiños, y otras cosas muchas de grâdes prescios que el Rey le embio. E otro si el Patriarca diole de sus donas muy grandamente, y salieron de Alfaro el Rey de Castilla, y la Reyna doña Maria su muger, y la infanta hermana del rey y todas estas cõpañas fueron a Agreda, y allivino el Rey don Alfonso de Aragon, y vinieron con el los infantes don Pedro y don Remon sus hermanos, y todos los mas de los ricos omes y caualleros del reyno de Aragon, y de Cataluña, fincaron aquel dia en la villa de Agreda, y dende fueron los reyes y todos los otros caualleros a la villa de Tarazona, y fueron hi con el Rey de Castilla los de Soria, que era mill omes de canallo. E otro si fueron hi las bodas y las vistas de los reyes mensajeros del Rey de Portugal do Alfonso, con procuraciones, y con poder cumplido de su Rey, para firmar los pleytos y las posturas cõ estos reyes, y que fueren amigos todos tres segun las posturas y amistades que pusieron el Rey don Fernando de Castilla, su padre deste Rey do Alfonso, el Rey don Donis de Portugal padre de aquel Rey don Alfonso de Portugal y el Rey do Faymés de Aragon padre deste Rey don Alfonso de Aragon, a cuyas bodas eran estõce ayuntados.

y fechas las bodas, y firmados los pleytos y las posturas que son estas. Que los reyes de Aragon y de Portugal ayudassen al Rey de Castilla en la guerra de los moros, y que ninguno dellos no amparasse ni ayudasse a ninguno de los de sus señorios contra su Rey. y el Rey de Castilla vino al su reyno, y troxo consigo a doña Blanca hija del infante don Pedro, para la embiar a Portugal, porque desde que ouiesse edad de quinze años auia de cassar con el infante don Pedro heredero en el reyno de Portugal. y el Rey de Aragon finco en su reyno, y cõ el la Reyna doña Leonor su muger, y porque en este tiempo acaescieron otras cosas fuera de los reynos de España: la ystoria lo contará en este lugar, porque los omes adelante puedan saber como acaesció.

CCAPI. LXXXII. DE

los fechos del Emperador, que fue en tiempo del Papa Juan, y por que razon fue emperador de Roma.



Os que quisieren catar las chronicas, fallaran que en Roma ouo emperadores fasta en tiempo del emperador Fadrique que fue muerto con yeruas, y dieron gelas al tiempo de la comuniõ en el vino que le dieron en el caliz. y despues de la muerte deste emperador no ouo otro emperador en Roma fasta el tiempo del Papa Juan, que acaescio que los de Alemaña que esleyeron emperador, y fueron esleydos dos duques en discordia. y el vno era el duque de Bauera, y el otro el duque de Esterliche, y sobre esta elecciõ estos duques ouieron grandes contiendas, y estauan para auer vna batalla de confuno y teniendo ayuntados cada vno muchas gentes para lidiar algunos per lados, y omes buenos de la tierra, pusieron se por auenidores entre ellos, y fue la auenencia que a mos se llamañssen emperadores, y quando se embia

fien cartas el vno al otro que se llama
 fien Cesar agusto, z desque el vno de
 llos muriesse que fincasse el otro por
 Emperador, y esta auenencia duro en
 trellos muy poco tiempo, z ouierō se
 a dsauenir, z ouierō vna batalla muy
 grande, z fue vécido y preso el duque
 de Estrelinche, y el duque de Bauera
 mādole facar los ojos, z puso lo en v
 na jaula de fierros muy fuertes en que
 murio, z de alli adelante llamose em
 perador el duque de Bauera. E como
 quier que en algunas tierras non le o
 bedescian, mas empero el con premia
 que les fizo, z con otras maneras que
 cato/obedescieron lo todos por señor.
 Y el Papa Juan que estōces moraua
 en la ciudad de Auinon, dixo que non
 podia ser emperador sin consentimie
 to de la yglesia de Roma; z que antes
 q̄ el se llamasse emperador q̄ se auia a
 poner corona con los pies del Papa
 en la cabeça, y embiole a dezir y amo
 nestar que se nõ llamasse emperador
 nin vsasse de la administracion del Im
 perio, nin leuasse ni tomasse ninguna
 cosa de las rentas pues non ouiera el
 Imperio como dūia. E sobiesto el pa
 pa embio dos cardenales por legados
 a tierra de Alemania que amenazasse
 al emperador, z les dixesse estas cos
 sas, z otro si/que amonestassen a los de
 la tierra del Imperio que le non recu
 diessen con ninguna cosa de las rētas
 y el Emperador embio a dezir al Pa
 pa q̄ el fuera electo por emperador co
 mo lo deuia ser, z por aquellos que a
 uian poder de fazer la election, z q̄ te
 tenia el Imperio con derecho, z q̄ nõ
 lo detaria por la amonestacion que
 le fazia el Papa, nin por lo que le de
 zian los cardenales, z dixo les que de
 alli adelante que nõ andouiesse por
 la tierra del Imperio, z por q̄ los car
 denales quisieron porfiar ouieran de
 rescibir ende gran daño, z salieron de
 la tierra suyendo por miedo del Em
 perador. Y el Papa desque esto sopo

fizo processos contra el Emperador,
 en que le embio descomulgar a el, y a
 quantos participauan con el, y a quā
 tos le llamassen Emperador. E por q̄
 antes desto era duque de Bauera, mā
 do que lo llamassen baruaro, z de los
 thesoros de la yglesia mando que di
 esser muy gran parte al Rey Ruberto
 que era Rey de Napol z de Cecilia, z
 de Pulla z de Calabria, z conde de Pro
 encia, para que fiziesse guerra al Bar
 uaro, z mādō pregonar z poner tabla
 para dar dineros a todos aquellos q̄
 quisessen yr en ayuda de aq̄l Rey Ro
 berto, y el Baruaro mātenia contra e
 llos guerra, z llamauase Emperador.
 Y en este tiempo los de la ciudad de Ro
 ma ouieron su acuerdo, z dixerō quel
 papa y los cardenales les fazian grā
 des injurias por que no yuan a morar
 a Roma donde es la ciudad de la ygle
 sia, segun que solia morar los Papas
 y cardenales que fueron antiguamē
 te. Y embiaron sus mandaderos hon
 rrados que les afrontassen desto, y el
 Papa Juan z los cardenales que mo
 rauan en la ciudad de Auinon, oyda es
 ta mandaderia, respondieron que co
 mo quiera que el Papa podia morar
 y tener la corte en qualesquier tierras
 que el quisiesse, pero que por honrra
 de la ciudad q̄ queria yr a morar a ella
 y los mandaderos y dos cō esta respu
 esta a la ciudad de Roma el papa em
 bioles a dezir que el queriendo se yr
 para alla que sopo cierto quel Barua
 ro tenia grandes gentes apercebidas
 para salir al camino a lo matar, z que
 muriendo el así la yglesia de Dios nõ
 tomara honrra, nin la ciudad de Ro
 ma ningun prouecho, z por esto que o
 uo a d̄rar la yda, z los romanos oydo
 esto que el Papa les embio dezir, tonie
 ron que era por non lo querer fazer, y
 embiaron sus mandaderos al Barba
 ro a poner con el su amistad, y la postu
 ra fue desta manera. Que fiziesse otro
 Papa en Roma, z tomaron vn freyle

De sant Francisco, y fizierõ lo ante papa, y el puso se nombre Nicolao, y fizio ciertos cardenales de su borden, y el emperador vino ala ciudad de Roma y aquel papa confirmole la election, y coronolo, y moro el Emperador en Roma con muchas compañías pieça de dias, porq̄ el Emperador trayo bi grã des gentes, rescelando se de los Romanos fallesciole la despensa, y los Alemanes son gētes gastadoras y soberuios, donde entiendo que han poder tomauã en la ciudad de Roma las viandas por fuerça, y fazian otras cosas de saguissadas cõtra los de la ciudad de Roma. E por esto los romanos ouierõ fabla entre sí de prender al emperador, y quemataffen a los Alemanes que venian con el, y el emperador supo esto, y fuesse de la ciudad el y todas sus gentes, y por que las cosas q̄ son sin Dios y sin ley, Dios non quiere que sean verdaderas, este ante papa y sus Cardenales entendieron el mal que auian fecho, y el error en que estauan, y a poco tiempo el ante papa vino a uisitaçion, y los que eran cardenales de emitieron el cardenalazgo, y fincarõ en su orden como antes estauã, y el q̄ auia nombre Nicolao entro por uisitaçion antel papa Juan estando en su consistorio. Y este Nicolao traya vna soga ala garganta y otra alas manos, y d̄ que lleugo al consistorio dixo la papa, padre peq̄en los cielos y eal tierra ante la tu corona no soy digno ser llamado tu fijo fazme como a vno a quien mercendeas, y el papa leuãto se de la silla y tirole la soga de la garganta, y soltole las manos, y pedrico vn gran sermõ d̄ como dixo Dios nõ quiero la muerte del peccador mas q̄ se conuierta y viua. E otro sí dixo como quiera que los angeles se gozauã con los justos, pero que muy grã plazer auian con el peccador quando era arrepenido y tomaua penitencia y se partia del peccado, y el papa dixo que

podia dezir por esto lo que dixo Dios en el Euangelio d̄ lome que se alegrãua y dezia mi fijo que era muerto resucitãdo es, y el fijo que era perdido fallãdo es, y sobre esto fizio el papa muy gran sermõ, y mandole q̄ fincasse con el en su cassa, y fablo con los cardenales y dixo les que le queria dar vn arçobispado / o vn obispado y los Cardenales dixerõ que no era bien que por mal fazer dieffe a ninguno galardõ, y que si bien le queria fazer que gelo dieffe de lo de su camara en poridad por que los omes nõ tomasen esfuerço q̄ por mal fazer auia viẽ. Y en este tiẽpo auia en la corte vn cardenal que dezia d̄ palagina y era muycho viejo, y despues que todos ouierõ dicho sus consejos, el papa preguntõ a este Cardenal que que le consejaua en fecho de aquel frayle, y el cardenal dixo bõra lo como a hermano, y guarda lo como a enemigo, y el papa fizio lo assi, y mãdole fazer vna camara sin puertas caue la suya, y puso le alli vn torno por do le dauan de comer, y de vestir, y lo que auia menester, y estouo alli aquel freyle fasta que murio, y el papa finco en guerra toda su vida con el Baruario q̄ se llamaua emperador. E agora la ystoria dexa de cõtãr desto y tornara a contara de los fechos que acaescieron en Castilla.

CCAP. LXXXIII. DE
como el Rey dio sentẽcia en Soria contra los quemataron a Garcilasso que los daua por traydores, y d̄ como el Rey fizio cortes, y de como los moços ouieron a Priego.



Como quier q̄ la ystoria cuẽta en algunos lugares las cosas que acaescieron fuera de los reynos, por que los omes sepan como acaescieron y como passaron y en que tiempo, por esto nõ deuen dexar de seguir el curso que tienen comenzado a contar de las cosas

q̄ acaescieron en Castilla y en los sus
 reynos en t̄po deste Rey dō Alfonso, y
 por esto dize la ystoria, q̄ desq̄ este Rey
 don Alfonso dgo ala Reyna su herma
 na con el Rey de Arago su marido, en
 el reyno de Aragon, que se veno pa el
 su reyno, y fuesse luego a Soria, y mē
 brosse le de como en aquella villa fue
 ra muerto Barciasso de la vega, que
 era ome del su cōsejo, y su merino ma
 yor en Castilla, y q̄ le conuenia fazer
 justicia en tan grā mal fecho como es
 te y mando a los alcaldes de la su cor
 te que fiziesen pesquisa y sopiessen la
 verdad quales eran los q̄ se acaescie
 ron en la muerte de Barciasso, y los
 alcaldes sabido este fecho como acaescio
 fallaron q̄ fueron en la muerte de
 Barciasso, y de los que alli murierō
 con el muchos caualleros y escuderos
 de la villa de Soria, y mucha gente d
 los p̄nblos, y algunos destes que pu
 dieron ser auídos luego mando el
 Rey oyrlos, y q̄ fiziesen en ellos ju
 sticia, y a los otros mando q̄ les llama
 ssen por sus plazos, y q̄ los mandaria o
 yr, y por que nō vinieron, y otro si / por
 que se puo por la pesquisa que los al
 caldes fizieron, que eran en culpa, el
 Rey auido su cōsejo fallo que los que
 matan al que es del su cōsejo del, o su
 official, que caen casto de traycion,
 y porq̄ Barciasso era merino mayor
 del Rey, y vno de los del su cōsejo dio
 sentēcia contra los que lo mataron, y
 juzgo los por traydores, y mandolos
 matar do quier que los fallasse, y los
 bienes suyos q̄ fuesen de su realēgo:
 y el yuzio dado el Rey salio de Soria
 y vino se para Madrid, porq̄ auia em
 biado llamar todos los perlados, y ri
 cos omes, y procuradores d las ciuda
 des, y villas y lugares del su reyno q̄
 viniessen alli a Madrid que queria fa
 zer cortes. Y llegado el Rey ala villa
 de Madrid, y seyendo ayuntados cō
 el los perlados y ricos omes, y procu
 radores de las ciudades y villas y lu

gares de los reynos d Castilla y d leō
 y de Salizia, y del reyno de Senilla,
 y del reyno de Cordoua, y d el reyno de
 Murcia, y del reyno de Jaben, y del
 reyno del Algarue, y d los cōdadados d
 Bolina, y de Bizcaya, q̄ eran de la co
 rona Real d los sus reynos. E desque
 todos fuerō ayñados sablo con ellos
 mostrando les q̄ntas razones y mane
 ras fallara en los sus reynos porq̄ fas
 ta en aq̄l tiēpo non podiera tomar la
 tierra en justicia, y ē sossego asy como
 era voluntad delo fazer, y los de los
 reynos lo auia menester. E otro si / di
 go les q̄ se sentia mucho del mal y da
 ño, y despechamiento q̄ la tierra auia
 rescbido en el tiempo que anduniera
 en la su cassa el conde Zluar nuñez, y
 el que lo auia dado por traydor, y que
 su voluntad era de mantener los rey
 nos en paz y en justicia, y en sossego, y
 que por el su cuerpo queria trabajar ē
 seruicio de Dios faziēdo guerra a los
 moros, y para esto que auia menester
 grandes contias d maravedis d mas
 de las sus rentas para dar a los ricos
 omes, y infāçones, y fijos dalgo, y ca
 ualleros, y çiudadanos que auian de
 yr con el aq̄lla guerra. E otro si / pa ar
 mar la flota. E como quier q̄l Papa le
 auia otorgado grā que ouiesse las ter
 cias de las yglesias de los sus reynos,
 y otro si / las dezimas d las rētas d los
 clerigos d el su señorio, porque la costa
 que auia de fazer en esto era tan grā
 de q̄ non podia escusar de los deman
 dar que le diessen los seruicios, y las
 monedas en todos los reynos, y por
 esto que le otorgassen estos seruicios
 y mandas por que el pudiesse auer cum
 plimiento para conq̄rir la tierra que
 le tenia forçada los moros enemigos
 de la see, y otro si / con q̄ la pudiesse mā
 parar. E todos los q̄ alli eran ayunta
 dos touierō a Dios en merced porq̄ es
 te Rey y señor auia tā grāde talāte de
 mātener los reynos en justicia, y d cō
 q̄rir la tierra d los moros, y respōdic

ron q̄ les plazia de otorgar los seruici
os z las monedas que les pedia, pero
mostraró le algunas q̄rellas ó daños
q̄ dō yuzaf judío de Ecija su almojarifi
ca auia fecho en la tierra cō el poder ó
Rey. y el Rey dioles a estos buena res
puesta de q̄ fueron pagados, z por cier
to tãta era la justicia en aq̄l tiempo en
los logares do el Rey estaua q̄ en aq̄
llas cortes y en aq̄l ayuntamiento mu
chas gētes yaziã de noche por las pla
ças todos los q̄ trayan las viandas a
vender: z otro sí / muchas viãdas esta
uã sin guardas sí non solamente el te
mor dela justicia q̄l Rey mandaua fa
zer en los mal fechores, y el Rey estã
do en estas cortes ordenãdo en q̄l ma
nera fuesse ala frontera a fazer guerra
alos moros por mar z por tierra, z otro
sí / ordenando en q̄l manera dexasse la
tierra en paz y en justicia, veno le vna
dolencia en que ouo ó llegara punto
de muerte. y en este tiempo la villa de
Bliego era dela orden de Calatraua,
y era maestre desta orden don Juã nu
ñez, z tenia aq̄lla villa de Bliego pe
ro ruyz de Cordoua fijo de Fernando
diaz, que era freyre z comendador de
de, z auia salido dela villa por cosas
que le complian, z dexo en la torre vn
escudero que la tenia por el: y este es
cudero embio dezir al Rey de Biana
da que viniesse alli, z q̄ le daria la vi
lla y el castillo de Bliego, y el Rey de
Bianada veno alli z cobrio la villa y
el castillo de Bliego, z aquel que se lo
dio fuesse con los moros. E agora la
yistoria dexa de contar desto, z cõtara
lo que don Juan fijo del infante don
Abanuel fizo en tanto que el Rey fue a
las bodas dela Reyna su hermana, y
en tanto que estuuo en las cõrtes ó ma
drid.

CCA. LXXXIII. DE

como don Juan busco manera ó ca
ssamiento en Castilla para q̄ pudie
sse deseruir al Rey don Alfonso.

Reyendo don Juan en como
estaua deffauenido dela mer
ced ól Rey, z q̄ el rey auia por
muger ala fija del Rey de por
tugal, z que cassara a su hermana con
el Rey de Aragon, z que pusieran por
turas estos Reyes ó se ayudar, z que
dnin guna destas ptes nõ podia auer
acorro nin ayuda: cato manera como
pudiesse auer en el reyno algunos que
le ayudassen, z por q̄ el estaua por cas
sar desde que la infanta doña Costan
ça su muger finara: casso en este tiem
po con doña blanca fija de don Fernã
do dela cerda, hermana de don Juan
nuñez ólara: z como quiera q̄ por este
cassamiento cuydo ser ayudado deste
don Juan nuñez. Pero cato manera
para ponerlo en omejillo con el Rey:
ca entẽdio que por esta manera seria
mejor ayudado del, y en este tiẽpo era
en Bayona que es en el Reyno de In
galaterra, la fija ó dō Juã fijo ól infã
te don Juã q̄l Rey mãdo matar en To
ro, z dezian la doña Maria, z leuaró
la a Angalaterra vna su ama q̄ la auia
criado en el tiẽpo que fue muerto don
Juan su padre: z como quiera que el
Rey le ouiesse tomado todos sus vie
nes de aquel don Juan padre ósta do
ña Maria, por el iuzio que fue dado
contra el, pero dō Juan fijo del infan
ta don Abanuel fablo con doña Jua
na su suegra, madre de don Juan nu
ñez, z diço le que aquesta doña maria
deuia heredar el condado ó Vizcaya
z todas las otras villas z castillos
que don Juan su padre auia en el rey
no al tiempo que el Rey lo mando ma
tar: z que dō Juan nuñez que cassasse
con esta doña Maria, y q̄ este dō Juã
fijo ól infãte dō Abanuel, q̄ ayudaria
a don Juan nuñez, z que amos ados q̄
farian guerra en el Reyno fasta que
el Rey entregasse a don Juan nuñez
z a doña Maria su muger el señorio
del condado ó Vizcaya z toda la otra
tierra de don Juan su padre. E doña

Juan madre de don Juan nuñez des que oyo esta razon paro mientes al pro que le dezian de presente, z nõ ca to al daño que le ouiera de venir por poner a su fijo en tan gran omezillo con el Rey, segun que lo contara la ystoria adelante, z consentio en este cassamiento de don Juan nuñez su fiso, con aquella doña UBaria. E agora la ystoria dexa de contar desto, z conta ralo que el Rey fizo desque guarescio dela dolencia en Madrid.

CCAPI. LXXXV. DE

como el Rey se auino cõ don Juan, z como quito el officio de su cassa a don Puzaf judio, z le fue alcançando por grandes cõtias.



Esque el Rey guarescio de la dolencia en madrid, luego mando guisar las cosas que auia menester para yr

ala guerra de los moros, z veyendo que si don Juan fincasse en la tierra õ fauenido dela merced del Rey entre tanto que el yua ala frontera que le podia fazer muy gran deseruiçio, por tã to cato manera como lo pudieffe auer ala su merced z seruirse del en la guerra de los moros, y el Rey embiole alla a don Juan de campo/obispo que era estence de Outedo, z fue despues de Leon con quien le embio dezir que pues el Rey queria yr en seruiçio de Dios ala guerra de los moros, z don Juan era su natural z auia gran den do con el en su merced, que fuesse con el e aquella guerra, z que le tornaria la tierra q̄ del solia tener, z q̄ le faria su libramiento con q̄ pudieffe yr, z dõ Juan respondio q̄ si el Rey le mandasse dar su fija doña Costança q̄ lo seruiria, q̄ bien sabia que auia dias q̄ la tenia el Rey en el alcaçar de Toro, y el obispo dixo le q̄ si queria su fija q̄ diesse al Rey la villa y el castillo õ Lorca que tenia en rehenes por el cassamiento. E tractados los fechos entre don

Juan y el obispo fincõ q̄ don Juan to uieffe el castillo z la villa de Lorca õl Rey por omenaje, pa que q̄ndo gelo õ mãdasse q̄ se lo diesse assi como tenia otros castillos del Rey por omenaje en el reyno õ Murcia, y el Rey que le tornasse los dineros q̄ del solia tener en tierra pa de cada año, z q̄ le fizieffe su libramiento, z don Juan que le fuesse seruir en la guerra de los moros fa ziẽdo les guerra por el reyno õ Murcia, y el Rey que mandasse sacar õl al caçar de Toro a doña Costança fija õ don Juan por q̄ se fuesse con su padre. E firmados los pleytos z las posturas por esta manera q̄ era tractado, z pue sto, el Rey partio de aquellas cortes de Madrid z fuesse para Valladolid z porque los õ la tierra le auian dado muchas querellas en las cortes õ don Puzaf judio de Ecija su Almorarife, desque el Rey fue en Valladolid mã do que tomassen cuenta a este judio, z porque le alcançaron en las cuentas por grandes contias de marauedis, por esto el Rey mãdele tirar el officio del almorarifadgo, z õ alli adelante non fue en el su consejo, z mãdo el rey que dende adelante que recaudassen sus rentas Christianas, mas q̄ se llama ssen thesoreros z nõ almorarifes. E agora la ystoria dexa õ contar õsto z contara en como el Rey partio de Valladolid, z se fue a ver con el Rey don Alfonso de Portugal.

CCAP. LXXXVI. DE

como el Rey don Alfonso se vio con el Rey õ Portugal, z õspues se fue pa la frontera, z cerco la villa de Teba.



El diez y nueue años del Reynado õsse Rey dõ Alfonso, que començo en el mes de Setiembre. Que fue en la era de mill z tre zientos z sesenta z se ys años, porque el Rey de Castilla

Chronica del Rey

auia dado en rehenes castillos z alcaçares del su señorio, por el cassamien- to de la Reyna doña Maria su muger fija del Rey de Portugal, por las posturas que eran entre los Reyes de castilla z de Portugal. y estos castillos y alcaçares fuerõ entregados a omes naturales del reyno de Portugal que los touiessen, los q̄les eran estos. El castillo de Xerez de Badajoz, y el castillo de Burguillos, y el castillo de Alcõchel, y el alcaçar de Trugillo, y el alcaçar de Plazencia. E otro si / el Rey de Portugal auia dado en rehenes alcaçares z castillos del su señorio para ser guardadas las posturas z pleytos que eran puestas entre los reyes, z q̄ los touiessen omes naturales de Castilla, y este Rey don Alfonso de Castilla z de Leon viendo, que yua ala guerra de los moros, z dexado aq̄llas villas z castillos en poder de omes de Portugal q̄ por alguna manera podia venir gran daño de aq̄stos logares a los reynos de Castilla z de Leon; embio dezir al Rey de Portugal q̄ queria auer con el vistas sobre esto, y el Rey de Portugal embiole dezir q̄ le plazia, z por esto el Rey salio de Valladolid z fue a Salamãca, y dende a ciudad Rodrigo z a fuente grimaldo, z alli vino el Rey dõ Alfonso de Portugal, z des que estos reyes fueron ayuntados cada vno dellos fablo por si, por que los castillos z alcaçares que eran del rey de Castilla, z auia de estar en rehenes que los touiessen omes caualleros y escuderos fijos dalgo naturales de los reynos de Castilla z de Leon, z los castillos z alcaçares del reyno de Portugal, y todos aquellos castillos z alcaçares q̄ touiessen en omenaje pa ser guardados los pleytos z posturas q̄ estauã puestas entre los reyes. y en estas vistas el Rey de Portugal otorgo de dar al Rey de Castilla quinientos caualleros pa esta guerra de los moros q̄ embiãsse en su ayuda. E otro si / el Rey de

Castilla leuo hi cõsigo a doña Blanca fija del infante dõ Pedro primero heredero en Portugal. Des que esta doña Blanca cumpliesse hedad de doze años, y el Rey de Portugal dio a esta doña Blanca en el su Reyno otra tanta heredad, z de tãta rãta como ella auia en Castilla, z su heredad dlla que fincasse al Rey de Castilla por la contia de maruedis que el Rey de Portugal auia de dar en ayuar con la Reyna doña Maria de Castilla su fija, z leuola luego el Rey de Portugal a doña Blanca para la criar fasta que fuesse de hedad en que pudiesse fazer las bodas. y estos pleytos z posturas firmados entre los reyes amos, luego el Rey de Castilla fue para la frontera passando por los lagares de Pastrana z de Fuente el enzina z Almonacid, z por tierra de Zorita, logares que eran de la orden de Calatraua, y el castillo de Zorita z todos los otros logares estauã por dõ Barçilopez maestro q̄ fue de Calatraua, y el estaua en Aragon en la encomienda de Alcañiz que es desta orden, z leuaua las rentas de estos logares. E por quanto este don Barçilopez tenia aquellos logares, z leuaua aquellas rãtas nõ seyendo maestro nin seruiendo, por ello el Rey entro los dichos logares z leuaua aquellas rentas de Pastrana z de fuente el Encina, z de Almonacid, y entregolos a don Juan nuñez maestro de Calatraua, z non lle- go al lugar de Zorita por que es muy fuerte, z rescelose que lo non acogerian ay, z que se auia a detener alli fasta que lo cobriasse, z por esto que se estoruarã la yda que tenia començada, ala guerra de los moros, z fuesse su camino para la frontera, z lleuõ a Cordoua, y espero alli a los ricos omes, z a los maestros de las ordenes, z a los caualleros z fijos dalgo de los sus reynos, por que auia embiado q̄ fuesen con el a esta guerra, z vinie-

rò hi todos los mas, 7 otro sí / vino ay el maestre de xps que embio el Rey d Portugal con quinientos omes de a cavallo, 7 desque el Rey touo consigo ayuntadas las gentes ouo cõsejo cõ ellos, 7 con los dela frontera, a qual parte yria fazer conquista a los moros y consejaron lo que fuesse cercar la villa de Tebahardales, 7 fallaron que esta cerca le era mas prouechossa en a quel tiempo, q̄ fazer otra guerra a los moros, que en q̄nto estouieffe cercada aq̄lla villa q̄ la bueste seria mätenida de viandas de Cordoua 7 de Ecija, 7 las recuas q̄ las podian leuar a meter pocas cõpañas en saluo, y el Rey fincaria siẽpre acõpañado de muchas gẽtes, 7 desque el Rey cobriasse a questa villa combatiria algunos castillos, q̄ estauã ay a derredor de que podria fazer muy gran conquista en la tierra d los moros, 7 auido el consejo el Rey partio de Cordoua con toda su bueste 7 fueffe para Ecija, 7 mando tomar ta legas, 7 desque lleugo a Ecija fue a Osuna, 7 dende fue cercar la villa d Teba, 7 desque el Rey fue llegado cõ su bueste mando asentar sus reales en derredor dela villa, en manera que la touieffen toda cercada, 7 mado que embiassen luego todos por viandas a Ecija, 7 a Cordoua, 7 dio gentes de a cavallo para que guardassen las recuas. Otro sí / embio luego por engeños q̄ auia mandado fazer en Cordoua, y en Ecija, 7 otro sí / embio por madera para fazer castillos en que pudieffe combatir la villa y entraria. E agora la yoria de ya de contar desto 7 contara dste Rey don Alfonso que estaua en su real, 7 contara lo que los moros fizieron sobre esto.

CCA. LXXXVII. DE

como los moros de Teba quemarõ vn castillo de madera quel Rey dõ Alfonso mando fazer para aquella bueste.



Meste tiẽpo reynaua en granada vn fijo d ysmael, 7 era caudillo dela caualleria de Granada. Ozmin ca aquel Rey de Granada era moço 7 nõ sabia ninguna cossa de guerra, y assi mismo non salia dلبامبرا por esto, 7 por que lo matarian los sus naturales, assi como mataron a su padre, 7 por esto auia dado a Ozmin todo el poder de Granada, 7 yuã todos con el do les el mandaua, 7 fazian por el assi como si fueffe el Rey. Y este Ozmin desque supo que el Rey dõ Alfonso de Castilla 7 de Leon tenia cercada la villa d Teba, ayunto toda la cauelleria del rey no de Granada q̄ eran fasta feys mill de cavallo, 7 veno poner su real cerca de vn logar que dezia turon, a tres leguas dela villa de Teba donde estaua el Rey don Alfonso con su bueste, 7 decada dia venia Ozmin con todos los moros fasta el ryo q̄ dizen de Buda teba, que es a media legua de la villa de Teba. E por que los dela bueste auian de yr a dar agua a las bestias a este ryo, 7 quando algunos yuan sin recaudo a este ryo los moros fazian les daño. Y el Rey por esto puso gentes a quadrillas en guarda deste ryo por que los del real non rescibieffen daño quando fueffen por agua, y estouieron assi algunos dias, y el Rey mando tirar con los engeños a los moros dela villa. Y en la bueste de los Christianos fizieron vn castillo de madera 7 llegaron lo cerca dela villa por que pudieffe mejor combatir la villa, 7 guardauan lo a quadrillas. Y acaescio que ouo d guardar este castillo vn dia don Pero fernandez de Castro que era hi con el Rey, y embio sus compañías a que lo guardassen, 7 non pusieron en el tanto ni tan buen recaudo como les era menester para la guarda del dicho castillo, 7 los moros dela villa de Teba salieron suera 7 llegaron al Castillo, 7 mataron hi a Lope

rodriguez de monte negro, mayor do
mo que era deste don Pero fernandez,
z pusieron fuego al castillo z de algu
nas otras gētes del real acorrierō al
castillo y encerrarō a los moros dētro
en la villa, z mataron los fuegos del
castillo, z finco en poder de los xpia
nos como quiera q̄ era tanto q̄ mado q̄
se nō pudierō aprouechar del castillo
dēde adelāte. Veneste tiēpo los moros
furtarō la peña y el castillo de Biuna
y el alcayde q̄ ay estaua fuesse con los
moros. E agora la ystoria deya de cō
tar desto z cōtarā de como se fue el ma
estre d̄ christus d̄ Portugal, z los que
vinieron con el en ayuda del Rey de
Castilla.

CA. LXXXVIII. DE

como los Portugueses que vinie
ron en ayuda del Rey don Alfonso
sobre la cerca de Teba se fueron.

El maestre de xps de Portu
gal, z las otras gētes q̄ vinie
ron couela esta guerra desq̄
ouierō estado vn mes en esta
cerca dixerō q̄ era cōplido el mes por
q̄ le fiziera paga el Rey de Portugal,
y q̄ se queria yzca dezian que el Rey d̄
Portugal les pagara por tres meses,
z q̄ pusierō vn mes en venir, z q̄ estoui
eron con el Rey de Castilla en Cordo
ua, y en Ecija quinze dias, z q̄ auian
menester otros quinze dias pa tomar
al reyno d̄ Portugal, z vn mes q̄ auia
estado en el real, z por esto q̄ se queria
yzcende. Y el Rey dō Alfonso d̄ Casti
lla fablo con ellos mostrādo les q̄nto
les cumplia a su seruicio q̄ estouiesse
ay. E otro s̄ q̄ pues allí eran venidos
con el que nō les estaria biē delo d̄yar
en aq̄l logar nin faria u buena fazaña,
pero en como quier q̄ ellos crā del rey
no de Portugal naturales ca auia cō
los reyes d̄ Castilla deudos, z mas cō
el q̄ con ninguno de los otros reyes q̄
fuerō antes q̄ el en Castilla, y en q̄ cō,
señaladamēte por q̄ el Rey dō Alfōso

d̄ Castilla eranieto d̄l Rey dō Donis
de Portugal, z q̄ pues ellos tenia pa
ga por quinze dias q̄ estouiesse q̄dos
z q̄ el escriuira sus cartas al Rey de
portugal en q̄ le embiaria rogar q̄ los
embiasse luego su paga por mas tiēpo
y q̄ por buenos deudos q̄ erā entre el y
el Rey d̄ Portugal q̄ creyan q̄ lo faria
pero q̄ si paga no les embiasse, q̄l Rey
les q̄ria dar mātenimiento en q̄ntos di
as estouiesse hi con el, z oydo los por
tugaleses lo q̄l Rey de Castilla les di
xo, algunos d̄llos quisieran q̄dar con
el Rey, po el maestre d̄ xps dixo q̄ auia
mādamiēto d̄l Rey de Portugal q̄ nō
estouiesse allí ningū tpo mas de lo q̄
auia estado, z q̄ fasta afrontar a todos
los portogaleses q̄ se fueffe de allí cō
el, z por esto fuerō se todos los q̄ fuerō
allí venidos d̄ Portugal, y el rey q̄do
allí en la cerca de aq̄lla villa d̄ Teba
cō los suyos. E d̄ aq̄ adelāte la ystoria
contara las cosas que atacscieron en
el real de Teba.

CAP. LXXXIX. DE

como los moros pusierō çelada a los
xpianos, z fuerō vécidos los moros.

Quē min aq̄l caudillo d̄ Briana
da, era moro muy sabidoz d̄ la
guerra, z fazia muchas prue
uas por fazer mal z daño en la
bueste de los xpianos si pudiera, z a
caescio q̄ este d̄ min vn dia embio fa
zer tres mil d̄ cauallo q̄ fueffen al ryo,
y el finco en çelada cō los otros tres
mill caualleros en vn valle a vna legua
d̄ la bueste de los xpianos, z mado este
d̄ min a los caualleros moros q̄ fue
ssen al ryo, z q̄ cometiessē muy d̄ rezio
la pelea cō los xpianos q̄ guardauā el
agua, cuy d̄do q̄ todos los d̄ la bueste
yziā aq̄lla pelea, z que d̄ min que sal
dria del valle do estaua en çelada, z q̄
entraria por la bueste de los xpianos,
z assi q̄ los d̄ suarataria los reales, z d̄
cercaria la villa. Y el Rey d̄ Castilla y
d̄ q̄ cō auia en si gran apercebimiento

De todos los fechos que auia de fazer señaladamente en quanto era en las buesses siempre tenia guardas arredradas del real, e omes sabidores de la tierra que la atajauan cada dia en amanesciendo, e en aquel dia que ozmín entro e aquella celada fopo lo el Rey, ca ge lo digeron los sus sabidores, e los sus atajadores que eran guardas de la bueste. e el Rey o que fopo que los moros passauan el ryo e fazian muestra que querian pelear, embio a don Pero fernandez de castro e con el muchas compañías de cauallo e de pie que peleassen con aqellos moros, e el Rey estando quedo en el real armado e apercebido tomo consigo la mayor parte de la gente, e mado a todos los suyos que estouieffen armados en los caualllos, e los christianos que fueron pelear con los moros que estauan en el ryo llegarõ a ellos, e los moros non los podieron sofrir, e passaron el ryo fuyedo los moros, e los christianos empos dellos, e siguieron el alcance fasta en Turon donde ellos tenian su real. e ozmín de que entendio que los moros que la auia embiado al ryo serian llegados a acometer la pelea, salieron de la celada en que estaua e fue contra el real de los christianos, e desque asomo en vn recuesto e vio como estauan en el real gran peça de gentes armadas, e los moros ynan fuyedo, dego la yda del real e fue ffe en acorro de los sus moros. e el rey don Alfonso veyendo esto aparto de las gentes que tenia consigo fasta dos mill caualleros, e embiolos con don Rodrigo aluarez de Asturias en acorro de los christianos que ynan peleando con los moros, e el Rey estouo qdo en su real, e Dios que es vencedor quiso ayudar alli a los christianos, e fueron vencidos los moros, tambie ozmín que vino a posstre como los primeros, e en esta pelea, e al passar del ryo fueron muertos e catiuos peça d

los moros, e murieron mas si nõ que los christianos desque llegaron al real e los moros catarõ mas por tomar las tiendas e las otras cosas que alli fallarõ que por seguir el alcance e veno la noche, e tomaron se los christianos para el real, e trayeron tiendas e azemilas, e ropas, e otras cosas que tenian los moros en su real, e de las otras cosas que acaescieron la ystoria las contara adelante.

CAPITVL. XC. DE
otra pelea que los christianos ouiron con los moros, e fuerõ vencidos los christianos.

Qtro dia en la mañana ozmín e los otros moros del reyno de Brianada que eran con el vinieron al ryo por que los moros de la villa de Teuanõ desmayarõ se nin cuy dassen q auia perdido el acorro. e otro si por que los xpianos non tomassen gran esfuerço cuy dado que eran muertos los mas e los mejores dellos, e los christianos del real que estauan muy plazereros de la buena andança q Dios les auia dado el dia passado, antes desque vieron que los moros llegauan al ryo ayuntarou se fasta quinientos omes del real apie, assi como gentes baldias, e fuerõ al ryo sin mandado del Rey a pelear con los moros, antes que salieffen del real las gentes de los christianos que auian de yr ala guarda al ryo, e ozmín desque vido que venian aquellas gentes apie e non venian con ellos ningunos de cauallo, mando a los moros que se fizieffen foydizos por que los christianos pasassen el ryo, e como eran gentes allegadizas non cataron vnos por otros, e desque fueron arredrados vn poco del ryo tornarõ los moros a ellos e los christianos tornaren fuyendo e mataron hi fasta cinquenta. Los christianos que pudieron passar el ryo fallaron gentes de cauallo que embiaua

el Rey en acorro, e por esto escaparo, e luego el Rey ebio mandar a los xpianos de la guarda que guardassen segun que solian, e que non dexassen pasar los christianos allende del ryo, e los moros estouieron alli fasta la noche que se fueron, e despues venian hincada dia mas non prouauan de passar el ryo como solian passar. E agora la ystoria contara lo que el Rey don Alfonso hizo sobre esto.

CAPIT. XCI. DE como el Rey don Alfonso gano la villa de Teba, e de que manera, e de lo que hi acaescio.

Esta en este tiempo non quiso el Rey que los de la bues te combatiessen la villa, como quier que los engeños los tirauan cada dia. Y esto era por que si los moros viniessen a pelear con el, que las sus gentes non estuuiessen feridas e que se pudiesse seruir e aprouechar dellas, e despues que vio que Damin e los caualleros moros del Rey de Branada non passauan el ryo nin prouauan de venir al real assi como solian, mando combatir la villa de Teba que tenia cercada toda ala redonda, e dieron le tan gran priessa que los christianos sobian por vn portillo que tenian comenzado a fazer con los engeños, e los christianos dauan se alli grandes heridas despada con los dela villa, e fue el combate de cada parte tan apreturado que los moros dela villa se vieron en tan gran afincamiento que embiaron pedir merced al Rey que los dexasse salir de alli, e que le entregarian la villa con el pan, e con las armas, e con todas las otras cosas que ay eran salvo sus vidas, e el Rey touo lo por bien, e fue entregada esta villa al Rey en el mes de Agosto. E desque ouo la villa de Teba el Rey en su poder, vino a los castillos de Cañete, e de Ipliego, e los moros que hi estauan en

tregaron gelos, e sopo que la torre de las Cuevas, e la torre de Otrexica que estauan desamparadas, e embio alli gente que las tomassen, e vasteciolas de viandas, e dexo por alcaide de Teba a Sancho rodriguez de mendoça, vn cauallero de Eçija su vassallo, e de de el Rey tornosepa Senilla con muy gran honrra e alegre por la conquista que Dios le auia ayudado a fazer en la tierra que tenian los moros. E agora la ystoria contara de lo que hizo don Juan fijo del infante don Manuel, en tretato que el Rey estouo en esta cerca.

CAPIT. V. XCII. DE como don Juan fijo del infante don Manuel non seruido al Rey segun que lo auia puesto.

Ficho auemos en esta ystoria que el Rey por afosegar en la su merced a don Juan fijo del infante don Manuel el que le torno la tierra que del solia tener, e que le dio gran cõtia de dineros para su libramiento por que le fuese seruir en el reyno de Murcia en la guerra que el tenia con los moros. E como quier que al Rey pluguiera mas que ouiera ydo con el, pero que fallo que esto era su seruido, por que si don Juan fuera fazer guerra a los moros por el reyno de Murcia segun que lo auia puesto, pudiera les fazer guerra e daño por que todos eran juntos con Damin en el real que tenia cerca de Turon. E otro si en quanto don Juan en aquello estouiesse non faria mal ni daño en la tierra del Rey, e don Juan de que ouo tomado los dineros que el Rey le mando dar fue al reyno de Murcia, e dixo que queria entrar a tierra de moros e non lo hizo, mas antes embio de zir al Rey de Branada en como era su voluntad de se desauenir con el Rey de Castilla, e que queria guardar la postura e auenencia que tenia puesto con el Rey de Branada, e que pues el Rey

don Alfonso le tenia cercada la villa de Teba, z que el queria guardar al Rey d' Espana la postura que con el auia puesto. Y en tanto que el Rey de Castilla touo cercada a Teba dō Juan vino andar por la tierra del Rey don Alfonso, z tomaba ynteres en los logares do quier que llegaua, z dauan gelos. E agora la ystoria dexa de contar desto z contara d' los otros fechos que acaescieron en el reyno.

CAPIT. XCIII. DE

como el Rey dō Alfonso ouo en Seuilla a doña Leonor de Guzman.



Mel veynte años del reynado d' este Rey dō Alfonso, q̄ comēço en el mes d' Setiembre, en la era d' mill z treziētos z sesēta y siete años. Y andaua el año dela

nascencia de nuestro señor Jhesu Xpo en mill z trezientos y veynte y nueue años. La ystoria ha contado como este Rey don Alfonso casso con doña Maria fija del Rey de Portugal, y en todo el tiempo passado non ouo fijo d' ella ca amos ados erā de pocos dias, y por que el Rey era acabado ome en todos sus fechos, tenia se por muy engañado por que non tenia fijos d' la Reyna, z por esto cato manera como ouiesse fijos de otra parte. Y en aq̄l tiempo era vna dueña ē Seuilla q̄ llamauā doña Leonor d' Guzman q̄ era fija d' dō Pero martinez de Guzman, z como quiera q̄ fuesse biuda, ca fue muger de dō Juan de Velasco y era de pocos dias mas q̄ el Rey, z dueña muy rica, z muy fija dalgo, y era en fermosura la mas apu esta muger que auia en el reyno, z des de otra vegada que el Rey la auia visto en cassa de vna su hermana que era cassada con don Enrique Enriquez, quando fue a la bueste de Oluera siē

pre touo el coraçon puesto en ella, z si empre vsara de bondad, y estaua con vna dueña su abuela que la criaua, y el Rey sabiendo que era bi en Seuilla trabajosse por la auer, z como quier q̄ lo ouo graue de acabar, pero ouo la. Y esta dueña era bien entendida, z des que lleugo ala merced del Rey trabajo se mucho de lo seruir en todas las cosas que ella entendia de le fazer seruiçio, en tal manera que el Rey la amo y la p̄scio mucho biē, catādo el seruiçio q̄ le fazia, como por el cōtētamiēto de su persona, z ouo della fijos segū que la ystoria adelante lo contara. E otro si el Rey fiaua mucho della, ca todas las cosas que se auian a fazer passauā sabiendo lo ella, z non d' otra manera por la fiança que el Rey ponía en ella. E agora la ystoria dexa de contar desto, z contara de los otros fechos deste Rey don Alfonso.

CAPIT. XCIII. DE

como el Rey de Espana se fizo vasallo del Rey don Alfonso.



El Rey estando en la ciudad d' Seuilla, embiole sus mandaderos el Rey de Espana de los mas bōrrados omes que auia en su reyno, z troxeron le sus cartas, en que le embio dezir que queria ser su vassallo y darle parias, z q̄ fuesse la merced deste Rey don Alfonso d' Castilla, z de Leon q̄ lo touiesse por bien, z que le otorgasse tregua por tiepo cierto, y en este tiempo que pudiesse sacar pan z ganados de la tierra d' el Rey de Castilla por sus dineros, z de lo que sacassen que pagassen al Rey su derecho que era de veynte vno d' todo lo que sacassen. Y el Rey veyendo como dō Juan fijo del infante don Manuel non queria sosregar en su seruiçio z que leuara los dineros, z non gelos quisiera seruir. E otro si q̄ le auia fecho z fazia grā daño en la tierra, z que en quanto don Juan assi fiziesse nõ po

dian los dela tierra darle lo que auia menester para la guerra delos moros. E otro si /veyendo que el otorgado al Rey de Bránada lo que le embiaua pedir por merced que lo ganaua por su vassallo, z q̄ lo tiraua de ayuda de don Juan, z por esto ouo de otorgar la tregua al Rey de Bránada por aquel tiepo, z rescibiolo por vassallo, z los moros mādaderos del Rey de Bránada besaron le la mano por señor, y en nõbre de su señor el Rey de Bránada, z pusieron de le dar doze mill doblas cada año en parias. Y desque este Rey ouo librado z firmado las treguas con los moros segū que la ystoria lo ha cõtado, z queriendo salir de Sevilla para yr a Castilla, porque en quanto el Rey estaua en la frõtera, don Juan fijo del infante dõ Manuel le fazia mucho daño en la tierra, z otro si /por que auia nueuas ciertas z sabiduria que dõ Juan nuñez queria començar ayudar a don Juan fijo del infante dõ Manuel, z otro si /llegaron le cartas dela Reyna doña y fabel de Portugal muger que fue del Rey don Donis de Portugal que era su abuela del Rey don Alfonso de Castilla, en que le embio fazer saber que era venida ella ala villa de Xerez de Badajoz, que es en el reyno de Castilla por se ver con el, z q̄ le rogaua q̄ fuesse alli, z que lo veria q̄ auia gran tiempo que lo nõ auia visto z q̄ sablaria con el algunas cosas q̄ le auia menester, y el Rey ebio dezir ala renya su abuela que le plazia de se yr a ver cõ ella, z ptio de Sevilla, z fuesse ala villa de Xerez de badajoz, z fallo q̄ era billegada su abuela, z morarõ bi tres dias en estas vistas, z la Reyna tornosse para Portugal, y el Rey don Alfonso de Castilla ptio dende, z fuesse su camino para Burguillos. E agora la ystoria contara como don Alfonso fijo del infante don Fernando dela cerda que murio en Uilla real fijo del Rey dõ Alfonso de Castilla z de León vino

ala villa de Burguillos estado el rey don Alfonso sin sospecha dela su venida.

CATPIT. XCV. DE

como el Rey don Alfonso dela cerda que tenia boz del Rey se vino a la merced del Rey don Alfonso, z le renunció el derecho que auia a los reynos de Castilla z de León.



As hystorias han contado quanto mal z quanto daño vino en los reynos de Castilla z de León por la boz de dõ Juan fijo del infante dõ Manuel, ca en el tiempo que el Rey dõ Sancho mato al conde don Lope de baro que era señor de Bizcaya, don Diego lopez fijo deste conde don Lope con esfuerço del Rey don Alfonso de Arago tomo boz con este don Alfonso llamando se Rey de Castilla, z dezia que los castillos del reyno que el conde su padre tenia del Rey dõ Sancho que gelos diesen a este don Alfonso como a Rey de Castilla. E por esta razõ z por esta boz ouo en aqnel tiempo mucho mal z mucho daño en Castilla, z como her q̄ por la muerte deste don Diego lopez que do esta boz algun poco de tiempo segū que la ystoria lo ha contado. Pero en todos los dias del Rey don Sancho passo mucho mal la tierra por la boz de este don Alfonso, ca los ricos omes quando se enfañauan con el Rey con razon o sin razon dezian le que meterian en el reyno a este don Alfonso, z le darían boz de Rey. E despues quando fmo el Rey don Sancho fincando heredero en los reynos de Castilla, y de León su fijo el Rey don Fernando, este dõ Alfonso dela cerda llamosse Rey de Castilla con mal z traycion auiedo lo rescibido por señor, z auiedo lo heredado en el reyno en villas y en logares, z muchos marauedis que le dio de sus rentas, z acogieron le en Almança, y en algunas otras villas. E por esto el

reyno paſſo mucho mal z mucho daño aſſi como Dios touo por bien de dar a eſte Rey don Alonſo los reynos de Caſtilla z de Leon ſeyendo el muy niño, z dſpues le dio manera por que los podieſſe apoderar, touo por bien d traer a ſu mano z a ſu poder a eſte don Alonſo dela çerda, que fue el mayor cõtrario quel Rey ſu abuelo, z ſu padre y el ouieron en ſus vidas. y ſeyendo el Rey don Alonſo en la villa de Burguillos lleſgo a el vn ome que le dixo q̄ eſte dõ Alonſo dela çerda que venia ala ſu merced, y era cerca dela villa, z q̄ le mandaffe dar poſſadas, y el Rey fue de ſto muy marauillado por que a uiendo ſido eſte dõ Alonſo z ſeyendo tã contrario de ſu padre, z del touiera q̄ le deuiera embiar algunos mandaderos en ante ale mouer algunas pleyteſſas para le pedir alguna coſa, pero tornofſe a Dios, z gradefciole quãta merced le fazia, z mandole dar muy buenas poſſadas, z otro dia ſalio el Rey z todos quantos ay eran con el a reſcebir a don Alonſo, z don Alonſo dſque lleſgo al Rey beſole las manos amasados, y el Rey tornofſe ala villa z don Alonſo con el. E aqui ſizo don Alonſo carta de conoſcimiento en q̄ renunció z demetio toda la boz z derechos quel auia en los reynos de Caſtilla z de Leon, z beſole las manos otra vez al Rey, z otro goſſe por ſu vaſſallo y el Rey diole parte delas rentas del reyno en que ſe mãtouiſſe, aſſi como daua a cada vnõ d los otros ſus vaſſallos, z otro ſi diole villas z caſtillos, z logares por heredad, z diole otras villas z logares que touieſſe por el en ſus dias. E de aqui adelante don Alonſo finco a ſegurado en la merced d el Rey, z ouo mantenimiento bonrrado en lo quel Rey le dio pa en toda ſu vida, y el Rey partio dende para Caſtilla. E la yſtoria y ra cõtando los otros ſechos que acaſcieron en el reyno.

CCAPIT . CXVI . DE

como el Rey don Alonſo mando q̄ ninguno nõ caualgaſſe en mula ni en mulo, z de como reyno en Nauarra don Felipe.



Diz q̄ el Rey auia pueſto tregua con los moros, reſcelo que los caualleros y la otra gente de ſu reyno que nõ cartarian por tomar caualllos ni mantenellos, z los caualllos que los nõ criarian ſnera del Rey no, por que los del reyno non los comprarian pues que auian treguas. E por eſto el Rey ſeyendo en Trogillo ſizo ordenamiẽto que todos los omes del ſu ſeñorio que quiſieſſen andar en beſtias, que anduieſſen en caualllos, o en rocines, z qualquier q̄ anduieſſe en mula, o en mulo que la perdieſſe, z que pechaſſe al Rey vna contia d marauedis en pena y el ordenamiento ſechõ, embio ſus cartas por ſu ſeñorio, en q̄ embio mandar a todos que lo guardafſen, z guardaron lo aſſi, z duro dos años que ningun ome non ofaua andar en mula, ni en mulo. E por eſto en aquel tiempo d gauan de criar las mulas z los mulos y embiauan los a otras partes, z a otros reynos a vender, z finco la tierra ſin mulas z mulos, ſaluo las azemiſſas. E ante de dos años fue viſto en como los caualllos nin los rocines nõ ſe podian parar a los aſſanes z trabajos que ſe parauã las mulas z los mulos, z por eſto que ſe perdian los caualllos z los rocines por el gran aſſan, andando cada dia en ellos, y por eſto el Rey tiro el defendimiẽto que auia fecho, z quando los omes quiſieron tornar a andar en mulas non las pudieron auer en q̄ anduieſſen, z duro por eſta careza delas mulas vn gran tiempo en la tierra. y en eſte año tomaron Rey en nauarra a don Felipe conde d Eurenſ, z de Angoleſine, z de Albor.

Sayn, y de Longavilla en Fracia que ante non lo auian, y desque el Rey partio de Trogillo y fue a Talauera, y seyendo hillegaron le los mandaderos del Rey de Mauarra con quien le embio dezir que como quier que los Mauarros non auian auido Rey grandes tiempos auia, y fasta en aquel tiempo el reyno se auia proueydo en justicia por gouernador, por que su muger era heredera en Mauarra, y por esto que tomaran a el por Rey, y que gelo embiaua fazer saber como amigo como quier querian auer buena amistad, y que le rogauan que le pluguiesse que los dos Reynos de Castilla y de Leon que ouiesse paz con los Mauarros, y que les fiziesse buenas obras, ca en esta manera passarian bien los Mauarros con los de Castilla y de Leon. Y el Rey oyda la mandaderia respodioles que le plazia de la honrra de los Mauarros que fazian a su señor, y que lo queria por amigo, y en lo que le cumpliesse que le faria obras de amigo, y que mandaria a los de sus Reynos que fiziesse buenas obras a los de Mauarra, y si algunos males les fiziesse los de Castilla que gelo mandaria castigar. Y con esta respuesta se fueron los mandaderos del Rey de Mauarra muy pagados. E agora la ystoria dexa de contar desto y contara de los otros fechos del Rey de Castilla y de Leon como passaron.

CAPIT. XCVII. DE

como el Rey mando matar yeynte y siete mal fechores que estauan en Santolalla.



El Rey estando en Talauera, andaua aquel cauallero freyle de la orden de Calatrava, que dezian don Pero ruyz el que la ystoria ha contado, que era comendador de Priego al tiempo que se perdio, y la tomaron los moros. Y este Pero ruyz andaua pidiendo merced al Rey que lo oyese, y que le die

se por quito del omenaje que fiziera por aquella villa de Priego, y por la Torre. Y el Rey sobre esto ouo su consejo con omes buenos fijos dalgo, y con alcaldes de su corte, y fallo que este Pero ruyz dexara la torre de Priego, y el castillo a ome fijo dalgo que lo touiese por el con omenaje / y que pues lo prouaua que lo deuian dar por quito y diolo assi por sentencia, y librado a si este fecho por que auia sabido el Rey que en esta Santolalla lugar que era de don Juan fijo del infante don Manuel estauan omes mal fechores que salian a los caminos, y robauan y mataban todo lo que podian auer, y mataban los omes por los caminos, y forçauan las mugeres, y fazian otros muchos males. E por esto el Rey auia sabido todo esto, y auia embiado algunos buenos omes por escultas que sopiesse en que manera estauan aquellos mal fechores, o si los podrian tomar fuera de la villa de Santolalla, o en algun otro lugar, y si farian en manera que los podiesse tomar dentro. E desque partio el Rey de Talauera, y fue por el camino contra Toledo, y seyendo el Rey en vn lugar que dezian Burruson, llego a el vn ome en la fiesta, y dixo le de como aquellos mal fechores estauan todos en la villa de Santolalla, y las puertas desse lugar estauan abiertas, y que las non guardaua ninguno. E luego el Rey oyo que esto sopo salio de aquel lugar do estaua y fue a los caminos de Santolalla, y con el pieça de companias de aquellos que andauan con el en la su casa, y por que los de Santolalla non fuessen sabidores de la su ydanin se pudiessen apercebir, en todo el camino fue corriendo el Rey y los que yuan con el quanto los caualleros los podian leuar, por gran voluntad que auia de tomar aquellos mal fechores, y llego a la puerta de Santolalla, y fallo las puertas abiertas y entro por la villa buscando aquellos la

drones do estauan. y ellos desque sopieron quel Rey estaua en la villa escondieron se en las cassas y en la yglesia, y e otros logares cada vno por do podia, pero el Rey fallo los todos salvo vno del los que era el mas principal mal fechor dellos, y dezian le e gas pies, y era natural de Talauera. y este yazia en vn pozo escondido en vna cueua que auia dentro, y el Rey andaua buscando lo por la villa en cada vna de las cassas, y ouo de saber en como este mal fechor estaua en aquel pozo, y mando entrar algunos omes que lo sacassen del pozo, y aquellos a qui el Rey lo mandaua sacar auian rescelo de entrar en el pozo, y lançauan dentro piedras y lanças, y el mal fechor estaua dentro en la cueua del pozo y non le empecian las lãças nin las piedras q̄ lançauan dentro. E como quier que los que auian lançado dentro las lanças y las piedras dezian al Rey que lo auian muerto, y el Rey non gelo quiso creer, y mandolos entrar dentro, y que gelo sacassen del pozo muerto o viuo. y estando el Rey en este afincamiento el mal fechor que estaua en el pozo començo a dar bozes que lo d̄gassen salir a la merced del Rey, y plogo mucho desto a los quel Rey mãdaua entrar en el pozo, y el mal fechor salio fuera, y troxieron lo antel Rey, y fueron por todos estos ladrones que alli tomo el Rey veynete y seys, y por los muchos males que estos omes auian fecho mandoles el Rey matar, y fueron luego degollados todos veynete y seys. y esto fecho optio el Rey dende, y fuesse luego para aquel lugar de Gornjon, y dende fuesse a Toledo, y por que esta ciudad de Toledo auia muy gran mengua de justizia por muchas dudas y menguas que auia en el fuero, y otras dudas declarolas, y las mēguas cumpliolas, y ordenoles como fiziesse la justizia cō derecho. y por que fallo bi que auia algunos ca-

ualleros mal fechores mandolos prender y matar, entre los quales que fueron bi muertos mando, matar el Rey vn cauallero q̄ dezian Fernan gudiel por sus merecimientos. y desque el Rey ouo asossiegado la ciudad con justicia, ordeno en qual manera viuiesen dende adelante, y partio dende y fue a yliescas por tener bi la fiesta de sant Juan, y adolescio bi de vna dolencia muy grande. y este don Juan fijo del infante don Manuel, y don Juan nuñez de Lara fueron por doña Maria fija de don Juan el tuerto que estaua fuera del reyno en Gayona de Inglaterra, y casso con ella dō Juā nuñez, y de alli adelante don Juan nuñez querellauasse al Rey que le tenia deseredado por lo que auia tomado a don Juan su suegro padre desta doña Maria. E de aqui adelante la ystoria cõtara las otras cosas como acaescieron, cada vna en su tiempo.

CCAPIT. XC VIII. DE

como el Rey dō Alfonso fizo labrar moneda, y de como le nascio de doña Leonor vn fijo que le dixerón dō Pedro, y de las otras cosas como acaescieron segun adelate se vera.



Nel veynete y vn años del reynado deste Rey don Alfonso que començo en el mes de Setiembre que fue en la era de mill y treziētos y sesenta y ocho años, quando andaua el año del señor en mill y trezientos y treyn ta años, desque el Rey fue guarido de aquella dolencia salio de yliescas y fue a Madrid, y dende a Segouia. E por q̄ este Rey don Alfonso nunca mandara labrar moneda el Rey su padre, y por esto en todas las villas de la frontera d̄

Aragon, y en todo el arçobispado de Toledo corria la moneda del Rey de Aragon en esta guissa, los dineros jaqueses en prescio de cornados, y los dineros reales en prescio de los nouenes y en las villas que son en las frôteras de Nauarra corrian los sanchotes. E otro si en las villas fronteras de Portugal corria la moneda de los Portugaleses. E veyendo el Rey que esto venia por apocamiêto de su moneda mandò labrar moneda de nouenes, y de cornados de la ley y de la talla que mandò labrar el Rey don Fernando su padre. E auido su cõsejo por qual manera se fiziesse esta moneda, partio de Segouia y fue a Valladolid, y mandò fazer ordenamiento en que guissa se labrase, y en que logares, y el Rey catò do manera por la labor desta moneda que nõ viniessse en carescimiêto en las cosas que eran menester de se cõprar y vender en el reyno. Ordenò que los que labrasen por el que diessen por el marco de la plata fasta en contia de ciento y veynte y cinco maravedis y nõ mas segun que valia ante que se començasse a labrar la moneda. Y en esto esto nõ asegurado algun tiempo en quãto la labor estouo en fieltad en poder de omes buenos de las villas que erã do se labraua las monedas. Pero dõ Samuel abenbuer fisico del Rey diyo al Rey que le darìa cosa cierta en renta por la labor de las monedas, con condiciõ que pudiesse mercar el marco de la plata a mayor prescio. E lo vno por esta condiciõ, y lo al por la ofadia de la priuança que auia del Rey compraua el marco de la plata mas caro, y los judios que lo auian de ver por el comprauan las mercaduras en todo el reyno por mucho mas prescio de lo que valian, y leuauan lo fuera del reyno para traer plata. E por esta manera encarescierõ todas las cosas en valer, al tanto y medio de lo que solia valer: y duro esta careza gran tiempo. E

seyendo este Rey don Alfonso en Valladolid nasciole vn fijo que auia nõbriado Pedro fijo primero que ouo de doña Leonor de guzman, y por que el Rey estaua cobdiciosso de auer fijos, ouo grã plazer con el, y muchos caualleros vassallos del Rey bofordaron por la su nacencia y fizierõ muchas alegrias, y el Rey diole cassa, y fazieda y tierra, y vassallos: y heredolo en Aguilar de cãpo, y en Lieuana, y en Perrija, y diole el apellido de Aguilar, y otro si heredolo en pieças de logares en la frontera de Aragon de los que fueron del infante dõ Pedro su tio. E las otras cosas como acaescieron la ystoria las contare cada vna en su lugar.

CAPIT. XCIX. DE

como pujaron las mercaduras en el reyno: y de lo que don Juan Abenbuer fisico embio dõzir a doña Leonor.



Sicho auemos en esta ystoria la manera de la priuança que dõ Samuel abenbuer fisico al Rey auia en la su mercader. E por esto tenia todas las rentas de las fronteras. Y el otro judio don Puzaf de Ecija que auia seydo primera mente en la priuança y el consejo del Rey veyendo la gran ganancia que a quel don Samuel auia en las rentas, señaladamete en el derecho que se tomava de la saca que fazian los moros y por auer ende parte, y otro si cuydãdo que por aquello que tornaria a la priuança del Rey pujo las rentas del almorarifadgo de la frontera que tenia aquel dõ Samuel, y por esta puja que fizo fueron le entregadas aquellas rentas, y dõ Samuel sablo con el Rey en su poridad, y cõsejole que tirasse la saca a los moros: y esto fazia el por dãnãr a quel don Puzaf que non ouiesse ganancia en la saca. Y el Rey teniẽdo que le dezia su seruicio en ello, y nõ se cato de como por aquello se quebrantauan las posturas que el Rey tenia cõ

los moros dio vna aluala firmada de su nõbre, en que embio mandar a los oficiales de las ciudades, e villas, e lugares de la frontera que non cõsintieffẽ a los moros sacar ningunas cosas del su reyno: e ellos fizieron lo assi. E lo que desto se siguió la ystoria lo contare adelante. E en este tiempo el Rey fue a Burgos, e don Juan fijo del infante don Manuel rescelando q̃ pues el Rey estaua en tregua con los moros que queria ser contra el, e don Juan embio le sus cartas con sus mandaderos, con quiẽ le embio dezir que algunas tomas que el e los suyos auian fecho poco tiempo auia en la tierra, q̃ lo fizieron non pudiendo escusar dlo tomar para mantenimiento del, e de los que con el andauan, los quales auia de traer por muchos miedos que le ponian del Rey, e que pedia merced al Rey que quisiesse saber esto, e que fallaria que non eran tantas las tomas como al Rey le auian dicho, e nin le q̃stiesse poner en tanta culpa como le ponian los que mal lo querian. E sobre esto a aquellos mandaderos hablaron primero cõ doña Leonor que hablasse con el Rey que non ouiesse saña d don Juan Manuel por esta razon. E como quier que esta fabla fizierõ con el Rey los mandaderos de dõ Juan por plaça, el Rey les dio a ello buena respuesta, pero por lo q̃ ellos venian, mas fue por hablar cõ doña Leonor otra fabla, la qual es esta. Dõ Juan desque vido que el Rey auia fijo en doña Leonor, e que le daua gran lugar en el Reyno, e en toda su fazienda, mado a estos sus mensajeros que hablassen cõ doña Leonor que tratasse ella con el Rey que dõgasse la Reyna doña Maria fijo del Rey de Portugal, e q̃ casasse cõ doña Leonor, e que don Juan se vernia luego a la merced del Rey, e a su cassa, e a su seruicio do quier q̃ le el mandasse, e q̃ tomaria e cargo d ayudar e d seguir a doña Leonor en todo lo que pudiesse

e maguer que don Juan esto embiaua dezir a doña Leonor non era su voluntad de venir al Rey nin ponerse en su poder, mas esto embiaua el dõzir cuydado que con el poder que tenia doña Leonor traeria al Rey a fazer este casamiento, e faziẽdo lo que fincaria el Rey de Castilla enemigo del Rey de Portugal, e por esta dõsonrra que le fazia. E doña Leonor desq̃ oyo esta mensageria tomo el fecho muy cuerda mente, e non quiso trabajarse de lo dõzir al Rey: ca entendio la razõ e la manera por que don Juan le embiaua dezir esto, e respondió a los mandaderos, e dixo les que ella non moueria tal razon como esta al Rey, nin a otro ninguno por su mando nin por su consejo, mas que si don Juan quisiesse venir a la cassa del Rey, e a su seruicio, que demandaria ella mucho a finca de amete merced al Rey por el que possasse el e la su cassa en el su seruicio del Rey, assi como ome que auia tã gran deudo en la merced del Rey, e rogo a los mandaderos que dõsto non dixessen cosa ninguna al Rey nin otro ninguno, e ella guardo de lo nunca dõzir. E agora la ystoria dexa de contar desto e cõtara de como el Rey cobrara la tierra d Alaua.

CCAPITVLO. C. DE
como el Rey dõ Alfonso cobrio el soñorio de Alaua, e de la orden de la vada.

Acaescio que antiguamente desque fue cõquistada la tierra de los Mauarros, la tierra de Alaua era señorio apartado. E este señorio era qual se lo querian tomar los fijos dalgo, e labradores naturales de aquella tierra de Alaua, e a las vezes tomauan por señor alguno de los fijos de los reyes de Castilla, e a las vezes al señor d Vizcaya e a las vezes al señor d Lara: e a las vezes al señor d los cameros. E en todos los tiempos passados ningun Rey nõ ouo señorio en esta tierra, nin puso hi

oficiales pa fazer justicia, nin las vi-
 llas de Vitoria z de Treniño que erā
 suyas d'l rey, z aqlla tierra sin aqllas
 villas llamauasse cofradria d'Alaua.
 Y aqlla q'en ellos dauā el señorio dauā
 le seruicio muy granado d' mas d' los o-
 tros pechos foreros q' dezia ellos el se-
 ñorio y el boy de Barco, y el Rey se-
 yendo en Burgos vinieron bi a el pro-
 curadores desta cofradria de Alaua, o-
 mes fijos dalgo, z labradores en pro-
 curacion cierta de los otros, z dixerō
 al Rey que le queria dar el señorio de
 toda la tierra d' Alaua, z que fuesse su-
 yo ayuntado ala corona d' los sus rey-
 nos, z q' le pedian merced q' fuesse res-
 cebir el señorio della, z que les dieffe
 fuero escripto por do fuessē juzgados
 z pussesse bi sus oficiales que fizieffē
 bi la justicia. Y el Rey por esto partio
 luego de Burgos, z fue a vitoria. Y es-
 tando ay veno a el dō Juan obispo de
 Calahorra: z digole, señor qualquier
 que sea obispo d' Calahorra es d' la co-
 fradia de Alaua. E yo assi como cofra-
 de desta cofradria vos vengo dezir de
 parte d' todos los fijos dalgo, z labra-
 dores de tierra de Alaua que estan a-
 yuntados en el campo de Ariaga q' es
 logar do ellos acostumbrian a fazer ju-
 ra desde siempre aca, z rogaron me
 que vos viniessē a dezir z a pedir por
 merced que vays ala junta do ellos es-
 tan, que vos daran el señorio de Ala-
 ua segū vos lo embiaron dzir por sus
 mādaderos. Y el Rey por esto fue ala
 junta del campo de Ariaga. E todos
 los fijos dalgo z labradores d' Alaua
 dieron le señorio de aquella tierra, cō
 el pecho forero, z que ouiesse los otros
 pechos reales segun que los auia en
 la otra tierra d' su señorio. E pidierō
 le merced q' les dieffe fuero escripto q'
 fagta alli non se juzgauā si nō por aluc-
 drio. Y el Rey rescibio el señorio dela
 tierra, z dioles que ouiesse el fuero d'
 las leyes, z puso bi alcaldes que juz-
 gassē, z merino que fizieffe la justicia.

E despues quel Rey ouo esto librado
 tornosse para Burgos, y eneste tiem-
 po sino vn obispo que era de Leon, na-
 tural de Carrion. Y el Rey dio esse o-
 bispado a don Juan de campo. E o-
 tro si estando el Rey en Vitoria por
 que sopo que en los tiempos passa-
 dos en los sus reynos de Castilla z de
 Leon vsaron siempre de menester de
 caualleria, z lo auian dexado fasia en
 el su tiempo: z porque lo ouiesse mas
 a voluntad d' lo vsar, ordeno que algu-
 nos infantes z ricos omes, z caualle-
 ros, y escuderos fijos dalgo quel re-
 nia escogidos para esto, que vitiesse
 paños con vādas: los q' les les daua el
 Rey cada año, y era la vanda tan an-
 cha como la mano, y era puesta en los
 paños, y en las otras vestiduras d' las
 dueñas, desde el hombro derecho fas-
 ta la falda y zquierda, z a estos llama-
 uan los caualleros dela vanda, z au-
 an ordenamiento entre si de muy bue-
 nas cosas que erā todas obras de ca-
 ualleros. E quando dauan la vanda
 al cauallero fazian lo jurar z prome-
 ter que guardasse todas las obras de
 caualleria que erā escriptas en aquel
 ordenamiento, el qual es este que se fi-
 gue. Y esto fizo el Rey por q' los omes
 cobdiciando aqlla vanda ouiesse ra-
 zon de fazer obras de caualleria. E as-
 si aca escio despues q' los caualleros,
 y escuderos, que fazian algun buē fe-
 cho en armas contra los enemigos d' l
 Rey, o prouauan de las fazer, el Rey
 daua les la vanda, z fazia les honrra,
 de manera que cada vno de los otros
 cobdiciauan fazer bōdad d' armas en
 caualleria por cobrar aquella honrra
 y el buen talāte del Rey, assi como los
 dela vanda lo auian. Y eneste tiempo
 el prior don Fernan rodriguez de val-
 uoa era en la cassa del Rey, z del su cō-
 sejo, z chāziller dela Reyna doña ma-
 ría, y era mucho amigo de don Juan
 fijo del infante don Manuel, segun q'
 la ystoria lo ha contado en otros loga-

res. y el Rey dō Alfonso de Portugal padre dōsta Reyna doña Maria, fiau mucho dōste prior, por q̄nto se trabaja u mucho en seruicio dela Reyna. E seyēdo desposado el infante don Pedro fijo primero heredero del Reyno de Portugal, cō doña Blanca fija del infante dō Pedro de Castilla, assi como lo ha contado la ystoria, este prior dō Fernan rodriguez trato pleyto por sus cartas, 7 sus mandaderias entre el Rey dō Portugal 7 dō Juā fijo dō infante dō Manuel, q̄l infante dō Pedro dō Portugal dyasse a su esposa doña blanca por q̄nto era doliēte dō perlesia, 7 ca fassē cō doña Costāça fija de dō Juan Manuel. E q̄ si el Rey dō Portugal quisiesse cassar al infante dō Pedro su fijo p̄mero heredero con aq̄lla doña Costāça, q̄ faria el bi q̄ don Juan ayudasse al Rey de Portugal a esirañar al Rey dō Castilla el grā apoderamiēto q̄ auia dado a doña Leonor en su fazienda, y en el Reyno. y por esto el Rey de Portugal ouo se a mouer a fazer el pleyto dō cassamiento. 7 firmaron sus pleytos en poridad cō sus mādaderos cō cartas de certidūbre. y el fecho firmado fino el prior. E agora la ystoria dexa dō contar dōsto, 7 cōtara lo q̄l rey dō Branada hizo por q̄ le q̄tarō la saca.

CAPITULO CI. DE
como el Rey dō Branada passo allē de la mar, 7 del ayuda q̄ ay fallo, 7 del amistad que puso cō don Juan.



Contado ha la ystoria las cōdiciones q̄ fuerō puestas entre el Rey de Castilla, y el Rey de Branada al tiempo del otorgamiēto dōla tregua, las q̄les eran q̄ dexassen a los moros sacar pan 7 ganados por sus dineros, pagando los derechos del Rey. E por q̄ fue tirada la saca por el aluala del Rey q̄ gaño don Samuel abenbuer, el Rey dō Alfonso de Castilla, rescelando q̄ por aquesto se moueria el Rey de Brana

da ale fazer guerra 7 quebratar la tregua, embio su mandadero al Rey de Branada con quien le embio dezir segun que lo solia fazer en los tiempos passados, que le diesse las parias que le auia a dar de cada vn año. E mādō q̄ si el Rey dō Branada les pussesse alguna escusa en la paga, y entēdiessen en el que le nō querriā guardar la tregua que le diressē, que por el gran reprobendimiento que los dōla su tierra faziā por la saca dōl pan que lebauā, q̄ ouo a fazer mandamiēto que gela nō diessen, mas que le dexaria sacar los ganados, 7 q̄ se alōgasse la tregua por vn año mas de quāto estaua: y este alōgamiento desta tregua queria el Rey de Castilla fazer por auer tiempo de a fosegar a don Juan en el su seruicio o le dexasse el reyno. y el mandadero dōl Rey de Castilla llegando al Rey de Branada con esta mādaderia, desque el Rey de Branada lo ouo oydo mostrō q̄ auia grā querella por que el Rey de Castilla non le guardaua la postura que con el pusiera, y le mandara tirar la saca del pan 7 de los ganados, pero dixo que pues el Rey de Castilla le queria dar la saca de los ganados, que le plazia de pagar las parias de aquel año, 7 de alōgar el plazo de la tregua por otro año. E mādole pagar las parias en doblas lo que mōtaua en aquel año / otro gole la tregua. y el Rey de Branada embio sus mādaderos q̄ viesien como lo otorgaua el Rey dō Castilla: y este otorgamiēto desta tregua non lo hizo el Rey de Branada por voluntad de la guardar, mas por que en aquella tregua que era puesta dō ante y en la q̄ estōce se ponía ouiesse el Rey de Branada tiēpo de passar allē de la mar para traer gente de moros con q̄ pudiesse fazer la guerra a su saluo. E venidos los mandaderos del Rey de Castilla q̄l Rey de Branada auia embiado: 7 otro si la tregua otorgada luego el Rey de Branada passo allende

la mar. y en aq̄l tiempo reynaua en el reyno de B̄arruccos Albobazen fijo del Rey Boanide. E d̄s que este Albobazen fop̄o que el Rey de Branada yua a el salio lo a rescibir, z fizo le muchas honrras, ca ante desto nõ estaua biẽ d̄ amistad con el por q̄l Rey d̄ Branada defendia a D̄zmin z a su linaje, q̄ erã enemigos d̄ste Rey Albobazen. E d̄s q̄ llego el Rey de Branada al Rey Albobazen dixole q̄ por muchos males q̄l rescibia d̄l Rey d̄ Castilla q̄ ouiera de poner paz con el, z cõtole el auenẽcia q̄l fuera z q̄ d̄ado le el las parias se gũ q̄ pũssera d̄ gelas dar, q̄ le nõ guardaua la postura q̄ con el auia puestõ, z por esto q̄ era e grã perdimiẽto el y toda su tierra, z q̄ non auia en el mũdo otro amparo ni gũno ni otro acorrimẽto si nõ este Albobazen, q̄ era padre z defendedor de la ley de los moros, z q̄ le pedia por merced q̄ le quissese dar ayuda pa fazer guerra al Rey d̄ Castilla, ca el mas q̄ria passar con los xp̄ianos en guerra q̄ nõ darles parias y estar cõ paz, pues nõ le guardauan los xp̄ianos la postura q̄ con el auia puestõ. y el Rey Albobazẽ como q̄er q̄ fasta alli estouiesse q̄relioso d̄l Rey d̄ Branada por lo d̄ D̄zmin, mas por q̄nto D̄zmin era y a muerto, z doliendo se mucho d̄ la q̄rella q̄ le daua el Rey d̄ Branada respõdiõle q̄ le pessaua mucho d̄ su mal q̄ auia rescibido z rescibia del Rey de Castilla, z dixole q̄ el queria tomar este fecho assi como suyo, z aq̄l Rey d̄ Branada q̄ fiziesse guerra cõt̄ra el Rey d̄ Castilla, z q̄ le ayudaria con aũer z cõ cauallos, z q̄ le embiaria vno d̄ sus fijos q̄ passasse allẽ de la mar cõ setemill cauallos a fazer la guerra y d̄sto q̄ fuesse seguro q̄ le nõ faltesceria ni gũna cosa, y q̄ si nõ fuesse por la guerra q̄l auia d̄ T̄remeçẽ, la q̄l d̄exo comẽcada el Rey su padre, q̄ luego en aq̄l t̄po passaria el allẽ de la mar en su ayuda cõ todo su poder, z la repuesta dada, el Rey Albobazẽ dio al Rey d̄ gra

nada d̄ sus dones z vino se pa su reyno E des q̄ fue en Branada auiedo fuzo en el p̄metimiẽto q̄ le fiziera el Rey Albobazẽ, z auiedo en voluntad d̄ fazer guerra al Rey d̄ Castilla, z ganar con tra el los mas amigos q̄ pudiesse, e bio luego sus mãdaderos cõ sus cartas a d̄o Juã fijo d̄l infante d̄o B̄manuel, cõ quie le embio dezir q̄ bien sabia como d̄o Juã algunas vezes le embiara dezir q̄ queria ser su amigo, z q̄ le ayudasse cõt̄ra el Rey de Castilla, y el q̄ le ayudaria, pero q̄ por algunas maneras q̄ acaesciera despues q̄l Rey d̄ Granada ouo a p̄ner tregua z paz con el Rey d̄ Castilla, nõ le mãtuo aq̄llas cõdiciones ni le guardo la postura q̄ con el pũssõ, z por esto q̄ queria comẽçar la guerra cõ el Rey d̄ Castilla cada q̄ le fuesse menester, en manera q̄ viesse el q̄ era del muy ayudados. E don Juã oyda esta mãdaderia plogole mucho d̄lla, ca su volũtad tenia pũesta en daño y en deseruicio d̄l Rey d̄ Castilla en q̄nto el pudiesse, como aq̄l q̄ comẽçõ d̄l Rey cada dia rescelaua la muerte, E d̄o Juã respõdiõ a los mãdaderos del Rey d̄ Branada, z dixoles q̄ agradezia mucho a Dios, z le tenia e merced por q̄ los pleytos z posturas q̄l pũssera con el Rey d̄ Branada en los t̄pos passados que las touiera z las guardara biẽ. y el Rey de Branada nõ le guardo los pleytos z posturas q̄ con el auia z q̄ pũssiera paz y tregua cõ el Rey de Castilla, z q̄ pues el Rey d̄ Castilla nõ le guardara las posturas q̄ con el pũssera q̄ lo tenia a Dios en merced z q̄ gelo gradescia, ca biẽ era q̄l Rey d̄ Granada viesse cõ q̄en ponía, z afirmaua sus pleytos z sus posturas. Pero q̄ pues el Rey d̄ Granada q̄ria ser su amigo z ayu darle q̄ndo le cũpliesse, q̄ le plazia de ser su amigo, z que le ayudaria con el cuerpo, z cõ los vassallos, z cõ las ayudas q̄ auia cõt̄ra el Rey d̄o Alfonso de Castilla, z q̄ como quier q̄ la su ayuda d̄ste d̄o Juã era muy grãde pa el Rey

de Biana, pero q̄ le fazia saber, e fue
 ſe cierto el Rey de Biana deſto que
 do Juã nuñez era en ſu ayuda deſte do
 Juã fiſjo del infante don Manuel, e a
 uia de fazer todas las coſſas por el, q̄ le
 el dixefſe aſſi como las faria ſeyendo ſu
 fiſjo. E q̄ eſte do Juã nuñez q̄ heredaua
 el ſolar de Lara por ſu abolengo, e por
 eſte ſolar q̄ heredauan ay muchos fi
 dalgos de los reynos de Caſtilla e de
 Leon, que le querian ayudar cõtra el
 Rey de Caſtilla, e cõtra otros quales
 quier, e de mas por doña Maria ſu mu
 ger heredaua el ſolar de Vizcaya, que
 era vno de los mayores ſolares de Eſ
 paña. E aſſi q̄ pues el Rey de Biana
 da ouieſſe por amigo aquel don Juã
 nuñez aſſi como el don Juã meſmo, e
 q̄ deuia fazer cuenta q̄ auia en ſu ayu
 da muy grã pte en los reynos de Caſ
 tilla para le ayudar. E el Rey de Biana
 nada que fizieſſe guerra al Rey de Ca
 ſtilla cada ora q̄ quiſieſſe, e fueſſe ſe
 guro q̄ le ayudarian. E los mandade
 ros del Rey de Biana deſq̄ oyero eſto
 touiero ſe por pagados, e deſq̄ eſta reſ
 pueſta oyeron fueron ſe pa ſu reyno, e
 don Juã embio con ellos ſu mandade
 ro a Pero martinez caluillo, e firma
 ró ſus pleytos e poſturas, entre el rey
 de Biana e do Juã por aq̄llas ma
 ñeras q̄ entediéron q̄ cõplia, e porq̄ el
 Rey de Caſtilla labraua aun la ſu mone
 da de los cornados, en eſte tpo do Juã
 fiſjo del infante don Manuel mado la
 brar de aquellos cornados en vn ſu lo
 gar que dezian Alcañete. E como eſta
 moneda nõ era de la ley de la quel Rey
 mandaua labrar, era cauſa de leuar
 fuera del reyno muchos ganados, e
 mucho pa, e muchas mercadurias. E
 eſto fue vna de las razones porq̄ fue grã
 careza en todas las coſſas del reyno.
 E agora la ſtozia dexa de contar deſ
 to, e to:nara a cõtar de los otros fechos
 q̄ acacſcieron al Rey de Caſtilla.

CCAPITVL . CII. DE

como el Rey don Alonfo fazia mu
 cho por aſſoſlegar en ſu ſeruicio a do
 Juã, e de como fue cauallero.

Como quier q̄ el Rey fazia mu
 cho por aſſoſlegar en ſu ſerui
 cio a do Juã fiſjo del infante do
 Manuel nõ podia, ca do Juã
 non q̄ria venir a ello, lo vno por la po
 ſtura q̄ tenia pueſta con el Rey de Por
 tugal, e lo al por lo que auia embiado
 poner con el rey de Biana. E el rey
 eſtado en Burgos q̄ venia de reſcebir
 el ſeñorio de tierra de Alaua don vaſ
 co rodriguez maestre de la orde de Sa
 ctiago, embiole dezir q̄ don Juã fiſjo
 del infante do Manuel labraua vn caſ
 tillo q̄ comẽçara entõçe a fazer nueua
 mête, e que le fazia en la tierra de la or
 de de Sãctiago cerca de Uelez. E otro
 ſoſo el Rey en como don Juã baſtes
 cia e labraua todos ſus logares, e to
 dos ſus caſtillos, e q̄ ſe apcebia de fazer
 guerra, e q̄ auia embiado a Pero mar
 tinez caluillo e do ſu mãdaderia al Rey
 de Biana a afirmar cõ el ſus poſtu
 ras, e el Rey de caſtilla tenia lo por mu
 cho eſtraño, porq̄ ſeyendo do Juã ſu va
 ſſallo, e teniẽdo del Rey muy grã cõtia
 de marauedis en tierra, buſcaua e ca
 taua todas eſtas maneras pa lo deſer
 uir, pero nõ quiſo el Rey en eſte tpo pa
 rar mientes a todos eſtos mereſcimie
 tos q̄ do Juã le fazia, nin cato por lo
 eſtrañar mas quiſo lo traer a ſu ſerui
 cio por buena manera, e ebiolo vn
 mandadero, el q̄ fue Fernan ſanchez
 de Valladolid q̄ era ſu chãciller, e del ſu
 cõſejo, e ome de quiẽ el Rey fiaua mu
 cho, cõ quiẽ le embio dezir q̄ dexaſſe de
 fazer aq̄l caſtillo q̄ fazia en tierra de la
 orde de Sãctiago, e q̄ ſe ſoſlegaſſe en
 el ſu ſeruicio, e q̄ ſe partiẽſſe de aq̄llas
 maneras q̄ traya con el Rey de Biana
 da pa lo deſeruir. E do Juã por lo q̄
 eſte mãdadero le dixo de ptes del Rey de
 yode labrar aquel caſtillo, porq̄ lo fa
 zia en vn lugar q̄ era muy alto e muy
 fuerte. E deſpues deſto embio mãda

Chronica del Rey

el Rey q̄ derribasse toda la obra q̄ allí estaua fecha por el suelo. y en este t̄po la Reyna doña Maria sintiose como era preñada, z desque lo sopieron los dela cassa del Rey, z los dela su corte ouieron por ende muy gran plazer: ca mucho deffcauan que su señor el Rey ouiesse fijo heredero e la Reyna, z por q̄ este Rey era muy noble ome en los sus fechos, touo por biẽ de rescebir la hõrra d̄ la coronaciõ, z otro si/ esso mes mola honrra d̄ la caualleria que auia volũtad mucho d̄ fazer por la tierra d̄ sus reynos, z otro si/ d̄ luẽgos t̄pos todos los ricos omes z infançones, z fijos dalgo, z los d̄ las villas z logares todos se escussauã d̄ rescebir la hõrra d̄ la caualleria fasta en t̄po deste rey dõ Alfonso. E por esto seyẽdo el Rey en la ciudad d̄ Burgos mãdo tajar muchos pares de paños de oro z de seda guarnidos cõ peñas armiñas, z cõ peñas veras, E otro si/ mando fazer muchos pares de paños de escarlata, z otros paños d̄ lana los mejores q̄ pudierõ fer auidos, cõ çedales z cõ peñas veras, z mãdo guarniescer muchas escarpadas dellas cõ oro, z dellas cõ plata las vaynas z las cintas, z mãdo endereçar todas las otras cosas q̄ erã menester pa esto, z d̄s que lo touo todo guisado embio a d̄zir a todos los ricos omes z infançones z fijos dalgo d̄ su reyno q̄ se q̄ria coronar, z tomar hõrra de caualleria, z que queria fazer a los mas d̄ los caualleros, z darles guisamiento de todo lo q̄ auia menester pa sus caualleros. E q̄ les mandaua q̄ viniessen todos ala ciudad d̄ Burgos a dia cierto, z todos vinierõ, mas dõ Juan fijo d̄ l infante dõ Banuel, nin dõ Juan nuñez de lara nõ vinierõ. Pero los ricos omes, z infançones, z fijos dalgo de las ciudades, z villas, de los reynos de Castilla z de Leon, z el reyno de Toledo, z d̄ los reynos d̄ Andaluçia desque vieron las cartas q̄ l rey les embio, guissaron luego sus cosas

pa se venir ala ciudad d̄ Burgos, por el llamamiento q̄ auian del Rey, y en tretãto que ellos se ayuntaron pa esto el Rey salio de Burgos, z fue por sus jornadas en su romeria a vissitar el cuerpo del sancto apostol Sãctiago. E ante q̄ llegasse ala ciudad fue d̄ pie, d̄s de vn lugar q̄ dizẽ la Bõgia. y entro a ffi de pie en la ciudad, y en la yglesia d̄ Sãctiago, z velo bi toda essa noche teniẽdo sus armas encima d̄ l altar, y en amanesciẽdo el arçobispo don Juã de limia digo leyna missa, y bendixo las armas, y el Rey armose de todas sus armas, d̄ yelmo, z d̄ gãbar, z d̄ loriga, z d̄ quixotes, z de cañiletas, z çapatos d̄ fierro, z ciñose su espada, tomãdo el por si mesmo todas las armas d̄ l altar d̄ Sãctiago q̄ ge las nõ daua ninguno salvo el mesmo por su mano, z la ymagẽ de Sãctiago q̄ estaua encima d̄ l altar fizieron q̄ la ymagẽ mesma le diẽsse la pescocada al Rey. y desta guisa rescibio caualleria este Rey dõ Alfonso del apostol Sãctiago, z por q̄ l Rey rescibio caualleria desta guissa, estando armado ordeno q̄ todos los q̄ ouiesse rescebir ordẽ d̄ caualleria d̄ allí adelante q̄ la rescibiesse estado armado d̄ todas sus armas. y el rey ptio d̄ la ciudad de Sanctiago, z fue al padron en romeria: por que en aquel lugar aporto el cuerpo de Sanctiago. y d̄ dẽ vino el Rey su camino para Burgos, z desque llego ala ciudad fallo q̄ erã venidos algunos de aq̄llos por quien auia embiado que rescibiesse del caualleria, z ansí aquellos por quien auia embiado jũtaron se todos. y el rey atendio fasta que todos fueron juntos y entretanto que venian aquellos por quien el auia embiado, los que eran con el non quedauan de honrrar la fiesta de su caualleria, y de su coronacion: los ynos lançãdo a tabladõs en muchas partes de la villa, z otros bõfordando a lança y escudo de cada dia. E otro si/ tenia puestas dos tablas

pa justar. E los caualleros dela vada
 quel Rey auia fecho y ordenado poco
 tiempo auia, estauan todo el dia qtro
 dellos armados en cada tabla, z man
 tenian justa a todos los que querian
 justar conellos, z por que venian esto
 ces muchas gentes d fuera del reyno
 en romeria a Sactiago, z passaua por
 Burgos por el camino fraces. y el rey
 mado estar omes en la calle por do pa
 ssauan los romeros, q les preguntasse
 quales eran los caualleros o escude
 ros, z dezian les que viniessen justar,
 y el Rey mandaua les dar caualllos z
 armas con que justassen. y en estos vi
 nieron muchos fraceses z Ingleses,
 z justauan de cada dia co paras grue
 sas, co que sedauan muy grandes gol
 pes. y en este tiêpo estando el Rey en
 esta fiesta vino bi a Burgos Ricarde
 de leberte vizconde de Larcas, E di
 ro al Rey que era su voluntad d resce
 bir caualleria del, z que en ningun tiê
 po nola podia auer mas a su hõrra q es
 toces q era la coronaciõ del rey, z pi
 dio al rey por merced q lo touiesse por
 biẽ, z q de alli adelante fincaria por su
 vassallo, y al rey plogo le mucho co su
 venida dste vizcõde, z rescibíolo muy
 bien, z fizo le mucha hõrra, z diole ciẽ
 mill vezes mill marauedis de cada a
 ño, que touiesse del por vassallaje en
 tierra: z de alli adelante finco por su
 vassallo, z siruiole muy bien estos di
 ñeros que del Rey tomaua. E por que
 en aquel tiempo el Rey queria folgar
 z algunas vezes yua a las aldeas que
 eran bi cerca, z madaua a cada lugar
 que auia d yr, q le touiessen puesta la
 tabla para justar, z q touiessen presto
 guissamiento de armas, z delas otras
 cosas q eran menester. y el Rey justa
 ua muchas vezes qndo qria justar co
 el, z fazian muchas alegrías, y en to
 das las otras cosas que lo podian fa
 zer por razon desta fiesta.

CA. CIII. DE COMO

se corono el Rey dõ Alfõso è burgos.
 Puntados con el Rey en la ciu
 dad de Burgos los perlados
 que vinieron ala honrra de
 la fiesta, z los ricos omes, z in
 fançones, z los fijos dalgo delas ciu
 dades, z villas que auian d venir ala
 honrra dela coronacion del Rey que
 era llamados por su mado. y el rey
 estonce dexo la possada del obispo de
 Burgos en q la auia possado fasta esto
 ces, z fue possar en las cassas que son
 en el compas d las buelgas quel auia
 mandado fazer z adereçar para la hõ
 rra d la fista. y el dia que se ouo a coro
 nar vistiose paños reales, labrados d
 oro z de seda, y de plata a señales d ca
 stillos z leones, en que auia labores d
 mucho Aljofar, z muy grueso, z mu
 chas piedras presciosas, rubies, z ca
 fies, y esmeraldas que auia en aque
 llas labores. E subio en vn caualllo d
 grã prescio q l tenia pa su cuerpo, z la
 silla y el freno deste caualllo en q l rey
 caualgo aquel dia era de muy grã va
 lia: ca los arçones d aquella silla era
 cubiertos d oro, z de plata, labrados
 tan sotilmente z tabien, q ante de aq l
 tiempo nunca fue fecha en Castilla ta
 sotilmẽte y tabie, nin tambuena obra
 de silla, nin tan conuenible a Rey. E
 desque el Rey fue encima d l caualllo,
 puso le la vna espuela dõ Alfonso d la
 çerda fijo del infante don Fernando
 q murio en villa Real, el q l algunas
 vezes se llamo Rey de Castilla, z la o
 tra espuela le puso dõ Pero fernãdez
 d castro: y estos y los otros ricos omes
 y los otros que eran bi fueron a derre
 dor d l caualllo del Rey fasta quel rey
 entro en la yglesia d sancta Maria la
 Real de las buelgas de Burgos. E
 desque llego ala yglesia, los que le a
 uian puesto las espuelas, estos mes
 mos se las quitarõ. E la Reyna doña
 Maria su muger fue despues d l Rey
 vn poco, z lleuaua paños de gran pres
 cio, z fueron con ella muchas buenas

gentes y compañías, y perlados, y de otras gentes muchas. E desque amos ados fuero llegados ala yglesia tenian fechos dos asentamientos por gradas y estauan cubiertos de paños de oro y de seda muy nobles, y asse tosse el rey en el asentamiento de la mano derecha, y la Reyna ala mano y izquierda. Y era alli el arçobispo de Sanctiago que llamauan doña Juana de Limia, y el obispo de Burgos y el obispo de Palencia, y el obispo de Calahorra, y el obispo de Astorga, y el obispo de Jaen, y aquel arçobispo de Sanctiago que llamauan don Juana de Limia dixo la missa, y officiaron la las monjas del monesterio, y todos los obispos estauan reuestidos de pontifical, y sus luas en las manos, y sus mitras en las cabeças. Y estauan asentados en sus facistelos, los unos ala vna parte del altar, y los otros ala otra y desque fue llegado el arçobispo, el Rey y la Reyna vinieron amos ados do los estrados estauan, y fincaron los ynojos antel altar, y offrescieron sus offrendas: y el arçobispo y los otros obispos bendixeron al Rey y ala Reyna con muchas oraciones y bendiciones, y descofieron al Rey los paños en el hombro derecho, y vngiolo el arçobispo al Rey en la espalda derecha con olio bendicto que el arçobispo tenia para esto. E desque el Rey fue vngido tornose al altar. Los perlados, y el arçobispo, y los obispos bendixeron las coronas que estauan en el altar, y desque fueron vendictas, el arçobispo y los obispos arredraronse del altar, y fueron se assentar cada vno en su lugar. E desque el altar fue desembargado de los el Rey subio al altar y tomo la su corona de oro con piedras preciosas, y de muy gran precio, y puso se la en la cabeza: y tomo luego la otra corona, y puso la ala Reyna, y tornose a fincar los ynojos antel altar segun que antes estaua: y estouieron assi fasta que ouieron alçado el cuerpo de Dios el Rey,

y la Reyna, y despues fueron se cada vno de los assentar en sus logares: y estouieron assi las coronas puestas en las cabeças fasta la missa acabada. E dicha la missa el Rey salio de la yglesia, y fue a su posada encima de vn cavallo, y todos los ricos omes a pie: y la Reyna fuesse luego de de a poco tiempo. Y en este dia bofordaron y lanzaron a tablados, y justaron muchas compañías, y fueron fechas muchas alegrías por la fiesta de la coronacion.

CAPITV. CIIII. DE
los ricos omes que auian a recebir
caualleria del Rey don Alfonso.

Cero dia el Rey mando venir a su palacio a todos aquellos que auian de ser caualleros, los ricos omes que eran estos. Don Pero fernandez de castro, y don Juan alfonso de alburquerque, y don Juan alfonso de baro señor de los cameros, y don Ruy perez ponce de Leon señor de marchena, y don Pero ponce de Ledo, y el vizconde de Arcas, y don Sancho de la cerda fijo de don Alfonso, y Aluar diaz de baro hermano de don Juan alfonso de baro, y Alfonso telles de baro su hermano, y don Fernand rodriguez de villalobos, y don Ruy perez de villalobos, y don Juan garcia marrique y don Garcia fernandez marrique su hermano, y don Aluar perez de guzman y don Alfonso mendez de guzman, y don Bocalo ruy giró, y don Pero nuñez de guzman que moraua en las montañas de Leon, y Ramir flores de guzman fijo de don Juan Manuel, y Fernand alvarez de daça.

CAPITVL. CV. DE
los caualleros y fijos dalgo, que el
Rey fizo caualleros.

Los caualleros fijos dalgo eran estos. Alfonso fernandez coronel, martin fernandez porto carro, Garcilasso de la vega,

Fernan fanchez de velasco, Juan alfonso de venauides, Pero pöçe de cabrera, Fernā perez porto carrero hermano de Martin fernādez puerto carrero, Lope dias de rojas, Juan furtado de mendoça, Juan fernādo de sandoual, Butier göçales querada, Rodrigo de rojas, Diego perez de ayala Pero yanes de noual, Butier gonçales qrada, Diego ortiz caldero, Bonçalo suarez de mençes, Suer telles su hermano, Helen perez de veleña, Juā alfonso carrillo, Sācho fanchez de rojas, Aluar diaz de sandoual, Pero garcia de grifalua, Gomez gutierrez, su hermano Juan rodriguez de villegas, Fernā yanes de neyra, Pero diaz de çauillos, Diego gomez de sandoual, Fernan yanes de rebuyos posentador mayor del Rey, Pero gonçales de torquemada, Lope alfonso de torquemada, Muño gonçales qrada, Muño perez gallinato, Lope ruyz de villegas, Lope rodriguez qrada, Fernando diaz de rojas, Fernando diaz duque, Juan fernandez fijo de Martin fernandez del gadillo, Sancho ruyz de rojas, Pero ruyz de villegas, Pero Bonçales daguero, Bonçalo fernādez alcalde mayor de Toledo, Ruy perez de foto, Juan garcia de sauedra, Juā garcia de padilla, Gomez perez fijo de fernan gomez de Toledo, Butierre fernādez, Pero suarez, sus hermanos, Juan ruyz de gaona, Fernan garcia duque, Garcia fanchez de bufamante, Ben rodriguez de Toledo Diego aluarez de foto mayor, Garcia lopez de fermosilla, Juan Garcia palomeq, garcia lopez fijo de Lope gutierrez de Cordoua, Martin alfonso de Cordoua, Muño fernādez de castirillo, Juā arias maldonado, y Salvador garcia de las ribas, Bonçalo ruyz de ryo tuerro, Ruy diaz primo de Lope dias de rojas, Bonçalo martinez, Pñigo perez de torres hermano del obispo de Burgos Alfonso nuñez, Bil göçales de burones

Fernan gomez de albornoç, Alfonso fernandez de solis, Juan garcia de villandrando, Juan rodriguez de rojas, Diego gil de fumada, Bonçalo velez de mora, Muño lopez fijo de Diego lopez alcalde, Diego gomez daça, Juā martinez darmijo, garcia perez alcalde, Gomez ferrandez alcalde, Juā joanes alcalde, Pero diaz alcalde, martin ruyz de briuiesca, Juan guerrero de foto, Pero fernandez de beruias, Fernan gonçales camarero del señor Rey. E diço les el Rey en como tenia por bien que otro dia rescibieffen del honrra de caualleria: y antes desto les auia mandado dar paños de oro, y de seda, y otros paños de lana, a cada vno segun lo que le couenia, y mandoles dar espadas guarnidas a todos. Y en este dia en la tarde fueron todos ayuntados en su posada del Rey, en las cassas del obispo de Burgos en vn palacio que el Rey auia mandado fazer en dereçar de muchos paños de oro, y de seda para esto. Y el Rey mando que fuesen todos delante del de dos en dos, y que fuesse ante cada vno dellos vn escudero que leuasse el espada, y alas espaldas del Rey que fuesen las sus guardas, y los que leuasse las armas de estos caualleros noueles que fuesse en pos de las guardas de dos en dos ordenadamente, segun que yvan los señores. E otro si mando el Rey que fizieffen esto, y lo ordenassen desta manera. Juan martinez de leyuca, y Ruy perez de biedma, y Ruy gutierrez querada, y Pero fernandez querada que eran caualleros, y mando a los alguaziles de su cassa, y a los alcaldes de su corte que fizieffen y todas las gētes delante de todos los caualleros noueles, y que non cōsintieffen que ninguno fuesse entrellos, y de de salierō todos cō muchos cirios de cera que el Rey auia mandado fazer para estos caualleros, y fueron velar todos effa noche a la yglesia de sacra Maria la real

Delas buelgas dōde el Rey se auia co-
ronado, 7 fueron todos estos caualle-
ros con el Rey, 7 Juan martinez d ley-
ua, 7 Ruy paez de biezman, 7 Ruy gu-
tierrez querada, 7 Pero fernandez q̄-
rada ordenaron lo segun quel Rey ge-
lo auia mandado en esta manera. Yua
el Rey en vn cauallo, 7 d la vna parte
la Reyna, 7 dela otra parte del Rey yua
dō Alfonso dela çerda fijo d l infante
don Fernando. E dela otra parte yua
el arçobispo de Sanctiago, 7 yua d lã
te del Rey don Pero fernandez de ca-
stro, 7 don Juã alfonso de haro señor
delos cameros que yuan en vno. E d
lante destos yua don Juan alfonso de
alburquerque, 7 don Ruy perez pon-
çe d l eō señor de Marchena, y el viz-
conde de Arcas. Y delante destos y
uan en vno don Aluar perez de Buz-
man, 7 don Alfonso mendez d guzmã
que fue despues maestre de Sãctiago
Y delante destos yuan don Luys dela
çerda fijo de don Alfonso, 7 Aluar di-
az de haro hermano de don Juan alfō-
so de haro, y delante destos todos los
otros que la ystoria ha contado, segun
quel Rey lo auia mandado. E otro s̄/
segun los caualleros lo auian ordena-
do, 7 desque todos fueron en la ygle-
sia de sancta Maria, el Rey descēdio
bi conellos, 7 mando como estouieſſe
bi ordenadã mēte a los altares, 7 mã-
do quales estouieſſen a cada altar do
auia a velar. Y otro dia en la mañana
fue ala yglesia, 7 armo los todos cau-
llos, ciñendo a cada vno d llos la es-
pada. Y estos caualleros estauã todos
armados de todas sus armas al tiem-
po que rescebian la caualleria, 7 desq̄
ouieron rescebido del Rey la caualle-
ria, tiraron de sí las armas, 7 vistierō
sus paños de oro, 7 de seda, 7 de lana
quel Rey les auia dado, 7 partierō to-
dos dende con el Rey, 7 fueron todos
a comer con el en el su palacio de las
buelgas. Y el Rey dixo esse dia cō grã
plazer que ouo, que como quier que ē

aquella fiesta auia auido muchos pla-
zeres, pero que viera dos cosas, de lo
qual le pluguiera mucho. La vna era
quando estos caualleros noueles yua
delãte del a velar sus armas ala ygle-
sia. E la otra era quando los vido a to-
dos ayuntados con el en el su palacio
a comer a sus messas asentados. E o-
tro dia los ricos oyes quel Rey armo
caualleros fizieron otros caualleros,
que fueron estos. Don Pero fernãdez
de castro armo treze caualleros, 7 dio
les paños, 7 armas, 7 todas las otras
cosas que ouieron menester, los q̄les
fueron estos. Juã merino, 7 Diego go-
mez daça, 7 Fernan gomez d vallada-
res, 7 Gasco Perez de cabreros, 7 Pe-
ro lopez de monte negro, 7 Juã fernã-
dez de volano, 7 Muño freyle, 7 Ruy
freyle, y Arias pardo, 7 Diego perez
dela femoça, 7 Garcia fernandez sar-
miento, 7 Fernan yanes d foto mayor
7 Macias perez de valboa. E dō Juã
alfonso de alburquerque armo nueue
caualleros, 7 dioles paños, 7 armas,
7 todas las cosas que ouieron menes-
ter, los quales fuerō estos. Diego go-
mez fijo de gutierre diaz de sandoual
7 Juan fernandez fijo de Fernã perez
de valverde, 7 Gonçalo alfonso d fer-
mosilla, 7 Diego gomez d silues, 7 gō-
çalo ramires morimon, 7 Gonçalo y-
añez, 7 Gonçalo suares fijo del maes-
tre don Suarez. 7 Muño aluarez de o-
forio, 7 Juan garcia d talauera. E dō
Ruy perez pōçe armo diez caualleros
7 dioles paños, 7 armas, 7 todas las
cosas que ouieron menester, los qua-
les fueron estos. Aluar gomez de ybi-
as, 7 Aluar gonçalez de bande, 7 Fer-
nan rodriguez d la zina, 7 Lope alfon-
so fijo de Alfonso rodriguez dela zina
7 Helen Garcia de somiedo, 7 Pero
gutierrez fijo de Garcia fernandez d
palaçuelo, 7 Juan aluarez de villafa-
fila, y Estevan fernandez de somiedo
7 Pero alfonso d la vega, 7 Garcia pe-
rez de ycras. E don Pero pōçe armo

diez caualleros, z dioles paños, z armas, z todas las cosas q̄ ouieron menester, los quales fueron estos. Ruy fernandez de onís, z Bonçalo rodri- guez fijo de Fernã rodriguez d̄ baena z Ruy lopez fijo de lope lopez de ribe- ra, z Aluar garçia fijo de Juan marti- nez de Armillo, z Ruy gonçalez d̄ cas- tro. Y el vizcõde d̄ Carcas armo otros caualleros de su tierra, y el chonista non les fopos sus nombres. Y estos ri- cos omes quãdo ouierõ a llevar cada vno d̄ los estos sus caualleros que ve- lassen sus armas, touieron muchos ci- rios de cera, z cada vno d̄stos caualle- ros rogaron a sus amigos que les fue- ssen fazer honrra. E como erã muchos los q̄ auian venido ala ciudad d̄ Bur- gos en aquel tiempo por honrra de la coronacion del Rey, z de aquestos ca- ualleros con cada vno dellos vinierõ muchas gentes que les fueron fazer mucha hõrra, y el Rey fizo gela en to- do quanto el pudo. Y otro dia estos ri- cos omes fizierõ sus cauallerias, z vi- nieron todos a comer con el Rey en el su palacio, y los ricos omes z aq̄llos que auian rescibido honrra d̄ caualle- ria dellos, z todõs lõs otros quel Rey auia armado caualleros: z por mucho seruicio quel concejo dela ciudad de Burgos fizo en este tiempo al Rey. Se- ñaladamente que dieron complimiẽ- to de viandas, la quarta parte menos de como valian en las comarcas. Y en esto despendieron mucho delo suyo. Y el rey por los galardonar esto, dio- les por su heredad al concejo de Bur- gos, el lugar de Muño con sus termi- nos, z q̄ fuesse aldeã y termino d̄ Bur- gos. Y en todos estos dias fueron mu- chas alegrías que fizierõ en la ciudad de Burgos por hõrra dela caualleria del Rey z dela su coronaciõ: z por hon- rra de todos los que en aquel tiempo rescibieron allí honrra d̄ caualleria. E agora la ystoria dexa de contar des- to, z tornara a contar de los otros fe-

chos que acaescieron al Rey don Al- fonso de Castilla z de Leon.

CCAPITV. CVI. DE

lo que passo antel Rey don Alfonso a don Juan alfonso de baro.



El veynte y dos años del Reynado d̄ te Rey d̄ Alfonso, Que començo en el mes de Setiembre. en la era d̄ mill z tre- zientos z sesenta z nueue años. Y anda- ua el año del nascimiento d̄l seño: en mill e trezientos z treynta z vn año. E desque estas cauallerias fueron passa- das, el Rey estando en Burgos, z ayã- tado con el Rey aquel don Juan al- fonso de baro seño: de los cameros, z don Pero ponce de Leon entro en de- partimiento con el, z ouierõ palabras ante el Rey, a tanto que ouo a d̄zir d̄o Pero ponce de Leon a don Juan alfo- so que era tambueno como el: z vn ca- uallero vassallo de don Juan alfonso que dezian Sancho fernandez trinca- do, dixo a don Pero ponce que metia, z porque lo desmentio antel Rey fue muy sañudo el Rey por ello, z manda- ua lo matar, z los ballesteros que bi es- tauan del Rey, dierõ le cõ las maças, z antes que fuesse mal ferido dexosse caer dela mula en tierra, z don Juan alfonso por lo que fizierõ los balleste- ros contra el su cauallero mostro que le pessaua, y el Rey tornosse contra el, z dixo le que fazia mal en querer pele- ar antel cõ ninguno, z que bien sabia don Juan alfonso que si non fuesse en- rebto ninguno, non deuia desmentir a otro antel Rey, y por esto dixo el rey que con derecho podia mandar ma- tar aquel su vassallo, z non le quiso de- zir el Rey ninguna cosa de las mane- ras que sabia que don Juan Alfonso

tractaua con don Juan fijo del infante don Manuel en su deservicio. Pero el Rey llamo a Aluar diaz de baro su hermano, y dixo le, vos fuestes a dezir a don Juan fijo del infante don Manuel, que yo vos mandara que lo matafades, y sabe dios que le dixistes en ello muy gran mentira, y nunca tal cosa yo vos mande. E si dizes que esto yo vos mande fazer, por quanto yo soy Rey, yo non vos puedo poner las manos encima, mas yo vos dare otro tan fidalgo como vos que vos las porna: ca como quier que don Juan me ha fecho algunos enojos, yo non queria su muerte, mas queria lo auer a mi seruido. E Aluar diaz quando oyo esto fue muy espantado, lo vno por la saña del Rey, y lo otro por lo que le dezia el Rey que el auia dicho a don Juan, empero respondió al Rey y dixo le. Señor yo nunca tal cosa dixi a don Juan, y como quier que el es de vuestro linaje, pero por salvar la verdad tan fidalgo soy como cumple. E si dize que yo tal razon le dixi yo le porne las manos ante vos y el Rey sobre esto non le quiso mas a fincar, maguer sabia que Aluar diaz dixera aquella razón. E dixo le el Rey a Aluar diaz quanto sobre esto non quier otra pena, mas aqui ante todos vos llamo mal cauallero. y de alli adelante este Aluar diaz ouo poco bien del Rey. E agora la historia dexara de contar desto, y contara dello que fizo el Rey Albohaçen sobre lo que el Rey de Biana da le fue querellar.

CCAPITV. CVII. DE
como passo a quende la mar Albo-
mile que fijo del Rey Albohaçen con
siete mill caualleros moros.

Quando ha la historia de como el Rey de Biana da passo allende la mar. E como Albohaçen Rey de Barruecos le prometio de le ayudar, y de le embiar ayuda, assi como lo prometio, y pu-

so lo luego por obra, y mado luego armar galeas, y otros nauios los mas que pudo, y embio su fijo Albo mile que allende la mar. y este Albo mile que era tuerto y embiolo con siete mill caualleros, y estos passaron a Algecira. E a qual Rey Albohaçen de benamarin embioles a lli pan, y muchas armas y cauallios, y todas las otras cosas que auia menester, y los alcaydes que tenian por el Rey don Alfonso los castillos de Tarifa, y de gibraltar, vieron passar aquellas gentes, y aquellos nauios a Algecira, embiaron lo a dezir luego al Rey don Alfonso de Castilla. y el Rey embio luego mandar a Alfonso jufre tenorio su almirante mayor de la mar que estava en Seuilla, que armasse luego la flota, y que fuesse guardar el estrecho de la mar. y el Almirante y los otros que lo auian a fazer por el Rey, acucieron tanto en ello lo mas que pudieron pero el acucia non fue tanta que los moros non passaron todos ante que la flota del Rey de Castilla saliesse del ryo de Buadalqueuir. y el Rey de Biana da desque supo que este Albo mile que era passado en su ayuda, començo luego a fazer la guerra al Rey de Castilla. E agora la historia dexa de contar desto y tornara a contar de los otros fechos que acaescieron a este Rey don Alfonso de Castilla.

CCAPIT. CVIII. DEL
fecho de los caualleros de la cassa
del Rey don Alfonso, como trataua
con sus contrarios por se passar a
ellos.

Quando los reyes, acaescio de grandes tiempos aca, y acaescio agora, que como quier que el Rey a muchos de su consejo, pero que en algunas cosas fia mas de vno o de dos que de los otros, y acaescio que al tiempo que este rey don Alfonso partio de la su cassa al conde de Aluar nuñez, puso la mayor fiança

de su fazienda en Juã martinez d leyua, assi como fiauua mas del conde Aluar nuñez que de los otros q eran del su consejo. y a este Juã martinez z al prior Fernan rodriguez acomendaua el Rey todos sus fechos que se auian de librar en el reyno que los librasen ellos. y esto passo assi vn tiempo, z durando esto assi z por q el Rey auia criado en la su cassa desde que eran niños a Alfonso fernandez coronel, y a martin fernandez porto carrero: y ellos auian salido cuerdos y entendidos en todo bien, y el Rey pagauase mucho d llos z fazia los mucho bien, z fizo los que suessen del su consejo: z acaescio que vinieron los fechos que el Rey fiaua mucho de Alfonso fernandez mas que de don Juan martinez d leyua, señaladamente desque nascio don Pedro fijo d el Rey, y ouo este Alfonso fernandez su cassa, z su mayor domazgo de don Pedro fijo d el Rey. E por esto seyendo en la ciudad de Burgos el rey en la su coronacion, y en sus cauallerias, sopo por cierto d omes que gelo dixerõ, que Juan martinez de leyua tra ya fabla con don Juan nuñez para se yr para el z dexar al Rey, z don Juan nuñez que le daua el su mayor domia, y eran con Juan Martinez en este consejo para se partir del Rey, z yrse para don Juan nuñez, Juan furtado de mendoza, z Diego furtado su hermano, z Sancho rodriguez de rojas, z otros cauelleros. E sopo el Rey como dõ Juã nuñez embiara alli a Burgos el su fello a Juã martinez porque fuese seguro que le daria la su mayor domia luego que se fuesse: z sabidas estas cosas, le mando llamar vn dia en el su palacio estãdo ayũdados muy gran gente de ricos omes, z d cauelleros, z de otras gẽtes que eran alli llegadas ala coronacion. E dixo el Rey a Juan martinez que seyendo el d el su consejo, z faziendo el Rey tanta fianca como en la auia fecho, z que le faria

muy grã maldad en se qrer partir del: z q le pguntauua ante todos los q alli estauan que le dixesse por qual razon lo fazia. E Juan martinez dixo al rey que bien era verdad que don Juan le embiara dezir que fuese su vassallo, z q le daria el su mayor domazgo, mas que el nõ lo queria tomar nin queria yrse al dicho dõ Juan nuñez, nin partirse del Rey nin d la su merced, y luego algunos de aquellos caualleros que lo auian dicho al Rey, señaladamente Loperuyz de villegas dixo alli al Rey que Juan martinez que auia embiado prometer y afiuzar a don Juan nuñez d se yr para el, z ser su vassallo, z que auia d ser en Lerma con el a dia cierto. E assi acaescio alli que por qn to Juan martinez era del consejo del Rey, z auia luego tiempo que auia la priuanca, algunos caualleros q estauan hi respondierõ por el, diciendo q nõ podia ser que Juan martinez fiziesse este yerro cõtra el Rey, auiendo le el Rey fecho tanta merced como le fiziera. y passadas estas razones como quier que el Rey sabia la verdad d el fecho quisiera mandarlo prender, z fazer contra el algũ escarmiento z nõ lo quiso fazer por muchas razones, lo vno cuidando que por aquella afrenta que el rey le auia fecho, que se partiria de aquella entenciõ, z faria verdade ros los caualleros que auian respondido por el, z otro si d rogelo estrañar porque algunos dezian que el Rey auia voluntad de lo matar sin derecho. E a vn que por esto rescelo que algunos omes buenos del reyno non osauan venir ala su cassa, z deyo el Rey el derecho en esta afrenta, z non quiso fazer mas contra Juan martinez. y pasado este dia, d que vino la noche, z las gẽtes fueron sofegadas, Juan martinez salio d Burgos, z leuo cõsigo a su manager, z a toda su compaña, z fuese para Lerma a dõ Juan nuñez que estaua hi. E otro si fueron se dẽde essa noche pa

Lerma Juã furtado, 7 su hermano diego furtado, 7 Sancho ruyz de rojas, 7 Ruy perez fijo de Ruy perez de soto, 7 a don Jua nuñez plogo le mucho cõ ellos, 7 de ante nõ solia fazer mal nin daño en la tierra, nin sabia como lo comēçar. E desque estos caualleros llegaron a el tomo gran esfuerço cõsigo 7 apercibioffe de fazer guerra, 7 mal 7 daño en el reyno, llamando se deffere dado por la heredad de Vizcaya, que fue de dõ Juan fijo del infante dõ juã que õzia que pertencscia a doña Maria su muger, que era fija de aquel dõ Juan. E desque esto sopo aquel don Juan fijo dl infante dõ Banuel, plogo le mucho que todos eran en su ayuda: como quier q̄ el queria mal a Juan martinez de leyuva, porque le auia dicho que el cõsejaua al Rey algunas vezes que lo mataffe. E desque el Rey sopo que Juã martinez, 7 los otros caualleros eran partidos del, 7 ydos a don Juan nunez pessole ende al Rey mucho, 7 moro ay en Burgos õspues desto pocos dias, 7 fue a Valladolid, porque don Juan fijo del infante dõ Banuel estaua en peñafiel, 7 touo el Rey que pues estos caualleros eran partidos del, 7 ydos a don Juan nuñez, que don Juan fijo del infante dõ Banuel algũ mouimiēto querria fazer, 7 para esto q̄ estaria el Rey en Valladolid en comarca de Peñafiel, 7 otro sí/ que non se arredraua mucho de Lerma para poder yr a essa parte, si dõ Juan nuñez 7 los que con el estauan q̄ seessen fazer alguna cossa. Y estado el Rey en Valladolid sopo como vn castillo q̄ dezian Zuia en la merindad de Carrion, que era de Barcia fernãdez manrique, que lo furtaran escuderos de don Juan nuñez, señaladamente vno que dezian Juan Ruyz bayuelo, 7 que eran bi entrados otros escuderos los quales eran. Butier diaz õ sando ual, 7 Somez gutierrez de sandoual su hermano, 7 Fernan ruyz cabeça de

baça, 7 otras gentes de don Juan nuñez, 7 que lo bastescian del pan que fallaron en Zuia, 7 fazian de aquel castillo mucho mal 7 mucho daño en la comarca, 7 por esto el Rey salio õ Valladolid, 7 fueron con el don Pero fernãdez de castro, 7 don Juan Alfonso de alburquerque, 7 cerco el castillo de Zuia, 7 moro bi dos dias, 7 porque los que estauan en el castillo vieron q̄ tra yã engeños para los tirar 7 combatir con ellos, embiaron llamar algunos õ sus parientes que estauan con el Rey 7 troxerõ pleytestia q̄ dexassen el castillo al Rey, y ellos que saliessem õnde a saluo, y el Rey touo lo por bien, 7 cobro el Rey el castillo õ Zuia, 7 otorgo gelo luego a Barcia fernandez mârri que cuyo era, 7 a quien fuera furtado. E partio luego el Rey de de, 7 viniendo se para Valladolid sopo que la reyna doña Maria su muger q̄ auia fincado en Valladolid, como pario vn fijo varon, que ouo nombre el infante don Fernando fijo primero heredero del Rey don Alfonso.

CCAPITV. CIX. DE como el Rey sopo que era cerca do Bibraltar.



El Rey dõ Alfonso estando en Valladolid mãdo fazer muy grandes alegrías por la naciencia de aquel fijo infante primero heredero, 7 mandolo bautizar, 7 puso le nombre don Fernãdo, 7 diole luego cassa 7 vassallos, 7 puso le luego tierra cierta aptada, 7 dio le por mayor domo a dõ Juan alfonso de aburquerque. E otro sí/ estando el Rey en Valladolid nasciole otro fijo de doña Leonor, 7 mandolo bautizar, 7 puso le nombre don Sancho, 7 diole el señorio de Medesma, 7 otro sí/ diole a Bejar, 7 Salitico, 7 Medesma, 7 Biana dilla, 7 Bonte mayor, 7 otros logares, 7 puso le contia õ marauedis que touiesse õl en tierra, 7 diole vassallos

z diole que fueſſe ſu mayor domo Bar
 cilaffo dela vega. y estando el Rey en
 Valladolid, en la poſtrimera ſemana
 del mes de febrero lleſole mandado
 dela frontera que Abomile que ſijo del
 Rey albobacẽ que auia cercado el ſu
 caſtillo de Bibraltar de que era ſu al
 cay de Vaſco perez de meyrã, z que te
 nia cercado el mõte, z toda la villa en
 derredor. E como quier que el lu
 gar de Bibraltar eſtaua cerca de la mar,
 pero que los moros auian ya entrado
 la ataraçana, z la tenian ya por ſi, z o
 tro ſi ſopo que en el caſtillo de Bibral
 tar auia muy poco pan, y ocho dias an
 tes que fueſſe cercado que viniera hi
 vna barca cargada de trigo, la qual y
 ua en perdicion, z la tormenta que la
 echo ala coſta cerca del lugar de Bi
 brialtar, en manera que Vaſco perez de
 meyrã que tenia aquel caſtillo, z los
 que eſtauan con el tomaron aquel pa,
 z con eſto que ouieron con que ſe man
 tener, z non tenian pan mas de pa vn
 mes, y eſto era por culpa de aq̄l Vaſco
 perez de meyrã que auia tomado los
 dineros que el Rey le puſtera para re
 tenencia y baſtecimiento del caſtillo,
 z comprio dellos heredades en yerez,
 y tenia el caſtillo deſbaſtecido, y el rey
 quiſtera luego q̄ lo ſopo y le a correr,
 pero por quanto don Juan ſijo del in
 fante don Manuel eſtaua deſauenido
 dela ſu merced, z don Juan nuñez le
 auia començado a fazer guerra nõ pu
 do y luego alla, y embio mãdar al al
 mirãte Alonſo juſre que eſtaua en la
 guarda dela mar con quinze galeras
 y con ſeyſ naos, que lo acorrieſſe con
 alguna vianda entretanto que guiſſa
 ua como le fueſſe a correr. E otro ſi / el
 Rey embio mandar a dõ Vaſco rodri
 guez maestre de Sanctiago, z adelan
 tado mayor dela frontera, z a los maes
 tres de Alcantara, z de Calatraua, q̄
 ſe fueſſen luego para la frõtera, z que
 ſe ayuntãſſen con los ricos omes, z cõ
 cejos que eran en la frontera, z q̄ fue

ſſe deſcercar el caſtillo, z la villa de Bi
 brialtar que auian los moros cercado
 z al prior de ſant Juan non le embio de
 ſir deſto ninguna coſſa, por quanto eſ
 taua doliente dela dolencia de que ſi
 no. y otro ſi embio mandar a don Juã
 alfonſo de guzman, z a don pero pon
 ce, z a dõ Enrique enriquez, z a dõ
 Bonçalo de aguilar, z a los concejos
 delas ciudades, z villas z lugares de
 Seuilla, z de cordoua, z del obispado
 de Jaen, z que ſe ayũtaſſen todos cõ
 los maestres, z que fueſſen a deſcercar
 la villa y el caſtillo de Bibraltar. E a
 goza la yſtoria de a de contar deſto z
 tornara a contar de los fechos que aca
 eſcieron al Rey de Caſtilla mientras q̄
 eſte caſtillo eſtuo cercado.

CCAPITVL. CX. DE

los fechos del Rey don Alonſo
 cõ don Juan nuñez, z con don Ju
 an Manuel.



El Rey era en muy gran
 cuyta, ca vera que pues
 los moros de allende la
 mar le tenian cercado a
 quel lugar, que ſi non lo
 fueſſe a correr que lo per
 deria, z por la guerra que le fazia el
 Rey de Granada, que los de los o
 tros lugares dela frõtera que tomari
 an muy gran deſmayo con ſigo, z que
 ſe non defenderian ſi el alla nõ fueſſe
 z que por eſta manera recebiria muy
 gran daño de los moros. E otro ſi / ve
 ya que ſi ſe fueſſe alla que dexaua en
 Caſtilla a dõ Juan ſijo del infante dõ
 Manuel, z a don Juan nuñez q̄ le erã
 grandes contrarios, z que le podrian
 fazer mucho daño, z mucho mal en el
 Reyno, z por eſto cato manera ſi po
 dria traer a ſu ſeruicio aquellos don
 Juan y don Juan. y el Rey ſeyẽdo en
 Valladolid ſopo como eſtos años a
 dos, don Juan z don Juan ſe ayunta
 uan en campos en las bebetrias, ſeña
 ladamente en vn lugar que dizen Be

betrias, señaladamente en vn lugar q̄
dizen Bezerril, a acordar en qual ma-
nera fiziesen guerra en los Reynos de
Castilla. y el Rey pagauase mucho e a
q̄l tpō de caçar cō anes, y tenia vn falco-
nero q̄ dezia Saicho martinez, y era o-
me d̄ muy buē entēdimiēto, z q̄ dō juā
fijo del infante don Manuel, otro si
era muy caçador, y auia con este San-
cho martinez muy gran amistad. y el
Rey embio a este Sancho martinez a
don Juan Manuel, y embiole dezir q̄
quisiesse fofsegar en la su merced en
el su seruiçio, z q̄ hablasse con dō juan
nuñez de lara que fiziesse esso mesmo,
z que su esse con el Rey a d̄scercar la vi-
lla y el castillo de Bizraltar, z que to-
das las cosas que ellos dixessen q̄ lo
d̄uia el Rey fazer, y que esso mesmo fa-
ria en lo d̄ dō juā fijo del infante don
Manuel si alguna q̄rellad̄l auia azer-
ca del cassamiento de su fija, q̄l faria
porque ella ouiesse cassamiento bon-
rrado, z d̄stō que daria rehenes, z les
faria seguros por qual manera ellos
quisiesen. E Saicho martinez falco-
nero del Rey fue con esta mandaderia
a don Juan fijo del infante don Ma-
nuel, z don Juan respōdio a ello muy
bien, diziendo q̄ le plazia de fofsegar
en el seruiçio del Rey, z que faria que
don Juan nunez lo fiziesse esso mesmo
z que yria con el Rey a d̄scercar el lo-
gar de Bizraltar, faziendo les el Rey
seguros de aquellas cosas q̄ le embia-
ua dezir, z pa esto se firmar entrellos
que p̄ues don Juan, z don Juan se jū-
tauan en Bezerril, que el Rey que fue-
sse a Villūbrales z que alli se verian
con el, y concertaria los fechos en q̄l
manera passassen. y el Rey desque o-
uo esta respuesta salio de Valladolid
z fueffe para Villūbrales, y lleuo-
conffigo a don Rodrigo aluarez de As-
turias seño: de Murueña, z a don Juā
de campo obispo de Leon, y a martin
fernandez porto carrero, y Alfonso fer-
nandez co: donel q̄ eran del consejo d̄l

Rey. E señaladamente lleuo el Rey cō-
conffigo el obispo, porq̄ sabia q̄ dō juā
faria por el, z dō juā fijo d̄l infante dō
Manuel, z dō juā nuñez q̄ era en Be-
zerril sopierō q̄l Rey era en Villūbra-
les salieron ellos de Bezerril z vinie-
ron donde el Rey estaua, z fallarō lo
fuera del lugar, z don Juan fijo del in-
fante don Manuel descendio del ca-
uallo e que yua, y pidio por merced al
Rey que hablaria con el assi apie, y el
Rey dixo a don Juan que caualgasse
en el cauallo, z que le oyria lo que qui-
siesse dezir, z don Juan Manuel non
lo quiso fazer, z dixo al Rey que le co-
noscia que le yazia en gr̄ades culpas
por muchos enojos que le auia fecho,
z que le pedia por merced que le qui-
siesse perdonar, z d̄ alli adelante que
le seruiria, z don Juan nuñez esso mes-
mo, en guiffa que todos los del mūdo
viessen que ningun Rey non fuera tā-
bien seruido de tales dos vassallos co-
mo el seria dellos, z rogaron a los que
ay estauan con el Rey, que gelo pidie-
ssen por merced al Rey porque lo qui-
siesse assi fazer, y el Rey dixo q̄ les per-
donaua todos los enojos que le auia
fecho fasta alli, z que fuesen seguros
el y don Juan nuñez, que era su volun-
tad del Rey de los querer para su ser-
uicio, z que les faria granada merced
en guiffa que entendiessen que ningū
Rey del mundo nō gela faria mas cō-
plidamente. y dichas estas palabras
y otras muchas que hi passaron, don
Juan subio en su cauallo, y pidio mer-
ced al Rey que fuesse su buesped, z co-
miessse con el en Bezerril, y el Rey to-
uo lo por bien, y fue comer con ellos, z
comio en la possada de don Juan fijo
del infante don Manuel, z sirnieron
ante el Rey don Juan z don Juan. E
d̄sque el Rey ouo comido, y ellos esso
mesmo, el dia era muy tarde: z acorda-
rō que otro dia que fuesen a comer cō
el Rey en Villūbrales, z que acor-
darian alli con el los fechos que eran

tratados en qual manera ſe firmaffen por que don Juan ⁊ don Juan fueſſen ſoſsegados en la ſu merced, ⁊ en el ſer uicio del Rey. ⁊ eran alli con dō Juan nuñez Juan martinez de leyua ſu mayordomo, el que era del conſejo del Rey, ⁊ ſe partio del en Burgos, ⁊ en aquella noche ſablo con don Juan nuñez, ⁊ diſo le que ſi el ⁊ don Juan ſijo del infante dō Manuel fueſſen comer con el Rey en Villaumbrales, ⁊ que fueſſen ciertos que el Rey tenia acordado de los mandar matar, ⁊ que dezia ⁊ affrontaua a dō Juan nuñez que non quiſſe eſte entrar en lugar cercado con el Rey, nin fueſſen comer aquella yantar, ſi non que ſopieſſen que amosados dō Juan ⁊ don Juan ſerian muertos, ⁊ que el non lo podia dezir a don Juā ſijo del infante dō Manuel, que por quanto don Juan non lo ſablaua pero que affrontaua a dō Juan nuñez que gelo diſeſſe. E don Juā nuñez fue ala poſſada de don Juā ſijo del infante don Manuel ⁊ diſo le eſta razon q̄ Juā martinez de leyua le auia dicho, ⁊ luego amosados acordaron que otro dia non entraſſen en Villaumbrales nin comieſſen con el Rey nin ſe auinieſſen con el de eſta vez. E otro ſi que dō Juan nuñez que ſe non llegaffe otro dia al Rey nin lo ſablaffe mas que de paſſe a don Juan ſijo del infante don Manuel ſablar con el Rey lo que quiſeſſe, ⁊ el que anduieſſe ſe p̄ce apercebido, ⁊ otro dia en la mañana por eſto q̄ don Juan ſijo del infante don Manuel embio dezir al Rey que nõ podia yr comer con el que ſe non ſentia bien ſano: pero amosados vinieron cerca de Villaumbrales, ⁊ fallaron al Rey fuera del lugar que los eſtaua eſperado, ⁊ venian todos bien apercebidos en ſon de pelea, ⁊ algunos dellos que bi venian con ellos de cauallo trayan lanças, ⁊ troyeron con ſigo todas ſus gentes de pie con lanças ⁊ con dardos, ⁊ don Juan ſijo del infante don Ma-

nel llegoſſe al Rey, ⁊ don Juan nuñez apartoſſe a otro cabo, ⁊ los ſuyos con el, ⁊ non quiſſo llegar al Rey, ⁊ el Rey pregunto a don Juā como venia aſſi, ⁊ por que embiara dezir que nõ podrian comer con el: ⁊ don Juan diſo le que non ſe ſentia bien ſano, ⁊ por eſto ſe eſcuſo de comer con el, ⁊ don Juan nuñez que era moço, ⁊ auian le pueſto en muchas ſoſpechas del Rey, ⁊ q̄ por eſta razón venia aſſi. ⁊ el Rey diſo a dō Juā que pues el non queria comer con el que entraſſen con el en el lugar, ⁊ que ſe trataria de dar aſſi eto algunas coſſas de los por que viniera allí, ⁊ dō Juan diſo que ſoſpecha auia pueſto a don Juan nuñez muy grande que non entraria con el Rey en lugar cercado, ⁊ mas que ellos que ſe tomaria a Bezerril, ⁊ que eſte don Juan que ſablaria con don Juan nuñez, ⁊ que le aſſoſsegaria, ⁊ otro dia que vernian amosados allí al Rey. E con eſta razón ſe partierõ de la ſabla, ⁊ el Rey entro allí en Villaumbrales, ⁊ aſentoſſe a comer, ⁊ don Juan ⁊ don Juan nuñez fueron ſe para Bezerril, ⁊ luego eſte dia en la tarde embiaron dezir al Rey que non ſe verian mas con el ⁊ que ſe yrian de allí. E por eſta razon el Rey partio de Villaumbrales, ⁊ fueſſe a Valladolid, ⁊ don Juan ſijo del infante dō Manuel perdono a dō Juā martinez de leyua que de ante nõ lo ſablaua, por que dezian que al tiempo que andaua en caſſa del Rey le conſejaua que lo mataſſe, ⁊ fueſſe don Juan para Peñaſiel, ⁊ don Juan nuñez para Lerma. E agora la yſtoria deya de contar deſto ⁊ tornara a contar de las otras coſſas que acaſcieron al Rey don Alonſo de caſtilla.

CCAPITV. CXI. DE

como el Rey embio llamar a don Juan nuñez ⁊ a dō Juā Manuel que fueſſen con el a la gerra.

El Rey estado en Valladolid llegaron le cartas de Vasco perez de meya, alcaide de la villa de Gibraltar, e otro si de Alfonso jufre tenorio su almirante mayor de la mar, en que le embiaron dezir que los moros que affincauan mucho de cada dia la villa e el castillo de Gibraltar, combatiendo la con ingenios, e con muy gran poder de vallesteros que el infante Abomileque tenia, e que auian comenzado a derribar con los ingenios de las torres de la villa: por lo qual estaua la villa en muy gran affincamiento. E otro si el almirante embio dezir al Rey que los moros tenian todas las galeras en que passaron en la costa de la mar cerca de su real, e que las tenian puestas en tal manera que non podia llegar a les fazer daño e que si el Rey fuesse por la tierra contra gentes que pudiesen pelear con la bueste de los moros, que llegaria el por la mar con aquella flota que alli tenia, e que quemaria la flota de los moros. E desde que el Rey oyo estas nueuas auiendo voluntad de yr a correr aquella villa, e otro si teniendo que se podia fazer lo que el Almirante embiava dezir, e por esto ouo acuerdo con los de su consejo que guissassen como se fuesse a la frontera, e que llamasse a don Juan fijo del infante don Manuel, e a don Juan nuñez, e a todos los otros ricos omes de su reyno, e caualleros sus vassallos que fuesen conel: e que si don Juan e don Juan nuñez quisessen yr conel que les fiziesse sus libramientos, e que le fuesen seruir faziendo guerra a los moros por el reyno de murcia, en manera que non sincassen en Castilla a le fazer guerra e estroyr la tierra: e el Rey auido su consejo embio sus cartas a los ricos omes, e infantes, e caualleros sus vassallos, e a sus fijos, en que les fazia saber que queria yr a correr la villa de Gibraltar que tenian los moros cercada, e que les ma-

daua que embiassen por sus libramientos, e se apercibiesse a yr conel. e embio sus cartas a don Juan fijo del infante don Manuel, e a don Juan nuñez, en que les embiaban fazer saber sobre esto: e que les mandaua que pues ellos eran sus vassallos, e tenian del sus dineros en tierra cierta, e que los daua de cada año que fuesse conel, e para esta yda e para todo tiempo que les daria seguramiento de lo guardar por que ellos pudiesen yr conel bien seguros e que tales maneras se tractarian para esto de que ellos serian bien satisfechos. E sobre esto don Juan e don Juan embiaron al Rey sus mandaderos, e vinieron en vno los mandaderos ante el Rey, e los mandaderos de don Juan fijo del infante don Manuel dixeron al Rey que si el queria que don Juan le seruiessse en aquel menester en que estaua, que la contia que tenia del Rey que eran quatrocientas vezes mill maravedis que le acrescentasse dozentas mill maravedis mas, en guisa que fuesse su contia seyscientas mill maravedis. E otro si como quier que el tenia en tierra del Rey ciento e ochenta mill maravedis en tierra cierta de cada año, e que fuesse todo tierra e merced nuevecientas mill maravedis, e otro si le embio pedir don Juan Manuel al Rey que le fiziesse merced que fiziesse su tierra ducado, e que fuesse essenta de todo tributo Real, e que pudiesse labrar moneda en ella cada vez que quisiesse, e que se llamasse duque, e su fijo don Fernando despues de sus dias e todos los que del viniessen: e dicha toda esta mandaderia al Rey, los mandaderos de don Juan nuñez dixeron al Rey que don Juan nuñez les mandara a ellos que si el Rey non otorgasse a don Juan fijo del infante don Manuel todo lo que le embiara pedir, que ellos non tomassen libramiento ninguno del Rey nin que fiziesse conel ninguna auenencia: e lo que don Juan nuñez embiava

a demadar al Rey era q̄ le diesse dese bargada mente el señorio de toda Vizcaya, z que le mandasse luego entre gart todas las otras villas z logares q̄ fueran del infante dō Juan z de doña Maria su muger, fija del cōde dō Lopez de baro, z todas las otras villas z logares que fueron de don Juan fijo del infante don Juan z de doña Isabel su muger, ca dezia que lo deuia heredar don Juan nuñez por el su castamieto de doña Maria su muger de dō Juan nuñez que era fija de aquel don Juan, y nieta del dicho infante dō Juan. E otro sí / quel Rey le cresciesse la contia a seyscientas vezes mill maravedis, z q̄ le cresciesse la tierra a trezientas vezes mill mrs, en guissa q̄ fuese todo tierras y merced nueueciētas mill mrs, z luego los mandaderos de dō Juā fijo del infante dō Manuel dixeran al Rey q̄ si non cumpliesse a don Juan nuñez todo lo q̄ le embiaua dmandar q̄ don Juā su señor non le seruiria nin se auernia conel. y el Rey oydas estas razones y estas mandaderias, o uo por su consejo z fallo que por tales maneras le embiaua demandar esta auenencia q̄ non fincaua respuesta ninguna que les pudiesse dar, pero madoles q̄ se fuesen, z que le embiaria respuesta a dō Juā con sus mandaderos. E agora a la ystoria deya de contar desto, z contara lo que fizo en este tiempo el Rey de Branada.

CAPITV. CXII. DE
como el Rey de Branada cerco a
Castro del ryo.

Del Rey de Branada q̄ dezian Abomad fijo de ysmael q̄ era el sexto Rey de Branada que reynaua estonce, des que fopo quel infante Abomile que fijo del Rey Abobagen de benamarin tenia cercado a Bibraltar, faco su bueste muy grāde, en que troxo todos los caualleros del reyno, z gran poder d̄ gē

te apie lāçeros, y ballesteros, y fonderos, z trayā muchos picos z açadones z vino al lugar de Castro del ryo castillo d̄ la ciudad d̄ cordoua. y luego otro dia q̄ llego combatiolc muy affincada mente, en tal manera que fizierō en este dia seys portillos en la cerca, z los de Cordoua des q̄ esto sopierō salierō luego de la ciudad caualleros señalados para entrar en aq̄l castillo, z d̄fendierō lo. y en este dia el Rey de Branada lo cōbatio llegarō los de cordoua a un castillo q̄ dizē Espejo, y los q̄ llegarō hi erā Payarias d̄ castro, z Martin Alfonso fijo d̄ Alfonso fernādez d̄ cordoua, z otras gētes d̄ cauallo d̄ los de la villa, z des q̄ alli llegarō z sopieron q̄l lugar estaua en grā affincamieto, z viendo q̄ si nō lo acorrian q̄ era perdido, z por esto algunos de los de Cordoua q̄ rian y se meter d̄to en el lugar aq̄lla noche, z los otros dezian q̄ lo non deuian fazer que pues el lugar estaua en perdicio que era mejor que los que hi estauā pleyteassen y saliesen dende q̄ non q̄ fuesen ellos entrar dōde se perdiessen ellos, y el lugar y Martin Alfonso dixo q̄ fiziesse Dios del lo q̄ por biē touiesse, mas q̄l aq̄lla noche entraria en el castillo de Castro z q̄ lo defendiera o moriria enel. E assi como lo digo salio del castillo de Espejo, z fuerō conel algunos de los de Cordoua que eran alli llegados, que podian ser los que yuan fasta setenta hombres de cauallo, z llevaron cōsigo pocas gentes d̄ pie, z Payarias quedo en aquel castillo de Espejo q̄ hera fuydo. E los moros como auian combatido todo el dia la villa de Castro el ryo estauan cansados: y por esto, z otro sí / porque tenia hechos muchos portillos en el muro, z lo cuydauan entrar otro dia, tenian aquella noche pocas gentes en guardas, z no guardauan sino en derecho de los portillos por que ellos pensauan que la guarda no les era menester para mas de no deyar salir hombre nin

Chronica del Rey

gundo del castillo que fuesse a Cordo-
ua a dezir en qual manera estaua el lu-
gar, y Martin Alfonso y los otros de
Cordoua que yvan con el desque lle-
garon cerca de los reales d los moros
aguijarō los cauallōs y entraron por
el arraual que tenian los moros todo
quemado, y los caualleros endereça-
ron al lugar de la puerta del castillo, y
los hombres de pie no pudierō andar
tanto. E con el ruydo que hizieron los
de cauallo fueron sentidos de los mo-
ros, y apercibieron se y salieron del re-
al, y toparon cō los hombres de pie, y
tomaron los presos y atados, y Mar-
tin alonso y los otros de cauallo que
auian passado del real d los moros lle-
garon a la puerta del castillo, y halla-
ron que la tenian tapiada por deden-
tro y defuera, y dos hombres que vela-
uan la puerta el vno dellos fue lo a de-
zir a los del lugar de Castro que esta-
uan a los portillos en guarda dellos,
rescelado q por alli auian d ser entra-
dos y muertos otro dia y perdido el lu-
gar. E desque supieron que alli esta-
ua Martin alonso y los otros de Cor-
doua tomaron muy grande esfuerço y
ouieron mucho plazer, porque todos
estauan muy cansados del dia que a-
uiā lleuado antes, y no pudieron a-
brirles la puerta que estaua tapiada
y embiaron les a dezir que viniessen a
vno d aquellos portillos, y que entra-
riā por alli, y ellos hizieron lo ansí: ca-
los moros no cataron de yz empos de
ellos, mas guardauan se de mas gen-
ten que pensauan que venian de fue-
ra en fozorro del castillo. E desque
Martin alonso y los de cordoua fue-
ron entrados en el lugar, fueron a des-
caualgal cerca de la yglesia, y halla-
ron que yaziā en ella muertos quaren-
ta hombres de los del lugar, que en a-
quel dia d el combate los auian los mo-
ros muerto, y cataron luego los porti-
llos que auian hecho, y que gentes a-
uia para defender otro dia el lugar, y

fallaron que auia cient hombres heri-
dos, y que los quarenta dellos esta-
uan tan mal trechos que se no podian
dellos ayudarni aprouechar, y halla-
ron ay otros ciento y cinquenta hom-
bres sanos, y luego a quella noche re-
partieron entre sí aquellos portillos
por quadrillas, y tomaron puertas y
madera de lo que auia en el lugar, y
bastezieron y repartieron los barbo-
teando los lo mejor que pudierō, y co-
mo quier que toda la noche no descan-
saron haziendo reparos con mucha de-
ligencia que en ello pusierō. La lauor
era tanta de hazer, y las gentes d el lu-
gar tan cansadas que no lo pudieron
acabar de hazer como conuenia para
su defenffa. E los de Cordoua que a-
uiā entrado en el castillo desque vie-
ron el lugar en la dispuscion que esta-
ua entendieron que como quier que a
quella gente que alli estaua podrian
otro dia defender el lugar, pero que si
mas les durasse el affincamiento que
no se podrian defender ni amparar a
ello, y por esto embiarō luego a quella
noche dos hombres de Cordoua a los
que estauan en Espejo, y los que auia
quedado en la ciudad que se aperci-
biesen para venir luego alli otro dia
en la noche, y que hallarian los moros
cansados del combate passado que o-
tro dia les auia de dar, y q les podriā
hazer grā daño en la bueste, y q los q es-
tuuiesen buenos en el lugar q les sal-
driā a ayudar, y ansí q podriā hazer v-
na d dos cosas, o d cercar el lugar, o q
podriā entrar en el tatar gētes q pudie-
ssen muy biē defender el castillo, y d
tos dos hōbres q los d castro embiarō
en este auisso tomarō los moros el vno
d ellos, y supieron del como yua el otro
con esta mēfageria, y por esto el Rey d
Bianada rescelo q pues los d Cordo-
ua herā alli llegados y estauan en Es-
pejo que hera apellidada la tierra de
la frontera, y que vernian a el alli de
noche o d dia a sobreuienta, y que res

cebiria grandaño dellos 7 desonrra, 7 por esto acorido de otro día comba-
tir el castillo abincadamente si lo pu-
diessen tomar, 7 sino que en la noche
que decercaria el lugar, 7 que se ayun-
tasse toda la gête bordenadamente,
7 se fuesen de allí. E ds que fue la no-
che passada 7 vino el día claro, el Rey
de Granada mado a todos los suyos
que fuesen a combatir el Castillo de
Castro, 7 el yua a los acuciar quanto
podia para que llegassen a drribar lo
que auian reparado los Chistianos
en esta noche, 7 acabar en el muro, 7
los que estauan en el castillo heran re-
partidos a quadrillas para defender
cada vno su estancia, 7 Martin alon-
so andaua sobresaliente con pocas cõ-
pañas para socorrer do via q̄ era me-
nester, 7 los moros tenian tantos ba-
llesteros, 7 tirauan tantas saetas que
no auia hõbre del lugar q̄ en el muro
descubriessse la mano ni otra cossa, que
luego no fuesse herido: 7 los del lugar
teniã muy pocas ballestas 7 pocas sae-
tas ca las auia gastado todas las mas
en el día d antes, 7 con esto los moros
llegauan libremente a los muros del
castillo, 7 drribauan los reparos que
los Chistianos auian allí fecho en los
portillos: 7 otro si cauauã en el muro
en muchos lugares del, 7 poniã le en-
cuentos para que cayesse. E cada vno
delos que defendian el lugar bazian
mas dello que podian, dando se cõ los
moros grandes feridas, 7 allí do vian
que foradauan el muro cauauã ellos
por parte de dentro, 7 dauan se allí d-
lançadas con los moros, ca por enci-
ma dela cerca nin por detras de las al-
menas non se podian defender por
las muchas saetas que les tirauan. 7
estando assi el fecho acaescio que vno
delos portillos que los Chistianos a-
uia cerrado aquella noche que llega-
ron allí tantos delos moros que lo de-
rribarõ 7 mataron muchos delos que
lo guardauan, 7 los otros todos fuye-

ron, en guissa que quando llego Mar-
tin alfonso con los sobresalientes esta-
uan en puntos de amparar los porti-
llos, 7 los moros entrar por allí, 7 des-
q̄ llego Martin alfonso parose al por-
tillo alo dender, 7 los moros diero le
muy grã priessa, pero Martin alfonso
7 los q̄ estauan con el estouiero por aq̄l
tpo biẽ firmes, de guissa q̄ como quier
que fue ferido de muchos golpes, 7 ca-
da vno delos q̄ estauan con el esso mes-
mo, 7 fuerõ feridos 7 muertos muchos
moros 7 nõ entrarõ al lugar. 7 estado
en esta priessa vino a Martin alfonso
vn ome 7 dixo le q̄ el muro era caydo e
otra parte, 7 los moros q̄ faziã mucho
por etrar por allí, 7 sinõ fuera por algu-
nos d los sobresalientes q̄ los d la villa
nõ lo podria dender. E como q̄er q̄ esto
le dixo aq̄l ome nõ era caydo el muro
mas estaua pa caer, 7 martin alfonso ds
q̄ esto oyo q̄stera ebiar alla algunos d-
los que estauan allí con el, ca bien en-
tendio que si d allí se partiessen que a
poca de ora seria el lugar entrado 7
el muerto, pero dixo aquel que dixesse
alos de aq̄lla q̄drilla q̄ defendiessen
bien su pertenencia ca el nõ podia yr a-
lla nin auia ome sano q̄ alla embiasse
7 pues q̄ el nõ podia escuffar la muer-
te q̄ allí q̄ria morir dendiẽdo aq̄l por-
tillo, 7 estando en esto el día se passaua
7 ya se faziã noche. 7 el Rey d Gra-
nada mado llamar todos los suyos, 7 q̄ se
tirassen a fuera, 7 mado q̄ los q̄ possa-
uã aderedor d el castillo q̄ leuantassen
fustiẽdas, 7 q̄ fuesen todos aq̄lla no-
che cerca del Rey en derredor d su tiẽ-
da, 7 los q̄ estauã en el lugar de Castro
con Martin alfonso quãdo vierõ esto
entendierõ que se q̄rian yr los moros
7 plogo les ende mucho por q̄ embiarõ
los d Cordoua vn ome a los q̄ estauã en
espejo, cõ quiẽ les embiarõ dezir enq̄
estado estaua el lugar, 7 de como esta-
ua allí el rey d Granada, 7 q̄ se vinies-
sen allí algunos d los Chistianos es-
fa noche a entrar en el castillo, ca bien

lo podian fazer a su saluo pues que nõ estaua cercado el castillo, porq̃ si los moros quisiessen otro dia tomar a cõbatir que ouiesse en el castillo quiẽ ge lo defendiesse, z pieça de caualleros, z otras gentes que eran en espejo fueron se luego essa noche para Castro, z desque hi estouierõ dẽtro labrarõ y en dereçarõ essa noche lo mas q̃ podierõ de lo q̃ fallaron derribado del muro, z otro dia de madrugada el Rey d̃ Biana nada mado tañer sus añafiles z sus atabales, z fuesse dẽde, z finco el logar d̃ Castro por los xp̃ianos. E agora la ystoria dera de cõtardesto z tomara a contar de como el Rey d̃ Castilla don Alfonso lo fopo, z las cosas que acaescieron.

CAPITV. CXIII DE

como el Rey don Alfonso mado en forcar vn ome de Abeda por alborotador de los puebls.

Estado el Rey dõ Alfonso en Valladolid acordocõ sus rricos omes como faria porq̃ Gibraltar fuesse acorrido, ca fabia q̃ los d̃ las ordenes nin los d̃ la frõtera a quiẽ lo el auia mado nõ le podian acorrer, y llegole el mandado dõ como el Rey d̃ Biana da viniera a cercar a Castro, z q̃ estouo en tpo d̃ se perdersegũ la ystoria lo ha cõtado, y entendio q̃t Rey d̃ Biana da nõ q̃daria d̃ le fazer todo el mal y el daño q̃ pudiefse. Y el Rey non podia yr a la frontera, porq̃ don Juan y don Juan le fazian grã daño e la tierra, y era cierto q̃ le fariã daño mucho en lo q̃ ellos pudiefse desque alla fuesse, z por esto embio su mado a dõ Juan hijo del infante dõ Manuel q̃ era en Peñafiel, z a ver se conel en aq̃lla su villa por algunas cosas q̃ tenia d̃ fablar conel, z q̃ le rogaua q̃ le esperasse ay, z q̃ se viesse conel, z dõ Juan embiole d̃zer q̃ le plazia, y el Rey salio d̃ Valladolid z fue a Curiel z otro dia de mañana fue a Peñafiel, z

don Juan salio a rescebir, y entrarõ en la villa, y esse dia el Rey comio con dõ Juan en su cassa, z desque ouierõ comido entraron amos ados en vna camara, z fablo el Rey conel, z dixo le q̃ le auia embiado dezir d̃ Gibraltar en como estaua cercado, y estaua en gran affincamiento, z q̃ l̃ q̃ le q̃ria acorrer, z q̃ le rogaua q̃ fuesse conel, z otro si q̃ fablasse con don Juan nuñez que fuesse alla, z don Juan nuñez otorgogelo que lo faria, z desque esto le ouo otorgado el Rey estouo alli con don Juan fasta muy tarde hablando en otras cosas de que tomauan plazer. Y esto fazia el rey por le fazer perder el miedo que don Juan tenia que le auian dicho a don Juan quel Rey que lo queria matar si lo el ouiesse en logar do lo el pudiefse fazer, aun los suyos de don Juan rescelauan que aquel detardamiento quel Rey alli fazia aquel dia que por esso era como quier que el Rey non lo ouiesse a voluntad nin tenia tiempo d̃ lo fazer aun q̃ quisiera. Y essa noche finco tratado entre el Rey z don Juan que viniesse alli otro dia el Rey a Peñafiel, z que fablassen mas sobre el fecho de la yda de Gibraltar, z de lo que el Rey auia de fazer porque don Juan nuñez se asofsegase en la merced del Rey, z fuesse conel Rey e aquella yda y essa noche el Rey fuesse a Curiel, z otro dia vino ay a Peñafiel, z don Juan salio a el cerca de la villa, z descendieron de las bestias amos ados en vn campo, z otro si todas las companas otras que yvan conellos. Y el Rey z don Juan estouieron en fabla amos ados en su cabo fasta que fue pasado gran parte del dia. E aquel dia el Rey fue a comer a Curiel, z finco que otro dia tornasse a Peñafiel, z comiesse hi cõ don Juan, z que cõcertassen z afirmassen las cosas que auia hablado en aq̃llos dias. Y essa noche estado el Rey en Curiel don Juan embiole dezir que le pedia por merced que otro dia non fue

Se a Peñafiel, que aun que allí fuesse que non lo acogerian hi nin se queria mas ver conel, y esto dezia q̄ el embiaua dezir por que algunos delos q̄ estauan conel le embiaran dezir q̄ lo q̄ria matar. Y el Rey embio sus mandaderos a don Juan por qual razon dō juā fazia aq̄llo, y don Juan non le q̄so dar otra respuesta, si non q̄ era su volūdad de senō ver mas conel Rey, y por esto el rey tornose para Valladolid, y por que le llego hi mandado que compaña de don Juan nuñez q̄ estauā en Aguilar de campos, y en Castro verde de campos, y en otros logares de sus comarcas faziendo mucho mal y mucho daño en la tierra. E por esto salio el Rey de Valladolid, y fuesse a Bayorga, y a Villalpando cuydādo que podria tomar algunos de aq̄llos mal fechores q̄ andauan robando, y faziēdo mucho mal en la tierra, y touo la pacua ē Bayorga. E por que en la villa de Ubeda se auia levantado vn ome q̄ dezia Juan nuñez arquero, y este ome auia alborotado el pueblo, y echado d̄ la villa todos los caualleros, y tenia toda la villa apoderada, y llamauase aponechador de Ubeda, el Rey mādolo citar que viniēse ala corte, y vino alli a Bayorga. E por estas cosas el Rey mandolo enforzar por quāto era alborotador d̄ los pueblos. E agora la ystoria dexa de contar desto, y cōtara delo que el Rey de Granada fizo despues que partio de Castro.

CCAPIT. CXIII. DE

como el Rey d̄ Granada vino sobre Labra y derroco lo mas della, y de como se fue dende, y delo que bicaescio.

Despues q̄l Rey de Granada se partio de Castro fue cōtoda su gēte al castillo d̄ Labra lugar que era d̄ la orden d̄ Ca-

latraua, y yua por q̄ Pero diaz d̄ agua yo freyle desta orde, y alcayde del castillo le auia embiado dezir al Rey de Granada que le entregaria el castillo, y los vezinos del lugar de Labra non sabian nada deste fecho. Y el Rey de Granada desque llego mando cōbatir el lugar y entrolo luego, y Pero diaz entregole el castillo, y mandolo derribar que non dexassen enel ninguna cosa, nin torre ē fiesta, y otro si mādō derribar grādes portillos en la cerca, y tomo todos los xp̄ianos que hi fallo, varones y mugeres, grādes y chicos, y embioles todos a granada. E dō Juan nuñez maestre d̄ Calatraua q̄ era ē Cordoua d̄ q̄ sopo como el Rey de Granada tenia cercado el lugar d̄ Labra, salio luego dende, y salio otro si el concejo de Cordoua con su pēdon, y embiaron dezir a los concejos de Ecija y de Carmona, y de Barchena que ellos y uan acorrer el lugar de Labra que le tenia cercado el Rey de Granada, y que les rogaua que fuesen alli, y salieron los destos concejos y ayuntaron se todos conel Maestre en Lucena, y desde alli salieron todos vna noche para desbaratar el real de los moros, y para poner enel lugar gentes que lo defendiessen, y desque llegaron cerca del real de los moros, el pendon de Cordoua, y algunos q̄ y uan conel en la delantera aguiraron contra el real de los moros, cuydādo que todos los otros farian assi esso mesmo. E la mayor parte de la compaña fincaron que non quisterō yz empos del pendon, y los moros cuydādo que aquellas gentes que alli entrarō en aquella bueste que eran mas de aquellos, y muchos de los moros fueron se essa mesma noche fuyendo dende. Y el Rey de Granada tambien estouo en punto de fuyr, pero quando los moros vierō que eran aquellos Christianos pocos, y nō eran mas gentes, estōces el Rey d̄ Granada mādō

tañer sus Añafiles, z los Atabales, z ayuntaron se los Moros cerca de la su tienda, z los Xpianos desque vierō q̄ sus cōpañas non veniã en su ayuda algunos dellos acogieron se al casti- llo de Labra cuydado que estava por los Xpianos, z los otros salieron del real d'los moros fuyēdo, z porq̄ era no che los moros nō fueron empos d'ellos z si todos los Xpianos fueran ferir en el real de los Moros sin duda el Rey fuera vécido o muerto, z los Xpianos q̄ fueron al castillo z lo fallaron derri bado, estouierō en la meytad de aq̄lla torre cō miedo q̄ desq̄ amanesciese q̄ los veriã los moros z q̄ los matarian, pero por q̄nto era de noche los moros nō fueron empos d'ellos. E si todos los Xpianos fueran de vn acuerdo a ferir en el real de los moros aq̄lla noche el Rey de Brana rescibiera muy grã daño, z d'sque amanescio luego el rey de Brana mouio de alli con toda su hueste, z fuesse pa su tierra, z los Xpia nos que fincaron encima de la media torre, embiaron lo dezir al maestre d' Calatraua de como era ydo el Rey de Granada, z q̄ embiasse poner recaudo e aquella media torre si quisiesse, y el maestre embio luego gētes que labras sen en el castillo, z que lo d'fendies sen z finco por los Christianos. E agora la ystoria dexa de contar desto, z con- tara lo que fizo el Rey don Alfonso d' Castilla desque fopo todo esto.

CCAPITV. CXV. DE

como el Rey don Alfonso aderesço para yz a correr a Bizaltar.



Yendo en la villa de Bayo- rga este Rey don Alfon- fo (segun la ystoria lo ha cō- tado) llegaron le hi nueuas quel castillo de Bizaltar que estava en muy gran affincamiento, ca passa- dos auia tres messes y medio que los

moros tenian cercado la villa de Bi- zaltar, z por las maneras que trayan en su descruicio don Juan fijo del in- fante dō Manuel, z don Juan nuñez non lo pudo yz a correr tan ayna como el quisiera. E otro si embiaron dezir los de Cordoua como el Rey de Brana nada tenia cercada la villa de Labra y el Rey dō Alfonso sentiosse d'isto mu- cho porque los moros le corrian la tie- rra, z gela tomauan, z fablo con los d' su consejo, z dixo les que era forçado d' yz se luego ala frōtera a acorrer a gi- zaltar, z que nō queria perder la tie- rra, z que la cobrasen los moros. E q̄ si don Juan z don Juan nuñez quiste- sen yz conel si nō que por el daño que ellos podrian fazer en la tierra que nō queria d'gar perder aquellos logares z que los cobrasen los moros. E por- q̄ el Rey no tenia fecho libramiento a los que auian de yz conel, embio d'zir por sus cartas a todos los ricos omes d' el reyno, quel q̄ria yz a acorrer a Bi- zaltar que tenian los moros cercado z que les mandaua que embiassen por sus libramientos, z que fuessen conel dende en quinze dias, E que por quã to tenia auer ayuntado para con que fuesse, porē de auido su acuerdo salio luego de Bayo rga z vino a Vallado- lid a pedir emprestido, z aquellos a- quien lo pidio dieron gelo. Y estando hi viniēron cartas de la frontera, enq̄ le embiaron dezir quel Rey d' Brana da auia descercado a Labra, z que se fuera dende, pero que lleuara capti- uos quãtos hi fallara, z q̄l logar finco por los Xpianos, z pessole mucho por los Christianos que los moros lleua- ran captiuos, z puso acucia en yz a d's- cercar a Bizaltar la mayor quel pu- do. E partio de Valladolid z fuesse a burgos en dia y medio, z poso en la ca- lle d' sant Lorenzo, en cassa de vn mer- cader, z pidio hi prestado, z los de la ciudad dieron gelo luego, z dexo hi quiē lo rescibiesse, z mado q̄ lo diessen

alos ricos omes z caualleros d aqlla comarca que auian de yr conel, z por quedon Juan Alfonso de haro señoz delos cameros, le embio dezir z assegurar que yria conel a quel camino mado el Rey que le diessẽ alli en Burgos todos los dineros quel auia de auer de su libramiento para aquella yda. y el Rey partio de burgos a dia de bisperas z fue a dormir a Salçuela. E otro dia el Rey partio dẽde z fue a Valladolid, z moro bi dos dias, z de ro al infante don Fernando su fijo primero heredero e Toro, y el Rey salio de Valladolid z fue a Segouia, z de ro a don Pedro y a don Sancho sus fijos enel alcaçar, z dende fue a Valladolid z a Toledo a sacar empresta do que auia menester, z otro si ateder algunos delos que auian de yr conel. E como quier que antes dũto auia embiado el rey por sus cartas a Gasco perez de meyrã alcaçe de la villa d Bibraltar en como le yua a correr, z otro si/ esso mesmo auia embiado dzir al almirante: pero desque el Rey llego a Toledo embioles luego sus cartas, en que les embio dezir como era en Toledo, z que yua a correr aquel lugar, z que fuessen ciertos que en la su yda non auria detenimiento ninguno. E de aqui adelante la ystoria yria contãdo como el Rey fue sus jornadas, z de lo que adelãte acaescio al Rey dõ Alfonso de Castilla

CCAPIT. CXVI. DE
como el Rey mando dar a dõ Juan los dineros de su libramiento.

In cassa dõl Rey auia vn escudero que uebia conel desde ante que el saliesse de Valladolid, z dezian le Bonçalo alvarez de Zilmaçã, y era ome a quiẽ el Rey auia fecho mucha merced, y antes q̃l viniessẽ a beuir conel biuo vn tiempo con don Juan fijo del infante don Banuel, z como este escudero vi

do q̃l Rey yua este camino pessole mucho porque don Juan non yua conel, y el escudero por su voluntad sin mandado del Rey fuesse para don Juan, z dixole que fazia muy mal en nõ yr cõ el Rey su señoz sabiendo que yua a lo gar donde non podia escusar de auer lid cõ los moros, z que por el seruicio del Rey de quien este Bonçalo alvarez auia rescebido mucha merced, z otro si/ por el tiempo que biuiara cõ dõ Juan que yua el a gelo dezir z afrontar desto, el qual affrontamiento que gelo fazia con Brios z non cõ otro ninguno, z don Juan oyda esta razon dixoa Bonçalo alvarez que tantos erã los miedos que le ponã del Rey que non osaua yr conel en su compañía en ninguna manera, pero que alcançasse del Rey que le mandasse dar los dineros del libramiento suyo, z que entretanto quel Rey yua a Bibraltar q̃ entraria el a tierra de moros por el obispado de Zabẽ, z que faria quel rey de Biana da nõ podiesse yr ayudar al infante Albomile que que tenia cerca do a Bibraltar, z que si alla fuesse el Rey dõ Biana da quel entretanto que le estragara la tierra muy grã parte, z mando dõ Juan a Bonçalo alvarez que fablasse conel Rey otras cosas en su poridad, de lo qual el le dio su carta de creencia para el Rey, z Bonçalo alvarez andouo tanto que alcanço al Rey enel Salapagar, z dixole aq̃llo que don Juan le auia dicho, z otro si/ la creencia para el Rey. y el cuydãdo que don Juan lo queria fazer segũ q̃l gelo embiaua dezir: z por nõ le dar lugar aq̃ fincasse a fazer mal z daño e la tierra, embio mandar q̃ le diessen los dineros dõ su libramiẽto. E agora la ystoria dya d cõtar desto, z tornara a cõtar como el Rey fue su camino.

CCAPIT. CXVII. DE
como el Rey fue su camino pa a correr a Bibraltar, z dõ lo q̃ ay acaescio



Es pues quel Rey dō Alfonso de Castilla ouo librado en Toledo aquello por q̄ era biuenido, e otro si / fueron biuelegados algunos de Toledo fue a villa Real, e dende ala Sinojosa, e ala Puebla de Chillo, e dnde fue ala Fuente ouejuna, e de cada vno de estos lugares embiaua sus cartas a Vasco perez de meyra alcaide de Bibraltar, e al almirante Alfonso iufre, enq̄ les embiaua dezir que yua a acorrer aquel castillo, e que en la su yda non auia deteniemento ninguno. E el dia quel Rey vino a este lugar de la fuente ouejuna, veno bia el vn escudero de don Jhayme de Xerica, que le dezian Abiguel diaz llego bi, e traxo al Rey cartas de aq̄l dō Jhaymes, en que le embiaua pedir por merced que creyesse a este su escudero lo que le dixesse de su parte. E el escudero por la creencia dixo al Rey que don Jhaymes seyendo en Xerica en el reyno de Aragon, que sopiera en como el Rey don Alfonso de Castilla yua a correr la villa de Bibraltar q̄ le tenia los moros cercada, e que luego que desto fuera sabido: partiera de su tierra e se benia para el Rey de Castilla a yr conel, cuydado quel Rey auia batalla con los moros deste camino, e que pedia al Rey por merced que lo esperasse. E como quier que antes desto el Rey non le auia buen talante a este don Jhaymes, por que entrara en el reyno de Castilla a le fazer guerra en ayuda de don Juan fijo del infante dō Manuel, assi como la ystoria lo ha contado, pero en este tiempo plogo al rey conel, e embiole a dezir de como viniera a el aq̄l su escudero Abiguel diaz e lo que le dixera de su parte, e que le agradescia mucho su venida, e el rey que yua a gran priessa e que se non podia detener, pero que le rogana que acuziassel su camino por que le alcançasse antes q̄ llegasse a Seuilla o otro dia despues que bi llegasse. E el Rey esta

do en este lugar de la Fuente ouejuna vinieron bia el mandadero de dō Gonçalo de aguilar sobre libramiento de algunos dineros que menguaua a dō Gonçalo de la tierra que auia del rey e Fernan gonçales su hermano deste don Gonçalo bebia en cassa del Rey q̄ se criara en la su merced. E este Fernan gonçales dixo al Rey que touiesse por bien de fofregar a don Gonçalo en el su seruicio, ca sabia por cierto que dō Gonçalo traya fabla con el rey de Granada para lo seruir, e dfferuir al Rey de Castilla. E como quier quel Rey cuydo que este Fernan gonçales pedia esto con moçedad, e dō Gonçalo non faria ninguna cosa desto, por q̄ fasta alli siempre le fiziera el Rey mucha merced, pero mando librar a los sus mandaderos aquello por que alli venieran. E partio el Rey de aquel lugar, e fue a Zuaga lugar de la orden de Sanctiago, e en el dia que alli llego vino bi don Pero fernandez de castro, e traya consigo fasta veynte omes de cauallo, e desque el Rey ouo comido este don Pero fernandez dixo le q̄ seyendo el en Balizia llegara vna carta del Rey, en que le embiara dezir en como el yua a acorrer el castillo de Bibraltar, e que le mandaua que fuesse con el fasta en quinze dias, e que este plazo era muy pequeño pa venir el de Balizia fasta Seuilla, e traer consigo todos sus vassallos en tan poco tiempo juntos, e mas q̄l non auia tomado dineros ningunos del su libramiento, nin los podia auer pa dar a sus vassallos, nin ouiera tiempo para lo poder fazer. E como los de Balizia eran omes de montañas que a el era muy graue de los sacar de la tierra a menos dles dar algo, e que si el esperara a los traer de sus tierras consigo desque ellos ouieran rescebido sus dineros quel Rey le daua de su libramiento, que fuera tardela su venida que non cumpliera a seruicio del Rey, por esto e por non

caer en mēgua de non venir con el rey en aq̄l tiempo que se viniere con veynte d'cauallo que alli traya z non mas, z que pues el traya tan pocas compañas que non touiesse el rey que era su culpa, el Rey dixo le la manera de su venida qual fuera, z como auia tiempo q̄ q̄ssiera venir a acorrer a Bibraltar, z que se auia detenido por embargos que le fizieran en esta venida don Juan fijo del infante don Manuel, z don Juan nuñez. E agora por que se piera que el castillo de Bibraltar estaua en affincamiento que se viniere lo mas apresuradamente q̄ pudiera por lo acorrer, z que embiara a d'zir a este don Pero fernandez, z a todos los otros omes buenos del su reyno q̄ fuesen con el, z que si el trayera cōsigo todos sus vassallos que le pluguiera mucho mas, que pues alli era llegado q̄ le plazia mucho con su venida, z que le plazia por que venia a tal tiempo, ca el su cuerpo del tenia el Rey, q̄ valia mucho para en aquel fecho onde el yua, o para otra cosa qualquier que le acaesciesse. E otro dia partio el Rey de Aluaga, z fue camino de Alanis a Costantina. E aqui lleo al Rey don James d' Xerica, z dende fue a villa nueva del camino, z otro dia lleo el Rey a esta villa, que fue a ocho dias d' meses de Junio, y entraron este dia cō el Rey don Alfonso en Sevilla, don Alfonso fijo del infante don Fernando que dezian de la cerda, z don Pero fernandez de castro, z dō Juan alfonso de laborquerque: y el pendon z los vassallos de don Fernando primero heredero de Castilla, cuyo mayordomo era deste don Juan alfonso de laborquerque, z don James de Xerica y el pendon y los vassallos de dō Pedro fijo del Rey, z con el martin fernandez por to carrero su mayordomo. y el pendō y los vassallos de don Sancho fijo del Rey, z con el Barçilasso de la vega su mayordomo mayor deste don

Sancho, z don Ruy perez ponçe, z dō Rodrigo aluarez de Asturias señor d' Murueña, z don Fernan rodriguez d' villa lobos, z don Juan garci manrri que, z don Gonçalo de aguilar. y era en la ciudad de Sevilla el arçobispo dende, z dō Vasco rodriguez maestro de Sanctiago, z don Juan nuñez maestro de Calatraua, z don Luyz fijo d' don Alfonso de la cerda, z don Aluar perez de guzman, z don Juan alfonso de guzman señor de Salucar de barrameda, z don Pero ponçe de Leō señor de Barchena, z don Suer perez maestro de Alcantara, por que auia pocos dias que era finado don Fernan rodriguez prior de sant Juan, fuey teniente en lugar del prior, don Ruy perez d' bolanos comendador de Lora z de siete filia. y estando el Rey en Sevilla vino a el don Juan fijo de don Alfonso d' la cerda que beuia en Portugal, z dixo al Rey que por el dendo q̄ auia en la su merced del Rey, z la naturaleza que el queria yz con el. y desta yda q̄l Rey yua a descercar el castillo de Bibraltar, y el Rey plogo le con su vinda, z gradesciogelo mucho, z diole algo para su despessa. y luego que el rey lleo a Sevilla fueron ayuntados cō el todos los concejos de las ciudades z villas, z logares que estauā cerca d' la frontera. E vinierō con el de Fabē Lopez ruyz de baeça, z Dia sanchez de venauides, z vn cauallero que dezia Barçia melendez d' soto mayor señor de Belmar z de Xodar. y el Rey feyendo salido de Sevilla fue posar en tablada que se yua camino, llamo a todos los ricos omes, z maestros, z caualleros, z buenos omes de las ciudades, z villas, z logares que eran alli con el: entre los quales vino hi Barçia mendez d' soto mayor, z dixo les el Rey que era su voluntad d' yz a correr a Bibraltar que dezian que estaua en affincamiento, z acordaron en q̄l manera auia de fazer, z cada vno d' ellos

los que estauan bi fablarō con el Rey sobre esta razon ordenada, z algunos dellos le dixerō que auia menester de llevar viandas, z que las mandasse llevar por tierra z por la mar, y aquel Garcia melendez dixo al Rey ante todos los otros que auia de acatar mucho, z de como yua a pelear cō dos reyes, ca el infante Albornoz que tenia a lli gran parte del poder del Rey Albornoz su padre, z que era cierto q̄ pues el passara acá en ayuda del Rey de granada que el Rey de Granada que le vino a ayudar, z otro si que fuesse cierto que lo auia de auer con el poder de los moros de aquende la mar, z que el Rey don Fernando su padre deste rey nin el Rey don Sancho su abuelo nunca ouierō guerra con ellos los moros de allende la mar, z si auian guerra con el Rey de Granada que auian amistad con los Reyes de allende la mar, z de mas que vey a que con el Rey non venian todos los suyos, z que assi que de uian catar esta yda como lo fazian, ca dezia que le semejaua que por el castillo de Gibraltar non se deuia el Rey poner a tan gran peligro como yz a pelear con dos reyes non leuando consi go todos los suyos, y el Rey respon aiōle que auia z tenia muchos buenos del su señorio que yzian con el de que el era seguro z q̄ le seruirian muy bi, z verdaderamente, z si los otros ricos omes del su Reyno quisiessen yz con el que le plazia a el mucho, y que assi faziera por ellos dādo le sus dineros cō q̄ podiessen venir, z q̄ pues nō vinieron q̄ a saz tenia el alli de tā buenos caualleros q̄ podría dar guerra al Rey de granada, y al infante fijo del Rey Albornoz z a todo su poder dellos, z aun si mas fuesen, z que queria yz el rey a acorrer la villa y el castillo de Gibraltar que la tenian los moros, z algunos dellos que estauan bi tenian se con el Rey a esta razon, pero los mas de los touieron en la razon que auian

dicho Garcia melendez z los otros, z sobre esto alongosse la morada de Sevilla ocho dias estando en este consejo cada dia, pero dixo el Rey q̄ pues mouiera de Castilla para yz a correr a q̄l castillo, z que tenia alli aquellas gentes ayuntadas que por ninguna guisa non d̄yaria la yda. E dichas todas estas razones mādō pregonar que tomassen todos talegas para leuar por mar z por tierra: y embio d̄zir al Almirante z a Vasco perez qual dia salia de Sevilla, z como yua cō toda su bueste para acorrer el castillo. E otro dia partio el Rey de alli con toda su bueste, z fue a la torre de los Erucos, y estouo alli vn dia fasta que todas las gentes ouieron tomado talegas, z salieron de la ciudad, z otro dia fue dormir el rey a los bodegones de Pascual ruuio cerca del ryo de Guadalqueuir, z otro dia fue a Lebrija. E otro dia mādō el rey que fuesse toda la bueste a posar cerca del ryo de Guadalete allende Xerez, y el rey entro en la villa por la ver que antes d̄sto non auia seydo en ella z non comio bi, z fue comer en la bueste, pero estādo en Xerez mando fazer cartas para Vasco perez z para el Almirante, en que les embio dezir como era alli llegado, z como yua acorrer el castillo de Gibraltar, z su muger de Vasco perez vino bi, z tragieron bi vn su fijo de Vasco perez, el Rey tomolo en los brazos, z dixo que non criasse su fijo de tan leal cauallero como era Vasco perez, que non auia por que criar fijo de ningun bueno, z que pues Vasco perez tāto auia fecho por lo servir defendiendo aquella villa, q̄ fuese seguro q̄ le faria merced muy granada mēte, z la dueña beso le las manos al Rey por la merced que prometiera a su marido, z dixo le q̄ le pedia por merced que se non queyasse por la yda, z que atendiesse todos los suyos que fuesen con el, tal era Vasco perez que non faria yerro en el seruicio del

Key, con eſto ſe partio el Key de Xerez
 z fueſſe pa el real que eſtaua cerca del
 ryo de Guadalete. E agora la yſtoria
 dexa de contar deſto z cõtara las otras
 coſſas que acaeciẽrõ al Key deſpues
 en eſte camino.

CAPITULO CXVIII. DE
 como el Key dõ Alfonſo ſopo en co
 mo Gaſco perez de meyra diera el
 caſtillo de Gibraltar a los moros.



E ſpues que el Key fue llega
 do a ſu bueſte, z ouo comido
 luego mãdo llamar a ſus ri
 òs omes, z maẽſtres, z cau
 lleros, z algunos delas villas q̄ eran
 alli conel para acordar conellos en q̄l
 manera auia de fazer, otro dia deſque
 fueron bi llegados dixerõ al Key que
 deſde alli ſiſta Gibraltar q̄ auia qua
 tro jornadas para bueſte, z auia mene
 ſter que otro dia que eſtouiẽſſen en a
 quel lugar por que los omes podieſſen
 tomar talegas de viandas para aque
 llos quatro dias, z pa otros dos o tres
 de mas con que ſe pudiẽſſen mãtener
 ſi non fueſſe llegado lo que lleuauan
 por la mãr. Otro dia eſtãdo en aquel
 lugar el Key acuciãdo ſu yda, llega
 ron le bi cartas del Almirante Alfon
 ſo juſre, en que le embio a dezir q̄l que
 auia embiado a Gaſco perez las car
 tas que el Key le embiara, z q̄ non auia
 auido reſpueſta dellas ſegun ſolia, z
 de mas que auia viſto que los moros
 nõ cõbatia el caſtillo nin le tirauan cõ
 los engeños, z otro ſi que veyã entrar
 los moros del caſtillo z que ſalian al
 real de los moros, y el Almirante por
 ſaber deſto que coſſa era que embiara
 vna galera para q̄ ſe llegãſſe bien cer
 ca de la villa por ver que era eſto, z que
 vn moro ladino que dixo a los dela ga
 lea que direſſen al Almirante q̄ ſe fue
 ſſe deſde alli, ca Gaſco perez era ſalido de
 el caſtillo, z que eſtaua conel infante Al
 bomile que en la ſu tiẽda, z que en eſte
 dia le auia de entregar el caſtillo de gi

braltar: z deſque el Key ouo leydo las
 cartas, z oyera lo que los mãdaderos
 le dixerã ſobre eſto, eſtonce tomo muy
 gran peſſar, z mando llamar a todos
 los que alli erã conel para auer ſu cõ
 ſejo en qual manera farian. E deſque
 fueron todos ayuntados, z oyeron lo
 q̄l Key les dixo que auia ſabido eſton
 ce, algunos dellos conſejaron le que
 ſi el ſabia cierto que el caſtillo auia co
 brado los moros, que lo mejor era tor
 narse deſde alli, z otros algunos le de
 zian q̄ pues alli era llegado q̄ era mas
 ſu honrra de llegar al caſtillo z pareſ
 cer alli que non fincar por el de le yza
 acorrer. E deſque el Key ouo oydo lo q̄
 cada vno de ellos dixo, dixo el ſobre eſto
 que ſu voluntad era de yza al caſtillo
 de Gibraltar, z q̄ ſi le fallãſſe en poder
 de los Chriſtianos, o que tan ſolamẽ
 te touieſſe vna almena que los podria
 acorrer, z q̄ ſi el caſtillo fallãſſe en po
 der de los moros que bien cuydãua q̄
 lo non podia baſteſcer en tan poco tiẽ
 po, ca por la mãr non lo podria fazer,
 pues el Almirante z la ſu flota eſtaua
 alli, z por tierra non podrian bi poner
 baſtimento ſi non para muy poco tiem
 po, z aſſi que ſiãua por Dios que lo po
 dria cobrar aquel caſtillo, z todos to
 uieron que lo que dezia el Key era lo
 mejor, z acordarõ lo aſſi, pero que por
 eſte acuerdo que era menester que lle
 uãſſen viandas las mas que pudieſſe
 z que fueſſen bi otro dia, y el acuerdo
 auido, z partidos de la fabla llego a el
 vn ome que le embio el Almirante, cõ
 quien le embio dezir que los moros eſ
 tauan en el caſtillo, z que auia pueſto
 encima de las torres ſus pendones, z
 trayan pan de Algecira por tierra pa
 ra lo baſteſcer, z otro ſi que viniã al
 Almirante vn ome de los que ſalierã
 de la villa, que le dixo que los moros
 dexauan ſalir todos los Chriſtianos
 de la villa a ſaluo, z que a Gaſco perez
 que lo embiã allẽ de la mãr. y el rey
 por el acuerdo que auia auido mando

a todos los d'la bueste que acuciaffen la yda quanto mas pudieffen, y dexo a don Alfonso fijo del infante dō Fernando en Xerez porque era muy viejo. E fueron con el Rey dō Sancho, y dō Juan sus fijos. E agora la ystoria contare los otros fechos segun passaron a los que estauan en Sibraltar mienbra que alli estouieron cercados.

CAPITO. CXIX. DE la gran culpa en que cayo Vasco perez de meyrta por el fecho d' Sibraltar.

Quando auedes como la hystoria ha contado que Vasco perez tenia el castillo de Sibraltar sin bastescimiento, y si nõ fuera por la barca cargada de trigo q̄ traigo la tormentia non touieran mātencimiento para vn mes, como quiera que por esto cayo Vasco perez en gran culpa, y despues en muy mayor en quanto entrego el castillo a los moros, ca el tenudo era de entregar el castillo al rey su señor y morir en el, pero mucho trabajo y mucho mal passarõ los christianos que estauan en el castillo de Sibraltar. E Vasco Perez tenia fecha postura con el Rey su señor de tener tantas compañías q̄ lo podieffen muy biẽ defender, y el por cobdicia d' ganar los dineros que le el Rey daua para esto tenia hi muy pocos pobladores, y pocos d' fededores, y estouierõ cercados cinco messes. Y en este tiẽpo auian d' velar cada noche y pelear cada dia q̄ndo los cõbatian, y demas auian d' labrar algunas cosas delo que les derribauan cõ los engeños, y Vasco perez dauales mny poca vianda, y con esto passauan muy gran premia, y mucho trabajo, y Vasco perez cuydando salir cõ su honrra de alli fazia mucho por mātener la costa de los omes de su cassa, y de vnos moros que tenia que eran d' gran rendizion, y a los otros d' la villa duroles vn mes q̄ les non dio pan nin

guno, y por ello llegaron a muy gran queya de hambre, que comian los cueros de los escudos cochos que non tenian al de que se mantener, y el Almirante desque fopo alguna cosa desto quisiera los acorrer con vianda, y fizo poner dos trabucos en dos naos, y en aquellos trabucos lançauan las talgas de la farina, como quier q̄ algo caya dentro en el castillo, pero lo mas caya fuera, y tomauan lo los moros, y por esto el Almirante non quedaua d' les lançar farina con aquellos trabucos. E los moros por esforuar que los del castillo non ouieffen aquel acorro posieron dos engeños que tirauan aq̄llas dos naos en que estauan los trabucos, y los marineros de las naos ouieron las a arredrar por rescelo que gelos quebrarian, y non podieron alçar nin alcançauan a echar la farina en el castillo. E Vasco perez veyendo esto que le non acorrian con vianda, y aquellas gētes la zerauan tanto salio al infante Abomile que y otorgole el castillo, y mādole que le dexasse salir los christianos en saluo, y el infante otorgogelo, y demandole los moros q̄ tenia de quien pensaua auer gran rēdicion diogelos. E los moros desque cobraron el castillo metieron toda la flota suya en el atarçana de la villa d' Sibraltar, y Vasco perez de mala vētura fue en fazer esto, ca el dia quel otorgo el castillo a los moros fallaron farina, y vianda, y aparejamiento en la torre quel Rey tenia en el castillo q̄ les podia abõdar cinco dias, y si el pusiẽra en su voluntad de fazer lo q̄l era tenudo de fazer, que era d' entregar el castillo a su señor o morir en el non ouiera por esso a morir, ca podiera par tir aquella vianda aquellas gentes y ouieran cinco dias que comer, y a los quatro les acorriera el Rey, y assi nõ fincara el d' tan mala vētura como finco q̄ lo cobraron los moros, y maguer q̄ el en esto fizo gran maldad pero grã

daño trogo el detardamiêto quel Rey fizio en quanto el castillo estaua cerca do Vasco perez ouo dssafuciamieto, por que passaua el tiêpo quel Rey embio dezir que era llegado a Seuilla, z que le acorreria como quier q̄ por esto el nõ deuiera fazer lo que fizio. E agora la ystoria deya de contar desto, z cõtara d̄ como el Rey llego a Bibraltar alo acorrer.

CAPITV. CXX. DE
como el Rey dõ Alfonso llego a Bibraltar, z de lo q̄ ordeno en su bueste, y de las otras cosas que hi acaescieron segun q̄ lo cuenta la ystoria.

Espues que los d̄la bueste deste Rey don Alfonso ouieron tomado viãdas las que les complian, y el Rey ouo ordenado quales fuesen en la delãtera, z q̄ les fuesen en la çaga mouieron de Guadalete z fueron al vado de Sera, z otro dia fueron a vn lugar que dizẽ Patrite z Aluarite. E otro dia que fue dia de sant Juan llegaron Alcalã d̄ los ganzules: z otro dia passõ el rey el puerto, z fue a passar al ryo de Guadarrãque, z otro dia el rey con su bueste passando aquel ryo para yz. contra Bibraltar, los moros que eran en Algezira con el infante Abomile que vinieron en la mañana, z yuan su passõ a passõ empos dela bueste sus hazes paradas, z podian ser fasta seys mill cauallos, z algunos d̄ los Christianos que yuan en la çaga salieron a pelear con los moros que se adelantauan de los otros moros. E con los Christianos andaua vn cauallero freyle dela orden de Calatraua que dezian Bonçalo d̄ messa, z vn cauallero moro adelantosse de los otros moros z passõ el ryo, z vino a lançar el açagaya en la bueste d̄ los Christianos. E aquel Bõçalo de messa vino en pos de aq̄l moro z lançole la lança, z firiole al cauallo z faco el espada y antes quel moro lle

gasse al ryo diole vn golpe por el peñueço q̄ le corto la cabeça, z cayo luego el moro muerto ètierra, pero el rey embio luego a defender que ninguno non saliesse a pelear con los moros sin mandado. y el Rey con su bueste yua contra Bibraltar, z los moros veniã sus azes puestas a passo empos d̄ los, z yedo la bueste d̄ los Christianos por vn lugar que dezia la Sierra carbonera, z seyendo passados allende desta sierra los dela delãtera z los dela costanera, z los dela çaga eran llegados encima de aquella sierra, z teniã sus azes puestas, z los moros estauan empos d̄ los atendiendo que descendiesen dela sierra, z los dela çaga y ellos q̄ cobrarian la sierra, z desde encima que farian espolonada con los Christianos, z el Rey don Alfonso de Castilla entendio que pues los moros fasta aquel tiêpo nõ auian acometido pelear, y en aquel lugar la queriã acometer, el Rey embio mandar a los d̄la delãtera que llegauan ya cerca dela villa d̄ Bibraltar que asentassen los reales, z los dela mesnada atendieron, y embio mandar a los delas costaneras que atendiessen, z otro si embio mandar a los d̄la çaga que estobiessen que dos encima dela sierra, y embioles en ayuda de los ricosomes z caualleros quel tenia consigo, z mandoles que descendiesen dela sierra a su passo, z que si los moros viniessen a pelear cõ ellos que tornassen z fiziesen espolonada con ellos fasta el ryo de Guadarrãque, mas que de alli adelante nõ passassen ninguno de los Christianos, Otro si embio el Rey mandar a los d̄la costanera en que venia el maestre d̄ Calatraua, z los concejos del obispado de Jãben, z Lope ruyz de bæça, z Diafanchez de Benauides, z Garcia melendez de soto mayor, z otros caualleros que si los moros viniessen a pelear cõ los dela çaga, que los de aquella costanera saliesse por enderredor

Del cabeço de aquella sierra carbonera, z que les tomassen la delantera, y el fecho assi ordenado desta guissa, los Christianos que venian en la haz de la çaga començaron a descender vn peño trecho, z los moros salieron luego encima de aquella sierra carbonera sus azes puestas, desque fuerõ encima començaron a dar muy grandes bozes, z descendierõ el cabeço ayuso muy apresuradamete a ferir en los Christianos. E assi como los moros començaron a descender aquel cabeço, el Rey estre de Calatraua z los del obispado de Sabõ que yuan en aquella costanera, aguijaron quanto pudieron por aderredor del cabeço a tomarles la delantera, z los de la çaga contra quien los moros aguijaron tornaron a ellos z los moros tornaron z subieron la sierra arriba fuyendo z toparon con los otros que les auian tomado la delantera, z quiso Dios que murierõ hi de los moros en aquella vegada fasta quinientos caualleros, z fueron fuyendo los otros, z los Christianos siguiendo el alcance fasta el ryo de Salmones, y el Rey auia biffõ la pelea buelta, õ que la vio de aquella guisa embio mandara los de su delantera que estouiesen en los cauallõs, z que guardassen los reales. y el Rey z los de la su menada conel, z los de la vna costanera fuerõ empos de aquellos que yuan enel alcance. E quando el Rey llego al ryo de Guadarranã z vio que los Christianos auian passado aquel ryo õ Salmones pesole mucho, lo vno por q se auian mucho arredrado de la bueste, y lo otro por que era mucho allegados ala villa de Algecira donde estauan gran poder de gentes de moros õ cauallõ z de pie, y luego entedio que les era menester de les embiar acorro y embio luego mandar al cõsejo õ Sevilla, z a don Pero ponce de Leon, z a don Juan alfonso de guzman, z a don Aluar perez de guzman, z a don enri

que enriquez que estauan todos en la delantera que se viniessen luego todos para el fin otro detenimiento, z otro si embio mandar que viniessen mill z quinientos omes de pie, ballesteros y lanceros de los que eran llegados al realca alli non auian fincado ninguna gente de pie conel Rey, z vinieron luego aquellas gentes en acorro de los que eran ydos enel alcance, z a poca de ora vinieron hi las gentes de pie vallesteros y lanceros porque el Rey auia embiado. E quando estos llegaron la mar era crecida, y el ryo õ Guadarrã que crecio tanto que los omes nõ podian passarlo los de pie, z ouieron lo a passar los que estauan conel Rey en los cauallõs nadando, z como quier q ouo afan z trabajo õ passar estos omes cumplieron mucho para ayuda de los Christianos que eran ydos enel alcance, ca los moros que yuan fuyendo de que llegarõ al ryo de Salmones, z lo passaron estouierõ luego alli quedos z tornaron a pelear, z prouauan õ passar el ryo cõtra los Christianos q estauan de la otra parte õ ryo. E como es aquel ryo cerca de la villa õ Algecira venian a los moros grandes acorros de gentes de cauallõ, z muchas gẽtes de pie ballesteros y lanceros, z por esto los moros prouauan õ passar el ryo de Salmones en cinco logares. E los christianos veyendo que los moros eran muchos, z que si passassen el ryo q los non podrian sofrir, z que aurian a tornan fuyendo, z que rescibiria gran daño, z fazian mucho por defender aquellos passos, z por esto auian muy grandes peleas enel ryo. y entrando los moros de la vna parte, z los Christianos õ la otra en vna pelea que ouieron enel ryo mataron a vn cauallero que dezian Rey diaz de rojas, z por lo bien õ bre cencerro, z los Christianos eran en aquel affincamiento de gran affan, z de gran trabajo que auian passado aquel dia en que estauan, lo vno

de lo que auian auído en el alcance corriendo, e lo otro de las armas que traían desde antes que amanesciese, e otro sí que non auian comido nin beuido en todo este día, e la sed que auia los mucho: ca el agua de aquel río de Salmones es salada e a aquel lugar, e otra agua non tenían nin la podían ver buscar, e desde may auia mucho, e el Almirante que estava en la mar e vio a quella pelea descendió de la galea en una zabra e entro por el río de Salmones e salio a tierra a la parte do estauan los christianos, e sacó consigo cient ballesteros de los de la flota, e fue a socorrer a los christianos en aquel affincamiento, e comenzólos de esforçar. e estando ellos en esto llegaron les gētes de pie que el Rey les embiaua, e con estos e con los ballesteros que traía el almirante, los moros salieron del río por las muchas faetas que les tiraron, e arredrarō se e non prouaron de passar el río, e quiso Dios que vino la tarde contra las visperas, e los moros fueron se yendo contra Algecira, e los christianos tornaron se para el Rey que estava encima de un otero cerca del río de Guadarranque donde bien veyan los christianos que peleauan, e desde que fueron todos llegados al Rey, fueron se todos de confuno para su real, e llegó tarde el Rey. e de aqui adelante la ystoria e ya contando las otras cosas como acaescieron.

CAPITV. CXX. DE
como el Rey assento su real al derredor de Gibraltar, e de la pelea de los christianos, e los moros que passaron en la ysla.

Quero día el Rey mado llamar a los que eran allí con el en la bueste para auer consejo con ellos en qual manera faria, e los que hi vinieron dixerō le que le cōplia cercar el castillo e la villa toda e derredor de Gibraltar, ca el Rey possa

ua con toda su bueste en el arenal, e de la parte de la ysla e del monte non passauan ningunos de los christianos, e por esto que era menester que passassen algunos de los christianos a pasar en la ysla, ca de la guisa que estava non seria el logar cercado, e acordarō todos en esto, e el Rey mado algunos de los caualleros suyos de criança que passassen alla: que era el vno de los Ruy lopez fijo de Lope Diaz de Baeca, e el otro Fernan yanes de meya, e otros de su cassa, e los ricos omes, e los maestres cada vno de los dieron gentes de las que tenían hi que passassen con estos a tomar la ysla. e el Rey mando que algunos de las villas de la frontera que fuessen hi, e sabido quales eran las gentes que auian alla de passar el Almirante mandole traer barcos en que passassen por la mar, e entrarō todos en las barcas, e estos desde que llegaron a la ysla, e como esperauan a los otros que salian de los barcos por que fueren todos en vno, mas assi como tomaua tierra pocos a pocos e uan se luego a la sierra, al monte que esta encima de Gibraltar: assi que quando salieron e tomarō tierra, los caualleros fallarō consigo poca compañia, e aquellos que eran e uan se pocos a pocos a la sierra do estava los otros. e los moros que estauan en Gibraltar desde que vieron a los christianos estar de aquella guisa vinieron a los que estauan en la costanera de la mar. e aquellos Ruy lopez e Fernan yanes, e los que estava con ellos esperaron los e comenzaron su pelea con los moros, e los mas de los que estos caualleros tenían consigo desde que vierō llegar los moros tornaron fuyendo contra la mar e y dando se acoger a los nauios, e las bartas eran ya arredradas, e afogaron se de aquellos muchos en la mar, e los moros llegaron a pelear con Ruy lopez, e con Fernan yanes, e con estos pocos que auian fincado con ellos, e como que

que estos caualleros eran ardides 7 fuertes, 7 d firmes coraçones, 7 pelea uan muy sin miedo, pero tenian tã poca compaña consigo, 7 los moros erã tantos que los non podieron sofrir, 7 mataron en esta pelea a aquellos dos caualleros Ruy lopez 7 Fernan çanes, 7 todos los que fuyeron al monte fincaron bi. E la ystoria çra contando de las otras cosas que acaescieron adelante en Sibraltar.

CCAPIT. CXXI. DE

como el Rey dō Alfonso embio a correr a los q̄ abien quedado è la ysla.



El Rey dō Alfonso ouo muy gran pessar, 7 todos los que estauã con el en la bueste por este mal 7 daño q̄ acaescio a los que passarõ la ysla, 7 por la muerte d̄ aquellos caualleros, 7 otro si por la gente que estauan en el mōte, 7 los non podian acorrer, 7 otro si el Rey 7 los q̄ erã con el en la bueste erã apmiasados d̄ grã hambre por mengua de viandas, q̄ las q̄ auian traydo por tierra auian lo ça gastado 7 comido, 7 las viandas que cada vno auia eran gastadas 7 delas que venian por la mar no les venia cosa, 7 por esto el Rey mado en esse dia en la tarde llamar a todos los que erã ay con el para auer consejo cõ ellos, 7 diyo les que catassẽ maneras como acorriessen otro dia aq̄llos çpianos que estauan en el monte, ca pues los otros murierõ en la pelea è la mar que nõ era bien de dexar aquellos perescer en poder de los moros. E oyda la razon que el Rey les diyo cada vno dellos dixeron como en la bueste nõ auia viandas que pudiessen otro dia abastar a las gentes de la bueste nin a los caualleros, 7 que si alli estouiesen otro dia que non ternian viandas para vn dia con que pudiessen de alli salir ca lo de la mar nõ les venia, 7 assi que era mejor que otro dia q̄ el Rey se fuesse cõ su bueste, 7 los çhristianos q̄

estauan en el mōte fuesen ala auentura de Dios qual gela quissesse dar ante que fallecer la viada a toda la bueste, 7 que non podiessen dar consejo a ssi mesmos, ni acorro a los que estauã en el monte de Sibraltar, 7 por esto acordarõ que otro dia en la mañana todos los del real que fuesen ordenadamente cada vno dellos en la delantera, 7 en las costaneras 7 en la çaga segun que auian venido, 7 mouierõ assi todos del arenal de Sibraltar donde tenian pucsto su real, 7 yendo la bueste su camino, 7 seyẽdo arredrados q̄n to vna legua del real de Sibraltar algunos caualleros de la mesnada del Rey que venian con el, señaladamente Sancho fanches d̄ rojas que era su ballestero mayor, 7 otros veyendo como el Rey çua muy quegado por los çhristianos que fincauan encima del mōte de Sibraltar en poder de los moros que erã mas de mill 7 quinientas personas, pidieron le merced que touiesse por bien d̄ mado tornar la bueste, 7 que fincassen alli aquel dia porq̄ pudiessen sacar d̄ alli aquellos çhristianos, 7 q̄ finzia auia en Dios que los acorreria con alguna vianda porque el Rey pudiessse alli estar fasta q̄ cobra se la villa, 7 que si vianda non ouiesse que otro dia bien podria salir fasta Alcalã d̄ los gãzules que era el primero lugar de los çhristianos: 7 estando el Rey en su bueste detenidos de andar por esta razon. 7 estando en consejo sobre esto quiso Dios acorrerlos, 7 fopose que a como por la mar vna vela d̄ los nauios que eran cargados de viandas pa traer alli al real, 7 luego a poca d̄ ora parecio otra vela. 7 estado el Rey en su fabla sobre aquella razõ aformaron otras seys velas que venian d̄ cõtra Tarifa, 7 auian el viento bueno, 7 andauan mucho: 7 el Rey 7 los de la bueste desque vierõ que Dios les acorrria con viandas tornaron todos 7 asentarõ los reales dõde antes estauã,

7 antes que los reales fuesen assenta
 dos llegaron aquellos ocho nauios q̄
 primero auia visto en que los dela bu
 este auian cargado sus viandas, 7 a
 uian tan buen viento que todos hille
 garon en aquel dia, 7 desque el Rey
 vido que los reales eran assentados,
 7 las viandas venidas mado llamar
 los ricos omes, 7 maestros, 7 caualle
 ros que hie ran conel para auer conse
 jo conellos como aco rriessē aquellos
 Christianos q̄ estauan encima del mō
 te, 7 desque fueron ayntados acorda
 ron que otro dia passassen ala ysla dō
 Jhaymes de Xerica, 7 con el don Barci
 lasso dela vega, 7 gonçalo ruyz su her
 mano, 7 Sancho sanchez de rojas, 7 o
 tros caualleros vassallos del Rey, 7 d
 sus fijos: 7 don Jhaymes demando al
 Rey que fuesen conel estos caualle
 ros, 7 que leuassen sus cauallos, 7 mā
 doles dar pieça de caualleros y balle
 steros q̄ fuesen conellos, y el acuerdo
 auido comēçarō luego alo poner por
 obra, 7 mandaron llegar ala costa de
 la mar cerca dōl real todos los bateles
 delas naos 7 don Jhaymes 7 Barci
 lasso, 7 los otros caualleros y ballesteros
 entraron otro sī en los barcos que nō
 eran pa leuar cauallos, 7 fueron por la
 mar fasta q̄llegarō aq̄llos logares por
 dōde auian de entrar en la ysla, 7 lue
 go que llegaron salieron a tierra Bar
 cilasso 7 Gonçalo ruyz su hermano, 7
 Sancho sanchez de rojas, 7 otros ca
 ualleros y escuderos de sus pariētes,
 7 los moros quissērō venir a ellos an
 te q̄ los otros salieffen dela mar, mas
 ellos estouieron bien firmes los valle
 steros esso mesmo que estauan bien fir
 mes en los nauios tomaron luego tie
 rra la mayor parte dellos, 7 passaron
 con aquellos caualleros lançando sa
 etas a los moros, 7 otro sī dō Jhaymes
 de Xerica, 7 todas las otras compa
 ñas que yuan conel tomaron tierra, y
 estuuieron quedos fasta que ouieron
 sacado los cauallos dela mar, 7 dsque

ouierō sacados los cauallos caualga
 ron en ellos, 7 tomaron las gentes de
 pie 7 los ballesteros consigo, 7 mouie
 ron contra los moros de Bibraltar q̄
 estauan en la ysla, 7 los moros dsque
 los vieron venir assi jutos 7 acaudilla
 dos non los quissērō esperar, 7 fuerō
 se todos para la villa, y entences don
 Jhaymes 7 Barcilasso dela vega, y gō
 çalo ruyz su hermano, 7 Sancho san
 chez de rojas, 7 los otros caualleros
 que el Rey auia embiado conellos fue
 ron asentar su real 7 poner sus tien
 das al pie del monte en la tierra ber
 meja, 7 los Christianos que estauā en
 cima del monte vieron se luego pa
 ra aquel real, y el Rey embio luego a
 don Jhaymes 7 a Barcilasso, 7 a las o
 tras gentes que estauan en la ysla viā
 da la que pudo auer de aquella q̄ hera
 llegada, 7 aquellas cōpañas fueron a
 lli aq̄lla noche 7 otro dia. E agora la
 ystoria yza contando las otras cosas
 como acaescieron segun passo.

CAPIT. CXXII. DE
 la ordenança dela cerca dela villa
 de Bibraltar, 7 delo que hi acaes
 cio..

Espues q̄ la ysla fue en po
 der de los Christianos, 7 sa
 lidos de peligro los que es
 tauan en el mōte el Rey mā
 do venir a su tienda todos los ricos o
 mes, 7 maestros, 7 caualleros, 7 los d
 los concejos con quien solia auer su
 acuerdo y digo les q̄ hera bien que em
 biassen todos por viandas, por q̄ por
 la mengua dellas non dexassen la cer
 ca nin se vieffen en peligro: ca pues tã
 poco auia que los moros tenian aque
 lla villa, y castillo que non podrian a
 uer puesto tanto baltimento que les a
 bōdasse mucho tpo, 7 aun q̄ cuydaua q̄
 el infāte Abomileq̄ q̄ se llamaua rey
 d Algezira 7 d Rōda q̄ faria aq̄llo mes
 mo. E q̄ pues todos los ricos omes, 7
 los concejos dela frontera que estauā

alli conel, y la tierra era sin gente, que los moros le farian algun daño, y que seria bien de se yr de alli, y sobre esto fueron dichas alli muchas razones, pero los mas acordaron que lo mejor era estar en aquella cerca fasta que tomassen aqlla villa y el castillo. Y el acuerdo auído mando el Rey pgonar por toda la bueste q todos embiassen por viadas, y q las q estaua en los nauios q las dsembarcassen luego en tierra, y el Rey embio luego nauios por la mar a Seuilla, y a Xerez, y a Caliz, y a Tarifa q le trogiessẽ hi luego los engeños q estaua hi. Y otro si/ embio fus omes a Seuilla q facassen manlieua d auer q auia menester. E otro si/ que le trogiessen las mas viadas q pudieffen auer, y otro si/ porq don Jaymes, y Barçilasso, y Bõçalo ruyz su hermano, y los otros caualleros que el Rey auia embiado ala ysla auian alla estado dos dias y vna noche, acordaron que los ricos omes y los maestros fuessen a estar en la ysla cada vno con sus gẽtes otro tãto como auian estado aquellos, y otro dia demañana que passassen alla don Juan alfonso de Alburquerque, y sus vassallos, y dende adelante cada vno de los otros que estauan hi conel Rey y desque fue otro dia en la mañana passó por la Mar en barcos ala ysla don Juan Alfonso, y vinieron ala bueste don Jaymes, y Barçilasso, y Bõça lo ruyz su hermano, y Sãcho sanchez de Rojas, y los otros caualleros y escuderos que estauan alla, y estouo hi don Juan alfonso dos dias y dos noches, y dende adelante cada vno de los ricos omes y caualleros passaron por la mar en barcos a estar en la ysla su tiempo segun auia estado los otros. Y el Rey veyẽdo que esto era muy grã trabajo y peligro a los dela bueste, andar los caualleros entrando y saliendo en los barcos, ordeno el Rey gente cierta de cauallo dela su mesnada de vassallos de don Pedro y de don San

cho sus hijos que possassen toda via cõtinuadamẽte en la ysla, y otro si puso otro real de gentes encima dela peña cerca dela torre mayor del omenaje: y estas dos compaņas de gentes estauan cerca d la villa, en tal manera que la tenian cercada de aquella parte, y podian acorrer muy bien los vnos a los otros, y los que possauan encima dela peña tenian vna decendida contra el real del Rey, y descendian por la peña trauados a vna cuerda, y por alli sobian y descendian muchas gẽtes d pie cada vez que era menester, y los moros d la villa y azian cercados, y nõ salian ya fuera. Y entretanto que el rey ordenaua los reales, y sus gentes en q l manera estouieffen, traxerõ le seys engeños, y mando poner tres dellos encima dela peña, y los dos dellos tirauan ala torre del omenaje, y el otro tiraua alas galeas de los moros que estauan puestas en el ataracana d Bizbaltar, y dauan muchas piedras en ellas, mas los moros tenian las cubiertas con madera, y con vigas muy gruesas, y non las podian bien quebrar, y por esto el Rey acordo de combatir la villa ala redonda, y que en este dia el Almirante Alfonso iufre que fiziesse llegar por la mar gentes con los nauios, y que pusiesse fuego a aquella flota de los moros porque se quemasse, y todos los del real fueron combatir la villa y el Castillo todo enderredor. Y estando la combatiendo llego el Almirante con sus nauios los que entẽdio que cumplian para aquello para yr q mar la flota d los moros, y antes que pudiesse llegar aqlla flota fallo q los moros tenian fecha en la mar vna estaca muy grã de maderos muy gruesos, de manera q non pudo llegar ningun nauio alas galeas de los moros, y embiolo luego a dezir al Rey, y desque el rey lo supo embio luego maderar a los d la bueste q dexassen el cõbate, y q se viniessen alas tiendas: y ellos fi

zieron lo aſſi, z fueron feridos en eſte cõbate Barçilaffo dela vega, z gõçalo ruyz fu hermano, z otros muchos õ la bueſte de piedras y de factas. y en eſte tiempo vino al Rey don Frey alfonſo Ortiz calderõ prior dela ordẽ de ſant Juan que auia morado en Rodas faſta eſtonce, z trogo el priorazgo de Caſtilla z de Leon, y diogelo ſu maefre. y delas otras coſſas como acacſcierõ la yſtoria las yza cõtando cada vna en ſu lugar.

CAPIT. CXXIII. DE
 las viandas que vinierõ ala bueſte del Rey don Alfonſo ſobre Bibraltar.

Re Rey dõ Alfonſo fazia mucho por cobrar eſte lugar, z tomo el meſmo muy grã trabajo, y aquellos q̄ auian voluntad delo ſcruir, acuciaron de tirar con los engeños, ſeñaladamẽte a la torre del omenaje, õ manera que la tenian toda deſmochada que nõ auia en ella ninguna almena ni antepecho tras que pudieſſen eſtar los moros para defender. y por eſto algunos dixeron al Rey que mandaffe fazer gatas de madera, z mãtas para q̄ pudieſſen yz las gẽtes, que auia hi muchos que trabaxarian a cauar en el pie dela torre pues que deſde encima non la podian defender. y el Rey mãdolas luego fazer de madera muy gruẽſſas, z mando hi vn dia que combatiẽſſen, y que llegaffe por alli aquellas gẽtes ſo aquellas mantas a cauar en el pie dela torre, E por que andauã muchos almogauares, dixeron al rey que ſi les dieſſen algo que ſe llegarian a cauar en el pie de aquella torre, y el Rey mando pregonar que qualquier que tiraffe vna piedra del pie de aquella torre que le mãdaria dar por cada piedra dos doblas de oro, y por eſto ayuntaron ſe hi muchas gentes para ſacar las piedras de la torre ſo aquellas ga-

tas, z ſo aquellas mantas, pero los almogauares non las querian llevar. E mãdo el Rey a Alfonſo fernandez coronel que y los ſuyos llegaffe a aquellas Batas y aquellas mantas al pie dela torre: y vn dia mãdo que ſe armãſſen todos los dela bueſte para combatir la villa. y en aquel dia Alfonſo fernandez z los ſuyos llegaron a aquellas gentes, z las mantas al pie dela torre z los almogauares llegaron a cauar, z como quier que les tirauan los engeños muy affincadamẽre, pero los moros fizieron en la torre ventanas, z ponian las adargas delante que los mãparaffe delas factas detras delas adargas y echauã muy grandes cantos ſobre los que lleuauan las gatas a ponerlas ala torre, z paſſarõ hi muy grã trabajo, z gran aſan los Chriſtianos, z fue hi ferido Alfonſo fernandez coronel de piedras, y muchos delos que entraron con el, y mientras que los almogauares cauauan la torre los engeños tirauan lo mas ayna que podian, y el vno de aquellos engeños mato a quel dia a Abigucl diaz el eſcudero que vino al Rey por parte de don James de Xerica, z fue por ocaſſon, z los Almogauares que cauauan ſacaron dos cantos dela eſquina dela torre, z por alli por do ſacaron los cantos dauan ſe con ellos de lançadas, z non les dexauan cauar. y de encima de aquella torre echauan tantos cantos, z tan grandes que quebrauan grandes pedaços delas Batas, z de las mantas, y echaron les fuego de alquitran: z con eſto los almogauares ouieron de ſalir ſuyendo de ſo las gatas z las mantas, z quemaron ſe alli, pero el Rey mando les dar algo por lo que auia fecho en eſtos combates, y en las otras coſſas que los Chriſtianos ouieron de fazer en aquella cerca, paſſarõ muy grandes trabajos: pero fueles grã trabajo z grã diſſima cuyta vna tẽporada que non pudieron auer vian-

das, e duroles diez e seys dias q̄ non ouieron biento con que les podiesse venir ninguna vianda, e por esto ouierō a tan gran mengua della q̄ lleuo a valer el q̄rto dela çeuada ciento e ochenta marauedis, e vn puercō ciento e q̄rta marauedis, e carnes nō las auia hi, e valia la fanega dela çeuada a ciento e quarenta mrs. Lo vno porque la vianda era en el real muy poca: lo otro porque era tan cara que muy pocos la podian alcãçar de los dela bueste, nin la podian auer. E por esto eran los omes en gran menester, e en gran quega, e el Rey sentiendo se mucho desto estouo ocho dias q̄ nō quiso comer carne, diziendo que pues sus vassallos tãto la era uã, que la nō comeria fasta q̄ Dios diesse tiẽpo con q̄ pudiessen venir las viãdas, e fue la merced d̄ Dios de dar luego buen tiẽpo qual lo auia menester, e vinieron todas las barcas cargadas de viandas, las q̄ les vinieron de Tarifa e de Baruate, e d̄l puerto, e de san Petre. E de alli adelante tuuierō la bueste dela gẽte d̄ los xp̄ianos abondamiento de viãdas para el tiempo q̄ hi estuuieron. E en este tiẽpo vino por la mar al Rey vn cauallero q̄ dezia Juan martinez de leyua el que se fue d̄ Burgos para dō Juã nuñez, e d̄ que hi lleuo d̄xo al Rey q̄ conosciendo la merced que d̄l auia rescibido, e la grãfiãça q̄ en el auia fecho, q̄ le venia a le seruir en aq̄l lugar. E el rey nō le mostro buen tal ante por lo que le auia fecho: e Juan martinez estuuo ay en tãto q̄ la cerca duro. E agora la ystoria dera de contar desto, e contara lo q̄ hizo el infante Abomileque q̄ se llamaua Rey que estaua en la ciudad de Algezira.

CCAPI. CXXIII. DE

como el Rey dō Alfonso acordo de nō partir de sobre Sibraltar, e d̄ como muchos de los Christianos fuyã e los tomauan los moros.

E infante Abomileque estaua en Algezira, e desque vio q̄ este Rey don Alfonso de Castilla e d̄ contenia su bueste assẽtada cerca d̄ Sibraltar, puso guardas, e muchas de sus compañas que guardassen el puerto llano por do auian de passar las gentes que yuan de la bueste a tierra d̄ Christianos, ca nō auia otro lugar por donde fuesen saluo aquellos que yuan, e venian por la mar. E estauan en aquel puerto llano muchas gẽtes de moros, tãbien de noche como de dia que nunca se partian dende, e muchos Christianos d̄l real yuan se dende con maldad faziendo muy grã traycion por q̄ dexauã a su señor, e se yuan e otros se yuan nō lo entendiendo, e porque la Bar estaua guardada e non dexauan yr si non omes ciertos que fuesen por viandas e cõrecaudo, e por esto los que se querian yr sin mandado yuan se de noche por aquel puerto llano, e los moros q̄ estauan en el camino tomauan los todos que nō escapaua ninguno dellos e tomaron tantos que en Algezira nō valia mas de vna dobla cada Christiano cautiuo. E como quier que el rey don Alfonso tenia sus guardas puestas de noche e de dia, e tantos erã los que se yuan q̄ los non podian guardar e los fechos estauan desta guissa. E el Rey de Brianada sacó su bueste, e fue al castillo de Benamerir, que era d̄ la orden d̄ Sanctiago, al q̄ tenia este castillo por el maestre, dezian le Bomezarias, e non estaua entonce en el castillo, e dero en el mal recaudo, e luego que hi lleuo el Rey d̄ Brianada cobio el castillo, e dende fue a cordoua, e robo toda la campiãa, e quemó todos los panes, e puso su real cerca del lugar que dizen la Calaborra, cerca de la puente de Cordoua par d̄ la ciudad, e mucho pan que estaua sola puente de Cordoua quemaron los moros: ca en la ciudad non auia quien gelo de

fendicse por q̄ los de la cibdad d̄ Cordoua estauā con el Rey sobre Sibraltar z todos los otros concejos de la frontera esō mesmo. E por esto el Rey de Granada andaua seguro por la tierra, q̄ non fallaua quien gela defendiesen tan poco ninguna cosa en el campo. E sō polo el Rey don Alfonso, z pesaua le ende muy mucho. E todos le consejaron que pues alli estaua que se nō ptiessse de aq̄l logar fasta q̄ lo tomasse. E el infante Abomileq̄, que se llamaua Rey de Algezira / z de Ronda, embio dezir al Rey de Granada por cartas q̄ auia sabido por cierto q̄ la villa z el castillo de Sibraltar estauan en grande affincamiento, z que auia menester acorro z el que les queria acorrer, z q̄ queria auer lid con el Rey de Castilla, z q̄ le rogaua q̄ le viesse ayudar. E agoza la ystoria de ya de cōtar desto, z cōtara de lo q̄ fizieron los ricos omes q̄ se incarō en Castilla en tanto que el Rey su seņor estaua sobre Sibraltar.

CAPIT. CXXV. DE
 como don Juan nuñez, z don Juan Manuel se vieron con el Rey de Aragon, z de lo que hi passo.

A ystoria ha cōtado que antes q̄l Rey mouiesse de Castilla para venir a Sibraltar embio dezir a don Juan fijo del infante don Manuel, z a don Juan nuñez, z a don Juan alfonso de baro seņor de los cameros / q̄ fuessen con el z mandoles dar los dineros de sus libramentos a don Juan, fijo del infante don Manuel / z a don Juan Alfonso de baro, porque le embiarō a dezir que le querian yr a seruir en aquella jornada. E ds̄ que ouieron tomado los dineros don Juan alfonso de baro mouio con todas sus gētes diziēdo q̄ yua en seruicio d̄l Rey, z fuesse fasta la puebla d̄ chillō, lugar q̄ era estōce d̄ Cordoua, z dēde tornose, z por

do quier q̄ yua robaua z tomaua el z todos los suyos todo lo que fallauan como quier q̄ este fizo mal z daņo, z ds̄ seruicio al Rey: pero fizo le otro ds̄seruicio muy grāde, ca dezia a todas las gentes por do quier que yua, q̄ el Rey era entrado dōde nō podia salir vino. Y en esto los d̄la frōtera tomauan grā desmayamiento en los coraçones, por quel quissera q̄ tomaran algun alboroto z leuantamiento las villas d̄l Reyno contra los del Rey. E por esto fazia el aqueſtas nueuas, z desque fue en su tierra embio sus cartas a don Juan fijo del infante don Manuel. Y a don Juan nuñez, en que les embiaua dezir que queria ser con ellos en ds̄seruicio del Rey, z que les ayudaria a ello, z que les rogaua que le ayudassen Y estas cartas fuerō tomadas en Burgos al ome que las lleuaua, z ouo las el Rey. E otro s̄ / don Juan fijo d̄l infante don Manuel desque ouo tomado los dineros que el Rey le mado dar para que fuessen en su seruicio para fazer guerra al Rey de Granada, segun que lo embio prometer fuesse ver con don Juan nuñez, z amos ados embiaron sus mandaderos con sus cartas al Rey don Alfonso de Aragon que se q̄ria ver con el, z que le rogauan q̄ se q̄stesse ver con ellos, z que lo touiesse por bien. Y el Rey d̄ Aragon embio les ds̄zir que le plazia, z fue certificado en trellos que se viesse en vn castillo q̄ dicen Castil habibe, z fueron amos ados a quel logar auer se con el Rey de Aragon, z dieron le muchas querellas d̄l Rey su seņor. E don Juan fijo del infante don Manuel, querellando se d̄l cassamiento de su fija, z otro s̄ / querellando se que el Rey lo quissera matar en Peñafiel, z otras muchas cosas deſsaguissadas que dezian que el Rey le auia fecho. E otro s̄ / don Juan nuñez querello se que el Rey lo auia deſseregado de la herencia que fuera del infante don Juan, z de doña yſabel

su muger, e de mas desto q̄ non erā se-
guros d̄l caſazia todo ſu poder por los
matar, e q̄ le pedia por merced al Rey
de Aragon que les quisiſſe ayudar y
ellos que le ſeruirian. Y el Rey don
Alfonſo de Aragon amaua mucho al
Rey don Alfonso de Caſtilla lo vno
por q̄ era caſado con ſu hermana, e lo
otro por buenos talantes que ſe auia
eſtos Reys, e respondiſſe el Rey de
Arago q̄ ſi el Rey de Caſtilla lo fazia
de la manera que ellos dezian que le
peſaua por ende mucho e que le plaze-
ria que el Rey de Caſtilla les fiziſſe
merced e ellos fueſſen a ſu ſerui-
cio e que biẽ cuidaua e fiaua en la merced
de Dios que el Rey de Caſtilla parti-
ria con ſu honrra de aquel lugar don-
de eſtaua e que deſde que alli ſalieſſe
que el Rey de Arago le embiaria ſus
cartas e ſus mādaderos ſobre eſto e q̄
bien creya q̄ el Rey don Alfonso de
Caſtilla era tal que ſi algun agran-
tes tenia fecho que gelo deſſaria e
mēdaria en la manera que denia e
eſtos don Juan e don Juan cuidarō q̄
el Rey de Aragon q̄ les prometeria
ayuda e que ſe juntaria con ellos con-
tra el Rey de Caſtilla e q̄ leſaria que
les dieſſe quāto ellos querian, e deſ q̄
oyeron eſta reſpueſta que les daua el
Rey de Aragon non les plogo cō ella
po aſincaron le q̄ ſi el Rey de Caſtilla
nō les q̄ ſi eſe d̄ſſer los tuertos q̄ les
tenia fechos q̄ ſi les ayudaria cōtra el
deſ q̄ ellos gelo ebiāſſe a d̄zir. e el Rey
de Aragon les reſpōdio q̄ faſta q̄ em-
biāſſe ſus mādaderos al Rey de Caſtilla
ſobre eſto q̄ les non otorgaria nin pro-
meteria ninguna ayuda e partierō ſe
cō eſto de las viſtas, e el Rey de Ara-
gon fue ſepa la villa de Turuel, e don
Juan fijo del infante dō Manuel fue
ſe para tierra de Alarcon, e don Juan
nuñez fue ſe pa lerma, e ayunto y to-
dos los mas q̄ pudo auer de omes mal
fechos e de omes encartados q̄ fueſ-
ſen por tierra de triuño e de deca cā

pos robādo e tomando todo q̄nto po-
dian auer e fueſſe a vn lugar q̄ dezian
melgar de la frontera q̄ era del Rey e
entrolo por fuerça e dēde fue amora-
les cerca de cuēca de caſpos e el alca-
de q̄ tenia el alcaçar dēde entregoge
lo e por alli cobrio todo el lugar. E o-
troſi / cobrio el caſtillo de Zuia que el
Rey auia tomado otra vez e lo entre-
go a Barcia Fernādez manriq̄ cuyo
era e cobrio lo eſtōces dō Juan nuñez.
E d̄ſque eſto ouo tomado fue cercar
la villa de Cuēca de caſpos e el lugar
era bien fortalecido de muro e de ca-
ua e los de la villa defendieron ſe le
muy bien e no les pudo entrar e touo-
la cercada pieça de dias combatiendo
la e deſde alli embiāua los ſuyos q̄ ro-
baſſen la tierra e tomāua todo lo q̄ fa-
llauā, e cobecharā los logares por ti-
empo e por dineros e de aq̄llo ſe man-
tenian en aquella cerca. E aq̄ deca la
yſtoria de contar deſto, e tornara a cō-
tar lo que paſſo el Rey don Alfonso
de Caſtilla eſtando en la cerca de ſo-
bre Gibraltar.

CCAPI. CXXVI. DE

como el Rey de Granada e el ifan-
te abomileq̄ aſſentaron ſus reales
cerca del real del Rey dō Alfonso.



Hecho auemos que el infante
Abomileq̄ auia embiado de-
zir al Rey de Granada en co-
mo el Caſtillo e el lugar de
Gibraltar eſtaua en aſincamiento e q̄
el queria pelear con el Rey de Caſtilla
para a correr aquel lugar e que le ve-
niſſe ayudar el Rey de Granada. E
deſque el Rey de Granada oyo las
cartas e la mandaderia deyo todas
las otras coſas. E llamo todas las
mas gentes que pudo auer en el ſu ſe-
ñorio, de cauallo e de pie / e vino ſe cō-
tra Gibraltar. E deſque fue cerca del
rio de Guadiaro puſo y ſu real. E em-
biolo dezir al infante Abomileque e
luego otro dia vinieron a mos ados

affentar sus reales a vna legua del real de los Christianos, y estauã bi estos reales ð los moros en tal manera que non podian salir por el su real de los moros nin auian logar donde pudiesen auer leña, y auian della muy grã mengua para cozer el pã, y adobar las otras viandas, y el dia que los moros bi llegaron el Rey dõ Alfonso ouo su consejo cõ los que eran bi conel, y preguntoles si era bien de yr de alli a pelear con los moros donde tenian el real puesto, osi esperarían si viniessen al campo, y en aquel dia aconsejaron le todos que mãdasse fazer vna caua en el arenal desde la vna costanera de la mar fasta la otra, y que pues el viniera alli por ganar aqlla villa por la tomar que estouiesse quedo en su real, y que si los moros a ellos viniessen que pusiesen algunos que guardassen cõtra la villa, y todos los otros que touiesse bazes puestas tras aquella caua ca cierto era q estando ellos alli q los moros non llegarían alli a pelear con ellos, y que si llegassen que aurían la pelea a su grã peoria. Y el Rey desde que vio que todos acordauan en este acuerdo touo lo por bien, y mando que lo fiziesse assi como gelo cõsejauan, y luego fue fecha la caua desde la vna costanera de la mar fasta la otra, y la bueste de los Christianos estaua toda tras aquella caua, y alli guardauan y velauan cada noche la bueste de los Christianos gentes de acuallo y de pie, y otro si mando el Rey qua les fincassẽ en guarda del real contra la villa, y q todos los otros que saliesse cõtra la caua luego que repicassen la cãpana quel Rey mando traer alli. E luego otro dia los moros llegaron alli contra el real de los Christianos todos ayuntados sus azes paradas, y el rey y los que eran conel armaron se todos, y pusieron sus azes encima de la caua segũ lo auia ordenado, y las azes ð los moros estuieron quedas a media legua

del real de los Christianos, y vinierõ fasta mill caualleros de moros de los mejores encaualgados: en los quales venian los fijos de Ozmin Abrahẽn, y Abocabe, y todos los otros de su linaje. Y el Rey don Alfonso mãdo que ninguno de los de la sus bueste non saliesse a pelear nin a jugar ala ginetã con ellos, y estuieron todos assi todo el dia, y desde que vino la tarde, y vieron los moros q ningunos de los Christianos non salian a ellos tornarõ se para su real, y otro dia non salieron, y el Rey don Alfonso de Castilla mando llamar los que eran alli conel, ricos o mes, y maestros, y caualleros para auer consejo con ellos, y dixo les que le parecia que estauan alli en aquel logar muy mēguados de onrra porque estauan los moros a ojo del, y venian cerca del real, y los Christianos nõ fazian mas sobre este fecho, y que si ellos todos quistesse que le plazeria a el ð yr a ellos alli do estauan en sus reales, o si viniessẽ contra el real como auia fecho la otra vez que fuessen pelear con ellos, y todos los que bi estauã conel digeron le que pues alli viniera a tomar aquella villa que aquello deuia fazer, y que en la yda del real ð los moros que era gran peligro para el Rey y para los que conel fuessen, porq los reales de los moros estauan en los cabeços altos, y tenia gran defendimiento, y que en auer lid con ellos en campo que era vn gran peligro, ca los moros eran muy maestros en las pelears y non venian alli do auian venido de ante dia si non touiesse grandes çeladas puestas en algunos logares, y assi que cumplia al Rey ð seguir lo que tenia puesto y ordenado, y d̄yar la lid fasta que touiesse cobrado el logar, y el Rey dixo les que quanto ala yda ð los reales que lo non queria porfiar q le parecia q le dezian gran razõ en lo q le d̄zia, mas q si los moros viniessen contra el real, assi como auian venido

que era bien q̄ fiziessen de sí tres azes
 7 la vna destas azes que fuessen por la
 ribera del mar contra los moros, 7 la
 otra az que fuese por la otra ribera. 7
 el rey que yria por medio d̄l arenal cō
 tra la otra az, 7 que si los moros tonie
 ssen çeladas que non podria ser q̄ non
 topassen conellos algunas d̄ aquestas
 hazes, 7 si los fallassen en çelada que
 peleassen conellos, 7 los otros q̄ fue
 ssen alas azes delos moros do estaua
 el Rey de Granada y el infante Abomileque,
 7 si alguna delas azes delos
 Christianos non fallassen alguna çelada
 que podria llegar todos en vno ala
 pelea, 7 que fiauua en la merced de
 Dios que los moros serian desbaratados
 7 vencidos, 7 la villa que ge la en
 tregarian luego despues que viesse
 los moros que tenian perdido el acorro
 d̄lla, 7 oyda la razon que les el rey
 dixo todos le demādaron por merced
 que estouiesse quedo assi como le auia
 cōsejado y estaua ordenado, y el Rey
 despues que vio las entenciones d̄ todos
 ouo lo de fazer, 7 otro dia los moros
 vinieron sus hazes puestas segun que
 auia venido la otra vez, y llegaron
 sus hazes fasta aquel lugar do llega
 ron la otra vegada, 7 los Christianos
 salieron todos armados fasta la caua
 7 pusieron sus hazes como lo auian
 fecho la otra vez, y algunos d̄ los moros
 los mejores encualgados vinieron
 cerca delas hazes delos Christianos.
 E porque algunos escuderos que ve
 nian conel Rey andauan armados a
 la gineta segun que vsan en la fronte
 ra salieron a laçar las azagayas a los
 moros que se allegauan a los reales,
 y el Rey mandolos tornar alas hazes
 estrañando gelo porque se guardasse
 lo que era ordenado en la bueste, 7
 porque aq̄llos moros non se llegassen
 tanto mando el Rey que los vallesse
 ros que le tirassen saetas, 7 por esso
 los moros arredraron se dende, 7 des
 que vino la tarde fueron se los moros

para sus reales, 7 los Christianos esso
 mesmo. E la ystoria contara delas o
 tras cosas.

CCAPI. CXXVII. DE
 como vn cauallero moro dixo al
 Rey don Alfōso que lidiaria con
 don Alfonso fernandez coronel
 vno por otro.



Si como el Rey tenia ordena
 das gentes ciertas que guar
 dassen de noche la bueste, 7
 otro si tenia otros que guar
 dauan de dia, y estauan arredrados
 media legua del real delos Christia
 nos, porque si los moros viniessen a fa
 zer algun rebate que los dela bueste
 estouiesse bien apercebidos. y estan
 do en esta guarda vn dia Di sanchez
 de Faben, 7 conel algunos cōcejos d̄l
 obispado de Faben salio del real de
 los moros, vn moro que dezian Hama
 aboholid, 7 conel trezientos caualle
 ros de q̄l era cabeçera, y era este muy
 presciado cauallero entre los moros
 7 venia contra el real delos Christia
 nos orilla d̄ la mar que es de parte d̄ Al
 gezira por fazer bi algun daño en el
 real delos Christianos, y este Di san
 chez 7 los que estauā conel en la guar
 da, y estaua orilla dela mar que es de
 la parte de Buadiaro, y los moros nō
 vieron los Christianos que estauan en
 la guarda 7 passarō, 7 los Christianos
 salierō les ad el ate ad esora, 7 los mo
 ros boluieron a ellos, 7 ouieron pelea
 en vno, 7 murio hi aq̄l Hama abohali,
 7 otros caualleros bien quatro conel
 7 todos los otros moros que hi vinie
 ron fueron se a su real, 7 salieron a sal
 uo, 7 a que este dia los moros fueron en
 alborço muy grande en sus Reales,
 cuydando que los Christianos yuan
 a ellos, 7 otro dia por darlos a enten
 der que non auian tomado rescelo tor
 narō sus hazes puestas fasta en aq̄l lu
 gar do solia, mas nō vinieron los mo
 ros q̄ solian venir tan cerca del lugar

Donde los Christianos estauan como folian las otras vezes. E los Christianos armaron se, y pusieron sus bazes encima de la caua segun que lo tenian ordenado, y estouieron assi passado el medio dia, y los moros tomaron se para sus reales, y esso mesmo los Christianos tomaron se para sus reales, y el infante Abomileque, y el Rey de granada veyendo que non podiã acorrer aquella villa, y entendiendo que estauan en grã affincamiento por mengua de viãdas, y otro si / por los combates que le auian dado en que eran muertos y feridos muchos de los moros pẽsaron de auer con el Rey don Alfonso de Castilla alguna pleytesia de auenencia, y començarõ lo desta gniffa, vn cauallero del Rey de Brãnada vino a los Christianos que estauã en la guarda, y diroles que fuessen dezir al Rey q̄ venia alli pa pelear vno por vno con vno de los caualleros del Rey de castilla, y señaladamente con Alfonso fernandez coronel, y que lo fuessen dezir al Rey de Castilla, y que si lo embiasse assegurar que yria alla a lo dezir esto a Alfonso fernãdez coronel antel rey y los que estauan en la guarda vinirõ gelo d̄zir. Y el Rey mãdolo venir ante si, y desque billego dexo el espada, y cataron le si traya alguna arma otra, y non gela fallarõ, y llego al Rey y dirole en secreto quel Rey de Brãnada le embiaua saludar mucho, y quel era el ome del mundo q̄ mas desseaua verle y conoscerle. Y el Rey respondiõle que el fiana en Dios auer mucho ayua aquella villa, y despues que se veria con el quando el quisiesse. y dicha esta respuesta el cauallero fuese, y el Rey mando llamar a Alfonso fernãdez coronel que estaua muy mal ferido en su tienda de las feridas q̄ le auian dado en llegando las gatas y las mantas a la torre, y dirole el Rey que aquel cauallero moro viniera alli que queria lidiar con el, y Alfonso fernãdez mos

tro en ello grã plazer, y demãdole por merced que le embiasse d̄zir que viniesse otro dia ala lid. E desque Alfonso fernandez fue en su possada embio vn escudero suyo al Real de los moros a buscar aquel cauallero non lo sabiendo el Rey su seõor, y que le dixesse que Alfonso fernandez coronel estaua prestio para lidiar con el quando el quisiesse, y dixerõ gelo assi. E agora la ystoria dexa de cõtar desto, y contara de como el Rey ouo nueuas de las cosas q̄ se fazian en Castilla entretanto quel Rey estaua en aquella guerra.

CAPI. CXXVIII DE las cosas que los caualleros don Juan nuñez y don Juan fazian en Castilla, y de las treguas quel Rey fizo.

Stando el Rey acuciãdo como se tirassen los engeños de aquella villa, y faze de todas las otras cosas que entẽdia que les podria apremiar, ca sabia que los tenia en affincamiento, llegarõ le cartas y mandaderos de Castilla que vinieron por la mar, enq̄ le embiaron dezir como don Juan fijo del infante don Manuel, y don Juan nuñez fueran auer vistas con el Rey de Ziragon para defferuicio del Rey de Castilla. E otro si / que don Juan fijo del infante don Manuel andaua por la tierra tomando y autares en cada vna de las villas del Rey, y que vn ayantar de las que tomaua mõtava mas que quatro yantares de los que dauan al Rey. E de mas desto que tomauan quanto fallauan por los caminos, y otro si / que don Juan nuñez auia tomado algunas villas y logares del Rey, y que cercaua y combatia otras, y las sus gentes que robauan la tierra, y tomauã todo lo que fallauan, y que fazian gran destruymiento en el reyno, y los de las villas del Rey que estauan tan apremiados en esto del mal, y del daño, y del d̄,

pechamiento, y del robo que les fazia que non podian darninguna cosa de lo que le auian a dar para conque mantuiesse aquella bueste. y de mas que los concejos estauan en gran miedo, q̄ por consejo de algunos por otro qualquier engaño entrarían don Juan y don Juan nuñez en las villas, y que las apoderarian de manera que el Rey non las podria despues cobrar, y otro si / que don Juan alfonso de haro que era conellos, y que fazia mucho daño en la tierra del Rey, q̄ era en su comarca. E assi que por esto que cumplia al Rey de partir d̄ aquella cerca en qualquier manera q̄l pudiesse, y q̄ se viniesse para Castilla, si non que sopiesse q̄ auia perdido gran parte del su reyno, y otro si / llegole hi mandado esse dia q̄l infante su fijo primero heredero que dexara en Toro para que lo criassen que era finado. y el Rey ouo muy grã pessar con estas nueuas, y mando llamar algunos de los ricos omes que eran alli conel, y los del su cõsejo, y digeron les lo que le auian embiado dezir sobre este fecho, y mostroles las cartas que le auian embiado, y madoles que le consejassen lo que faria en este fecho, y aquellos que estauan en el consejo digerõ le q̄ como quiera q̄l tenia aquella villa cercada y en gran affixcamieto, y la podria tomar fasta poco tiempo si alli estouiesse, pero que si la tomasse que non podria auer auenencia con los moros, nin podria d̄ alli salir a menos de auer pelea con ellos, y q̄ era muy gran peligro poner su cuerpo el Rey en auentura de pelea, y para se fazer esto que auia menester d̄ estar alli algunos dias, y que non sabia quanto tiempo se podria alongar esto y pues don Juan fijo del infante don Manuel, y don Juan nuñez, y dõ Juan alfonso de haro andauan por la tierra faziendo aquellas cosas que le embiauan dezir que el non cumplia al Rey d̄ setardar alli en ninguna manera, y por

esto que seria bien de auer alguna auenencia con los moros, y todos los que estauan hi que lo consejauã desta guisa, y le dezian que auia sabido d̄ aquellos omes como andauan por los reynos de Castilla y de Leon, y por las estremaduras faziendo muy grandes daños, y que si el Rey alli se detardaua que se non podria escusar de rescebir gran desseruiçio, y el Rey auia muy gran pessar por se partir de alli sin tomar aquella villa, ca veyã q̄ la podria tomar fasta poco tiempo. E otro si / ve ya que el detenimiento de aquella estada ay que le podria traer muy grã daño por lo que le fazia don Juan, y don Juan alfonso en la tierra, y era en grã cuydado por que auia sabido por cierto que don Gonçalo de aguilár y Dîsanchez de Jaben eran en vn acuerdo amos ados para se yr a los moros en su ayuda dellos, y en d̄sseruiçio d̄l rey. E por estas cosas ouo d̄ tomar el Rey el consejo que le dauan los que eran alli conel. E de aqui adelante la ystoria y va contando en qual manera se hizo la auenencia con los moros, y las otras cosas como passaron de adelante.

CAP. CXXIX. DEL

tracto de las treguas q̄ hizo el Rey don Alfonso con los moros, y en q̄ manera passaron los fechos.

Aquel cauallero moro que auia dicho que lidiaria con Alfonso fernandez coronel desque fupo que Alfonso fernandez le embiava d̄zir que queria lidiar conel cuydando que esto que gelo embiava dezir que queria lidiar conel, por querer el Rey que viniesse a el otra vez sobre lo que le auia dicho d̄ la vista del, y del Rey de Granada, dixo lo al Rey su señor, y por que los moros estauan muy plazereros de auer paz con los Christianos. y el Rey de Gra

nada z el infante abomileq̄ manda a
 quel cauallero que veniesse otra vez
 al Rey de Castilla a le dezir que to
 uiesse por bien de se ver con el Rey de
 Branada. E el cauallero moro vino
 al Rey de Castilla z dixo le lo que la
 otra vez le auia dicho q̄ el Rey su se
 ñor le auia dicho que lo queria ver si
 lo el touiesse por bien z el Rey por lo q̄
 le auia dicho d̄ lo q̄ le fazia en Castilla
 E otro sí / por señõ de tener alli dixo q̄
 le plazia d̄ se ver cõ el rey d̄ Branada.
 E sobre esto torno el cauallero al Rey
 su señõ: z dixo gelo z a ellos plogoles
 ende, y embio luego el Rey de Bra
 nada z los d̄ su consejo al algua
 zil del Rey q̄ fablasse cõ el Rey de Ca
 stilla, y las cosas sobre q̄ se auian de
 ver / z el tratamiento fue que ouiesse
 tregua z paz entre este Rey d̄ Alfon
 so de Castilla: z el Rey de Branada /
 z el infante Abomileq̄ que se llamaua
 Rey, z las treguas z la paz q̄ obicssen
 a fazer q̄ fuesse fasta quatro años. E el
 Rey de Branada que diessse al Rey de
 Castilla las parias decada año segũd
 que gelas solia dar al tiempo quel
 Rey vino de sobre teba. E otro sí / q̄ se
 guarda sse la paz al Rey abomileq̄, z a
 los de su tierra assi como la deuian gu
 ardar al Rey de Branada por las pa
 rias que le tomaron, y el Rey que les
 mandasse dar saca de su tierra de ga
 nados pagando hi sus derechos, segũ
 que los solian pagar en la otra paz
 que fuera puesta, z el cõcierto fecho /
 por esta manera z firmado el Rey de
 Branada vino alli al real de los Chri
 stianos auer se con el Rey de Castilla,
 z venieron y con el todas sus gentes.
 E el Rey de Branada comio con el
 Rey de Castilla amos a dos a vna me
 sa. E estãdo y muchas ḡtes de Chri
 stianos z de mores amos estos Reyes
 estouieron gran pieça en vno. E des
 pues q̄ ouierõ comido el Rey de Bra
 nada diõ al Rey de Castilla sus joyas
 las mas nobles q̄ auia z podia auer,

señalada m̄te vna espada garnida la
 vayna cubierta de chapas de oro z a
 uia en esta vayna muchas piedras p
 sciosas, esmeraldas z rubies z çafies
 z piedra d̄ aljofar grueso z otro sí dio
 le vn bacinete muy bien guarnido cõ
 oro, z enderedor del oro auia muy mu
 chas piedras preciosas señalada men
 te rubies / en la frente del qual auia
 dos rubies que eran tamaños como
 castañas. E otro sí / diole muy muchos
 paños de oro z de seda de los q̄ labria
 uan en Branada. E otras joyas mu
 chas de las q̄ trayera. E otro sí / el rey
 de Castilla partio con el Rey Brana
 nada de los sus dons de los q̄ ay tra
 ya z firmaron sus posturas z las pazes
 segũd q̄ era tractado z ese dia el Rey
 d̄ Branada fuesse para su real. E otro
 dia partio dende z fue posar cerca del
 riode Buadiaro. E el infãte Abomi
 leq̄ que se llamaua Rey fuesse para al
 gezira z el Rey don Alfonso d̄ Castilla
 mando poner sus engeños en la mar
 pa que los lleuass̄ a Tarifa. z d̄ cer
 co la villa z fue aposar a puerto llano
 finco y aquel dia. E estando el Rey d̄
 Castilla en aquel lugar quãdo era la
 media noche llego a el vn ome q̄ le di
 xo que los fijos de D̄zmin / que auian
 muerto aquel Rey de Branada. E co
 mo lo dixeron al Rey, oyeron lo otros
 muchos de la bueste, z vinierõ a la tie
 da cuidando quel infante Abomileq̄
 no q̄ rriaguardar la tregua, cõsejauã
 al Rey que se fuesse luego d̄ alli a que
 lla noche en guisa que fuesse en Alca
 la de los gazules, en antes que amane
 sciesse. E el Rey veyendo que sí lo fizi
 esse que yria muy menguado de hon
 rra. E los que estauan con el, tomariã
 grande daño, z peligraria gran gen
 te, nõ lo quiso fazer, fasta que fue otro
 dia. E d̄ que fue amanescido, y el dia
 claro partio de allí y fue su camino pa
 ra Alcalá de los gazules, y dende po
 sus jornadas fasta que llego a Xeres,
 y d̄ de fue a Sevilla. E agora la ysto,

ria deya de contar desto z contara de la muerte del Rey de Granada como acaescio.

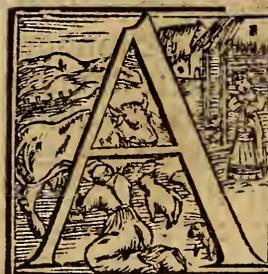
CAPIT. CXXX. DE
como sus vassallos mataron al rey de Granada.

Rique en aquellas vistas q̄l Rey de Granada mahomad fijo de ysmael que era el sexto Rey de Granada ouo con el Rey don Alfonso de Castilla, esto uieron a mos los Reyes gran pieça en fabla, z los fijos d' Ozmín que herã hi con el Rey d' Granada, cuydaron que aquella fabla que era daño dellos, z por esto desde que el Rey d' Granada touo su real cerca del ryo de Guadiaró, segun que la ystoria lo ha cõtado, embio por su alguazil pa acordar con el por quales logares d' los suyos yriã ala villa de Malaga. E otro si / como embiara aquellas gentes q̄ alli auia traydo para Granada, z a los otros logares d' d' de auian venido cada vno d' ellos. Y el Rey de Granada tenia vestida vna corocha que el Rey de Castilla le auia dado, que era de muy buen paño, z con muy buenos adobos, z Abobabe z Abrahén fijos de Ozmín auie do voluntad d' matar aquel su Rey, dixeron que por que comio con el Rey de Castilla, z otro si / por que traya vestidos los sus paños que era Christiano. Y esto fablaron con algunos de aquellos que entẽdieron que los auia de ayudar, z vinieron ala tienda do estaua aquel su Rey, z luego que alli llegaron sacaron sus espadas z matarõ lo, z fue muerto a veynte y cinco dias de Agosto, z vn moro que deziã reduã que solia ser alguazil del Rey, q̄ fue ra fijo de Christiano z de Christiana, y era natural dela Calçada, y d' quie el solia mucho fiar, y era alli en la bues te con el Rey de Granada, pero nõ estaua con el en la tienda, y desde que sopo que era muerto el Rey su señor salio d'

la bueste, y andouo quanto pudo z lle go a Granada y entro en el Alhambra E de dos hermanos que auia este rey fijos de ysmael: z dezian al mayor Sa rachen, y al otro yucas, algo por Rey a este yucas que era el menor, z los fi jos de Ozmín z los otros del reyno d' Granada rescibierõ lo por Rey z fue el seteno Rey d' Granada. E agora la ystoria yria adelãte, z dexara de cõt ar d' esto z tornara a contar de los otros fe chos d' el Rey de Castilla z de Leon.

CAPIT. CXXXI DE

como el Rey fizo matara Di san chez de Jaben, z d' los fijos que nas cieron al Rey.



Aeynte y tres años del reynado deste Rey don Alfonso, q̄ comẽço en el mes d' Setiembre. En la he rra d' mill y tresẽtos z sesẽta años. E an daua el año d' la nas cencia de Jesu christo en mill z treziẽ tos y treynta y dos años. El Rey don Alfonso de Castilla desde que fue llega do a Seuilla, z sopo por nueuas cier tas que el infante Abomile que q̄ se lla maua Rey de Algezira, non le queria guardar la tregua. Y esto mesmo el rey de Granada que auia fecho estonçes nueuamente, z como quier que cada dia le venian nueuas ciertas de Casti lla, en que le deziã los muchos robos z males, z daños que don Juan nuñez fazia en la tierra, z otro si / que d' struya los logares, z de los caualleros, z o mes fijos d' algo que eran con el Rey, z don Juan fijo del infante don Aba nuel que robaua la tierra, z la estraga uã todas las sus gentes y todo lo q̄ fa llauan por los caminos. Y el lleuando grandes contias de dineros de las vi llas del Rey por yãtares, pero por to //

do esto el Rey non se podia partir de la frontera fasta que dexasse puesta la tregua con los moros, y la tierra de la frontera non estava en tal recaudo por que se pudieffen partir de la guerra entretanto que el yua a Castilla, y porque los moros non le embiauan a cometer de auer tregua, el rescelaua que si gela embiava cometer que seria su daño y su mēgua, cato manera como pudieffen auer manera de poner algunas gentes de cauallo en los castillos fronteros por sueldo que fizieffen guerra con los moros, y que defendieffen la tierra entretanto que el yua a Castilla. E por que estava muy pobrey menesterosso y non tenia q̄ les dar, y non podia embiarlo demandar a los concejos de Castilla y de Leon, y nin gelo podia ellos dar, por los males y daños que les fazian don Juan y don Juan, sablo con el concejo de Sevilla, y con algunos caualleros que eran alli del concejo de Cordoua que le dieffen alcauala, y todas las otras villas de la frontera por tres años del pan, y del vino, y de la carne, y de los paños, y del pescado. E lo que valiesse esta alcauala que lo dieffen a las gentes de cauallo que el Rey ponía para que fizieffen guerra a los moros, y los de Sevilla otorgarō gelo, y ouo de yr a Cordoua por hablar con el cōcejo que gelo otorgasse. E de q̄ a cordoua llego, veyendo los de cordoua el menester en que el Rey era, y q̄ lo quería para su defendimiento d'ellos y de los otros de la frontera, otorgarō le el alcauala segun que gelo auian otorgado en Sevilla, y esso mesmo fizieron los otros concejos de la frontera, ca el Rey les auia embiado sus cartas y sus mensajeros sobre esta razón. Y estando el Rey sobre esto en Cordoua vino ay Di sanchez de Jabén, y por q̄ el Rey auia sabido q̄ tenia habla con los moros en su deservicio, y señaladamente al tiempo que el Rey estava sobre Gibraltar que se quiso yr a los moros en

su deservicio del Rey. E otro si por muchas querellas que dieron al Rey de ome que matara a tuerto en la ciudad de Jabén quando el tenia aquella villa al tiempo de las tutorias el Rey mandolo matar, y despeñaron lo de la puente de Cordoua en el ryo de Guadalquivir. E don Gonçalo de aguilár desque supo que Di sanchez era muerto, membrando se en como el era en aquel consejo de dexar al Rey sobre Gibraltar, y yrse a los moros en deservicio del rey rescelando se del Rey que lo mandaria matar por aquella mesma razón fallio de Cordoua el y Fernán gonçález su hermano fuyendo, y fueron se para Aguilar: y donde fueron se para el rey de Brianada, y otorgaron se por sus vasallos, y puso les el Rey algo que toviessen del de cada año para su mantenimiento, y luego ellos comenzaron a fazer guerra contra los Christianos en ayuda de los moros desde los castillos de Aguilar y Montilla, y de monturque, y de castilanza que ellos tenían. Y embio don Gonçalo sus cartas a don Juan manuel, y a don Juan nuñez, en que embio con ellos poner su amistad y posturas de los ayudar, y que ayudassen ellos a el. Y el Rey don Alfonso de Castilla ouo gran pessar por la su yda dellos, y non tanto por el daño que ellos podia fazer, como por el rescelo que ouo, que como heramos por su mal recaudo dellos cobrarian los moros dellos aquellos castillos q̄ tenían, y partio luego de cordoua, y vino se para Sevilla, y porque estos de la frontera le auia otorgado las alcaualas sacó luego emprestado, y manlieua sobre ellos, y puso tres mill ome a cauallo en los castillos fronteros que fizieffen la guerra a los moros, y puso caudillos por quien se guiasen. Y estos dellos estauan en Xerez, y dellos en Moron, y otros en Oluera, y otros en Tabra. E otro si estauan de estos caualleros en Estepa logar de la orden

de Sanctiago, e otro sí / puso dellos en Baena, e en Luque, e otro sí / puso de los caualleros en los lugares de Cordona que heran fróteros de los moros q̄ son estos. La Rambia, e Santa ella e Castro, e otro sí / puso gētes en lugares e en castillos fronteros del obispado de Jaben. e embio mandar por sus cartas a los concejos de la frontera q̄ le ayudassen a defender la tierra. e en este tiempo nascieron en Seuilla don Enrrique e don Fadrique hijos deste Rey dō Alfonso d̄ doña Leonor, e por que don Rodrigo aluarez de asturias señor de Loruēña non auia fijo nin hija legitima que heredassen lo suyo, este don Rodrigo aluarez tomo por su fijo a dō Enrrique, e por esto heredo el solar de Loruēña q̄ todo lo que bi auia de todo lo fizo heredero al dicho don Enrrique. E agora la ystoria dexa de contar desto e contara de las otras cosas que acontecieron al Rey dō Alfonso d̄ Castilla antes q̄ partiese desta vez de la frontera.

CCAPI. CXXXII. DE

como el Rey Albohaçē quisiera pasar la mar para conquistar a España, e dlo que bi acaescio.



El Rey Albohaçē de allende la mar d̄ que sopo que la villa d̄ Gibraltar fincara cō el Rey Abomileque su fijo, e otro sí / sopo de como don Juan e dō Juã fazian en la tierra guerra, quisiera el passar a quende la mar por cōquerir la tierra que tenia el Rey don Alfonso. E por cierto cuenta la ystoria q̄ si aquel tiempo passara aq̄nde la mar que mucho mal e mucho daño pudiera fazer en la tierra de los Chistianos por el grande sauenimiento que auia en los reynos, pero el tenia como concertado con el Rey d̄ Tremecē auer guerra, e auia gran voluntad de lo cōquerir, e resçelando que si el pasasse a quende la mar que el Rey de Tremecē

lo conqueriria e le tomara su tierra, e otro sí / veyendo que auia menester para la guerra que auia con el Rey d̄ Tremecē grã pieça de caualleros que tenia a quende la mar, penso q̄ hera biene este tiempo de non auer guerra con el Rey de Castilla entretãto que auia guerra con el Rey d̄ Tremecē. E por esto este Rey Albohaçē de allende la mar embio mandar al infante Abomileque su fijo que embiasse dos caualleros de los suyos al Rey don Alfonso d̄ Castilla con sus cartas, e con su mensajeria, en que le embiasse dezir Abomileque q̄ queria con el auer tregua e paz por algun tiempo si lo tuuiesse por bien el Rey: e si el Rey de Castilla preguntasse aq̄llos caualleros si entraria en esta tregua e paz Albohaçē Rey d̄ allende la mar, e sus gentes que ellos que le dixessen que ellos non lo sabian, mas que si este Rey de Castilla le embiasse sus mandaderos sobre esto que cuydauan que auria buena respuesta: e porque el Rey Abomileque que tenia pieça de caualleros moros consigo con quien el embio con esta mandaderia al Rey don Alfonso de Castilla el Rey veyendo que por el mal e daño que don Juan e don Juan le fazian en la tierra le complia fazer paz con los moros por algũ tiempo embio sus mandaderos, e fueron Bonçalo garçia de gallegos alcalde mayor de Seuilla a Albohaçē Rey de allende la mar, cō quien le embio dezir que vinieran a el mandaderos de su fijo Abomileque q̄ le dixeron que queria venir e auer tregua con el. e el Rey por esto queria saber si q̄ria ser en esta tregua el, e el Rey Albohaçē digo que le plazia, pero por que el Rey de Brianada que estonces auia fecho nueuamente, le auia embiado a el sus mandaderos, con quien le embio dezir que se ponia en su defendimiento e en su amparo, que touiesse por bien el Rey de Castilla que entrasse en estas treguas el Rey d̄ Brianada

assi como su omedel Rey Albobaçen, z que por su honrra del Rey Albobaçen, que le quitasse el Rey de Castilla las parias quel Rey de Bizanada le solia dar en tiempo dela paz. y el mada dero oyda esta respuesta embio dezere al Rey dō Alfonso lo q̄l Rey Albobaçen le dixera, z que le embiasse mada como faria: y el Rey veyendo que non podia escusar de auer tregua z paz cō los moros por algunt tiempo, por quel pudieffe assossegar su tierra, embio dezir a Bonçalo garcia que firmasse con el Rey Albobaçen tregua z paz por quatro años con aquellas condiciones q̄l Rey le auia embiado dezir, y el mada dero fizo lo assi, z troxo le cartas dela postura sellada con su sello de oro del Rey Albobaçen al Rey de Castilla su señor por que viesse como le otorgaua la tregua z paz, y el Rey Albobaçen d mando que le embiasse otra carta d̄l Rey don Alfonso de Castilla firmada y sellada con su sello de oro. E agora la ystoria dexa de cōtar d̄sto, z por que en este tiempo fue puesto cassamiento del infante primero heredero en Aragon, con la fija del Rey de Mauarra, z por q̄ este pleyto se fizo cō intencion q̄ yniessse ende algun daño z mal al rey de Castilla. E la ystoria cōtar lo ha en este tiempo lo que acaescio, z adelante lo q̄ se hi siguió cada cosa en su tierra y tiempo.

CA. CXXXIII. DEL
comienço dela contienda de los reyes de Mauarra con Castilla, z d̄lo que hi passo.

 ontado ha la ystoria como los Mauarros tomaron por su Rey a don Felipe, z de cono este ouo el Reyno por la muger con quien era cassado. y por q̄ este Rey don Felipe auia de suyo grãdes tierras en Francia, que eran dos condados de Turones, z de Angolesme, z de Borgayn, z de Longavilla,

z non podian estar continuadamente en el Reyno de Mauarra, z por esto ouo d̄ embiar hi por gouernador avn ca uallero que dezian Enrrique de soli. y este llauaua se enrrique d̄ soli señor de Soliberte de Francia gouernador de Mauarra: y este gouernador tomo muy mal querencia con los Castellanos, z fizo mucho por boluer guerra con los Castellanos z los de Mauarra z por que vey a que los Mauarros eran tan pocos que non podian contender con los Castellanos, z otro sí vio quel Rey su señor auia la tierra suya tan lejos de Mauarra que non podian auer acorro della para la guerra que ouieffen con Castilla, cato manera por juntar deudo entre el Rey de Mauarra su señor, y el infante don Pedro de Aragon fijo del Rey don Alfonso de Aragon. E por que d̄s que tomassen la guerra entre los Castellanos z los Mauarros pudieffen auer alguna ayuda de los Aragonesses, z trato cassamiento deste infante don Pedro con fija del Rey de Mauarra, z ayuntado este cassamiēto fue firmado que aquel infante don Pedro que ayudasse con sus gētes z su peder al Rey de Mauarra, z al su gouernador que era estōce, o al que fuesse. y firmados los pleytos z las posturas, ayuntard̄ el cassamiēto lo mas ayna que pudieron. E adelante se cōtara por la ystoria lo q̄ desto se siguió. y agora dexamos de contar desto z cōtaremos de las otras cosas que acaescieron al Rey don Alfonso d̄ Castilla.

CAP. CXXXIII. DE
como el Rey don Alfonso partio d̄ Sevilla z se fue para Castilla para yr cercar a don Juan nuñez.

 tando el Rey don Alfonso d̄ Castilla en la ciudad d̄ Sevilla, z auiendo firmado la tregua z la paz cō los moros salio dende en la quaresma, z començo su camino para Castilla, z fue tener

el dia de Ramos en la finojossa lugar de Cordona, y dende fue a villa Real y luego bi Jueves de la cena, y este dia y otro dia viernes estouo bi por oyr las oras, y otro si / por la fiesta de la pascua que venia tan cerca. Y el sabado vispera de pascua viniendo de la yglesia luego a el vn ome de don Juan nuñez de Lara con vna su carta, en que le embiaua pedir por merced que le creyese de lo que le dixesse de su parte. E de quel Rey ouo leydo la carta, a quel ome diyo al Rey por la creencia que don Juan nuñez se embiaua a despedir y desnaturalar del, y de su reyno, y el Rey diyo que ante deuia desnaturalarse del don Juan nuñez que tarde venia, ca le auia fecho guerra, y le auia puesto fuego en la tierra, y cercadas las villas y combatidas, y tomadas algunas dellas por fuerza, y otro si / que auia poblado peñas bravas, y por todas estas cosas y por qualquier dellas que era caydo en muy mal caso. E diyo el Rey q̄ pues era cierto que este ome que venia por mandadero de don Juan nuñez se auia acaescido con el en fenescer todas estas cosas que le mandaua que luego le cortassen los pies y las manos, y q̄ lo o gollasse, y el alguazil del Rey lo cumplio luego assi como el Rey lo mandando. Y eran bi venidos mandaderos al Rey de don Juan fijo del infante don Abnuel, y por esto ouieron muy grã medio, rescelando quel Rey queria mandar fazer contra ellos algun escarniẽto, y con estos mandaderos embiaua a dezir don Juan que embiaua a fazer salua al Rey por que non fuera con el ala frontera assi como gelo embiara pmetter, y por que vierõ lo que fue fecho al mandadero de don Juan nuñez, y otro si / por la mala respuesta que fallaron en el Rey fueron se dende con grã medio, y desque fue pasado el dia de la fiesta de la pascua, otro dia en la mañana el lunes el Rey salio de villa Real, y fue en esse dia a toledo, y otro dia mar

tes salio de alli, y vino se a Segouia, y otro dia miercoles fue en Valladolid. Y quando bi luego supo de don Juan nuñez de como tenia cercada a Luenca de campos que era del Rey, y auia tomado don Juan nuñez al Belgar de la frontera, y otro dia quel Rey luego a Valladolid hera a quel dia pasado, y mando luego cerrar las puertas de la villa, y estado bi otro dia jueves catando cauallos para dar a los que venian con el: y otro si / mando a los de la villa q̄ se apercibiesen para en su seruiçio luego, y como quier q̄ en esse dia q̄ el Rey estaua en Valladolid las puertas estouieron cerradas de la villa vn ballestero del Rey que venia con el, y dezian le Valero martinez, embio vn ome suyo el qual salio por so las puertas de la villa, y fue a don Juan nuñez donde estaua que tenia cercada la villa de cuenca de campos: y dirole de como el Rey estaua en Valladolid, y contole de como el estuiera en villa Real quando el Rey estaua bi, y q̄ viera en como el Rey mandara matar a q̄l su escudero que embiara a el por mandadero, y diyo le em como el Rey se apercebia para venir a el, y que catasse don Juan lo que auia de fazer pero q̄ le confesaua que se fuesse de alli, y d̄ que don Juan nuñez lo oyo fue muy marauillado y non lo podia creer, y luego a poca de ora luego vn escudero que dezian Martin ruys de ayllõ, y hera criado de doña Juana madre de don Juan nuñez que le diyo essa mesma razon como dexaua al Rey en Valladolid, y se apercebia para venir a el. Y entonces don Juan nuñez y todas las sus companias aparejarõ se para se partir de Luenca de campos, y partio se de, y tomaron su camino para Lerma. Y en esse dia quel partio de sobre Luenca el Rey salio de Valladolid y yua a Luenca, cuydando fallar bi a don Juan nuñez. E yendo por el camino llegaron nueuas q̄ don Juan nuñez hera par

tido sobre Quēca, z que se yua pa Lerma estonce el Rey adreço el camino contra Palencia cuydando lo atajar z desque hi llego era ya noche z sopo que don Juan nuñez passara por cerca d la ciudad en esse dia en la mañana z q̄ podia ser llegado a Lerma, E por esto el Rey folgo hi aquella noche, z otro dia partio dende z fue a Belgar de la frótera, z a Borales que auia tomado don Juan nuñez, z los que estauan en estos lugares entregaron los luego al Rey, z tornose el rey a Valladolid a esperar las compañías que venian empos del, z aderesçaron lo que auia menester para aquella guerra q̄ le fazian don Juan Banuel z dō Juā nuñez. E de aqui adelante la ystoria yra contando las otras cosas como acaescieron.

CCAPI. CXXXV. DE
como el rey dō Alfonso llego a vna legua de Lerma.

Es que las compañías d el Rey fueron llegadas a Valladolid a el, dende fueron a palencia, z llegaron hi al Rey mandaderos de don Juan fijo del infante dō Banuel en que le embio dezir que touiesse por bien de querer dar lugar a algunos que sablassen en auenencia entre ellos, z que si al Rey pluguiesse que bien cuydaua quel Rey de Aragón o el Rey de Portugal se trabasarian desto, z dixeron selo por tal manera que entendio el Rey que el auia fiuza de auer ayuda destes reyes. y el Rey de Castilla dixo q̄ le non complia desto ninguna cosa, y embiolo muy mal pagados de la respuesta, z por que dixeron al Rey que otro dia auia de venir don Juan nuñez a estragar vn lugar que era behetria de Pero ruyz carrillo vassallo del Rey: z dñian lea este lugar Palencia, z por esto salio el Rey aquella noche de Palencia z llego a Palencia a ora de la media no-

che, z mando a los q̄ yuan conel q̄ dies sen çeuada a los cauallos. y otro dia en amanesciendo salio el Rey dende z fue el camino cōtra aq̄l logar de Palencia, z llegaron hi dos omes d cauallo q̄ venia de aq̄l lugal, z dixerō al Rey como don Juan nuñez non venia ay por q̄ sabia d cierto como el Rey era alli llegado, z por esto el Rey tornose a Palencia, z dende fue a Baluas, z mado dar çeuada temprano: y en anocheciendo salio dēde, y anduno de noche t̄to fasta q̄ llego vna legua d Lerma donde estaua dō Juā nuñez, y esto uo hi fasta q̄ amanescio: z d̄sque fue el dia embio pocos omes d cauallo fasta la villa d Lerma q̄ le trayessē algunos ganados si fallassen, z mandoles que viniessen fuyendo fasta alli do el estaua, por q̄ si don Juan nuñez z sus compañías saliesse empos d los q̄ los pudiesse tomar, z fueron alla, z non fallaron ganados ningunos fuera de la villa, z non quissieron salir empos d ellos, y el Rey partio de alli z tornose a Baluas, y dende fue a Burgos, z d̄sde q̄ alli llego auiedo gr̄a volūdad de tomar emienda d don Juan nuñez, z de los que eran conel, por los malos robos que auian fecho en la tierra, caua todas las maneras q̄ podia por q̄ los pudiesse tomar a el, z algunos de los suyos, z por esto salio de Burgos vn dia en anocheciendo, z fue contra Lerma ala media noche, y llego cerca de la villa, z puso se tras vnos oteros en vn lugar do non lo podian ver los que estauan en Lerma. E quādo amanescio embio algunos omes de sus gētes que tomassen los ganados que cauau de la villa d Lerma, z q̄ los trayessē alli do el estaua, y aq̄llos aquiē lo el mando fizieron lo assi, z don Juan nuñez z los otros que estauan con el en Lerma sospecharon que algunas otras gentes estauan en celada, z non quissieron salir empos d ellos, z los q̄ lleuauan los ganados llegaron

conellos fasta do el Rey estaua. y el Rey madoles que se fuesen conellos z q̄ se non detuiesen, y el Rey estouo se quedo fasta que fuesse passado gran parte del dia, z partio dēde, en manera q̄ los de Lerma se touierō por muy mal trechos por que dexaran leuar el ganado, ca touieran q̄ non vinieran a lli mas compañías de aquellas q̄ llegaron cerca d̄ la villa, y a cabo d̄ tercer dia el Rey salio de Burgos z fuesse poner en su çelada en aquel lugar do auia estado la otra vez, y en la mañana embio algunos d̄ los suyos que llegassen a la villa, z que traxiessen el ganado q̄ facauan de Lerma, z los que estauan en Lerma con don Juā nuñez desque los vierō venir plugoles ende mucho cuydando que non eran mas de aquellos que allí parecian, z que podrian auer derecho dellos, z salierō de Lerma gentes de cauallo empos dellos, z los del Rey desque los vierō venir tornaron fuyendo contra do estaua el Rey, z los de Lerma non cataron si nō por aguijar lo mas que pudieron por los alcanzar, z passaron cerca do estaua el Rey, z salio el Rey z los que estauan conel. E quando los de Lerma los vieron tornaron fuyendo, y el Rey z los suyos empos dellos, z mataron z firieron muchos dellos, señaladamēte mataron bi aquel dia dos caualleros, el vno que dezian Garcia frontero, y el otro cauallero dela orden de sant Juan, z otros escuderos y omes mal fechores q̄ veniā con don Juan nuñez por la manera que traya en desser uicio d̄l Rey, y el Rey llego en aquel alcance fasta la villa de Lerma, z ninguno delos que estauan en la villa nō salieron a el. E dende tornose el Rey para Burgos z moro bi tres dias, z al quarto dia salio dende en anocheciendo, z fue a Lerma, por que le auian dicho que don Juan nuñez queria yr a fazer mal z daño algunos lugares de essa comarca, cuydando que lo podri-

an tomar en algun lugar fuera de Lerma, z desque bi llego vieron salir vn ome fuera de la villa, y el Rey mando lo tomar y traer ante si, z preguntole que donde estaua don Juan nuñez, z aquel ome le dixo que don Juan nuñez que allí era en Lerma, z que non fnera a otro lugar ninguno, z aun que auia jurado que mientras quel Rey estouiesse en Burgos y en aq̄lla comarca quel non saldria de Lerma. y el rey por esto tornose a catar manera como pusiesse en recaudo la tierra de Vizcaya, que como quier que se llamaua de lla seño: non la tenia apoderada. E d̄ aqui adelante la ystoria cōtara lo q̄ el Rey fizo sobre esto.

CAP. CXXXVI. DE como el Rey don Alfonso fue sobre Peñaventosa, z la tomo.



omo quier quel Rey ouiesse embiado a Vizcaya sus omes z sus cartas, z se llama esse seño: della, pero nūca auia entrado en ella, nin la tenia apoderada, nin otro si / los delas villas nō le recudiā con ninguna cossa delas rentas, z los castillos estauā por doña maria muger d̄ don Juā nuñez, z por esto el Rey seyēdo en Burgos cōsejaronle q̄ fuesse a Vizcaya ala entrar, z apoderar los castillos, z recudir con las rentas dela tierra llana, z dexo en recaudo de fronteros que estouiesse contra Lerma, z contra los otros lugares que tenia don Juan nuñez por quel nin sus compañías non pudiessen fazer mal nin daño en la tierra miētra quel rey yua a Vizcaya, z salio d̄ Burgos, z fue pa Belforado, y dēde a Pācoruo E por q̄ dō Juan nuñez tenia los lugares d̄ Villa franca de montes Doca, z d̄ Busto en aq̄lla comarca, z otro si / auia mandado fazer vna puebla nueua encima de vna peña q̄ era cerca, z llamauā la Uetosa cerca de la villa d̄ Pācoruo, z los q̄ estauan en sus lugares

fazian grandaño, 7 apremiauan mucho las gentes de aquella comarca, q̄ siera tozmar a cercar algunos de aquellos logares de villa Franca 7 de Busto estauan muy fortalecidos y biē bastescidos, y el Rey por senō d̄ tener nō quiso yr̄ alla, 7 puso frōteros, 7 fue sobre aquel lugar de Peña ventosa, 7 tenian la por omenaje por don Juan nuñez dos caualleros, ay no llamauan Ruy perez fijo d̄ Ruy perez d̄ foto, y al otro dezian Sancho ruyz de rojas. Y estauan bi con ellos otras compañías, y el touo cercado a este otro lugar diez dias, 7 tuuo bi el Rey dia de pascua de Quinquema, 7 aq̄llos que tenian la peña veyendo q̄ nō se podian d̄fender al Rey de Castilla entregaron le la peña veyendo q̄ non se podian defender al Rey de Castilla, con condicion que los dexasse salir a saluo, y el Rey tuuo lo por bien, y ellos salieron 7 fuerō Zubusto, y el Rey mando derribar todas las labores q̄ estauan fechas en aquel lugar de peña Ventosa, 7 dio sentençia que fuesse auida por peña brava, 7 qualquier que bi trasnochasse q̄ fuesse por ello traydor. E como quier que nō quiso dar iuzio cōtra los q̄ estauā en la peña. E d̄ las otras cosas la ystoria las contara adelāte como acaescierō.

CCA. CXXXVII. DE
como el Rey don Alfonso fue a Vizcaya, 7 de lo que hi fizo.

Es que el Rey ouo cobrado la peña v̄tossa par la manera que auedes oydo, partio dende 7 passo por Pácorno 7 fue a sancta Agueda, y dende fue a Villalua de losa, 7 dende a la villa de Orduña. Y el Rey estādo en esta villa vinierō hi los dela tierra delas encartaciones, 7 otorgarō al Rey el señorio delas Encartaciones, y el Rey embio hi sus merinos, 7 sus alcaldes, 7 sus oficiales, 7 ptio d̄de y etro ē Vizcaya, y passo par d̄l castillo de Ançeta, 7 fue a

Bilbao, 7 los del lugar rescibierō lo, 7 moro bi dos dias, 7 dero hi començado a fazer vn alcaçar. E otro si / alcaldes, 7 merinos, 7 oficiales por si, 7 d̄ de fue a Bermeo, 7 los dela villa acogieron lo, y pidierō le merced que les guardasse que las sus gentes non les fiziesen mal en los perales, nin en los panes, nin en los mançanales, y el rey otorgogelo, 7 mādogelo guardar assi 7 otro si / todos los delas villas 7 tieras llanas de Vizcaya vinierō al rey alo rescibir por señor, 7 los fijos dalgo ayūtados en cāpo de Barnica fizierō esso mesmo en todas estas cosas, y el Rey dyo en recando la villa de Bermeo: por q̄ los castillos d̄ Ançeta, 7 de Abuhete, 7 d̄ sāt Abiguel, 7 d̄ Ereuea y la peña d̄ sant Juā teniā omes fijos dalgo por omenaje, por doña Maria muger d̄ dō Juā nuñez. Y el rey quiso ra los cobrar todos o algunos d̄llos si pudiera, 7 por esto salio de Bermeo, 7 fue cercar la peña de sanr Juan q̄ es a dos leguas d̄de, y esta peña es muy fuerte, ca la cerca la mar toda, si nō tā solamente vna estrecha entrada. Y el Rey assento alli real, 7 mādō traer engeños con q̄ la cōbatiessen, 7 moro bi vn mes, y estaua d̄etro en la peña mucha buena cōpañā, 7 omes fijos dalgo 7 teniā muchas viādas, 7 por esto el rey nō la pudo cobrar en aq̄l t̄po miētra el hi estaua, 7 veyendo q̄ muy poca cōpañā podiā tener cercado aq̄l lugar pues q̄ era la entrada tā estrecha, 7 q̄ las villas, 7 la tierra llana estaua toda por el. E otro si / veyēdo q̄ si el mucho aȳ estouiesse q̄ se ayūtariā dō Juā fijo d̄l infante don Abanuel, 7 dō Juan nuñez 7 don Juan alfonso de baro, 7 que andarian por la tierra, 7 le farian daño, 7 dero alli caualleros cō gētes q̄ guardasse aq̄lla entrada d̄ la peña, 7 q̄ la cōbatiessen cō aq̄llos engeños, 7 ptiosse d̄de 7 vino a Burgos. E d̄ aq̄ adelāte la ystoria yra contando las otras cosas como acaescieron, 7 dela muert e

de don Juã alfonso de baro como fue
y en que manera.

CA. CXXXVIII. DE
como el Rey fizo matar a don Juan
alfonso de baro.

Dontado ha la ystoria de co-
mo don Juan alfonso de ba-
ro señor de los cameros to-
mo dineros pa yz con el Rey
en acorro de Bizaltar a fazer guerra
a los moros. Y este don Juã alfonso d
baro que se torno desde la puebla de
chillon, z robando z faziendo mucho
mal en la tierra, y el Rey seyendo en
burgos que venia de Aizcaya fueron
ledadas cartas deste don Juan alfon-
so de baro q fueron tomadas a ome q
las lleuauan a don Juan fijo del infã-
te don Manuel, z a dō Juan nuñez, z
a don Gonçalo de aguilar en q les em-
biaua dezir que nõ fiziesen auençia
con el Rey, z q robassen y estragassẽ la
tierra qnto mas pudiesse q el seria cõ
ellos en su ayuda, z q aun auia fiuzia
y prometimiento del gouernador de
Mauarra que les ayudarian en aque-
lla guerra, y el Rey desque vido estas
cartas ouo endemuy grã plazer, ca to-
no que pues don Juan alfonso le auia
fecho tan gran yerro en tomar los sus
dineros, z nõ gelo yz a seruir, z robar
se la tierra, y el rey non gelo acaloña-
uan ningelo demandaua q deuiera ca-
tar como se saliesse de aquella quere-
lla con seruicio ante que non embiar
efforçar los sus contrarios, z ser en su
ayuda, z acarrearle mal, z por esto sa-
lio el Rey de Burgos z fue en vn dia
a Logroño, y essa noche que hi llego
sopo como don Juan alfonso de baro
estaua en vn su logar que dezian Al-
gonciello, y el partio d Logroño otro
dia de mañana fue aquel logar, z mã-
do llamar a don Juã alfonso de baro,
z don Juan alfonso salio a el, y el Rey
dixo le la querella que del tenia por q
le robaua la tierra, z que lenõ fuera a

seruir los dineros que del auia toma-
do, otro si mostrole las cartas q embia-
ua a don Juã fijo del infante dō Ma-
nuel z a dō Juan nuñez, z a dō gonça-
lo de aguilar, y el Rey mãdolo luego
matar, z dende tornosse el Rey luego
para Burgos, z por quanto este dō Ju-
an alfonso non auia fijo legitimo q de-
uiesse heredar lo suyo dio el señozio d
los cameros a Aluar diaz, z alfõso te-
lez sus hermanos deste don Juan al-
fonso, z las otras villas z lugares, z
castillos tomolos el Rey todos para si
por que fallo que de derecho lo deuia
tomar: lo vno por los robos y tomas q
auia fecho è la tierra, z lo otro por que
quando el Rey fue a tomar a Oluera
z otro si quãdo a Bizaltar aquel dō
Juan tomo los libramientos z los di-
neros del Rey para lo yz a seruir, z nõ
fue alla, z de como los otros fechos pa-
saron la ystoria lo contara cada cossa
en su logar.

CAP. CXXXIX. DE
como quedo don Juan nuñez fosse-
gado en la merced del Rey don Al-
fonso por rehenes que dio.

El Rey seyendo en Burgos to-
do su pēsamiẽto era en catar
manera como podiesse conq-
rir a don Juan nuñez por qn-
to dseruicio le auia fecho, z pues q vio
q tenia comẽçado a poderar la tierra
d Aizcaya, z q los suyos q alla auia d
rado tenia cercado aqll castillo d sant
Juã de la peña ouo su cõsejo como pu-
diesse el cercar algunos d los lugares
q dō Juã nuñez z los q hi estauã teniã:
ca fazian mucho daño dẽde, z por esto
el Rey lo fue cercar, z otro si por q esta-
ua en comarca que si dō Juã quisiesse
salir d Lerma a fazer algũ mal z daño
en la tierra que podria el Rey lugo yz
a el, z salio el Rey d Burgos z fue cer-
car a quel logar de Ferrera, z fuerõ cõ
el el concejo de Burgos, z vinieron el
cõsejo de palencia z los otros conce-

jos de las comarcas, y fueron por mandado del Rey los de Valladolid, y los de Toro con don Rodrigo alvarez a cercar el lugar de Torreslobaton que hera de doña Juana madre de don Juan nuñez, y fazian dende guerra: y desde que el Rey llevo a aquel lugar de Ferrera entro luego, y los que hi estauan acogierose para el castillo, y el Rey possaua en el lugar, y mando traer de Burgos engeños, y de Palencia, y combatió aquel castillo lo mas affincadamente que podia y don Juan nuñez veiendo que el Rey le tenia aquellos dos lugares cercados el uno hera Ferrera, y el otro sant Juan de la peña, y que los non podia acorrer, embio sus cartas a algunos sus amigos que auia en casa del Rey que fablaffen con el Rey mas non de su parte, y que le consejo fassen que ouiesse amistad entre don Juan y el Rey, y ellos fizierón lo assi. y el Rey veiendo en como los de las sus villas estauan en gran affincamiento de prouezap por los muchos pechos que auia dado para las guerras que el auia auido con los moros y con los Xpianos del su reyno. E otro si por los muchos robos y tomas, y daños, y males que auia robado en aquellas guerras don Juan y don Juan, y por esto que le non podian dar lo que auia menester para cumplir las cosas que auia de fazer en aquellas guerras quiso sofrir los daños que auia recebido de don Juan nuñez, y que ouiesse alguano aossiego entre ellos. E sobre esto el Rey dio muy buena respuesta a los que auian hablado con el en esta razon, y don Juan nuñez embiole su carta, en que le embiaua pedir por merced que embiasse a el a Barti fernandez de porto carrero que hera del su consejo, y que hablaria con el algunas cosas que hera seruiçio del Rey y el Rey tuuo lo por bien, y Barti fernandez fue a don Juan nuñez, y trato el pleyto en esta manera, que le dexassen a don Juan nuñez el señorio de Vizcaya de sembargadamente, y que se non llamasse señor de Vizcaya en las sus cartas segun que

antes se llamaua. E aqel castillo de Ferrera que lo entragasse luego al Rey para que gelo mandasse luego derribar pues que alli llegara y lo tenia cercado, y que don Juan nuñez que seruiesse al Rey bien y leal y verdad eramente, assi como deue seruir vassallo a su señor y a su Rey, y que non tomasse ninguna cosa en la tierra nin fiziesse mal nin daño en ella, y guardar y tener estas cosas dio don Juan nuñez en rehenes un lugar que dizen Castro verde de capos, y otro lugar que dize Aguilar de capos, y Aguilar de mote agudo que es en las montañas en tierra de León. y estos lugares heredara don Juan nuñez por el casamiento de doña Maria su muger, y fueron de doña y fabel su madre, y dierón los a tener en fiedad a ome sus hijos de algo de los que estonce heran vassallos del Rey, y en esta manera quedo aossiegado don Juan nuñez en la merced del Rey, como quiera que de aquella vez non vino al Rey nin lo vio. E agora la ystoria dexa de contar desto y contara de como en este tiempo nascio al Rey su hijo heredero, de la Reyna doña Maria su muger.

CCAPITV. CXL. DE

como nascio al Rey don Alfonso un hijo heredero, que dixeron don Pedro, y de las muertes que el Rey hizo estando sobre Ferrera.



En los veinte y quatro años del reynado del Rey don Alfonso que començo en el mes de Setiembre. Que fue en la hera de mill y trezientos y setenta y un años, y andaua la hera del nascimiento de nuestro señor y saluador Jesu Christo en mill y trezientos y treynta y tres años, por el finamiento del infante don Fernando la tierra auia

estado sin heredero fasta este tiempo. Y enstando el Rey en la cerca de Ferrera la Reyna doña Maria su muger auia fincado en Burgos, y pario alli vn fijo varon, y nascio a treynta dias andados deste mes de Agosto que paso, y plogo mucho al Rey, y esso mesmo a todos los otros del reyno, y desque el Rey ouo fecho derribar aquel castillo de Ferrera, y fue firmada la auenencia entre el Rey y don Juã nuñez fue el rey para Burgos y mando bautizar al infante su fijo, y puso le nombre don Pedro, y diola crianca al adon Vasco Rodrigo maestre de la orde de Sãtia go, y el Rey y todos los otros ricos omes, y todos los que herã hi conel fazian grãdes alegrias por la nacencia del infante: y por que en este tpo do Juã fijo del infante doñ Manuel nõ estava fosegado en la merced del Rey, y hera su vasallo Lope Diaz de rojas que tenia vn casa fuerte que dizẽ Sãtiuanẽz de çarça aguda, y otros que tenia en Beluer otra casa fuerte que dizẽ Rojas, y estas fazian daño en la tierra. Y el Rey salio de Burgos y fue a aquel lugar de Sãtiuanẽz de çarça aguda, y tomo aqlla casa y entre gola a Barçilasso que dezian que auia drecho en ella, y dende torno a Burgos, y dende se fue a Berniesca, y dende fue a la casa de Rojas, y tenia esta cosa por Lope Diaz vn cauallero que dezian Diego gil de afumada, y non que se acoger al Rey en ella: y por esto el Rey mado lo combatir, y los de la casa tirauan muchas piedras y muchas saetas contra el pendon del Rey, y contra el su escudo pero tã affincadamente fue el combate que en la tarde de aqll dia Diego gil embio pedir merced al Rey que le dexasse salir a salvo a el y a los que estauã conel, y que le entregaria la casa: y el otro go gelo, y desque la casa fue entregada al Rey luego el Rey mado prender a Diego gil y a todos los que estauã conel dentro en ella, y ouo su consejo con los fijos de algo que conel estauã, y preguntoles que pues

aquellos omes eran sus naturales, y dierã en el su escudo muchas piedras y en el su pendon si herã caydos en caso de traycion, y todos le dixeron que si. Y el Rey juzgolos luego por traydores, y mandolos luego degollar, y tomolos todos sus bienes para la corona de los sus reynos, y fue muerto a quel Diego gil, y otros diez y siete omes conel. Y el Rey tornose para Burgos: y desde entonces los fijos de algo pusieron condicion en los omenajes que fizieron a los ricos omes, y caualleros, y otros fijos de algo por los castillos que de los tuvieron, que si el Rey llegasse al Castillo / o fortaleza qualquier que lo touiesse por otro que lo cogiesse en el. Y en este año nascio otro fijo al Rey de doña Leonor de guzmã, y puso le nombre don Fernãdo: y otro si / en este tiempo fino don Rodrigo alvarez de las esturias, y don Enrique fijo del Rey finco heredero en aquel solar de Morueña, y todo lo que auia aquel don Rodrigo alvarez, por el fiamiento que le auia fecho, y con las otras cosas que aquel don Rodrigo alvarez auia este don Enrique heredado a la puebla de Buisõ, y a tierra y allãdos, y la otra puebla: las que les tierras y pueblas le ouo dado el Rey do Fernãdo padre deste Rey don Alfonso: y concludos estos negocios en la manera susodicha, el Rey se fue a ver con la Reyna de Aragon su hermana.

CAPITV. CXLI. DE

como el Rey don Alfonso se vido con su hermana la Reyna de Aragon, y de lo que ordeno en fecho de su casa, y de lo que hi passo.



Doña Leonor Reyna de Aragon hermana del Rey do Alfonso de Castilla, seyendo casada con el Rey don Alfonso de Aragon, segun la ystoria lo ha cotado. En este tiempo ouo este Rey don

Alfonso de Aragon vna dolencia muy grande de que despues fino. E por qn to este Rey dō Alfonso de Aragon auia dos fijos de otra muger con quiē fue cassado primero antes que con esta Reyna: que deziā al vno el infante dō Pedro, y al otro el infante dō Jhaymes. Y este infante don Pedro hera rescebido por heredero despues de los dias de su padre para q̄ fincasse en los reynos de Aragon, y en Valencia: y en el cōdado d̄ Barcelona. Y por esso la Reyna de Aragon hermana del Rey don Alfonso d̄ Castilla sospechaba que d̄ de quel Rey de Aragon su marido finasse quel infante don Pedro su entenado ouiesse los reynos d̄ Aragon en su poder, y q̄ faria algunos agrauios contra ella, y contra los infantes don Fernādo y don Juan sus fijos que heran niños pequeños, y por esto veyendo la dolencia del Rey su marido d̄ q̄ hera mucho affincado, y otro s̄ / ve yendo quanto le cumplia de auer algun apercebimiento por que pudiesse bien passar ella y sus fijos en los tiempos que heran por venir, embio rogar a este Rey don Alfonso de Castilla, y de Leon su hermano que la fuesse ver en termino de Calatayud, y ella q̄ venia a vn lugar d̄ Aragon q̄ hera cerca de Castilla, y verse ya con ella: y el Rey por que la amaua mucho embiole dezir que le plazia, y fueron puestas las vistas para en Aiteta lugar de Calatayud. E por esto el Rey partio d̄ Burgos y fue a Logroño, y dende fue Alfaro y a Agreda, y a Deça, y dende lleo a Aiteta, y fallo bi la Reyna de Aragon, y venian con ella don Jhaymes de Xerica y don Pedro su hermano, y ayudauā ala Reyna su hermana d̄ l Rey, y a los infantes sus fijos en quanto podian, y desque el Rey h̄l lleo fizierō postura con el Rey de Castilla estos dos, dō Jhaymes y don Pedro, que s̄ acaesciere finamiento del Rey don Alfonso d̄ Aragon que estonce hera. Y el Rey de

Aragon que fuesse despues le quisiese tirar a la Reyna o a sus fijos algunas cosas de las heredades que a aquel Rey dō Alfonso le auia d̄ lo, que estos dō Jhaymes y don Pedro ayudarian ala Reyna, y a los infantes sus fijos cō todo su poder, faziendo guerra en el Reyno de Aragon la mas fuerte y la mas affincada que pudiesen guardādo el cuerpo del Rey de Aragon, que fuesse por tiempo la fee y la lealtad q̄ heran tenudos d̄ guardar a su Rey, y a su seño: natural. E otro s̄ / el Rey de Castilla puso con ellos que s̄ el Rey de Aragon les tomase algunos lugares o heredades de las que ellos auian, o les tomase las cauallerias que del tenia y de mas desto el Rey de Castilla dio les contias ciertas de dineros que tuuiesse del cada año en tierra cierta, y desque esto el Rey ouo librado partio dende y vino para Deça, y dende fue Almança, y dende fue a Berlanga, y Ayllon, y a Sepulueda, y vino tener la nauidad a Cuellar, y lleo bi la víspera de la fiesta. E la ystoria deça de contar desto, y contara de las otras cosas que acaescieron al Rey despues que vino de aquellas vistas.

CCAPIT. CXLII. DE

como el Rey don Alfonso mato a vn escudero por traydor, por q̄ lo non acogio en el castillo de Yscar.



Assada la fiesta de la Nauidad el Rey partio de Cuellar para yr a Valladolid, y anduuo a caça cerca del castillo de Yscar que era de don Diego, y de don Pedro, que heran fijos de don Felipe de baro, y nietos de don Diego de baro, hermano del conde dō Lope que fue seño: d̄ Vizcaya, y tenia lo por ellos Juan martinez de Xeyua. Y el Rey lleo a este castillo, y mado llamar al alcayde d̄ d̄, y el alcayde parecio encima de la torre, y el Rey dijo le que lo acogiesse en aquel castillo

Y el alcaide le diro que non lo acogeria hi, y por esto el Rey partio desde fando, y luego desde alli mado llamar los concejos de la comarca, y dexo alli caualleros y escuderos que guardasen a aquel alcaide que non se fuesse de alli, y el Rey fue a comer a Portillo que gelo tenia aguissado alli. Y el Rey entrando por la villa fallo a Juan Martinez de leyuva que tenia el castillo de Yscar y tomolo por los cabeçones, y a bueltas de los cabellos, y leuolo consigo fasta la possada, y preguntole si el si mada a aquel su alcaide que tenia en Yscar que lo acogiesse ay, y Juan Martinez diro que si, y que daria por conofcido al escudero que lo tenia, y que lo mandara assi. Y esto que diro le dio la vida, ca si de otra guissa le respondiera luego lo mandara alli degollar, pero por que diro que el daria por manifestado que aquel escudero que le mada que si el Rey llegasse al castillo que lo acogiesse ende, y por esto escapo de la muerte, y el Rey mandolo tener preso por que pudiessen saber del escudero en qual manera le fiziera el mandamiento Juan Martinez: y Juan Martinez embio al escudero que tenia el castillo, y el Rey partio de Portillo y fue a Valladolid, y aquel escudero que tenia el castillo desque sopo que Juan Martinez hera preso, y aquellas gentes le estauan alli guardando, salio del castillo y fue a Valladolid. Y estando con el Rey ayuntados los ricos omes y caualleros, y infançones, y fijos dalgos de las villas, y otros sabidores de casa del Rey de los fueros y de los derechos de los Reynos, el Rey mando traer ante si a Juan Martinez de leyuva y a aquel escudero que tenia por el aqel castillo. Y el Rey ate todos los de la corte preguntado a aquel escudero si le mado Juan Martinez que lo acogiesse al Rey en el castillo cada vez que hi llegasse, y el escudero conofcio luego que si, que Juan Martinez gelo mandara: y el Rey pregunto al escude

ro que por que non lo acoso quando hi llego, y el escudero diro que gelo embargara su mala ventura. Y el Rey con consejo de los que hi estauan juzgo al escudero por traydor, y mandolo dar luego muerte de traydor, y cumpliiose hi luego segun el juyzio del Rey. E como quier que el escritor que escriuio este juyzio por contar el fecho puso lo todo como passo. Pero todos los que esto oyeren sepan como han de fazer conofcimiento al su Rey y a su seño: y de de alli los alcaides de los castillos y de las fortalezas fueron mas apercebidos de auer mandamiento de sus señores por que acogiesen al Rey cada vez que hi llegasse a los castillos, y a las fortalezas.

CAPIT. CXLIII. DE

como embio don Juan Manuel pedir por merced al Rey que a sossega se en su merced.

El Rey estando en Valladolid don Juan fijo del infante don Manuel embio pedir merced al Rey, en que le embio pedir por merced que touiesse por bien de que rer que se sossega en la su merced, y esto le embiaua pedir por merced, y decir por que el Rey de Portugal y el que ria publicar el cassamiento del infante don Pedro de Portugal que hera puest con doña Costança fija de don Juan y que dexasse a doña Blanca fija del infante don Pedro que dezian que hera perlatica. E como quier que al Rey de Castilla non le pluguiesse con aquel cassamiento, pero por que la tierra estuuiessse en paz y folgasse algun tiempo, diro a los mandaderos de don Juan que le plazia de sossegar a don Juan en su seruicio. E aquellos mandaderos con poder deste don Juan pusieron con el Rey que este don Juan siruiesse al Rey bien, y leal, y verdaderamente, assi como due el leal vassallo servir a su seño, y que non tomasse, nin robasse,

nin mandasse robar nin tomar ninguna cosa de la tierra del Rey nin de los sus vassallos, y el Rey o toz gogelo que pudieffe tomar en las sus villas viandas para vn dia guissada mente, y con esto partieron los mandaderos de don Juan. E por que hera puesto cassamiento del infante don Pedro de Portugal con doña Blanca fija del infante don Pedro de Castilla ante que con doña Costança fija de don Juan, segun que la ystoria lo ha contado, aquella doña Blanca era perlatica. Y el Rey de Portugal fazia todo su poder por jutar para su fijo el cassamiento de doña Costança por partir el cassamiento de doña Blanca. Y por esto embio sus mandaderos al Rey de Castilla, y otros al Rey de Aragon, con quien les embio dezir que aquella doña Blanca que hera dohiente de perlesia, en tal manera que non cumplia para cassamiento a su fijo, y por esto que les rogaua que diessen los caualleros que la fuesen ver por que lo ordenasse otra cosa de cassamiento de su fijo que viesse lo que fazia con razon, y con derecho. Y el Rey de Castilla, y el Rey de Aragon embiaron los dos caualleros: y estos que alla fueron y la vieron dixeron que era verdad segun que el Rey de Portugal gelo embiara dezir. Y por lo que dixeron estos mandaderos, el Rey de Portugal y don Juan embiaron dezir al Rey de Castilla como tenian puesto el cassamiento del infante don Pedro de Portugal con doña Costança fija de don Juan, fijo del infante don Manuel, y que el Rey que lo tuuiesse por bien, y que le pluguiesse dello, y el Rey dioles buena respuesta. E agora la ystoria dexa de contar desto y contara del torneo que en este tiempo hizo el Rey de Castilla en Valladolid.

CAP. CXLIII. DEL

torneo que el Rey don Alfonso hizo y de lo que hi acacscio.



Este Rey don Alfonso de Castilla y de Leon como quier que en aquel tiempo estouiesse sin guerra, siempre se trabajaua en officio de caualleria faziendo torneos, y poniendo tablas redondas, y jugando: y quando esto non fazia corria monte, y por esto, y otro si / por que los caualleros non pudieffen desusar las armas, y otro si / que estuuiesse apercebidos para la guerra quando le menester fuesse, estando en Valladolid mando llamar por sus cartas los caualleros de la vanda, y otros caualleros y escuderos fijos dalgo de su reyno que fuesse todos en vno con el en aquella villa dende a tercer dia antes del dia de pascua, y trayessen hi todos sus cauallos, y sus armas, y pa aquel dia que el Rey los embio llamar vinieron hi todos. Y otro dia de pascua el Rey mando bastecer vn torneo de muy grande copia de caualleros, y heran todos los caualleros de la vanda de vn cabo, y otros tantos caualleros y escuderos de la otra parte: y en aquel dia en la mañana mando el Rey poner dos tiendas fuera de la villa do lidian los rebtadores y que pusiesse la vna tienda al vn cabo del campo, y la otra ala otra parte, y todos los caualleros fueron juntos en aquel campo armados de todas sus armas y en sus cauallos. Y en este torneo entro el Rey desconoscido de la parte de los caualleros de la vanda y pusieron quatro caualleros por fieles, y desque fueron todos en el campo los vnos de la vna parte, y los otros de la otra vinieron a darse muchos golpes de las espadas de la vna parte y de la otra: y ouo hi algunos caualleros que cayeron los cauallos con ellos, y otros caualleros fueron derribados, y como la priesa hera muy grande, y todos andauan desconoscidos, algunos ouo hi que dieron al Rey grande espaldas encima de la capellina non lo conociendo. Y los caualleros que hera

puestos por fieles en aquel torneo ve yendo el gran affincamiento en q̄ esta uan, z la gran priesa q̄ dauā los vnos a los otros d̄ amas las partes, z como auia gran priesa del dia que se auian ayuntado, entraron entremedias de llos z fizieron los ptir. y d̄spues vinie rō dos venidas los vnos contra los otros, z dando se muy grandes feridas y bera la priesa muy grande entrellos z vinieron a entrar todos en vna puen te pequeña q̄ estaua encima de vn ryo ante dela puerta dela villa, z porfia rō mucho a este torneo en aquel lugar fasta que fue passada la ora dela nona y estonces los caualleros fieles par tieron los y fueron descēder de los ca uallos en las tiendas. E los caualle ros dela vanda, z los caualleros d̄ v̄ tura en la otra, z comieron cada vno d̄ llos en sus tiendas, z desque ouieron comido los caualleros dela ventura caualgaron en los caualllos z vinierō ver al Rey z a los caualleros dela vā da que estauan con el en la tienda, por que los caualleros que auia seydo fie les juzgassen quales auian seydo me jores en aquel torneo: z los caualleros dela vanda acogieron muy bien a los dela ventura, z fizieron les mucha bō rra, y estouieron alli fablado z depar tiendo delas auēturas que a cada vno d̄ llos auia acaescido en aquel torneo z partieron dende todos con el Rey y entraron se en la villa. E agora la ysto ria dexa de contar desto z contara, co mo se mouio la contienda entre Casti lla z Mauarra.

CCAPIT. CXLV. EN
que manera se mouio la contienda
entre Castilla y Mauarra.



Fecho auemos, z la ystoria lo ha cōtado las posturas que los Mauarros pusieron con los Aragoneses al t̄po que pusieron el cassamiēto del infante dō Pedro de Aragon con fija del Rey de

Mauarra, y Enrrique de soli gouerna dor de Mauarra cataua todas las ma neras que podia por poner guerra en tre Castilla y Mauarra. E como quier quel Rey dō Alfonso de Castilla z de Leon fazia mucho por lo escussar, y le embiaua dezir por sus cartas que si al gun tuerto auian rescebido los de Ma uarra de los de Castilla que lo mada ria luego emendar, z aq̄l gouernador non queria sossegar con ninguna cosa aguissada quel Rey le embiasse dezir, z mando prender y tomar muchos de los de Castilla. E otro si embio gētes que entrassen y tomassen el moneste rio de Fitero que es en el reyno de Ca stilla, diziendo que aquel monesterio que era en el Reyno de Mauarra. y el Rey don Alfonso d̄ Castilla z de Leo mager que vey a quel gouernador fa zia en esto muy gran s̄n razō, z que ge lo pudiera luego estrañar z acalumni ar nō quiso: lo vno por que los del rey no heran en grā affincamiento por los pechos que auian pechado. E otro si recelando que si don Juan fisio del in fante dō manuel, z dō Juā nuñez z q̄l quier dellos eran en ayuda de los Ma uarros, z por q̄ supo quel gouernador z los Mauarros auian finza de auer a yuda d̄ los Aragoneses, embio sus mā daderos al Rey de Aragon dō Alson so q̄ era cassado con su hermana: y em biole dezir los desaguissados z males quel gouernador de Mauarra auia fe cho en los Reynos de Castilla, z otro si como entrara por fuerza al moneste rio de Fitero que el Rey d̄ Castilla nō podia escussar d̄ estoruar este fecho, y estrañando lo como a el cūplia, z que le digeron que los Mauarros fazian es to en esfuerço, y en ayuda q̄ les auian prometido los de Aragon, que le roga ua por las posturas, z amistad, z bue nos deudos que en vno auian, que nō quissesse que los Mauarros ouies sen ayuda de las gentes d̄ Aragon, z que si non podian escusar de les fazer ayu

da que embiasse dezir al gouernador que dexasse y desampasse el monestrio de Sitero que auia entrado por fuerza, y hera en el su señorio de Castilla, y sobre otros daños que heran rescibidos de la vna parte a la otra que el Rey gelo faria emendar en guissa que ellos fuessen sin querella, faziendo esso mesmo el gouernador en las querellas que los de Castilla auian rescibido de los Nauarros. Y a quel Rey don Alfonso de Aragon estando en muy gran affincamiento de la dolencia de quemurio, digo que el que non queria trabajar ni podia de ninguna cosa de aquello que el Rey de Castilla le embiaua dezir, y otro si por mandado y por ruego del infante don Pedro su fijo primero heredero, algunos que quissese fazer ayuda al gouernador de Nauarra que el non gelo podia estrañar por la dolencia que tenia mucho affincada, ca en otra manera si el sano fuese gran voluntad auia de ayudar al Rey don Alfonso de Castilla, y de guardar las palabras y las posturas de amistad que de consuno auian. E desde que los Aragonesses supieron esta repuesta, mouiosse de Aragon vn rico ome, que dezian don Lope de luna el mas poderosso del reyno y conel dos caualleros, al vn dezian Abiguel perez capata, y al otro dezian Lope garcia. E como quier que ellos heran muy poderossos en el reyno de Aragon: pero fueron conellos por mandado del infante don Pedro muchas gentes a la villa de Tudela de Nauarra donde estaua el gouernador de nauarra, que podian ser fasta mill y quinientos omes a cauallo en ayuda del gouernador: y luego que hi llegaron puaron de entrar en Castilla a correr y a fazer mal y daño en aquella comarca que era cerca del reyno de Nauarra. E como quier que los Castellanos non ossaua fazer guerra sin mandado del Rey su señor. Pero los Aragonesses rescelando se dellos non acomietierō

la entrada si non fasta vna legua. Y llegaron al Rey de Castilla los sus mandaderos que el auia embiado al Rey de Aragon, y supo la respuesta que le embiaua, y otro si supo de los Aragonesses en como heran venidos en ayuda del gouernador de Mauarra, y auian fecho daño en la tierra: y entedio que por bien non podria conellos lidiar ningunas cosas, y porque non tenia por derecho y por razón de yr a caluniar ningun daño que el gouernador le fiziesse, porque el bien auia vassallos que herã mas poderossos y mas fijos de algo que el, y cada vno dellos podria pelear con el Rey de Mauarra: y otro si por dar lugar a don Juan nuñez en que le siruiesse, embio a don Alfonso ortiz prior de sant Juan a don Juan nuñez, con quien le embio dezir el mal, y el desaguissado que rescibia de los Mauarros. E que le rogaua que fuese aquella tierra, y que se parasse a la guerra que los Mauarros fazian en Castilla, y al desaguissado que rescibian de los de Mauarra. Y el Rey que le daria el su libramiento muy bueno para las gentes que con ellos fuessen, y otro si que le daria caualleros y escuderos de los de su mesnada que fuessen conel, y otro si que le faria merced señalada, y que le daria por heredad a Villaldo, y Bozales dos lugares que son en campos: y que le daria mas la villa de sancta Agueda que es en Castilla la vieja. E don Juan nuñez oyda la mandaderia que el Rey le embio dezir por que el andaua muy temerosso del Rey, rescelo que si fuese esse camino que el non podria escussar de entrar en las villas del Rey, y que el Rey lo mandaria prender. Y aun el prior que hera el mandadero non gelo desfizo nin lo asseguro por el Rey assi como denia. E por esto don Juan nuñez embiosse desculpar desto que lo non podia fazer. E de aqui adelante la ystoria contara lo que acaescio sobre este fecho.

CCAPIT. CXLVI. DE

como el Rey don Alfonso cato manera como embiasse a correr a los q fazian guerra en Nauarra.



Delos veinte y cinco años del Reynado deste Rey don Alfonso q començo en el mes de Setiembre. Que fue en la hera d mill y tresientos y setenta y dos años, y andaua el año dela nascencia de nuestro señor Jesu Christo en mill y trezientos y treynta y quatro años, este Rey don Alfonso veyendo el mal y el daño que los de su tierra rescebía d los Nauarros cato manera en como embiasse algã acorro, y mado llamar a don Diego lopez de baro fijo de don Lope el chico, y a don Fernan rodriguez d villalobos, y don Juan garcia manrique, y a don Rodrigo decisneros, y a don Pero nuñez d Buzman, y a Ramir flores su hermano, y a don Lope diaz de almaçan, y a don Bonçalo ruyz giron, y a don Bonçalo nuñez daça, y a don Aluar rodriguez daça, ricos omes de Castilla y de Leõ. Y otro si mando llamar los caualleros dela su mesnada, que heran Alfonso fernandez coronel, y Barçilasso dela vega, y Fernan sanchez de velaasco, y Pero ruyz carrillo, y Juan alfonso de benauides, y Juan rodriguez de sandoual, y Sancho sanchez de rojas, y otros caualleros y escuderos d la su mesnada y llegando al Rey a Valladolid que estaua hi diyo les el mal y desaguissado que rescebía de los Nauarros, y de los Aragonesses, y otro si mostroles quanto auia fecho por escusar de non contender con ellos, y que tenia por biẽ que ellos fuesen a aquella guerra y que les daua el pendon de don Pedro su fijo, y que lo acatassen, y que yrían con ellos todos los vassallos d dõ

Pedro: y si aq̃l su fijo fuera de bedad de doze años que lo embiara con ellos muy de grado, mas por que hera niño pequẽño que les mandaua que ouiesen por su mayoral en aquella guerra a Martin fernandez por to carrero mayor dõmo mayor de aquel su fijo, y todos ellos dixerõ que les plazia d yr a aquella guerra guardando aquel pẽdon de don Pedro su fijo, y que fariã tanto por el como fariã por el cuerpo del Rey si presẽte fuesse o por el cuerpo su fijo si lo hi ebiasse, y como q̃ algunos dellos heran ricos omes y de mayores solares q̃ Martin fernandez, y auia hi otros caualleros de tan buenos solares como el pero q̃ todos teniã por derecho de auer en esta guerra por su mayoral a Martin fernandez pues lo auia por bien el Rey, y todos le serian mandados, y que nõ tan sola mente a Martin fernandez q̃ hera buen cauallero, mas quando el Rey embiasse por su mayoral a vn moço d los que guardauan los cauallõs q̃ todos lo aguardarian, y serian madados d l por que el Rey entendiesse que auia voluntad de lo seruir assi como sus naturales, El Rey tomo muy grã plazer, y entendio que auia voluntad de le seruir en este fecho. E por que el Rey estaua muy menesterosso de las guerras q̃ auia passado, y los dela tierra nõ le dauan cosa alguna para esta guerra, saco dineros emprestados, y dioles mantenimientos para vn mes, y embioles d Valladolid lo mas ay na quel pudo y en este año fino don suer Perez maestre, y los freyles dela orden fizieron maestre a Ruy perez su hermano. E agora la ystoria dexa de contar desto y contara de como el Rey de Barruecos, embio sus mandaderos en este año al Rey de Castilla.

CCAPI. CXLVII. DE

los madaderos y p̃sente q̃l rey Albohaçẽ embio al Rey dõ Alfonso.



Dontado ha la ystoria delas treguas que fueron puestas entre el Rey don Alfonso de Castilla y de Leon, y Albo- hazen Rey de Arruecos, luego que ouo otorgamiento delas treguas embio Abomileq̄ su fijo, y por todos los sus caualleros que tenia aquende la mar, fago las sus buestes muy grãdes las mayores que pudo ayuntar, y fue cercar aquel Rey de Tremeçen. E por que vio que aquella cerca le era muy alongada, y non rescelaua d otro que le fiziesse estoruo en ello, si non el Rey de Castilla cataua todas las maneras que podia por ser del seguro. E otro si por saber lo que le queria fazer. E por esto seyendo el Rey don Alfonso de castilla salio de Valladolid estado en Palencia que auia ydo alli por estar mas cerca dela guerra que fazian los Ma- uarros, y los Aragonesses, llegaron le mandaderos de aquel Rey de Arruecos, entre los quales auia vn ca- uallero que dezian alcayde de Ambar y otros dos Alfaquiques q̄ dezia que eran los mas honrrados del su reyno y los mas sabidores de su ley. Y troxie- ron al Rey muchos dones que le em- biaua el Rey Albohaçen, q̄ eran mu- chas espadas guarnidas de oro, y de plata con piedras, y muchos paños de oro y de seda, y caualllos ginetes, y fal- cones, y camellos, y vnãs aues q̄ lla- man Auestruzes. Y estos manderos fa- blaron conel Rey, diziendo le q̄l Rey de Arruecos le embiaua mucho sa- ludar, y que era su voluntad de le guar- dar las treguas que conel pusiera, y q̄ le rogaua que el Rey de Castilla que las quisiesse guardar. E algunas prẽdas y tomas que los Christianos auian to- mado a los Moros en la tregua, q̄ las mandasse desfazer. Y el Rey respõdio les que le plazia delo mãdar guardar y que el mandaria desfazer las prẽdas pero porque al Rey fueron dadas mu- chas querellas de algunas prẽdas y

tomas que los moros auia fecho a los Christianos que ellos que lo quisiesse desfazer, y assi podria ser guardada la tregua. E los moros respondieron al Rey, y dixeron que les plazia delo fa- zer, y otorgaron gelo assi estos manda- deros estouieron alli entretanto que el Rey embio a saber de aquellas pren- das que ellos se querellauã, y otro si de las que eran fechas a los Christia- nos. E agora la ystoria dexa de contar desto y contara delo que acaescio en la guerra de Mauarra.

CAP. CXLVIII. DE
 como las gentes del Rey don Alfon- so con el pendon de don Pedro fue- ron a correr a Mauarra, y prendiero a Abiguel perez çapata.



Dos ricos omes y infançones y caualleros, y omes fijos de algo q̄ auian de yr ala gue- rra de Mauarra, fuerõ todos conel pendon de don Pedro fijo del Rey. E por que el monesterio de Ytero tenian los Mauarros, los de Castilla quisieran yr tomar aquel monesterio. Y el gouernador des que lo supo que a- lli eran llegados embioles dezir que el sabido auia como erã alli llegados y que el con las compañas de Arago y de Mauarra que auia alli consigo que queria venir contra las huertas de Al- fero. Y esto embiaua el a dezir por los desafiar, y desuiar que non fuesen al monesterio por que lo auian desbaste- cido de viandas. E los Castellanos y Leonesses des que esto sopierõ embia- ron le dezir que otro dia q̄rian yr ellos correr las huertas de Alfero, y las vi- ñas y huertas de Tudela, y que los es- perassen los Mauarros, y los Arago- nesses que luego otro dia por la maña- na serian alli. Y el gouernador des que esta razon oyo penso que nõ queria fa- zer esto que dezian nin lo podrian cõ- plir. E cuydo que querian yr catar el monesterio de Ytero que tenia el apo-

Chronica del Rey

derado, e por que non tenian viandas los q̄ estauan en el fizo cargar muchas azemilas de barina, e de vino, e embio las al monesterio, e Abiguel perez çapata con algunas d̄ las gentes que hi vinieron fue leuar estas viandas aquella noche al monesterio de Sitero, e di gole q̄ otro dia en la mañana seria en la villa de Tudela porque si los Castellanos hi viniessen que se pudiessen acaser en la pelca, e don Lope de luna, e con el Lope garcia fincaron en Tudela con las mas gentes que vinieron de Arago. E otro dia en la mañana salieron los Castellanos, e los Leonesses de Alfaro con el pendon de don Pedro fijo del Rey, e fueron poner sus azes cerca de la villa de Tudela. E los Mauarros, e los de Aragon que estauan hi salieron todos fuera de la villa, e pusieron sus azes de muchas gentes de pie que tenian, e los de cauallo empos de ellos. E el gouernador e don Lope de luna fueron en la villa, e non salieron a la pelca, e los castellanos e Leonesses desque los vieron fuera de la villa fizieron mouer el pendon de don Pedro e fueron a ellos, e los Mauarros e Aragonesses esperarõ los fasta que llegaron a darse con las lanças: pero de que los non podieron sofrir tornaron fuyendo contra la villa de Tudela, e los castellanos e Leonesses fueron matando e firiendo en ellos fasta en las puertas de la villa. E como quier q̄ fueron muchos muertos de los golpes, e presos pero murieron muchos en el ryo de Ebro que yuan muchos fuyendo: e los Castellanos e Leonesses se tornauan todos al pendon de don Pedro que estava en vn otero cerca de la villa, e vieron a ojo a Abiguel perez çapata, e a los otros Aragonesses que venian al monesterio de Sitero, e ouieron su acuerdo que el pendon de don Pedro q̄ estuuiesse alli quedo en aquel lugar, e dieron algunos caualleros de entre si q̄ fuesen a pelear con Abiguel perez çapata,

e con los Aragonesses. E ellos desque los vieron venir pusieron sus azes tras vnas açequias muy grandes por do venia el agua de los regados: e los de Castilla desque los vieron estar tras aquellas açequias, e non podian passar a ellos eran en muy grã cuyta: pero algunos caualleros e escuderos de los que estauan hi de Castilla, e de Leon non pudieron sofrir en sus coraçones el baldon que les fazian los Aragonesses que cuydauan que les tenia el campo, e dieron de las espuelas a los caualleros e saltaron las açequias entre los Aragonesses, e defendieron con las lanças a los q̄ defendia la passada de las açequias entre los Aragonesses, e los otros Aragonesses fueron ferir en ellos por los matar, e los que estauan hi de Castilla e de Leon por los acorrer passaron el açequia que era entre ellos e la pelea fue muy braua, e feridas de muchos golpes, en manera q̄ fue Abiguel perez derribado del cauallo, e ferido, e los que venian con el nõ podia sofrir la pelea, e fueron muertos e presos muchos de ellos: e murieran mas si non por la noche que vino, e los Castellanos non podieron seguir el alcance e de mas que muchos de los Aragonesses desque se vieron vencidos llamauan el apellido de Castilla, por esto escaparon muchos de ser muertos e presos e si nõ por las muchas armas q̄ traya Abiguel perez fuera muerto, ca le dieron muchos golpes, e queriendo lo degollar conosciaron lo algunos, e prendieron le a el e a todos sus sobrinos, e aun su primo, e a otros muchos q̄ venian con el. E los Castellanos e Leonesses tornaron se para el pendon de don Pedro, e todos en vno tornaron se para Alfaro, e leuaron los presos que auian tomado en aquellas peleas Mauarros e Aragonesses. E de aqui adelante la ystoria yra contando de las otras cosas como acaescieron, e de las cosas que fizieron en esta guerra los

caualleros de Castilla, y de Leon.

CCAPIT. CXLIX. DE
 como las gentes del Rey dō Alfonso con el pendon de don Pedro tomaron el monesterio de Sitero.

Stos ricos omes y caualleros que estauan con el pendon de don Pedro, seyendo en Alfaro ouieron su acuerdo si yrían a tomar el monesterio de Sitero que tenían los Aragonesses, o si entrarían a correr en el reyno de Nauarra, y acordaron que era bien dello fazer todo, pero que primeramente era bueno de tomar el monesterio que era del abad, y del conuento de aquel monesterio que dezian Tudegen que es en el reyno de Castilla. E salieron todos de Alfaro con el pendon de dō Pedro, y fueron al monesterio de Sitero, y los Nauarros que auian hi fincado como quier que touiessē el monesterio enfortalecido de compañías jounes q̄ tenían muchas encima dela yglesia, y de barreras, y touierō gran bastecimiento de pan y de vino, pero desque supieron quel vencimiento era fecho en los Nauarros, y Aragonesses non osaron esperar en el monesterio, y ante q̄ llegasse hi el pendon de dō Pedro, y los que yuan con el fueron se dende, y quando llegaron los de Castilla fallaron el monesterio desapoderado, y apoderaron se del, y dexaron hi gentes que lo guardassen, y subierō al castillo de Tudegen, y fallaron hi gentes de aquel monesterio, y estos eran Bascones, y de los Nauarros: pero que la torre mayor del omenajetenia la vn monje castellano que dezian fray Juā, y era natural de sant Pedro de Yanguas. Y como quier que los Bascones y Nauarros non querian acoger a los castellanos en el castillo, pero aquel fray Juā hizo que los acogiesen en el castillo, y entregaron gelo de manera que el castillo finco por el Rey de Castilla, y des-

que se ouieron apoderado en el tornaron se con el pendon de don Pedro para Alfaro.

CCAPITVL. CL. DE
 como el Rey dō Alfonso embio sus omes con el pendon de don Pedro, y entraron en Nauarra, y fizierō mucho mal.

Despues que aquellos caualleros y ricos omes ouieron cobrado el monesterio de Sitero, y el castillo de Tudegen ouieron su acuerdo como entrassen a acorrer el Reyno de Nauarra, y q̄ les fiziesen guerra por las mas partes q̄ pudiesen. Y ellos partierō se por tres compañías, y entraron al Reyno de Nauarra, y anduieron por do quisieron faziendo mucho mal, y mucho daño en los Nauarros, y entrauan los lugares y quebrantauan los, y sacauan dellos muchas ropas, y bestias, y ganados, y omes y mugeres que trayā catiuos: y destas entradas fizieron tres o quatro dellas. Y en esto los Lepuzcanos ayuntaron se, y tomarō por su mayoral a vn escudero que d̄zian Lope garcia de lezano. Y entrarō por el reyno de Nauarra, y quebrantaron algunos lugares y entraron los, y truxieron los que hi fallaron: y vinierō a vn castillo que dezian Anfar, y tomaron lo, y fizierō mucho mal y mucho daño en el reyno de Nauarra. E agora la ystoria dexa de contar desto y contara de como el Rey de Castilla supo el vencimiento que ouieron los suyos.

CCATPITV. CLI. CO
 mo el Rey don Alfonso supo q̄ los Nauarros y Aragonesses eran vengidos, y mando q̄ non fiziesen mas daño en ellos.

Endo el Rey don Alfonso de Castilla, y de Leon en palencia cō enojo dela dolencia dela quartana que auia

partido dende, e yua se para Hamusco vn lugar que era en las nueue villas e en el dia que partio de Palençuela, e yendo por el camino lleuo a el vn escudero, e dixo le de como los Mauros e Aragonesses fueron vencidos, e fueron muertos e catiuos muchos d'ellos, e que los vencieron los Castellanos e Leonesses que fueran con el pendon d' d' Pedro su fijo, e plugo le mucho al Rey con estas nueuas. E fue su camino para Hamusco: e estado hi suyo el gran daño que fazian en el reyno de Nauarra, e ouo pessar d'ellos por q'nto eran Christianos, e mouiedo le piedad embio mandar a Martin fernandez por to carrero que troxese el pedon de don Pedro, e se viniessen con el, e otro si embio mandar a todos los otros que quisiessen venir se para el, e que se viniessen los que quisiessen venir se para sus tierras que se fuesen, ca el no tenia por bien que estuuiesen mas en aquella guerra, e que nin fiziessen mas mal nin mas daño en el reyno de Nauarra, e todos fizieron lo assi segun q' el Rey embiaua mandar: pero Barçilasso de la Vega, e gonçalo ruyz su hermano con las gentes que alli troxieron fueron por el reyno de Nauarra, por los lugares que dezian Sosterra, quemado, e robando, e faziendo mucho mal a los Mauros, e salieron d' Castilla vieja. E agora la ystoria dexa contar desto e contara como el conde de Foy vino en ayuda de los Mauros.

CAPITV. CLII. DE

como el conde de Foy entro en Nauarra, e hizo hi gran daño, e de las otras cosas que hi acaescieron.



Ma en Bascunia vn conde d' Foy que dezian Bascon de Bearte. e este conde era pariente del Rey de Nauarra e el su condado comarca con el reyno de Nauarra. E quando vio el vecimiente q' auian auido los Mauros, e los

Aragonesses pesole ende mucho, pero non quiso venir en su ayuda nin en su acorro en quanto los Castellanos e Leonesses estauan en la guerra: e desque supo que eran todos y dos dende auia grandes companas, e vino a vna villa de Nauarra que dezian Giana, que es a dos leguas de Logroño: e de vino a Logroño. e los de la villa salieron por la puerta allende del ryo d' Ebro: e como era gra compana los d' conde de Foy, los de Logroño non los pudieron sufrir en la pelea, e entrarón fuyendo por la puerta. e vn escudero que moraua en Logroño q' dezian Ruy Diaz de Baona, ve yendo q' fazian mal de entrar ellos fuyendo de tuuo se en la puente, e el y otros tres con el, e llegaron alli los Bascos, e mataron alli a quel Ruy Diaz en meytad d' la puente. e el conde de Foy e los suyos tomaron se pa Giana, e dende el conde fue se para su tierra, e non estiuo hi mas. e la ystoria contara de las otras cosas como acaescieron dende adelante. . .

CAPITV. CLIII. DE

lo que fopo el Rey d' Alfonso que auia fecho el conde de Foy, e de lo que hi fizo.



Es que el Rey de Castilla suyo lo que el conde de Foy auia fecho, quissiera embiar vno d' los ricos omes d' su reyno con gentes que entrassen por el reyno de Nauarra, e que entrassen fasta el condado de Foy, e le fiziessen el mayor daño q' pudieffen. e estando catando los fechos que cumplian para esto, e otro si quales yrian alla, lleuo al Rey vna carta del arçobispo de Remes q' era el ome mas b'rrado e de quie el Rey de Francia mas fiaua. e embiole dezir q' el yendo en romeria a Sanctiago, e se yendo el en Nauarra que sopiera de aquellas guerras e males que auia fecho entre los de Castilla e de Nauarra

en q̄ si fuesse la merced del Rey, z si por biẽ touiesse q̄ se trabajasse de traer paz y auenẽcia entre los Reyes d̄ Castilla z de Mauarra, z como quier q̄ el d̄zia q̄ yua en romeria: pero la su venida mas era d̄ sofegar este fecho, z otros fechos q̄ se firmaron entre el Rey de Castilla y el Rey d̄ Mauarra, segun q̄ la ystoria adelantelo contara. y el Rey de Castilla porq̄ non era cierto de don Juan fijo del infante don Abanuel, z d̄o Juã nuñez si lo quisiessen seruir, z otro si porq̄ le dixeron q̄ algunos ricos omes de su señorio z otros caualleros q̄ querian ser en su ayuda de estos don Juan z don Juan, rescelando que tomaran boz con el Rey de Mauarra, z con la ayuda z con el esfuerço que les daria el Rey de Frãcia q̄ les podria traer grã daño. E aun q̄ sabia q̄ estos ricos omes y d̄o Juã, z d̄o Juã, z d̄o Pedro de castro, z d̄o Juã alonso de alburq̄rã que trayã fabla cõ el Rey de Portugal pa fer todos cõtra el, por q̄nto traya cõsi go a doña Leonor. y el catando todas estas cosas embio dezir al arçobispo de Remes q̄ le plazia q̄ se trabajasse d̄ traer auenẽcia entre el y el Rey de nauarra. y el arçobispo embiole demandar por merced q̄ embiasse algunos de quien el fiasse cõ quiẽ lo pudiesse tratar. y el Rey por esto embio a Martin fernãdez de porto carrero, mayor domo mayor de d̄o Pedro su fijo, z a Gil aluarez de cuenca arçediano de Calatraua, q̄ fue despues arçobispo de Toledo, z fue despues cardenal, z a Fernã sanchez de Valladolid su notario mayor en Castilla, y estos por la pte d̄l Rey de Castilla, y el arçobispo por la pte d̄l Rey d̄ Mauarra firmarõ el pleyto en esta manera, q̄ fuesse puesta la tregua z paz de reyno a reyno, z de gentes a gẽtes por t̄po cierto, z q̄ fuesse dados q̄tro comissarios, dos d̄ la vna pte z otros dos de la otra pte q̄ fiziessen d̄ fazer las prẽdas q̄ eran fechas, z las q̄ fiziessen d̄ alli adelãte. E por quãto

fuerõ alli mostrados preuillejos enq̄ se cõtenua q̄ este monesterio de Sitero fuesse puesto en mano del abad, z de los monjes dende: porq̄ el seruicio de dios nõ cessasse en aq̄l t̄po, z los Mauarros nin los Castellanos no lo perturbassen ni impidiessen, y los castillos d̄ Tudeguẽ z Aisa q̄ fincassen cõ el Rey de Castilla fasta q̄l pleyto fuesse librado quiẽ los deuia auer, z sobre la propiedad del monesterio q̄ demãdauan los Mauarros q̄ fuesse puesto en mano de arbitros, el vno d̄ Castilla y el otro de Mauarra q̄ oyessen las razones de amas las ptes, z otro si q̄ rescibiessen los testimonios q̄ fuesen dados en el pleyto al t̄po q̄ ouiessen a dar la sentẽcia, z tomassẽ por tercero vno d̄ los cardenales de Roma en cuyo cõsejo diesse la sentencia. y este cardenal q̄ fue ffe tomado por auenẽcia de ambos los reynos. y el sayzio dado por estos que fincasse firme pa adelante: y los pleytos firmados por esta manera el arçobispo vino al Rey de Castilla pa yz en romeria dẽde a Sãctiago. E agora la ystoria d̄ya contar desto z contara de los otros fechos q̄ acaescieron.

CAPIT. CLIII. DE
 como supo el Rey d̄o Alfonso de la muerte del Rey de Aragon.

Entretanto q̄l Rey don Alfonso d̄ Castilla embio sus mãaderos a firmar este pleyto cõ el arçobispo d̄ Remes: el salio d̄ Valladolid pa yz a Segouia, z supo en el camino que estauan en el Freyno de atuta espina algunos mal fechores y embio alla a Fernan perez porto carrero su merino mayor de Castilla, y el merino fue bi, z cerco el lugar, z ayunto los concejos de las comarcas, y entro los por fuerça, y tomo a aquellos mal fechores, y derribo la cerca del lugar. y el Rey fuesse su camino para Segouia, y estando bi llegaron le cartas de la Reyna de Aragon su her

mana en q̄ le embio dezir de como era finado el Rey don Alfonso de Arago su marido, z peso al Rey mucho, z le auia mucho buen talante, y por esto sintiosse mucho d su muerte: y embio luego alla vn cauallero d su cassa ala reyna su hermana, con quien le embio dezir que fuesse cierta que por la su honrra y de sus fijos auia de fazer tanto como por la suya mesma, z que le rogaua que con aquel cauallero le embiasse dezir toda su fazienda en q̄ manera estaua, z lo q̄ le cūplia, z q̄ por su honrra, z q̄ lo faria: z otro si/ estado el Rey en esta ciudad d Segouia llegaron le cartas que don Barçilopez maestre q̄ fuera d Calatrava que estaua en Aragon en la encomienda de Alcañiz que era finado, z q̄ los freyles de Calatrava que estauan con el q̄ auia fecho maestre Alfonso perez de Toro q̄ era comendador de Zurita: y este maestre fizieron aquellos freyles en Aragon seyendo en Castilla el maestre de Calatrava dō Juā nuñez. E como quiera q̄ el Rey embio rogar a q̄llos freyles q̄ nõ fiziesse otro maestre, z q̄ ouiesse por su maestre a dō Juā nuñez nõ lo q̄ lierõ fazer, z fincaron estos maestros el vno en Castilla, y el otro en Arago y esto escriuio aqui el ystoriador: por q̄ si en los t̄pos q̄ son por venir la orde d calatrava fincasse en pdimiẽto q̄ los q̄ leyessen esta ystoria sepan adclate lo que fue. E agora la ystoria dexa de contar desto z contara de las otras cosas como acaescieron.

CAPITV. CLV. DE
la defauencia de los caualleros de Castilla con el Rey don Alfonso su seño.



Fecho auemos en esta ystoria como el Rey d Portugal tenia puesto pleyto d cassamiento d l infante dō Pedro su fijo primero heredero con daña costança fija de dō Juā fijo d l infante dō ma

nuel. y este dō Juā auia de leuar a doña Costança a Portugal fasta plaço cierto. E por q̄nto al Rey de Castilla nõ plazia deste cassamiento nõ tenia por q̄ a q̄l infante de Portugal õyasse a doña Blaca fija d l infante dō Pedro d Castilla, z por esta razón dō Juā nõ sauau leuar a doña Costança de Castilla z d Leon: lo vno por q̄ doña Costança fue lleuada a Portugal aun q̄l Rey de Castilla nõ quiesse, z otro si/ porque algunos ricos omes d Castilla le ayudassen ala guerra que queria fazer contra el Rey de Castilla por que dexasse a doña Leonor, z sobre estas cosas el Rey de Portugal embio sus mãadores a don Juan fijo d l infante don manuel, z a don Juan nuñez d lara. y embio otro si/ otros mandadores a don Pero fernandez de castro, z a don Juan alfonso de Alburquerque. y estos ricos omes otorgarõ de ayudar al Rey de Portugal contra el Rey de Castilla por q̄ dexasse a doña Leonor. E otro si otorgaron al Rey de Portugal de ser en su ayuda en leuar a doña costança fija de don Juā Manuel a Portugal z fizieron postura de le ayudara fazer guerra a los Reynos de Castilla z de Leon fasta que el Rey de Castilla õyasse a don Juan nuñez desembargadamente toda la heredad, y el seño d Vizcaya que fue del infante don Juā z de doña Maria diaz su muger, z de don Juan su fijo quel Rey matara en Toro, lo qual dezia dō Juā nuñez q̄ le ptenescia d heredar por doña Maria su muger fija deste dō Juā cõ quiẽ era cassado, z dō Pero fernandez d castro: z dō Juā alfõso de alburq̄rã como quierã q̄ el Rey les ouiesse fecho muchas mercedes acrescentãdo en las tierras z les ouiesse dado officios en la su cassa este don Pero fernandez de castro dezia que auia a conoser criança q̄ a q̄l Rey d Portugal auia fecho a q̄l tiepo quel era niõ. E otro si/ dō Juā alfonso de alburquerque õzia q̄ por deudo

que auia con el Rey de Portugal que hera su sobriño fijo de don Alfonso su hermano, y por esto amosados otorgaron que serian con don Juan fijo del infante don Manuel, y con don Juan nuñez en leuar a doña Juana a Portugal, y el Rey de Portugal embiolo a prometer y a fazer ciertos a este don Juan fijo del infante don Manuel, y a don Juan nuñez, y a don Pero fernandez de castro, y a don Juan alonso de Alburquerque, si el Rey de Castilla y de Leão les tirasse los dineros que el tenia en tierra cierta pa de cada año, que el que les diese de cada año otra tanta cõtia a cada vno d'ellos de dineros, y que si cercasse villa o castillo de qualquier d'ellos que el Rey de Portugal fiziesse guerra al Rey de Castilla, y todos que se ayudassen en esto, y sobre esto fizierõ cartas selladas y firmadas de cada vno d'ellos, y don Bõçalo de aguilan que estava en Aguilar alçado cõtra el Rey segun que la ystoria lo ha cõtado, embio sus mandaderos y certedubre pa ser en su ayuda. E otro si / Alfonso perez de baro a quien el Rey ouiera dado el señorio d'los cameros era en su ayuda destes, y el Rey estado en la ciudad de Segouia supo tados estos pleytos y posturas que todos estos ricos d'omes auia fecho con el Rey de Portugal contra el, y deyo la yda que queria fazer allende del puerto, y tornosse pa Valladolid. E la ystoria dexa de contar desto y cõtara delo que embio dezir la Reyna de Aragon su hermana estando en la ciudad de Segouia..

CAPITV. CLVI. DE
como el Rey don Alfonso solto a miguel perez çapata, y a sus parientes por ruego d'la Reyna de Aragon su hermana.

La ystoria ha contado en como Miguel perez çapata fue preso el y sus parientes en la pelea que ouieron los Mauros, y los Aragonesses con los Castellanos y Leonesses, y la Reyna de Ara-

gon hermana del Rey de Castilla, auia le embiado sus mandaderos con quien le embio dezir, y rogar, y pedir por merced que por su bõrra della touiesse por bien de mandar soltar de la prisson a Miguel perez çapata. E despues que fino el Rey don Alfonso de Aragon fue rescibido por Rey don Pedro su fijo, entenado de aquella Reyna. Y este don Pedro mostrossie luego por mal que riete de la Reyna y de los infantes sus fijos, y luego començole a poner embargo en las rentas que auia de auer en el reyno. E otro si / dezian que el tomara los Castillos que auia en el su reyno, y aun el que tenia el castillo de Xatua por la Reyna otorgolo. E por que Miguel perez çapata fue preso por venir en seruicio de aquel Rey don Pedro al tiempo que era infante. Y este Rey don Pedro era ome que amaia mucho a este Miguel perez çapata la Reyna entendia ser ayudada deste Miguel perez, y embiolo rogar y pedir por merced otra vez al Rey afinadamente que soltasse por su ruego a Miguel perez çapata: ca pues quedo que de que allí saliesse por su ruego d'ella que siempre auia razon de la servir, y otro si / le embio dezir que ella estava en vn lugar suyo que dezian Fraga, y que le cumplia venirse a Albarrazin, y que auia sabido que a aquel Rey de Aragon le mandara tener los caminos y que fazia mucho por cobrar los castillos que tenia el infante don Fernando su fijo, y para todas estas cosas para su yda a Albarrazin a aquel Miguel perez, y otro si / algunas gentes que viniesse desde Fraga a Albarrazin le seria ayuda. Y el Rey de Castilla por esto mando soltar a Miguel perez çapata y a todos los otros que estauan allí presos con el, y embio luego sus mandaderos a don Pedro de Xerica con quien le embio dezir y rogar que por los pleytos y posturas que con el auia quissesse y a venir con la Rey-

na su hermana, e que la troyiesse a Albarrazin. E don Jhaymes ayunto todas sus gentes fasta quinientos omes a cavallo, e fue a la ciudad de Tortosa e como quier que esta ciudad fuesse del infante don Fernando su fijo, pero non entendiendo estar bi segura vino Albarrazin e don Pedro con ella. E agora la ystoria dexa de contar desto e contara de las otras cosas que acaescieron en Castilla.

CCAPIT. CLVII. DE
como el Rey don Alfonso busco manera por traer a su merced a los cavalleros de Castilla.



El Rey de Castilla salio de Segovia e fue a Valladolid e con buen entendimiento que en el auia, e auiedo buen consejo cato manera como tirasse a aquellos ricos omes del su Reyno del Reyno de Portugal que el queria ayudar contra el, e embio sus mandaderos con sus cartas a don Pero fernandez de castro, en que le embio dezir los vodos que auia en la su merced. E quanta honrra e quanto bien le auia fecho mas que el Rey de Portugal nin otro ninguno, e quanto mas era su voluntad de le fazer mas honrra e mas bien, que mas catava en andar en su deservicio, e que le rogava que viniessse a ella Valladolid, e fuesse cierto que le faria tanta merced por que entendiessse que fazia contra el todo lo que no devia, e lo que era mas marauillado que rerse perder contra el por aquellos de quien nunca ouo ayuda nin bien nin lo esperaba auer, e por esto don Pero fernandez de castro ouo auer al Rey a Valladolid, e desde que bi llego el Rey fablo con el muy bien, e puso pleyto de cassamiento de don Enrrique su fijo con doña Juana fija de este don Pedro, e para ser ciertos del cassamiento dieron castillos en rehenes de la vna parte e de la otra e el Rey dio entenedia por heredad a don Pero fernandez vna tierra que dezian

Burgo de baro que es en Balizia. E por que el Rey endedio que muy paz e viedma que era su mayor domo de este don Pero fernandez le podria servir en este fecho, e a lo segurar a este ome en su seruicio, e dio le heredad. E este don Pero fernandez desde que se ouo sossegado con el Rey prometio que le traeria a su seruicio a don Juan alfonso de Alburquerque, e que el estovaria que non ayudasse al Rey de Portugal nin a don Juan fijo del infante don Manuel nin a don Juan nuñez, e luego el Rey embio llamar por sus cartas los ricos omes del reyno, e los maestros de las ordenes e algunos cavalleros de la su merced e fablo con todos, e dixo les lo que auia sabido que queria fazer don Juan fijo del infante don Manuel e don Juan nuñez en ayuda del Rey de Portugal, e otro si el Rey de Portugal en su ayuda de ellos pidioles que le diessen consejo e lo que auia de fazer sobre esto, e por esto don Juan nuñez auia comecado a robar e a fazer mal desde algunos de los sus lugares, e todos estos cavalleros consejaron le que lo cercasse alli donde estava en Verma, e que lo nunca dexasse fazer que lo mataresse, e sobre esto que costasse al reyno lo que costasse e pudiesse costar. E por que era cierto que don Juan fijo del infante don Manuel le ayudaria fazendo guerra en el reyno, acordaron que don Vasco rodriguez maestro de Santiago, e don Juan nuñez maestro de Calatrava con mill omes a cavallo a costa de las ordenes, que estoviesen frateros en el castillo de Barci muñoz e de de alarcon, e de los otros lugares que don Juan nuñez auia en esta comarca donde estava, e que le vedarian que non saliesse, e que non leuasse su fija doña Castanca al reyno de Portugal entretanto que el Rey estava en aquella cerca. E otro si que le non dexarian andar por la tierra a fazer guerra, e aquellos omes buenos que eran alli con el en aquella consejo dixeron al Rey que pues que lo comecava contra estos don Juan nuñez

z don Juā manuel que en tal manera lo fizicse que les nunca dieffe vagar fasta que los hi mataffe o los echaße fuera del reyno, o los afoßegasse bien en su seruicio, por tal manera que fue ffe cierto que le nunca auia de desseruir: ca dezian que rescelauan que des que los touiesse medio casados o medio vencidos que le cometerian pley tessa, z que los dexaria cō su rebeldia. y el Rey otorgogelo de fazer assi: ca tan gran voluntad lo auia el como ellos y aun mas, z porque podia ser que don Juan nuñez saldria de Lerma, z don Juan fijo del infante don Manuel tenia a Peña fiel, z se ayuntaria en vno, y andarian por la tierra boluendo, z faziendo mal y daño, dixeron al Rey que le cumplia mandar fazer dos bastidas cerca dela villa de Lerma, z luego que llegasse bi en dos oteros q̄ estauan bi, z si don Juan nuñez dēde saliesse que pudiesse el Rey dexar gentes en aquellas bastidas, z yz empos de don Juan do quier que estuiesse, z todos los fijos dalgo que eran ayuntados otorgarō al Rey que ouiesse en los sus vassallos cinco seruicios, z vna moneda forera para esta guerra, z finco acordado que el Rey mesmo fueße a demandar estos pechos a Burgos, z a Zamora, porque les diessen todas las villas. E agora la ystoria d̄ ya contar desto z contara como el Rey fue a Burgos, z delas cosas que hi acaescieron.

CCAPIT. CLVIII. DE

como don Juan embio su mandado ro al Rey don Alfonso, z dela respuesta que le dio.



El Rey auiedo su acuerdo sobre aquellas guerras que el Rey de Portugal, z don Juan fijo del infante don Manuel, z don Juan nuñez le queria fazer guerra en la tierra, salio de Ca

lladolid z fue a Burgos, z vinieron bi a el algunas personas delos cocchos de Castilla, z otorgaron le los seruicios z la moneda, assi como gelos auian otorgado los ricos omes y maestres; z los fijos dalgo en Valladolid, z porque don Juan nuñez fue sabidor del consejo que le auia dado al Rey z lo que queria fazer des que fopo que era en Burgos embio a el su mandadero Alfonso garcia de padilla, con quien le embio d̄zir que le fizieran entender a don Juan nuñez que el Rey esta ua querelioso del por algunas cosas en que el no tenia culpa. E q̄ le pedia por merced q̄ si alguna cosa le era dicha q̄ lo non quiesse creer nin le quiesse poner en culpa por lo que nō era merecedor, z otro si que toniesse por bien de le fazer emienda d̄ la heredad que fuera de don Juan fijo del infante don Juan. y el Rey le respōdio que bien sabia don Juan nuñez que el nunca pusera en culpa a el nin a otro ninguno sin merecimiento, z que sabia muy bien que d̄spues que el Rey le die ra el señorio de Vizcaya, z le tornara la tierra que del solia tener, z mucho mas, z que le diera el officio del su p̄don, z que las sus companias deste dō Juan nuñez por su mandado robaron z tomaron desde los sus lugares muchas cosas en muchas partes del su Reyno, z por esto que le era caydo en gran culpa, y el sabia que pusera de feruile bien y lealmente, z denon to mar nin robar ninguna cosa d̄l su reyno. E otro si le respondio que todos los delos reynos sabian como el Rey mandara matar a don Juan fijo del infante don Juan por sus merecimientos, z como la heredad que el auia pudo el Rey muy bien tomalla para si, z con derecho, z con razon, por quanto le cayo en caso d̄ muy gran trayciō, z con esta respuesta se fue el mandadero de don Juan nuñez. y el Rey salio de Burgos, z fueße de alli para

Zamora e fablo con los dela ciudad, e con algunos de los otros de las ciudades e villas, e lugares del Reyno de Leon que eran bi ayuntados, e otorgaron le los seruiçios e la moneda segun que gela auia otorgado en Burgos, e partio dende e tornose pa Burgos. E de aqui adelante la ystoria cõtara de como el Rey enderesço las cosas que auia menester para la guerra que queria començar contra dõ Juan nuñez.

CAPITV. CLIX. DE
como el Rey don Alfonso cerco en Lerma a don Juan nuñez.



Es que el Rey fue llegado a Burgos fizo libramiẽtos a todos sus vassallos, e embioles mandar que viniesse do quier que el fuesse fasta medio el mes de Junio, por quanto el queria cercar a don Juan nuñez en Lerma. E porque entendio que aunque de los otros lugares de don Juan nuñez e de doña Juana su madre farian las gẽtes suyas guerra, e mal e daño en la tierra, ordeno quel dia quel cercasse a don Juan nuñez en Lerma que en aq̃l dia fuessen cercados los otros lugares de don Juan nuñez, e de doña Juana su madre, e mando que los concejos de Valladolid, e de Toro, e de Medina del campo, e de Olmedo que fuessen cercar el lugar de Torre delouatõ. E embio bi dos caualleros sus vassallos, que dezian al vno Gutierre gonçales quexada, e Pero fernandez su hermano, e q̃ los ayudassen, e estouiesse con ellos, e por quie se guiasen los cõcejos, e otro si mãdo a Bõçaloruy de la vega mayor domo mayor de dõ Enrrique su fijo, e con el los vassallos de don Fadriq̃ que pudiesen real cerca de Bukto, por q̃ Lope garcia de salazar, e algunos vassallos de dõ Juan nuñez q̃ estauan en aquel lugar nõ falliesen a robar nin a fazer mal nin da

ño en la tierra, e embio a Fernã perez por to carrero su merino mayor en castilla q̃ fuesse con los concejos de Truenã, e de rioja a cercar a Villa franca e montes doca, e otro si embio sus mandaderos a los maestros de Sanctiago e de Calatrava, con quien les embio dezir en qual dia cercaua a don Juan nuñez en Lerma, por que se aparciessẽ lo que auian menester para estar frõteros cõtã don Juan fijo del infante don Manuel q̃ aqui estaua en el castillo de Barçimuñoz, e los fechos ordenados por esta manera vino ay al rey ante q̃ partiesse de Burgos aquel Alfonso garcia de padilla con mandaderia de don Juan nuñez en que le embio respuesta de aquello quel Rey le embio dezir a don Juan nuñez. E el rey a esto non le diço ninguna cosa, mas q̃ diresse que dezia a don Juan que ala puerta de Lerma le queria dar la respuesta desto. E estonce Alfonso garcia de padilla des que el vio que el rey que estaua de camino para yr cercar a don Juan nuñez, fuesse con el Rey, e nõ mãdo le merced que le diesse vn cauallero e vna lorica con q̃ pudiesse seruir a su señor dõ Juan nuñez en la cerca quel Rey le yua cercar. E el Rey catãdo la bondad de si mesmo que nõ deuia ser escaso por poca cosa cõtã vn cauallero, e otro si teniendo quel tomaua las armas que le non queria deseruir con ellas, e mãdo le dar vn cauallo e vna lorica, e vna capellina e quiçotes, e cañilletas, e ganbar, e diço le q̃ si con ellas le deseriessẽ que en aq̃llas mesmas armas muriesse. E salio el Rey de Burgos para yr cercar a don Juan nuñez en Lerma, e fueron con el caualleros de la su mesnada que andauan siẽpre en la su cassa, e el concejo de Burgos, e llego hi a catorze dias andados del mes de Junio, e puso sus tiendas cerca de vna hermita que llaman sancta Barbara, e la villa de Lerma estaua muy enfortalecida, e la vna

parte cercaua la meytad della el ryo de Arlança, z del otro cabo es la ribera muy alta y tenia buena cerca de tapia bien labrada, z de la otra parte tenia tres muros muy altos z dos cauas muy fondas, z dezia que tenia mucho pan, ca de luengo tiempo se auia apercebido pa esto. Y en este dia q̄l Rey hi luego fueron cercados los lugares de Torre de lobatō, z Villa frāca de montes doca z de Busto. E otro si en este dia fuerō ayuntados los maestros de Sāctiago, y de Calatraua en vn lugar que dezian las choças para estar fronteros contra don Juan fijo del infante don Bannel que estaua en el castiello de Barci Muñoz; z quando el Rey llego a Lerma, aquel Alfonso garcia de padilla que venia con el entro en la villa, y eran pocas las compañías que estauan con el Rey, y eran muchas las que estauan con don Juan nuñez, z venian por que consentia mucho los malos fechores tenia consigo muy gran compañía de omes fijos dalgo, que erā mas de ochozientos sin los dela villa y en este dia quel Rey llego hi algunos de los que estauan con don Juan nuñez en la villa de Lerma salierō por la puerta enyrdādo que podrian fazer mal y daño en los del rastro que venia con viandas al real, y los que estauan en el real fueron gelo defender, y llegaron con ellos fasta que los metierō por la puerta adentro, z vino en ayuda de los que auian salido de Lerma aquel Alfonso garcia de padilla que auia tomado las armas del Rey. y estando el y los otros en la puente peleando con los del Real, vn escudero q̄ venia con el Rey que llamauan Bonçalo lopez de padilla sobriño de aquel Alfonso garcia de padilla diole vna lançada que lo derribo en la puente, z los del Rey que estauan en la pelea llegaron a el, y de gollarō lo teniendo vestidas las armas quel Rey le auia dado, z todos entendieron que Dios te-

nia por bien que le comprehēdiēse lo quel Rey dixera, por que le dseruiera con las armas quel Rey le auia dado. E la ystoria cōtara de las otras cosas en como acaescieron despues q̄l Rey llego aquella cerca.

CAPITV. CLX. DE

vna pelea que ouieron los del Rey don Alfonso cō los de Lerma, z los de Lerma fueron vencidos.



En otro dia despues quel Rey llego aquella cerca los de la villa de Lerma veyendo que los del real eran muy poca compañía salierō por el postigo q̄ estaua cerca del real del Rey a pelear con los dela bueste. y el Rey mado a los suyos que fuesen a ellos, y la pelea fue entre ellos muy braua, ca de amas las partes auia caualleros y escuderos, z omes fijos dalgo que auia buenos coraçones, y eran de grā esfuerço, z durante en la pelea muy gran parte del dia dauā se fuertes lançadas, z la fuerza era muy grande de amas las partes. y el Rey estando en la su tiēda embiando ayuda de gentes, y esfuerço a los suyos. E como quier que de amas las partes ouiesse omes muy firmes, però los dela villa non podierō sofrir a los del Rey, z tomaron a la villa, z y uan peleando, z los del Rey y uan feriendo en ellos fasta que los encerraron por el postigo adentro, z los q̄ estauan en los muros dela villa lançauā muchas piedras, z muchas saetas cōtra los del Rey, z por esto ouo hi muchos feridos en aquel dia però los dela villa fueron vencidos y encerrados y el Rey por esto embio mado a los ricos omes que morauan en aquella comarca que se yuuiessen luego para el, z yuuieron hi Fernā rodriguez de villa lobos, z Juā garcia manrique, z garcia fernandez manrique, z otros caualleros vassallos del Rey, z de sus fijos que morauan en aquella comarca

en manera que el real se fue poblado de muchas mas gentes de las que llegaron con el Rey. E agora la ystoria contare como el Rey cobro a Torre de lobaton a pocos de dias. despues que el rey lle go cercar a Lerma.

CAPITV. CLXI. DE
como fue tomada la villa de Torre de lobaton que era de don Juan nuñez, e de las tapias que el Rey mandofazer a derredor de Lerma.

Laystoria segun que lo ha contado don Juan nuñez auia de si vassallos en cada vno de los lugares de su madre que fiziesen guerra e mal e daño en el reyno: e en torre de lobaton estava vn escudero que dezian Juan alfonso carrillo hijo de Gomez carrillo. E porque en la villa de Torre de lobaton non auia castillo nin alcaçar, nin otra fortaleza ninguna apartada auia le mandado que estuuiesse en aquel lugar con tal condicion que el que fiziesse quanto pudiesse por defender aquella villa, pero si los de la villa de Louaton los echassen de de que aquel Juan alfonso que fuesse quitto, e do Juan nuñez que non ouiesse contra el ninguna cosa: e ante que aquella villa fuesse cercada e aquel Juan alfonso carrillo salia de de por alguna querella que auia de don Juan nuñez, e de sus omes en la villa. E de que los de la villa vieron que eran cercados de los concejos de Valladolid e de Toro, e de Olmedo, e de medina del campo, echaron de la villa aquellos omes de Juan alfonso carrillo, e los del concejo embiaron dezir a los que venian cercar que los non talassen los panes, nin las viñas, nin les fiziesen otro mal alguno, que ellos querian ser del Rey, e dar la villa de Torre de lobaton, e dieron luego omes del lugar que fuesen al Rey sobre esto. E estado el Rey en la cerca de Lerma llegaron a el los mandaderos de Torre de lo-

uato / ocho dias despues que el Rey lle go aquella cerca, e dixeron le que el cejo le queria dar aquel lugar, e otorgargelo, e que tuuiesse por bien de la tomar para si, e que los amparasse. E otro si / que les prometiesse que si do Juan nuñez viniessse a la su merced que nunca le diesse aquel lugar de Torre de lobaton: e el Rey otorgogelo mas non lo quiso jurar. E los mandaderos tomaron de esto cartas aquellas que entendian que les cumplia, e tomaron se para Torre de lobaton, e entregaron luego la villa a los que el Rey embio con ellos que lo rescibiesse para el, e los cejos que estauan para cercar este lugar vinieron a estar con el Rey en su seruicio en la cerca de Lerma, e mando el Rey que fuesen derribados los muros deste lugar que eran de cal e de canto, e fue luego fecho segun que el Rey lo mando, e el lugar finco del Rey por esta guissa, en quanto estuuodon Juan nuñez en Lerma. E el Rey veyendo que non podia escuffar de estar en aquella cerca mucho tiempo porque auia muchos omes de duros coraçones, e sabia que auian mucho pan, e mando fazer vna morada para si, e para esto troxieron muchos tapias, e teja, e maderera, e lo que era menester: e cada vno de aquellos que estauan en aquella bueste fizieron esto mesmo, e porque los de la villa de Lerma salian algunas vezes por la puente cuidando fazer algun daño en el real, el Rey mando derribar aquella puente, e sobre esto ouo gran pelea, e duro muy gran parte del dia: ca la puente era fecha de piedra, e por esto e por que la puente era graue de derribar. E como quier que los del lugar sufrieron bi gran afan, e por esto derribaron la, e otro si / porque los de la villa fueron a tomar agua a vna fuente que estava entre el real e la villa, e el Rey por vedar aquella agua mandofazer vna torre de tapias cerca de aquella fuente, e tomaron de aquellos

tapias que auian traydo para la morada del Rey, e otro si / embio el Rey por mas tapias a Burgos en muy pocos dias fue tapada aquella torre, e dio la el Rey aquella torre que la guardasse a vn escudero que dezian Diego Lopez de mendocça que auia poco tiempo que se llegara a la su merced. E veyendo que de aquella torre vedauan a los de la villa que non faliessen aqlla fue te por agua, e por que auia por otro lugar do copia que se fiziesse otra torre para daño de los de la villa mandola fazer. Otro si / mado fazer vn muro de la vna torre fasta la otra. Y labrando en estas torres, y en este muro supo el Rey que algunos ricos omes que estauan con el en aquella hueste que daua viandas e las otras cosas que eran menester a los que estauan en la villa de Lerma: ca todos quatos fijos dalgo estauan en el real con el Rey non auia ome que non touiesse en la villa hermano, o primo / o ome con quien touiesse muy grandeudo. E por esto los de fuera acorrieron con viandas a los de la villa de Lerma cada vno con lo que podia, y el Rey quando esto supo fue muy gran cuydado, ca veyo que si lo quisiesse estrañar a los que dauan la vianda ouo rescelo de perder muchos de los que tenia consigo, ca todos los mas eran en esto, e non se lo quiso dezir nin dargelo a entender aun que lo sabia, y lo que el Rey vio que cumplia mas para esto que era non les mostrar que el entendia nin sabia ninguna cosa de esto, e que pudiesse gran acucia en cercar la villa en derredor de muro e de torres, e poner omes de su cassa que quiesse que la guardassen, e mado traer muchos tapias de mas de los que alli tenia, e que pudiesen muy gran acucia en el fazer de aqlla cerca, e otro si mado tapiar las dos bastidas encima de los dos otros assi como gelo auian consejado, por que si don Juan nuñez saliesse de alli para yr e andar por

el reyno a fazer guerra, que le pudiesse dexar alli en aquellas bastidas grandes que fiziesse guerra a la villa de Lerma, y el Rey que pudiesse yr e imposido quier que fuesse, y estas labores se fizieron a muy gran priessa, e non que daua la vna por la otra. E de las otras cosas como acaescieró la ystoria lo contare adelante cada vna como acaescio.

CAPIT. CLXII. DE

como el Rey dio por traydor a Gomez gutierrez de sandoual, e a Butier diaz su hermano, e a otro que llamauan Garcia lopez.

Poco tiempo antes que el Rey fue a cercar a Lerma vinieron bi con el Rey dos escuderos que solian viuir con don Juan nuñez, y eran sus vassallos, e dezian al vno Gomez gutierrez de sandoual, y al otro Butier diaz de sandoual, e quando el Rey estaua en Burgos, e queria venir a cercar a don Juan nuñez, dixeronle al Rey que aquellos Gomez gutierrez e Butier diaz que se querian partir del Rey e yrse a don Juan nuñez. Y el Rey mandolos llamar, e dixoles que le auian dicho que querian yrse a don Juan nuñez, e que se fuesse de donde alli si su talante fuesse: ca el non les faria premia que non fuesse seruir a quien quisiesse. Y ellos dixeron al Rey que non era su voluntad de se partir del Rey, nin de la su merced, nin querian yr viuir con don Juan nuñez, y fueron con el Rey en aquella cerca, y estando alli Gomez gutierrez e Butier diaz con el Rey en su real vna noche metieron se en la villa de Lerma ellos y sus omes. Y el Rey por esto mando ayutar en el su palacio todos los fijos dalgo que estauan con el, y preguntoles que era lo que deuia fazer sobre esto, e todos le dixeron, que pues que aquellos escuderos eran sus naturales, e venian con el a quel lugar que non se deuian partir del nin del su seruicio fasta que

en aquel menester se fuesse acabado, z que pues le auia dexado, z se fueron meter en la villa en ayuda de aquellos que eran enemigos del Rey, z de de letiraron saetas, z piedras, por lo qual cayeron en casto d' traycion: z como quier que aquellos escuderos era caydos en aquel yerro tan grande, pero tanta era la bondad del Rey, z la amistad que auia con sus naturales q̄ ante que contra ellos juzgasse alguna cosa los embio dezir el mal y el yerro en que eran caydos, y como quiera q̄l tenia tantos que auia escussado su ser uicio dellos, pero que doliendo se de ellos como de sus naturales auiendo muy gran pessar por que omes de tan grandes solares de caualleros como ellos eran caydos en tã mal casto que les embiaua dezir que saliesse de la villa z que les faria merced. Y en esto q̄ dexaua mucho de su derecho en los tirar a ellos de tan gran denuestr, z a los que dellos descendiesse, z de tan grã mal a quel en q̄ era caydos. **E** Butier diaz, z Gomez guetierrez non lo quisieron fazer. Y el Rey por esto mandó poner vn estrado de paños prietos en que se assento segun que es costumbre, z dio sentencia contra estos Gomez gutierrez, z Butier diaz, en que los dio por traydores, z dado este juicio, otro escudero que dezian Barçilopez de torquemada ptiosse del real d' el rey, z metiose en la villa, z como quiera que lo fizo esto con poco saber, z nõ con la sabiduria que lo fizieron los otros, pero el Rey por guardar assimismo z lo que denia dio sentencia cõtra este Barçilopez tal qual la auia dado contra Butier diaz, z Gomez gutierrez, z las otras cosas como acaescieron en esta cerca la ystoria las contara cada vna en su lugar.

CAPITV. CLXIII. DE
como el Rey mado cercar vn castillo q̄ dezian soto a Alfonso telles d' baro.

Aldando el Rey en derredor de la villa de Lerma mando por quales lugares fiziesse la cerca, z acuciando como se fiziesse mucho ayua, z vn ome de los de la villa subio encima de vn otero de los que estaua cerca del muro de la villa en vn lugar dõde lo oyo el Rey en passando, z dixo les. Oy d todos los oydes, z ydes con el Rey que yo he d' snaturado d' el reyno a don Juan nuñez z a todos los que estan con el en la villa de Lerma. **E** otro si digo al Rey q̄ Alfonso telles de baro que nõ es su vasallo, z por esta carta se embio a d' snaturar del, y el Rey oyo estas razones, z mando tomar aquella carta que era de Alfonso telles, en que se embiaua despedir z desnaturar d' el Rey por que dezia que le tenia tomada la heredad de don Juan Alfonso de baro su hermano, z luego los de la villa d' Lerma començaron llamar real real por el infante don Pedro fijo del Rey. **E** otro si llegaron nueuas al Rey que aquel alfõso telles estava en vn castillo muy fuerte que dezian soto, z desde alli robaua, z fazia mucho mal en la tierra, y el Rey embio luego mandar al conçejo de Soria con todos sus terminos, z al conçejo de Zinguas, z a los cõcejos de las otras villas que eran en aquella comarca, que fuesse cercar aquel lugar de Soto do estaua aq̄l Alfonso telles, y ellos fizieron lo assi, z touierõ lo assicercado tanto tiempo quanto el Rey tuuo cercado a don Juan nuñez en Lerma. **E** agora la ystoria dera de contar desto z cõtara de como dõ Juan alfonso de Alburquerque vino a esta cerca de Lerma en ser uicio del Rey.

CCAPI. CLXIII. DE
como don Juan alfonso de alburq̄r que vino al Rey dõ Alfonso a la cerca de Lerma, y el Rey le fizo mucha merced, z de la pelea q̄ ouo con los de la villa.

O que don Pedro fernández de castro auia puesto con el Rey que don Juan alfonso señor de Alburquerque, y de medellin q̄ viniessa a seruicio del Rey y este don Juan alfonso vino a la buelte y traxo muchas compañías de caualleros y de pie, y rescibio lo mucho bien el Rey, y fizo le mucha honrra por lo asofsegar en su seruicio, y diole por heredad lo que auia la orden del temple en el lugar de Villalua del alcor que es en campos, y diole el officio del su p̄don que fuesse su alferes, y por le fazer honrra de alli adelante el Rey llamo lo por sus cartas don Juā alfonso, ca de antes non se llamaua assi, y por que los dela villa de Lerma tenian vn otero cerca dela villa que dezian el Olmillo, desde ende peleauan. y este lugar era alto y graue de sobir, los caualleros que estauan con el Rey querian prouar armas, y uan pelear con los dela villa en aquel lugar que dezian el Olmillo, y si los del Real sobian aq̄lla fortaleza, y echauan dende a los dela villa tenia que faziā ardidez, y caualleria. E por esto don Juan alfonso y los que venian con el fueron pelear con los dela villa de Lerma, y en aq̄l lugar, y prouaron de sobir el Olmillo y los dela villa defendieron selo muy fuerte. E dō Juan alfonso dio con las espuelas al cauallo y subio el otero arriba, y los suyos fincaron en pos del y estuuo en tiempo que lo ouierā a matar los dela villa, si nō por vna ferida que dieron en el rostro al cauallo de que se torne, fuesse para los suyos, y con esto salio dela pelea. y el Rey veendo esto que los dela villa fincauan cō esfuerzo de aquella pelea loo mucho a don Juan alfonso lo que fiziera, y extraño mucho lo que los suyos fizieron por que tan mal lo guardarā en aquel dia. E mando a Alfonso fernandez coronel y a otros caualleros dela su mesnada que fuesen otro dia a pelear con

los dela villa en aquel lugar del Olmillo, y que los derribassen dende, y los caualleros fueron a aquel lugar, y los dela villa salieron a lo defender, y la pela fue muy braua entre ellos, y muy fiera de lançadas, y de muchas factadas q̄ tirauan dela vna parte y de la otra: pero los del Rey cobraron aquel otero do estaua aquel Olmillo, y derribaron dende los dela villa, y de los caueron en las cauas, y dellos se metieron tras las barreras, y los caualleros dela mesnada del Rey non pudieron alli estar por que aquel lugar era sobre los muros dela villa, y dauan les muchas pedradas y muchas factadas, y non los pudieron sufrir, y ouieron se darredrar dende. E agora la ystoria deya de contar desto y contara lo que acaescio sobre la contienda que la reyna de Aragon auia con don Pedro su entedado fijo del Rey dō Alfonso de Aragon.

CATPI. CLXV. DE
 como la Reyna de Aragon hermana del Rey don Alfonso embio demandar ayuda al Rey, y gela embio.

Ontado ha la ystoria como don Pedro de Xerica fue a Tortosa y traxo la Reyna hermana del Rey a vn lugar que dizen Albarrazin. y el Rey dō Pedro de Aragon quando lo supo pesso le ende mucho por que la cuydara prender, vio que la Reyna era llegada aq̄l castillo de Albarrazin, y otro si supo la Reyna quel Rey de Castilla tenia comenzado guerra con don Juan fijo del infante don Manuel, y con don Juan nuñez, y tiro ala Reyna hermana del Rey todas las rentas quel Rey de Aragon su padre le auia dado. E otro si a don Pedro de Xerica las cauallerias que del tenia, y si lo pudiera tomar en el su reyno mādara lo matar: y por esta razon dō Pedro de Xerica basteficó el castillo de Xerica, y los otros casti

llos que auia en el reyno de Aragon d viandas lo mejor que el pudo, y el vino se para Requena q es en Castilla cerca del reyno de Valencia. Y el Rey d Aragon fazia mal y daño en la tierra d don Pedro, y el embio al infante su hermano conde de Argel con las gentes d su reyno, y cercaron la villa y el castillo d Xerica, y fazia guerra al rey de Aragon de los lugares de Castilla y esto supo el Rey de Castilla estando en aquella cerca de la villa de Lerma y al Reyna de Aragon gelo embiara dezir, y que le rogaua que le embiasse a don Pedro de Xerica algunos caualleros en su ayuda. Y el Rey embio de alli a don Diego fijo de don Fernado y nieto d dō diego y cō el a Juā Martinez de leyua, y Lope Diaz de rosas, y otros caualleros d aquellos que viuiā en aquella comarca. E mandoles que ayudassen a don Pedro de Xerica a la guerra que fazia contra el Rey de Aragon. E dio a don Pedro el adelantamiento del reyno de Murcia, y puso le que touiesse del en tierra cierta contia para de cada año cient mill maravedis. E agora la ystoria dexa d contar desto, y contara de las cosas que acaescieron al Rey estando en el Real sobre Lerma.

CAPIT. CLXVI. DE

como don Juan fijo d el infante don Manuel se vino para Peñafiel por dañar al Rey don Alfonso, y de lo q el Rey fizo.



Don Juan fijo d el infante dō Manuel que estaua en el castillo de Barci muñoz, des que supo que don Juan nuñez era cercado cato manera como pudiesse venir a Peñafiel a fazer guerra en la tierra pues que don Juan nuñez era en su ayuda. E otro si lo auia de ayudar: ca desde alli donde estaua nō lo podia fazer, lo vno porque estaua en cabo d el reyno, y lo otro porque esta

uan fronteros los maestros d Sanctia go y de Calatraua. y por esto salio del castillo d Barci muñoz, y dgo hi a sancho manuel su fijo con pieça d compañías, y el vino por lugares encubiertos por que lo nōn sopiessen los maestros y luego a Balue, y dende a peñafiel. Y luego q hi llego fopolo el Rey, y mando llamar a don Juan alfonso d alburquerque, y mando que fincasse en el real, y con el los concejos de las villas y algunos caualleros, y el Rey partio del real a ora d bisperas, y anduuo tanto que llego a Turiel ante de la media noche, y mando dar ceuada a los caualleros para que diessen ceuada a los cauallos, y salio dnde ante que amaneciesse, y fuesse poner en celada tras vnos otros cerca de la villa de Peñafiel, y desde que fue d dia mando a algunas de las sus compañías q fuesen tomar los sus ganados que salian de la villa, y algunos de los que estauan con don Juan en la villa de Peñafiel quisieran salir empos de aquellos q lleuauan el ganado. E don Juan entendio q tan pocas compañías non venia a tomar alli los ganados a menos de auer alli gran esfuerço, por esto mado a todos los suyos que estuuiessen quedos y non saliesse empos dellos. Y el Rey des que vio que el dia era mucho claro, y que los de la villa non salian partio d alli y fuesse para Turiel, y dgo hi gentes de cauallo que estuuiessen fronteros, y dnde tornosse para su real y mando poner muy gran acucia por q se acabasse la cerca del ryo de Arlança mando fazer puentes por que por ecima de las pudiesse fazer la cerca, en manera que la villa fuesse cercada tambien de la parte d el ryo como de la otra, y cumplia de la fazer, y los ricos omes y fijos d algo que estuuan en aquella cerca dauan de noche a los de la villa acorrimientos de viandas por los lugares por dō nō auia cerca. Y el Rey por estas cosas mandaua

dar grā acucia en aquella labor: y en cima de aquella cerca, z de las torres della fizofazercadabalsos de madera, z bastidas en q̄ podian estar, z matar los omes que los guardauan d̄ dia z de noche, y eran tan cerca los vnos d̄ los otros que por escuro que fiziesse non podia entrar nin salir, ninguno a menos que le non viesse los que estauā en las bastidas y en los cadabalsos z puso en ellos omes de su cassa, z sus oficiales z omes aquellos de quiē el mas se fiaua que los guardassen, z des que la villa fue cercada por esta manera mando poner engeños, z cabras, z trabucos tras aquellos muros en muchas partes en derredor de la villa, z mādō que de noche tirassen todos por la villa, z de dia que tirassen los moros, assi que con esto eran afinciados en manera que de dia nin d̄ noche nō podian estar seguros en las cassas. E por que don Juan saliera de Peñafiel y viniēra a vna su aldea que d̄zia Pesquera, z mando a don Juan alonso q̄ estuuiesse en el real, y el partio dende y fuesse a Zuriel, y llego bi en anoche ciendo, y estuuō bi en quanto los cauallos comieron cenada, z des que vino el quarto de la noche contra la mañāna salio dende z fue contra peñafiel, z ante que amanesciesse etro tras vnos otros que solian estar en celada, y estuuō alli fasta que fue de dia bien claro cuydardo que saldria dō Juan fuera de la villa. y en quanto alli estuuō non salio ninguno de la villa contra aquella parte donde estaua el Rey. E por esto teniendo el Rey que en aquel lugar non auria manera de poder tomar a don Juan salio de la celada en que estaua, z mādō algunos de los suyos que saliesse z llegassen fasta las puertas d̄ Peñafiel. y en este dia auia aquel don Juan y do a oyr missa al monesterio de sant Francisco que es fuera de la villa de Peñafiel, z saliendo del monesterio vio venir contra la vi-

lla los q̄ embiaua el Rey, z yenia Barcia martinez cerca del, z dō Juā aguijo quanto pudo z fuesse meter en la villa, z si vn poco se detoniera tomaran lo en el monesterio aquellas cōpañas que el Rey embiaua. E des que el Rey lo supo fue muy quegado por quanto el mesmo non fuera por si al monesterio para poder tomar a don Juan, pero que este dia las compañías del Rey tomaron algunos de los que estauā cō don Juan, pero tornose para su real, z fallo que entretanto que el fuera a Peñafiel que supiera la su yda don Juā nuñez. E los que estauan con el en la villa de Lerma, z salio dō Juan nuñez con su pendon tendido, z con el todos los suyos de cauallo z de pie, z como quier que yvan z tenia pocos caualleros, mas de pie auia bi muchas z buenas compañías de omes fijos dalgo, z de solares buenos, z de buenos caualleros, z pusieron todos sus bazes fuera de la villa dentro en el muro q̄l rey auia fecho. E don Juan alonso de alburquerque que auia quedado por caudillo de la bueste des que los vio salir de aquella guissa mando sacar su pendos, y armose el y todos los que auian fincado con el, z mandaua que abriesse las puertas d̄ las cercas que el rey auia fecho, z quisiera entrar a pelear con ellos, z algunos que estauan bi d̄ casa del Rey, z de su consejo sablaron con el diziendo que non cumplia a ser uicio d̄l Rey que el entrasse a pelear cō aquellas gentes, que essas complia q̄ fuesse de alli guardas, z que non saliesse de aquel lugar fasta que el Rey viniēse. E por quanto eran estos que gelo dezian de cassa del Rey, z d̄ su cōsejo dō Juā alfōso fizo lo assi lo q̄ le digeron. y estuuieron alli cerca, z fuera de la cerca nueva d̄l real armados guardando el real fasta que don Juā nuñez z todas sus compañías fueron tomadas a la villa. y esta salida fizieron por consejo de algunos de los del

real. E de las otras cosas como acaescieron de aquí adelante la ystoria las contara.

CAPIT. CLXVII. DE como los del real auian muchas peleas con los de Lerma.

Desque el Rey lleugo a cerca de la villa de Lerma non quedaua de dar gran acucia en todo lo que entedia que les podria fazer algun daño, faziendo a los suyos que ouiesse con ellos muchas peleas, y estas peleas fueron muchas vezes, y por muchas maneras, ca el Rey tenia consigo muchas compañías de caualleros, y de los cençijos del Reyno. Y el vizconde de Arcas su vassallo que trayo bi caualleros yngleses, y Gascones, y eran omes que se armanan de muchas armas, llegauan de pie a pelear con los dela villa. Y estando en la pelea embiaua el Rey caualleros, y los caualllos, y los cuerpos armados que ayudassen a los vassallos del vizconde, y con estos los dela villa rescebian daño por quanto ellos estando en la pelea con los otros les ventan los de cauallo a sobreuienta, y si querian fuyz mataban los que peleaua con ellos, y quando esperauan rescebian gran daño de los que andauan en los caualllos armados. E por estas maneras que la ystoria ha contado, y por todas las otras que el Rey podia fazer gran daño a los dela villa, y con esto y con la cerca que les auia fecho y les fazia gran daño a los dela villa, y con la acucia que dauan los engeños de noche y de dia tirando tenian los affincados. E desque vio que estaua en aquella guissa cato manera como les tirase el agua del ryo de Arlança que les corria acerca dela villa de que ellos mucho se aprouebauan: ca la otra agua que auian en la villa ya les fallecia, y en vn lugar mando fazer vna pressa muy grande, y fizierõ cauas muy grã

des fuera dela cerca que el Rey fue a iacob, y echaron el ryo por bi en manera que los del real tenian el ryo cerca de sí, y non auian ninguna agua cabe la villa segun que antes solian. E como quier que esto se fizo fincoles vn gran charco de agua que se tenia en vna presa de vn molino que estaua bi. Y el rey mando que entrassen bi gentes que les quebrassen aquella pressa por tiralles el agua de aquel charco: y fuerõ bi caualleros a lo que el mado, y los dela villa salieron a defender aquella agua, y sobre esto fue la pelea muy grãde en trellos: pero los del Rey quebrantaron aquella presa en algunos logares mas fincoles bi muy gran pieça de agua en aquel charco que les abundaua a lo que auian menester. E por esto el Rey mando que los omes que fueren muertos por justicia o en qualquier manera que los echassen en aquel charco, y las bestias que muriesse en esso mesmo, y como quier que los que fazian esto los dela villa de Lerma eran en tal affincamiento por mengua de agua que non podian escussar de venir por aquella agua, y venian por ella de noche: ca de dia non podian llevar si nõ muy poca por los muchos ballesteros que el Rey tenia en guarda de aquella agua. E agora la ystoria deca de contar de esto y contara de como fue entregado Busto a las compañías del Rey que lo tenian cercado.

CAPIT. CLXVIII. DE como los de Busto embiaron dezir a don Juan nuñez que non podia mas tener la villa, y como la dierõ al rey

A auemos dicho que en el dia que el Rey cerco a Lerma, que en esse dia fuerõ cercadas las villas de Busto y Villa franca de montes doca, en que estauan las compañías de don Juan nuñez para robar y fazer mal y daño en la tierra. E por esto cueta la ystoria que

que en este tiempo los de la villa de Busto siendo mucho afincados porq̄ los tenía cercados por muchas maneras y de las peleas que ouieron auia muchos muertos y feridos de los del lugar. E otro sí auia les fallecido el p̄ y las otras viandas, y por esto embiaron vn ome al Real a Lerma. Y este vino primeramente al Rey, y dixo le en como venia affrontar a don Juan nuñez de parte de los que estauan en Busto, y que fue esse la su merced de lo mandar llegar a la puerta de la villa de Lerma: por quanto non podia llegar alla sin mandado del Rey por q̄nto la cerca era ya fecha y acauada, y las puertas estauā cerradas, y el Rey auia puesto muy gr̄ades guardas: y por saber el Rey lo que este ome dezia a los de la villa mando entrar con el algunos de los suyos de quien el fiaua, y sobre segur̄a que ouo hi de amas las partes llegaron a la villa, y a questo escudero dixo a los que estauan hi que dixessen a don Juan nuñez que los sus vassallos que eran en Busto lo embiaua a el por algunas cosas que le auia a dezir, y q̄ le dixessen que saliesse alla a la puerta y fablaron con el, y maguer que le fue dicho a don Juan nuñez non quiso salir alla: y estōce el escudero dixo a los que estauan alli que dixessen a don Juan nuñez que los que estauan en el lugar de Busto erā llegados a tan gran afincamiento que si don Juan nuñez non les embiasse acozro alguno que ellos que non podian estar mas en aquella villa. E con esto se fue de alli aquel escudero. E luego a pocos de dias los q̄ estauan en Busto entregaron la villa a Bonçalo ruyz de la vega, y los otros vassallos de don Fadrique su fijo que la tenían cercada. E pues auemos cōtado como fue entregada esta villa de Busto contaremos como don Pedro fernandez de Castro vino a la cerca de Lerma.

CAPIT. CLXIX. DE

como vino al Rey don Pero fernandez de Castro, y de lo q̄l Rey de Portugal embio dezir al Rey dō Alfonso, y como el Rey de Portugal cerco a Badajoz.

Contado ha la hystoria como don Pero fernandez de Castro prometio al Rey que le seruiria biē y leal mēte en esta guerra contra don Juan fijo del infante don Manuel, y contra don Juan nuñez. Y el rey estando en aquella cerca de Lerma aquel don Pero fernandez de Castro vino en su seruicio, y traxo del Reyno de Leon y de Balizia ochociētos omes de cauallo suyos, y de vassallos del Rey que venian con el. E por que supo que don Juan fijo del infante dō Manuel era venido a Peñafiel dexo de venir do estaua el Rey, y vino poner y assentar su real cō toda aquella gente a vna legua de Peñafiel, y otro dia q̄ llego embio dezir a aquel dō Juan que era alli venido del Rey su seño: por muchos robos y muchos males que este don Juan auia fecho en la tierra del Rey, y que estaua el alli para vedalle que lo non fiziesse, y aun q̄ si por esto queria alli auer lid con el, q̄ por esto era alli venido, y que lo esperar̄ia quando el quisiesse. E don Juan embio le dezir que si el fiziera robo, o mal en la tierra del Rey que non auia el de mandargelo nin queria lidiar con el sobre esto, y don Pero fernandez embio le dezir que gran verguença le era a el lidiar con el sobre esto. E que le era verguença a el estar el alli tan cerca de la su villa y non salir a pelear con el, don Juan embio le dezir que ya otras vezes acaescierō en Castilla llegar los ricos omes con asonada a los lugares do estauan los otros ricos omes, y non salieron a ellos nin ouierō pelea de consuno. E como quier q̄ esto dezia don Juan fijo del infante don

Manuel dezia lo por quanto venia bi don Pedro que traya muchas companias de los vassallos del Rey, pero se pretendia e cuydaua don Juan el Rey estaua alli en aquella gente que estaua tan cerca que lo podria auer aquella compania en su ayuda, e moro alli don Pero fernandez con aquellas companias tres dias, e despues que vio que don Juan, e ninguno de los suyos non salian de la villa partioffe dende, e fue se para el real de sobre la villa de Lerma e donde el Rey estaua, e antes pocos tiempos que don Pedro llegasse a Lerma el Rey de Portugal que auia embiado sus mandaderos al Rey de Castilla, con quien le embio dezir que don Juan nuñez era su vassallo, e que le rogaua que lo descercasse luego, si non que non podia escussar de ayudar a don Juan nuñez faziendo le guerra al Rey de Castilla, o en todas las maneras que el pudiesse ayudar a don Juan nuñez. E el Rey de Castilla dixo les a los mandaderos del Rey de Portugal que el tenia cercado a don Juan nuñez por mucho de seruicio que le auia fecho, e por muchos robos e males, e daños que fiziera en su tierra de los que les faria emienda ante que de alli saliesse, e que si el Rey de Portugal lo ayudasse que lo faria mal, e non guardaria las posturas que tenia con el Rey pero que vassallos tenia el Rey de Castilla que se pararian ala guerra del Rey de Portugal, e que non dexaria de leuar cabo adelante con don Juan nuñez lo que tenia comenzado, e los mandaderos oyda esta respuesta fueron de de Burgos ala Reyna que estaua bi, e alli llamaron oñes ante quien dixerò que ellos por el poder que trayan del Rey de Portugal que defasiaua al Rey de Castilla, e a todos los sus vassallos e a todos los del su reyno por el Rey de Portugal, e por todos sus vassallos, e por todos los del su reyno. E luego que ouieron fecho este defasia-

miento salieron de Burgos, e fueron las mayores jornadas que pudieron, e luego que estos mandaderos llegaron al Rey de Portugal, e le contarò todo segun que auia passado: el Rey de Portugal ayunto sus gentes, e sacò sus buesses fuera, e vino a cercar la ciudad de Badajoz. E el Rey de Castilla desque supo lo que el Rey de Portugal le auia fecho, mandò a aquel don Pero fernandez de castro que el con aquellas gentes que alli auian venido con el que fue ten descercar a Badajoz, e embio sus cartas a don Juan alfonso de Buzman, e a don Pero ponce de Leon, e a don Aluar perez de guzman, e a don Enrique enriquez, ricos omes que morauan en la frontera, e a los concejos de las ciudades de Sevilla e de Cordoua, e de Laceres, e de Trogillo, e de Placencia, e de Coria. E adò Rui perez que eran entonces maestros de Alcantara, en que les embio dezir a todos estos que embiaua a don Pero fernandez en su seruicio a descercar la ciudad de Badajoz, e a pelear con el Rey de Portugal si lo bi fallasse, e que les mandaua que fuessen con este don Pero fernandez de castro, e que fiziesen por el assi como farian por el mismo si bi fuesse. E con esto ptio don Pero fernandez del real de sobre Lerma para ir a descercar a Badajoz, e como quer que el Rey fiziesse mucha mercaderia este don Pero fernandez, e le daua muy grã lugar en su reyno, pero el era grã mal proueedor de su fazienda, e traya la muy desbaratada, e las sus gentes eran muy sueltas en robar e tomar lo que fallauan por do quier que yuan, e desque partio del real fizo muchos daños por los lugares que passo, e detuvo se tanto en el camino que non llegò a cumplir lo que el Rey le auia mandado. E agora la ystoria deya de contar desto de don Pero fernandez, e contare de que manera fue descercada Badajoz..

CCAPIT. CLXX. DE

como los del Andaluzia con don Enrique enriquez, y don Juã alfonso, y don Pero ponce de Leon vencieron a los Portugaleses.:

Los ricos omes y conxejos de la frontera, desque supieron que el Rey de Portugal tenia cercada la ciudad de Badajoz apercibieron se todos para la yr a correr, y para se meter todos dentro en la ciudad para la defender, y como quier que non ouiesse auido cartas del Rey en que lo embiasse mandar nin les eran llegadas las cartas que el Rey auia mandado dar a don Pero fernãdez. E don Enrique enriquez salio de Seuilla con pieça de gentes del obispado de Jaben, y fuele para la Villa de varca rota, y llego alli a ocho dias despues que fue cercada Badajoz, y de aquel lugar yua el y sus companias a fazer daño en los dela bueske, en manera que los non dexauan arredrar del real por leña, nin por yerua, ni por cosa de las que auian menester, y otro si de aquel lugar de Villa nueva entrã al Reyno de Portugal, y trayan de alla ganados y omes presos, y mucho de lo que podian auer. E porque dixeron al Rey de Portugal que los que esto fazian que eran muy poca compania, y que estauan en aquel lugar de Villa nueva, y que non era cercado mado a vn rico ome de los del su Reyno que dize don Pero alfonso de sosa que vniessse con pieça de gentes que le dio de los de su mesnada a aquel lugar de Villa nueva de varca rota, y mandoles que entrassen aquel lugar por fuerça, y que prendiessen todos los que hi fallassen y que los truyessse todos presos alli al real, y que quemassen y destruyessen el lugar. E aquel Pero alfonso y los portugaleses que yua con el llegaron cerca del lugar de Villa nueva, E como quier que los Portugaleses era mu-

chos don Enrique enriquez, y los que estauan con el salieron fuera, y los Portugaleses non osaron entrar en el lugar, y nin lo acometer, y subieron setos dos en vn cabeço. Y estuuieron alli, y ponian tiendas, y assentauã real, y algunos dellos descendia a pelear con los que estauan en Villa nueva, y don Enrique enriquez coblos suyos quisiera los acometer, mas los de Portugal eran tantos que non se atrenia a lo fazer, y don Juan alfonso de Suzman, y don Pero ponce de Leon. Y el conxejo de la ciudad de Seuilla llegaron aquella oïo mas non enydanan que ningunas de las gentes de Portugal estuuiessen alli, y nin venian todos ayuntados de cõsano nin apercibidos de pelea. E vn ome de aquel lugar de Villa nueva que estaua encima de la torre de la yglesia vio los venir, y conosco los pendones y fue a ellos, y diyo les de como estauan alli los Portugaleses, y de la manera que estauan don Enrique enriquez con ellos, y que si ellos pudndiessen llegar a pieça que los de Portugal serian vencidos y desbaratados, y don Juã alfonso, y don Pero ponce de Leon desque oyeron esto armaron se, y llamaron a los suyos y al conxejo de Seuilla que venian bi, y todos sus pendones tendidos, y fueron quanto los cauallos los podian llevar. E los Portugaleses quando los vieron venir començaron de fuyr, y don Enrique enriquez y los suyos que estauan cerca dellos alcanzaron los luego ante que los otros llegassen. Y estos mataron y sirieron muchos dellos, y los otros desque llegaron fizieron esso mesmo, y duroles el alcãçe dos leguas, y assi que de grã compania de caualleros de Portugal que vinierõ alli con aq̃l don Pero alfonso de sosa escaparon muy pocos, y las gentes de pie murieron hi todas, y desque fue noche estos ricos omes y los del conxejo de Seuilla tomaron

se para Villa nueva y estuieron hi, z ouieron mandado que el conceso de Cordoua era salido de la ciudad, z que se venian para Villa nueva de varcarota. E agora la ystoria deya de contar desto z contara como el Rey de Portugal supo en como era desbaratados los suyos que auia embiado a Villa nueva a pelear.

CAPIT. CLXXI. DE

como el Rey de Portugal que estaua sobre Badajoz quando supo que venian las gentes del Rey de Castilla se fue. . .

El Rey de Portugal estando en aquella ciudad, z como los porogaleses eran gentes que de muy luengos tiempos non ouieran guerra z passauan vida folgada, y eran viciosos, por lo qual non peleauan como deuian. Y en la ciudad auia caualleros y gentes que eran usados de andar con el Rey de Castilla en las guerras: y señaladamente morauan hi caualleros y escuderos de la cassa del Rey que salian a pelear con los de Portugal, z los del Rey de Portugal fallauan semal con las peleas dellos, z de mas que ella era bien fuerte, z vian que lo non podian complir, z por esto era muy repisso por aquella venida que viniere a cercar a Badajoz. Y estando en esto llegaron le cartas de como don Pero alfonso de sofa era vencido y eran muertos todos los mas que fueran con el, z quando lo supo el Rey de Portugal ouo ende muy gran pessar, z otro si supo como eran llegados a Villa nueva don Juan alfonso de Suzman, z don Pero ponce de Leon, z don Enrique enriquez, y el conceso de Seuilla, z que venia hi el conceso de Cordoua. E otro si supo como venia don Pero fernandez de castro con grandes gentes, z que traya cartas por que todos los de la tierra fuesen con el, y resclo que si todas estas gentes se a

yudassen z viniessen alli a el que non podrian escusar de rescibir dellos gran daño, z por esto mado leuantar los reales que tenian sobre Badajoz, z fuesse para Portugal. E agora la ystoria de contar desto z contara de las otras cosas que acaescieron al Rey de Castilla en la cerca de Lerma donde estaua.

CAPIT. CLXXII. DE

como los ricos omes de Castilla embiaron rogar a la Reyna que rogasse al Rey que descercasse a don Juan nuñez. . .



Delos veynte y seys años del Reynado deste noble Rey don Alfonso, que comenzo en el mes de Setiembre, que fue en la era de mill y trezientos y setenta y tres años. E andaua la era de la nascencia de nro señor Jesu christo en mill y trezientos y treynta y cinco años, los ricos omes z caualleros, z omes fijos dalgo que estauan sobre Lerma con el Rey, desque vieron que don Juan nuñez estaua cercado de aquella cerca que el Rey auia mado fazer, y que la guardaua omes de su cassa, z omes de que el fiaua, en manera que ellos non podian dar acorrimiento alguno de viadas, entendieron que los de la villa estauan en gran affincamiento, z que se darian muy ayua, z por la porfia que auian comenzado los de la villa con el Rey, rescelauan que non se escusaua de tomar a don Juan nuñez, z que si lo el rey tomasse que lo mandaria matar. E por esto algunos dellos embiaron rogar z a pedir por merced a la Reyna doña Maria que estaua en Burgos que viniessa a rogar al Rey que descercasse a don Juan nuñez, y ella vino hi luego, por quanto este don Juan nuñez auia comenzado esta guerra del

Rey de Portugal nõ quiso rescebir el Rey el ruego de la Reyna, y mandole que se tornose luego a Burgos, y pudes que los fijos dalgo que estauan cõ el Rey en aquella cerca vieron que el Rey non quisiera rescebir el ruego de la Reyna quisieron lo sacar de la villa por vn albañar grande que estaua en la cerca que el Rey auia fecho por do se acogiesen las aguas. Y el Rey supo esto, y la guarda deste fecho non lo quiso encomendar a otro si non assi mesmo, y por esta razon salia de noche de su possada, y conel algunos de sus criados de quien el fiaua, y yuan en los cauallos fasta que llegauan al aluañar, y alli descendian de los cauallos porque estuuiesen mas callando que los non oyessen. Y estauan el Rey y los que yuan conel de pie en el lodo fasta que queria a manescer a tan grã de era el talante que auia el Rey de tomar a don Juan nuñez que non sentia ningun afan nin trabajo que alli tomasse. Y estando el Rey en este cuydado que don Juan nuñez non saliesse de aquella villa o que lo pudiesse el tomar llegaron le cartas de como era vencido don Pero alfonso de Sosa, y los mas de los Portugaleses. E otro si/ como el Rey de Portugal non espero en la cerca de Badajoz a los sus vasallos que yuan lidiar conel, y que se fue de de. Y con estas cartas el Rey de Castilla ouo muy gran plazer, y agrade scio a Dios el bien y la merced que le auia fecho, y esforçosse estonce mas en lo que auia començado contra don Juan nuñez, y contra don Juan fijo del infante don Manuel. E agora la ystoria deya de contar desto y contara de como don Juan fijo del infante don Manuel salio de Peñafiel, y fue se fue ra del Reyno.:

¶ CAP. CLXXIII. DE

como don Juan fijo del infante don Manuel se fue pa el Reyno de Arago



Don Juan fijo del infante don Manuel en el tiempo que vino a Peñafiel cuydo que se de alli podia el fazer guerra en la tierra: y otro si/ que podria salir don Juan nuñez de Lerma, y desque amos ados fuessen en vno que se ayuntaria con el Rey de Portugal y que faria la mayor guerra de parte del Reyno de Portugal que ser pudiesse, y otro si/ que la farian desde los sus lugares que ellos auia en el Reyno de Castilla. E desque vio que el Rey de Castilla venia de Lerma y le amanesca a la puerta, entendio que don Juan nuñez estava encerrado de manera que non podia salir de de. E otro si/ supo que el Rey de Portugal en que ellos auian finzia auia descercado a Badajoz, y el que estava con muy gran rescelo que cobraria la villa de Lerma el Rey y que tomara a don Juan nuñez, y que yria luego cercar a el de Peñafiel o do quier que estouiesse, y por esto salio de la villa de Peñafiel, con sus companias y fue por lugares descubiertos, y fue al Reyno de Arago, y fallo al Rey en Valencia, y acogio lo muy bien, y fizo le mucha honrra pero nõ le dio ninguna cosa, nin tierra nin officio en el su Reyno, E agora la ystoria deya de contar desto y tornara a contar de lo que el Rey fizo teniendo cercada la villa de Lerma....

¶ CAI. CLXXIII. DE

como el Rey don Alfonso fue ver el real que tenian los suyos sobre Busto, y sobre billa Franca.:



Es pues que el Rey don Alfonso de Castilla y de Leon supo en como don Juan fijo del infante don Manuel be ra salido de la villa de Peñafiel, y era ydo para Aragon, escusose de fazer las ydas que fazia en Peñafiel, y deyo sobre Lerma todos los de la bueste, y a don Juan alfonso de Alburquerque conellos, y tomo consigo caualleros a

mano z fuesse a Busto z a villa Franca a ver la bueste q̄ auia sobrevilla Franca fasta entonces non tuuo tiempo de los yr ver, z despues que los suyos lo vieron todos entēdieron que pues el Rey assi andaua por la tierra que yua mal a don Juan nuñez, z q̄ non auia el fuerço de aq̄llos en quiē esperaua ayda, z porq̄ los que tenian cercada a villa Franca teniā allí dos engeños mādō el Rey q̄ les tirassen lo mas amenudo q̄ pudieffen assi de dia como de noche non les dauan lugar en q̄nto allí estuuo, z desque ouo mandado en que manera fiziessen los q̄ estauā en aq̄lla bueste vino se el Rey a Lerma a dar a cuchia en aq̄llo que auia comēçado cōtra don Juan nuñez. E de aqui adelante la ystoria d̄ra d̄ cōtar desto z cōtara de como el Rey cobrio a Lerma, z de como don Juan nuñez vino ala merced del Rey.:

¶ CAPI. CLXXV. DE

como dō Juan nuñez se vino ala merced del Rey con los suyos, y el Rey cobrio a Lerma y le d̄rroco los adarues.:



Contado ha la ystoria como don Juan nuñez estuuo cercado en Lerma desde catorze dias de Junio. E como quier que don Juan nuñez fuesse cercado, z auia puesto gran abōdamiento d̄ pan tanto que p̄saua que por mucho tiempo le abondaria pero desgastolo con mal recaudo, de guissa que non les abondo mas de fasta cinco meses y medio y non mas. Y en el acabamiēto del mes de Nouiembre menguo el pan en la villa de Lerma, z otras viandas q̄ non tenian ningunas: otro si/ el agua que la non podian auer. Y era en el comienço del inuierno, z fazia eladas, z los de la villa tentan las cassas derribadas de los golpes de los engeños, z otro si/ auian quemado la madera, z de mas que yazian de noche en las ba-

rreras al frio, z por esto eran en gran affincamiento don Juan nuñez z los que erā conel, z la mayor parte de los de la villa eran dolientes de mal son, z de otras dolencias, z otro si/ auia hi muchos feridos. E por esto don Juan nuñez embio dezir al Rey que le demādaua por merced que le non quisiēse matar, z lo quisiēse para su seruicio a el y a los que estauan conel, z que saldrían todos ala su merced, como quiera que el Rey entendia que embiaua dezir esto conel gran affincamiēto en que estaua, que los tenia en tiempo y en lugar para los poder matar todos si quisiēse, pero dolioffe de tan buena compañā como allí estauā, y quiso los antes para su seruicio z non deyallos morir nin matallos. Y embio dezir a don Juan nuñez que le plazia que viniēse a su seruicio z que lo non querria matar nin fazer otro mal ninguno como quiera que a Butier dias z a Gomez gutierrez que los dicra por traydores por el yerro en que ellos cayēran, z que los non aseguraua, z nin a Barcilopez de Torquemada contra quien el Rey diera este mesmo suyzio por esta misma razon embio los don Juan nuñez de noche de la villa, z salieron fuera del Reyno. Y el Rey embio segurar a don Juan nuñez y a todos los otros que estauan allí conel, de tal segurança qual ellos quisiēron. E fue puesta condicion entre el el Rey z don Juan nuñez que el Rey que mandasse derribar todos los muros de la villa de Lerma y allanar las cauas de villa Franca, z del lugar de busto, z d̄ los otros lugares que auia don Juan nuñez, z si fuesse su merced del Rey q̄ le dieffe algun lugar que le derribasse la cerca, z q̄ el nin su mandado non los pudieffe cercar nin fortalecer nin guño de los lugares que auia, nin la ouieffe dende adelante sin mandado del Rey su señor, z por que fuesse seguro el Rey que dō Juan nuñez lo serui-

ria de allí adelante bien y leal mente dióle en rehenes los castillos de Vizcaya. A quatro dias andados del mes de Diziembre don Juan nuñez mado acoger en el su alcaçar el pendon del Rey con pieça de caualleros, y escuderos q̄ entrarõ con el, y salio al real dõ Juã nuñez en vn cauallo q̄ le dio el rey y salio lo a rescebir, y dõ Juã nuñez õf q̄ lo vio descẽdio õl cauallo el y todos los suyos, y viniéron õ pie fasta do estava el Rey, y besaron le las manos. Y estando de pie don Juan nuñez quistie ra hablar con el Rey mas el Rey nõ gelo consintio. E como quier que la porfia fue muy grande entre ellos, sõbre esto ouo don Juan nuñez a sobir en su cauallo, y dixo al Rey q̄ conosciã que auiendo le fecho muchas mercedes q̄ le fiziera muchos desseruicios, por lo qual tenia que estava en gran culpa, y que le demãdaua por merced que non quistesse parar miẽtes a los sus yerros nin alas sus culpas del y de los q̄ estãuan con el allí, y q̄ los quistesse perdonar, y siempre serian tenudos õlo seruir y morir en su seruicio. Y el Rey dixõ que le plazia de los perdonar, y que los perdonaua porque era cierto que esta merced q̄ agora les fazia siempre gelo conosceria seruendo le, y muriẽdo en su seruicio quando menester fue sse, y don Juã nuñez y todos los suyos fueron al Rey y besaron le las manos y los pies, y fuerõ con el Rey fasta su possada, y porque en la villa non les auia fincado pan q̄ comiessen nin otra vianda, el Rey mado dar vianda a dõ Juã nuñez, y a doña Maria su muger y a los q̄ los seruian, y alas compañas q̄ estãuan con el ouieron viandas õ los reales, y luego otro dia el Rey mando derribar el muro de Lerma, y allanar las cabas. E otro s̄ dõ Juã nuñez embio mandar a los que estãuan en villa franca y en Busto q̄ salieffen de los lugares y que viniessen a el porque los o mes del Rey pudiessen fazer derribar

los muros. E por esto mado el Rey estar su Real cerca de Lerma fasta veynte y dos dias andados del mes de Diziembre: porque en este tiempo ouieffen a ser derribados todos los muros de la villa de Lerma, y de Villa franca, y de Busto, y otro s̄ fue estonce derribado el castillo de Auia, y desque fue todo allanado partio el Rey de Lerma, y vino a Valladolid a tener la fiesta de la Nauidad: y vino con el don Juã nuñez, y doña Maria su muger, y allí le tomo el officio del pedon que solia tener õl Rey porque fuesse su alferes mayor assi como lo solia ser. E otro s̄ dio le tierra en que se mantuniesse, y diole por heredad a Villalon y a Cigales y a Morales. E mando que non fuesen derribados los muros õstos lugares, y por quanto el Rey de Portugal padre õla Reyna su muger se mouio a fazer guerra en tanto que el Rey tenia cercado a don Juan nuñez, luego allí en Valladolid ouo su cõsejo como fue sse ala guerra del Rey de Portugal. Y en este año murio el Papa Juan, y pusieron en su lugar al Papa benedito, porque en este año comẽçarõ guerras entre el Rey õ Francia, y el Rey õ Portugal: y otro s̄ en este tiempo ouieron posturas de amistad entre el Rey de Castilla y el Rey de Francia por lo q̄l conuiene ala ystoria de contar en este lugar las guerras que en los tiempos õ adelante fuerõ entre aq̄llos reyes de Francia y de Portugal, y sõbre que se mouio, y que postura ouieron de confuno el Rey de Castilla y el Rey de Francia.

CAP. CLXXVI. DE
como fue muerto el Rey Felipe de Francia, y del fallecimiento del su linaje.



En el Reyno de Francia reynando Felipe el grande ouo tres fijos y vna fija. E al mayor digeron Felipe, y al me

diano dixeron Luys, z al menor dixeron Carlos, z ala fija doña Isabel. Y esta fue cassada cō dō Enrique Rey de Ynglaterra, en el año dela era de mill y tresientos z cinquenta y siete años onde este Rey Felipe corriēdo mōte cayō el cauallo conel, z puso le el pie tanto en la estribera que non lo pudo sacar, z leuātosse el cauallo z leuol rastrando vna gran pieça. E murio aquel Rey, z despues dela su muerte reyno empos del Felipe su fijo el mayor, z fino sin heredero. E despues deste Rey don Felipe reyno en Francia Luys su hermano, z biuió poco tiēpo, z despues que reyno fino sin heredero. E despues dela muerte deste Luys Rey de Francia reyno empos del Carlos su hermano que era el menor de los tres fijos dōl Rey Felipe de Francia. Assi que todos estos tres Reynardō veynte años z nō mas. Y este Rey Carlos ouo vna fija que viuió poco tiēpo despues fino z fino la Reyna su muger en cinta, y encaescio de vn fijo, y este moço biuió tres años z fino, y en este se acabó el linaje del Rey Felipe de Francia. E algunos dixērō que aquella muerte del Rey Felipe, z otro si el desfallescimieto dōl su linaje vino por que este Rey don Felipe fizo prender al Papa. E otros dixeron que le vino esta muerte z desfallescimiento de su linaje por que en su tiempo fizo grādes despechamientos en el su reyno dō Francia, mas que fizieron ningunos de los otros reyes que fueron en Francia ante que el, z que por esto le vino rā todas estas cosas: però la razō por que acaescio Dios lo sabe. E pues que la ystoria ha contado la manera por q̄ el linaje del Rey Felipe desfallescio de reynar en Francia. E agora la ystoria cōtara por q̄l manera ouo el reyno de Francia Felipe que era Conde de Valdes,

CA. CLXXVII. DE

como ouo el Reyno de Francia el cōde don Felipe de Valdes.



Quel Rey don Felipe de Francia que dixeron el grande, auia vn hermano que dixeron don Carlos. Y este don Carlos ouo vna fija que casso con el conde de Liēcio, z venia de aquel Rey Luys de Francia que fue el mediano de los tres fijos del Rey Felipe. E fue aquel don Carlos su tio hermano de su padre, z despues quādo fino Carlos Rey de Francia, fino la Reyna su muger en cinta. Y entretanto que ella estaua assi los dela tierra de Francia dieron el regimiento del reyno aquel conde don Felipe dōveloys, z fino este moço de tres años. E como quier que fino vna fija de aquel Rey Carlos, por que en el reyno de Francia nō heredan las fijas. E los dela tierra tomarō aquel Felipe conde de Valoys por Rey que fue fijo de dō Carlos, z por esta manera ouo este Rey don Felipe el reyno dō Francia. E aquel Enrique Rey de Ynglaterra seyendo en su reyno con la Reyna su muger que fue fija dō aquel Rey don Felipe de Francia que arrastro el cauallo, z auia della vn fijo que dezian Aduarte. E aquel Rey de Ynglaterra fue preso en vn castillo del su reyno, z mataron lo tres omes dela su tierra a quien fue dado en guarda, z todos los del reyno de Ynglaterra tomaron luego por Rey aquel Aduarte su fijo, z como quier que fue dicho en muchas partes que fue muerto por mandado y por cōsejo de aquella Reyna su muger. Però aq̄llos que lo mataron salieron del reyno suyendo z fuerō tomados en Castilla. Y este Rey dō Alfonso de Castilla y de Leon de quie fabla esta ystoria quissera mandar fazer en ellos justicia muy cruel. E por q̄ aquel Aduarte Rey dō Ynglaterra le embio rogar mucho affincadamente que gelos embiasse por q̄ rescibiessen pena alli do auia fecho tā grā trayciō,

z tan gran maldad, y el Rey don Alfonso embiogelos porque de luengos tiempos aca los reyes de Ynglaterra touierõ el ducado de Buiana, z fazia omenaje a los reyes de Frãcia. E reynando en Frãcia aquel Rey Felipe fijo de don Carlos. E reynado en Ynglaterra a questo Aduarte fijo del Rey don Enrique que mataron. El Rey de Francia embio dezir al Rey de Ynglaterra que le fiziesse omenaje por aquel ducado segun que lo solian fazer los otros Reyes de Ynglaterra a los reyes de Francia. Y el Rey de Ynglaterra non lo quiso fazer, y embiole dezir que non lo auia porque fazer aquel omenaje, q̄ assi como el ouiera el Rey no de Francia por ser fijo del Rey Carlos, z sobrino del Rey Felipe, que assi podia el auer el ducado de Buiana pues era nieto de aquel Rey don Felipe z aun por essa misma razon deuia heredar el reyno de Francia. E sobre esto anduierõ sus mensajeros entre ellos mas el Rey de Ynglaterra non quiso fazer este omenaje. E rescelando que el Rey de Francia le queria fazer guerra sobre esto embio al señor de Lezbret con su mensajeria al Rey don Alfonso de Castilla estado el Rey en Palençuela en el tiempo de la guerra de Mauarra, embiole dezir y rogar que q̄stesse quel infante don Pedro su fijo primero heredero del Rey de Castilla que cassasse con su fija de aquel Aduarte Rey de Ynglaterra, z que ellos que fuessen amigos z se ayudassen en la guerra que auian / o ouiesssen en los tiempos por venir. Y el Rey de Castilla acogio muy bien a los mandaderos z mostroles muy buen talante, z dioles respuesta quel infante don Pedro era de tan poca edad q̄ nõ era en tiempo de cassar, z ni de hablar en su cassamiento, z que el Rey de Castilla amigo era del Rey de Ynglaterra, z que era su voluntad de le fazer buenas obras en lo que pudiesse auiendo fuzia que

aquello mesmo faria el Rey de Ynglaterra. E los mandaderos fueron con esta respuesta mas non lleuaron otra certidumbre. E porq̄l Rey de Francia supo quel Rey de Ynglaterra embia ra aquellos sus mandaderos al Rey de Castilla, y entendio que si amosados estos reyes fuessen amigos, z se ayudassen q̄ el non podria fazer contra el Rey de Ynglaterra la guerra que queria fazer por lo de aquel ducado de Buiana, z que si ouiesse amistad con el Rey de Castilla que rescibiria del muy gran ayuda por la mar, z que seria gran daño del Rey de Ynglaterra, y en este año que fue en la era de mill z treziẽtos y setenta y quatro años, estado el Rey don Alfonso de Castilla en la cerca de sobre Verma do tenia cercado a don Juan nuñez vino bía el don Juan arçobispo de Remes con mensajeria del Rey Felipe de Francia. E diro le que este Rey de Francia queria ser su amigo, z ayudarle en las guerras que auia, y en las que ouiesse adelate, y que rogaua al Rey que quisiesse ser su amigo. Y el Rey don Alfonso de Castilla veyendo la guerra que tenia començada con el Rey de Portugal, z otro si / con el Rey de Aragon que era contra la Reyna su hermana, z contra los infantes sus fijos, a los quales auia el de defender y amparar. E otro si / veyendo en como tenia guerra en el Reyno con don Juan fijo del infante don Manuel entendio que si escusasse el amistad del Rey de Francia que non podria en aquel tiempo dar contienda a sus contrarios de que se le si guiria gran daño, z le vernia ende de seruicio, z por guardar todo esto tuuo por bien de poner su amistad con aquel Rey Felipe de Francia, z dio buena respuesta al arçobispo, z diro le que queria fazer lo que el Rey de Francia le embiaua rogar, y embio alla sobre esto a Fernã Sanchez de Valladolid notario mayor de Castilla, z cbaciller del su fello de la puri

dad, y era del su consejo, z de quien auia fiado antes desto muchas mandaderias, z d grandes fechos. Y este mādadero lleuo cartas z certidūbre que les cumplian para firmar el amistad entre aquestos dos reyes, z las condiciones que fueron en la postura son estas. Que el Rey d Castilla y el Rey d Francia que fuesen amigos: z que si el Rey de Castilla ouiesse menester ayudas que fuesen a costa d aquel que lo ouiesse menester. Y estos pleytos y posturas fuerō puestas z firmadas en este año sobre dicho, z luego el otro año siguiente este Rey Felipe de Francia despues que vio que era cierta el amistad entre el y el Rey d Castilla, començo la guerra contra el Rey de Ynglaterra, y el Rey de Ynglaterra cōtra el. E viniēdo quarenta galeras de Venoua en ayuda del Rey d Francia por su sueldo que les dāua en este año murierō muchas gētes en esta guerra. E al tercero año q̄ fue èla era de mill z treziētos z setenta z seys años, auiedo esta guerra entre el Rey d Frācia y el Rey de Ynglaterra los dlas villas z de las marismas del Rey d Castilla fueron con sus naues en ayuda d el Rey de Francia por su sueldo que les el dāua. E con esto las gentes de los nauios del Rey de Ynglaterra non osauā nauegar por la mar. Y el Rey de Francia embio sus gentes ala Bascuña ala tierra del ducado de Buiāna, z tomaron el castillo de Riola, y el castillo de Pamiról, z otros castillos que auia el Rey de Ynglaterra en la Bascuña. Y el Rey de Ynglaterra veyendo como erā amigos el Rey de Castilla y el Rey de Francia, z las gentes del Rey de Castilla que lastenia el Rey de Francia en su ayuda: cato como ouiesse algunos que le ayudassen en su guerra que auia con el Rey d Francia, embio poner su pleyto z su amistad con el emperador que llamauan el Baruario q̄ fue duque de Bauera, z con el conde d

Encio que era sobriño del Rey de Frācia fijo de su hermana, z primo de aq̄l Rey de Ynglaterra, z con el duque d Bretaña, z con el duque de Susumença, z con el duque de Berlas que son o mes de gran poder en Alemania. Y en este tiēpo los flamēcos alçaron se al Rey Francia y echaron dela tierra al duque su señor, y embiaron por el Rey d Ynglaterra. Y este Rey passo en flādes con pocas compañías de los suyos z fue cō miedo por la mar por rescelo de las flotas de Castilla z de Venoua porque andauan por la mar en ayuda del Rey de Francia, z los flamencos rescibieron lo por señor: z tomaron en flandes por proueedor, a vn ome dela villa porque su saber d el troyo a todos los dela villa, z de aquella tierra de flandes a que lo obedesciessen por su mayoral en lugar del Rey de Ynglaterra, z llamaua se Jaques, E por su miedo deste Jaques el conde de flandes non oso entrar en la tierra. Y este año el Rey de Ynglaterra ayuntosse con los condes, z duques, z gentes d Alemania que lo auia d ayudar, z con los de su Reyno, z fizo la guerra muy cruda, z mucho affincada, matando muchas gentes, z quemando muchas villas z muchos lugares del Reyno d Francia, z fizo todo su poder por ayutar lid con el Rey d Francia. Y en esto fizo muy gran cōsta dādo mucho algo a los que le ayudauan en aquella guerra. Y el Rey d Francia catando como el Rey de Ynglaterra era menesterofo, z non podia mantener todas aquellas gentes luēgo tiempo en aquella guerra, z que con el gran auer que el auia que le fariā desgastar z consumir todas las rentas que auia, z por esto nõ quiso auer lid con el, y embio sus gentes ala Bascuña ala tierra d el ducado de Buiāna que tenia el Rey de Ynglaterra, z mataron hi muchas gentes y q̄marō hi muchos lugares, z fizierō mucho dāño. Y el Rey d Ynglaterra

to mo este año a su tierra para enderes-
 car las cosas que auia menester para
 la guerra para el año siguiente, y en-
 tretanto que el Rey fue a Ynglaterra
 el conde de Sofumêça, y los otros con-
 des y duques sus amigos con las gen-
 tes que el embio en ayuda el Empera-
 dor, y los flamêcos fizieron guerra al
 Rey de Francia entrando por la tierra
 muchas vezes poniendo le fuego, y ma-
 tando muchas gètes. E Juan de Fran-
 cia fijo primero heredero deste Rey Fe-
 lipe de Francia fue cercar vn castillo
 que era del conde de Encio, y viniendo
 el conde en acorro a aquel castillo
 y antes que llegassen entregaron lo a
 Juan de Francia, y luego el conde tan-
 cerca de la bueste de los Franceses, q̄
 nõ auia sino vn río en medio: y los frã-
 ceses derribaron el castillo y nõ pe-
 learon con los del conde. Y en el año a
 delante que fue en la era de mill y tre-
 zientos y setenta y siete años, el Rey de
 Francia nõ quiso auer en su ayuda
 las naos, y las gentes de Castilla por
 escusar el sueldo que les solia dar, y d-
 zia que con las sus naos, y con las sus
 gentes se podría el guardar. E por es-
 to los Castellanos tornaron se pasus
 lugares con sus nauios, y el Rey Adu-
 arte que era en Ynglaterra supo esto
 y fizo armar la mayor flota y los mas
 nauios que pudo auer en el su Reyno
 y entro el por sí en aquella flota, y di-
 xo que nõ poria nin quería otro Al-
 mirante si non a el mismo, y fue aquel
 lugar do estava la flota del Rey de Frã-
 cia, y las galeas de Venoua que ve-
 nian en su ayuda, y peleo con los frã-
 ceses y con los de Venoua, y vencio-
 los, y tomo les muchos nauios, y que-
 mo y anego en la mar otros muchos, y
 mato en la mar muchas gentes que to-
 dos quantos pudieron ser tomados a
 vida todos los mado matar. E partio
 desde con toda su flota a Flandes, y q̄n-
 do llego ala esclausa de los Flamêcos
 salieron lo a rescebir con grande ale-

gria, y desque fueron juntados con el
 Rey de Ynglaterra el conde de Encio,
 y los otros condes y duques de Ale-
 maña fueron cercar la ciudad de Tri-
 nay: que era del Rey de Francia, y to-
 uieron la cercada quatro meses, y el
 Rey de Francia vino con muy grãdes
 compañías para acorrer ala ciudad, y
 luego a vna legua donde estava la gen-
 te de la bueste del Rey de Ynglaterra,
 y estuuieron alli muchos dias que nõ
 pelearõ. Y el Papa Benedito que era
 en aquel tiempo embio sus mandade-
 ros a aquellos reyes, y otro sí el Rey don
 Alfonso de Castilla y de Leon embio
 sus mandaderos al Rey de Francia y
 de Ynglaterra, con quien les embio
 dezir y rogar quanto pudo q̄ ouiesse
 tregua por algũ tiempo: por que en el
 tiempo de la tregua pudiesse ser tracta-
 da alguna paz y auenencia entre ellos
 y fueron en esta mandaderia de parte
 del Rey de Castilla Diego ramirez de
 guzmán que era estonce arcediano de
 Calderas, y fue despues obispo de Leõ
 y Juan fernandez de mendoça, E los
 Reyes de Frãcia y de Ynglaterra pu-
 sieron tregua entre sí por medio año, y
 el Rey Aduarte llamose Rey de Fran-
 cia y de Ynglaterra. Y este año tomo
 las señales a quarterones, y flores de
 lis, y los dos Leones que eran en an-
 te las sus armas y señales. Y en este ti-
 po de la tregua paso a Ynglaterra a
 buscar auer para aquella guerra, y el
 Rey de Francia apercibiose de las co-
 sas que ouo menester para esto. Y en
 el año adelante que fue en la era de mill
 y trezientos y ochenta años, este Adu-
 arte que se llamaua Rey de Francia y
 de Ynglaterra paso la mar cumplido
 el tiempo de la tregua fue cercar vna
 villa que dizen Venas que es en Bre-
 taña, y touo la cercada quatro meses y
 el Papa Clemente que fue empos del
 Papa Benedito, embio bi dos carde-
 nales con su mensajeria, y entraron a
 tratar paz entre estos Reyes, y pusie-

ron tregua por dos años, e seyendo el Rey en Valladolid auiedo consejo como fuesse ala guerra de Portugal, e catando como fuesen fechos libramientos a los ricos omes e caualleros sus vassallos que auian de yr conel a quella guerra, e aderescando las cosas que auia menester para esto, llegaron las cartas dela reya de Aragon su hermana en que le embio dezir que ella auia estado en Bolina, e que non osaua estar en el Reyno de Aragon por miedo que auia al Rey don Pedro su andado, e que le auia tomado todas las rētas que auia en el Reyno de Aragon. E por esto que venia a el a contalle su fazienda, e saber del en como tenia por bien o fazer sobre aquel fecho, que le embiasse dezir en que lugar le fallaria. E el Rey embiole dezir que viniesse a Yllon e que alli yría el ala ver, e saber dela su fazienda en qual manera estaua. E por esto partio el Rey de Valladolid e fue camino de Yllon, e conel don Juan nuñez, e fallo hi ala Reyna su hermana e fablo ella conel, e dixo le en como el Rey de Aragon su entenado le auia tomado todas las rētas que auia, e otros muchos dffagisados que auia rescibido de aquel Rey, e de mas que por el seruicio e ayuda que le fazia don Pedro de Xerica, que el Rey de Aragon que le touiera cercada la villa e el castillo de Xerica, e que le auia tomado muchas heredades, e fechos otros muchos males e daños, e que si el non la acozria que ella fincaria de feredada, e dō Pedro que non queria perder lo que auia, e que se queria auenir conel Rey de Aragon sobre esto. E el Rey dō Alfonso de Castilla su hermano fablo conella, e dixo le que el non podia escussar de yr ala guerra de Portugal, por quāto el Rey de Portugal se mouiera a le fazer guerra a tan sin razon, e que gela fazia aun. E como quier que el auia embiado ala guerra que ella auia conel Rey de Aragon a don Die-

go de baro, e a otros caualleros conel dela su mesnada e estauan allí, pero que yría o embiaria mas gentes. E mado dar luego sus cartas para los cōcejos de Soria, e de Almagā, e de Bolina, e de Guenca, e de Huete, e de Requena, e de Bolina, e para los del Reyno de Murcia, en que les embio mandar que ayudassen a don Diego todos, e a don Pedro de Xerica su hermano ala guerra que fazia en el Reyno de Aragon. E orro si embiara libramientos a don Pedro de Xerica, e a dō Diego su hermano, e a los otros caualleros que estauan conellos en aquella guerra de Aragon, e en esto partio la Reyna de Aragon dela villa de Yllon pa Burgos, e dende a Valladolid, e fue esperar al Rey su hermano en Madrid, e el Rey fue a Guadalfajara. E agora la ystoria dexa de contar desto e contara en como doña Maria madre de dō Juan nuñez truxo pleyto e auenencia conel Rey por sofegar a don Juan hijo del infante don Manuel su yerno en seruicio del Rey.

CA. CLXXVIII. DE

como doña Juana madre de dō Juan hijo del infante don Manuel trago manera conel Rey como lo perdonaſse, e delas rebenes que le dio.



Mas que el Rey llegasse a Yllon a verse con la Reyna su hermana, estando en vn lugar que dizen Babares termino de Sepulueda que corria mote, llego hi vna carta de doña Juana madre de don Juan nuñez, en que embio dezir al Rey que don Juan hijo del infante don Manuel que estaua en Aragon, e que queria venir ala merced del Rey, e que le queria seruir bien e lealmente do el quisiessse. E por que el Rey fuesse desto seguro que don Juan daria en arrebenes la villa e el castillo de Escalona, e la villa e el castillo de Cartagena, e vno de los castillos que

tenia en Peñafiel: y estas villas y alcacares, y castillos que los touiesen caualleros vassallos del Rey, con condición que si don Juan no siruiese al Rey como deuia o lo desseruiesse que perdiessse aquellas villas, y alcacares y castillos que daua en rebenes, y de mas desto que darian que le derribasen el vno de los castillos de Peñafiel y el castillo que tenia fecho en Balue y otros tres castillos y fortalezas de los que el auia si el Rey por bien lo tuuiesse, y que con estas condiciones que vernia ella a fablar con el Rey este fecho, y fosegallo con el Rey en nombre de don Juan fijo del infante don Abanuel, y el Rey embiole muy buena respuesta que le plazia que don Juan viniessse ala su merced, y que fuesse al su seruicio, y doña Juana que fuesse a Madrid y que alli firmaria estos pleytos por la manera que ella lo embiaua dezir. E agora la ystoria dexa de contar, desto y contara de como el Rey fue de Buadajara a cobrar la villa de Zorita.:

CAP. CLXXIX. DE como el Rey fue a cobrar la villa de Zorita.

La ystoria ha contado como al tiempo que fino en Aragon don Barçilopez maestro que fue de Alcantara que los freyles que estauan en Aragon fizieron maestro de Alcantara a don Juan Alfonso perez de Toro que era comendador de Zorita. E quando este Alfonso perez fue desde Zorita a rescebir aquel maestrazgo dexo en el castillo de Zorita freyres y otros omes que lo touiesse por el, y auia gran tiempo que este castillo no conosciã señorio al Rey ni lo acogia en el, y como quier que auia pasado por bi otra vez el Rey, y otro si non lo querian entregar a don Juan nuñez que era maestro de Calatraua por el Rey, y tenia a Bastrana, y fue

teelencina, y Almonacid, y los otros lugares que eran en aquella comarca y encomienda de Zoria. E por esto el Rey salio de Buadalfajara y fue a un lugar de Zorita, y luego que alli llega acogierõ lo en la villa. E tro dia subio el Rey ala puerta del castillo su pedon delante de si, y fallo que estava bi por alcaide vn freyle de la orden de Calatraua que era natural de Tordoua, y dezian le frey Bonçalo perez: y el rey dixo le que lo acogiesse en el castillo pues era del su señorio y del su Reyno, y el freyle non lo quiso fazer. Y estando el Rey alli vino bi don Vasco ruyz maestro de Sanctiago que era bi cerca, y el maestro fablo con aquel frayle, y dixo le que viniessse al Rey y que hablasse con el sobre algunas cosas que el rey le queria dezir: y otro si que le dixesse alguna excusa si la auia por que non lo acogia en el castillo. Y el freyle salio del castillo y dexo bi entretanto vn su sobrino fijo de su hermana que vinierra bi con el maestro de Sanctiago. E desque llego ante del Rey este freyle Bonçalo perez, el Rey dixo le que por quanto el llegara al castillo y no lo acogiera en el que era caido en caso de traycion, y mandolo luego leer vna sentencia en que le juzgava por traydor, y ante que aquella sentencia se acabasse de leer aquel Bonçalo perez dixo al Rey que le demandaua por merced que non diesse aquella sentencia contra el, y que le entregaria el castillo de Zorita, y otro si el maestro de Sanctiago dixo al Rey que lo sacara del castillo sobre seguro, y que el Rey non lo matasse, y que pues le queria dar el castillo que fuesse su merced que non quiesse dar aquella sentencia contra aquel freyle. Y el Rey dixo que si le diesse el castillo que le excusaria la muerte. Y luego el freyle subio ala puerta del castillo y mando a su sobrino que lo acogiesse dentro, y el non lo queria fazer, y otuuo la entrada muy gran pte del dia

Pero acogiólo a el 7 a los omes del Rey que yvan con el: de manera que el rey luego fue apoderado en el castillo, y ètro en el aquel freyle que lo tenia mandole el Rey que saliesse fuera luego del reyno, 7 d'yo el Rey en el castillo aqui è lo touiesse por el, 7 partio dende 7 vino se para Buadalfajara, y dende fue a Madrid a fazer libramientos a los ricos omes 7 caualleros del su Reyno para yr a la guerra del Rey de Portugal.:

CCAPI. CLXXX. DE

como el Rey aderesçaua sus fechos para yr a la guerra de Portugal, 7 è como vino ala merced del Rey don Juan fijo de don Alfonso.:

Estando el Rey en la villa de Madrid faziendo libramiètos a los sus vassallos para yr a la guerra de Portugal, por quanto las gentes del su reyno estauã en gran affincamièto por los muchos pechos que auian dado al Rey pa las guerras passadas non le podierõ para esta guerra dar tanto como auia è menester, 7 por esto ouo de mandar a los perlados del reyno que le diessen seruiçio para aquella guerra, todos los arçobispos 7 obispos 7 abades del reyno le dieron grãdes contias cada vno de sus rentas, 7 demas que echaron pecho en las clerezias para esto, en manera que con esto ouo cumplimientõ è lo que ouo menester para aquella guerra. Y estando el Rey alli en Madrid vino alli doña Juana madre de doña Juã nuñez: 7 truyo consigo caualleros vassallos de don Juan fijo del infante do Manuel, 7 otros omes de quien fiaua con poder cierto para firmar las pazes que eran puestas entre don Juan y el Rey. Y el Rey salio a rescebir a doña Juana, 7 fizo le mucha hòrra, 7 mado le dar possada cerca de la suya, 7 firmaron los pleytos por la manera que la ystoria lo ha contado, 7 por lo que fizo

el freyle que estaua en el castillo de Zorita, de de adelante tomo el Rey omena je de los maestros de Sanctiago, 7 de Calatraua, 7 de Alcantara, 7 del prior de sant Juan que le acogiesen en los castillos de las ordenes cada vez que hi llegasse, 7 que tomassen omenajes a los que los touiesse por ellos que lo fiziesse assi. E por quanto el Rey quria entrar en Portugal con su bueste por la comarca de Badajoz embio a do Pero fernandez de castro que fiziesse guerra al Reyno de Portugal por el Reyno de Salizia: y embio a don Pedro nuñez de Buzmã, 7 a otros caualleros de la su mesnada a ciudad Rodrigo, y embio con ellos gentes de los cõcejos de aquellas comarcas para que fiziesse guerra al Reyno de Portugal por aquella parte: y en este tiempo vino don Juan alfonso fijo de don Alfonso señor de Bibrãleon a venir ala merced del Rey, 7 ser su vassallo, que ante desto era vassallo del Rey de Portugal 7 viuia con el, y el Rey diõle cierta contia de maruedis que touiesse del para è cada año. E diõle por heredad todos los lugares del real de Bançanares. E partio el Rey de Madrid 7 fue a Trogillo, 7 la Reyna de Aragon su hermana fue para Albarrazin, 7 doña Juana se fue para el castillo de Garcia Buñoz a embiar a dezir a don Juan en como los pleytos eran firmados, 7 que se viniessse de Aragon para Castilla. E è aqui adelante la ystoria contara de los otros fechos del rey en como acaescieron.:

CCAP. CLXXXI. DE

como el Rey do Alfonso fizo maestre de Alcantara a Bonçalo martinez de ouiedo vn su despensero.:

Quando ha la ystoria de que sino do Suer perez maestre de Calatraua, 7 fizieron maestre desta orden a don Ruy perez su hermano. E porque este Ruy

perez non era pertenesciente para en aquel estado, z nin seruia al rey como deuia por lo que tenia dela orden el Rey auia enojo d'el. Y en aquel tiempo era venido a Castilla vn monje q̄ era abad de Marimonte, z viniere a visitar las ordenes de Calatrava, z de alcantara. Y este abad era conel Rey, z seyendo en Trogillo aquel Rey perez maestro de Alcantara que era, renunció el maestrazgo en mano de aquel abad, z diole el sello cuydando que el gelo tornaria: z fecho el renunciamiento el Rey nõ quisó que le tornassen el maestrazgo d'Alcantara a aquel don Ruy perez. E partio el Rey de Trogillo z fue a Laceres: z porque estonces auia en cassa del Rey vn ome que d'izian Bonçalo martinez de Quiedo d'spensero d'su cassa, y era ome q̄ fasta en aquel tiempo le auia muy bien seruido. Y el Rey por esto teniedo se por entrega do d'el su seruido, z por darle ende grã galardon z bueno, seyendo el Rey en Laceres fizo aquel abad que diessse el maestrazgo de Calatrava a don Bonçalo martinez q̄ estava hi conel rey, z los freyles de Alcantara que eran hi q̄ freylassen a Bonçalo martinez, z que le diessen el maestrazgo d'Alcantara, y ellos fizieron lo assi, z fue maestro, y ellos entregaron le los castillos z fortalezas dela ordẽ. E a don Ruy perez dieron le rentas ciertas en que se mantuuiesse, mas non le dieron castillo ni fortaleza. Y aquel maestro don Bonçalo Martinez fizo pleyto y omenaje al Rey por los castillos dela orden, segun que lo auian fecho los otros maestros. E ptio el Rey de Laceres z fue a Berida, z nasciole vn fijo d' doña Leonor que dixeron don Tello, y desde alli el Rey mando a todos los suyos que embiassen las mas viandas q̄ pudiessen ala ciudad d'Badajoz para la guerra de Portugal. Y el Rey partio de Berida z fuesse para aquella ciudad de Badajoz. E de aqui adelante la ysto

ria yza cõtando de los otros fechos d'el Rey en como acaescierõ adelante los contara.:

CA. CLXXXII. DE
 como vino al Rey don Alfonso la Reyna doña Beatriz de Portugal, que era hermana de su padre sobre razon dela entrada quel queria fazer a Portugal, z d'la respuesta que le dio.:

El Rey estado en Badajoz esperando las gentes que auian d'entrar conel al reyno d'portugal, vino ay la Reyna doña Beatriz de Portugal hermana de su padre, z fizo le mucha honrra, z venia conella caualleros del reyno de Portugal que dezian que si el Rey entrasse al reyno d'portugal que fallarian al Rey enel campo. Y ella rogoles q̄ non quiesse entrar enel reyno de Portugal, z que le diessse lugar porque ella fablasse eneste pleyto del Rey de Castilla y el Rey de Portugal en manera que la honrra de entramos los Reyes fuesse guardada. Y el Rey de Castilla respondiolo muy mesuradamente, pero dixole que biẽ sabia ella que el rey de Portugal auia conel muchos buenos deudos, y posturas, z amistad que auian de confuno, y que el puso amistad con los ricos omes del su reyno pa ser cõtra el, z que en su esfuerço del se alborozaron don Juan z don Juan, y le fizieron guerra. Y estando en la guerra mas affincada conellos que el rey de Portugal non le aguardado el du do y el amistad que auia conel que fizo guerra en la su tierra, z q̄ vino cercar aquella ciudad d'Badajoz en que estava, z como quier que el non deuia de dexar a caluniar esto por ninguna persona del mundo, pero que por su honrra della que si el Rey de Portugal le fiziesse emienda desto que el dexaria aquella entrada: z otro si/ por la guerra que auia conel. E la emienda

quel queria era esta, q̄ le diese villas y castillos de los del Reyno de Portugal en emienda que eran d̄ aquella comarca de la ciudad d̄ Badajoz las quales le señalo luego por nombres, y la Reyna dixo le que ella nõ auia tal poder para esto nin el Rey tã poco sin cõsejo d̄ el Reyno, y fuesse para Portugal. E bien entendia el Rey que la Reyna non le otorgaria de le dar villas nin castillos, mas dixo lo por se escussar d̄ ella con aquella r̄spuesta: porque pudiessse p̄uar si fallaria el al Rey de Portugal en el campo desque entrasse en la su tierra. E desque fue y da la Reyna el Rey en deresc̄o las cosas q̄ auia menester para fazer su entrada, E de aqui adelante la ystoria y ra contãdo de las otras cosas como acaescieron.

CA. CLXXXIII. DE

como el Rey don Alfonso de Castilla entro en Portugal, y del mal y daño que fizo.

Desque las gentes fueron llegadas a la ciudad de Badajoz el Rey salio dende con su bueste: y en este dia ouieron contienda los de la bueste los vnos cõ los otros, y el Rey por los d̄spartir entro entre ellos, y dieron le vna espaldada por el pie non lo queriendo fazer, y por esto nõ dexo su camino, y otro dia fue a y elues, y estuuo hi dos dias y mãdo talar los oliuares, y las viñas, y las huertas de aquel lugar: y dende fue a Ronchas, y estuuo hi otros dos dias, y algunos que yuã hi con el Rey fazia mucho daño en todo lo que podian auer en Portugal. Y partiãse de la bueste, y yuã hasta quatro o cinco leguas y trayan ganados y oves presos, y todo lo al que fallauan. Y estuuo el Rey cerca de aquella villa de Rõchas, y algunos dixeron le que si cercasse aquella villa y estuuiessse hi algun poco de tiempo q̄ la tomaria: y algunos otros le dixeron que era mejor andar por el

Reyno de Portugal faziendo guerra y en esto q̄ faria muy gran daño al Reyno de Portugal y al Rey, y le estragaria la tierra. Y el Rey estando en esto acordando sobre estas cosas como faria vino vn ome que le dixo en como el Rey d̄ Portugal era entrado a correr tierra d̄ Xerez d̄ Badajoz, y a Burguillos, y al Tõchel. Y el Rey de Castilla desque lo oyo auiendo gran voluntad de se ayuntar en pelea con el Rey de Portugal dexo aquello en que estava hablando, y otro dia en la mañana partio de Roches, y anduuo con su bueste, y llego aun lugar que dezian Berros, y alli p̄gãto do era el Rey d̄ Portugal, y dixero le como era entrado a correr a Castilla, y otro dia partio el Rey de Berros cuydando que era verdad lo que le auia dicho, y que podria fallar al Rey de Portugal, anduuo aquel dia doze leguas con la bueste, y llegaron a vn lugar q̄ dezian Chelles que es è la ribera de Buadiana, E los de la bueste llegarõ a aquel lugar muy tarde y passaron muy grãde affan que en todo aquel dia nõ fallaron agua q̄ biuiessen nin diessen a los cauallos ni a las otras bestias. E trayan en la bueste muchos omes y muchas mugeres captiuas: y quando los fallaua el Rey mandaua los soltar y poner en saluo, como quier que el auia grã voluntad de ayuntar la pelea con el Rey d̄ Portugal, pero dolia se mucho del mal y daño que se fazia en los Chistianos. Y las gentes de Portugal dauan bendiciones al Rey de Castilla, y maldezian al Rey de Portugal porque mouiera aquella guerra, y desque el Rey fue llegado a aquel lugar supo que era mentira lo que le auia dicho: ca el Rey de Portugal non entro de esa vez en Castilla. E otro dia el Rey partio de aq̄l lugar Chelles, y fue a Oliuencia, y estando alli ouo cecion de frio y calentura, y por esto se torno a Badajoz, y estuuo hi doliente diez dias, y porque

era en acabamiento del mes de Junio, e aquella ciudad era de muy malos ayres en aquel tiempo, e todos los que eran bi con el ricos omes e caualleros pidieron le por merced muy abo afinadamente que se fuesse de aquella ciudad porque en aquel tiempo es muy doliente, e porque ouiesse salud q̄ ellos todos e quantos el mandasse fincarí allí, e farian la guerra en Portugal, e el Rey auiendo muy gran pessar por q̄ tampoco ouiera fecho de lo que quisiera contra el Rey de Portugal, e otro sí / por que lo non podiera fallar non q̄ ría ptirse de allí: pero tan grande fue el afinamiento que le fizieron todos los suyos que ouo a ay rse dende para Seuilla para guarescer de aquella dolencia. e dexo en Badajos ricos omes e caualleros que fiziesen guerra, e otro sí / embio gentes de aquellas que allí tenia a los otros lugares que eran fronteros de Portugal, porque les fiziesen guerra, e otro sí / que les non cō tintiesse entrar en la tierra a fazer mal nin daño, e agora la ystoria contare de como fue vécida la flota del Rey de Portugal.

CA. CLXXXIII. DE
como la flota del Rey don Alfonso de Castilla vécio ala del Rey de Portugal, e por qual manera entro en Seuilla.:

El mes de Setiembre este año dela era de mill e trezientos e setenta e cinco años, este noble Rey dō Alfonso cū plio hedad de veynte e cinco años, e entro en hedad de veynte e seys años e en el mes de Setiembre adelante cū plieron se los veynte e cinco años del su reynado, e entro en los veynte e seys años de su vida. e en este tiempo assi como la ystoria lo ha contado, estos Reyes de Castilla e de Portugal auia guerra por la tierra, e esso mesmo fazian por la mar. e Alfonso jufre teno

rio almirante mayor del Rey de Castilla andaua en la su flota faziendo mal e daño a los del Reyno de Portugal, e por esto el Rey de Portugal fizo armar la su flota en Lizbona, e embio en ella a Manuel peçano ginoues su almirante, e mandole que peleasse con el almirante, e con la flota del Rey de Castilla do quier que los fallasse por que amparasse la su tierra del mal e daño que le fazia el Rey de Castilla. e a quel Manuel e sus fijos entraron en la flota, e el Rey dioles otros canalleros e escuderos q̄ fuesen con ellos en aquella flota. e Alfonso jufre almirante del Rey de Castilla supo de como era armada la flota del Rey de Portugal e que venia a pelear con el, e auiendo voluntad de juntar la pelea partiose del algarue e fue contra Lizbona, e la flota del Rey de Portugal venia le a buscar, e vn dia en amanesciendo vieron se a ojo las flotas: e como de ambas partes auian voluntad de pelear ayuntaron se mucho ayna, e assi que ala ora de la tertia fueron cerca los vnos de los otros, e començaron la pelea muy brava e muy fuerte de ambas las partes. e el almirante de Portugal con la galea en q̄ venia Carlos su fijo, e el en otra ayuntaron se ala galea do yua el almirante de Castilla, e el estandarte e estas galeas ambas dauan muy grã pelea ala galea del almirante de Castilla: mas el almirante Alfonso jufre era ome de gran esfuerço, e tenia consigo grandes compañas, e sufrieron aquella pelea muy gran parte del dia, e cada vno de los que venian en las otras galeas de Castilla e de Portugal peleauan muy fuerte, e fazian mucho por vencer o por morir, assi q̄ cada vno auia que ver en lo suyo. e acaescio q̄ los de las galeas de Castilla vencierō dos galeas de Portugal e anegaron las en la mar. e los de la vna galera de las de Castilla vieron que el almirante de Castilla q̄ estaua en afinamiento

to con aqllas dos galeras que les dauan muy gran pelea, y llegaron ale ayudar: z luego como aqlla galea lleugo la galea de Carlos arredrose dela galea de Alfonso Jusre almirante de Castilla, z los dela galea de Alfonso Jusre juntos con la galea del almirante del Rey de Portugal, y entraron la por fuerza, y derribaró el estandarte, y prendieron a Banuel peçano almirante y a todos los que eran conel en aquella galea. E como quier que era muchos de los muertos z feridos, z tomada aquella galea Alfonso Jusre almirante aderesço luego contra la otra galea en que estava Carlos fijo del almirante de Portugal, z los que estava en ella non pudieron sofrir la pelea de aquellas dos galeas, y los de Castilla entraró las por fuerza: z Carlos y los portogaleses que estava en ella dieron se luego a prisson. E como quier q̄ entretanto que durauan estas peleas las galeas de Portugal vencieron otras dos galeas del almirante de Castilla, z anegaron las, z otro sí vencieron las de Portugal algunas, pero sí que los portogaleses vieron derribado el estandarte del Rey de Portugal, z la galea del su almirante tomada perdieron el esfuerço, z dexaron se de pelear y cataron por su y. Y el almirante de Castilla y los delas galeas que fueron conel alcançaron dellas las q̄ pudieron, z assi fueron vencidas, el almirante z los dela flota del Rey de Portugal, z preso Banuel peçano z Carlos su fijo, z fueron tomadas ocho galeas delas de los portogaleses, z anegadas seys, z muertas muchas gente d'amas las partes en manera que la mar era tinta de sangre en aquel lugar muy gran parte della: y el almirante don Alfonso Jusre de que ouo cogido el despojo delas galeas vino se por la mar fasta sant Lucar de barrameda z assi entro cō su flota por el ryo d'Badalqueuir. Y dende embio dezir al rey

el fecho dela pelea como acaesciera, y el que se venia para Seuilla, z quando el Rey lo supo ouo ende muy gran plazer, y embiole mandar en que dia allegasse ala ciudad, y el Rey salio lo a rescebir con los que eran hi conel z yuan conel el arçobispo de Remes, y el senescal del Rey de Francia que auian venido con mandaderia del Rey de Francia sobre las posturas q̄ eran firmadas entre estos reyes. E quando la flota del Rey lleugo a Seuilla trayã las galeas que tomaron de Portugal atadas la vna ala otra: z venian enellas el almirante de Portugal z su fijo, z los otros que fueran presos en aquella pelea todos atados en sogas, saluo el almirante z su fijo. Y el pendó de Portugal que dezian el estandarte atado en la galea que fue del Almirante del Rey de Portugal, z trayã lo baxo arrastrado por el agua, y el Rey mandolo tomar de alli z que lo fuessen poner colgado en la yglesia mayor d' sancta Maria de Seuilla dando gracias a dios por la merced que le auia fecho. E de aqui adelante la ystoria contara los otros fechos deste noble Rey don Alfonso en qual manera acaescieron

CA. CLXXXV. DE
como el Rey don Alfonso de Castilla guiso su bueste para entrar en Portugal.:

Stando el Rey en la ciudad d' Seuilla desque sano dela dolencia que ouiera en la ciudad de Badajoz fablo cō los ricos omes z caualleros que eran hi conel, z dixo les que queria entrar al Reyno de Portugal, z que les faria mal z daño, z todos otorgaró que era bien por que le dixeró que el Rey de Portugal estava en el algarue acordo d' yr a Laira, z que podria fazer gran daño talado las viñas y las buertas, z otro sí que cuydaua que si el Rey de Portugal fuesse en aquella tierra q̄ vernia

petear conel. y auido este acuerdo el Rey mado dar los suyos con q̄ pudieſſen yr, y mado que fizieſſen leuar viã das por mar pa tiempo cierto, y eſtando en eſto lle go bi el maestre de rodas q̄ venia al Rey de Caſtilla, y al rey de Portugal cõ meſajeria d̄l papa benedito q̄ era en aq̄l tiẽpo por tratar paz y auenencia entre eſtos reyes, z otro ſi el arçobispo de Remes moſtro al rey cartas del Rey de Francia en que embiaua dezir al rey de Caſtilla q̄ el embiaua mada al arçobispo de Remes q̄ tractaſſe paz entre el rey de Caſtilla y el Rey de Portugal, z q̄ le rogaua q̄ le dieſſe lugar para ello. y el ſeneſcal q̄ a uia venido conel arçobispo fueſſe pa el rey de Francia que queria auer guerra conel Rey de Ynglaterra, y el auia deſer vno de los caudillos de las huestes, y eſte arçobispo de pte d̄l rey de Francia. y el maestre de rodas d̄ parte del papa hablaron conel rey, z rogaron le mucho aſſincadamente q̄ tuuieſſe por biẽ de q̄rer q̄ ouieſſe paz entre el y el rey d̄ Portugal y el rey d̄ Alfoſo de Caſtilla, ſe q̄rello mucho a eſtos embajadores del rey de Portugal, di ziẽdo, q̄ lo auia muy mal mirado pa cõ el, z como ſe mouiera a le fazer guerra a muy gran ſin razon ſeyẽdo ſu amigo z auieẽdo conel muchos buenos dudos z q̄ pues el auia reſcebido del el daño q̄ nõ ſeria buena razõ de les reſponder ſi queria auer paz conel q̄ ellos q̄ fueſſen hablar conel rey de Portugal, z d̄ zille lo que a el dezia, z q̄l faria lo q̄ de uia por obedecer al papa, z por honrra del rey de Francia, y el arçobispo de Remes, y el maestre de Rodas di yeron q̄ les plazia de yr al Rey de Portugal, pero que tonieſſe por biẽ el rey entretanto de eſcuſſar aquella yda q̄ queria yr a Nauira. y el Rey nõ lo quiso otorgar, z diro q̄ ante queria ſaber que reſpueſta fallauan enel Rey d̄ Portugal. y el Rey de Caſtilla guiſſo como fueſſe aquella yda q̄ auia acorda

do. E de aqui adelante la yſtoria contare en qual manera paſſarõ los otros fechos. . .

CCA. CLXXXVI. DE la entrada que el Rey don Alfonso de Caſtilla hizo en el algarue de Portugal, y del mal y daño que hizo.

El Rey auia embiado llamar los concejos de Eçija y d̄ cordoua, y de Carmona, y d̄ Xerez, y algunas gẽtes del obispado de Haba. E deſque fueron todos alli ayuntados el Rey ſalio de Seuilla z fue a ſant Lucar de alpicchin, z otro dia fue a Villaluca de niebla, y deſde fue a correr mõte a vnos ſotos muy grandes que dizẽ las rocinas. y eſtas jornadas tomaua el Rey en eſta tierra porq̄ los suyos q̄ auian de yr conel pudieſſen ſalir z alcançalle, y deſde fue a Niebla z a Bibrãleon. E como quiera que ſe auia detenido en aq̄llas jornadas quando el lle go a Bibrãlear vn nõ eran llegados todos los q̄ auia de yr conel, y espero bi ocho dias. y eſtando bi en aquella villa aca eſcio peleã entre algunos de la ſu compaña. y el Rey caſtigo los muy bien cuerdamẽte matando algunos de los que bi fatto que erã en culpa, entre los quales que bi mato era vno Gonçalo alfonso de fermosilla: z otro que dezian Juan rodriguez d̄ buete, y otros algunos d̄ los que peleauan, z deſque fueron llegados los concejos, z las gentes que auian de yr conel ſalio de Bibrãleon cõ ſa huelle, z fue el primero dia al campo de Andevalo, z otro dia fue poſſar cerca del ryo de Guadiana donde entra en la Mar. y por que eſte ryo nõ ſe podia paſſar en aquel lugar mando que las ſus galeas fueſſen el ryo arriba ſaſta aquel lugar do el eſtana, z mado poner las galeas enel ryo, z de la vna ala otra puſſeron maſteles y otros maderos gruẽſſos encima de las galeas, y plegaron tablas, z fizieron puẽ

te por do passaron todos los dela bueste en vn dia, z fizo se poner en tal manera que non fizo daño ninguno, z puso la bueste en vn lugar que dizen Aymonte, y es cerca de aquel ryo de Buadiana, z fallaron el lugar yermo que las gentes del non osaron bi estar, y otro dia partio el Rey dende con la bueste y fue possar cerca de vna legua el ryo arriba. E otro dia fue el rey a Castro mari: z como quier que este lugar era bien cercado por que dixerō al rey que non estaua bastecido de gētes mo ro el rey hi dos dias z mandolo cōbati r, z para esto salieron allí las gentes delas galeas que yuan por la costa de la mar: ca non andauan mas las galeas de quanto andaua la bueste del rey de Castilla, y el combatimiento fizieron lo muy fuerte y derexio tanto que llegaron los de fuera a poner fuego a las dos puertas del lugar, z otros ouo que hi llegaron a cauar en el muro de la villa, pero este lugar estaua muy bien cercado de piedra, como quiera que dixeron al Rey que non estaua hi quien lo defendiesse, y ello nō era assi la verdad, que antes estaua en aquel lugar muchas gentes y omes de verguença y de linaje que lo defendian muy bien y por esto y por que el rey non venia para cercar este lugar nin otro, nin traya viandas si non para pocos dias non pudo allí estar, z partio dende z fue a Laira que es lugar de muchas viandas, z de muchas buertas, y moro hi tres dias, z mandola talar todas. E por que la atarazana deste lugar estaua fuera de la villa. y como quier que estuuiesse en ella algunas gentes para la defender, y el Rey mandola entrar, y los que estauan en la atarazana desque vierō que los combatian muy de rezio dessampararon la, y los del Rey de Castilla pusieron le fuego, y ardio vn poco della. y en quāto el rey allí estuuo en aquellos tres dias algunos de los dela bueste fueron Alfarō y

a Laira lugares que son en costa de la mar, z a otros lugares desta comarca, y trogieron ganados, vacas y ouejas, z omes catinos, z todo loal que fallaron. y por que se apocauan las viandas que trogieron los dela bueste partio el Rey de aquel lugar z tornosse para Alcabtin, z fizo fazer bi otra vez la puente delas galeas por do passaron el y todos los de su bueste, z vino se para Bibrleon, y dende vino se para la ciudad de Seuilla. y por que los que estauan en los castillos fronteros faziendo guerra al reyno de Portugal auian gastado lo que el Rey les diera embiaron le a dezir que les mandasse dar de que se mantuuiesse. y el Rey saco prestado de Seuilla vna quatia de maruedis y embiogelos. E agora la ystoria dexa de contar desto z cōtara lo que fizo el Rey de Portugal en este tiempo desta guerra. :.:

CA. CLXXXVII. DE
como el Rey de Portugal fizo entrada en Balizia, y del daño que hi fizo, z de lo que hi acaescio. :.



A tiempo que este Rey de Castilla mando tomar viandas para yria Laira, el Rey don Alfonso de Portugal estaua en Lizbona, y desque lo supo partio dende z saco su bueste z fue para Balizia, y cerco vna villa del Rey de Castilla que dizen Saluaterra, y tuuo la cercada ocho dias combatiendo la cada dia. y en esta villa estaua vn escuderon natural del rey dō Alfonso de Castilla que dzian Vasco ozores, y supo de la venida del Rey de Portugal, z bastecio la villa de muchas viandas, z de muchas armas, y de muchas buenas compañas, y en aquellos combati mientos que los del rey de Portugal fazian rescibian muy grã daño: ca los dela villa defendian se muy fuertemente, z desque el Rey de Portugal vio que non la pudiera tomar,

z que rescibian gran daño en sus gentes de cada día, partiose luego dende z fuesse para Portugal quemando en Balizia los lugares que fallaua cercados, z fizo hi mucho daño. y este mal y este daño rescibio la tierra por culpa de don pero fernández, y el Rey lo auia embiado a Balizia por quanto era su morada ay, z auia ay gran beredad q̄ le dexara su padre, z otra mucha que le diera el Rey, z tenia gran poder en la tierra por el Rey, y embiolo por que defendiesse la tierra, z fiziesse guerra a Portugal: y embio mandar a todos los caualleros z fijos d'algo q̄ morauā en Balizia, z vassallos del Rey, z de sus fijos, z a otros qualquier, z a todos los cōcejos de aquella tierra que fuessen con aquel don Pero fernández cada vez que los embiasse llamar, z q̄ fiziesse todos lo que les el mandasse. y esso mesmo embio mādar a los caualleros z omes fijos d'algo del reyno d'León, z por que todos estos supieron que el Rey venia a entrar en Balizia fueron se para aquel don Pero fernández segun el mandamiento que auian del Rey, z de estos que heran venidos z de los otros que vinieran a el sin los embiar llamar fueron con el mas de mill omes a cauallo, z muchas gentes de pie, z que pudiera muy bien dar lid en el campo al Rey de Portugal, z d' que este don Pero fernandez vido a aquellas gentes, z que las tenia todas alli ayūtadas, dixo que el non queria yr a pelear con el Rey de Portugal ni yr a do estuuiesse el su cuerpo: ca d'zia q̄ el le auia criado, y ē su merced, y ē su tierra lo criara z le fiziera mucho biē quādo era niño. E por esto todos los q̄ erā hi venidos fueron se, z otros ningunos non vinieron a el. y el Rey de Portugal salio de la tierra del rey de Castilla sin ningun contrario. E agora la ystoria dexa de contar desto z tornara a contar de las otras cosas que acaescieron en Sevilla.

CA. CLXXXVIII. DE

como el rey don Alfonso por ruego de los mensajeros del papa y del rey de Francia otorgo tregua al Rey de Portugal.



Epues que el Rey don Alfonso fuctornado a Sevilla y ouo embiado mātenimie to a los que estauā frōteros en el reyno de Portugal ouo cartas d'el arçobispo de Remes, y del maestre de Rodas en q̄ le embiarō dezir en como venian del Rey de Portugal, z que auia hablado con el algunas cosas que erā su seruicio z pro de su tierra, z q̄ les embiasse mādar do tenia por bien q̄ vi niesen hablar con el. E por quanto el Rey auia de yr a Castilla por algunas cosas que non podia escussar que era su seruicio, embioles dezir que le esperassen en Merida y que alli feria con ellos a poco tiempo, y entretanto quel Rey libro algunos fechos que tenia de librar con los de la frōtera en la ciudad de Sevilla, y estando en esta ciudad de Sevilla supo como en este tiempo finara don Ximeno arçobispo de Toledo. y andaua entonces en la cassa del Rey Bilalvarez de Cuenca arçediano de Calatraua, y era del consejo del rey, y por seruiçios que le auia fecho este Bilalvarez, el Rey embio rogar al cabildo d'la yglesia de Toledo que lo esleyessen por arçobispo. E como quier que don Gasco dean d'aquella yglesia ouiesse todas las bozes por si, pero por que el Rey gelo embio rogar muy affincadamente todos tuieron que era razon d'fazer lo que el rey les embiaua rogar. y esleyeron por arçobispo a don Bilalvarez, y el rey salio de Sevilla, z vino por sus jornadas a Merida, z fallo bi al arçobispo de Remes mensajero del Rey de Francia, y al maestre de Rodas mensajero del papa que venian a mos ados del Rey de Portugal. y el Rey tuuo en

esta villa la fiesta d' Mauidad, z aque-
llos perlados que venian de Portu-
gal fablaron con el Rey, z dijeron le
en como ellos fueran al Rey de Portu-
gal z que passaran muchos trabajos
en los caminos por quanto el Rey de
Portugal era muy leños dela ciudad
de Seuilla do ellos auian partido d' l
rey de Castilla, z desque al rey de por-
tugal llegarõ que fablaron con el que
otoz gassetregua por si, z por todos los
del su reyno al rey de Castilla, z a to-
dos los de sus reynos por algun tiem-
po, z quel rey de portugal que la otoz
garia por vn año. E que pues ellos tã
to affan auian tomado en este fecho. q̃
touiessse por bien el Rey de Castilla de
otozgar esta tregua al Rey de Portu-
gal, z a los de su reyno, y el rey de Ca-
stilla por ser obediente al papa, z por
honrra del Rey de Francia otozgo aq̃
lla tregua por el tiempo que la auia o-
tozgado el Rey de portugal. E fue dõ
Ferman rodriguez de Villa lobos con
estos perlados a firmar estas treguas
por el Rey de Castilla, z vino las a fir-
mar por el Rey de portugal Lope fer-
nãdez pacheco. y el Rey salio luego d'
Merida z fue a Trogillo. y en este año
non acaescieron otras cosas en los fe-
chos deste Rey don Alfonso q̃ ala ysto-
ria pertenesca de contar.

CA. CLXXXIX. DE
como el rey don Alfonso supo quel
Rey Albohacen embiava gentes a
quende la mar, z delo quel Rey bi-
fizo.:

Salto el Rey d' Trogillo z fue
a Placencia, z d' d' fue a Be-
jar, z a Ledesma. E por quan-
to el auia dado a don sancho
su hijo el señorio de Ledesma con las
villas de Balisteo, z de Brianadilla,
z de Monte mayor z de Saluatierra,
z otras villas que le dio por heredad,
y este don Sancho era sin entendimi-
ento tirole a quella heredad que le a-

uia dado, z diola a don Fernando su fi-
jo ca fasta estonces non le auia dado
nin heredado ni ninguna cosa, z par-
tio dende z fue a Salamanca y dende
a Valladolid z a Burgos. y estando a
lli embiaron le dezir que d' que el rey
de Arruecos tomara la villa d' Tre-
mecen z matara al Rey dende que ar-
mara gran flota, y embiava aq̃nde de la
mar muchos caualleros, z muchas gē-
tes, z muchas armas, z muchas vian-
das, z por quel tiempo d' la tregua q̃ te-
niã los reyes de Castilla y d' Arrue-
cos, z de Brianada non era cumplido,
z los moros quebrantauan la tregua
y el Rey quisiera les embiar affrontar
dello, z sospecho que los moros nõ lo
dexarian por el los affrontar, z que to-
mariam el esfuerço para fazer la guerra
mas affincada. y por esto el rey embio
luego mandar a Alfonso jufre su almi-
rante mayor que fiziesse endereçar la
flota, z que la armasse luego, z que se
fuessse guardar el estrecho dela mar. y
por que entre los fijos dalgo auia grã-
des omezillos y contiẽdas, z por esta
razon anian a mantener muchas gen-
tes, z gran costa en q̃ despendian mas
delo que auian, y emprouecia mucho
z venia les gran daño. E por esta razõ
el rey estando alli en Burgos fizo mã-
damiento en qual manera pasassen to-
dos los omezillos, z q̃ fuessen pdona-
dos, y en lo de adelãte fizo ordenamie-
to en q̃l manera pasassse por q̃ los ome-
zillos se escufassen, otro si/ ordeno q̃ d'
passen todas las cassas fuertes z casti-
llos q̃ auia los fijos dalgo, z otros q̃
lesquier en segurãça del Rey, z otras
cossas muchas q̃ passo e aq̃llos ordena-
miẽtos, por los q̃ les se tirarõ muchos
omezillos, z muchas cõtiẽdas de las q̃
solian ser contra los fijos dalgo, y en-
tre las otras gentes del reyno, z por q̃
en las sus ciudades z villas y lugares
grãdes costas faziã en vestir, y en ado-
bos, y en paños, y em viandas, y en o-
tras cosas, fizo ordenamientos sobre

ello prouechos para todos los de la su tierra. E para fazer estos ordenamientos tuuo consigo algunos perlados e ricos omes, e algunos caualleros de los fijos dalgo, e otros caualleros e omes buenos de las ciudades e villas e lugares, e de cada dia estaua el rey con ellos a fazer estos ordenamientos, e desque fueron acabados el Rey fue a la yglesia mayor de sancta maria de burgos estado hi con el todos los ricos omes, e fijos dalgo del su reyno, e muchas gentes de las ciudades e villas e lugares fizo leer los ordenamientos que auia fecho ante todos, e mado que fuesen guardados en todos los sus reynos, e todos los de su señorio touieron que en aquellos ordenamientos fiziera el rey muy sanctas leyes e puechosas a todos los de la su tierra, por que el Rey era ome que se trauijaua mucho en los fechos de armas, e otro si por que los caualleros non se desussassen del fecho de la caualleria, e del officio de usar de las armas mado bastescer vn torneo muy grande, e etro en el el rey desconoscido que non sopierō que era el quando entro en el torneo, nin que el Rey entraua en el torneo. E otro si entro don Juā nuñez e otros ricos omes e caualleros muchos de su reyno. E este torneo fue fecho lunes de pasqua de la resurreccion, e fue ferido el Rey de muchas espadadas, e porfiaron muchos los caualleros en este torneo, tambien los de la vna parte como los de la otra, assi que todos los que anduierō en este torneo fueron tenidos por muy buenos caualleros ardides de coraçones. E agora la ystoria de a de cōtar desto e tornara a contar como el Rey de Arago cato manera de auer auenencia con la Reyna de Aragon hermana del rey de Castilla.

CAPIT. CXC. DEL

fecho del Rey de Aragon con la Reyna su madrastra hermana del rey de Alfonso de Castilla..

El Rey don Pedro de Arago desque supo que el Rey de Castilla e el rey de Portugal auian tregua de confuno, entendio que el Rey de Castilla que tornaria a dar alguna ayuda a la Reyna su hermana en la guerra que con ella auia, mas de quanto le auia dado fasta estonce, e que desto que le vernia grande daño: ca pues fasta alli don Diego, e don Pedro de Xerica con aquellas gentes que tenian le auian corrido la tierra en muchas partes, e fizierō mucho mal e mucho daño en su tierra enten dia que desque mas compañas hi viniessen que le fariā grande destruymiento, e grande daño en la tierra, quanto mas que el infante don Fadrique e don Pedro de Xerica tenian en el reyno de Aragon muchos castillos e muy fuertes que le podrian fazer mucho mal e daño. E por esto embio sus mandaderos a la Reyna de Aragon hermana del rey de Castilla que estaua en Albarrazin, e que touiesse por bien de mandar a don Diego e a don Pedro, e a los de Castilla que estauan con ella que diessen espacio por algun tiempo en aquella guerra. E que en aquellos plazos que ouiesse tratamiento de paz e de auenencia, e que se librasen los pleytos sobre que contendian. E como fuesse dicha esta mofajeria a la Reyna, la Reyna respondio le que le plazia que la guerra que que dasse por algun tiempo, e sobre las otras cosas que lo embiaria dezir al rey de Castilla su hermano, e que como el madaffe que assi lo faria ella. E estado el Rey de Castilla en la ciudad de Burgos llegarō le hicartas de la Reyna de Arago su hermana, en que le embio dezir estos fechos, e que le cūplia a ella de hablar con el rey sobre esta razō, e que touiesse por bien de le embiar dezir en que manera lo podria ver. E el rey de Castilla veyendo en como las cartas le auian venido de como el Rey de Arruecos se apercebía para le quebrantar la tregua que auia con el, e le fazer guerra en

tendio que le cumplia sossegar con el Rey de Aragon el fecho dela Reyna su hermana, e de los infantes sus fijos. E por esto embiole dezir que viniessse a la ciudad de Cuencia ca el se yua para alla, e allifablaría con ella sobre aq̄llos fechos, e salio de Burgos, e fue por sus jornadas fasta q̄ lleugo a Huete, e tuuo bi la fiesta de Quinesma, e dende fue a Cuēca, e fallo bi la Reyna su hermada e los infantes sus sobrinos fijos desta Reyna, e fallo bi a doña Juana madre de don Juan nuñez, e auia tratado el auenencia entre don Juan fijo del infante don Manuel e el Rey. E en este tiempo fino don Juā arçobispo que era de Sactiago, e era de los de Luna, e esleyeron por arçobispo a vn canonigo dela yglesia que dezian Martin fernandez de gres, e dixeron le despues el arçobispo dō nuño. E de aqui adelante la ystoria yza contando de las cosas como acaescieron.

CAPITV. CXCI. DE
 como don Juan nuñez, e don Juan fijo del infante don Manuel se vieron para el Rey don Alfonso.

Es que el Rey fue llegado a Cuencia fablo cō la Reyna su hermana estādo hi doña Juana, e dixo que dō Juan fijo del infante dō Manuel le embiara dezir que queria venir alli al Rey: ca nō lo auia visto d̄sde antes que començasse la guerra el y don Juan nuñez, e que pues el Rey tenia por bien delo perdonar. E don Juan nuñez auia dado rehenes para seruir al Rey, e nunca lo d̄seruir, e quel infante don Juā fijo del infante don Manuel era venido de aragon que touiessse por bien que viniessse alli seguro, e se seruiessse d̄l. E el rey dixo que pues el lo perdonaua que suuoluntadera delo querer para su seruicio, e que fuesse seguro q̄ lo non marta nin lo prēderia, nin le faria otro

mal ninguno. E por esto embio ala reyna de Cuencia e con ella doña Juana, e fuerō al castillo de Barci muñoz do era don Juan fijo del infante don Manuel, e don Juan nuñez, e doña Blanca su muger vinieron con la Reyna de Arago, e doña Juana para la ciudad de Cuencia, e el Rey acogiolos muy bien e fizo los mucha hōrra, en manera que don Juā fino muy bien a sossegado en la su merced. E desde alli adelante fino la tierra en paz e en mucho sosiego tanto que los que eran estonce non cuydaron que lo verian llegado aquel estado, e luego ia Reyna fablo con el Rey lo que el Rey de Arago le embiara dezir: e el Rey ouo su consejo e acuerdo que don Juan fijo del infante don Manuel fuesse al Rey de Aragon sobre el fecho dela Reyna e de sus fijos, e entretanto que don Juan guissaua sus cosas para su yda la reyna embio sus cartas al Rey de Arago en que le embio dezir como ella viniere a hablar con el Rey de Castilla su hermano sobre lo que le embio dezir, e q̄l Rey embiava su mādadero a el sobre esto. E por quel Rey auia sabido quel Rey de Arruecos se apercebía para y le fazer guerra, el Rey embio a Fernan sanchez de Valladolid, e a Gonzalo Garcia de Sallegos al papa, con quien le embio dezir que los moros non le guardauan la tregua, e que le faziā guerra, e que le pedia por merced que le otorgasse algunas gracias con que pudiesse cumplir la costa que auia de fazer en la guerra: ca las gentes de su Reyno erā tan pobres por los muchos pechos que auian pechados para las guerras de los tiempos passados que lo non podian ya cumplir. E estādo el Rey en la ciudad de Cuencia supo como en aq̄l tiempo finara don Vasco rodriguez maestre que era de la orden de Sactiago. E por quel fecho de aquella orden de Sactiago es muy grāde, e de que el Rey auia d̄ res

cebir gran seruicio auiendo en ella vn buen maestre embio dezir a los comendadores y freyles de la orden de Sanctiago que viniessen a el que el queria que con su acuerdo que fiziesen maestre, y partio el Rey de cuenca y vino a tiemça y dende a Buadalfajara cõ la Reyna su hermana, y los infantes sus hijos, y don Juan fijo del infante don Manuel fue al Rey de Aragon sobre los pleytos de la Reyna de Aragon y de sus hijos, y de don Pedro de Xerica segun que el Rey auia acordado. E de aqui adelante la ystoria y ra contãdo de los otros fechos en como acaescieron cada vno en su lugar.

CAPIT. CXCII. DE
como vino al Rey dõ Alfonso el arçobispo de Braga de parte del Rey de Portugal, y de la respuesta que le dio.:

El mes de Setiembre deste año de la era de mill y trezientos y setenta y seys años deste Rey don Alfonso cumplio hedad de veynete y seys años, y entro en hedad de veynete y siete años. Y en el mes de Setiembre adelante cumplio los veynete y seys años del su reynado. E õs que el Rey lleugo a Buadalfajara ouo õ morar alli el mayor tiempo del verano por vna dolencia que ouo, y llegaron hi el arçobispo de Reines y el maestre de Rodas que venia de Portugal de tractar paz y auenencia entre los Reyes de Castilla y de Portugal que fuesen amigos segun q̃ de ante lo eran que la guerra se comẽçase. E dixeron que para fablar con el Rey sobre estos fechos que el Rey de Portugal embiaua a el al arçobispo de Braga. Y el Rey les diço que les agradescia mucho quanto trabajo auia tomado en estos fechos, y del que veniesse el arçobispo de Braga que lo oyria lo q̃ le dixesse y faria lo q̃ fuesse su seruicio y su honrra, y porque luego que

fino don Vasco rodriguez los comendadores y freyles fizierõ maestre a dõ Vasco lopez su sobrino non seyẽdo el Rey sabidor dello, como quier que õno algunos q̃ lo contradixeron, el rey embio llamar a todos los comendadores y freyles de aquella orden que viniessen a el a Buadalfajara y vinierõ alli y el Rey fablo con ellos y diço les que aquel maestrazgo q̃ lo queria para don Fadrique su fijo, y todos dixeron que les plazia de lo auer por su maestre, y mandolos que fuesen todos a yuntarse en Ocaña lugar de la orden de Sanctiago. E otro õs embio mãdar a don Vasco lopez que fuesse hi con ellos: y los comẽdadores fueron todos en Ocaña segun que el Rey gelo mando. E dõ Vasco lopez tomo todo el algo que auia fincado de los maestros q̃ fueron de la orden de Sanctiago: y todos los ganados y las otras cosas q̃ fueron de la orden de Sanctiago sin licencia del Rey nin de los de la su ordẽ y fuesse con todo a Portugal. Y estando el Rey en aquella villa de Buadalfajara lleugo hi don Juan fijo õl infante don Manuel que venia del Rey de Aragon con respuesta de la mandaderia que el Rey le auia embiado. E diço que el Rey de Aragon auiendo voluntad que ouiesse paz y sosiego entre el Rey y la Reyna doña Leonor que queria embiar al Rey don Alfonso al infante don Pedro su tio hermano de su padre para que viniessse al Rey de Castilla a tratar y a firmar sosiego y paz de los pleytos en que contenian, y estando el Rey para partir de Buadalfajara fino hi don Pedro su fijo, y de doña Leonor de guzmã, y leuaron lo a enterrar a Toledo. Y el señorio õ Alguilar que auia este don Pedro, y toda la otra heredad suya, y las sus señales dio el Rey todas a dõ Tello su fijo: ca ante de õs nõ lo auia heredado en ninguna cosa. E fue el Rey a Alcalã, y fallo hi q̃ era venido don Bonçalo arçobispo

bispo de Braga pa tractar con el Rey de Castilla de parte del Rey de Portugal paz 7 auenencia segun que ante la folia auer. Y el Rey de Castilla non fallo por su pro de fazer aquella auenencia con las condiciones que el arçobispo demadava, 7 por esto el arçobispo fue de dende, y el rey fue a Madrid pero que el rey de Castilla y el rey de Portugal fincaron en la tregua q̄ hi fue puesta entrellos. E de aqui adelante la ystoria y va cõtado los otros fechos del Rey en qual manera passaron.

CAPIT. CXCIII. DE

las pazes que se tractaron entre el rey de Aragon 7 la Reyna su madrastra hermana del rey don Alfonso.

Eyendo el rey en la villa de Madrid vino hi el infante don Pedro de Aragon con cartas del rey de Aragon, 7 con certidumbre pa tractar con el rey de Castilla paz 7 auenencia, 7 otro si para librar y sossegar los pleytos 7 cõtencias que eran entre el rey de Aragon y la Reyna su hermana del rey de Castilla. Y tratados los fechos quedaron ciertos en esta manera, que los reyes de Castilla 7 de Aragon fuesen amigos, 7 las gentes de ambos reynos ouiesse paz 7 sossego, 7 que fuesen tomados a la Reyna hermana del Rey de Castilla todas las rentas 7 lugares que el rey don Alfonso de Aragon su marido le ouiera dado, por que las ouiesse en su vida desembargadamente. E por que este Rey don Pedro de Aragon demadava que lo acogiesse en las villas 7 castillos q̄ el infante don Fernando auia, finco que de sto non demandasse ninguna cosa fasta que el infante don Fernando ouiesse edad de catorze años. Y por que tenia el rey de Aragon algunas heredades tomadas al infante don Juan hermano del infante don Fernando, 7 fijo de la Reyna doña Leonor de los que le d

para su padre, finco puesto que gelos dessembargasse luego, 7 don Pedro de Xerica que le fuesse dessembargadas 7 llanas las tierras de su heredad q̄ el Rey de Aragon les tenia entradas 7 tomadas. E otro si que la Reyna doña Leonor hermana del Rey de Castilla que fue al Reyno de Aragon 7 sus fijos con ella, y el Rey de Aragon q̄ les fiziesse mucha hõrra assi como hera razon aguissada. E con esto partio Madrid el infante don Pedro, 7 fue, 7 finco alli el rey de Castilla. E de aqui adelante la ystoria contara las otras cosas que el Rey libro en Madrid entretanto que hi estubo...

CAPIT. CXCIII. DE

como el Rey supo que los moros passauan de allende la mar, 7 le fazia guerra...



Dique mucho amenudo le venian nuevas que los moros le fazian guerra 7 passauan muchas gentes de allende la mar aq̄nde, como quiera q̄ eston ce fuesse el tiempo del inuierno, pero el Rey apercibiose para la guerra q̄ auia de fazer en el verano: y embio mandara a todos sus vassallos 7 a los de sus fijos que fuesse con el en la frontera a dia cierto, 7 fizo les luego sus libramientos. Y seyendo hi con el el arçobispo de Remes, y el maestre de Rodes vinieron hi cartas en como el Papa Benedicto q̄ era estonçe auia fecho cardenal al maestre de Rodes. Y por esto este cardenal fue luego para corte del Papa, 7 finco con el Rey el arçobispo de Remes en quanto el Rey estubo en Madrid fasta que se fue a la frontera. Y como quiera que este arçobispo se estaua alli por se trabajar 7 tratar auenencia entre el rey de Castilla y del rey de Portugal, pero cierto era que estaua mas por saber si el Rey de Portugal aterra embiaua mensajeros al rey de Castilla, 7 si se trataua entrellos.

alguna auenencia contra la amistad que el rey de Castilla auia con el Rey de Francia: ca en aquel tiempo era la guerra mucho affincada entre Fracia y Engalaterra. Y el rey de Francia auia en muy gran ayuda de los naturales del Rey y de los sus puertos de Castilla que fazian guerra por mar al rey de Engalaterra, y la ayuda que auia el Rey de Fracia era tanta q si non por esto non pudiera el acabar nin poder por la mar con el rey de Engalaterra. E desque el rey de Castilla ouo fecho libramientos en Madrid a todos los sus vassallos fue a correr monte en la sierra de Segouia, y tuuo la Mauidad en vn lugar que dizen Robledo o chauela. Y en este año non acaescieron otras cosas en los fechos del rey que ala ystoria pertenescan de contar. . .

CCAIPI. CXC.V. DE
 como fue fecho maestro de Sanctiago don Fadrique fijo del Rey don Alfonso, y de las otras cosas que acaescieron. . .

El Rey seyedo tornado a Madrid los priores, y comendadores, y freyres de la orden de Sanctiago que estauan ayuntados en Ocaña, embiaron le pedir merced que touiesse por bien de yr a aquel lugar do ellos estauan, y q pues auia dicho que querian el maestrazgo de Sanctiago para su fijo don Fadrique que que lo mandasse bi leuar que le darian el abito, y que lo rescibirian por maestro. Y el rey por esto salio de Madrid y fue a Ocaña, y los priores y comendadores y freyres de aquella orden ayuntarõ se en su cabildo, y el rey fue bi, y dos freyres de la orden pusieron luego acusacion contra don Vasco lopez que ellos auia fecho maestro de Sanctiago, y dixerõ que este don Vasco lopez que ante que lo tomassen por maestro que labro y fizo labrar moneda falsa, y por esto que era caydo en

caso de traycio, y otro si / que entro en vna villa del rey que dezia Almoguer por cima de los muros, y que merecia muerte por esta razon, y de mas desto que robara la orden y todos los ganados que auia, y todos los thesoros que ouieron dexado en Montanches los maestros que fueron de Sanctiago, y que se fue contodo al reyno de Portugal, y assi por estas cosas y por cada vna dellas que non deuia auer el maestrazgo, y que deuia ser despuesto. E luego el cabildo de los freyres preguntaron aquellos que fazian la acusacion si podrian prouar estas cosas contra aquel don Vasco lopez, y fizieron luego ciertos desto que era assi: y los priores, y los comendadores y freyres de la orden de Sanctiago catando sobre esto las cosas que deuias catar segun su orden despusserõ luego de maestro a don Vasco lopez, y quisierõ luego freylar y fazer maestro a don Fadrique fijo del Rey. Y por quanto este don Fadrique era muy niño, y non podia trabajar en el seruicio que la orden auia a fazer en la guerra de los moros al rey, el Rey tuuo por bien que freylassen a don Alfonso melendez de guzman hermano de doña leonor, y que le diessen el maestrazgo por quanto era ome que podria trabajar en los seruicios que la orden de Sanctiago auia de fazer al rey en las guerras. E todos los priores, y los comendadores, y freyres freylarõ le luego, y rescibieron por maestro de la orden de Sanctiago, y entregaron le los castillos de aquella orden, y fizo omenaje al Rey por ellos: y en este tiempo vino de corte de roma don Bilargo bispo de Toledo con la confirmacion de su arçobispado. Y el rey partio de Ocaña y vino a Madrid, y mando al arçobispo que fuesse en el su consejo segun que ante era. E agora la ystoria se ya de contar desto y contara de como la Reyna hermana del Rey fue al reyno de Aragon. . .

CCAPIT. CXCVI. DE

como la Reyna de Aragon hermana del Rey don Alfonso, y sus hijos tornaron Aragon, y el rey los rescibio muy bien. . .



Es pues quel infante don Pedro luego al Rey de Aragon su hermano, y le conto en qual manera librara con el rey de Castilla la mandaderia por que fuera la Reyna de Aragon hermana del rey de Castilla, y los infantes sus hijos con ella fueron separa el Reyno de Aragon. E a qual Rey don Pedro de Aragon por honrrar al Rey de Castilla salio acojer a la Reyna y a los infantes sus hijos fasta entrada de su Reyno, y vinieron con el Rey a quel infante don Pedro, y el infante don Remon de Berengel, y sus otros hermanos de su padre, y vino hi con el infante don James su hermano conde de Argel, y muchos ricos omes del Reyno de Aragon y de Valencia, y de Cataluña. Y el Rey mando dar luego sus cartas por que la Reyna ouiesse de sembragadamente todas las rentas que el Rey don Alfonso de Aragon su padre le ouo dado, y las que auia leuado en el tiempo pasado pusso gelas en lugar cierto do las cobrasse luego. E al infante don Juan fijo de la Reyna tornole todas las heredades que le auia tomado, y a don Pedro de Xerica tornole la heredad que le auia tomado, otro si diole las cauallerias que solia tener del, y assi finco la Reyna y sus hijos y don Pedro de Xerica a sossegados en el Reyno de Aragon. E por que la Reyna se auia embiado querellar al papa Benedicto que todos aquellos danos le vinieran por consejo de don Pedro de Luna arçobispo de Zaragoza, y el papa por esto le auia fecho cercar, y estaua en la corte de roma. E por esta razon el Rey de Aragon rogo a la Reyna que embiasse ragar y pedir por merced al papa que mandasse venir aquel ar-

çobispo a su arçobispado: y ella embio gelo a pedir por merced, y el papa fizo lo por su ruego. E agora la ystoria de ya de contar desto y contara de los fechos del Rey de Castilla.

CCAPI. CXCVII. DE

como el Rey de Aragon fizo sus posturas con el Rey don Alfonso para que guardassen la mar de los moros.



Di que se llegaua el tiempo del verano, y el Rey auia nueuas que era passado a que de la mar Abomile que fijo del Rey de Marruecos. E por que los moros fazian la guerra, el Rey salio de Madrid y tomo el camino para la frontera. E seyendo el Rey en Barjaliza vino hi don Garcia consejero del Rey de Aragon en que le embio dezir que por que el auia sabido por cierto que el Rey de Benamarin auia fecho passar a que de muchas gentes, y tenia muy gran flota para passar el mesmo, y que el era cierto que el fazia esta passada cuidando conquirir la tierra de los Christianos y que era menester que amos estos Reyes de Castilla y Aragon fuesen en vna auenencia contra el Rey de Marruecos y de Granada. Y esto embio dezir el Rey de Aragon rescalado que querian los moros comenzar la conquista por tierra de Valencia que es del su Reyno y el non auia poder para gelo defender: pero el Rey de Castilla veiendo que aun que non ouiesse postura con el Rey de Aragon que por amparo y defendimiento de la Christianidad le auia de ayudar si los moros quisesen entrar y tomar el Reyno, tuuo por bien de auer esta auenencia con el Rey de Aragon que fuesse esta, que amos ados guardassen el estrecho de la mar con sus flotas en esta manera que el Rey de Castilla touiesse en la guarda de la mar la flota que quisesse de galeas y de naues. Y el Rey de Aragon que touiesse otra tanta flota como la meytad de la flo-

ta quel Rey de Castilla hi touiesse, z q̄ el rey de Castilla non pusiessetregua, z nin fiziesse auenencia con los moros sin el Rey de Aragon: y el rey de Aragon sin el rey de Castilla. y la postura firmada desta guissa el Rey fuesse su camino para Sevilla, z por que dō juā nuñez nō auia rescebido honrra de caualleria fasta en aquel tiempo el Rey armolo cauallero z fizo le mucha honrra en sus cauallerias. y don Juan nuñez armō a otros diez caualleros en aquel dia que el fue cauallero. E agora la ystoria cōtara como el rey ouo cōsejo con los que eran alli conel a qual parte yria a fazer guerra a los moros.

CCAPI.CXCVIII.DE

como el rey don Alfonso partiode Sevilla, y entro en tierra de moros z dela pelea que ouo con los moros z donde los vencio.

Stado el Rey en la muy noble ciudad de Sevilla, z seyendo hi conel los concejos z los ricos omes, z los caualleros de sus reynos que autā de yr cō el ouo consejo a qual parte dela tierra de los moros entrarian a les fazer guerra y mal y daño. E porque en la villa de ronda auia muchos caualleros moros de los que passaron de allende la mar que fazia guerra y mal y daño en la tierra de los Chistianos, acordarō que seria bien talar los panes z las viñas de aq̄lla villa de Ronda, z de Archidona, y de Antiq̄ra, z de los otros lugares que son hi cerca, porque aquellos caualleros nin los d̄ aquellos lugares non ouiesse alli mantenimento, z auido el acuerdo salio el Rey de Sevilla, z fuerō conel pedō z los vassallos d̄l infante dō Pedro su fijo primero heredero, don Juā fijo del infante don Manuel, z don Bil arçobispo de Toledo primado de las españas, z dō Juan nuñez z don Pero fernandez de castro, z don Juan alfonso de alburq̄

que: z los pendones z los vassallos d̄ don Enrrique z de don Fadrique, z d̄ don Fernādo, z de don Vello fijos d̄l Rey, z don Juan fijo de don Alfonso z don Alfonso melēdez maestre d̄ sanctiago, z don rodrigo de Leō, z dō juā Alfonso de guzman, z don Pero ponce de leon señor de Marchena, z don diego de haro, z don Juan nuñez maestre de Calatrana, z don Gonçalo nuñez maestre de Alcantara, z don Frey Alfonso ortiz prior de sant Juan, z dō Juan garcia manrique, z don Fernādo rodriguez señor de villa Lobos, z don Diego lopez de haro que dezian fijos d̄ don Lope el chico, z don Pero nuñez de guzman que moraua en las montañas d̄ leō. E la primera jornada fuerō a Alcalá de guada yra, z otro dia fueron a la torre de la Membrilla, z otro dia fue el Rey cō su bueste allēde marchena a passar cerca del ryo d̄ Buada yor, z finco hi dos dias porq̄ le pudiesse alcançar algunos que auia fincado a tomar viandas en Sevilla. y estādo alli mando contar y saber que gentes tenia alli de cauallo, y d̄ pie conel z quātos ballesteros leuaua, z sabido esto mouio otro dia z fue passar cerca del ryo de las Yeguas, z otro dia fue a las fuentes de Sanctilian, z otro dia llego el Rey con su bueste a Ante q̄ra z moro cerca desta villa tres dias talādo los panes z las viñas, z las huertas y dende embio a don Juan fijo de dō Alfonso de guzman, z a don Pero ponce de Leon, z al maestre de Sanctiago, z conellos otras compañías d̄ cauallo y de pie que talassen los panes z las viñas, z las huertas de Archidona, z d̄ otros lugares de los moros que estauan hi cerca, z partio dende z fue pasar cerca de vnas fuentes que dizen Xerbar, z otro dia llego a Rōda, z moro hi quatro dias, z cada dia mādaua talar los panes z las viñas que erā en derredor de aq̄lla villa, z porque los caualleros moros que estauan en la vi

lla de Ronda non salieffen a fazer daño en los Christianos que talauan, z otro sí/ los que yvan por leña, z por paña para la bueste q̄ podieffen yr segu- ros, mandaua el Rey que cada mañana fueffen gentes de cauallo z de pie de la bueste a los guardar la salida, z los que allí yvan de cada dia auian pelea con los moros de la villa en vn lugar que dizē el mercadillo, z passados los quatro dias menguauan las talegas a los de la gueste del rey don Alfonso, ca por la tierra non podian los omes llevar viandas para muchos dias, z por esto ouieron a partir de Ronda. Y el dia que dē de partieron traya el rey su bueste bien ordenada, z venian en la çaga muchas buenas compañas, z assi como mouio la bueste de los Christianos de allí do estauan los caualleros moros que estauan en Ronda, vinierō luego sus hazes puestas empos de la bueste de los Christianos, z seyēdo redrados quāto vna legua de la villa los moros fizieron vna espolonada contra los Christianos: E don Juan fi- jo del infante don Manuel, z dō Juan nuñez, z don Alfonso melendez maestre de Sanctiago que venian por cau- dillos en la çaga fizieron que los chri- stianos estuuieffen quedos fasta que los moros llegassen biē cerca los vnos de los otros, z desque fuerō llegados los Christianos que venian en la çaga aguijaron cōtra los moros, y ellos tor- naron fuyendo: y en esta pelea murie- ron muchos de los moros, z por q̄ cer- ca de aquel lugar do era la pelea esta- ua vna sierra muy alta, acogieron se a esta sierra la mayor parte de la gente de pie que auian salido de Ronda, z a vn muchos de los de cauallo subieron allí cuy dādo escapar. Y esta sierra era muy alta z muy fuerte, z lo mas della era peña tajada, y en el lugar do esta- uan los moros encima de la sierra era vn apartamiento que non auia si non vna entrada, z lo otro todo era peña ta-

jada. E los christianos subieron allí de cauallo y de pie a ellos, y entraron les aquella fortaleza z matarō bi muchos moros, z fueron derribados muchos de la peña ayuso por aq̄l lugar do ella era mas alta z mas fuerte. Y estos que assi cayeron murieron todos, y en- tretanto que auian esta pelea con los moros los christianos que venian en la çaga. Y el Rey don Alfonso mando a todos los suyos que estuuieffen biē acaudillados, z mando a los ricos omes z caualleros que auia dado para esto q̄ los acaudillassen: y el descēdio del cauallo z assentose en el campo, ca bien sabia que los que venian en la çaga se podrian parar a la pelea de aque- llos moros, y esperolos allí fasta que fueron tornados en el alcāce a los que suuierō a la sierra, z desque todos fue- ron tornados el Rey mouio de allí, z fue cō su bueste posar cerca de las fue- tes de Hueybar, z otro dia partio den- de y fue a Teba por talar los panes de Turon z de Bardales que estauan bi cerca. E otro sí/ por ver la villa de Te- ba como estaua labrada y bastecida de viandas: ca desque la tomara a los mo- ros nō auia seydo en esta villa, z tenia la por el Fernan gonçales de aguilar. E por que fallo que non estaua basteci- da tirogela, z puso bi otro alcayde, z partio dende z fue a Osuna, y dende enderesço su camino para Seuilla. E las otras cosas como acaescieron la ystoria las contara.

CCALPI. CXCIX. DE
como el rey don Alfonso puso sus
fronteros contra los moros.:



Esque el rey fue tomado pa- ra Seuilla embio las mas ge- ntes que pudo a los Castillos fronteros porque de allí si- zieffen guerra a los moros, z que si en- trassen a fazer daño en la tierra que pe- leassen con ellos, z señaladamente mā- do estar en Xereza dō Aluaro de Bied

ma obispo de mondoñedo, y en arcobis-
 estaua Fernã perez ponce de Leõ her-
 mano de don Pero ponce. Y estaua en
 Tarifa Fernan perez porto carrero, y
 por quel infante Albornoc que se
 llamaua Rey d' Algezira estaua en al-
 gezira con muy grandes companas d'
 caualleros moros que auian passado
 de allende la mar. Y el Rey estaua en
 Seuilla, y por esto moro en aquella ciu-
 dad el verano, y desde alli embiaua
 mantenimiento a los que estauan en
 los castillos frõteros, y otro si embia-
 ua pagas y refrescamiento a los dela
 flota que estauan en la mar guardado
 el estrecho, y otro si en este tiempo vi-
 no a Seuilla por el ryo d' Guada que
 uir Xufre gilaberte almirante del rey
 de Aragon, y truyo doze galeas q' em-
 bio con el Rey de Aragon por la pos-
 tura que auia con el rey de Castilla. Y
 este Xufre gilaberte fue estar en el es-
 trecho de Gibraltar en la guarda d' la
 mar con la flota que tenia bi el rey de
 Castilla. Y estubo bi todo el inuierno,
 y desque vino el verano en llegado el
 mes de Setiembre veyendo el Rey q'
 la guerra se alõgava, y que lo auia cõ
 enemigos muy poderossos y de grã au-
 uer, quanto mas que sabia cierto quel
 rey d' Barruecos que se apercebía pa-
 passar a quende la mar, entẽdio que le
 cumplia catar auer para mantener la
 guerra el año que era por venir, y por
 esto non podia escussar de venir a ma-
 drid, pero entretãto quel venia de go-
 la frontera a don Gonçalo Martinez
 maestre de Alcantara, y de go muchos
 caualleros con el delos dela su mesna-
 da, y delos vassallos de sus fijos, assi
 que podrian ser mas de mill omes de
 cauallo de buenos caualleros y escu-
 deros de Castilla y de Leon, y mando
 les que en aquella guerra que fiziesse
 lo que les el maestre dixesse, assi como
 lo farian por el mesmo. E otro si diole
 sus cartas para todos los concejos d'
 la frontera, y para los ricos omes y ca-

ualleros vassallos del Rey, y de sus fi-
 jos que morauã en la frontera, en que
 les mãdo esto mesmo. E desque lle-
 go a Madrid embio pedir a los delos rey-
 nos que le diessen alguna cosa para a
 quella guerra, y todos le otorgarõ lo
 que les embio demandar para esto, y
 delo que le dieron los del Rey no fizo
 libramientos a los ricos omes y caua-
 lleros sus vassallos, y embioles man-
 dar que fuesen todos en la frontera cõ
 el do quier q' el fuesse fasta mediado el
 mes de Março primero que vernia. Y
 embio a Juan martinez de leya con
 su mandaderia al papa Benedicto, cõ
 quien le embio pedir que le fiziesse al-
 gunas gracias para aquella guerra.
 Y entretãto moro el Rey en Madrid
 E agora la ystoria deya de contar d' esto
 y contara los fechos que acaescieron
 en la frontera entretãto que el rey es-
 tuuo en Madrid.

CCAPITVL. CC. DE
 como los Christianos fizierõ entra-
 da en tierra de moros.

Desque el Rey fue partido de
 Seuilla, y aql Gonçalo mar-
 tinez maestre de Alcantara,
 y los caualleros dela mesna-
 da d' el Rey, y vassallos de sus fijos que
 auian fincado con el, y algunos delos
 ricos omes y concejos dela frontera
 fueron ayuntados en Cordoua para
 entrar correr en tierra de moros, y de
 defuerõ se a Alcaudete, y alli espera-
 ron todas las gentes q' auia de yr con
 ellos que fincaron a tomar viandas,
 y desque todos hi fueron juntos en-
 traron por Lotoques, vn castillo que
 tenian los moros, y llegaron a Alcalá
 de auençay de y tomaron los ganados
 que hi fallaron, y algunos delos mo-
 ros y moras que andauan fuera dela
 villa que traxieron catiuos, y supierõ
 que era entrada recua d' bestias carga-
 das de pan pa vastecer la villa d' plie-
 go, y salieron al camino y tomarõ las

todas, e los moros que venian con ellas, e salieron a salvo con toda su presa fasta en Alcandete, e dende vinieron a Ecija. E agora la ystoria dexa a contar de estos caualleros, e contara la batalla que el maestre de Sanctiago ouo con los moros del poder de Granada...

CAPITVL. CCI. DE
 como don Alfonso melendez maestre vencio al poder del Rey de Granada que tenia cercado el castillo de Silos.

El Rey de Granada sintiendo se mucho desto que los christianos auian fecho, embio su bueste e fue a correr tierra de christianos, e lleuo a vn lugar que dicen Silos, que es de la orden de Sanctiago en el obispado de Jabon, e cercolo e mado lo cobrar, e daua le muy gran priessa ca trayan los moros muchas gentes de pie, e muchos ballesteros. E don Alfonso melendez maestre de la orden de Sanctiago que era en Ubeda desque supo que el Rey de Granada tenia cercado el lugar de Silos embio cartas a algunos de las villas del obispado de Jabon que viniesen a el e de estos e de las companias que tenia ay unto mill omes a cauallo e dos mill omes de pie: e salio d'alli e fue en acorro de aquel lugar de Silos que le tenia cercado el Rey de Granada, e quando bi lleuo tenian lo los moros en tan gran affincamiento que en aquel dia lo cuydaua tomar, e desque supieron que los christianos e el maestre los venian a acorrer dexaron de lo combatir, e los caualleros subieron en los caualleros e salieron todos al campo. Assi que podian ser los moros fasta mill e quinientos caualleros, e era gran compania de gentes de pie que passauan de seys mill omes, e el maestre don Alfonso melendez desque vio que los moros tenian sus azes puestas fablo muy bien

con todos los suyos, diciendo les que ellos venian a socorrer aquel lugar de su Rey e su señor, e de la orden, e otro si a los christianos que en el estauan, e que non podian darles acorrimento a menos de pelar con el poder del Rey de Granada, e que pues alli eran llegados que farian gran mengua de caualleria si por non pelear se grassen perder aq'l lugar, e los christianos que estauan dentro, e que el queria pelear con el poder de aquellos moros, e que rogaua a todos que fiziesen ay lo que d'auan fazer como buenos caualleros, que lo que farian que era cierto que lo farian por seruicio de Dios e del Rey su señor e de su honrra del prometiendo a los suyos mucho bien fecho, e a los otros ayuda en la merced del Rey, e algunos que venian con el maestre veendo que los moros eran muchos mas que ellos dixeron al maestre que touiesse por bien de escussar la pelea: ca non le era mengua de dexar pelear con poder de vn Rey que tenia muchas gentes mas que non el. E el maestre gelo estrafino, mas dando les a entender que gelo dezian con buena intencion, dixoles que los maestros que fueran de la orden de Sanctiago touieran por derecho de pelear con el poder de los Reyes de Granada que el su linaje el non era mejor que ninguno de los maestros otros que bi fueran: pero que el por el su cuerpo non queria menguar ninguna cosa de lo que fizieran los de aquel linaje de Buzman donde el venia, e otro si que les rogaua que non tardasse de yr a la pelea: ca gran fuerza tenia en Dios que los ayudaria, e non quiso otras mas razones, e mado luego mouer el su pendon, e todos fueron juntados de confuno a ferir en los moros, e desque llegaron a ellos firieron los de rezio e muy brauamente como omes que yvan a pelear sobre lo suyo, e los moros estuueron muy firmes en la pelea e ouo bi muchos golpes de la vna parte

z de la otra, z duro muy gran parte del dia, como los moros eran muchos, y los Christianos non eran tantos estouieron en punto de ser vencidos, pero dios quiso por su merced aydaralos Christianos, z los moros fueron vencidos, z murieron bi muchos de cauallo y muy gran partida de las gentes de pie, z duroles el alcance fasta dos leguas, y el maestre don Alfonso menudez corrio z acogio todo el real que tenian los moros z de las tiendas, y de los cauallos, z de las otras cosas que bi fueron tomadas fizo muy gran parte a los que fueron alli con el, z la vianda que fallo puso la toda en el lugar de Files, z fizo adobar y reparar los portillos que los moros auian fecho. z partio dende, z fuesse ala tierra de su orden a enderesçar las cosas que auia menester para la guerra de los moros al verano adelante. E agora dexa la ystoria de contar desto z contara de como fue muerto Abomileque que se llama maua Rey de Algezira.

CAPITV. CCII. DE
como Abomileque que se llama maua Rey de Algezira fijo del Rey Albobacen de allende la mar que estava en Algezira tenia muy gran compania de gentes de moros que eran cinco mill caualleros que le auia embiado el Rey su padre, z los escogidos que pudo fallar en todo su señorio, y tenia bi muchas gentes de pie, ca el Rey Albobacen queria passar a aquende, cuydando que podria cõquirir la tierra de los Christianos assi como conquirio Abomileque a Gibraltar, y aquel Abomileque supo que el Rey don Alfonso era partido de Seuilla z ydo a Castilla: z por ser



Abomileque fijo del Rey Albobacen de allende la mar que estava en Algezira tenia muy gran compania de gentes de moros que eran cinco mill caualleros que le auia embiado el Rey su padre, z los escogidos que pudo fallar en todo su señorio, y tenia bi muchas gentes de pie, ca el Rey Albobacen queria passar a aquende, cuydando que podria cõquirir la tierra de los Christianos assi como conquirio Abomileque a Gibraltar, y aquel Abomileque supo que el Rey don Alfonso era partido de Seuilla z ydo a Castilla: z por ser

mas cierto desto embio fasta mill caualleros que fuesen a correr a Medina sidonia, z que le trogiesen algunos Christianos de quien pudiesse saber certidumbre do era el Rey de Castilla: y estos caualleros fueron a correr esta villa de Medina, z troxieron ganados que hi fallaron, z otro si los pastores que los guardauan, y algunos omes que pudieron tomar en el campo de quien supo aquel Abomileque como el Rey don Alfonso de Castilla y de Leon era partido de la frontera, z por esto mando enderesçar las cosas que auia menester para entrar a correr tierra de Christianos. Estando en esto vn ome de los Christianos de Medina sidonia que auia lleuado los moros a Algezira soltose de la prision y fue a Tarifa, z dixo a Fernan perez porto carrero que era alcaide desta villa como Abomileque queria entrar a correr tierra de Christianos, y señaladamente queria quebratar el lugar de Lebrija porque estava bi mucho pan de que ellos auian gramengua, y llevarlo a Algezira, ca las flotas de Castilla z de Aragon non les dexauan traer nin passar pan de allende la mar. y Fernan perez desque esto supo embio lo dezira Xerez al obispo de Bandoñedo que hi estava, z a los otros lugares y castillos fronteros de aquella comarca, y porque en este tiempo vino a Tarifa Martin fernandez porto carrero por ser alcaide dende. Este Fernan perez partio de Tarifa y fuesse al lugar de Lebrija, porque si los moros hi fuesen por el pan que lo ayudasse a defender. y Abomileque fallio de Algezira con todas las gentes de cauallo, y lleuo muchas companias de pie, z passo cabe Medina sidonia, y dende fueron se a Xerez, y tomaron y robaron todos los ganados que fallaron en estas comarcas, z catuaron muchas gentes, ca maguer fueron apercebidos non quisieron guardar los ganados. y estando Abomileque entre Oli

uar de Xerez sus tiendas puestas, embio mill y quinientos caualleros de los moros escogidos que el tenia q̄ corriesen la tierra y sacassen el pã de Lebrixa, y estos caualleros vinieron a este lugar cuydando que lo podrian entrar. E Fernan perez porto carrero, y los del lugar defendieron gelo, y por esto aquellos moros corrieron fasta el bodegon de Masqual rubio que es cerca de Buadalqueuir, y tomarõ todas quantas vacas y ouejas fallarõ en toda essa comarca, y fuerõ su camino cõtra Arcos por tomar los ganados que estanan en essa comarca, y Fernan perez porto carrero salio con quarenta o mes de cauallo suyos, y con setenta o mes de pie de cauallo õste lugar, y fueron empos de los moros siguiendo el rastro, y embiaron lo a dezir al conçejo de Seuilla, y a don Aluar perez de Guzman, y a don Pero ponce de Leon como los moros yuã muy cerca, y que yuan passo por los muchos ganados q̄ leuauan. Y estos don Aluar perez de guzman y don Juan alfonso de guzmã y don Pero põçe de Leon estauan todos en vtrera por que quando los moros querian entrar a correr tierra de Christianos ayuntauan se en Utrera. Y estos don Juan alfonso y don Pero ponce, y don Aluar perez luego que lo supieron embiarõ lo a dezir a Seuilla y mouieron ellos luego de alli en aq̄ dia y anduieron quanto pudierõ: pero ellos auian de yr atendiendo las gẽtes y al pendon de Seuilla, y embiaron a dezir a Martin fernandez porto carrero, y a Juan frãcisco adalid que yuan conel que les esperassen: y quando este mandadero llego era cerca la media noche, y por esto Fernan perez esperolos. Y a este tiempo que esto acaescio el maestre de Alcantara y los caualleros vassallos del Rey que auian salido de correr a Alcalã de abencay de estauan en Ecija, y supieron como Abomile que estaua cerca de Xerez, y

salieron de Ecija, y anduieron quanto pudieron, y desque supieron como don Aluar perez de guzman, y dõ Juã alfonso y don Pero ponce, y Fernã perez de porto carrero yuan empos de la caualgada embiarõ les a dezir que esperassẽ, y en aquel dia el maestre y los que yuan conel anduierõ estas catorze leguas, y llegarõ todos en aquella noche do estauã aquellos que seguia el rastro de los moros. Y desque todos fueron alli ayuntados podia ser fasta ochocientos o mes de cauallo: y dierõ cenada a los caualleros, y anduierõ toda la noche por alcanzar los moros, y desque fue el alua del dia, y que auia pasado vna legua allende de Arcos a quel Juan frãcisco adalid que guiana los Christianos diro les que auian perdido el rastro por do yuan los moros, y por esto aquellas gentes estuieron quedos y dieron o mes que atrauefassen la tierra por saber si fallarian el rastro: y estando en esto vino vn ome õ cauallo a aquellos Christianos, y diro les que los moros fincauan empos dellos media legua y estauã todos en vn valle, y que tenian bi tomados todos los ganados que auia tomado en tierra de Christianos, y quando esto oyeron aquellos que seguian aquel rastro ouieron gran plazer, y todos en vno tornaron empos de aquel ome por que les mostrasse los moros, y desque asomarõ do ellos estauan fallaron los todos en los caualleros, y los trezientos dellos guardauan los ganados, y los mill y dozientos tenian su haz puesta para venir a la pelea. Y desde que vieron los Christianos fizieron postura q̄ ninguno nõ la çasse las lanças nin las azagayas q̄ trayan, y en estos dos dias y en la noche fizo tan gran agua q̄ los Christianos tomaron muy gran affan y trabajo, pero desque vieron los moros fizieron de si vna haz y fuerõ cõtra ellos, y los moros de la caualgada q̄ndo vieron venir estos ricos o mes y ma-

estres con suspendones, z trayan tan poca compania, y ellos eran mas, z se tenian por muy escogidos caualleros vinieron haz puesta contra ellos, z mostrando que venian de talante ala pelea fueron cõtra los Christianos, z todos los dela vna parte z dela otra llegaron bien paso los vnos y los otros, y porque en ambas las partes auia caualleros muy ardides, y de grandes coraçones dieron se muy grandes los primeros golpes, y estouierõ los vnos z los otros muy firmes en la pelea, ca ningunos dellos non auian de fazer sinõ vencer o morir, z como quiera q los Christianos eran menos que los moros, pero eran bien armados, z lleuauan buenos cauallos, z abian buenos coraçones z buenas fuerzas para sofrir bien las armas, z dauan grãdes golpes de que derribauan z matauã muchos de los moros, z los moros seyendo omes de grandes fuerças, maguer veyan caer z morir muchos de los suyos non querian partirse de la pelea nin prouauan de fuyr, y estauã firmes feriendo en los Christianos lo mas fuerte que podian, z todos auian voluntad de vècer o de morir, z los Christianos non les dauan vagar, z ferian los de rezio, z quiso Dios guissar que con esta porfia que tenian aquellos caualleros moros que los mas que bi murieron, z algunos pocos que escaparon dellos fueron catinos y dellos fuyeron, z los Christianos siguieron el alcance fasta vna legua, Fernan perez ponce que fue despues maestro de Alcantara que estaua en Arcos por frontero desque vio que los Christianos venian ala pelea con los moros, salio de Arcos con aquellas gentes que bi tenia, z fue pelear con los trezientos caualleros que estauan apartados guardando el ganado, z quiso Dios que fueron vencidos estos moros z todos aquellos Christianos cogieron el despojo del campo, z tomaron

el ganado que leuauan los moros z tomaron aquella noche al castillo de Arcos. E agora la ystoria deya de contar desto z contara la muerte de aquel Abomileque rey en qual manera aca escio.

CAPITV. CCIII. DE
la muerte de Abomileque rey de Algezira fijo del rey Albobacen.

Stando estos ricos omes z maestre z caualleros vassallos del rey, otro dia miercoles en la mañana en el castillo de Arcos vino bi vn omie que les diyo que el infante Abomileque que se llamaua rey de Algezira era partido de Xerez, y lleuaua muchos ganados, z que yuan a tomar el castillo de Alcalá de los ganzules, ca dezia que vn enaziado le auia dicho que lo faria entregar, y entonce llego bi Fernan gonçalez de Aguillar, z con el conçejo de Eçija de q era caudillo, z despues que ouieron oydo lo que aquel omie les diyo ouieron su acuerdo en q manera farian, z algunos delos que alli estauan digeron que era bien q fuesen alli do estaua Abomileque, z q peleassen con el z le quitassen la preña q lleuaua, y otros digeron q non era biẽ ca el tenia cõsigo mas de cinco mill caualleros, z muchas gẽtes de pie, z q estaua muy cerca de su tierra, z los Christianos que eran muy poca compania para pelear con tantas gẽtes. E assi que non se deuian auenturar a morir tan buenos caualleros como alli estauan por pocas vacas, z ouejas que los moros lleuauan. E pues que Dios les auia fecho merced en la pelea que ouieran, que seria bien que se tornassen, z sobre esto fue dicho que por ser aquellos moros muchos que non deuian dexar los Christianos de yr a tomar lo fuyo que les lleuauan, ca Dios que les fiziera merced en la otra vega da que tambien se la baria en aque

lla que querian començar. E dichas estas razones finco acordado d todos que fuessen catar Abomile que do quer que lo fallassen fuera d su tierra, y en este miercoles salieron de Arcos, y llegaron hi luego don Alvaro obispo de Bòdoñedo que estava en Xerez, y el conceso de Xerez, y yendo por el camino vinieron les cinco omes de cauallo que eran de Alcalá de los ganzules, y dijeron que Abomile que que yua essa noche a dormir a la vega de Pagana cerca del ryo de patute, y que por los muchos ganados q leuaua, y por las grandes llauias que fazia que non podian andar si non pequeñas jornadas y que si ellos andouiesen aqlla noche q allí los alcançarian, y los xpianos d'sque lo oyeron acuciaron el camino y eran fasta dos mill omes de cauallo y fasta dos mill y quinientos omes de pie, y andouieron toda la noche, y poco ante que amanesciese llegarõ cerca del lugar do estava Abomile q con su bueste. E como quiera q la noche fiera mucho escura y cõ gran agua vierõ las cãdelas, y los fuegos en la bueste de los moros, y estos ricos omes, y maestre, y caualleros Christianos ouieron su acuerdo, y algunos dellos dezian que era bien de ferir en la bueste de los moros ante que amanesciese, y otros caualleros algunos dixerõ que non era bien, mas que dexassen venir el dia, y que fuessen a ellos, porque podiesen conoser los que lo fazian bien, y desque vino el dia quisieran los Christianos llegar a la bueste de los moros non se apercibieron, y las gentes de apie salieron a vna sierra muy alta, y desque vieron la bueste de los moros començarõ a dar bozes llamando Sanctiago, y en esto amanescia ya, y los moros de Abomile que como quiera que oyeran aquellas bozes non lo touieron en nada, y cuydaron que eran los caualleros que auia embiado en el Algarada que los quise-

ran espatar, ca ellos non sabian que eran muertos y vencidos, y por esto non se quisieron apercebir nin mandaron enfillar los caualllos ca tantos eran ellos, y en tampoco tenian a los Christianos que cuydauan, y dezian por cierto que quantos Christianos auia en la frontera non osarian llegar do ellos estauan pero algunos de los moros subierõ en los caualllos que podian ser fasta quinientos caualleros, y el obispo y los ricos omes, y maestre y los caualleros desque vieron que a quel ruydo era fecho recelaron que a aquellos moros se apercebirian por aquello, y otro si / por que venia el dia a guijaron quanto pudieron, y llegarõ al ryo, y fallaron hi aquellos caualleros moros que por aquel ruydo auian sobido en los caualllos, y los Christianos començaron la pelea con estos, y algunos dellos passaron el ryo, y recudio hi vn cauallero moro que traya cõ sigo de ochenta a cien caualleros moros, y dezian le Aliatar, y venia de linaje de reyes, ca era sobrino del rey Albohacen fijo de su hermano, y el y los suyos toparon con los Christianos que auian passado el ryo, y firieron en ellos tan de rezio que los fizieron passar el ryo de la otra parte, y la pelea fue en aquel lugar muy braua, y dauan se muy fuertes golpes, y vn cauallero freyle de la orden de Alcantara auia passado el ryo, y apartosse con vna lâça en la mano contra aquel moro que dezian Aliatar porque pudiessen passar los Christianos, y aqll moro Aliatar lanço vna azagaya y dio le por los pechos y passole vn lozigon y vn ganbay que traya, y passole el fierro a las espaldas, y cayo luego el freyle muerto del cauallo a tierra, y los Christianos veyendo que el dia esclarescia mucho, y los moros que eran muchos, y q si se apercibiesse q a manos los podria tomar, y por esto catarõ otros lugares por do pasassen, y dierõ

gran acucia a la pelea, z como quier q̄
vieron caer a quel cauallero fr̄yle de
aquel golpe non dudaron por esso de
passar el r̄yo por aquel lugar, z fuerō
ferir aquel moro Aliatar, z maguer
el se defendia con la espada, pero los
Christianos llegaron a el, z firieron
lo de guiffa que murio, z como quier q̄
algunos passaron por aq̄l passo, pero
otros passauan por otros passes el r̄yo
y entraron en la bueste matado y firie
do en los moros en q̄ntos fallauan. E
los moros non catauan por pelear, z d̄
ssamparauan el real, z los caualllos, z
lo que tenia, z fuyan contra Algezira
z ala serra que estaua h̄ cerca, z otro
ss/ningunos dellos nō cataron por su
señor Abomileq̄, z finco d̄ssamparado
y salio dende fuyedo a pie, z los xp̄ia
nos desque ouierō muerto los q̄ podie
rō alcanzar en el real fueron empos d̄
los que yuan fuyendo, z alcanzaron
muchos dellos, y eran tantos los mu
ertos que los Christianos cassauan
matando en ellos, y aquel rey Abomi
le que desque salio de su real canso lue
go, z non pudo andar, z metiose en v̄
na breña de carças cerca del arroyo, z
estado escōdido llegaron por allí los
xp̄ianos z desq̄ los el vido echosse co
mo a manera d̄ muerto, z vn xp̄iano vio
como resollaua diole dos lãçadas nō
lo conosciendo, z fuesse aq̄l xp̄iano, z
finco Abomileq̄ bino, z desque fueron
ende ptidos los xp̄ianos leuãtoffe cō
grã queya dela muerte, z vn moro que
andaua escondiendo se por aq̄lla bre
ña fallolo, z quissera lo llevar a cues
tas, mas el desangraua se mucho con
las feridas, y enflaquecia, z dixo le q̄
lo dexasse, y fuesse a tierra de moros si
pudiesse, z que dixesse que viniessen a
allí por el, y el moro fuesse, y aquel Ab
omile que con la queya d̄ la muerte o
no sed, y llegosse al arroyo por beuer
del agua y murio allí, y los xp̄ianos q̄
auian mucho trabajado aquellos po
cos dias cogieron el campo, y todo lo

que fallaron en la bueste de los moros
que auia h̄ muchas tiẽdas z muchos
caualllos, z muchos paños, z muchas
armas z otras cosas muchas, z toma
ron todos los ganados que los moros
trayan de tierra de xp̄ianos, z otro ss/
los moros catiuos, z tomarō se todos
para Xerez, z los que se acaescierō di
zen que cuydauan que fuerā muertos
z catiuos en esta batalla mas de diez
mill moros. E despues que los xp̄ia
nos ouieron cogido el campo, z fuerō
y dos dende algunos moros q̄ sobierō
en la serra fuyendo v̄nieron en busca
del Rey Abomileq̄ su señor con aquel
moro que auia estado con el, z les dixo
q̄ les mostraria do estauaua, z desque
allí llegaron non lo fallaron en aquel
lugar do lo d̄gara el moro, z fuerō cer
ca el r̄yo z fallaron lo h̄ muerto, y lle
uarō le dende a Algezira, y el rey Al
bobacen su padre desque lo supo ouo
por el muy grã peñsar, z si ante desto a
uia voluntad de passar a quende ouo d̄
pues mas talante, cuydado vengar la
muerte de aquel su fijo z de las sus gē
tes q̄ matarō con el, z otro ss/ cuydado
cōquerir la tierra de los xp̄ianos, y en
esto puñso toda la mayor acucia q̄ pudo
E agora la ystoria d̄ga de contar desto
z cōtara de los otros fechos que acaef
cieron al rey de Castilla.

CCAPIT. CCIII. DE

como el maestre don Gonçalo mar
tinez se alço contra el rey dō Alfon
so, z de lo que le embio dezir.



hecho auemos en esta ystoria
q̄ quando el rey partio d̄ Se
uilla para yr a Madrid d̄go
en la frontera a don Gonça
lo martinez maestre de Alcantara por
caudillo z por mayoral de todos los q̄
fincauan en la frontera, y el con todos
los que la ystoria ha contado vencie
ron esta lid. y este maestre don Gonça
lo martinez auia gran priuança en la
merced del Rey, z fiauua del mucho,

ca todos los fechos se guiauan por su consejo del solo, y todas las rentas del Rey no eran en su mano, y en su poder y en los officios de la cassa del Rey auia gran parte. E doña Leonor auia le gran saña por que quissiera estoruar a su hermano don Alfonso melendez que non ouiesse el maestrazgo de sanctiago, y buscava le mal con el Rey diciendo que dezia el maestre don Gonçalo martinez mucho mal del Rey, y della seyendo el rey en Madrid, y aquel don Gonçalo martinez era en la frontera. Doña Leonor y otros por su consejo della dixeron le al Rey aquellas cosas que ella dezia, y como quier que el Rey fue mucho quegado del maestre por estas cosas cataua que en quanto le fiziera mas merced, y pueste ra en el mayor fiança que entanto le auia fecho mayor yerro que otro fiziera si esto le acaesciera, pero non quiso catar a los yerro que dezian que aq̄l maestre auia fecho nin se quiso mouer a mandar fazer contra el ninguna cosa, y embiole mandar por sus cartas que viniessse a el q̄ queria saber si eran verdad aquellas cosas que del auia dicho. Pero recelando que como se auia atreuido alo primero que se atreueria entonce a fazer alguna cosa en que el Rey tomasse algun deseruiçio, y madno que si non quissesse venir que lo prendiessen y que lo troxessen preso, y despues dela batalla estando el maestre don Gonçalo martinez en Xerez, y seyendo hi con el los caualleros q̄ el rey le auia dexado de la su mesnada, y otras gētes de la frōtera llegarō hi los omes del rey cō las cartas q̄ la embiava en esta razō, y desque el maestre vio las cartas entendio q̄ el rey auia saña del, y q̄ doña Leonor y otros le auia rebuelto con el rey, y quiso matar a los q̄ lleuauā las cartas del rey, y p̄tio dē de, y todas aq̄llas gentes con el, y fuerō se pa Borō lugar de la orde de Alcātara q̄ es en la frōtera, y des

de alli d Borō embio cartas al rey, en q̄ le embio dezir grādes atreuiçiōes y muchas palabras de denuedo, y las cartas embiadas tomo omenaje del alcaide, y de otros omes q̄ dexo en el castillo de moron q̄ nō acogiesse al rey en aq̄l castillo nin a otro por el, y salio de aq̄l lugar y fue a los castillos de magazela y bien querēcia, y tomo omenaje de los alcaides y de las otras gētes q̄ hi dexo segun q̄ lo tomo a los de moron, y dende fue a los castillos que ha la orde de Alcātara en frōtera de portugal, y el rey don Alfonso desque vio la carta que le embio tan mala, y de tā grā atreuiçiōe. E otro si supo los omenajes que auia tomado a los alcaides de los castillos que auia en la frōtera de Portugal. Y embiole su mādadero con quien le embio dezir que era marauillado por que nō venia a el embiando lo llamar, y auiendo le fecho tanta merced y tanta fiāça como fiziera, y que le mandaua que viniessse a el alla Madrid do el Rey estaua, ca el herrara en algunas cosas, y q̄ mas razō auia el rey de catar los seruiciōs que le auia fecho que non los yerro y otro si embio mandar a los caualleros de la su mesnada que auia dexado con el quādo partio de la frontera que fueessen estar en Xerez, por si los moros de Algezira entrassē a correr la tierra que la podiessen defender, y el maestre embio a dezir al rey que non yria a el nin se pornia en su poder, y el Rey por esto embio mandar a los caualleros que el auia dexado con el maestre que fueessen estar en Xerez fronteros de los moros, por que la tierra de los xp̄tanos fueesse guardada, y los caualleros por esto fueron a Xerez..

CCAPIVL. CCV. DE

como el Almirante de Aragon que estaua en la guarda de la mar fue muerto de vna saetada.



A los treynta años del reynado deste rey dō Alfonso q̄ comēço en el mes d̄ Setiembre, ēla era d̄ mill y treziētos y setenta y vno. E andaua el año dela nascēcia de Jesu X̄po en mill y treziētos y treynta y tres años. Aquel Bōçalo martinez maestre de Alcātara desque ouo embiado al rey aq̄lla respuesta q̄ la ystoria ha cōtado, bastecio y fizo bastecer los castillos de Alcātara, y el castillo de Sāctiuañez de amas torres, y la torre de piedras buenas q̄ son frōtera de portugal, y dexo hī castillos a quiē tomo omenaje, assi como lo auia tomado a los delos otros castillos d̄ la ordē de Alcātara, y fue a Galēcia lugar desta orden, q̄ es otro frōtero d̄ portugal. E porq̄ el Rey don Alfonso de Castilla, y el rey dō Alfonso de portugal estauā en d̄ssauenēcia, como q̄ era q̄ ouiesse tregua, y aquel gonçalo martinez embio dezir al rey q̄ pornia aq̄llos castillos que fuessen del Rey d̄ portugal porq̄ lo ayudasse cōtra el rey d̄ Castilla, y q̄ le faria certidūbre qual el quisiessse. E despues de sus dias de Bōçalo martinez q̄ el rey d̄ portugal ouiesse aquellos castillos de Galēcia y de Alcātara, y de Sāctiuañez, y la torre de piedras buenas pa q̄ fuessen d̄l reyno de portugal: y el Rey de portugal embiole a d̄zir q̄ en quāto durasse la tregua q̄ era puesta entre los reyes que el non ayudaria a fazer guerra a vn que le diesse aq̄llos castillos, mas q̄ el d̄yasse passar el t̄po d̄la tregua q̄ venia cerca, y q̄ le faria dar el maestrazgo de Banis en el su reyno, y q̄ le entregasse aq̄llas villas y castillos, y d̄spues q̄ vio Bōçalo martinez q̄ el Rey de portugal nō queria fazer guerra a castilla nī dalle luego ayuda pa ello embio sus cartas al rey d̄ Branada, enq̄ le embio d̄zir q̄ queria ser su amigo, y ayudarle a la guerra q̄ fazia al rey d̄ cas-

tilla, y embio mādardar por sus cartas a los alcaýdes d̄ Borçō, y de Cote, y de pliego, y d̄ cañete q̄ son frōtero de moros, q̄ si el Rey d̄ Branada o sus gētes entrassen por aq̄lla pte a correr tierra de X̄pianos q̄ gelo nō vedassen, y q̄ les viesse ayuda si menester fuesse, ca el ponia pleyto de amistad con el rey de Branada por ayuda q̄ le auia d̄ fazer cōtra el Rey de Castilla, y d̄sto embio cartas al rey d̄ Branada, las q̄les fuerō tomadas por las guardas q̄ estauā puestas cōtra tierra d̄ moros, y embiarō las al rey. Y en este t̄po Jufregiralberte almirāte d̄l rey de Aragō que estaua en la guarda dela mar cō alfonso jufre almirāte del rey de Castilla, salio dela flota cerca de Algezira, y ouo pelea cō los moros por tierra, y dierō ley na faetada d̄ que murio, y por esto los d̄la flota d̄l rey d̄ Aragō p̄tierō se d̄ la guarda d̄la mar, y fuerō sea Aragō y finco en la guarda Alfonso jufre almirāte d̄l rey de Castilla cō la flota d̄l rey de castilla. E agora la ystoria dera de cōtar d̄sto y cōtara lo q̄ el rey fizo sobre estas cosas q̄ gōçalo martinez fazia.

CCAPITV. CCVI. DE
 como el rey dō Alfonso supo como Bōçalo martinez maestre de Alcātara q̄ria dar las villas y fortalezas al Rey de Portugal, y vino hī.

Seyēdo el rey en Madrid lle go a el su mādadero que auia embiado al maestre, y d̄sque ouo cōtado la respuesta q̄ le diera aq̄l Bōçalo martnez maestre de Alcātara viē entēdio el rey q̄ el q̄ria fazer algā d̄ssernicio, y fopo q̄ algunos freyles dela orden de Alcantara se auian partido de aquel Bōçalo martinez maestre, y q̄ fuerā a la villa d̄ Alcantara, y q̄ apoderarō el cōuento, y q̄ estauā en el y lo teniā. Y el rey embioles mandar que pues alli eran que fiziessen maestre a don Nuño çamigo freyle de aq̄lla orden. Y estos freyles

z otros q̄ estauan en las encomiendas juntaron se con el conuento de Alcantara, z tomaron por su maestre aquel don nuño chamicho assi como el Rey gelo embio mandar. E desque el Rey ouo fecho libramiento a los ricos omes z caualleros que auian de yr con el esse año a la guerra de los moros, salio de Madrid para yr a Valécia do estava aquel Bonçalo martinez por desuiar algun deseruiçio que rescelaua que le podria venir del. Y en vn lugar que dizen Açalegas q̄ es en termino de Talauera vino al Rey vn ome d̄ aquel nuño chamicho, con quien le embio dezir que aquel don Bonçalo martinez queria dar al rey de portugal la villa y el castillo de Valencia, y la villa y el castillo de Sactiuañez de amastoures, y el lugar de piedra buena, y el Rey d̄ portugal que se apercebia para lo venir a entrar y tomar. Y por esto el rey salio de Talauera y fue a comer y dormir a Aluar ribera de Lozmes, y este dia anduuo diez y seys leguas, z otro dia fue a dormir y a comer a Caceres, y anduuo esse dia quinze leguas, y en aquella noche que hi llego cõpro cauallos z otro si cato armas para dar a algunos caualleros y escuderos que yuan con el, ca non yuan apercebidos de cauallos nin de armas. E otro si en aquella noche mando embiar cartas a todos los concejos de aquellas comarcas, en que les embio mandar que viniessen todos allia el a Valencia. E otro dia salio de Caceres y anduuo tres leguas ante que amanesciessse, y llego a Valécia ante que amanesciessse, y fallo hi a don Nuño chamicho, y los freyles que lo auian fecho maestre q̄ estauan en la villa de Valencia, z Bonçalo martinez estava en el castillo dende. Y de aqui adelate la ystoria y ra cõtado las otras cosas como acaescieron.

¶ CAPIT. CCVII. DE como el Rey don Alfonso llego a Va

lécia do de estava Bonçalo martinez maestre, z delo que hi acaescio.



¶ El tpo q̄ fue muerto Abomile que q̄ se llamaua rey, fue desbaratada la bueste aquel Bonçalo martinez con poder q̄ tenia d̄l rey tomo los pedones d̄ Abomile q̄, z otros grãdes omes q̄ hi venia, z q̄ndo fue a Valécia lleuolos cõsigo, z aq̄l dia q̄ el rey llego a Valécia, aq̄l Bonçalo martinez fizo poner aq̄llos pedones encima d̄ la torre mayor, z puso el su pedo en medio d̄llos, z aq̄l dia el rey nõ le quisso d̄mãdar la entrada d̄l castillo nin d̄zirle ninguna cosa, pero q̄ essa noche puso omes q̄ guardassen las entradas d̄l castillo, z las guardas tomaro aq̄lla noche cartas q̄ aq̄l Bonçalo martinez embiaua al infante d̄o pedro heredero d̄l reyno d̄ portugal q̄ era hi cerca en vna villa q̄ dezia porto alegre, enq̄ le embiaua a d̄zir q̄ el Rey d̄ Castilla era alli llegado cõ muy pocas gêtes. E como quiera q̄ el Rey de Portugal su padre autã tregua con el rey d̄ Castilla, pero q̄ aq̄l infante nõ la auia, z q̄ si q̄ria cobrar aq̄lla tierra q̄ la ordẽ de Alcãtara alli auia, z los castillos q̄ le viniessse a correr, z otro dia el rey de Castilla y d̄ Leõ fue al castillo de Valencia do estava Bonçalo martinez y estauã hi con el caualleros y escuderos d̄l reyno de Leõ z d̄ Asturias d̄ Ouedo, y el rey llego muy cerca d̄ la puerta d̄l castillo, z mando q̄ llamassen a aquel Bonçalo martinez q̄ saltessse a el. E los que estauan encima d̄ la puerta y en las torres llamaron lo, z Bonçalo martinez parecio en vna torre que dizen la d̄ Raba gatos, z desque lo vio dixo le que vien sabia en como le fiziera omenaje por aquel castillo, z por todos los dela orden de Alcãtara de le acoger en ellos cada que hi llegasse. Y pues q̄ alli estava q̄ lo acogiesse en aq̄l castillo, y en aq̄lla cassa que era suya del rey q̄ el rey venia, z Bonçalo martinez dixo que a el auian fecho enteder

que el Rey venia sañudo contra el, e q̄ se recelaua del, e el rey q̄ fazia en esto mucho a su volūta d auēdo lo el muy bien seruido, e por recelo que auia dī que lo non acoseria en aquel castillo, e el Rey le dīgo que el se membrasse dī omenaje que le fiziera ē su mano muy pocos dias auia, el qual semejava a un al Rey que lo tenia aun fresco en la mano, e que gelo guardasse, e que por miedo non quisiēse ser mal andāte, ca como quiera que dende en adelante non queria que andouiesse en su cassa ni que fuesse su official, pero que le faria jura sobre los euangelios e sobre la cruz, e seguridad qual quisiēse que le non mataſse nin prendiēse, nin le tirasse del estado del maestrazgo, E Bonçalo martinez dīgo que lo veria con vna compañā de esturianos, e leoneses que estauan conel: e a poco de ora el Rey estando alli pareſcio encima de aquella torre do estaua aquel Bonçalo martinez vn esturiano que dīzian que era ome fijo dalgo, e dīgo al Rey que se fuesse en buen ora e a vna ventura, ca non fallaua su pro Bonçalo martinez de le acoger en aquel castillo, e dī que el Rey ouo oyda esta razon mando que le llamassen a Bonçalo martinez ca le queria dīzir algunas cosas, e aquel Bonçalo martinez pareſcio en otra torre q̄ dīzen del theſoro, e dīgo luego a los que estauan en aquel castillo, e en los andamios dīlos a darues q̄ tirassen piedras e saetas e armas contra el Rey, e contra los q̄ estauan conel, e ellos fiziero lo assi luego, e tiraron al Rey, e dierō le dos pedradas en el escudo, e en voluiendo se dieron le otra pedrada en el arçon dela silla dīl cauallo en que estaua, e en las ancas del cauallo, e otro sī dīeron saetas a ome delos q̄ estauan bi conel, e señaladamente dieron vna saetada a vn freyle de Alcantara de que murio luego en aq̄l dia, e este freyle estaua dī piecerca del cauallo del Rey, e el rey

fuesse pa su possada, e desque bi llego mando llamar luego en aq̄l dia los q̄ eran bi conel, e dio sentencia contra a q̄l Bōçalo martinez en que lo dio por traydor, e desque esto passo Bonçalo martinez aq̄l dia mesmo junto todos los q̄ eran bi conel en aq̄l castillo, e dīgo les que fasta allī nō fiara dellos las torres mas q̄ de alli adelante razon a uia de gelas dar, e fiar dellos, e si el era caydo en caso de trayciō que ellos enesse mesmo caso dī traycion erā caydos, e todos auia a fazer mucho por su e la muerte, e luego partio las torres a los q̄ estauan conel, e dio vna torre a Per alvarez escarpico, e dio otra torre a Aluar rodriguez fijo de Juan alvarez de Osorio, e dio otra a ruy Fernandez que se llamaua dī Kodar, e dio otra torre a Diego suarez, e a Fernan gonçales de Almacā que eran criados del Rey, e dio otra torre a Diego perez fijo de Bōçalo perez dī grialua, e partio las otras torres a los q̄ bi estauā conel. E agora la ystoria cōtara la, e otras cosas que acaescierō sobre esto.

CAPIT. CCVIII. DE
 como fue tomada la fortaleza dī Galēcia, e a Bōçalo martinez mestre dī gollarō e quemarō por traydor.

Quellos Fernan gomez dī Almacā e Diego suarez auia los dados Bōçalo martinez q̄ touiessen vna torre q̄ dīzen del theſoro, e ellos membrando se dela merced que auian rescibido del Rey, e veyendo el gran desconoscimiento que era fecho dī aquel lugar contra el Rey, estos Diego suarez e Fernan gomez dī Almacā embiaron a dezir al rey con vn moço pequeño q̄ mā dāsse, fazer escaleras, e q̄ ellos darian lugar e manera porque las sus gētes subiesse a quella torre que ellos tenian, e fuesse apoderados della, e por esto el rey mādo fazer luego escaleras dī sogas en vna cassa encubiertamente, e otro dia

seyêdo la noche muy escura por si mesmo fue cerca de aquella torre, e los suyos lleuaron aquellas escaleras, e desque llegaron al pie de la torre sintieron los aquellas gentes que estauan allí, e echaron vna foga con que subieron las escaleras, e ataron las en manera que las gentes del Rey pudierô sobir por ellas, e desque fuerô encima començarô luego a llamar castilla castilla por el Rey. E Gonçalo martinez e los otros que estauan en las otras torres preguntaron a los de aquella torre que porque llamauã assi, e dixerôles que estaua el rey en aquella torre e todos los otros que teniã las torres e las gentes que estauan por el muro embiarô pedir merced al Rey que los perdonasse, e que le entregarian todas aq̃llas torres, e el Rey otorgolo, e Gonçalo martinez finco en la torre mayor que era muy grãde e muy fuerte enq̃ estaua muy gran bastecimiento de viandas, e de agua, e armas, e las compañías del Rey desque supieron q̃ los muros de aquel castillo erã desembargados de las gentes que auia puestas a aquel Gonçalo martinez llegaron a las puertas del castillo e pusierôles fuego, e ardidas las puertas entrarô luego aquella noche en el castillo, e a poderarô se de todas las torres saluo de aquella torre q̃ tenia Gonçalo martinez: e desque el Rey supo que los suyos estauan apoderados de todas las torres fue a su possada seyendo passada muy gran parte de la noche, e otro dia de mañana torno el rey al castillo e entro dentro, e llegó al pie de aquella torre mayor donde estaua Gonçalo martinez, e demandolo que gela entregasse, e el ouo consejo con los que estauã con el, e dixerón le q̃ se non podría defender al poder del Rey, e q̃ saliesse a la su merced ca ellos non q̃riã morir por el, e luego Gonçalo martinez descendio de la torre e salio al rey e desque lo vio el rey ante sí dixerale q̃

se ouiera mēbrar en como veniera a la su cassa e a la su merced ome de pequeña manera, e como fiara del toda su fazienda, e todo su cōsejo, e q̃ le pusiera en tal estado do era señor de caualleros, e de villas e castillos, e de grandes tierras, e q̃ el q̃ le fiziera muchos desconocimientos e trayciones faziedo le gran daño en lo que del fiauã diziendo mal del, e otro sí q̃riendo enagenar la tierra de su reyno en poder de otro Rey: e de mas desto que mādara que lançassen contra el su cuerpo piedras e saetas, e otras armas con que le ouieran de matar, e por estas cosas q̃ lo diera por traydor. E mando a Alfonso fernandez coronel q̃ fiziesse luego cūplir en el justicia, e Alfonso fernandez que estaua bi con el Rey lleuollo luego a degollar e quemar por traydor por cumplir la sentēcia que el rey auia dado cōtra el. e el rey entrego la villa de Valencia a don Muño çamicho maestre de Alcantara, e dende fue a la torre e al lugar de piedras buenas e al castillo de Sanctiuãñez de camastorres, e entregarô gelos, e entrego los al maestre don Muño çamicho, e partio dēde a tierra de Trogillo, e por correr los montes q̃ eran en essas comarcas. E agora la ystoria dexa de contar desto e contara de las otras cosas en como acaescieron, e cada vna en el tiempo que acaescio.

CCAPIVL. CCIX. DE
como los Chistianos de Xerez e de Arcos vēcieron a los moros q̃ auian entrado a correr tierra de Xpianos

Icho auemos en esta ystoria que el Rey embio mandar a los caualleros sus vassallos e de la su mesnada, e vassallos de sus fijos que auia dexado con Gonçalo martinez que fuessen estar en la villa de Xerez por que si los moros de Algezira quisiessem entrar a correr e fazer mal e daño en la tierra de los

christianos q̄ gelo podiessen ellos ve-
 dar, y estando estos caualleros en Xe-
 rez Albobacen rey de allende la mar
 d̄s que supo q̄ era muerto Albomile q̄ fu-
 fiço z todos los caualleros moros q̄ el
 auia embiado aquẽ de la mar reço lo q̄
 por la muerte de aq̄l fu fiço, z d̄ aq̄llas
 ḡetes, z por el v̄cimiẽto q̄ ouierõ que
 se podia pder la tierra q̄ tentia aquẽ de
 la mar, y escogio los mejores caualle-
 ros q̄ fallo en su señorio, y embiolo a
 Algezira, lo vno por q̄ esforçassen los
 de aq̄nde la mar, z amparassen la tie-
 rra, z lo otro que quando el passasse q̄
 los fallasse aca, z d̄stos ebio tres mill
 caualleros, y entretãto q̄ el rey d̄o Al-
 fonso fue a Valẽcia, estos caualleros
 moros desquellegarõ a Algezira por
 mostrar q̄ se non tentian por vencidos
 entraron a correntierra de Arcos, z d̄
 Xerez, z d̄ Almedina sidonia, y llevarõ
 los ganados q̄ fallarõ, z pieça d̄ ome
 catinõs: z los caualleros dela mesna
 da del Rey estauã en Xerez sopierõ lo
 E por quanto non auian mayoral por
 quien cataffen tomaron el pendon del
 concejo de Xerez, z dierõlo a vn caua-
 llero, z fizieron todos pleyto y omena-
 je, z jura d̄ guardar aquel, z fazer por
 el assi como farian por el cuerpo del
 Rey si hi fuesse, y salieron todos de a-
 q̄lla villa cõ aq̄l pendõ, z los d̄l conce-
 jo de Xerez fueron conellos, z manda-
 ron a aquel cauallero que anduiesse
 quanto pudiesse con aquel pendon, z
 que todos lo siguirian, z con la gran
 priesa de los alcançar y andar erra-
 ron el camino por do yuan los moros
 z yuan se a otra parte, z los moros an-
 dauan quanto podian con la priesa, ca-
 sabian que estauan en Xerez caualle-
 ros de Castilla z yuan empos delos
 moros siguiendo los por el rastro po-
 cos ome de Xerez z de Arcos, z los
 moros entraron en vn valle, z aq̄llos
 pocos de Christianos que seguian el
 rastro sabieron encima de vn otero, z
 vieron el pendon de Xerez, z los caua-

llos que lo lleuauan yuan muy des-
 uiados de aquel camino, z dieron de
 si dos ome que gelo fiziessen dezir. Y
 ellos entretanto por los detener, ma-
 guer fueffen poca compaña cometie-
 ron la pelea llamãdo los Christianos
 Arcos. E las moros non se aquexauã
 mucho por que vieron que no llama-
 uan Xerez, z touieron q̄ aquellos chri-
 stianos veniã en escarnio, z que los de
 Xerez non venian pos dellos, z los ca-
 ualleros que yuan conel pendon d̄ ye-
 rez desque sopieron que los moros y-
 uan allí vinieron quanto a priesa pu-
 dieron, z asomaron encima d̄ vn cabe-
 ço muy cerca delos moros, y ellos des-
 que los vierõ pusieron sus bazes para
 venir conellos a la pelea, y eran mas q̄
 tres mill caualleros, z los Christiano-
 nos decendieron luego el recuesto, z
 fueron ferir enellos, y aquellos prime-
 ros golpes los moros arredraron se v-
 nos de otros, z por esto ouo muy pocos
 feridos de aquella espolonada, z lue-
 go los moros ayuntarõ se todos, z tor-
 naron a los Christianos, z lançarõ las
 açagayas enellos, y los Christianos
 aguijarõ contra ellos, de manera que
 los moros non pudieron auer tiempo
 de se ayuntar otra vez, z nin cataron si
 non de fuyr. Y los Christianos siguie-
 ron el alcance firiendo z matando en
 ellos, z mataron z catinaron muchos
 dellos, y en estos se catiuo vn cauale-
 ro moro q̄ dezian Bontui q̄ era ome d̄
 quien mas fiana el Rey Albobacen, z
 otro si / fueron hi muertos y catiuos o-
 tros muchos moros de gran guiffa: a-
 ffi que de todos quantos allí vinierõ
 non escaparon mas que mill cauale-
 ros, ca los otros todos fuerõ muertos
 z catiuos, z tornarõ los xp̄ianos toda
 la priesa q̄ los moros lleuauã, z vinie-
 rõ a Xerez conel pendõ de Xerez muy
 alegres z cõ gran honrra. E como q̄e-
 ra q̄ estos xp̄ianos vencieron a los mo-
 ros seyẽdo muchos mas los moros q̄
 ellos nõ lo duẽ tener los ome por ma-

rauilla: ca el ystoriadoz oyo dzir q̄ aq̄ llos caualleros d̄ la mesnada del rey q̄ allise acaescierō maguer q̄ en sustie rras fuessen malos y peccadores en el t̄po q̄ alla estauan, pero d̄sq̄ llegarō a estar en aq̄lla guerra cōtra los moros q̄ m̄atentā bien xp̄iandad nō tomādo ninguna cossa d̄ mala parte, y guardādo se mucho d̄ peccar, y cōfessando se mucho amenudo, y faziēdo la enmienda q̄ podis de sus peccados, y cada domingo comulgauā. E assi pues q̄ ellos faziā esta vida nō es marauilla q̄ pocos dellos venciesen a muchos moros. E las otras cosas en como acaescieron en t̄po deste Rey don Alfonso la ysto contara cada vna como passo.

CAPITV. CCX. DE
como el Rey dō Alfonso vino a sant Lucar, y d̄ como fue tomada vna galea de los moros por donde supo q̄l rey Albobacen queria passar aq̄e d̄ la mar.

Quando auedes como el rey dō Alfonso vino a tierra d̄ Trogillo correr los venados d̄ los montes d̄ssa comarca entre t̄to q̄ venia el verano, y llegauā los sus vasallos q̄ auia a venir a la guerra de los moros, y estādo en vn lugar q̄ dizē roble d̄ illo vino bi a el el su alcayde q̄ tenia las sus ataraçanas ē Seuilla, y d̄ ro le q̄ Alfonso jure tenorio su almirante mayor q̄ estaua en la mar en la guarda d̄ la con la flota, y como auia estādo el ynuerno q̄ tenia galeas muy desbañecidas de gētes, assi d̄ los sobrefalientes como de los omes que eran menester: ca muchos dellos erā muertos, y los mas d̄ los q̄ estauā bi eran dolientes. y otro si q̄ auia bi ocho galeas que estauā al puerto d̄ sancta Maria por q̄ nō auian gētes q̄ fuessen en ellas, y Albobacen rey d̄ allē de la mar q̄ armaua muy gran flota, assi en los puertos d̄ allē de la mar como en los de aq̄nde, y el rey de Granada esso mesmo, y q̄ rei

celauan q̄ mādaria q̄ viniēse aq̄lla flota a pelear con la del rey d̄ Castilla, ca por cierto sabia q̄ queria passara q̄nde la mar, y q̄ era menester q̄ el rey embiasse bi tal recaudo q̄l cūplia pa su seruicio, y por esto el rey salio de aq̄l lugar y fue a Seuilla a las mayores jornadas q̄ pudo, y llego bi dia de carne stolidas. y en este dia p̄tio d̄ēde en vn dia ē vn leño y fue por el r̄yo fasta Sant lucar y mādō q̄ lleuassen bestias por tierra, y otro si embio mādara los caualleros d̄ la su mesnada q̄ estauā en Xerez, y a los del conceso d̄ēde q̄ viniēse a Sant lucar. E yēdo el rey por el r̄yo ē aq̄l leño fallo a Bernal debro su capitā de la mar que trayavna galea que el Almirante auia tomado a los moros de allē de q̄ passaua cargada de p̄. y este capitā dezia que los moros que fueron tomados en aquella galea dixerō que el Rey Albobacen era en Ceuta, y que endereçaua todas sus cosas para passar aq̄nde, y el Rey mando lleuar aquella galea a Seuilla para que la adobassen, y el fue a Sant lucar, y quando el Rey bi llego fallo que eran venidos aquellos por quien el embiara, y otras compañías por quien el embiara que viniessen de Seuilla, y partio de dex fue al puerto de sancta Maria y fallo bi las sus galeas que estauan desarmadas de gente, y embio luego por omes de los lugares de ssas comarcas señalada mēte de los que eran cerca de la mar, y en la rybera del r̄yo de Guadalqueuir, y fizo armar aq̄llas galeas de remeros y ballesteros, y de sobrefalientes, y embio las al almirante, y dende partio y vino a Seuilla, y fallo que fazian bi otras galeas nuevas, y mando dar en ellas muy gran acucia. y embio dezir y frontar al Rey de aragon que por la postura que con el auia que embiasse su flota en la guarda de la Mar, ca supiesse por cierto que el Rey Albobacen tenia armada muy gran flota para passar aq̄nde

con muchas cōpañas. E de aqui adelante la ystoria yza contado las otras cosas como acaescieron.

CAPITV. CCXI. DE

como supo el Rey don Alfonso que era passada la flota del rey Albobacen aquende la mar, y que eran dozientas y setenta velas.

Stado el rey do Alfonso de Castilla y de Leon en la ciudad de Sevilla vino bi un comitre de un leño que embio bi el almirante, con quien le embio dezir que la flota del rey Albobacẽ era passada aquende la mar, y que venian bi setenta galeas y otros nauios que podian ser por todos mas de doziẽtas y cinquẽta velas, que traieran en ellas muchos cauallos y muchas armas y muchas viandas, y venian en ellas muchos caualleros, y los nauios que los descargauan en Algezira y en Sibraltar. Y las galeas que estauan sobre el monte de Sibraltar, y que estauan muy gran gente de moros por la tierra guardandolas. E por esto que el no podia llegar alla a pelear con ellos, pero que los estaua guardando que no passassen allende, E como quier que tenia veyntey siete galeas y seys nauios, que si de alli falliesen aquellas galeas de los moros que faria mucho por jutar la pelea con ellas, y por que algunos auian dicho al rey que el almirante podiera pelear con aquella flota de los moros ante que llegassen aquel lugar do estaua, y que lo dexaua por non querer, y el rey fablo sobre esto con el comitre, y madole que le dixesse la verdad de aquel fecho como passara, y el comitre dixo le que las galeas de los moros y toda aquella armada passara de noche muy redrados de do estaua la flota del rey, y desque llegaron aquende que viniera por tierra fasta el monte de Sibraltar, y que el almirante no pudo fazer mas por lo guardar de que tofazia, y el Rey fizo armar luego de

buenas gẽtes aqllas seys galeas nuevas que auia fecho en Sevilla, y embio galeas luego, y con estas treynta y tres galeas era la flota del rey de Castilla, y al comitre del leño mandole el rey que se fuesse luego pa el almirante con respuesta de las cartas que trayera. E la ystoria yza contando de aqui adelante las otras cosas como acaescieron.

CAPIT. CCXII. DE

como el Almirante de Castilla fue muerto, y perdida gran parte de la su flota.

Ante que partiesse este comitre de Sevilla fablo con doña Eluira muger del Almirante, y dixo le que el rey le auia pgunado de aquellas cosas, y ella entendio que el rey auia sospecha del almirante, y embio gelo a dezir por tales palabras que el almirante cuydo que el rey auia sospechado que tomara algo de los moros por dexarlos passaraquende, y esto no tomo el rey sospecha nin pregutara al comitre si no en qual manera passara aquella flota. Y el almirante desque vio las cartas que doña Eluira su muger le embio tomo rescelo que el rey auia saña del fecho que lo embiara dezir doña Eluira, y luego que llegaro aqllas seys galeas que el rey embio mando apercebir todas las gẽtes que estauan en las otras galeas que se armassen todos, y mado tañer las tropetas y los añafiles, y los atabales, y mouio la su galea con el estandarte contra do estaua la flota de los moros. E de las treynta galeas que el tenia fueron muy pocas con el, y esso mesmo de las naues, y los almirantes del Rey Albobacẽ, y del rey de Branada desque vieron venir la galea del almirante, y que las sus galeas nin las naues no venian todas con el fueron ala pelea y como quiera que el almirante tenia consigo alli muchas companias y buenas, y las otras galeas peleauan muy bien, pero eran tan pocas de las de los

Christianos que peleauan, y eran tantas las delos moros que non podian sufrir los Christianos la pelea, y dieron les los moros tan gran priessa que por fuerça de armas entraron en las galeas delos Christianos que ayduan al Almirante, y las otras que andauan en la pelea non se podieron mucho detener, y fueron luego dellas tomadas, y dellas anegadas, y las mas delas gētes delos Christianos muertas, y entretanto que peleauā con las otras galeas, el almirante Alfonso jufre non estaua de vagar: ca afferrando quatro galeas con la suya dauā le muy gran pelea, pero que estauan bi conel muchas buenas cōpañas de caualleros y escuderos sus vassallos, y sus parientes, y sus criados, y otras gentes que peleauan muy fuertemēte, y auīa muy gran voluntad de defender al Almirante. E con aquella galea auīa el Almirante leuado consigo vna nao, y por que non fazia viento cō que pudieffe andar los que estauan en aquella nao cuydando que fazian bien, decen dieron dela nao y entrarō en la galea del Almirante por ayudar ala pelea, y algunos moros delos que auian vencido las otras galeas delos xpianos venian con querir la galea del almirante Alfonso jufre, ca non gela podīa entrar, y vinieron y vieron estar aquella nao sin compaña, y subierō los moros encima della, y como estaua muy cerca dela galea del Almirante, y era muy alta mas la naue que la galea fazian d' alli muy gran daño los moros en los Christianos, y ferian y matauan muchos dellos con barras de fierro, y cō piedras, y cō saetas, y cō otras armas que les lançauan, y por esto ouieron se de apocar las gentes dola galea del Almirante, y tanto lo amauā y lo querian, y lo prescīauan aquellas gentes suyas que alguno se sentia ferido de muerte venia ante el Almirante y besauan le la mano, y dauā le muy gran es-

fuerço, y con las feridas tornauā a morir en la pelea delate del, y los moros d' las galeas que peleauā con ellos entraron tres vezes en la galea del almirante, y el almirante tenia la vna mano en el estandarte, y desque vīa venir los suyos vencidos yua el a ferir en los moros y echauā los de la galea, y tornauase luego al estandarte, pero tan gran priessa les dauan los moros, y tantos delos suyos matauan los moros que estauā en la nao, y q̄ fincarō conel muy pocas compañas, y los moros entrarō ala galea. E desque el vīo que non tenia gentes con quien los defendiesse nin le acorria ninguno abraço conel vn braço el estandarte, y conel otro peleaua y esforçaua a los suyos quanto podia, y mandaua les que estouieffen alli conel, y pelearon tanto fasta que gelos mataron todos delante, y el abraçado conel estandarte peleo con vna espada que tenia en la mano fasta que le cortaron la vna pierna, y ouo a caer y lançaron de encima dela nao vna barra de fierro, y dieron le vn golpe en la cabeça y echaron lo en la mar y cortaron le la cabeça y echaron le el cuerpo en la mar, y finco el cuerpo en la galea, y derribaron el estandarte que estaua en la galea, y aquel cuerpo del Almirante lo lleuaron al Rey Albobacē y los Christianos delas otras galeas non quisteron llegar ala pelea desque vieron que el estandarte era derribado y las gentes eran perdidas, y desampararon aquellas galeas en que estauan, y acogieron se todos alas naos, y con vn poco de viento que les fizo alçaron velas y fueron se a Cartajena, y dexaron las galeas desamparadas en el agua, y los moros desque les vierō andar en aquella guisa llegaron a ellas, y tomaron las con remos y cō velas, y con todo su aparejamiento, assi que toda la flota que el Rey de Castilla alli tenia non escapará mas de cinco galeas. E delas otras cosas como

acaescieron la ystoria lo contara de aqui adelante.

CCAPIT. CCXIII. DE
 como el rey supo como era perdida la flota, z muerto el Almirate.

Entretanto q̄ esto acaescio el rey estava en Seuilla por saber nueuas dela flota en q̄l manera estava, z salio de aquella ciudad z yua a Xerez por q̄ des que alli fuesse auria ante las nueuas, z seyendo el rey en las cabeças de sant Juan bispera de ramos llego bi a media noche Martin fernandez de portuero carrero que estava en tarifa, z la tenia por el rey, z dixo como vinieran alli cinco galeas que escaparo de la pelea, z que le dixeran que era muerto el almirante y perdida toda la flota del Rey de Castilla. E desque el rey lo supo ouo ende muy gran pessar, ca entedio que le venian ende muchos danos lo vno por la perdida que le fazian, z lo otro que las galeas que el perdia q̄ las cobrauan sus enemigas, z de mas que el Rey de Marruecos podria passar aquende con quantas quisiesse pues que non auia quien gelo defendiesse. E que desque el aca passasse con todo su poder que seria en gran daño a el z a todos los d̄ sus reynos, y esso mesmo todos los dela Christianidad, ca este Albobacen Rey de allende la mar, era señor de muy grandes tierras, z d̄ muchas gentes, y era muy auerossio, z de mas auia el a su mandar al Rey de Granada, z todos los moros de aque de la mar, y por esto entedio que le cuplia catar ayuda de alguna parte donde ouiesse luego a corro de alguna flota que guardassen el estrecho de la mar entretanto que el mandaua labiar al algunas galeas, y embiaua por ellas a alguna parte, z como quiera q̄ el no fuesse aun auenido con el rey de Portugal mas estaua en tregua, z por que este rey era el mas cercano vezino q̄ a

uia en aquella comarca, z sabia q̄ tenia la su flota enderescada quiso acorrer se del, y ebio rogar a la reyna doña maria su muger, z fija del Rey de Portugal q̄ estava en Seuilla q̄ embiasse su mādadero con sus cartas al rey su padre con quiẽ le embiasse dezir d̄ como su flota se perdiera, z los moros mataran su almirate, z q̄ le embiasse a rogar q̄ lo acorriesse cõ la su flota entretanto q̄ el mādaua fazer algunas galeas, o las embiasse a cõprar a alguna pte. E por q̄ la villa de Tarifa estava muy cerca de los moros, q̄ era tres leguas d̄ Algezira, z fincaua d̄ssaparada pues la d̄raua Martin fernandez recelo q̄ la venia luego a cercar los moros, z por esto embio bi a Alfonso fernandez coronel q̄ estuuiesse en ella z la d̄fendiesse fasta q̄ la el pudiesse acorrer, y embio con el caualleros y escuderos que le ayudassen a defenderla. E otro dia domingo dia de ramos salio de aquel lugar de las cabeças de sant Juan, z fue a Xerez, z desque llego alli embio a tarifa el mas pan que pudo por tierra, z yuan con las recuas caualleros y escuderos q̄ eran llegados a el, y en esto fizo el rey gran su seruicio, ca si non fuera por este pan apoco de tiempo fuera perdida aquella villa quando la cerco el rey Albobacen, z desque ouo bastecido aquella villa de Tarifa vino a seuilla. E de aqui adelante la ystoria cõtara las otras cosas como acaescierõ.

CCAPI. CCXIII. DE
 como el rey don Alfonso embio de mandar galeas al Rey de Portugal que tubiesse en su ayuda en el estrecho de la mar.

Desque la reyna doña Maria supiera lo que el Rey su señor z marido le embio a mandar z dezir fizo fazer sus cartas mucho afinçadas para el Rey de Portugal su padre, y embiole su mādadero, que fue de lasco fernandez de a

de Toledo su chanciller, y fue despu-
 es obispo de Palencia con quien le em-
 bio a dezir en como se perdiera la flo-
 ta del Rey de Castilla, y los moros q
 mataran su Almirante q le rogaua, y
 le pedia por merced q touiesse por biẽ
 de le embiar su flota en ayuda pa que
 guardasse el estrecho de la mar en tato
 q el rey fazia labrar su flota, y embia-
 ua a algunas partes a cõprar galeas,
 y no quiesse en este tiẽpo catar cõtra
 el rey de Castilla otro mal talate, y en
 esto que faria grande ayuda y buena o-
 bra al rey de Castilla, y que a ella faria
 en ello mucho bien, y seyendo torna-
 do el rey a Sevilla luego a pocos dias
 vinieron bi mādaderos del rey de por-
 tugal con quien le embio a dezir en co-
 mo supiera el rey de Portugal en co-
 mo se perdiera la flota del rey de Cas-
 tilla, y los moros que mataran su Al-
 mirante, y q el rey de portugal paran-
 do mientes a los buenos deudos q aq
 llos reyes amos auia de confuno q le
 queria embiar la su flota en ayuda, y
 q la mādaria luego armar, y q a pocos
 dias vernia a Sevilla, y el rey respon-
 dio que agradecia mucho al rey de por-
 tugal lo q le embiaua dezir, y sobre es-
 to embiole sus cartas las q entendio q
 cõplia. E a pocos dias vino por el ryo
 Banuel peçano y su fijo Carlos, los
 q les auia el rey soltado de la prisión, y
 traxerõ la flota del rey de portugal, y
 plogo al rey mucho con ellos, y acojo-
 los muy biẽ, y fizo les mucha hõrra, y
 rogoles q fuesen estar en el estrecho de
 Algezira por q guardassẽ la passada ca-
 sabia q el rey Albobacen passaua mu-
 chos moros, y el almirate de portugal
 y los q con el venia dixeron q yrian fa-
 sta Galiz, y q estaria ay si cumpliesse al
 rey, mas q de alli adelante no passaria
 y el rey dixo les que estouiesse do fue-
 se su voluntad. E agora la ystoria de
 ya de cõtar de estas gẽtes de portugal,
 y contara como ouo el rey algunas ga-
 leas de otra parte..

CAPIT. CCXV. DE

como fue socorrido el rey don Alfonso de Castilla de nauios.

Veyendo el rey don Alfonso de
 Castilla como tenia mengua
 de flota, y el Rey Albobacen
 de allende la mar q tenia grã
 flota suya, y tambien los reyes de allẽ
 de, y el de Granada todos le ayuda-
 uan con sus flotas y gentes, y penso q
 cumplia mucho auer en su ayuda al
 duque y al comun de Venoua por que
 eran omes muy sabidores de la guerra
 de la mar, y auian muchas galeas, y
 por q los ouiesse mas ciertos en su ser-
 uicio que era bien auer almirante de
 Venoua que fuesse pariente del duq,
 y de esto entẽdia sacar dos prouechos.
 El vno auerlos en su ayuda y seruicio
 y lo otro que no ayudassen a los cõtra-
 rios, ca los Venouesses, ouieron sem-
 pre manera de ayudar, a quiẽ les, die-
 se dineros, y sobre esto no cataua ypiã
 dad ni otro bien ninguno, y por esto el
 rey embio sus mandaderos al duque,
 y al comun de Venoua, y embioles de-
 zir que auia menester su ayuda y serui-
 cio, y que queria auer almirante q fue-
 se de aquella ciudad, y que les rogaua
 q le vintessen ayudar en aquella gue-
 rra que tenia con los moros, y q gelo ga-
 lardonaria muy bien, y q tomaria por
 almirante a don Egidio berrnando del
 duq, y el duque y el comun respondi-
 ron a ello muy bien, diziendo q les pla-
 zia, y otorgaron luego que aquel ber-
 nando del duq fuesse con quinze galeas
 en ayuda del rey de Castilla ala gue-
 rra de los moros. E fue cõcertado que
 diessẽ el rey de Castilla cada mes a ca-
 da vna de aqllas galeas ochozientos
 florines de oro, y al almirate y ala su
 galea mill y quinientos florines cada
 mes, y de mas el viscocho que ouiesse
 menester estas galeas de Venoua, y si
 el rey de Castilla ouiesse menester mas
 galeas que gelas diessẽ a este precio

z veyendo el rey de Castilla que entre tanto que venian estas galeas de Be noua que auia menester alguna flota que le guardassen la mar, y embio dezir al rey de Aragõ que pues auia postura con el de le ayudar ala guarda de la mar, z de gran tiempo non auian bi estado algunas sus galeas q̄ le rogaua q̄ embiasse su flota en ayuda, z por recelo q̄ lo non faria embio con sus omer la mas moneda de oro q̄ pudo auer, z mādoles que si el rey de Aragõ quisse embiar su flota por la postura q̄ con el tenia si nõ que fablassen con el, z dixessen le que ellos prestauan la paga de tres meses con que se podiessen armar doze galeas, z q̄ gelas embiasse. Y el rey de Aragõ oydo lo que le dixeron los mandaderos del rey de Castilla dixoles que non podia armar la su flota nin tenia de que fasta que fablasse cõ los d̄ la su tierra q̄ le diessen algo pa ello, z los mādaderos del rey d̄ castilla veyendo esto q̄ era manera d̄ luẽga z de grã detenimiẽto dixerõ le q̄ mandasse armar la flota q̄ ellos le prestariã la paga por tres messes. Y el rey de Aragon mando luego armar aquellas dos galeas. Y la ystoria dera agora d̄ contar desto z dira de como se trato el auenencia entre el rey d̄ Castilla, y el Rey de Portugal.

CAPIT. CCXVI. DE
la gran acucia q̄l rey d̄ Alfonso ponía en auer flota, y del trato de las amistades del rey de Portugal.

Es que vio el rey de Portugal la respuesta que el rey le embio, embio sus mandaderos con procuracion, z poder cierto que tractasen q̄ estos dos reyes fuesen amigos, z se ayudassen, z q̄ los q̄ en el tiempo q̄ era la guerra entre castilla y Portugal fueron presos del vn reyno al otro, y estauan aun en catiuerio fuesen luego mandados soltar, z que las prendas y daños que se

abian hecho del vn reyno al otro fuesen restituídas a sus dueños. E por que ante desto don Juã fijo del infante don Manuel non osaua llevar a doña costança su fija para que casasse cõ el infante don Pedro primero eredeiro en Portugal el Rey de Castilla otrozgo que la leuasse, ca gelo embio a rogar el Rey d̄ Portugal, z otro si por que don Juan gelo auia pedido por merced affincadamente. Y este otrozgo miento fizo el rey por que vio que auia menester al rey de Portugal, z seruiçio de don Juan. E sobre esto de las amistades de los reyes fizieron cartas z firmes las que cumplian para aquel fecho, z fueron los mandaderos a Portugal, y el Rey don Alfonso de Castilla mando dar grande acucia por que labrasen galeas q̄ mandaua fazer de nueuo en la su ataraçana, z otro si mādõ endereçar otras galeas viejas que tenia assi, z cõ las cinco que le quedaron, z con las que alli mandaua labrar y aderesçar junto quinze galeas z doze naos, y embio por gentes que entrassen en aquellas galeas, z en aquellas naos, z fablo con frey Alfonso ortiz Calderon prior de sant Juan que fuesse con ellas por mayoral, z por que aquel Rey de Marruecos passo aq̄n de la mar, z ouo lid con el Rey don Alfonso de Castilla, z de Leon, z las gentes de los moros que passaron con este Albobacen fueron tantas que por la su venida ouiera a rescebir muy gran daño toda la Christianidad. E la ystoria contara qual fue el comienço de estos reyes que fueron del linaje de los marines donde este Rey Albobacen viene, z por contar desto contara primero qual fue el comienço de los Almobades que llamaron miramolines z otro si contara de los reyes de Tremecen que vienen del linaje de los Alarabes. Por que los que esto z las ystorias quissen leer sepã qual fue el comienço de aquellos reyes.

CCAP. CCXVII. DEL

linaje de los reyes de allende la mar.

Cuando el ystorizador de aquellos reyes fallo escripto que los Alarabes señorearō a Ziffrica luengos tiempos, y del linaje de estos fueron reyes en marruecos, y ellos conquirieron a España, fasta el tiempo de don Alfonso emperador de España que se leuanto el linaje de los Almohades en esta manera, El Baldifa de balat q̄ es entre los moros assi como papa, que dizen que viene del linaje de Mabomad embio en aquel tiempo vn moro aquende la mar que dezian Albobadi porque predicasse a los moros la ley de Mabomad, y los informasse en ella, y este albobadi ouo compañía con otro moro q̄ dezian Banatumero, y era gran sabidor en estrelleria y en naturas. y en este tiempo el rey de Marruecos que se llamaua Abobaliera señor de los Alarabes y de los moros de allende la mar, y aq̄llos moros Albobadi y benatumero predicarō a las gētes de los moros, y mouieron se con ellos muy grandes compañías, y fizierō que tomasen por Rey Aldemon que era fijo de vn ollero, y el Rey Albobadi fue a lidiar con aquel Aldemon dos vezes, y tanta era la muchedumbre de las gentes necias que conuertia Banatumero y Albobadi en ayuda de Aldemon que Albobadi fue vencido y muerto, y aquel Aldemon passo allende la mar, y fue a Marruecos que era cabeça del reyno y puso hí su silla, y llamose Miramolín, y honrraua a Almohadi assi como a profeta porque todos los moros de Ziffrica y de aquende de la mar ganara por su predicacion: y este Almohadi fino en Marruecos, y aq̄l Aldemon enterrolo cerca la ciudad de Marruecos, y los moros tenia lo por sancto, y adoraua el sepulcro como el de Mabomad. E como quier q̄ este Rey

Aldemon se llamasse el Miramolín, pero de allí adelante dixerō le Aldemon al mohadi, y este nōbre tomo de aq̄l Almohadi porq̄ su predicaciō le fizo auer aq̄l reyno. y este rey Aldemon murio, y reyno empos del su fijo Aboage, y llamose sobre nōbre Almohadi miramolín, y vino a España cō gran poder y matolo vn peō en Portugal. Empos deste reyno su hermano Habualmohadi a miramolín, y este vécio la batalla de Zilarcos. Quādo este Albuahalmohadi fino reyno empos del su fijo Abenmabomad miramolín, el que fue vécido en la batalla cerca de Ubeda. E viuiēdo este Abenmabomad en Marruecos muy viejo en el comieço del reynado de don Fernādo rey de Castilla y de Leon q̄ gano a Sevilla, y a Cordoua leuātose en ricete en el reyno de Murcia vn moro q̄ dezia Abenbut, y este era del linaje de los reyes de Zaragoza, y cō poder q̄ tuuo apremio tāto los moros alarabes, y guerreō tāto cōtra los q̄ eran del linaje de los Almohades q̄ todos los q̄ eran deste linaje nō osarō fincar aq̄nde la mar, y descaheço de estos Almohades los q̄ pudo auer, y el llamose rey de los alarabes. E agora la historia de aya de contar de esto y contara del cuento de los moros que ouo aquēde la mar, porque deste Albenbut se començo del cuento de los reyes q̄ ouo en granada, E agora la historia contara quales Miramolines y reyes ouo en Marruecos fasta este rey Albobacen porque la historia cuenta este cuento.

CCAPI. CCXVIII. DE

los miramolines y reyes que ouo en Marruecos.



Quel Abenmabomad rey miramolín q̄ fue vécido en la batalla de Ubeda, ouo vn fijo que fino ante quel, y dezia le Buraf, y este auia vn fijo q̄ dezia Caydaraf, y muerto mabomad mira-

miramolin reyno empos del aq̄ste çayd arraxid su niçto, z llamaron le loz moros Miramamolin, y era del linaje d̄ aq̄llos almohades, y este çayd arreyid era señoꝝ de toda la partida de affrica que son las tierras del algarue de allē de la mar, z las tierras de Exoꝝ, z tre mecen, z Tunes z de boyia tripul, z de Berueria fasta los mōtes de barcas q̄ partē cō Alexandria. E la cabeça de todas estas tierras era Barruecos, z a quende la mar non auia cosa ninguna en aquel t̄po q̄ fue muerto abenbut en Almeria los lugares que los moros auian a quende la mar tomaron reyes z señoꝝto apartado: y este çayd arraxid miramamolin tenia sus adelantados allē de la mar en todas las tierras de q̄ era señoꝝ, z faziã por el la justicia z recadauan todas las rētas en el reyno de Tremecen que era su adelantado Somarança benzien que era del linaje de los abdalues: y el linaje d̄stos fueron s̄teruos de los Almohades, z Somarança era mucho ardid, ca deziã que en aquel tiempo entre los moros non auia cauallero que lo esperasse en la pelea vno por otro, y este Somarança cogiendo por el miramamolin el auer del rey de Tremecen, z nō gelo auiendo dado como denia el miramamolin tomo saña cōtra el por que le digeron que se queria alçar salio d̄ marruecos con grandes gentes para venir a tremecen, z gomaraça desque lo supo yua a la su merced, z algunos sus amigos embiaron le a dezir que si paresciēse antel Miramamolin que luego seria muerto, z Somaraça por esto tornosse, z non osso estar en tremecen z fue a vn castillo que tenia del miramamolin que dezian Tremezezir, y el miramamolin desque lo supo fue lo cercar, z puso su bueste cerca del castillo, y estãdo allí aquel miramamolin salio de aquel castillo vn primo de aquel Somarança, z dixo al Miramamolin que venia a mostrar lugar por

do podria tomar aquel castillo, y el miramamolin salio encima de vn cauallero fue con el, z andando en derredor del castillo, atrauesose aquel cauallero, z dio a miramamolin vna lançada por las espaldas, z cayo muerto d̄l cauallero: y este moro llego luego al castillo z dixo como era muerto el Miramamolin. E gomarança desque lo supo llamo a todas las sus gentes, z fallieron a ferir en la gente que estaua en la bueste de los Almohades, z desbarataron los, ca todos cataron por suyr z Somarança entrō en el alfanegue del Miramamolin, z tomo las señas z los atabales, z fizo tañer las trompetas z llamose Rey de Tremecen, z fue ala villa, z como estauan hi los sus omes que auia hi dexado desde el tiempo que el era adelantado, z acogeron lo y apoderosse en la villa y en el reyno de Tremecen. Agora diremos qual fue el comienço de los Reyes que llaman de Benamarin.

CAPITV. CCXIX.

Del comienço de los Reyes de Benamarin.



Assi como este çayd arraxid Miramamolin auia puesto sus adelantados en todas sus tierras, tenia en la tierra del Algarue sus s̄teruos que recadauan por el el pecho de los omes Arabos que eran de aquellos que labriuan las tierras z non auian moradas en ningunas villas nin lugares ciertos. y estos que cogian este pecho por el Miramamolin: eran del linaje de vn moro que digeran Arabin, z por esto llamauan los Arabines. E desque fue muerto el Miramamolin segun que la historia lo ha contado, los de la su bueste yendo vencidos veniã grãdes compaņas d̄ los Almohades a tierra del algarue, z los marines desque supieron como venian assi vencidos j̄ntaron las mas compaņas que pudie-

ron auer, z fueron pelear con los almo-
bades, y desbarataron, z matarõ mu-
chos dellos, z tomaron les quanto le
uauan, z fueron luego a vna villa que
dezian Ribate, y entraron la por fuer-
ça, y dende fuerõ a otra villa que dizẽ
fez z tomaron la, ca non se osauan de-
fender por que sabian que el Abirama
molin era muerto. y en estos marines
auia dos caualleros hermanos fijos
de vn cauallero marin que dezian Ab-
baddelbat, y estos ambos ados eran
caudillos delas companias delos ma-
rines, z dezian al vno Bucar, z al otro
Jacob bucar q̄ era el mayor finco por
señor de Fez, z Jacob finco por señor d̄
Ribate. E agora contaremos lo que
fizieron los Almohades que eran en
Abarruecos despues dela muerte de
aquel miramamolín

CCAPIT. CCXX. DE
lo que fizieron los almohades que
eran en marruecos.



Linaje de los Almohades
que eran en Abarruecos d̄
que supieron la muerte del
Abiramamolín, z lo que a-
uia fecho Bomarança en treneccen, z
los marines en el algarue alçaron rey
z Abiramamolín aun moro que dezia
Almorçada que era del linaje de los
reyes Almohades, y era pariente de
aql cid arradij que fuera muerto cer-
ca del castillo de Tremezzir, y este
rey Almorçada luego que reyno sacó
su bueste, z vino contra los Abarines
z desque supieron la yda de aquel mi-
ramamolín junto bueste z salieron
aun lugar que dezian Berquenoza,
y es vna jornada de Fez, y esperaron
lo allí, z desque llegó el rey Almorça-
da pelearon los marines, z fue venci-
do aquel Rey, z los almohades con el
z fuyõ a Abarruecos, z dende allí
delante non tornõ mas a conuencerlo
que tenían los Abarines en la tierra
del Algarue, z ydo dende aquel Rey

Almorçada puso sus fronteros con-
tra aquellos, z nunca catõ mas por v̄-
gar el su vencimiento nin por cobrar
lo que le auian tomado los Abarines.
y en el tiempo d̄ este rey almorçada Bo-
marança rey d̄ treneccen fue ala villa
de Sojulmença q̄ tenían los almoha-
des z tomola. E la bistoria yza contã-
do el linaje de aquellos moros cada
vno como vinieron.

CCAPI. CCXXI. DEL
fecho de Jacob abenyucas mirama-
molín que passo aquende la mar en
tiempo del rey don Alfonso.



La vida deste almorçada mi-
ramamolín fino vno de los
hermanos marines, que le
dezia Bucar q̄ era señor de
Fez, z finco su fijo q̄ dezian y haya, y
este finco señor de Fez en encomienda
de Jacob su tio hermano de su padre
el q̄ era señor de Ribate, z seyendo y
haya en encomienda d̄ su tio fino, z por
esto aql Jacob cobio el señorio de Fez
z de Ribate çale, z dixeron le a este ja-
cob Abenyucas por sobrenombre, z d̄
allí adelante llamose viejo mayor de
los marines, y este fue abenyucas el q̄
passo aquende la mar con grandes po-
deres en tpo del rey don Alfonso. E a
gora la bistoria deya de contar desto z
contara del rey Almorçada.

CCAPI. CCXXII. DE
los fechos del rey Almorçada.



El tpo q̄ estaua en marrucos
el rey almorçada que se lla-
naua miramamolín alçose
contra el vn suprimo q̄ dixere
rõ Budebuz, y este Budebuz vino a ja-
cob abenyucas que se llamaua Viejo
mayor de los Abarines, z rogole que
le ayudasse contra el Rey Almorçada
y ambos ados mouieron postura d̄ cõ-
funo, q̄ este Jacob abenyucas ayudase
a este Budebuz a cobrar el reyno d̄ ma-
rruecos, z q̄ le daría la tierra d̄ çale

fasta vn rio que dize Matab que parte entre el termino de Barruecos 7 tierra de Temezina, y en esta tierra auia tres dias de andadura, 7 las posturas firmadas entre ellos Jacob Abenyucas fue con todas sus gentes en ayuda de Budebuz, y entraron en la villa de Barruecos, y el rey armada de sí de que lo supo salio fuyendo de la villa, 7 Budebuz embio empos del, 7 mataron lo, 7 trayeron la cabeza, 7 Abenyucas 7 sus compañías fueron dende, 7 los almohades alçaron luego rey al Miramamolín, 7 a aquel Budebuz, 7 agora diremos lo q̄ contecio entre este miramamolín, 7 Jacob abenyucas.

CAP. CCXXIII. DE
lo que acaescio al Miramamolín 7 a Jacob abenyucas.

Es que Budebuz fue Rey a aquel Jacob abenyucas embiole de mandar que el touiese la postura q̄ con el auia, 7 Bodebuz non lo quiso fazer mas embiole a dezir q̄ le tyriaria la tierra q̄ del tenia en el algarue paes q̄ era rey dlos almohades, 7 sobre esto ouierō ambos ados guerra entre sí, 7 duro tres años 7 acabo dste tiēpo sacó su bueste jacob abenyucas, 7 fue aun lugar q̄ dize Binda ados dias d andadura d marruecos, 7 bodebuz d que lo supo salio apear conel, y en esta pelea fue muerto, 7 vécido bodebuz, y este fue el postrero Rey, 7 miramamolín d el linaje d los almohades, 7 Jacob abenyucas cobrio el reyno d marruecos, 7 llamo se rey abenyucas, y este fue el p̄mero rey d los marines, 7 finco el linaje d los almohades el reyno d Tunes, 7 bogia fasta en alçadria. E agora la historia cōtarala cōtiēda q̄ se morio entre el rey abenyucas 7 Somarança rey de Tremecen.

CAP. CCXXIII. DE
los fechos de los Reyes de Tremecen 7 Sojulmença.

Echo auemos por qual manera ouo Somarança el reyno de Tremecen, y el rey abenyucas non tenia por razón que Somarança touiesse aq̄l reyno, 7 sobre esto ouieron contienda de confuno, y en vna lid q̄ se acaescieron ambos ados, 7 fue vencido Somarança, 7 abenyucas fue a Sojumença q̄ tenia Somarança, 7 la auia tomado a los almohades y entro la por fuerça 7 tomola, 7 despues a poco de tiempo a quel Somarança, y reyno en Tremecen su sijo Bobacid, 7 fue el segundo Rey d Tremecen, 7 reynando este bobacid fino el rey abenyucas, 7 reyno empos del su sijo abenyacob en el reyno de Barruecos 7 de Sojumença, 7 del Algarue, 7 fue el segundo rey del linaje de los Marines.

CAPI. CCXXV. DE
los fechos de los reyes de Tremecen 7 de Sojulmença.

Este Abenyacob ouo contienda cō bobacid rey d tremecē, y a bējacob vino sobre la villa d Tremecē 7 cercola, y estuu en aq̄lla cerca seys años, y acabo d los q̄tro años fino aq̄l rey albobacid rey d tremecē, y reyno empos d el su sijo q̄ era d la boira niño, y viuió vn año y reyno empos del Bobamo sijo d aq̄l albobacid 7 de vna xpiana, y el rey abenyacob tuuo cercada aq̄lla villa siete años, y en este t̄po fizo vna villa nueva cerca d tremecē muy gr̄de 7 muy bien poblada, y estando Abenyacob en aquella cerca matolo al setriā de quien el mucho fiaua estado echado en su cama, 7 la razón por q̄ dizen q̄ lo mato es esta, Teniēdo el rey abenyacob cercada aq̄lla villa supo por cierto q̄ muchos de los suyos dauā viāda a los d la villa de Tremecē, y estos que lo fazian erā moros 7 xpianos q̄ auia bidos de los q̄ el mas fiaua que fazian esto, 7 dezian al vno de los sus priuados Albaez, 7 al otro

Zbdalla abemodiē, z por aqlla razón a q̄l rey abenjacob mato el vno q̄ dezia balaez, z tenia scripto pa matar treziē tos: y este Zbdalla abemodiē, z algunos dlos otros q̄ erā escriptos por miedo d la muerte fablaron cō aq̄l alfetria que lo mataffe, z aquel abdalla mato alfetrian por non ser descubierto.

CCAPIT . CCXXVI .

Del fecho de los reyes de allende la mar.



Quel rey abējacob muerto su fijo Buçale alçose luego con la villa nueua q̄ fiziera abējacob su padre cerca de tremeçē llamādose rey de los marines, z Abobaya hermano d l rey abējacob z tio deste Buçalem por mal querencia q̄ auia con el non consintio q̄ fuesse rey este Buçalē nin el quiso tomar el reyno aunque todos los de la tierra lo quisieran para rey, z por q̄ aq̄l rey Abējacob ouo otro fijo que dixeron Bohamer, z murio, z dexo dos fijos, que dixerō al vno Botebid, z al otro Aborabe, z fizo q̄ tomassen por rey a este Botebid fijo de abohamer z nieto del rey Abējacob, z reynando este Abotebid aquel Buçalem desque vio que todos los d l reyno eran contra el, desamparo la villa nueua de que estaua apoderado cerca de Tremecen, z fuyo a vna tierra que dizen Zbencine, y el rey Abotebid su sobrino cobro luego la villa nueua y embio Chistianos empos d l, z mataron lo, z troxeron le la cabeça, z seyendo este rey Abotebid apoderado en el reyno mato a su tio Abobaya, aquel que auia fecho tomar por rey, z matolo por consejo de Zbdalla que el auia fecho tomar por rey, z matolo por su consejo Benatuben, z de Abrahēn benaudugelir por deshonrra aq̄l Abobaya auia fecho a este Abrahēn, y este botebid reyno en vn año, z fino en Laujar.:

CCAPIT . CCXXVII .

Del fecho de los reyes de allende la mar...



El rey abotebid muerto los Chistianos que eran allende la mar alçaron rey Zbotrabes su hermano, z vno de los Chistianos que mas fizieron en esto fue Bonçalo sanchez de troncones y este aborabe alçado por rey los moros alçaron otro rey que dezian aliborregiza fijo de Abējacob, y este aborabe pelearon, z vencio aborabe alli cō el poder de los Chistianos, z prendio lo, y afogolo en la mar: y este aborabe seyendo en la villa nueua de Sez mato a Zbdalla abenmoden porque fizo matar abējacob su abuelo, z porque d zian que este abdalla diera yeruas al rey abējacob cō que muriera, z otro si por q̄ este aborabe mato a Abrahēn benabdugelir porque cōsejara abotubid q̄ mataffe abobaya, z quisiera matar abdallique abenatumen, z por esta razon Zbdalla que fuyo ala tierra d Bomera donde era natural, z d spues este rey aborabe mando a Kōlico abējacob su alguazil que mataffe a Bonçalo sanchez de troncones que lo fiziera rey, z porque aquel Roboo z Bōçalo sanchez erā mucho amigos! Roboo nō lo quiso matar, y el rey por esta razon mando a Bonçalo sachez en poridad que mataffe a Roboo, z Bonçalo sanchez dirogelo a roboo, z Roboo diro a Bonçalo sanchez q̄ muchos dias auia q̄ el rey aborabe le mādara q̄ mataffe a gōçalo sachez, z por esto amos ados fizierō lo sabera abdalla, z todos tres ouierō su cōsejo q̄ mataffe al rey aborabe, z alçasse por rey a abdalha q̄ venia del linaje de los fijos d abdalha q̄ fue padre d l rey d marruecos el p̄mero rey d los marines, z auiendo todos su cōsejo supolo el rey aborabe, z quisiera matar a gōçalo sachez z a roboo q̄ estauā alli con el, y ellos ouieron fa

biduria desto, y salieron de la villa nueva de Fez y vino a ellos al camino, y Albaldabaque, y Zuentumē que traían consigo muchas gentes de xpianos y de moros, y entrarō en la villa de Ribate y alçaron se con ella, y Bōçalo Sanchez hizo soltar todos los moros catiuos que fallo en aquella villa..

CCAPIT. CCXXVIII.

Delos fechos delos reyes de Tremecen. . .

Rey Aborrabe desque supo esto llamo a todos los de sus reynos para y sobre ellos, y ellos entendiendo que se lo non podian alli amparar fuyeron de y fueron se a Tremecen. y Reynaua en este tiempo en Tremecen Bobamo el que la historia ha contado q̄ era fijo del rey Bobacid y de la xpiana, y el rey Aborrabe llego cō toda su bueste a Ribate, y fallo q̄ erā y dos dende, y Albaldabaque y Bōçalo Sanchez, y Roboo, y el rey entro en la villa, y alli comēço a endereçar las cosas q̄ auia menester para y sobre Tremecē, y non oso partir dēde fasta q̄ le entregassen aq̄llos tres caualleros y albaldabaq̄ y Bōçalo Sanchez y Roboo dsque lo sapierō fablarō con el rey Bobamo de Tremecē si los dsfenderia, y porq̄ les nō dio buena respuesta passarō la mar y vinieron a castilla a viuir con el rey dō Fernando, y el rey Aborrabe estādo en la villa de Ribate adolescio y murio alli, y reyno este rey Aborrabe dos años y medio.

CCAPIT. CCXXIX.

Del fecho delos reyes de Tremecen. . .

Muerto aq̄l rey Aborrabe los moros alçarō rey Abēyuçaf fijo de Abēyuçaf y hermano de Abenjacob q̄ fue rey de los Marinces, y este abenyuçaf despues q̄ reyno ouo cōrienda con Bobamo rey de Tremecen, y mouiose esta contienda

entre: ellos porque los de Alexandria trayan presente a este abēyuçaf rey, y abobamo rey de tremecen mādolo tomar, y sobre esto abēyuçaf saco grādes buestes para y sobre el, y llego cerca de tremecē avn dia de andadura, y amifuralguazil de abēyuçaf rey de marruecos tenia fablado como lo matafse y el Rey supolo y mādō a su fijo albobali q̄ lo matafse, y Albobali hizo lo assi, y el rey tornose de alli, y porq̄ aq̄l rey a bēyuçaf auia adelātado a aq̄l albobali pa q̄ reynasse ds pues de sus dias embiolo a Fez pa dalle señas y atabales porque anduuiesse por la tierra como rey, y mādō a todos los xpistianos q̄ erā en sus señorios q̄ fuessen sus vassallos, y q̄ le siruiesse en qualquier cosa que les mas dasse, y albobali con aq̄llas cōpañas fueffe para la villa de Fez y abēyuçaf dixeron le que non le diesse aquel poder q̄ el queria dar si non que fueffe cierto que seria desheredado en su vida, y por esto el rey nō le quiso dar las señas nin los atabales, nin el poder que le auia prometido.

CCAPI. CCXXX. DE

los reyes de Tremecen y de allen de la mar y de sus fechos.

Albobali desque vio q̄ el Rey su padre nō le daua lo q̄ le prometiera/ alçosse contra el, y viniendo el rey albobacid su padre pa Fez, porq̄ le dixeron q̄ aq̄l albobali su fijo se le queria alçar, y teniēdo q̄ su fijo nō seria contra el tray a pocas cōpañas, y este albobali salio al camino y aun lugar que dizen Ribate, y peleo con el y vēciole, y fue empos del en alcance fasta la villa de Ribate y alcācole, y diole vna ferida y fue fuyēdo a la villa de ribate y encerrossse alli, y este Albobali llamosse rey y fue cercara su padre en aquel lugar de Ribate, y los Almohades fablaron auenencia entre ellos, y fincarō auenidos en esta manera, q̄ el rey Bobacid fueffe señor

en su vida desste vn lugar que dize Bobabu que es contra Ribate conel termino, z albobali que fuesse rey d'Albarruecos, z del algarue, z d' Sojumenca, z de toda la otra tierra..

CA. CCXXXI. DEL fecho de los Reyes de allende la mar.:

Siendo esta auenencia fecha d'el rey a l'bobali conel rey Bobacid su padre estando el rey abobali en la villa nueva d' Fez adolescio de vna dolencia muy grande, z abobacid su padre desque lo supo junto la mas gente que pudo auer, z vino lo cercar, z tuuo lo cercado siete messes, z los Christianos que eran alli con albobali, z defendierola villa en todo aquel tiempo: y en este medio guarescio albobali, z veyendo q' non se podia defender d'el rey Bobacid su padre ouo auenencia conel que le diesse a Sojumenca cō su reyno, z q' le diesse la meytad d'el auer que era en el almagazende Fez, z q' se fuesse de alli, z los xpianos conel, z d'ede en adelante que se llamasse rey de Sojumenca, y el padre que fuesse rey de Albarruecos, z del algarue cō las villas de Fez, z Albobali fuesse a Sojumenca, z fuerō a uenidos en esta manera.

CAP. CCXXXII. DEL fecho de los reyes de Albarruecos.

Quando abobacid ouo cercado el reyno de Albarruecos con el algarue. finco empaz con el su fijo Albobacen, z fizo le acatar z obedescer por rey despues d' sus dias, z albobali Rey de Sojumenca d'sque supo que el Rey Bobacid su padre le auia adelantado por heredero en los reynos a Albobacen su hermano pesole ende mucho, z vino con pocas compañas ascondidamente, y entro en Albarruecos, z los dela villa non se le defendieron, z apoderose

en la villa, y el rey abobacid su padre, z albobacen su hermano desque lo supieron vinieron sobre Albarruecos, z teniendo puestos los reales albobali salio de noche z fue ferir en la buested' albobacen su hermano, z fue vencido albobali z ferido, z tornose fuyendo a Albarruecos, z touierō lo alli cercado tres messes, y acabo desste tiempo ouieron auenencia que se tornase abobali a Sojumenca con sus compañas, z q' fuesse ende rey segun q' lo era antes q' alliviñesse, z bobacid su padre q' fincasse en Albarruecos y en la tierra del algarue z con la otra que tenia, z viuió d'pues el Rey Albobacid diez y ocho años, z fue toda su vida reynado veynte z vn años, z fino en Fez, z alçaron rey despues de su vida a Albobacē su fijo.:

CAPIT. CCXXXIII. Del fecho de los Reyes de Albarruecos.

Eynado Albobacē en Albarruecos, y en tierra del Algarue albobali rey de Sojumenca su hermano tomolo por mal, z por sin razon por quanto fue ra rescibido primeramente por rey de Albarruecos, z d' las otras tierras que era Albobacid su padre rey llamo sus buestes a q' Albobali, z vino sobre marruecos, y en esta villa estaua vn fijo d'el rey Albobacen que dezian Beab d' rabame. E con los xpianos q' estauan conel z cō las otras gētes defendio la villa, z Albobali desque vio que la nō podia tomar tornose a vna villa que dizen Bomete que es a quatro leguas de Albarruecos, y entrola z tomo todo lo q' hi fallo, z fuesse dende, z tornose para Sojumenca z ouo a passar por la serra d' los montes claros, z salio a el señor de aq'lla serra, z desbaratolo z fizo lo tornar al capo, z yendo se ouo por encuētro a albobacē su hermano, z a Albobali, non cato por fuyr, z las

compañas del rey albobacén tomarō todas las gentes, z tomaron le todo lo que lleuaua, z catiuarō le dos fijos y el fue solo por la tierra sin otra compañía...
CCAPI. CCXXXIII.
 Del fecho de los Reyes de Marruecos.:



Orque albobali Rey de Sojumença fue a Marruecos y el rey Albobacé llamo sus buestes, z fue lo cercar en sojumença, z teniendo lo cercado ouieron su auenencia que fincasse albobali con el reyno de Sojumença q̄ tenía, z que nunca tornasse a demandar ninguna cosa de los reynos de marruecos z del algarue, z de las otras tierras que tenía albobacén, z por ser de esto seguro albobacén diole su hermano en rebenes vn su fijo que dezian Bozien. Y agora la ystoria dexa de contar de esto z tornara a contar de los reyes de Tremecen, z de la contienda que comēço con ellos este rey albobacén..

CCAPIT. CCXXXV.
 Del fecho de los reyes de allende la mar z de sus fechos,

Ror contar los reyes de Marruecos que vinieron del linaje de los marines de Christianos, z por contar de los reyes de tremecen que vinieron del linaje de los abdalies, ca desde el tiempo del rey Bobamon non dexamos ninguna cosa. E agora la historia contara que fue assi, que reynando aquel rey bobamō en tremecen auia vn fijo q̄ dezian Boteyefin, z non se pagauan del, ca teniā que nō era para rey, z auia vn sobrino fijo de su hermano que amaua mucho z dezian le mabomad auenyucas, z tāto era el bien q̄ aql rey bobamon fazia a aql su sobrino q̄ boteyefin cuydaua q̄ el rey queria fazer de manera que fincasse el reyno de Tremecen en aquel

mabomad sobrino del rey, z por esto botayefin fablo cō algunos moros z christianos de los que eran en Tremecen z mato a su padre, z llamo se rey de tremecen. E porque este Botayefin Rey de Tremecen dio ayuda de gente a Albobali rey de Sojumença quādo fue a Marruecos, y el albobacén que venia a poner el auenencia con su hermano passo por tierra de Tremecen con toda su bueste. E por aquella ayuda que le auia fecho Albobali corrióle la tierra y estragogela. Y tornando se el rey albobacé para Fez llego a el el rey de Granada que auia entonce pasado la mar, z dixo le que la tregua que auia con el rey de Castilla que salia fasta poco tiempo, z auia menester su ayuda, y este Rey albobacén embio entonce a Abomile que su fijo con el rey de Granada a aquende la mar, z quebrato la tregua que auia con el rey de Castilla fazendo guerra, z cercaron a Gibraltar...

CCA. CCXXXVI. DE
 los reyes de Allende la mar y de sus fechos.:

Entiendo aquel rey Albobacén en rebenes Abozien su sobrino fijo de Albobali su hermano rey de Sojumença, aca escio que aquel Albobacé fizo vna carta, en que embiava a dezir al rey albobali su padre que todos los de la tierra de Marruecos z del algarue eran muy despagados del Rey albobacé, z q̄ si q̄ria cobrar el reyno de Marruecos q̄ entonce tenía tiempo pa ello, y el rey albobacé ouo esta carta, z desque la vio mandolo echar en fierros, z Albobali rey de Sojumença desque supo q̄ auia echado en fierros su fijo embio demandar ayuda a boteyefin rey de Tremecen, y ebiolo pieça de omes moros z xpianos en ayuda, z comēço a fazer guerra contra el Rey Albobacén su hermano, z desque esto supo el Rey Albobacén

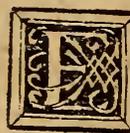
llamo sus gentes 7 fue sobre el rey albobali su hermano, 7 cerco lo en sojulmença, 7 teniendo lo cercado llegarõ le nueuas como Abomile que su fijo a uia ganado d los Christianos la villa de Bibraltary el castillo..

CA. CCXXXVII. DE los Reyes de allende la mar, 7 de sus fechos.:

Ste Rey albobacen tenien do cercada la villa de Sojulmença ouo fablado con un alguazil del Rey albobali su hermano, y este alguazil tenia vna puerta de las de la villa que dezian la puerta del fierro, 7 prometiole el rey Albobacen que si le diese aquella puerta que le faria merced, y el alguazil diole aquella puerta abdarramen fijo del rey Albobacen, 7 por alli fue entrada la villa de Sojumença, 7 des que albobali vio q los suyos le tenian fecha tan gran traycion entendio que non podia alli escapar, 7 salio del alcaçar 7 fue a poner en poder del rey Albobacen su hermano 7 mandolo prender y echar en fierros, 7 apodero se luego en la villa, y en todo el auer que hizo, 7 las mugeres de su hermano, 7 tornose para Fez. E des que bi lego mando prender otro fijo de aquel Albobali que dezian Bahamo, y echolo en fierros, 7 teniendo preso a abobali su hermano, 7 abobamo, 7 abozien sus fijos por dar mayor quebranto a aquel su hermano, dixo abobamo que si queria auer su merced q matasse a abozien su hermano y el matolo, y despues desto mando a dos Christianos que afo gassen abobali y ellos fizieron lo assi. y en este tiempo paso allende la mar Bonçalo garcia d gallegos a firmar la primera tregua entre el rey de Castilla y el Rey albobacen.:

CA. CCXXXVIII. DE

los reyes de allende la mar 7 de sus fechos.



Rey albobacẽ desque ouo cõqrido 7 tomado el reyno d Sojumeça, 7 muerto abobali su hermano, 7 abozie su sobri no quissera passar aqnde la mar a conqirir la tierra de los xpianos trabajo se delo fazer, por quãto estaua en tregua, 7 auia guerra cõ abotexin rey de Tremecẽ, 7 por q aq̃l rey de Tremecẽ ouo vécido al rey d Tunes su suegro d ste Albobacen en vna lid q ouo conel, embiole dezir q si qria auer amistad q tornasse al rey d Tunes las mugeres 7 los fijos q le tomara e aq̃lla lid, 7 vna villa que le tenia tomada, q dezia Teledes: 7 por q el qria passar aquendela mar a conqirir la tierra d los xpianos q le diese en ayuda vn su fijo q dezian Boçayd, 7 q fuessen conel las mas gentes de aq̃l rey de Tremecẽ, 7 Botexefin desque oyo esta mãdaderia embio al rey de Tunes las mugeres 7 los fijos que le tomara, 7 diro que la gente de la villa que gela nõ daria ni embiaria con aquel su fijo.:

CA. CCXXXIX. DE los reyes d Barruecos 7 d sus fechos.



Rbobacẽ rey de Barruecos desque oyo la mãdaderia que Botexefin rey d Tremecen le embiara dzir, embio sus mandaderos al rey d Castilla pa afirmar conel mas tregua 7 por mas tiẽpo por q entretãto podiese conqirir al rey de Tremecẽ, 7 mãdo llamar sus buctes y entro por el reyno de Tremecẽ, 7 otra villa 7 q dizẽ Buerday entre las villas q gano tomo la villa d Teledes q fue del rey de Tunes su suegro y entre gogela, 7 fue a cercar el rey nõ de Botexefin, y entro en la villa d Tremecẽ, 7 tuuo la cercada veynte y dos meses y ocho dias, y entro la villa por fuerça 7 mato al Rey abotexefin, 7 a dos sus fijos, q dezia al vno Boçayd, y al otro

Bazarchan, z aun su alguazil. E otro si/fallo bi abodalaque benatumen el que passo a Castilla, z a aborrazin su sobrino que era del linaje de los Abarrines, z matolos, z tomo las mugeres z los fijos pequeños de aquel Rey Albotexefin, z muy gran thesoro que fallo en tremecē, z finco el Reyno d Tremecen en su poder. E de alli adelante este albobacen llamo se rey de Abarruecos, z del algarue, z de Sez, z de Sojumença, z de Tremecen.

CCAPIT. CCXL. DE los reyes de allēde la mar, z de sus fechos.

DEsque el Rey albobacen o/uo muerto abotexefin z a sus fijos, z cobrio el reyno de tremecen torno a poner en obra lo q̄ tenia pensado de fazer contra los xp̄ianos, y cato manera como lo pudo iesse fazer: y ēgañosamēte embio sus mādaderos al rey de Castilla, y embio le conellos muy grā presente, z por q̄ Abomile q̄ su fijo passo allende la mar d̄spues q̄ gano a Hibzaltar. Embiolo entōcea aq̄nde con ocho mill caualleros entre t̄ato que los sus mādaderos estauan affirmādo la tregua, z poniēdo la paz con el rey de Castilla mando les que luego que los mādaderos fuesen tornados fiziesen la guerra.

CCAPIT. CCXLI. DE los reyes de allende la mar z d̄ sus fechos.

ABomile que fijo de aquel rey albobacen desque fue aq̄nde de llamo se rey de Algezira, z de Ronda, z començo a fazer guerra cōtra los xp̄ianos, estādo sobre segurāça de la tregua q̄ era puesta entre el rey d̄ Castilla, y el rey albobacē, z las gētes d̄l rey de Castilla matarōlo en pelca, segun q̄ la historia lo ba cōtado en el t̄po q̄ acaescio, z por esto aq̄l rey albobacen ayunto la mayor

flota q̄ pudo auer pa passar aq̄nde cō todo su poder, z por que la su flota v̄cio ala flota del rey de Castilla, en el q̄l vencimiēto fue muerto Alfonso jufre almirante d̄l rey de Castilla, touo que pues el tenia la mar sin ningun cōtrario que podria passar aq̄nde la mar con grandes poderes de gentes, z que el Rey don Alfonso de Castilla z de leon con todo su poder nō se lo podria defender, z que en muy grantiēpo/o en poco le podria cōquerir el reyno, z por esto dio muy gran acucia en la passada. Segun que la historia agora adelante lo contara..

CCAPI. CCXLII. DE los reyes de allende la mar z de sus fechos.

Veyendo el Rey albobacē como era señoz z de muy grandes tierras, z que era muy poderoso y señoz de muchas gētes, z otro si/era muy aueroso por los grandes thesoros que tenia, z por las muy grandes rentas que tenia, z que tenia muy gran flota ayuntada d̄la suya, z dela que fue tomada dela d̄l rey de Castilla, z otro si/que tenia bi la flota del Rey de Castilla que tomara, z la del rey de B̄ranada, z otras galeas que le embiaron en ayuda el Rey de Tunes su suegro, y el rey de Bogia, z otros nauios muchos que el tenia en la mar delos que faziā los moros que les dizen Zabrias z barcas grandes, z gran caramanas de nauios pequeños, y en la mar non auia ninguna cosa que gelo contrariafse mando passar mucho trigo z mucha çeuada, z otras viandas muchas, z mando passar muchos caualleros z muchos caualleros, z muchas armas, y embio alfajes por todos los sus reynos de como Dios le auia dado en su poder los reynos de allende la mar, y el ganara por su espada, z Dios que los tirara a los que los tenian z que los diera a el. por que los

otros non seruian al Mahomad que le diera Dios en su poder la mayor parte de Africa, y esto que mostraua Mahomad que auia con el gran amistad y que fasta en aquel tiempo auia mostrado plazer dello que auia fecho que gelo mostraua agora mucho mas quando la su flota de aquel Rey Albobacen vencio a la flota del Rey de Castilla, y que fue muerto el su almirante, y que cobrara el las sus galeas, y que el que queria passar aquende la mar a conquirir y tomar la tierra que tenian los Christianos para que seruiessen la ley de Mahomad, y que viniessen todos los moros a passar la mar con el, y que los beredaria de grandes heredades, y que les daria muy grandes dones de algo, y de la tierra que tomaria a los Christianos y por esta manera mouioro se muy grandes gentes que trayan muy grandes algos, y trayan muchas viandas de mas delas que el Rey auia fecho passar y como touiero la mar siete meses sin contrario ninguno passo aquende aquel Rey Albobacen, y passaro con el setenta mill caualleros, y quatrocientos mill ome a pie, y pusieron sus reales cerca de las villas de Zilgezira y de Bizaltar. E agora la historia dexa de contar desio y contara de como el Rey don Alfonso embio por Alfonso fernandez coronel que estaua en Tarifa.

CCAPI. CCXLIII. DE
como el Rey don Alfonso embio por Alfonso fernandez coronel que estaua en Tarifa.

Fecho auemos que al tiempo que se perdio la flota que fue muerto el almirante del Rey de Castilla. Este noble Rey don Alfonso embio a Alfonso fernandez coronel a la villa de Tarifa. y embio a Butier fernandez fijo de Fernan gomez de Toledo, porque el Rey auia voluntad de ayuntar pelea con los moros, y aquellos Alfonso fernan-

dez y Butier fernandez eran buenos caualleros y de buen consejo, embioles mandar que viniessen a el. Lo vno por cõsejarse con ellos en aquel fecho y otro si / porque entendia que se podria seruir dellos en aquella lid, y otro si / embio dezira Ruy gonçalez de castañeda, y a los otros caualleros, y escuderos que estauan en Tarifa que embiaua por Alfonso fernandez y Butier fernandez que ellos estuuiesen en la villa, y si fuessen cercados el les acorriera. E Alfonso fernandez y Butier fernandez desque vieron el mandamiento del Rey, y por esto, y otro si / por que les dixeron que el Rey Albobacen era passado aquende la mar, y tenia alli grandes buertes, pensaron que este Rey Albobacẽ que queria y con aquellas gentes todas contra Seuilla do estaua el Rey don Alfonso de Castilla y de Leon. E por que estos caualleros sabian que este Rey don Alfonso nõ escusaria de auer lid con aquel Rey Albobacen pues era passado aquende, y recelando que la lid seria en algun lugar arredrado de Tarifa, tanto que ellos non podrian ser en ella por se acascer con el Rey don Alfonso su señor en aquella lid salieron de la villa de Tarifa y fueron se para el Rey que estaua en Seuilla, y fincaron en la villa de Tarifa Ruy gonçalez de castañeda, y Juan fernandez coronel hermano de aquel Alfonso fernandez, y Bõçalo alfonso de quintana y Fernan carrillo, y pero carrillo fijos de Bomez carrillo, y Sãcho martinez de leyua, y Pãigo lopez de borosco, y otros caualleros y escuderos de Castilla y de Leon vassallos del Rey y de la su mesnada, y criados del Rey, y de la su cassa que el Rey auia embiado quando fue a Xerez, y a pocos de dias despues que Alfonso fernandez llego a Seuilla vino al Rey vn enaziado que el auia embiado al real de los moros, y dixo le que el Rey Albobacẽ queria cercar a Tarifa, y para esto que tenia alli mas de ve-

Ynte engeños que auia fecho traer d a llède la mar, y esto que lo supiera por cierto. E otro sí / los caualleros, z los escuderos que estauan en Tarifa esso mesmo embiaron dezir al rey que sabian por cierto que los moros los querian cercar, z que les embiasse mas gētes que les ayudassen a defender la villa, z que embiasse mandar por quien catarian o a qual dellos auria por mayoral pues que alfonso fernandez era partido dende, z por esto el Rey fablo con Juan alfonso d benauides que el auia criado desde niño en la su cassa, z este Juan alfonso auia pieça de omes fijos dalgo que venian conel, z otros que lo aguardauan por la merced q̄ el rey le fasia. E dixo le el rey como auia menester su seruicio en aquel lugar d Tarifa, z que le rogaua z le mandaua que fuesse a entrar enel, z q̄ le ayudasse alo defender, z aquel Juan alfonso catando la merced z la criaçã q̄ el rey le auia fecho respōdio que le plazia d yr allí, o a doquier q̄ el rey se quisiesse seruir del, y el rey desque oyo la respu esta embiolo luego, z demas d las sus compañías que el tenia embio mandar por sus cartas a los que estauã en Tarifa que lo ouiesse por su mayoral, z fiziesse lo quel les dixesse, assi como farian por el rey si allí estouiesse, z Juan alfonso de benauides, z las compañías que el rey embio conel fuerō se para la villa de Tarifa, z passados diez dias despues que hi entraron, el Rey Albobacen con todas sus gētes vinieron a Tarifa, y cercaron la a veynte y tres dias de Setiembre, z las galeas del rey d Brana da que le auia embiado, z los del rey de tūnez y de Bogia fueron se desque las gentes auian pasado, y el Rey albobacē cuydando q̄ el Rey de Castillanō podia auer flota ayuntada en aq̄l año que les estorua se de passar los nauios pequeños con vianda, embio las sus galeas a Cepta z a los otros puertos de allède la mar

z salieron luego las gentes dellas, z dexaron doze galeas en Algezira. E las otras cosas como acaescieron la historia las yza contando cada vna en su lugar. . .

CCAP. CCXLIII. DE
como cerco la villa de Tarifa el rey Albobacen.



Espues q̄ el Rey albobacē fue llegado a tarifa puso sus reales en derredor de la villa, z cerco la toda saluo lo q̄ estaua ètre la mar z la villa, z porq̄ en este lugar non podia estar real poniã hi gentes armadas que guardauan d noche z de dia, por que por alli non saltesse ninguno nin entrasse la villa, z otro sí / puso luego los engeños que tirassen ala villa. E como era grãde la muchedumbre de los moros non ponian tardança en lo que auian d fazer, z armaron luego veynte engeños, z tiraron conellos mucho apriessa, z mager en la villa tenian engeños, z se q̄ rian aprouechar dellos para tirar a los de fuera non lo podiã fazer, ca luego que asomauan en qualquier parte de la villa luego gelos quebrauan, z a aquellos caualleros y escuderos q̄ estauan en la villa de Tarifa eran omes d verguença y bien ardides, z de buenos coraçones, z los mas dellos eran fijos dalgo z de linaje d buenos caualleros, y estauan todos bien armados z auian voluntad de seruir al rey su se ñor, z como quier que algunos dellos eran tan fijos dalgo como el dicho Juan alfonso de benauides, z auian casas z haciendas z merced del Rey, pero por el seruicio del Rey todos le eran mandados z ouedientes assi como si fuera su se ñor, y estando en aquella villa muchos caualleros que el Rey auia embiado hi recelando aquella cerca. E despues que Juan alfonso vino, z los que estauã en Tarifa fuerō cercados embiaron lo a dzir al rey,

Chronica del Rey

7 por que non podia salir por la tierra ninguno: y entre la mar y la villa tenian puestas sus guardas cataron manera para lo poder fazer, 7 vna noche armaron se algunos de aquellos caualleros y escuderos, 7 salieron a los moros q̄ estauan en aquella guarda q̄ es entre la mar 7 la villa, 7 pelearon con ellos, 7 fizieron los arredrar de la mar y entretanto que estos peleauan otros omes desarmados saearon de la villa vn batel 7 pusieron lo en el agua, y entraron en el dos omes, y embiaron los con cartas al rey, en que embiaron a d̄zir como estauan cercados y en q̄l dia los cercara aquel rey Albobacen, 7 otro si algunas noches los d̄la villa salia a los reales a los tiempos que estauan seguros, 7 mataron 7 firierō muchos de los moros. E por esto el rey albobacen mando fazer vna pared de piedra entre la mar 7 la villa, 7 otro si mando fazer vna caua entre la villa 7 la mar 7 los reales, 7 como eran muchas las gentes que tenia en el dia que mandaua fazer las cosas luego era fechas 7 los moros dauan muy gran acucia en aquel fecho llegando cada dia a pelear con los de la villa, 7 otro si tirando con los ingenios de dia a la cerca 7 alas torres de la villa, por que los omes non podiessen dormir seguros. Y en la cerca de la villa auia vna torre que dezian la torre de don Juan, 7 dezian la assi, por que en el tiempo del rey don Sancho fue cercada esta villa otra vez, 7 cercola el infante don Juan hermano de aquel Rey don Sancho con poder del rey de allende la mar, 7 por que possaua aquel don Juan cerca de aquella torre, 7 fazia mucho por entrar en la villa por aquel lugar, llamauan la la torre de don Juan, y esta torre era tapiada, 7 de fuera de la villa estaua vn otero cerca de aquella torre tan alto como fassa los dos tercios de aquella torre, 7 los moros cuydauan entrar por alli a la villa, 7 por esto

pusieron quatro ingenios que la tirassien de dia 7 de noche, 7 dauan le muy gran priessa, 7 como quiera que derribauan mucho della con los ingenios, pero cuydado la entrar mas ay na los moros començaron a fazer otra torre de parte de fuera cerca de aquella dō de podiessen apoderarse del muro, 7 de aquella torre que dezian de don Juan, 7 maguer que los que estauan en aquella torre de la villa les querian defender que nō fiziessen aquella labor, 7 nō podian, lo vno por q̄tro ingenios q̄ los tirauan muy affincadamente, 7 lo otro por los muchos moros ballesteros q̄ estauan hi, pero los Christianos baruoteauan aquella torre con madera, 7 defendian la villa por aquel lugar, 7 ante con fuerza de armas 7 por bondad, que non por fortaleza q̄ alli toniessen, 7 por que desde la cerca de la villa nin de la torre de don Juan non podia defender a los moros que nō fiziessen aquella labor salian de noche 7 peleauan con los que guardaua aquella torre, 7 derribaron gela quatro vezes, 7 sobre esto 7 sobre las otras cosas que los moros alli fazian los Christianos que estauan en la villa de Tarifa passauan grandes trabajos. E agora la ystoria dexa de contar desto 7 contara de como el rey don Alfonso supo la cerca desta villa, 7 de las otras cosas que hi passaron.:

CCAPI. CCXLV. DE
como el rey don Alfonso supo los fechos de la cerca de Tarifa..



El rey dō Alfonso de Castilla 7 de Leon que estava en Sevilla d̄do acucia como se armasen las quinze galcas, 7 doze naos, 7 quatro leños que tenia para embiar a la guarda de la mar con el prior de sant Juan que auia de yr con ellas, llego hi Juan martinez de leyua que venia de Aragon do el rey lo auia embiado, 7 trago el perdon de

la cruzada que embio el papa con suá martinez, y otro sí / trogo otorgamiêto del papa que todos los delos reynos y señorios de Castilla y de Leon, y de portugal, y de aragon, y del reyno de mallorcas que viniessen cruzados a esta guerra, o diessen de su auer tâto como podrian despende en la venida, y en la morada de tres meses que ouies- sen el perdon que aurian si fuessen ala cassa de Hierusalem, y embio a pedir a don Bil arçobispo de Toledo que otorgasse por el todos estos perdones, y otro sí / otorgo al Rey otras gracias en tercias y en dezimas por cierto tiê- po. Y el rey y todos los que eran alli cõ el salieron a recibir aquel pendon de la cruzada q̄ el papa embio, pero por q̄ supo que el rey Albobacê le tenia cer cada la villa de Tarifa dio muy gran acucia que fuesse el prior con aquella flota, ca entendio que d̄s que aquellas naues alli llegassen que los dela villa de Tarifa auria algun esfuerço, y los moros non andarian tan sueltamente por la mar, y de mas q̄ toda via podria el rey saber nueuas del estado dela villa entretâto que el endereçaua como la fuesse a a correr, y el por fuesse lue- go con aquella flota, y lleno cartas d̄l Rey de Castilla para el almirante del rey de portugal q̄ estaua con la flota d̄l rey de Portugal cerca de Cadiz, en q̄ le embio rogar el rey que fuesse con el prior de sant Juan, y el almirante del rey de Portugal non lo quiso fazer ni se partio d̄ aq̄l lugar do ante estaua cõ su flota, y el prior fue, y d̄s que vio que el almirante de portugal non queria yr do el rey le mandaua fue el con aq̄- llas quinze galeas y doze naos, y qua tro leños fasta que liego en derecho d̄ la villa de Tarifa, y desque los vierõ los dela villa ouieron muy gran pla- zer, y tomarõ muy grã esfuerço, y a los moros peñoles mucho ca, los nauios pequeños q̄ les trayã viãda nõ ossauã andar por miedo delos leños. Y d̄ de

encarecioles mucho la vianda en el re al, y el rey Albobacen desque vio alli venida aquella flota pe sole mucho, ca recelo que pues aquellos nauios eran alli llegados que vernia ay luego la flota del rey de Portugal, y otro sí / sof pecho que el rey de Aragon le embia- ra su flota, y desque estas flotas se ayũ tassen q̄ le vedarian del todo q̄ le nõ vi niesse viãda ninguna de allê de la mar y la gran muchedumbre de gentes q̄ a lli tenia q̄ se verian en gran q̄ra d̄ fam bre, ca como quier q̄ el auia fecho pa- ssa muchas viandas pero la gête era tanta que gastauã mucha de cada dia y de mas penso que si aquellas flotas se ayũtassen en el estrecho dela mar q̄ serian en condicion si podria passar a- llende, y por esto non quisiera auer co mēçado aquel fecho, y quisiera catar como ouiera alguna auenencia con el rey de Castilla, y teniendo q̄ esta auenencia querian començar los dela vi- lla de Tarifa embio dezira Juan alon so d̄ venauides que embiasen ael dos caualleros, y q̄ fablarian con ellos al- gunas cosas que eran seruicio d̄l rey de Castilla, y de aquel rey Albobacê, y recelando que pues la flota era alli llegada que vernian algunos caualle ros d̄ noche, y que ellos y los d̄ la villa y los dela flota que le farian algun re bate y daño en las sus gentes y en los suareales, y q̄ podia acogerse en la vi lla todos, y en la flota, y por guardar esto puso vna bueste que posassen cer- ca dela peña d̄l cieruo, y estos que fue ron alli posar fizieron vna caua des- de aquella peña fasta la mar. E la bis toria deya de contar lo que los dela villa fizieron sobre esto, y contar lo ha adelante, y agora tornara a contar lo que fizo el rey de Castilla y de Leon desque ouo embiado aquella flota.

CCAPI. CCXLVI. DE

como el rey d̄o Alõso acorido de yr a acorrer la villa de Tarifa.

El mes de Agosto, en este año de la era de mill y trezientos y setenta y ocho años, este rey don Alonso cumplió bedad de veynete y ocho años, y entro en bedad de veynete y nueve años, en el mes de Setiembre adelante cumplieron se los veynete y ocho años de su reynado, y entro en los veynete y nueve años. Y estando este rey en la muy noble ciudad de Sevilla y teniendo bi cōsigo muchos perlados y todos los ricos omes del su reyno, y los maestros de las ordenes, y todos los caualleros y escuderos fijos de algo del su señorio, y muchas gentes de cada vna de las ciudades, y villas y lugares de los sus reynos, y desque ouo embiado la flota madoles llamar que viniessen al su palacio que queria hablar con ellos, y vinieron bi don Juā fijo del infante don Manuel, y don Gil arçobispo de Toledo primado de las Españas, y don nuño arçobispo de Sanctiago, y don Juan nuñez delara señor de Vizcaya alferrez del rey, y don Pero fernández de castro mayor domo mayor del rey, y su adelantado mayor en la frontera y partiguero mayor en tierra de Sanctiago, y don Juan fijo de don Alfonso, y don Juan alfonso de alburquerque amo y mayor domo mayor del infante don Pedro primero heredero de Castilla, y don Juā obispo de palécia q̄ era de los de Sayavedra, y don Alvaro obispo de mōdoñedo q̄ era de los de Biedma y fue despues obispo de ordenes, y don Diego de baro fijo de don Fernando, y don Rui gonçalez y don peropõçe de Leon, y don alfonso parez de Buzmā maestro de Sanctiago, y don Juā alfonso de guzmā, y don alvar perrez de Buzmā, y don juā nuñez maestro de calatraua, y don nuño çamiço maestro de Alcantara, y don enriq̄ enriquez, y don fernā rodriguez señor de vilalobos, y don Diego lopez de baro fijo de don Lope el chico, y don pero nuñez de guzmā, y don Lope tiaz de almaçā, y don

Juā garçia manriq̄, y don gonçalo de aguilar, y don Gonçalo ruyz girō, y don gōçalo martinez daça, y Alonso tellez de baro, y Aluarcia de baro fijos de don Juā alonso señor de los cameros. E otro sí / vintieron bi caualleros de castilla y de Leō y de Salizia, y de las asturias, y del reyno de Toledo, y andaluzia. E desque fuerō todos estos ayntados con el Rey en el su palacio, q̄ es fo el caracol mado el rey poner en el su estrado cerca de sí la corona con q̄ fue coronado, y puso de la otra parte el espada, y dixo les que sabiā muy bien que desque el cumpliera bedad de catorzē años, y saliera de las tutorias q̄ passara muchos trabajos, y ouiera mucho que fazer en a sosegar el reyno de muchos bollicios y de muchos leuantamientos que bifaallo, y despues en las guerras que ouiera con los mores en que les tomara la villa de Oluera y los castillos de Ayamonte y de pinna, y la torre del Albaquín, y despues que les tomo la villa de Leba y los castillos de pliego y Cañete, y otrerocar y la torre de las cucuas, y que toda via auia guerras y contiendas con mores y con Christianos fasta en aquel tiempo, y como quier que el auia auido muchos trabajos en esto, pero que sintiēdo se mas de los muchos pecbos q̄ los de su tierra auian pechado para aquellas guerras que non de su trabajo, y porque la tierra folgasse algun tiempo, q̄ puso treguas con el rey Albobacen de allē de la mar, y con el rey de Granada por luēgo tpo, y estos reyes nō le auia guardado la tregua que con el auian y q̄ le fizierā guerra, y q̄ le tomaran la villa y el castillo de Gibraltar. E auiedo agora otra vez con ellos paz, q̄ aq̄l rey Albobacen q̄ passo la mar cō grandes poderes de gētes, y q̄ le tenia cercada la villa de Tarifa, y q̄ el q̄ les mostraua allí el poder del reyno, y la corona, y la espada q̄ tenia cerca de sí en el estrado, y q̄ les pedia q̄ le aconsejasen

en aquel fecho assi como era tenudos
 o consejara a su rey; z a su señor porq̄ la
 su corona fincasse honrrada, y el pode
 rio dela su espada non menguasse z lo
 que a el pertenescia que duia fazer en
 aquel fecho q̄ era que el duria yz a aco
 rrer aquella villa, z si los moros lo es
 perassen alli auer lid conellos, ca si la
 nõ acorriessse que perderia aquella vi
 lla, z perderseyan muchos caualleros
 y escuderos que el auia bi embiado, z
 si estos se perdiessen era cierto que los
 moros verniã a cercar a Xerez o a otro
 lugar delos que son aquende Tarifa,
 z que conuenia al rey que la acorriessse
 auiendo lid con los moros pues nõ se
 podia excusar de auer lid conellos so
 bre lo de Tarifa o sobre lo al ante que
 se perdiessse q̄ non auer lid sobre lo de
 mas cerca: ca desque lo de legos fue
 sse perdido non yzia biẽ alo de acerca
 E como quier que el esto dezia, pero q̄
 ellos viessen lo que deuia fazer, z que
 le consejassen ca el vno me era, z sin to
 dos ellos non podria el fazer mas de
 por vno me. y desque estas razones o
 uo dichas de xelos en el palacio porq̄
 ellos acordassen sin el lo que entẽdie
 ssen que era lo mejor para en aquel fe
 cho, y esto fizo porque ninguno delos
 que alli estauan non dexassen de dezir
 lo que entendiessen por miedo del nin
 por verguença, y desque dẽde fue par
 tido aquellos perlados z ricos omes,
 z caualleros z fijos dalgo õ las villas
 que hi estauan hablaron en este fecho
 muchas razones cada vno las que en
 tendia que eran mas prouechossas en
 aquel fecho, z algunos dellos dezian
 que era biẽ lo que el rey auia dicho, z
 otros dellos dixeron que el rey Albo
 baccen tenia grandes poderes de gen
 tes, z que eran ciertos que le venia a
 yudar el rey de granada cõ todo su po
 der, z los que estauan alli q̄ non eran
 tantos como la quarta parte õ los mo
 ros, z q̄ les parecia q̄ era de guardar
 de non poner su Rey z su señor en tan

grã peligro, casi fuesse vécido q̄ tan grã
 de era la muchedumbre delos moros,
 z tan fuerte z tan crudo z tã porfiado
 era aquel rey Albobacen que en muy
 poco auria conquerido gran parte de
 la tierra delos Christianos, z que qui
 ssessen ellos consejar al rey su señor q̄
 nõ se pudiesse a este peligro q̄ era muy
 dudosso, y aq̄llos señores q̄ alli esta
 uan los mas dellos dixeron que ellos
 non se atreuerian agelo consejar, z q̄
 les parecia que era lo mejor de auer
 alguna auenencia con el rey Alboha
 cen, z dalle aquella villa de Tarifa, z
 facar a saluo aquellas gẽtes que esta
 uan bi que fincassen con los moros en
 tregua por algũ tpo, z si esto pudie
 ssen auer con los moros parecia que era
 mejor que non yz a pelear con tan grã
 muchedumbre de gentes, z sobre esto
 passaron muchas razones entre aque
 llas companias q̄ alli eran ayuntadas
 y el rey torno ala fabla, z falloles en a
 quel departimiento, z finco el acuer
 do que fuesen a acorrer la villa de ta
 rifa, z si alli fallasen los moros que li
 diassen conellos, pero porque era los
 moros muchos que el rey don Alonso
 de Castilla z de Leon embiasse a dezir
 al rey don Alonso õ portugal, z al rey
 don pedro de Aragon que el queria yz
 a acorrer la villa de tarifa que los mo
 ros le tenian cercada, z q̄ non podia es
 cussar de auer lid conellos sobre esto,
 y que les embiasse rogar que le vini
 ssen a ayudar. E de aqui adelãtela vs
 toria yz a contando las otras cosas en
 como acaescieron.

CCAP. CCXLVII. DE

como el rey don Alonso de castilla
 se vio con el rey de portugal, ei q̄ le
 prometio de le ayudar.



Viendo este consejo el rey em
 bio sus cartas al rey dõ pedro
 de Aragõ. E otro sí rogo ala
 reyna daña Albaria su muger
 q̄ fuesse al rey don Alõso de portugal

su padre, e que le dixesse que el q̄ria yr a
 acorrer la villa de Tarifa q̄ le tenia cer
 cada los moros, e si fuesse bi el alboba
 cẽ rey de Marruecos, e el rey de Gra
 nada q̄ nõ podria escussar de lidiar cõ
 ellos, e por la grã mucho dũbre de los
 moros q̄ ellos tenian q̄ auia menester
 su ayuda de aq̄l rey de portugal, e q̄ le
 rogasse q̄ le viniessse a ayudar, ca como
 quier q̄ el rey de portugal auia razõ de
 venir a este fecho assi como rey xp̄iano
 e otro si / por los dũdos q̄ auia con el rey
 de Castilla, pero biẽ sabia q̄ si el rey de
 Castilla nõ lo pasasse biẽ cõ los moros
 q̄ el nõ se podria dellos d̄fender, e assi
 q̄ lo denia fazer biẽ, tãto por d̄fendimi
 ento de su reyno como por ayuda del
 rey de Castilla. E luego la Reyna doña
 Maria partio de Sevilla e fue a Portu
 gal alas mayores jornadas q̄ pudo, e
 el rey de portugal des q̄ supo q̄ la Rey
 na de Castilla su fija yua a el, vino se a
 vna villa q̄ dizẽ Beuora, e la Reyna fa
 llolo bi, e des q̄ bi lle go fablo con el rey
 de portugal su padre, assi como el rey
 de Castilla su marido e su seõor le auia
 mãdado, e el rey de portugal des que o
 yo lo q̄ la Reyna su fija le dixo otorgo q̄
 vernia a yr con el rey de Castilla en acor
 rrimiento de la villa de Tarifa, e si ouie
 se a lidiar cõ Albobacẽ rey de Marrue
 cor, e con el rey de Granada q̄ seria cõ
 el d̄ buenamente en aq̄lla lid, e embio
 luego su carta al rey de Castilla en q̄ le
 embio dezir que lo q̄ria fazer. E por q̄
 el rey sabia que los moros dauan muy
 gran pũessa a los de la villa de Tarifa
 con los muchos engeños que ay tenia
 e con muchos cõbatimientos que les
 fazian d̄ cada dia, e por los acorrer an
 te q̄ la villa se perdiessse, e des que ouo
 la carta del rey de portugal salio lue
 go de Sevilla, e con el yvã muy pocos
 de sus oficiales, e dexo en Sevilla to
 das las otras gentes e fuesse a Xerez
 de badajoz, e dende fuesse a Oliuẽ
 cia lugar del Reyno de portugal, e pre
 gunto do era el rey, e supo en como era

en Jurameña a quatro leguas dende
 e otro dia partio el rey de Castilla de
 Oliuẽcia e fue a Jurameña, e por que
 el ryo de guadiana yua muy grande,
 e non pudo passar allende embio d̄zir
 al Rey de portugal como estava alli,
 e el Rey de portugal des que lo supo
 passo el ryo en vn barco, e venia con el
 aquel infante don Pedro su fijo prime
 ro heredero en portugal, e passard les
 las bestias por el ryo, e como quiera q̄
 estos reyes non se auian visto des de an
 tes que ouieffen la guerra de consuno,
 pero alli mostraron se buenos talan
 tes, e fablaron amos ados estos reyes
 en vno, e el Rey de Castilla, e el rey de
 portugal tornaron se a Jurameña, e
 otro dia el Rey de Castilla fue a Jura
 meña por concertar lo que auian a fa
 zer, e otro si por ver la Reyna doña Ue
 atriz de portugal, e estando los reyes
 de Castilla e de portugal en aquel lu
 gar, de Jurameña ordenaron q̄ el rey
 de Castilla se fuesse para Badajoz, e
 el Rey de portugal yria a Velues, e q̄
 ordenaria su fazienda, e dexaria bi la
 Reyna su muger, e el infante su fijo, e
 que el yria con la Reyna su fija a Ba
 dajoz, e el rey de Castilla fue a Sevi
 lla, e el rey de portugal con la Reyna
 su fija otro si / a Sevilla, e desde alli
 de Badajoz embio llamar a algunos
 de los suyos los que entendia que po
 drian venir luego para yr con el, E a
 goza la historia dexa de contar desto
 e tornara a contar de lo que fizieron
 los que estauan en Tarifa, por lo q̄ les
 embio dezir el rey Albobacen, e otro
 si / diremos lo que acaescio ala flota q̄
 el rey de Castilla embio con el prior de
 sant Juan don Alfonso ortiz Calde
 ron. . .

CCA. CCXLVIII. DE
 como el Rey don Alfonso embio a
 rogar a los de Tarifa que se mam
 parassen bien, e que non peleassen
 con los moros.



Auemos dicho que el Rey Albobacen desque violas galeras z los nauios en la guarda de la mar, que imbio dezir a Juan alonso de venauides, z a los caualleros que estauan en Tarifa que imbiasen a el dos caualleros q̄ sabla-
ria con ellos algunas cosas que eran seruicio del rey de Castilla y suyo del z los de Tarifa acordaron d̄ imbiar al rey Albobacen a Muño ruyz d̄ villamediana, z a Ruy lópez de ribera, z q̄ les diessen dos caualleros en rebenes, y los rebenes dados finco que oiro dia fuessen aquellos dos caualleros al rey Albobacen a oyr lo q̄ les queria dezir: y en aquella noche estando el prior de sant Juan don Alfonso ortiz calderon en la guarda de la mar con aquellas quinze galeras z dozenaos, vino vna tan gran tormenta en la mar que perescieron las doze galeras d̄ aquellas en la costa de la mar, z murieron hi muchas gentes de los christianos, y los que escaparon viuos fincaron todos en poder de los moros, z las naues nō podieron estar allí y corrieron con aquella tormenta, las vnas a Cartagena, z las otras a Valencia, que es en el Reyno de aragon, y escapo el prior en vna galera y otras dos galeras con el, y el rey Albobacen desque sopo esto: en aquella noche luego d̄ mañana en amanesciendo embio gentes de cauallo y de pie q̄ tomassen aquellos xp̄ianos q̄ auian escapado de las galeras y pedricō a los sus moros y diroles q̄ dios fazia milagros por el destruyendo a las flotas de los xp̄ianos, porq̄ el les pudiesse tomar la tierra, y los moros tomaron las armas todas, y las cosas q̄ estauan en aquellas galeras, y truxerō ante el rey Albobacen todos los christianos que escaparon de las galeras, z los que quisieron renegar tornaron semoros y escaparon a vida: en estos christianos ouo vno q̄ dezian Sancho ortiz calderō, y era freyle de Sant ju.

y hermano de aquel prior, z renego y tornose moro, y otros algunos con el: z otros los que non quisieron renegar fuerō luego en essa ora descabeçados. Y en estos christianos que assi murieron fue tomado con ellos vn escudero de linage de buenos caualleros que dezian Juan alonso de salzedo, y al tiempo que lo prendieron los moros fizo mucho por se defender, y por la bondad que en el vieron los moros fizieron mucho por lo tomar a vida, cuyando que lo tornarian moro, z que se aprouebarian de la su bondad: y desque lo llegaron ante el rey Albobacē preguntaronle si queria renegar de la ley de los christianos, y creer en la ley de mahoma, y el diroles que non, mas que creya en su ley, assi como verdadero christiano, y el rey Albobacen dirole que se tornasse moro, z que le daria gran auer, y que lo faria señor de muchos caualleros, si non q̄ lo mandaria luego descabeçar, y aquel joan alonso diyo al rey, Jesu christo murio por mi, z yo quiero morir por el, y faz lo q̄ quisieres, dicho esto fue luego descabeçado. E los de la villa de Tarifa nō sabiendo ninguna cosa del perdimiento de la flota embiaron aquellos dos caualleros al Rey Albobacen, z desque llegaron ante el dixeronle lo que auia embiado dezir a los de la villa, z que venian ellos a oyr lo que les dixesse: y el rey Albobacen porque era perdida la flota del Rey don Alfonso de castilla, diyo que non embiara dezir ninguna cosa, z que los oyria si alguna cosa quisiesen dezir de pte. del rey de castilla, o de parte de los de la villa y ellos dixeronle, que non le auian de dezir nada, mas que mandasse llamar al cauallero que fuera a la villa de Tarifa con aquella razon y que con el lo prouarian, y llamaronlo: z desque vino ante el rey Albobacen de Barruecos diyo, que el fuera a la villa de Tarifa a dezir a los de la mesma villa,

la que aquellos caualleros dezian, y el rey dixo assi que non les querria de zir ninguna cosa, mas que comiessen alli con el y que les darian algo de lo fuyo assi como era costumbre de dar a los estraños que venian a la casa del rey de BARRUECOS, y este dia era viernes, y truxeron luego ante aquellos dos caualleros vn atayfoz lleno de gallinas menudas y adobadas, y dixerõ les que comiessen, y aquellos dos caualleros dixerõ, que non comerian del ninguna cosa nin tomariã del ninguna cosa pues, que estauan alli como enemigos de su señor. y el rey Albohaben mando venir alli algunos christianos de los que auian renegado, y señaladamente vino alli aquel Sancho ortiz Calderon, y mandaronle que comiessede aquella vianda, y comio de aquellas gallinas delante aquellos caualleros, y ellos pidieron al Rey mucho afincadamente que les mandasse yra la villa onde salierõ, y el rey Albohaben embiõ los por que les traçessen sus rehenes, y desque los rehenes fueron salidos de la villa fizo ferrir los atabales y mando que se arnañesen todos los desus reales, y que fuesen a combatir la villa: y los que estauan en la villa de Tarifa apercibieron se cada vno dellos en sus quadriellas para se defender, ca ellos tenian la cauabien fonda, y limpia, por que cada noche la afondauan, y la alimpian, otross cada vna noche tornauan a la villa las piedras que lançauan de dia fuera de la villa contra los moros: y como quiera que ante desto les ouiesse fecho muchos combatimientos, pero aquel fue el mas afincado combatiimiento que les hizierõ, ca llegaron a dar de las lançadas a los que estauan en las baterias, y en vn lugar trauaron los moros con los christianos, entre la barrera y el muro de la villa: pero los de la villa y los caualleros que eran dados por sobre sali-

entes en todos los combatiimientos, llegaron a aquel lugar y hecharon los moros fuyendo y feriendo y matando algunos dellos: y por que los moros en aquel lugar rescibieron muy gran daño partieronse del combatiimiento, pero por que en aquel dia ouo muchos christianos feridos fincaron escarmentados, y desde alli adelante començaron reziamente a labrar la torre que querian fazer cerca de la torre de don Juan, la qual la historia ha cõtado, que los christianos gela derribaron bien quatro vezes. E agora la historia dexa de contar desto, y tornara a contar como el rey don Alfonso de Castilla y de Leon sopo el perdimiento de la su flota, y lo que fizo por venir ha a correr aquel lugar de Tarifa que los moros le tenian cercado.

CCAPI. CCXLIX. DE

como el rey don Alfonso de Portugal vino a Badajoz, y dende vino se por su camino a Sevilla.



El rey don Alfonso de Castilla y de Leon sopo como la su flota era perdida. y otro si dixerõle como salieran dos caualleros de la villa de Tarifa y fuerã a hablar con el rey Albohaben de BARRUECOS: y como quiera que le peso mucho del perdimiento de su flota, pero tomo mayor pesar por que los de la villa embiaran mensageros al rey Albohaben, y recelo que eran llegados a tan gran afincamiento que non se podian escusar de le dar la villa: y por esto como quiera que ante desto acuciaua mucho la yda, pero de alli adelante fue el acucia muy mayor, y desque fue tornado en Sevilla de cada dia embiaua o mes con sus cartas que entrassen en la villa de Tarifa, y embiaua les dezir de como el les yua a correr, y que yua con el el rey de Portugal, y que en la su yda non auria detenimiento algão, y como quier que el cuydaua que ellos es-

tauan en afincamiêto por los muchos afincamientos 7 combatimiêtos que les auian hecho: pero que en tan pocos dias les acorreria, q̄ verian ellos que todo el mayor trabajo auian passado, 7 que les rogaua 7 mandaua por la su gran confiança q̄ en ellos auia que estouieffen bien firmes 7 que non desmayassen por el perdimiento de la flota, nin por otra cosa que les ouiesse acaescido, ca mucho ay na feria cō ellos en su acorro: 7 otro si que le dixeran q̄ ellos saltan algunas vezes a pelear fuera de la villa con los moros: y como quiera que ellos fazian esto con bondad por matar 7 quebrantar los enemigos: pero que con esto podiã tomar muy grã yerro, ca como los moros erã muchos que si entrassen en la villa que podrian rescebir grã daño, por que se podria perder la villa: 7 de mas que bien podria entender que mayor mengua faria en la villa vno dellos que fuesse ferido, que non faria mengua a los de fuera cincueta que fuesse muertos, 7 feridos, 7 por esto que les rogaua 7 mandaua que estuueffen quedos en aquella villa 7 la defendiesse ca aquello eran tenudos 7 obligados. E agora la historia dexa de contar de esto, 7 contará como el rey don Alfonso de Portugal vino a Sevilla.

CCAPITT. CCL. DE
como el rey don Alfonso de Portugal vino a Sevilla.



Quio luego de badajoz el Rey de portugal con las primeras gentes que llegaron 7 partio d̄ aquel lugar 7 fue su camino a Xerez d̄ badajoz, 7 dende fue a Sevilla, y tal acucia puso este rey en la yda que llego a la ciudad de Sevilla quatro dias despues que llego hi el rey de Castilla / y el rey salio lo a rescebir 7 mando a los de la ciudad q̄ lo acogiesse assi como acogieron a el quando primeramente viniera ha a

quella ciudad. E otro si quando el rey de Castilla partio las sus gentes, deyo en Badajoz gentes que esperassen al rey de Portugal, 7 vinieron con el por todo el camino, 7 dieronle todas las cosas 7 viandas que ouo menester desque salio de su reyno fasta que entro en la ciudad de Sevilla, y en todas estas cosas cato el rey de Castilla como fiziesse mucha honrra al Rey de Portugal. E desque ambos estos dos reyes fueron en la ciudad de Sevilla onieron acuerdo de yr luego ha acorrer la villa de Tarifa que los moros tenian cercada, y estando en este acuerdo llego hi vn ome que el Rey de Castilla auia embiado a la hueste del rey Alboacen a saber en que manera estauan los reales de los moros 7 gentes que eran hi. E otro si auia mandado a este ome que parasse mientes en como estauan los de la villa de Tarifa 7 si eran estrechamente cercados de los moros: 7 la manera que cato el rey para embiar a este ome con razon encubierta, que los moros non lo entendiesse fue esto, que el rey mando que furtasse vn moro de la su taraçana de Sevilla, 7 mando al que tenia la ataraçana que ge lo dexasse llevar, 7 fiziesse semejança que non lo veyã ni entendiã: 7 como este ome sabia muy bien el arauigo fablo con aquel moro que lo facaria de captiua, 7 que se yria con el a tierra de moros que su voluntad era de yr alla ha viuir, y el moro como lo oyo agradescio gelo mucho, y aquel dia que pufferon fueron ambos a dos 7 como quier que este ome yua a semejança de enhaziado, non lo era pues lo fazia por servir al rey su señor, 7 quando vino de alla dixo a los reyes de Castilla 7 de Portugal, que el rey Alboacen auicndo sabiduria que los reyes de Castilla 7 de Portugal yuan en acorro de la villa de Tarifa q̄ embio por el rey d̄ Granada q̄ viniesse hi cō todo su poder a estar con el 7 le ayudar, 7 q̄l

rey de Granada era bi llegado: y como quier q̄ las torres y los muros d̄ la villa de Tarifa estauan muy desbaratados de los muchos engeños q̄ les tirauan, pero que los caualleros y escuderos que estauan en la villa que se defendian muy bien. y los reyes desque sopieron q̄ el rey de granada era con el rey Albobacē plogoles mucho: por q̄ entēdieron q̄ pues alli eran q̄ el Rey Albobacen los esperaria alli, y cataron luego dos mandaderos que embiaron luego al rey Albobacen, y al rey de Granada con quien les embiaron dezir, que ellos yuan ha acorrera que llavilla de Tarifa q̄ ellos tenian cercada: y que pues Albobacē era tan poderoso rey y tenia cōsigo al rey d̄ Granada que gran mengua les seria si los non esperasen alli, y porque era alli el rey d̄ Granada tomo desto mayor plazer el rey de Castilla, ca auia tiempo q̄ mantenía todos los de su bueste en la frontera, y auiales dado sus libramientos, y despues el sueldo cada mes, y todas las joyas de su camara eran empeñadas, y estaua muy afincado de pobreza, tanto que para aquella yda que el y el rey de Portugal auia de yr non podía dar a los suyos mantenimiento, mas de para quinze dias, y esto sacolo prestado de omes de Seuilla: y auia recelo que desque el rey Albobacen sopiesse, que el Rey de portugal, y el Rey de Castilla yuan ha acorrer a quella villa, que el que se partiria de alli, y se yria ha Algezira entre tanto que ellos allillegauan: y porque el nō lleuaua viandas para bastecernin para que comiesse la bueste miētra se fizesiesen las labores q̄ auian de fazer en la villa, que non podían alli mas estar que fasta quatro dias, que se aurian a partir dende, y dexarla villa desbastecida, y por labriar: y d̄sque el fuesse de partido que vernian los moros a tomarla mas de ligero: y por esto le plago q̄ era alli venido el rey d̄ Granada

ca parescia q̄ los querian alli esperar y mando fazer alarde por ver que gentes de cauallo tenia bi cōsigo, y fallaron q̄ eran ocho mil de cauallo, y fasta doze mil omes de pie: y todos los caualleros y escuderos, y otras compañías q̄ alli eran con estos reyes de Castilla y de Portugal, desque sopieron cierto que auian de yr a la lid tomaron la señal de la cruz muy deuotamente, y todos confessauan y tomauā penitencia de sus peccados, y fazian emienda dellos, y omecillos, y contiendas que eran entre ellos, fueron perdonados y todos ordenaron sus faziendas como verdaderos christianos. y de aqui adelante la historia contara, de como los reyes salieron de Seuilla para yr a la batalla.

CAPITV. CCLI. DE

como el rey don Alfonso de castilla y el rey de Portugal partieron de seuilla para yr ha acorrer a Tarifa.



Avian voluntad auia el Rey don Alfonso de Castilla y d̄ Leon de yr ha acorrer la villa de Tarifa, que los moros tenia cercada, des q̄ vio q̄ eran venidas algunas gentes delas del rey de Portugal, rogole mucho afincadamente q̄ saliesse de alli, y q̄ fuesse a aq̄llo q̄ tenia puesto, y el rey d̄ Portugal plugole mucho, y ante q̄ los reyes partiessen de Seuilla vinierō los mandaderos q̄ estos reyes auia embiado al rey d̄ Marruecos, y al rey de Granada, y vinieron con ellos dos moros mēfageros d̄ aq̄llos reyes, cō quiē imbiarō dezir al rey de castilla, y al d̄ portugal q̄ venia cō el q̄ oyera lo q̄ les ebiaua dezir cō aq̄llos sus madaderos, y q̄ dixessen al rey d̄ Castilla, q̄l passara la mar, y cercara la primeravilla q̄ fallara suya, y q̄ si otra fallara primero q̄ aq̄lla, q̄ la cercara primero, q̄ fuesse acorrer su villa, q̄ alli lo esparia, y si nō la fuesse acorrer q̄ d̄sque la ouiesse tomado q̄ yria a cer-

caro travilla mas adelante, y al rey de portugal que le dixessen que ebiẽ sabia el que con el Rey de Castilla venia el para ayuda. al rey de Castilla, z que non creyesse lo que le dixessen mas lo que viesse quando en vno fuesse: y estos mandaderos non los quiso imbiar luego el Rey de Castilla, y mando los guardar: y luego el rey de castilla partio de Sevilla, y fue a posar cerca del riod de Buada yra, z otro dia salio el rey de Portugal de Sevilla, z fuerõ los reyes ambos a dos a posar vna legua allẽde de alcala de Buadayra, y otro dia fuerõ a butrera: y estas jornadas tomauan los reyes tan pequenas porque las gentes que fincañ en Sevilla podiessen tomar talegas de viandas, z las otras cosas que auia menester para yr con ellos, y el dia que los reyes llegaron aquel lugar de Butrera vinieron hi las mas de las gentes que auian fincado en Sevilla, y otro dia partieron dende y fueron a locas, y dende otro dia fueron a las cabeças de sant juan, y en cada vno de estos lugares los alcançauan muchas compañías de las que yuan, y auian de yr con ellos, y el dia que partieron de las cabeças de sant juan fueron posar a las cuevas de toyos, z otro dia fueron cerca de vn arroyo que dizen el salado que es en par de yerez a vna legua dende, y non fueron a la villa de Xerez por guardar de daño q los de la bueste los fizieran si por ay viniẽ en las buertas, y en las viñas, y en los oliuares: y otro dia partieron dende, z fueron posar cerca de guadalete, y porque muchas de las compañías de la bueste ay non eran hi llegadas, y otros muchos de los que hi venian embiaron a Xerez por mas viandas de las que auian traydo de Sevilla por esto aquellos reyes fincarõ en aquella posada de allende de guadalete, aquel dia que hi llegarõ, z otros dos dias, y alli los alcãçaron algunas compañías que venian de Portugal.

E otro si llego ay don pedro de Bobacada Almirante del rey de aragon, cõ las galeras que el rey de aragõ embiaua armadas con los dineros del rey de Castilla, y estando alli el rey de Portugal mando al su almirante manuel peçaño que se fuesse cõ la flota alisbona: y el rey de castilla rogo a dõ pedro de Bobacada que fuesse estar en la mar cerca de Tarifa con la flota del rey de Aragon. E otro si los reyes desde alli embiaron los mandaderos que auian venido a ellos de parte del rey de Barruecos, z el rey de Granada, y ebiarõ dezir aquellos reyes moros con aquellas mandaderos que les gradecia mucho porq̃ alli querian esperar, y q̃ querian creer lo que viesse, z non lo que dixessen, E otro dia partierõ luego dẽde, z fuerõ a posar los reyes con sus buestes cerca de medina sidonia, do dizen el berrueco, z otro dia fueron a arroyo q̃ dizen barruate, z otro dia allẽde del rio celemina la mesa de yrualla, y el dia que de aqui partieron fueron a posar al rio de Almodouar, z otro dia domingo llegaron los reyes con sus buestes a la peña del ciervo, y quando hi llegaron eran partidos dende la bueste de los moros que hi solia posar E agora la historia de ya de contar desto, y tornara a contar lo que fizierõ los reyes moros porque sopierou que venian los christianos.

CAPITV. CCLII. DE
 como los reyes de Castilla z de Portugal llegaron al real de sobre Tarifa.



Bobacacn Rey de Barruecos, y el yucas de Granada que tenia cercada la villa de Tarifa desque llegaron a ellos los sus mandaderos aquellos acostumbraados, sopieron por ellos, como el Rey don Alfonso de Castilla z de Leõ, y el rey de Portugal cõ sus compañías yuan a acorrer la villa de tarifa.

que ellos tenian cercada, y a los buscar y lidiar con ellos si los bi fallassen por esto el rey Albobacen mando leuatar los reales dende que tenian puestos en derredor de la villa de Tarifa y mando poner fuego a todos los engenios q̄ hi tenia, y mando poner el alfaneque en q̄ el posaua encima d̄ vn otero alto, y arredrado de la villa y todos los suyos posarō cerca del alfaneque: y el rey de Brana da puso su real a parte cerca de do estaua el real del rey Albobacen, y alli esperaron fasta q̄ llegarō el Rey de castilla, y el rey de Portugal. E agora la historia dexa d̄ contar de estos reyes moros, y conta ra lo q̄ fizieron los Reyes christianos desque llegaron a la peña del ciervo.

CAPIT. CCLIII. DEL
ordenamiento de la batalla q̄ ordeno el rey don Alfonso, y el rey de Portugal.



Maquel dia que el rey don Alfonso de castilla y de leō y el rey d̄ Portugal q̄ venia con el llegaron a la peña del Ciervo q̄ fue domingo a veynte y siete dias andados del mes de nouiembre desque ouieron fosegado sus reales el Rey de castilla y de leon desque vio el lugar do estauan los moros, auiedo gran voluntad de llegar la lid con ellos, mando llamar los perlados, y los ricos omes, y los maestros de las ordenes q̄ eran hi con el, y otro si mando q̄ viniessen ha aq̄lla fabla algunos caualleros para ordenar en q̄l manera harian otro dia en la sancta batalla q̄ auian de auer cō los moros, y como quiera q̄ desde alli parecian los reales de los moros como estaua: pero vn moro vino a la bueste de los xp̄ianos y dixo como estaua el rey Alboacen aposentado encima de vn otero cōtra Tarifa, y en el otro real posaua el rey de Brana da q̄ estaua cerca de la sierra, y q̄ eran los moros cincuenta mil caualle

lleros, y q̄ auia seyscientas mil vezes mil peones, ca mageur q̄ en la cerca d̄ Tarifa murieran algunos, po q̄ el Rey de Brana da trayo hi muchos mas de los q̄ fuerō muertos: y finco acordado q̄ el Rey de castilla fuesse otro dia a començar la lid por la parte do estaua el rey Albobacen: y el rey de Portugal q̄ fuesse por la parte do estaua el Rey de Brana da. E por q̄ de las gentes d̄ el rey de Portugal nō erā llegadas mas de mil omes a cauallo: y eran estos dō Aluar gonçalez pereyra prior de vcuco, don Estevan gonçalez leyrō maestre danis, y don Juā de christis, y dō Diego de sofa, y Lope fernādez pache co, y Ruy gonçalez de castil, y Pay de mera, y Fernan gonçalez cogonino, y otros caualleros muchos, y el rey de Brana da tenia siete mil, y ouole adar el Rey de Castilla de las sus gentes q̄ fuesen con el, y embio el pendō, y los vassallos del Infante don pedro, primo beredero de castilla y de Leon, y lleuaua el su p̄don Nuño fernādez d̄ castriillo, y a dō po fernandez de castro y a don Juan de alburquerque amo y mayor domo mayor deste Infante dō Pedro, y a dō Juan nuñez maestre de Calatraua, y a don nuño chamiço maestre de Alcātara, y a dō diego d̄ haro y a dō gōçalo ruyz girō, y a dō gōçalo nuñez daça, y a dō diego, y a los concejos d̄ salamaça, y ciudad rodrigo q̄ erā estas companias fasta tres mil omes a cauallo: y fecho este ordenamiento en esta manera, el rey don Alfonso de Castilla mando q̄ don Juā fijo del infante dō manuel, y a don juan nuñez d̄ Lara señor de vizcaya, y dō Alfonso mendez d̄ guzman maestre de santiago, y a dō juā fijo de dō Alfonso d̄ la cerda, y a dō Juā alfōso de guzmā, y a dō Pero ponce de leon señor de marchena, y a dō Enriq̄ enriq̄z, y el cō los obis pados de Jabē do era caudillo, y dō Fernādo rodriguez señor de villalobos, y a dō Juā garcia Barriā, y a dō diego

de baro fijo de don Lope el chico, e a fernado gózales de aguilár, e el cō los del concejo de Ecijsa de que era caudillo, e a Juan fernandez de asueros, e a garcia fernandez manrique e ba aluar rodriguez Baça, todos estos rīcos omes, e los concejos de Seuilla, e de Xerez, e de Carmona que fuesen en la delantera. E otro si este rey don alonso de Castilla, e de leon, e los caualleros de su mesnada, ordeno q̄ los ar cobispos e obispos, e los pendones, e los vassallos de dō Fadrique, e don en rrique, e don Fernando, e don Tello, e don Ruy perez pōce de leon, e los caualleros de su mesnada, e todos los otros cōcejos de su señorio q̄ eran bi saluo los cōcejos q̄ imbiava con el rey de Portugal. E otro si todos los fijos de algo de los sus reynos q̄ vinierā a esta lid por el llamamiēto, q̄ fuesen todos con el Rey de castilla e de leon, e anī mesmo el pendon de la Cruzada q̄ embio el papa, e vn cauallero frances q̄ dezian don Yugo, e mando q̄ lo lleuasse cerca del pendō del rey, e este cauallero era buē xpiano, e ome de buena vida, e moraua en Abeda, e el Rey lo armo cauallero antes de esto, e lo casara, e mando a dō Gonçalo de aguilár, e con el el concejo de cordoua, de que era caudillo q̄ fuesen a las sus espaldas del Rey, e q̄ nō se partiessen del: e porque tenia ay gentes de pie de las montañas, de vizcaya, e de lipuzena, e de alaua, e de asturias de Quiedo, e el Rey los auia da do en Seuilla escudos, e bacinetes, e lanças, e ballestas. E otro si q̄ eran bi otras gētes de pie de las del Rey, e de las tierras de las ordenes e dioles por caudillo a dō pero nuñez q̄ moraua en las montañas de tierra de Leon e mādō quedar las gētes de pie q̄ guardafsen aq̄el pēdon de aq̄l don po nuñez. E otro si mādō, q̄l e toda su cōpañā e otros caualleros de su mesnada q̄l dio pa esto q̄ acaudillassen a aq̄llas gētes e mādō el rey a este dō po nuñez q̄ aq̄

llas gētes de pie lleuasse otro día cerca de su tropel de las gētes de cauallō q̄ auian de yr con el por q̄ se podiessen a correr dellos quādo los ouiesse menester, e estos ordenamiētos fechos en esta manera cada vno de los caualleros, e escuderos por do quiera q̄ estauā hazīā juras e botos e prometimiētos de mañas de ptidas e los vnos prometīā q̄ otro día passen el rio del Salado luego q̄ llegassen, e q̄ non lo dexarīā por los moros q̄ estuuiesse de la otra pte, e otros prometian en aq̄lla lid q̄ non furian, mas q̄ toda via estarīā firmes cō el Rey su señor do quiera q̄ estuuiesse, e otros prometīā q̄ por miedo de muerte non dexassen de yr adelante desque llegasse a la lid, e otros prometīā a sus compañās q̄ en qualquier lugar q̄ los viesse en quera q̄ por miedo de muerte nō los dexassen de acōrrer. E estos votos, e juras, e prometimiētos, e otros muchos se fizieron en aq̄l día, e el rey non q̄ dauani folgaua, mas pēsando e catando todas las cosas q̄ auia menester q̄ le cūplian para en ayuda de aq̄l fecho en q̄ estaua: e porque aq̄l otero en q̄ estaua el rey Albobacen llegaua a cerca de Tarifa. E este rey dō Alfonso de castilla e de leon pensō q̄ le cūplia de imbiar aquella noche a la villa de Tarifa algunas cōpañās de las que estauan alli con el, para que otro día fuesse encima de aquel otero ferir en los reales de los moros, e como quierā que el tenia ordenado que los pendones e vassallos de sus hijos don En rrique, e don Tello fuesse otro día con el. E otro si que don Pero ponce de Leon, e don En rrique en rriquez, e los del obispado de Xabén fuesse en la delantera veyendo que era su serui cio, mando e tuuo por bien que todos los pendones e vassallos de aquellos sus fijos, don En rrique, e don Tello e martin fernandez portocarrero, e Alfonso fernandez coronel sus mayor domos e estos don Pero ponce e dō En

rique enriquez, y los del obispado de Jabē fuessen en aquella noche a entrar en la villa. E otro si embio al prior de sant Juā q̄ estaua en la mar en lugar del Almirāte, que estuuiesse bien apercebido y sellegasse a la villa q̄nto mas pudiesse. E otro si embio rogar y dezir a don Pedro de moncada Almirāte del rey de aragon, q̄ se ayuntasse todos con los pedones destos sus hijos, y con estos ricos omes q̄ bi embiaua, que otro dia fuessen ferir en el real do tenia el rey albobacē su alfaneque: por que desque los moros viesse desbaratado el su real por lo acorrer aurian razon de se desmādar de las bazes donde estuuiesse. E desque fue llegada la noche salieron del real para yr a Tarifa estos aquiē el Rey lo auia mādado, que podrian ser fasta mil omes de cauallo y quatro mil omes apie: y desque llegaron al rio q̄ llaman el Salado, que es entre la peña del cieruo y Tarifa, fallaron que vn moro con dos mil caualleros estaua guardando aq̄l passo. y llegaron los christianos y buieron pelea con aquellos moros: y como quiera q̄ esta pelea fue muy porfiada de amas las partes, y morierō tres christianos: pero este moro y los q̄ estauā con el, non pudieron sufrir la pelea y fueron vencidos, y passaron los xp̄ianos el rio, y fuerō entrar en la villa, como el Rey gelo auia mādado, y aq̄llos moros tornaron despues y cortaron las cabeças a aq̄llos tres xp̄ianos, y embiaron las al rey Albobacen, y dixeronle q̄ como quiera que los christianos auian prouado a passar el Salado para yr entra en Tarifa q̄ non passarō ningūos dellos. y en essa noche el rey don Alonso que auia embiado aquellas gentes, non fofsegaua nin podia dormir recelando q̄ fallarian los moros al vado, y q̄ non los dexarian pasar/o aquellos q̄ el embio aurian algū acaescimiento contrario: pero desque fue la media noche passada, y vio que

non venian ningunos, entendio q̄ crā passados: y con esto affofsego algun poco. E d̄ aqui adelāte la historia cōtara la santa batalla q̄ otro dia acaescio.

CAPIT. CCLIII. DE
como el rey don Alonso de Castilla vencio al rey Albobacen: y el rey de Portugal al rey de Brnada.



tro dia lunes vynte y ocho dias andados del mes de octubre. Este rey don Alfonso de Castilla y de Leon leuanto se ante q̄ amanesciesse, y como quiera que ante que alli llegasse auia confessado, y traya alli siempre el su confessor: pero en aquella mañana confesso: y don Bilarçobispo de Toledo primado de las españas, dixole la missa, y comulgolo, y el Rey rescibio el cuerpo de dios con gran deuocion: y muy humildosamente, assi como fiel y verdadero christiano: y todos los de aquella bueste fizieron esso mesmo, y en todas las buestes de los xp̄ianos: y armaron se de sus armas: y los ricos omes, y muchos de los caualleros, armaron a los caualleros. E todos armados salieron del real, y el pendon de la Cruzada fue cerca del pendon del Rey: y degaron alli el real assentado: y las gentes de pie fueron con don Pero nuñez segun q̄ el Rey gelo auia mādado. Como quiera q̄ grā parte dellos fincaron encima de la sierra de la peña del Cieruo, y estos eran labradores y hombres de poca valia que fincaron bi. E otro si los que el Rey embio antenoche a Tarifa, salieron todos: y con ellos y con los que estauan en la villa y en la flota y pusserō sus bazes ante la villa de Tarifa. E albobacen rey de Marruecos desque vio aq̄llas gentes cerca de Tarifa, llamo aquel infante Sibomar su hijo que auia aquella noche guardado el Salado, y dixole, q̄ como le auia dicho q̄ aquella noche nō passaron xp̄ianos y ouo desto muy grā pesar el rey

Albobacen. y el rey dō Alfonso de Castilla, y el rey de Portugal que yua cō el, desque buuieron passado la Peña del ciervo, vieron a los reyes moros como estauan sus bazes puestas, y teniã grandes compañías de moros consigo y muchos dellos estauan a los vados del rio del Salado, por que los christiãnos non pudieffen passar. y el Rey de Castilla tomo su camino a la parte de recba ouilla de la mar, contra do estaua Albobacen rey de Arruēcos: y mando q̄ los pendones y los vassallos de don Fadrique, y de don Fernando sus hijos, y Barci laso d̄ la vega, y Bōçalo ruyz su hermano, que erã sus mayores, q̄ fueffen delante del. E otro si mado a Barci melendez de soto mayor, y a Juan ruyz de baeça, y a los donzeles de su casa, que andauan a la gineta, y otros algunos de la frontera, que guardassen a don Aluar perez de guzman, y q̄ fueffen con el cerca del tropel del Rey, para acorrer do les el rey imbiasse mandar. E el rey de Portugal tomo su camino a la parte ezquierda contra do estaua el rey de Granada, y ambós a dos estos reyes fueron entrar en la sancta batalla y bien auenturada q̄ ouieron con los moros, y desque buuieron llegado al Salado los que yuan en la delantera del Rey de Castilla fallaron q̄ los moros estauan a los vados por do auia de passar, y de tuuieron se vn rato que non passaron, y dos escuderos entraron por el rio y passaron ba allende peleando cō los moros, y matarō los, por que non fueron acorridos: y q̄ndo el rey llego los de la delantera non era passados. E dō Gil Arçobispo de toledo que yua cō el Rey, dixole, señor vedes como estã los de la vuestra delantera q̄ non passan el rio del Salado, entonce imbio dezir el Rey a don Juan hijo del infante don Manuel, con vn cauallero, por que nõ passaua el y los de la delantera el rio y vn escudero q̄ dezian Barci iufre de

tenorio, fijo del Almirante q̄ mataron los moros en la flota, y era vassallo del rey, y yua en la delantera: y digo a este don Juan que la su espada lobera que el dezia que era de virtud, que mas auia de hazer en aquel dia: y por lo que el rey le embio dezir, nin por lo q̄ le digo el escudero, don Juan non quiso fazer ninguna cosa, nin acucio la passada: y el su alferes deste don Juan desque oyó lo que el Rey le embiaua dezir, y otro si lo q̄ el escudero digo, quisi era mouer con el p̄don para passar el rio: y dō Juan dióle vna maçada que lo ouiera a derribar del cauallo: y por esto los de la delantera estouierō que dos q̄ non passaron el rio, y muchos de los q̄ esto vieron tuuieron lo por mal, y recelaron que este don Juan non queria seruir verdaderamente al rey en aquel lugar y en tal becho como estaua y como quier q̄ el rey auia mandado q̄ los pendones de don Fadrique, y don Fernando sus hijos, que fueffen adelante del, aqueste Bōçalo ruyz de la vega mayor domo de don Fadrique cuydando que fazia lo mejor, llego a vna puente muy estrecha que estaua en aquel rio del Salado con algunos vassallos de dō Fadrique, y passaron allende el rio. Aquel Bōçalo ruyz, y aquellas compañías de don Fadrique passaron aquella puente: y Barci laso desque vio que gonçalo Ruyz su hermano auia passado la puente el con algunos vassallos de dō Fadrique y de dō Fernando passo luego. y estos fueron los primeros q̄ en aquel dia passaron el rio del Salado: y los moros en aquel lugar eran mas que dos mil y quiniētos caualleros, y los christiãnos eran fasta ochociētos: y luego que estas gentes passaron el rio fueron ferir en los moros que guardauan la passada d̄ la puente: y los moros redrarō se dellos fuyendo cōtra las bazes mayores: pero tornaron a ellos: y estos caualleros christiãnos estuieron muy firmes fe

Chronica del rey

riêdo / 7 sofrîdo muchas azagayadas
7 muchas espadadas, y dâdo muchos
golpes en los moros, pero los moros
eran muchos, 7 los christianos pocos,
y estauan en gran afincamiento, 7 co-
mo quiera que aquellos caualleros fi-
zieron esto a buena intencion el Rey
quistera que lo buuieran fecho segun
que lo el auia mandado, pero por que
los vio en aquel afincamiento embio
mandar a don Aluar perez de Buzmã
q̄ los fuesse a acorrer, 7 don Aluar pe-
rez, y con ellos q̄ el Rey le auia dado q̄
lo aguardassen passola puente, 7 fue a
ayudar a Barcilafo, 7 gonçalo ruyz,
7 a los vassallos de don Fadrique 7 d̄
don Fernando q̄ estauan en gran afin-
camiento: pero quando llego don Al-
uar perez, los moros auia ferido a gar-
cilafo pero con todo esto pelearon en
vno aquel lugar con los moros mu-
cho afincadamente en manera que los
moros fueron vécidos, 7 d̄ Juan nu-
ñez de lara, 7 don alfonso B̄ndez de
guzman maestre de Sanctiago q̄ yua
en la delantera, desque fopolo que el
rey embio dezir a don Juã fijo del in-
fante don B̄nuel, 7 veyêdo como el
Rey era llegado al rio, y estaua a par-
dellos, y ellos non auia passado el rio,
tomaron sus pendones delâte si y pas-
faron el rio del Salado, auiendo gran
pelea con los moros: 7 luego que pas-
faron ellos y sus compañías los moros
que guardauan aquella passada q̄ erã
muy gran compañía dellos vinieron se-
rir muy brauamête en los christianos
7 allí mataron dos escuderos de ma-
llozcas que vinieron cruzados a esta-
lid: 7 don Juan nuñez, y el maestre de
Sanctiago, fuerõ cõ todos los suyos,
y con otras gentes de los de la delan-
tera que auian passado con ellos a fe-
rir rezio en los moros, 7 yendo los mo-
ros fuyendo delante dellos. E los que
leuauan los pendones de don Juan
nuñez, 7 del maestre de Sanctiago sa-
lieron por derredor de vno otero q̄ con-

tentia desde la cerca de la passada del
Salado fasta el alfaneque del rey Al-
bobacen. E por esto todos los christia-
nos que aguardauan a queftos pendo-
nes fueron empos de ellos, y don Juan
nuñez, y el maestre de Sanctiago que
quisteran yr empos de los moros, assi
como lo auia començado de primero,
mas desque vieron que los suyos que
yuan todos con los pendones por aq̄l
otero ouieron yr empos los sus pendo-
nes, 7 yêdo assi fuerõ ferir en vna grã
compaña de moros que guardauan el
real 7 la horra tunecia muger del rey
Alboacê y las otras sus mugeres que
hi estauã con ella, y los moros vécierõ
se luego en aq̄l lugar, y dellos comen-
çaron a fuyr contra la ciudad de alge-
zira, 7 dellos descendieron fuyendo
contra el valle do estaua aquel rey Al-
bobacen, y luego en essa ora los pendo-
nes / 7 los vassallos de don Enrique,
y de don Tello, y don Pero ponce de
leon, y de d̄ Enrique enriquez que
auian ydo a Tarifa 7 los caualleros q̄
estauan en esta villa, 7 los de la flota d̄
Castilla mouieron adelante donde te-
nian las sus bazes puestas, y fueron fe-
rir en vna gran compañía de moros q̄
guardauan el real q̄ podian ser fasta
tres mil caualleros 7 ocho mil peones
en que auia muchos ballesteros: y es-
tos moros vencieron se luego, 7 fuerõ
fuyêdo, dellos contra la mar, y dellos
contra Algezira. y el rey don Alfonso
de castilla 7 de leon veyendo esto pas-
so luego el Salado, para yr ferir en las
bazas de los moros, 7 vio que d̄ Juã
fijo del infante d̄ B̄nuel, y don juã
fijo de don alfonso, 7 sus pendones cõ
ellos que fincauan a tras del contra
Tarifa encima del otero, 7 non yua cõ
los otros en la delantera. E desque el
rey don Alfonso de castilla, 7 todos los
que yuan con el ouieron passado el rio
del Salado pero ruyz Carrillo que lle-
naua el pendõ del rey don Alfonso su-
bio al otero, y todas las mas d̄ las gẽ-

tes que yuan con el rey, guiaron em-
 pos del su pendon: y aquel Pero ruyz
 desque vio que el rey non yua empos
 del, tornose do el Rey estaua, pero las
 mas de las gentes yua por encima de
 aquel otero, y este muy noble Rey de
 Castilla z de leon finco con muy pocas
 companias, en aquel valle do estaua
 la muchedumbre de los moros, z los mo-
 ros veyendolo assi estar venieron con-
 tra el rey don Alonso de Castilla z de
 leon, muy fuertemente lançando mu-
 chas saetas de arcos en el tropel de la
 gente que estaua con el rey, z dierole
 vna saetada en el arçon delantero de
 la silla del cauallo en que estaua: pe-
 ro el rey don Alonso con todo esto es-
 forço a los suyos como ome de grã co-
 raçon z de gran esfuerço, diziendo fe-
 ridlos, ca yo so el rey don Alonso, ca el
 dia de oy vere quales son los mis vas-
 fallos, z veran ellos qual yo so, z assi
 como lo digo auio el cauallo en que
 estaua z quiso ferir en los moros: y do
 Bil arçobispo de toledo q non se par-
 tio en aquel dia de cabo el Rey, trauo
 luego de la rienda del cauallo, z dixo
 señor estad quedo, z non pongades en
 auentura a castilla z Leon, z los mo-
 ros señor son vencidos, que fio en la
 misericordia de dios z de la su sancta
 passion, que vos fodes vencedor oy: z
 como quiera que los que auian finca-
 do con el eran pocos tomaro muy grã
 esfuerço con las palabras q el Rey les
 auia dicho z dezia: y a estas pocas
 de companias q auian fincado con el
 Rey, eran caualleros y escuderos y o-
 tros que el rey auia criado en la su ca-
 sa y en la su merced, pero eran todos
 omes q amauan al Rey mucho, y eran
 omes d muy buenos coraçones, z muy
 esforçados, y en quien auia verguen-
 ça: y porque el rey fizo merced a algu-
 nos destos que vio en aquel tiempo de
 lante d si, el historiador escriuio aqui
 los nombres dellos que erã, Sancho
 Sanchez de rojas, y Barci fernandes d

grijalua, z yñigo lopez de borozco, z
 Juan esteuanez de Castellanos: y estã
 do el muy noble rey don Alfonso d cas-
 tilla z de leon, en aquel tiempo q auia
 menester, y seruicio y acorro de dios z
 de los suyos: z porque el rey auia mã-
 dado este dia a pero nuñez de Buzmã
 que era caudillo de los gonces de pie
 de la bueste del rey don Alfonso que
 fuesse alli cerca d el rey, en aquella ora
 cato el rey si lo podria ver para lo mã-
 dar llamar / z vio que yua muy arre-
 drado por la otra parte cerca de la ste-
 rra por do yua el rey de Portugal. En
 manera que el rey don Alfonso de cas-
 tilla non se pudo acorrer de las gentes
 de pie de que lo fizo caudillo: y llega-
 ron luego al Rey estos caualleros, do
 ruyz Perez ponce de leon, y con el el
 conçejo de çamora, z do Alfonso obis-
 po de Mondoñedo que fue despues
 obispo de Orenes, z Ruy perez de bi-
 edma su hermano, que podiã ser estos
 fasta quatrocientos omes a cauallo.
 Otros si llegaron bi mas al rey, do Bõ-
 zalo de aguilar, y con el el conçejo de
 Cordoua que venian a las espaldas d el
 rey, y con estas companias acercaron
 se el tropel d la gente do estaua el rey
 de Castilla: z los moros que estauã en
 el valle desque vieron que estas gẽtes
 llegarõ al rey de Castilla, z los que sa-
 lieron de Tarifa, z otras gentes q su-
 bieron en el otero do estaua el Alfane
 que, auian vencido a los moros q gu-
 ardauan los reales, z decendia el re-
 cuesto ayuso matando z feriendo en
 ellos, z començaron a yr fuyendo los
 moros contra la villa d Algezira, y el
 rey de Castilla yua empos dellos ma-
 tando z firiendo en ellos, z don aluar
 Perez, y Bõçalo ruyz, y los vassallos
 de don Fadrique, z do fernando yua
 por otra parte empos d los moros que
 yuan vencidos, y el rey de Portugal
 con los que el Rey de Castilla le auia
 dado de los suyos que fuesen con el
 yendo contra la parte do estaua el rey

de Granada, llegaron al valle, y passaron el vado ca non estauan hi moros q̄ gelo defendiessen por quãto aquel vado estaua muy arredrado de las hazes de los moros, y desque el rey de Portugal, y los que yuan con el llegaron a do estaua el rey de Granada y los moros, començaron la pelea con ellos, y luego a quel don Pero nuñez de guzman con las gentes de pie del Rey de castilla, y los moros non los esperarõ y començarõ luego a suyr muy viuamente cada vno por su parte, ca si non por aquellas gentes de pie q̄ vieron, mas porfiarã los moros la pelea en aquel lugar: y yendo estos moros suyendo juntaron se cõ los otros moros del rey de Marruecos q̄ yuan suyendo delante del rey de Castilla, y el Rey de castilla yua empos dellos, y empos del rey Albobacen, y empos los otros moros que yuan vencidos: y el rey de Portugal empos de las gentes del Rey de Granada: y a mos estos reyes llegaron al rio que dizen Guadamecil siguiendo el alcance de los moros, y las sus gentes matauan en los moros quãtos podian alcãçar, y algunos de los christianos siguieron el alcance de los moros mucho mas adelante de aquel lugar do llegaron los reyes: y como quiera que en esta lid los moros rescibieron grã daño mucho mayor lo rescibieron si nõ fuera por que muchos de los christianos se pararon en los reales de los moros a matar, y acatiuar los moros del rey Albobacen, y las mugeres y los moços pequeños y ha robar grãdes aueres de oro y de plata que hi fueron fallados, y en aq̄llas mugeres fue muerta aquella Tunecia fatima fija del rey de Tunes y muger del rey Albobacen la hozra, la mas honrrada muger que el auia, y vna su hermana q̄ dezian doña maymona, y otras tres mugeres hozras de aquel rey: y otrosi fueron hi muertas otras moras, y tomadas, y presas otras moras y xpia-

nas mugeres de aq̄l albobacẽ. E Dios q̄ fue v̄cedor en esta sancta lid touo por bien q̄ nõ moriessen hi mas de quinze o veinte christianos de los de cauallo q̄ murieron en el comienço de la pelea, y de los moros fueron hi muertos y catinos muchos dellos, y fue hi captiuo Albobamar fijo del rey Albobacen de marruecos, y mataronle hi otros dos hijos que eran moços pequeños: y otrosi fue hi captiuo otro moro q̄ dizen Albobamo sobrino del rey Albobacen fijo de su hermano albobali q̄ fue rey de sojumença: y otrosi fueron hi muertos otros muchos moros de grandes solares y muy poderosos. Y el rey Albobacẽ, y el rey de Granada que yua huyendo del campo llegaron a Algezira y el dia era passado, y la noche venia cerca, y luego en aquella noche salieron dende, ca recelãrõ que los christianos vernian luego a los cercar: y el rey Albobacẽ fue a Bibraltar, y el rey de Granada fue a marbella. E desque a quel rey albobacen fue en Bibraltar penso q̄ si fuese sabido allende mar como era vencido, que Abdarramen su fijo que se alçaria con el reyno de marruecos, y por esto quisiere passar luego allende, y ouo recelo de la flota de los christianos que vernia aquella noche a guardar el estrecho de la mar, y por esto espero alli fasta que fue passada gran parte de la noche, y cada ora embiava zabias, y bateles armados q̄ sopiessen si a li era venida la flota del rey de castilla: y por que sopo que non viniera entro en vna galera, y passo a quella noche la mar, y passo cõ si go todo el auer que le auia sincado en Algezira, y vna de las forras que auia de yado en Algezira. Y el rey don Alfonso de castilla y de leon desque ouo vencido aquella batalla, penso que el rey Albobacen en aquella noche querria passar allende la mar, y por esto embiò rogar a don Pedro de moncada almirante del Rey de Aragon q̄ fuese guar-

dara aquella noche el estrecho de la mar
 en derecho de Algezira y de Bizrialtar
 con las galeas que allí tenia del rey de
 aragon, y el no lo quiso bazer maguer
 que toda aquella flota venia armada de
 los dineros del rey de castilla: y por
 esto ouo la passada desembargada el
 rey Albobacen. y el rey de Granada
 fue a su tierra: y non tan solamente
 fue este Almirante desmandado en es-
 to al rey don Alfonso de castilla, que avn
 mas aquel dia desta sacra batalla, no
 salio de la galea nin consintio a ningun
 no de los que hi venian saliesen en a-
 yuda de los christianos. y el rey de ca-
 stilla, y el de Portugal aquella noche
 tomaron a sus reales donde auian sa-
 lido cerca de la peña del ciervo: y como
 quiera que en aquel tiempo non podi-
 effen ser contados los moros muertos
 por que murieron muchos en la mar: y
 otro si el alcance fue por muchas par-
 tes, y la mortandad dellos fue hi muy
 grande, y algunos omes ouo hi que
 dixeron que podian hi ser los muer-
 tos mas que dozentas mil vezes mil per-
 sonas sin los captiuos que fueron mu-
 chos: por la mayor certidumbre que de
 esto se pudo auer que el rey Albobacen
 di que fue allende la mar e bio vn genoues
 que supiese de sus hijos y mugeres si
 eran captiuos / o muertos, y de otros
 grandes omes del reyno que murieron
 y captiuaron en esta batalla: y este di-
 xo que luego que el rey Albobacen pas-
 so allende la mar que fizo requerir los
 alardes en que fueron escriptos los no-
 bres de aquellos que passaron la mar
 y por a quella cuenta de la gente que
 passo a quende, que menguauan qua-
 trecientas vezes mil personas. y otro
 si despues algunos moros vinieron al
 rey de castilla y dixeronle de aquella
 gente de los moros que passaron ha-
 quende la mar en cinco meses en sesen-
 ta galeas, y que los que boluieron, fu-
 eron en doze galeras en quinze dias:

y veyendo los que allieran, aquel ven-
 cimiento que dios touo por bien que los
 christianos ouiesse entendido, que si el
 rey de castilla fuera entonce cercar la vi-
 lla de Algezira que la pudiera muy ay-
 na tomar, y avn el rey ansi lo quisiera:
 pero por que en la bueste de los xpianos
 non auia viandas para mas de quatro
 dias, y que la auian menester para co-
 que tornassen fasta yerez, por esto mo-
 raron alli otro dia martes, que fueron
 ver la villa de Tarifa: y el rey de casti-
 lla mandola reparar, ca estaua muy de-
 rribada las almenas de aquella tor-
 re que dezian de don juan, y estaua de-
 rribada gran parte della: y otro dia de
 mañana ante que partiesse de la peña del
 ciervo armo el dos caualleros que de-
 zian al vno, Gonçalo ruyz de la vega,
 y al otro Barci gonçalez de grijalua:
 por que lo siruieron muy bien en aque-
 lla lid, y los reyes fueron dende para
 Sevilla, y ante que dende partiesse
 fablo con don pedro de Boncada al-
 mirante del rey de aragon, y rogole que
 pues aquellas galeas venian arma-
 das de sus dineros que estouiesse en
 la guarda de la mar por algun tiempo.
 E agora la historia vera de contar de
 esto y torna a contar lo que fizieron estos
 reyes, desde que llegaron a Sevilla, pa-
 ra lo contar adelante, y diremos ago-
 ra desta batalla, y de la de vbeda qual
 dellas es mas de loar. E a dios demos
 gracias por todo quanto bien y quan-
 ta merced el hizo a los christianos en
 esta sancta batalla.

CCAPIT. CCLV. DE
 qual batalla fue mas de loar esta / o
 la de vbeda.



Dos los altos fechos, y de
 los altos reyes y grades prin-
 cipes, y altos omes son de co-
 tar, y mucho de loar: pero en
 algunos hechos acaescieron cosas por
 que son de loar los vnos mas que los o-
 tros, y por que en castilla acaescio la gra-

Chronica del rey

batalla que el otro rey don Alfonso de Castilla vencio al Biramamolín cerca de Ubeda en las nauas de tolosa, en lo qual Dios quiso por la su sancta merced mostrar el su gran poder quebrantando la mala secta de aq̄l mahomad, y de aquellos q̄ en ella creyan, y ensalcando la sancta fe catholica de los xp̄i anos fijos de Dios poderoso por la su gran bondad y misericordia y piedad que el ha, touo por bien en q̄ este muy noble rey don Alfonso de castilla y de leon con todas sus gentes de su buen reuenciese aquellos reyes moros de Barruecos, y de Granada, en aquella sancta lid que ouo con ellos cerca de la villa de Tarifa, segun que ha contado la historia de suso, y porque es cosa que pertenesce a fazer los historiadores o fazedores de coronicas, fazer algunos libros de departamento en los fechos porque los omes sepan, y crean ciertamente qual es mas de alabar: y por esto fue catado las cosas contenidas en cada vna de aquellas batallas y las gentes que vinieron a cada vna dellas, y fallasse que aquella batalla que fue vencida cerca de Ubeda que fue tratada, y consejada por el Rey, y por los nobles omes de castilla de luego tiempos antes que aceresciesse, y fueron concertados, y apercebidas todas aquellas cosas que era menester para aquella sancta batalla, y de grandes tiempos ante. y el papa otorgo en aquel tiempo para ello cruzada de grandes perdones a todos los que hi vinieron de qualesquier tierras en saluacion de sus animas que hi fuesen, o diessen ayuda para y a la sancta batalla. E fue este fecho apregonado, y predicado en muchas partes del mundo por la qual razon, ouo aquel rey don Alfonso de castilla muy gran auer que le embiaron muchos omes de fuera del reyno de este rey don Alfonso para aq̄l fecho, y vinieron a esta batalla esso mes mo muchas gentes y muy grandes o-

mes de parage de ytalia que es en tierra de Romania y de Lombardia. E otrosi vinieron otras grandes gentes de las francias que son quatro a que llaman Salias, y vino hi otrosi el obispo don Arnaldo que tenia entonce y defendia la yglesia de narbona de los ereges q̄ eran hi en Marbona y en Verfes, y en Carayona: y para este fecho y para defendimiento de aquella yglesia de Marbona, contra aquellos hereges el papa auia otorgado a aq̄l obispo en aquella razon aquella cruzada: y desque este obispo mato ha aquellos hereges que eran contra la fe catholica, vino seluego a la batalla de Ubeda con muy grandes gentes a marauilla que era con el ayuntados por aquella cruzada que el papa le auia otorgado en saluacion de las animas, por lo qual trogo muy gran auer para en seruicio de Dios: y aquel muy noble Rey don Alfonso para entrar en aq̄lla sancta batalla: y otrosi vinieron por aquel pregon que fue hecho de la cruzada muchas gentes de otras partes q̄ dezian yltra montanes, que era de fuera de las españas: y vino ay el rey don pedro de arago con todos los ricos omes, y obispos del su reyno, y vino hi el rey don sanchob de nauarra con todo su poder. E otrosi vinieron hi muchas gentes de los reynos de leon, y de Portugal, y de galizia, y de asturias, y fueron contadas todas las gentes en Toledo q̄ eran de fuera del reyno de Castilla, y fallaron q̄ eran hi venidos y juntados diez mil caualleros, y ciēt mil peones de mas de los ricos omes, y caualleros fijos dalgo y de los concejos del reyno de castilla: y avn sin esto se falla que algunos reyes y muchos condes, y otros omes embiaron a aquel rey don Alfonso de Castilla en ayuda para en aque fecho de la batalla, muchos cauallos y mulas, y azemilas todas escogidas a mano, de las quales aquel rey don Alfonso pudo dar en do a los que

van con el que fueron cinquenta ve-
zes mil mulas, y hazemilas de cargo
sin los cauallos, y rocines que ouo, z
le dierõ para aquella cruzada, z como
quiera que algunos de los vltra mon-
tanos se tornaron desque fue ganada
Calatraua: pero estos fueron omes de
poca valia, ca los grãdes omes todos
fincaron para en seruicio de aquel rey
don Alfonso z finco bi el obispo don
Bernaldo de Harbona, y con el fincãrõ
la mayor parte de las gentes d' ytalia
y de francia, y de Lombardia, z todas
las otras gentes que fueron ha aqlla
sancta batalla, y de mas cuenta la his-
toria que aquel Miramamolín q' ma-
guer que el ouiera juntadas sus gen-
tes que non auia talante de lidiar nin
auer pelea mas que dudaua si le ver-
nian en ayuda algunos que el espera-
ua que le vernian ayudar, ca su pensa-
miento era que los christianos en su
tornada yrian cãfados z desmayados
por los grandes trabajos que aurian
passado, y por esto que los podria des-
baratar, z la mayor sobejania de gen-
tes que alli touo aquel miramamolín
fueron aquellos moros de q' hizo el cor-
ral. E otrosi contando las cosas desta
batalla que fue cerca de Tarifa, como
este rey don Alfonso de Castilla, z de
Leon que la vencio non ouo tiempo pa-
ra apercebir nin para se poder llamar
algunas gentes de otros reynos que
fuessen a aquella sancta batalla con el
si non los de su señorio, z aquellas po-
cas de gētes que la historia de suso ha
contado que truxo el rey de Portugal
ca maguer que el papale auia otorga-
do la cruzada pa aqlla guerra en los
reynos de aragon, y de Cataloña, z d'
mallorcas non vinieron del reyno de
Aragon si non vn cauallero que dezia
por su nombre Gonçalo garcia de don
gonçalo garcia confegero mayor del
rey de Aragon don Alfonso, z del rey
no de Mallorcas dos caualleros que
la historia ha cõtado que murieron el

día de la sancta batalla. E assi como el
rey don Alfonso touo mucho apercebi-
miento de algõ, z de cauallos, y d' mu-
las, z de azemilas. y este Rey don Al-
fonso de Castilla, z de Leon fue en a-
quel tiẽpo de la sancta batalla en muy
gran menester por que non pudo auer
tiempo en que se apercebiesse nin ouo
ayuda ningũa nin de bestias, nin de
ninguna parte. E otrosi catando co-
mo el rey Albobacen auia muy luengo
tiempo que se apercebiesse para ventr-
ba aquende la mar apellidando mu-
chas gentes que passarõ con el de mas
de las que tenia aca de ante. E otrosi
catando como el rey de Granada le vi-
no a ayudar con todas quantas gētes
auia en el su señorio d' canallo z de pie
E otrosi que se falla que en aquella ba-
talla ouo muertos dozientos, z veyn-
te y cinco christianos. y en la batalla
de Tarifa veynte christianos, z parã-
do mientes en todas estas cosas pue-
den los omes entender que como quie-
ra que en ambos los fechos el señor di-
os mostro su gran poder cumplidamẽ-
te, y fizo por los christianos amarauil-
la gran miraglo: y estas dos batallas
fueron vencidas, mas por el querer d'
dios y su voluntad, que por otra fuer-
ça de armas: pero paresee segun razõ,
que mucho mas auenturada fue esta
batalla de Tarifa, que la que dizen d'
las nauas cerca de Abeda, y de mayor
milagro, y mas de lo ar a dios por quã-
to la vencieron omes de los reynos de
Castilla, y de Leon, y siẽpre de uemos
lo ar a dios por ello por siẽpre. E po-
rende la historia dexa de contar desto
z tornara a contar de las otras cosas
que el rey don Alfonso d' Castilla, z de
Leon, y el rey dõ Alfonso de Portugal
fizieron despues que fue vencida esta
sancta batalla.

CCAPIT. CCLVI. DE
como los reyes d' Castilla, z de Por-
tugal despues del vencimiento de

Chronica del rey

la batalla vinieron a Sevilla e de los fechos que hi passaron.

Después que el rey don Alfonso de Castilla e de Leon, e el rey don Alfonso de Portugal que venia con el fuerō tomados a la ciudad de Sevilla, e los desta ciudad rescibieronlos con muy gran alegría e grā plazer e fizieron les muchos juegos: e el arçobispo, e el cabildo de la sancta yglesia desta ciudad de Sevilla salieron los a rescibir cō muy gran procession, e los pendones q̄ fueron tomados en aq̄lla batalla del rey Albobacen, e del rey de granada, e de los otros moros de grandes poderes e de grādes solares q̄ a esta batalla vinieron, los quales pendones metierō en la ciudad de Sevilla baros rastrando cargados a los cuellos de los moros que trayan captiuos: e los reyes de Castilla e de Portugal, e los perlados, e ricos omes, e los maestros de las ordenes fueron a la yglesia con la procession, e ellos e todos los christianos q̄ con ellos venia dieron muy grandes gracias a dios por la mucha merced q̄ les fiziera: e por que en el desbarate de aquellos reales fueron tomadas muy grandes quātias de doblas q̄ fueron falladas en el alfaneq̄ del rey Albobacē e en las tiendas de los otros moros q̄ erā ay con el en q̄ auia muchas doblas e en cada vna dellas auia tanto oro como en cient doblas marroques. E otros si fueron hi tomadas muy muchas vergas de oro de que labrauan aq̄llas doblas, e muchas argollas de oro, e de plata q̄ trayan los moros a las gargantas e en las muñecas e en los pies, e mucho aljofar, e muchas piedras preciosas q̄ fallaron en el alfaneq̄ del rey Albobacē. E otros si en este desbarate fueron tomadas muchas espadas guarnidas de oro e de plata, e muchas cintas anchas texidas con seda, e con oro e guarnidas de plata, e muchas espuelas todas de oro e de plata esmal-

tadas, e otras muchas q̄ eran guarnidas esso mesmo: e otro si fuerō hi tomados muchos paños de oro e de seda, e muchas tiendas q̄ eran de grādes precios: e otros si fueron ay presos e captiuos muchos moros de grādes solares e de grandes quātias de rescate: e por q̄ todas estas cosas cobraron omes de poca valia los caualleros pidieron al rey por merced q̄ non perdiessse tā grā auer como era tomado, e q̄ lo ouiese passar, e por esto el Rey ante q̄ partiesse de la pena del ciervo mado saber deste auer e veniēdo en el camino pa Sevilla cobrio mucho dello: pero algunos de los q̄ lo ouierō tomado fuerō cō ello fuera del reyno al reyno de Aragon, e al reyno de Nabarra, e muchos dellos fuerō a la villa de Zuñon, dōde era entōces el papa Benidito: e tanto fue el auer q̄ fue leuado fuera del reyno, q̄ en Paris, e en Zuñon, e en Valencia, e en Barcelona, e en Náplona, e en Estella, e en todos estos lugares abajo el oro e la plata la sesma pte menos de como valia antes: pero de aq̄llo q̄ el rey don Alfonso de castilla pudo auer ayuntolo todo en vn palacio, las doblas a su pte e las espadas a otra parte, e las cintas a su parte, e los paños a otra parte, e las sillas e los frenos e las espuelas a otra parte, e otras joyas assi puestas e todos los moros que pudo auer mado los poner en el corral delante de aquel palacio atados en fogas, e el hijo del rey Albobacen de Barruecos, e el fijo del rey Albobacē de sojilmēca con ellos, e mando llamar al rey de Portugal e mostro gelo todo, e rogole que tomasse de de lo que quisesse, e el rey don Alfonso de portugal tomo algunas de las espadas e de las sillas, e de los frenos e de las espuelas, e digo que de las doblas non queria ninguna cosa, e el Rey de castilla rogole mucho a fincadamente que tomasse algunas doblas, e por que non lo quiso fazer, el rey de Castilla diole el hijo del

rey d' sojulmēca, z diole otros moros delos q̄ tenia alli, y el rey de portugal fue muy pagado de quāta hōrra le fazia el rey d' Castilla, z salio de Seuilla y el rey de Castilla por le hōrrar y fueron amos ados de confuno fasta en calla dela sierra, y dende fue el rey de portugal para su tierra, y rey de castilla tornose a Carmona por algunas cosas que auia de librar, y dende tomo su camino para venir a llerena para hablar con los procuradores delas ciudades, z villas, y lugares d' los reynos que eran ayuntados por mandado del rey, ca desde las otras cortes q̄ hizo en Madrid en la era de mill y trezientos y sesenta y siete años non hizo otras cortes nin ayuntamiento fasta estas, y despues q̄ alli lleo fallo que eran ay llegados todos z ayuntados y antes que hablasse conellos embio a Juā martinez de leyuā con su mandaderia al papa Benedicto, E por contar de como este mandadero fue al papa d' parte del rey de castilla, por ende la historia dexa de contar lo que se hizo en aquellas cortes de llerena, z contar lo hemos adelante en su lugar..

CCAP. CCLVII. DEL presente que el Rey don Alonso embio al papa.

Este rey don Alonso de Castilla y de Leon era muy catolico y temia a Dios y auia mucho hōrrar la yglefia, z conociendo a Dios la merced q̄ le auia fecho, z por hōrrar la sancta yglefia d' roma assicomo todo fiel xpiano lo deue fazer embio al papa con aquel juā martinez el su pēdon q̄ tuuo consigo en el dia d' la sancta batalla, z algunos d' los pēdones q̄ fuerō tomados a los moros, y el cauallo en q̄ estuuo aq̄l dia con sus sobre señales, z otro si embio de aq̄llos moros catiuos q̄ catiuaron en aq̄lla batalla, z de los cauалlos, z de las otras cosas q̄ fueron tomadas

de los reyes d' marruecos z de Branda, y embio pedir y rogar al papa con este su mādadero q̄ pues el tenia comēcada cō los moros a tā alta guerra, z a tā grāde como nō tuuiera ningun rey de los que erā y fueran en castilla y en leō desde muy luēgos tpos aca, z que el quisiere fazer alguna ayuda cō que la pudiesse mātener. y aquel juā martinez fue al papa con aquella mandaderia, z desde que lleo a Zuiñon do el papa estaua supierō lo muchos cardenales de los dela corte, z salieron lo a rescebir muy leuos dela villa, y tantas fueron las gentes que salieron a rescebir z acogerlos q̄ en dos leguas ouieron que andar desde la mañana fasta la ora dela nona, y el entro en Zuiñon do estaua el papa benedito, z leuaua el pēdō del rey dō Alonso de castilla en fiesto y del ate del pēdō yuā los cauалlos q̄ fuerō tomados en la lid, z q̄ el rey embiaua al papa todos en fillados vno ante otro, z leuauan los omes de diestro, z cada vno dellos lleuaua vna espada, z vna adarga empos del cauallo y uan veynte y quatro moros z veynte y q̄tro pendones de los q̄ fuerō de los moros baxos en los cuellos, z desde q̄ este mādadero llegara antel papa a cogiolo muy biē z ouo con el muy grāplazer, y el papa decēdio dela silla dō estaua, z trauo cō la mano d' el pēdō del rey dō Alonso, z comēço a d'zir assi: vey la regis prodeūt cruzis misteriu, z los cardenales, z los arçobispos y obispos, y otra clerezia que hi estauan todos, z començaron todos luego a cantar aquel hymno, y el comiēço del hymno dize assi en romāce, la señal d' el rey aparece, z el sacramēto dela cruz respladece, y acabado este canto el papa mādō llamar para otro dia toda la corte, z como quiera que ante desto auia el fecho fazer muy grādes pcesiones dādo muchas gracias a Dios al tiempo que supo q̄ los christianos vēcicieron a los moros, pero en aq̄l dia fi-

30 fazer muchas processiones, y otorgo muchos perdones a todos aq̄llos que agradecian a dios la merced que auia fecho a los Christianos, y el d̄yo la missa esse dia z predico, diziendo que esta sancta batalla era semejante ala que fiziera el rey Dauid, en que tiro el freno del tributo dela mano de los filisteos, z que firio al rey adadojerfijo de Loab rey de saba dela encotrada de emate, otro sí / que firio a este rey d̄ Damasco, z que los siete mill caualleros z quarenta mill peones que les tomo muchas armas z muchos collares, z otros muchos algos que ay trayan, z assi como el rey Dauid matara a aquellos dos Reyes, assi este noble rey don Alonso venciera los reyes de Arruuecos z de Brianada, z les matara muchas gentes, z les tomara todo el algo que tenian, z que tiro dela mano de aquellos Reyes moros el freno del tributo que cuydauan auer sobre los Christianos, assi como lo ouiera la otra vez quando España fue en poder d̄ los moros, z otro sí d̄yo q̄ este reconocimiento que el rey de Castilla embiaua ala yglesia de Roma era semejante d̄ vn fecho que acaescio en la historia d̄ los machabeos, en que digo que el rey Anthioco fijo de Demetro embio a Simon assi como soberano sacerdote de Hierusalem offrendas y dones en reconocimiento del gran sacerdocio, y este noble rey don Alonso reconociendo la merced que dios le fiziera, z auiendo suzia que de alli adelante le faria muchas mas mercedes en el persiguimiento dela guerra de los moros que assi como fiel y verdaderoz Christiano embiaua entonce sus dones a el, entendiendo que estaua en lugar del soberano sacerdocio, z aqui se puede puar lo que era dicho / que por los reyes y por los principes auia poder la yglesia de Roma, z q̄ como quiera que esto dezian por los reyes, z por los principes del m̄do, pero q̄ mas es

pecialm̄te se podria dezir por los reyes d̄ Castilla z de leõ. y q̄ mucho mas por este noble rey d̄o Alfonso de castilla z de leõ, z que desde la su moçedad comẽço la guerra y el perseguimiento d̄ los moros poniẽdo el su cuerpo a muchos trabajos, y en auẽtura de tã grã peligro yẽdo el cõ muy pocos a pelear cõ tã grã muchedũbre d̄ los moros, z sobre esto puso otras muchas autoridades d̄ la ley vieja z d̄ la ley nueua, z todos los q̄ alli estauan con el papa dieron muchas gr̄as a dios, z gr̄ades loores por q̄nta merced auia fecho a los Christianos en aq̄lla batalla, y el papa otorgo al rey mas gr̄as delas q̄ de ante le auia otorgado para aq̄lla guerra que auia cõ los moros. E agora la historia dera de contar delo que el papa fizo, z contara delo que el Rey fizo z libro en el ayuntamiento con los procuradores delas ciudades z villas del su reyno que eran ayuntados con el en Ellerena lugar d̄ la orden d̄ Sanctiago..

CAPI. CCLVIII. DE lo que el rey don Alonso libro cõ los procuradores delas ciudades z villas de sus reynos.

Del rey hablando con los del su reyno mostroles la guerra q̄ tenia començada con los moros, z como quiera q̄ dios ouiera por bien q̄ ellos fuessẽ en aq̄l v̄cimiẽto po q̄ fincaua con ellos en muy grã omezilla, z q̄ erã omes muy auerosos z auia muchas ḡetes, z q̄ faziã mucho por mantener la guerra, como aq̄llos q̄ auia de d̄fender su seta, y q̄ el rey era obligado a d̄fender la tierra d̄ los yñianos, z fazer mucho por conq̄rir z tomar lo q̄ tenia los moros, y esto q̄ lo nõ podia fazer a menos de auer acorro z seruicio d̄ los d̄ la su tierra, z q̄ le die s̄se ayuda conq̄ la pudieffe m̄tener, z todos los q̄ alli erã ayũtados dixero q̄ como quiera q̄ la tierra estaua en gran

affincamiēto por los muchos pechos q̄ auia pechado pa las guerras q̄ el rey auia auido fasta alli con los moros, z con los Christianos, pero q̄ viendo en como el auia despendido todo lo q̄ el lleuara dela tierra, z q̄nto seruicio auia fecho a dios con ello, otro sí / quāto trabajo auia tomado z tomaua d cada día por pro del reyno, señaladamente en aq̄lla batalla en que fueron vencidos los reyes de marruecos z de Brana da, z q̄nto bien z quāta honrra se seguiera z se seguia, z quāto pro venia a todos los delos sus reynos delo q̄ le auian dado fasta entonce, z otro sí / ve yendo lo q̄ les conuenia a fazer pa amparo z defendimiento d la tierra, q̄ les plazia d dar z de otorgar lo que el por bien tuuiesse de tomar, z como quier q̄ el auia menester muy grandes contias de mrs para pagar las soldadas a los ricos omes z caualleros que auian de yr conel a aquella guerra, pero quiso mascatar al affincamiento en que erā todos los dela tierra q̄ non el su gran menester, z pidioles muy poca contia en seruicios, y en monedas d guissa q̄ todos entendieron q̄ auia gran voluntad de guardar la tierra de despechamiento z de daño. y estando el rey en este ayuntamiento vino hi dō pedro cō de de bracos q̄ es en portugal, z por que este conde amaua muy verdadera mente el seruicio d el rey fizo le mucha hōrra, y embiole a portugal, z salio d llerena, z fueffe pa madrid por algunas cosas que desde alli auia de mā dar q̄ fiziesse en el reyno, z por fazer alli libramientos a los sus vassallos q̄ auia de yr conel a la guerra de los moros al verano q̄ venia adelante, z quāto en este año non acaescieron otras cosas q̄ ala historia pertenezcan d cōta,

CCAPIT. CCLIX. DE

como el rey dō Alōso bo: dēno d entrar a correr a tierra de moros, z de como gano a alcalá z otros lugares.



Del començamiento d el año d la era d mill y trezientos y ochēta y nueue años este noble rey don Alfonso d castilla z de leon des q̄ ouo librado en Balagria las cosas por que era ay venido, z otro sí / des que ouo fecho libramiento a los ricos omes sus vassallos z caualleros dela su mesnada con q̄ fueffe conel ala frontera, z que viniessen todos a el, partio de madrid z fue a cordoua, y entretanto que allegauan los ricos omes z caualleros de castilla z de leon por q̄ auia embiado, mado llamar los concejos de Seuilla y de cordoua, z con estos y con pocas cōpañias que venian conel entro a talar los panes de alcalá de abençay de, z moro a lli cinco dias, z salio dende z torno a cordoua, z des que hi llego fallo q̄ erā venidos algunos delos ricos omes z caualleros delos q̄ auia de yr conel a la guerra d los moros, y el rey era muy pagado dela villa de alcalá q̄ auia visto, y recelo que si los moros entendiesse que la queria yr a cercar q̄ la bastecerā d muchas viadas, z como es muy fuerte que por muy luengo tpo non la podria cobrar, E por esto des que fue en cordoua dixo que queria yr entrar a talar las viñas z las buertas d mala ga, z porque las gentes lo creyessen embio los sus omes a Seuilla que cargassen quatro naos, z quatro galeas d farina z de çeuada, z que lo lleuassen por la mar fasta que llegassen cercas de Balaga, z que le esperassen ay, ca dezia que lo auia menester pa dar refrescoamiento de vianda a los dela bues te des que estouiesse cerca de Balaga talando. y estos ricos omes aquiē lo mando fizieron lo luego segun el mandamiento que auian del rey, y el partio de cordoua z fue a ecija por que los moros nō entendiesse q̄ tomaua camino cōtra alcalá, z des q̄ hi fue ouo

consejo en q̄l manera faria en aquella yda que dezia q̄ queria yr a talar a malaga, z algunos le dixeron q̄ era bien de talar a malaga, z otros le d̄zian que pues dios tuuiera por bien q̄ los xp̄ianos ouiesse el vencimiento q̄ ouierō q̄ si el rey fuesse cercar a algezira q̄ la podria tomar en pocos dias, y estado en este acuerdo vno delos del cōsejo d̄l rey d̄igo le. Señor salamō d̄igo q̄ el con del rey en la mano de dios es pa lo guiarado el quisiere, y en dios en cūya mano es el v̄fo coraçon lo guieado mas su seruicio z v̄fa pio z v̄fa bōrra z d̄los v̄fos reynos sea, y escoged en esto lo q̄ vierdes q̄ es lo mejor, y el Rey oydas las cosas q̄ fuerō dichas en aq̄l cōsejo, d̄igo les que queria cercar la villa de alcalá d̄ abēçayde, z que mādassen tomar talegas d̄iziendo q̄ queriā yr a talar a malaga, y el pregon fecho en esta manera, todos los q̄ eran con el rey d̄o Alfonso tomarō viandas para el tiēpo que el rey mādō, y el rey de granada supo en como el rey de castilla d̄igera en cordoua q̄ queria talar a malaga, z otros supo en como auia viandas por la mar, z que las tuuiesse hí para quando el llegasse, z por esto embio todas las mas gentes que pudo a malaga, y señalada mēte embio hí muchos ballesteros que tomo d̄ todos los castillos fronteros, z assi como embio gentes y ballesteros de los otros sus lugares embio las mas de las gentes, y todos los ballesteros de alcalá a la villa d̄ malaga, z nō cato por la bastecer: cato capues el rey de castilla la fuera a talar que poco tiempo auia que non tornaria alliaquel año, z demas q̄ sabia que los sus nauios del rey estauā cerca de malaga esperando lo con las viandas. y el noble rey don Alfonso salio de ecija cō su bueste, z passo por vn lugar de cordoua cerca del r̄yo que dizen bahena, z fueron passar allē de cerca del r̄yo de guadayog, z otro día de mañana el rey llego a la villa de alcalá

la de auençayde. y de aqui adelante la historia contara las cosas que acaescieron mientras este rey don Alfonso tuuo cercada esta villa.

CAPIT. CCLX. DE
los lugares que gano el rey don Alfonso en tierra de moros.

Es que fue llegado a la villa de alcalá este rey don Alfonso mando assentar sus buestes en derredor de la villa, z pufferon los reales tan arredrados q̄ auia tan grā espacio del vn real al otro que podiā entrar en la villa de noche por aquellos lugares, z por esto el rey mando que los de la bueste que pufferon los reales mas cerca de la villa, y bordenolo por tal manera que toda la villa fue cercada z nō auia por do entrar o me q̄ nō pasasse primero por los reales, z desque la villa fue cercada d̄sta guisa por q̄ las viandas que erā menester pa la bueste auian las a traer d̄ cordoua, z del obispado de zabē, z auian a passar por el castillo de moclin que estaua entre alcalá z pliego, y teniendo lo los moros fazian gran daño en los que venian por el camino cō vianda, y el rey embio hí el pendō z los vassallos de don enriq̄ su fiyo, y alonso fernandez coron el su mayor domo por q̄ lo cercassen, y embioles vn engēno, z dos cabritas d̄ las q̄ le trayerō pa sobre alcalá, z d̄spues q̄ el lugar de moclin estuuo cercado las recuas veniā cō las viandas, z los reales erā mucho abastados de todo lo q̄ auia menester, y este noble rey d̄o alonso mando cōbatir la villa. y como quier q̄ es muy fuerte, y el arrual de la villa estaua muy cercado d̄ muro d̄ piedra, pero en el día d̄ este cōbatimiento los xp̄ianos rōpiēro z foradaron aq̄l muro en muchas ptes, y entraron el arrual, y el rey d̄o Alfonso puso hí ricos omes z caualleros q̄ possauan en el z lo aguardauan, z mādō poner engēnos que tirassen alas to

res de aquella villa, y señaladamente tirauan a vna torre muy grande do de auia vn pozo en que auia agua para los dela villa, y cuydando que non auia otra agua en la villa, el rey mandaua tirar aquella torre con engeños muy affincadamente, y por que la torre era muy bien labrada los engeños non fazian en ella daño, y por esto el Rey mando que le fizicssen minas desde los yos, y que fuessẽ sola tierra fasta que llegassẽ al lugar do pudieffe aquella torre poner sobre cuentos y cayesse, y le tirasen el agna de aquel pozo, y para esto dio omes de su cassa que lo acuciasen, y entretanto que esta labor fazian el rey mando a don Juan fijo del infante don Manuel que fincasse en el real con las gentes que hi dero, y el rey fue a monte frio que tenian los moros, y moro hi dos dias talando los panes y las viñas, y las huertas, y dende torno a la cerca de alcala, y mando dar muy gran acucia en las cauas que fazian para derribar la torre, y otro si en tirar con los engeños, y las cosas que eran menester para aquel fecho en que estaua, y todavia requeria el real que tenia puesto sobre el castillo de moclin, y poniendo en esto el rey la mayor acucia que podia supo que el rey de granada tenia puesta su bueste cerca la puente de pinos, recelando que queria entrar el rey a talar la vega. Y este noble rey don Alonso embio a saber en qual manera estaua para yz alli a pelear con ellos, y los omes que alla fueron eran sabidores dela tierra, y dixeron que la bueste de los moros estaua entre muchas acequias en manera que los Christianos non podrian alli pelear con ellos si non a gran peoria, y por esto el Rey embio gentes que talassen los panes de moclin, y cuydando que los moros vernian alli alo defender fue el rey con castilla a estar en vna celada, y los moros non quisieron venir a los que tala uan nin se partieron de aquel lugar do

estauan cerca de la puente de pinos, y el rey por les fazer mal y daño fue a talar los panes de la villa de yllora, y dexo en el real a don Juan fijo del infante don Manuel, y desde que el rey llego a yllora partio las gentes que yuan con el en dos partes, los vnos mando que talassen, y el andaua con estos, y los otros mando que entrassen el arrabal de la villa, y lo quemassen, y los que fueron en la villa quemaron los arrabales por fuerza de armas faziendo los moros mucho por lo defender, y murieron la mayor parte dellos, y tomaron ropas y bestias, y armas, y otras cosas muchas que fallaron en las cassas de los arrabales, y moro el rey alli dos dias y partio dende, y vino por otra parte do tenian los de aquella villa muchos panes y muy buenos, y fizo los talar, y torno a su real, y entretanto que el rey fue a estos lugares Alonso fernandez coronel que tenia cercado el castillo de moclin con los vassallos, y con el pendon de don Enrique fijo del Rey, dio tan gran acucia en combatir este castillo tirando lo de dia y de noche con el engeño y con las cabritas que los moros de aquel castillo non lo podrian sofrir, y embiaron a pedir merced al rey que les dexasse salir de alli, y que le entregarian el castillo con el pan y con las armas, y con todas las otras cosas que e ay estaua. Y el rey por esto partio del real y fue a moclin, y los moros entregaron gelo y salieron de de, y el rey mandolos poner en saluo y torno al real, y mando dar gran acucia en las cauas que fazian contra la torre do estaua el pozo de la agua, y aquellos llegaron solo la torre y pusieron la toda sobre cuentos, y el rey tenia ordenado que pusiesse luego ala maderafuego sobre que estaua la torre, y al tpo que ardiessẽ que combatiessẽ la villa toda ala redoda, y si combatiendo cayesse la torre que los moros auriã de acorrer a quella torre y que los xpianos podria entrar la villa por algunos

De los otros lugares, señaladamente por el arrabal que tenia los Xpianos, y estado el fecho ordenado en esta manera los maestros z carpinteros q̄ auia fecho las cauas z puesto la torre sobre cuentos de madera, pusieron el fuego de noche, z gran pieça ante que fuesse el dia cayo la torre, z cayeron quatro moros que estauan velado encima de ella, z murieron los dos dellos, z los otros dos tomaron se ala villa, z des q̄ fue el dia el Rey cato el lugar do cayo la torre, z fallo que como quier que estaua cegado el poço pero fincaua efor talecida la villa en aq̄l lugar, ca toda es asentada en peña tajada z nõ la pudo cõbatir, z cuydando el rey que les auia tirado el agua vn moro q̄ estaua catyuo en martos lugar dela orden de Calatrana, embio a dezir al rey que el era natural de aquella villa, z que sabia do tenian vn poço de agua fuera de la villa, z que entraba a el por gradasso la tierra, z que eran muy pocos en la villa que lo supiesse, z que si el rey le fiziesse merced que gelo mostraria, y el rey embio por el, z trayeron gelo z mostro aq̄l lugar do estaua el poço, y el rey mado fazer cauas de fuera sola tierra, z fueron fechas por tal manera z con tan gran acucia q̄ los Xpianos fallaron aquella agua, z quando los Xpianos llegaron a aquella boueda fallaron hi los moros que la estaua guardado, z al tpo que rompieron la pared dela boueda que estaua allende pa entrar a aquella agua ouo hi muchas laçadas z muchas saetadas, z grandes peleas entre los moros que guardaua el agua z los Xpianos, pero ouieron los moros a dexar aquel lugar de guiffa que non tomauan de aquella fuente agua, z los caualleros que era alliconel rey entravan a dias en aquella caua armados a guardar que los moros non tomassen aq̄lla agua, z morauan alli vn dia z vnanoche, z duro q̄ ouieron a fazer guarda pieça de dias, en q̄ ouieron grades

peleas, z algunas vezes los Xpianos ouieron a dexar el agua z salieron dela caua pero q̄ tornaron luego z cobiarolo de manera q̄ fue empoder de los Xpianos fasta que la villa se tomo, y entre tanto q̄ fazian las cauas pa tomar esta agua el rey mando a do Juã fijo del infante don manuel q̄ fuesse talar los panes z las viñas, z las huertas de pliego q̄ tenian los moros entõce. E como quiera que don juã tenia hi buenas copañas de sus vassallos, el rey diole otras gētes de caualleros y escuderos q̄ fuesse con el. E don juã fue a do el rey le mado, z por q̄ dixeron al rey q̄ la tala non se hizo como el rey mado, q̄ se tra yz alla a talarla otra vez, z dego la yda, porque en este tpo vino a el do egidio bocanegra hermano del duq̄ de genoua que venia por ser su almirante z diro le como traera quinze galeas, z que las dexaua en el ryo de guadalupe uir, y el rey por lo embiar ala guerra de la mar, cato como lo librasse de alli lo mas ay na q̄ pudo, y en este tpo vino al rey vn moço Xpiano q̄ le diro q̄ el rey de Biana lo embiaua pa q̄ entrasse en la villa de alcalá cõ cartas q̄ les traya z q̄ le diessen respuesta dellas, y el rey mado ver las cartas z diolas al moço y embiolo ala villa de noche, z mado lo que tornasse a el, z puso omes que lo guardassen quando saliesse dela villa, z que gelo trayessen, z otro dia en amaneciẽdo salio dela villa aq̄l moço, z vino al rey z diole las cartas q̄ los dela villa embiauan al rey, z por estas cartas vio el rey que los dela villa estaua en affincamiento de mengua de agua z de pan, z q̄ mucho affincadamẽte embiauan a dezir al rey de Biana que los acorriesse, y el rey de Castilla recelando q̄ esto lo aurian embiado a dezir con otro alguno, o que gelo fariã entẽder por algunas señales nõ quiso ptir del real pa yz a talar los otros lugares que los moros tenia cerca de alcalá, z madaua muy acuciossa mēte q̄ les die

esse grã priessa cõ los engeños, y el rey de Bñanada entendio el afincamiẽto en que estauã los moros d'Alcala y embio por acorro de gentes a Algezira, y vinieron ende en su ayuda mill caualeros, y con estos y con los suyos vino al castillo de Moçlin, y d'sque lo supo este noble rey don Alfonso dero en el real gentes que lo aguardassen y que diessen acucia a los engeños, y guardassen las cauas del agua, y el con las otras gentes salio del real de noche y fue a estar en vna çelada, y desque fue el dia embio a don Alõso mendez maestre de Sãctiago con gentes q̄ llegassen fasta cerca del real de los moros, y comẽçassen la pelea con ellos, y los moros puierõ sus azes cerca del real y nõ quierõ venir a la pelea, y estuieron alli aq̄l dia fasta la tarde, y el Rey fue otra vez aq̄l lugar do auia estado, y embio al maestre otra vez como lo auia embiado, y algunos pocos de moros q̄sserã començar la pelea pero parrierõ se luego d'ello, y estuierõ todo el dia armados en los cauallos, y en la noche torno el rey de Castilla a su real, y el rey de Bñanada y los d' su bueste fincarõ cerca del castillo d' moçlin, y los moros de la villa d' Alcala q̄ esperauã acorro, y vieron q̄ su seõor non venia a los acorrer nin peleaua, embiaron dezir al rey d' Castilla q̄ le pedia por merced q̄ les dexasse salir a saluo y q̄ le entregaria la villa y el alcaçar con el pã y con las armas, y con todas las otras cosas q̄ hi estauan, y el rey veyẽdo la fortaleza q̄ los moros tenia en aq̄lla villa q̄ non cuydaua q̄ en tan poco tpo la podria tomar, otro si / q̄ si estaua gran parte del verano ay q̄ no podria conq̄rir y tomar mas tierras d' los moros touo por biẽ de cobrar la villa d' alcala, y d' poner a saluo los moros q̄ hi estauã, y touo la cercada veynte y seys dias y fue entregada en el mes de Agosto, y los moros d' sta villa puso los todos en saluo fasta en moçlin q̄ vno d' ellos nõ men-

guo pequeño nin grãde, y d'sq̄ la villa fue entregada teniẽdo la en su poder el rey d' castilla, embiole a dzir el rey de granada q̄ si el touiesse por bien que auria con el tregua, y q̄ le daria las parias y seria su vassallo, y q̄ en esta tregua nõ entrasse el rey Albobacen, y el rey de Castilla embiole a dzir q̄ el nõ q̄ria auer tregua con el rey d' Bñarruecos, y q̄ si el rey de Bñanada se queria partir d' la amistad del rey albobacen q̄ le daria tregua y tomaria del parias y q̄ lo rescibiria por su vassallo, y lo d'feria d' el rey Albobacẽ si por esto lo quiesse fazer algũ mal o daño, y el rey de granada nõ se quiso ptir de la amistad d' el rey Albobacẽ, y partio d' moçlin cõ su bueste, y fuesse para Bñanada..

CCAPIT. CCLXI. DE
los lugares q̄ el rey dõ Alfonso gaño en tierra de moros desta vez.

Del mes d' Agosto, q̄ fue en este año d' la era de mill y treziẽtos y setẽta y nueue años, este noble rey dõ Alfonso cumplio hedad de treynta y nueue años, y entro en hedad de beynte años, y en el mes de Setiembre adelante cumplieron se los veynte y ocho años de su reynado y entro en los veynte y nueue años, y desque tuoua la villa de Alcala cobrada y asosslegada, y bastecida de pan, y de otras viandas, y labrados y reparados los portillos de la torre de la cerca, mando fazer la torre que el hizo d' rribar en que estaua el pozo del agua, y otro si / mando fazer el muro d' lante el otro pozo do estaua la otra agua, y partio d' ende con toda su bueste y fue a cercar la villa de Blicgo que tenian los moros, y luego q̄ hi llego embio a Martin fernandez portocarrero con el pendon y los vassallos que tenia don Tello su fijo que cercassen el castillo de Cartabuey, y a pocos d' dias q̄ hi llego vino hi dõ martin arçobispo de Sãctiago, y dõ pero

fernandez de castro, y don ruy perez ponce, y don pero nuñez de guzman, y todos los otros ricos omes y caualleros del reyno a quien el rey auia fecho sus libramientos para que le viniessen seruir en aquella guerra que non auia venido fasta entonce, y pues que estos caualleros llegaron por que algunos ricos omes y caualleros vassallos del rey que vinieran, primeramente auia seruido el tiempo de su libramiento mandado el rey que se fuessen, y asento sus reales en rededor de la villa de pliego, y cercola de todas partes, y mandole poner engeños y cabreias que le tirassen, y mando fazer cuevas para fazer derrocar algunas torres, y los moros que estauan en el castillo de cartabuey entregaron lo desde el dia que fueron cercados fasta quinze dias, y estando el Rey en esta cerca por que le dixeron que algunos ricos omes auian fecho y fazian labrar fortalezas nueuamente en algunos lugares, el rey pidioles omenaje que lo acogiesse en las villas y fortalezas que cada vno dellos fazia cada vez que el rey hi llegasse por si mesmo, y fizieronle todos estos pleyto, y omenaje, y mando dar gran acucia en el fazer de las cauas, y en el tirar de los engeños, de manera que fasta muy poco tiempo cobro la villa, y los moros mandolos el rey poner en saluo, y finco la villa con pan y con armas, y con todos los otros bastecimientos que hi estauan, y mandola labrar y reparar, y partio dende, y fue cercar el lugar de Rute, y embio a don Alonso mendez marestre de Sanctiago que cercasse el castillo de Benameril, y estuuobi el marestre tres dias y entregaron gelo, y el rey tuuo cercado doze dias el lugar de rute, y los moros entregaron gelo, y quisiera y cercar a ysnajar que tenia los moros: y por quanto era llegado el mes de Setiembre, y fazia grandes aguas y otro si era cumplido el tiempo que auian a seruir los ricos omes y caualleros que

fueran conel, y el non tenia de que les dar sueldo, y dio de y cercar aquel lugar de ysnajar, y fue ala torre de matrera, ca en aquel tiempo non auia hi otra puebla si non la torre tan solamente, y moro hi cinco dias, y los moros entregaron gelo y partio dende mucho horrado, y con gran plazer por las conquistas que dios tuuo por bien que fiziesse en la su tierra que los moros sus enemigos le auia tomado luengos tiempos auia. E agora deya de contar desta la historia, y cotara lo que este rey don Alonso de castilla y de Leon hizo pues que ouo fechas estas conquistas..

CCAPI. CCLXII. DE lo que el rey don Alonso ordeno en fecho de la guerra de los moros.

Segun que se falla por las historias y choronicas antiguas los que ouieron en su poder la partida de affrica contendieron muy luengos tiempos con los romanos al tiempo que señoreauan todo el mundo, y dieron mucha contienda a los Romanos, y veyendo este noble Rey don Alonso como el solo conel su poder se auia a parar a defender la cristiandad de los Moros de allende la mar en cuyo poder es la mayor partida de Affrica, y de los de aquende que eran todos contra el, y ninguno de los otros reyes Christianos non le ayudaua a esto nin vinieron en su ayuda ala batalla que ouo con estos moros cerca de tarifa si non el rey de portugal, despues que este noble rey don Alonso ouo conquistado y tomado a los moros la villa de alcala de auençayde, y el castillo de molin, y la villa de pliego, y el castillo de cartabuey, y la villa de Rute, y el castillo de benameril, y la torre de matrera los quales tomo en seys meses, y auiendo certidumbre y sabiduria de como el Rey Albobacen de marruecos armaua muy gran flota para passar otra vez aquende la mar cuidando que se podria vengar del vencimiento que

ouo, y por embiar las gentes que pu-
 dieffe en acorro del rey de Bñanada z
 de los otros moros que eran aquende
 en Algezira, y en Rôda, y en los otros
 lugares que tenia aquende la mar, z
 otro sí / veyendo como en la villa de Al-
 gezira que tenian los moros es tã cer-
 ca de cepta que en vn dia los moros po-
 dian passar de allende la mar aquẽde
 cada vez que quissessen penso que con-
 uenia mucho fazer por tomar a los mo-
 ros aq̃lla villa de algezira, z si nõ lo fi-
 ziesse, q̃ pues el rey albobacen era õ tã
 gran poder aq̃l q̃ era señor ðla mayor
 partida de affrica, otro sí / era mucho a-
 ueroso, z ome de grã esfuërço, y el rey
 de granada z todos los ð su reyno erã
 asu mãdado, y el passo es muy estrecho
 que en muy pocos dias podriã passar
 muchas gentes como lo fizo, y el rey
 z los de su reyno serian en gran peli-
 gro, y esso mesmo toda la Chriștiãdad
 affi como acaescio la otra vez quãdo
 gran parte se perdio por este lugar de
 la tierra ð los Chriistianos. E por esto
 z otro sí / por que la mayor mēgua que
 el auia para cõquerir a quella villa, z
 de suiar aquellos ð años era q̃ nõ tenia
 auer, z ouo su consejo con aq̃llos q̃ lo
 auian a aconsejar dõde auria auer pa-
 fazer la cõquista de Algezira, ca el rey
 de Castilla era en affincamiẽto por los
 muchos pechos que auia pechado pa-
 las guerras que este rey don Alonso a-
 uido con los moros z con Chriistianos
 segũ que auedes oydo, z señaladamẽ-
 te que por el pecho ð los seruicios que
 le solian dar en la tierra fasta entonce
 eran mucho agrauiados los labrado-
 res z los que poco podian, z otro sí / nõ
 pagauã en ellos si nõ poca cõtia, z por
 esto tuuo por biẽde poner alcauala en
 todo su reyno, z q̃ le diessen cosa cierta
 los vendedores ð todo lo q̃ bẽdiessen.
 E por q̃ esto era pecho nueuo, z fasta ã
 aq̃l tpo nunca fuera dado a ningũ rey
 en Castilla nin en Leõ tuuo por bien ð
 lo mandar dar por vn año a todos los

de su reyno. Otro sí / veyendo el rey q̃
 la conq̃sta de algezira era muy grã fe-
 cho, z auia menester grã caudal para
 esta cerca, acorrido de coger las rentas
 ð las alcanalas vn año, z otro sí / q̃ ayũ-
 taria con esto lo mas que pudiesse de-
 las otras rentas del reyno, z q̃ al otro
 año adelante q̃ yria a cercar la villa ð
 algezira, z con el auer que en este año
 ayuntasse, z cõ las alcoualas y rentas
 ðl tpo que auia adelãte q̃ deuria auer
 para aquella conquista, y entretanto
 que el aderesçaua esto q̃ fincassen en-
 la frontera don Alonso melendez ma-
 estre de la orden ð Sanctiago, z con el
 pendon z los vassallos de don Juã
 fiijo del infante don Manuel, z don
 Juan nuñez maestre ð calatraua, z dõ
 nuño çamiço maestre de Alcantara,
 z los omes buenos que eran en la fron-
 tera, y en el arçobispado de Seuilla, z
 dõ juã Alonso ð guzmã, z dõ Pero po-
 çe de Leõ, z dõ aluar perez ð guzmã y
 el prior de sant Juã, y en el obispado ð
 cordoua dõ Bõçalo ð aguilar, z fernã
 gõçolez su hermano, y en el obispado ð
 Jac don enriq̃ enriquez q̃ era caudã-
 llo de de, z Juã ruyz ð baeça, z Barcia
 melẽdez de foto mayor, y el maestre ð
 Sãctiago con estos, z los cõcejos de la
 frõtera q̃ fiziessen guerra a los moros
 z q̃ amparassen la frontera lo mejor q̃
 pudiesssen, z otro sí / ðgo en la guarda ð
 la mar a dõ egidio su almirãte mayor
 cõn q̃rẽta galeas, las doze ð Benoua
 z las veynte y ocho de Castilla, z con
 treynta naos de las villas ð las marif-
 mas de Castilla. y el acuerdo auido ð
 ta guiffa salio el rey ð Seuilla, z fuesse
 a castilla a pedir las alcanalas a los ð
 su reyno, z fuetener la Mauidad y el a-
 ño nueuo a Valladolid, E aqui se cõ-
 plio el año de la era ð mill y treziẽtos z
 fcsenta y nueue años en q̃ este noble
 rey don Alonso de Castilla z de Leon
 fizo estas conquistas. En este año non
 acaescierõ cosas que ala historia per-
 tenescan de contar.

CCAPI. CCLXIII. DE
como el rey don Alfonso fablo cō sus ri-
cos omes en razō d'la cerca d'algezira.



En el comēçamieto del
año d'la era de mill y
treziētos y ochenta a-
ños el rey dō Alfonso
salio de Valladolid,
y fue a burgos, y desq̄
bi llego a esta ciudad
vinierō hi a el dō Bil arçobispo d' To-
ledo p̄mado delas españas, y dō Juā
nuñez de lara señor d' Vizcaya, y era
hi dō Barcia obispo d' esta ciudad d' bur-
gos, y otro sí/ vinierō hi dō Juā alōso
de alburq̄rā, y d' medellin, y dō diego
fijo de dō fernādo d' alfaro, y todos los
otros ricos omes y caualleros de casti-
lla, ca el rey les auia embiado d'zir por
sus cartas q̄ viniessen ala ciudad d' bur-
gos pa fablar conellos algunas cosas
q̄ erā su seruicio, y entretanto q̄ los ri-
cos omes y fijos dalgo se ayūtauan el
rey fablo cō los ciudadanos de burgos
y dixo les el menester d'la guerra enq̄
era cō los moros, y en como lo auia cō
reyes muy ricos y muy poderosos, y q̄
erā muy grādes enemigos del y de to-
dos los de su reyno, assi como ellos fa-
bian y q̄ auia sabiduria cierta q̄ el rey
albobacē de marruecos ayūtaua muy
gran flota pa passar aq̄nde la mar cuy
dādo vēgar se del vēcimiēto q̄ d'ios to-
uo por bien q̄ ouiesse este rey dō Alōso
en la vatala q̄ ouo cō el cerca d' tarifa,
y otro sí/ pa acozrer al rey d' Bizanada
q̄ se auia embiado a q̄rellar q̄ el rey de
castilla le auia tomado gran parte de
la tierra, y q̄ la su passada de albobacē
q̄ era por algezira, y d' este lugar auia ve-
nido y viene mucho mal ala xp̄iādad
y al su reyno, y q̄ auia acordado dela
y a cercar auiendo fuzia en d'ios que
la podria tomar y conq̄rir, y que toma-
da esta ciudad q̄ se yzaria gran parte
d' esta guerra d' el rey de marruecos como
aql q̄ pierde el mejor lugar q̄ ha aque

de la mar. E por esso y porq̄ el fecho d'
la villa d' algezira era grāde que auia
menester de se apercebir y catar auer
conq̄ podiesse continuar la guerra, y o-
tro sí/ conq̄ pudiesse mātener la cerca
de aq̄lla villa, y que los seruicios q̄ le
foliā dar fasta en aql t̄po pa esto q̄ mō-
taua muy pequeña contia que non po-
dia bastecer ala mitad d'lo que el auia
a dar a los ricos omes y caualleros fi-
jos dalgo: y caualleros de las villas y
otros omes que yuā conel ala guerra
de los moros, y otro sí/ lo q̄ auia a dar
para mantenimiento de las flotas de
Benoua, y del su señorio que tenia en
la guarda de la mar, y demas que por
este pecho de los seruicios erā yermos
muchos lugares en el su señorio, y que
auia acordado de los pedir que le die-
ssen cosa cierta por alcauala en todo
el su reyno de todas las cosas que los
omes bendian, y que pues ellos eran
los primeros a quien el rey pedia esto
que le nō pusiesse a longamiento en-
lo otorgar, ca el su cuerpo non duda-
ria d' trabajar en la guerra por que fue-
ssen quitados los males y daños que
podrian venir ala xp̄iādad por el lu-
gar de algezira, y que todos los de su
reyno fuesen amparados, y defendi-
dos, y los enemigos q̄brātados y aba-
tidos. E los ciudadanos pidierō le dia
de acuerdo, y entretanto que ellos a-
cordauā esto el rey mando q̄ los perla-
dos, y caualleros, y ricos omes, y fijos
dalgo d' castilla q̄ erā hi conel q̄ se ayū-
rassen en el monesterio de los predica-
dores q̄ era en la ciudad de burgos, y
fue hi a fablar conellos todos por la
manera que auia hablado con los ciu-
dadanos de burgos, y aun mas cōpli-
damente por quāto eran muy mejores
personas, y mas entendidas, y sabian
mas el fecho de la guerra en que el esta-
ua: ca muy poco tiēpo auia que se par-
tieran della, y de la frōtera, y dixo les
de como queria yz conq̄rir la villa
de algezira, y desque los ouo contado

el fecho de la guerra en que estaua, z otro si / de como el rey queria, y a aquella conquista, rogoles que le otorgassen aquel pecho del alcauala, y ellos dixerõ le q̄ bien sabiã z auia visto d̄ como auia tomados z tomaua muchos trabajos en la guerra de los moros por el seruicio de dios z por el defendimie to de los sus Reynos, z agora tomaua cuydado de conq̄rir la villa de algezi ra por tirar ala su tierra de mucho mal z mucho daño que les podia venir des te lugar, z que lo tenian en gran mer ced a Dios z a el, z que fuesse la su mer ced, z que aurian su acuerdo, z que le darian respuesta la que cõuenia sobre esto al su seruicio.

¶ CAP. CCLXIII. DE la respuesta que dieron al rey los de Burgos.

Boscaudillos de burgos auiendo sablado sobre esto q̄ el rey les auia dicho viniendo algunos dellos cõ poder de su consejo para dar la respuesta de aq̄ llo q̄ les auia dicho, z la respuesta era tal que el rey entendio que non era su voluntad de lo fazer. E algunos cuy daron que esto venia por consejo de algunos fijos daldo, porque si los de la eñdad non otorgassen este pecho que ellos auian mas razõ de lo non otorgar y el noble rey don Alonso seyendo bien entendido z bien enuiso z apercebi do en los fechos, z bio en este fecho lo que era, z luego que oyo lo que los ciu dadanos le auian dicho dixo que lo q̄ les el pedia que lo queria para tirar a todos los de sus reynos d̄ mucho mal z de mucho daño que les venia de aq̄ lla villa de Algezira. E otro si / por les tirar de muy gran peligro que les po dria venir d̄ este lugar si lo non conqui ríesse, z pues ellos sponian duda de lo d̄ esto que les pedia para esta con quista que era de gran pro de la Chri s tiandad, z de gran saluaiento de to

dos los sus reynos que el cataria de lo que el pudiesse auer de las sus ren tas, z otro si que por merced z por biẽ fecho pue el fiziera en algunos del su señorio que creya que yrian con el, z de estos z de sus criados que ayuntaria vnos tres mill caualleros, z que yria con estos a poner su real ala puerta de Algezira, z si los del reyno le quisie sse acorrer con algo para estar alli, z otro si / para le ayudar, sino que el alli estaria como cauallero con los que con el fuesse fasta que tomasse aquella villa por que el su reyno z toda la Chri s tiandad fuesse puestos a salvo del pe ligro z del mal que les podria venir por aquel lugar, z los ciudadanos des que oyeron esta razõ touieron a dios en merced porque dio toda la tierra a tambien rey, z otorgaron le lo que les auia demandado por que gelo otorga ron por tiempo cierto durando la gue rra de los moros, y el rey otorgo de lo tomar en aquella manera.

¶ CAP. CCLXV. DE como al rey don Alonso respondi ron en razon de lo que demandaua. E del cãpo q̄ dio a dos caualleros.

Los perlados y ricos omes z caualleros z omes fijos dal go cõ quien el rey auia habla do sobre esto ouierõ su acuer do z supieron la razon que el Rey di xo a los de Burgos, z que esta misma razon queria dezir a ellos, z demas que queria fazer jura ante ellos en la manera que lo auia dicho. E otro si / veyendo ellos todos quanto aproue chaua fazerse esta conquista otorga ron le todas las alcaualas en todos los sus lugares, z pidieron le por mer ced que las mandasse arrendar z co ger. y el rey des que ouo este otorgami ento de todos assi como auedes oydo, mando fazer sus cartas, y embio sus mandaderos a los maestros z a los ri cos omes que auia fincado en la fron

tera, y a todas las ciudades y villas del su reyno salvo a la muy noble ciudad de Leõ, y a Zamora, y Avila que fue el rey por si mesmo, y salio de burgos en acabando el mes de Enero, y fue a Leon, y por que se pagava de correr mote mas que de otras caças, des que fue a Carriõ fue a Saldaña, y desde alli fue a las montañas de tierra de Leon por catar los venados, y fueron con el los caualleros moteros, y otros moteros que el traya, y otro si los sus oficiales y las otras compañías fuerõ por el camino derecho a leõ, y desde que ouo corrido sus montes vino a la ciudad de leon, y fallo ay a don juã de cãpo obispo de de, y a don pedro obispo de Astorga, y algunos ricos omes y caualleros, y omes fijos dalgo del reyno de leon, y vinieron a el por llamamiẽto que les era fecho sobre razon deste pedido que les queria fazer y mandõ los llamar en el su palacio y fablo con ellos segun que auia hablado con los de Castilla, y otro si fablo con los de la ciudad de leon, y otorgarõ le todas las alcaualas segun que gelas auian otorgado en burgos, y alli supo el rey como era finado el papa benedito, y salio el Rey de Leon y fue a Zamora, y venierõ hi a el dõ juan fijo del infante don manuel, y don nuño arçobispo de Sãtiago, y don pedro de castro, y dõ pedro obispo desta ciudad que estava hi, y otros ricos omes y caualleros, y omes fijos dalgo de los reynos de castilla, y de leon, y de Balizia que auia venido al rey por llamamiẽto que les auia fecho sobre esto, y fablo con aquellos, y con los de la ciudad que otorgassen las alcaualas, y ellos otorgaron gelas, y partio dende y fue a Valladolid a tener la fiesta de la pasqua de la resurreciõ con la reyna y el infante dõ pedro su fijo primero heredero q̄ hera hi, y fueron con el dõ juã fijo del infante don manuel, y don pedro de castro, y estos don juan y don pedro ouieron

palabras de contiẽda en la villa de valladolid sobre vn rebto q̄ dezia pay rodriguez de auila y ruy paez de viezma, y el rey fablo con don juan y con dõ pedro, y tiroles de aquella contiẽda. y como quier que las chronicas fuerõ fechas por catar los fechos de los reyes, pero por q̄ este rebto d̄stos dos caualleros fue dicho por cosa q̄ tocava a la persona del rey el historiador escriuiolo en este libro. Ruy paez de biedma dixo antel rey q̄ pay rodriguez era traydor, por que siẽdo natural del rey y del su reyno, y non se auiendo desnaturado que entro en el reyno de castilla con el rey de Portugal y que le hizo guerra, y le puso fuego a su tierra, y le combatio y fue en combatir las villas y castillos del reyno, y que por esto le dezia que era traydor: y esto que gelo prouaria por testimonios o por las manes/o por otra manera de prouea que lo deuiesse prouar, y sobre esto seyendo emplazado pay rodriguez, embio cartas al rey, en que le embio a dezir que Ruy paez era traydor por que hablara en muerte del rey y lo quisiera matar, y pues esto rebto q̄ el dezia a ruy paez era mayor q̄ el que dixera ruy paez a el, y que pedia merced que le mãdasse dar su carta de aseguramiento, ca el vernia a gelo prouar por las manos/o por el cuerpo, y el Rey auido su acuerdo sobre esto fallo q̄ el deuia dar su carta de seguramiento, y pay rodriguez vino en esta segurança, y seyẽdo dicho este rebto antel rey por pay rodriguez contra ruy paez respondio que metia, y que le pornia las manos, y el rey puso les plazo a que entrassen en el campo, y por que ruy paez estava flaco d̄ dolencia dieron le plazo de nouẽta dias a que lidiãsse, y como el plazo fue luego entretãto acaescieron algunas cosas aq̄ de cõtar: la historia las cõtara adelante. Pero el rey seyẽdo en yerez d̄ la frõtera vinierõ hi ruy paez, y pay rodriguez, y el rey metiolo en el cãpo

z lidiaron bi el primero dia, y el segūdo y el tercero seyēdo ora de bisperas el rey entro en el cāpo z mādo los estar q̄dos, z q̄ dexassen las armas, z dixo el rey q̄ veyendo q̄ era mas su seruicio q̄ estos ruy paez z pay rodriguez nō muriessen z salieffen ambos viuos del cāpo o alguno dellos, z q̄ era mucho mejor seruirse d̄llos en esta guerra q̄ auia con los moros, z q̄ daua iuyzio en esta manera, por q̄nto aq̄l ruy paez fizo q̄n to pudo en estos tres dias por matar o vencer a pay rodriguez, z otro si / por lo q̄ Dios mostro por este ruy paez en estos tres dias q̄ anduuieron, z otro si / por q̄ los reyes dōde el venia fizieran mucha merced z mucha fiança en aq̄llos donde venia aq̄l ruy paez, y ellos siruierō lo muy biē y leal mēte, z otro si / por q̄ ruy paez era merced y fechora d̄l rey, z ome ē quiē fiziera mucha merced z fiança el rey non q̄ria q̄ ruy paez hablasse su muerte nin lo quissesse matar, z q̄ fizo todo lo que auia en el cāpo por saluar su verdad z diolo por bueno y por leal, z por quito desta acussacion z rebto que pay rodriguez le auia dicho antel, z diolo assi por sentencia z facolos del cāpo a amos ados, y esto d̄ste rebto fue aqui escripto por que es cosa q̄ tocaua ala persona del rey, z si otro fecho acaesciere semejante, q̄ sea fallado en escripto el iuyzio que sobre esto se dio. E agora tornaremos a contar de como este noble rey don Alonso partio de Valladolid, z lo que fizo despues que dende salio. .

CAPI. CCLXVI. DE
como el rey don Alonso supo el fecho dela flota de allende la mar. .

Que f̄ q̄ passō la fiesta d̄la pasqua el rey ptio d̄ Valladolid z fue a auila por hablar cō los desta ciudad, z cō algunos delas otras ciudades z villas d̄la estremadura q̄ erā h̄ve nidos por su mādado, y d̄s q̄ h̄llego vinierō antel dō sancho o

bispo dēde, z algunos caualleros z otros buenos delas ciudades z delas otras villas dela estremadura que eran h̄, z fablo conellos el fecho d̄la guerra que auia con los moros, y el estado en que estaua, y el menester q̄ auia de cartar auer para mantener la guerra por mar z por tierra, z pidioles que le otorgassen las alcaualas segun que gelas auian otorgado en las otras ciudades donde venia, y ellos otorgaron gelas luego, y el rey partio d̄ Auila la postriera semana del mes de Abril z fue a Segouia por q̄ es ciudad d̄ buenos ayres, y es cerca delos mōtes en q̄ tomaba plazer de caçar. y este rey era de tal condicion q̄ quando le menguaua de contender y trabajar cōtra los enemigos contendia z trabajaua contra los venados delos montes, z llego a segouia en la primera semana de Mayo, y estando en esta ciudad llegaron le cartas de dō egidio su almirante mayor, en que le embio a dezir que el rey albobacen d̄ marruecos auia armado grā flota, z que podrian ser las sus galeas z las del rey de granada fasta ochēta y tres nauios d̄ guerra, z que las q̄ria embiar q̄ peleassen con la flota del rey que estaua en el puerto de Xatares cerca de algezira en la guarda d̄l estrecho dela mar, z que este almirante q̄ ouiera sabiduria que en el puerto de bullones q̄ es allende la mar estauā doze galeas q̄ auia fecho armar el rey albobacen, z q̄ se yuan a juntar con las otras galeas delos moros q̄ estauā en cebrta por q̄ todas en vno p̄ndieffen venir ala pelea, y el almirate q̄ embio alla diez galeas y allegarō al puerto d̄ bullones y q̄ pelearō con las galeas, z q̄ vencieron alas delos moros, y quemarō quatro dellas, y anegaron dos, z q̄ les tomarō seys, z q̄ gelo embiaua a d̄zir por q̄ supiesse el fecho d̄la flota en q̄ estaua z d̄s que vio el rey la carta y supo estas nuevas plugo le mucho conellas, pero p̄so luego q̄ pues el rey albobacente

nia tan gran flota ayuntada q̄ non escuffaria por ninguna manera dela embiar que peleasse cō la suya, z por esto embio luego por vnos delos thessoros a Sevilla que fiziesse armar galeas delas que hi tenia, z que las embiasse a su almirāte, z otro si / fizo libramiento a algunos caualleros que fuesen a estar en la guerra con don Alōso melēdez, y el rey por saber ante las nueuas dlas cosas que acaescieran por la mar z por la tierra fuesse pa madrid y llego hi la primera semana de mayo

CAP. CCLXVII. DE
como supo el rey dō Alōso como la su flota auia vécido ala dlos moros.

Siendo en Madrid este rey don Alonso llegole carta del rey de portugal, en que le embio a dezir que le embiara en su ayuda diez galeas pa la guarda dela mar, z que yua con ellas por almirāte su fijo de manuel peçano su almirāte, y el rey todos tpos d̄l dia z dela noche tomaua muy gran cuydado dela guerra en q̄ el era con los moros por q̄ lo auia cō reyes muy ricos z muy poderrosos, señaladamēte aq̄l rey Alboacen q̄ le era muy fuerte enemigo, z parando mientes al gran daño z mal q̄ le podria venir deste fecho si nō pusiesse hi grā acucia por q̄ se tardaua q̄ non auia carta de don egidio su almirāte si passaua la flota dlos moros o no / o que fazia, pessauale mucho / otro si / por que ouo nueuas que don alonso melēdez maestre de Sanctiago caudillo delas gentes que estauan en la frontera que era flaco, z llego a gran enfermedad, z como quiera que el rey z los ricos o mees del reyno ouiesse acordado q̄ en este año escuffasse la yda dela frōtera penso que seria bien de se yr pa Seui//lla, por muchas razones que fallaua q̄ eran su seruicio. La vna por que si la su flota venciesse ala flota delos moros que estaria mas cerca para mandar re

frescar las gentes delas sur galeas si algunos viniessen feridos o muertos, otro si / si en la pelea ouiesse quebrāta das algunas galeas que podrian luego embiar otras miētra que adouauā las otras, z si acaesciesse que los moros véciesse ala su flota q̄ estādo en la frōtera non desmayarian los suyos z auri an esfuerço, y el podia dar consejo a los fechos mejor que si estuuiesse arre drado, z q̄ si acaesciesse muerte de dō alonso melendez q̄ las gentes q̄ estauā en la frontera se acaudillarian mejor por sumandado q̄ non de otro alguno que el embiasse para esto: z fallo q̄ era bien de yr se luego pa Sevilla, z mādofazer cartas para don Juan fijo del infante don manuel, z pa dō Juā nuñez, z para don pero fernandez de castro, z pa don Juā alōso de alburquerq̄, z pa don juā fijo de dō alōso, z pa todos los otros ricos omes z caualleros y escuderos dlos sus reynos, en q̄ les embio dezir la razon por que yua a Sevilla, z q̄ les mandaua que por esto non semouiesse a yr empos d̄l ala fronrera, z q̄ estouiesse folgando en sus tierras fasta q̄ el los embiasse mādard como fiziesse, z salio d̄ madrid mediado el mes de Mayo, z tomo su camino d̄ getafe z finco hi vna noche, z mādod alas compañías q̄ yuā con el que fuessen su passo ca el q̄ria crescer las jornadas, z fueron con el poca compañía de sus oficiales, z dexo d̄ yr a Toledo, z tomo el camino para villa real, z fue esse dia a comer a çoqueyca, z fue a dormir cerca dela torre de guadalberza, z otro dia fue a villa real, z otro dia fue a comer a venoja lugar dela orden de Calatrua, z fue a dormir dos leguas allende a vnos montes, z fue assi por sus jornadas grandes como aquel que auia este fecho en coraçon, z seyendo llegado al pedroso lugar de Sevilla a diez leguas dela ciudad llegole carta de don Alonso melēdez, en que le embio dezir que don Egidio almirante del

rey le fiziera saber por sus cartas que las flotas de los reyes moros de Marruecos, y de Granada que passaran a quende la mar, y que estauan en vn lugar do entra la mar el ryo de Guadamecil, y que el almirante con la su flota del rey de Castilla, y otro si / carlos peçano con las galeas del rey de Portugal, y que estauan allí guardando las que non passassen de aq̄l lugar a otra parte, y si algunas gentes fuesse por tierra que con el acucia que ellos le darian por la mar que las podrian quemar y anegar toda aquella flota, y estas nuevas supo el Rey jueves en la mañana, y salio luego de aq̄l lugar y començo de yr su camino a Sevilla quanto mas pudo, y yendo mandado fazer alualaes con su nombre para el concejo de Cordoua, y para don Bernaldo de Aguilar, y para fernand gonzalez de Aguilar, y para el concejo de ecija, y para el concejo de carmona, en que les embio mandar que viniessen luego sin otro detenimiento para do quier que fuesse, y luego a Sevilla ante que comiesse aq̄el dia y fablo con los del concejo, y con el maestre de Sanctiago, y con don Juan alonso de guzman, y con don pero ponce de leon, y ouo su acuerdo de se yr luego para yerez, y con estos maestros y omes buenos, y con los otros de la frontera que queria acorrer la su flota assi como el almirante gelo auia embiado a dezir y el maestre de Sanctiago, y embio luego su carta al almirante en que gelo embio a dezir, y que le rogaua que fiziesse mucho por detener la flota de los moros que non passassen de allí, ca el non podia detenimiento en la su yda lo menos que el pudiesse, y mandoles que se fuesse luego con el, y otro si / embio sus cartas al maestre de calatraua que estaua en martos, y al maestre de alcantara que estaua en moro, otro si / embio cartas a don enriquez que estaua en el obispado de jabbé, y otro si / a los concejos deste obispado en que les embio mandar que viniessen luego todos para el con las mas gentes que pu-

diessen auer: y en este mesmo dia salio el rey de Sevilla y fue a dormir a la torre de los berneros, y otro dia fue a comer a las cabeças de sant Juán, y estando allí mebrose le al rey que allí le llegara en aquel lugar otra vez nuevas que la su flota era perdida la otra vez que auedes oydo, y que era muerto su almirante, y diro que le daua el coracon que allí oyria aq̄l dia algunas buenas nuevas, y en acabado de comer luego vna carta del su almirante, en que le embio a dezir el maestre de Sanctiago que saliera treze galeas de algezira en ayuda de la flota de los moros, y el almirante que embio allí diez galeas de las que estauan con el, y que ouieran muy fuerte pelea con ellas, pero que gr̄as a dios que vencieron las diez galeas de los xpianos a las treze galeas de los moros, y tomaron dos galeas dellas, y anegaron quanto en la mar, y las siete fueron quebrar en tierra vecidas, y feridos y muertos muchas de las gentes dellas, y que todos los caualleros y peones de algezira que estauan cerca del ryo de Guadamecil en la costa de la mar guardando y amparando la flota de los moros, y si llegassen gentes que fuesse por tierra a pelear con aquellos caualleros y peones, que la flota de los moros que la podria ganar los xpianos, y el rey como quier que ouo gr̄a plazer con estas nuevas, pero pusieron le mayor acucia de la que el traya, y p̄tio luego deste lugar, y fue a dormir en el campo dos leguas de cerca de unas fuentes que dizen de toyos, y yendo por el camino embio vn ome a cauallo a tarifa, y mando que le embiasse vn leño / o vn batel armado al almirante con quien le embiasse la su carta en que le embiaua el rey a dezir que era llegado a Yerez, y que yua en su acorro, y que le mandaua que fiziesse mucho por guardar que la flota de los moros non saliesse de allí fasta que el llegasse, ca el queria ser allí en qualquier cosa que se ouiesse a fazer por mar o por tierra que

fiava en Dios y en su ayuda que en su yda non auria detenimiento alguno, y estando alli aquella noche llego a//lli Juan martinez homar adalid, z diyo que el su almirante z la su flota del rey venciera ala flota delos moros, z tomaron pieca delas sus galeas, z a//negaron otras en la mar, y el rey ouo gran plazer con estas nueuas, pero biē fospecho que pues non llegaron por la tierra al tiempo dela pelea ninguna d la gente d los Christianos que escapariā muchas galeas delas d los moros pues que los caualleros y peones de los moros estauā en la costa dela mar, z otro si / pensando en este fecho, z atēdiendo mādadero que le dixesse mas certidumbre desto nō afosegaua su co raçon, z leuantose de gran mañana z fue para yerez, z ante que llegasse ala villa vino a el otro mandadero que venia d Tarifa, z diyo le en como era vēcida la flota delos moros, y en estas galeas que tomaron que fallaron en vna dellas gran contia de oro z de plata q trayan los moros para fazer pagas a los caualleros que el rey z ilbobacen tenia aquende la mar: y el rey desque esto oyo decendio dela mula en que yua, z finco los ynojos en tierra dando gracias a Dios por la merced que le auia fecho, señaladamente servecidos los sus enemigos, z dar a el el su auer dellos en su poder, z llego ala villa de Xerez, y pregunto en qual manera a//via acaescido esta pelea, ca el quistiera auerse acaescido en ella, ca si el llegara por la tierra todas aquellas galeas delos moros fueran vencidas, z dellas nō escapara ninguna, z dixerō le q el zilmirante estādo les alli guardando que las flotas delos moros quisieran salir de aquel lugar z yzise para algezira cerca dela tierra en poder de los moros caualleros y peones q estauā en la costa dela mar, y comēçādo su camino q algunos d los moros q salierō alo largo contra la flota delos Xpia

nos por les arredrar d si, z las naos d castilla q estauā con el almirate alçarō las velas alas naues, z quiso Dios dar les tal tpo q vinierō ferir en algunas galeas d las d los moros ante q las galeas delos Xpianos vuisse a llegar, z como qer q del allegada q bzarō z a//negarō seys galeas delas d los moros pero con la grā acucia q ouierō de allegar q fincarā en seco tres naos dellas z las otras fincarō en agua alta, z los dela tierra, z los delas galeas delos moros como corriessen luego por to//mar aquellas tres naues z matar los que estauan en ellas. E las galeas de los Christianos por acorrer aquellas tres naos acostaron se mucho ala tierra, z vino les menguante y quedaron en seco dos galeas delas d los ginobes, z los moros peleauan muy fuer//temēte por entrar aquellas dos galeas z naues, z los Christianos fazian mucho por las defender, z quiso Dios dar manera por q los Xpianos arredrarō de tierra la vna destas galeas z fincola otra en tierra, y la pela fue muy grāde, z señaladamēte dizen q esta galea era d vn sobriño d l almirate, y este puso la gēte mas armada y mejor en el cabo dela galea cōtra la tierra, y pelea uā cō los moros muy de rezio, z dela otra pte dela mar llegole otra galea de los Xpianos, z qndo le feria alguno d los suyos q estauā en la pelea tomauan otro sano dela otra galea, z ponian lo en lugar del ferido, y el tornaua luego ala pelea cō los suyos z d fendio assi la galea fasta q vino la creciēte z la pudo tirar afuera, y entretāto los moros dauā gran priessa alas Xpianos que estauan en las tres naos, z los delas flotas delos Christianos peleauan con los moros todo lo mas que podian por las defender, z desque vieron q las nō podian defender estas naos nin sacar las de alli tomarō dende los Christianos que estauan en ellas, z los que pudieron auer viuos, z los mas dellos

eran muertos por los defender, y desque ouieron estos sacados pusieron fuego a las naues, y con el fuego dellas quemaron algunas galeras de los moros que estauan cerca de aquellas naos, y en quanto passo esto los almirantes de los moros aferraron en la galera de don Egidio Almirante mayor del rey de castilla, y con la galera del almirante del rey de Portugal, y las galeras de los christianos, llegaron por acorrer a los almirantes suyos: assi que la pelea fue muy junta, y muy brava y muy fuerte, y de muchas saetas y muchas lançadas, y muchas pedradas, ca todas las flotas tambien de los christianos como de los moros auian muchas gentes, y cada vna dellas auia sabor de vencer / o de morir, y tanto cobdieta auan cada vno dellos de vencer / o de morir que les duro la pelea muy gran parte del dia, y el viento les lleuo sin vela y sin remo fasta calletar, que es cerca de Tarifa a vna legua a donde auian comenzado la pelea, y con la gran prisa no pesauan si andauan las galeras o si estauan quedas, y los de las naos ayudauan bien a los de las galeras que no podian llegar, ca les fazia poco viento, y Dios que es poderoso y vcedor de todas las batallas touo por bien que los almirantes de los moros fuesen muertos y las sus galeras desbaratadas y toda la gente que auia en ellas que todos hi murieron y los estandartes de los moros derribados, y otros algunas de las otras galeras de los moros de las que peleauan con las otras galeras de los christianos, los moros dellas fueron vcedidos, y muertos y captiuos y las otras de los moros que pudierón escapar de alli fueron fuyendo a Ceuta, y los moros dellas vencidos, y feridos y mal andantes, y en esta pelea perdieron los moros veinte y cinco galeras contando las que tomaron y las que les anegaron en la mar. y los almirantes de castilla y de Portugal

desque se fallaron tan leuos del lugar donde començaron la pelea, tomaron sus galeras que auian tomado de los almirantes de los moros, y las galeras otros que los christianos auian ganado, y tornaronse al puerto de Xerez do solia estar, y recogieron alli todas sus galeras, y las sus naues y los otros sus nauios: y de la flota de los christianos no se pudo alli ningua cosa salvo las tres naos que dicho auemos.

CA. CCLXVIII. DE
 como el Rey imbio a agradecer a los almirantes, lo que auia fecho: y de como rebto a los de Xerez por que non auian ydo ayudar contra los moros.



Esque fupo el rey la manera en como acaescio esta pelea plogole mucho por el vencimiento que ouieron contra los moros y touolo a Dios en merced, por quistiera el auer se acaescido en ella y embio sus cartas a los almirantes en que les imbio a agradecer todo aquello que auia fecho por su seruicio y por que dijeron que el almirante de Portugal se queria yr con sus galeras embiole rogar que vinieste a el alli a Xerez, y que hablaria con el algunas cosas que le auia de dezir, y embio mandar a don Egidio su almirante que estouiesse con la flota en el puerto de Xerez que es media legua de Algezira ca el queria yr luego a verlo, y ver la flota, y las gentes della en qual manera estauan, y dixeronele que los de Xerez fueron llamados entonce por don Aluar perez de guzman que tenia entonce a Tarifa y non llego hi a la pelea pidiendolo fazer, y por esto el rey ouo gran saña dellos, y estrañando gelo mucho les dixo por palabra dandoles a entender que lo fizieran muy mal, y por cierto si ellos llegaran al tiempo que don Aluar perez gelo imbio dezir, podiera do aluar perez con ellos y con los que el tenia llegar por tierra a do estava la flota de los moros, y las sus galeras

fuerā todas perdidas, z muchos tuuie-
ron a marauilla de auer caydo en este
yerro los de yerezca de luengo tiem-
po aca siempre fueron muy prestos en
el seruicio de los reyes en la guerra d
los moros, y en este tiempo lle go hi el
Arçobispo de toledo que sopo en ma-
drid como el rey q̄ria venir a Seuilla.

CCAPI. CCLXIX. DE

como el rey fablo con carlos peça-
ño Almirante del rey de Portugal
y de lo que hi paso



Stando el rey en Xerez espe-
rando las gētes por quie a-
uia embiado a cordoua, y al
obispado de Jabē pa q̄ fues-
sen llegar cō el al puerto de sancta ma-
ria. Carlos peçaño venia y cō el las ga-
leras q̄ el rey d Portugal auia ebiado
en ayuda del rey d Castilla, otrosi vini-
eron dos galeras d las del Rey de cas-
tilla z vinierō cō ellas algunos geno-
ueses q̄ el almirate embiaua al rey des-
de el puerto d sata maria z vinierō a ye-
rez do el rey estaua, y el rey acogiolos
muy biē y mostroles muy buen talate,
y este Carlos dixo al Rey en como aq̄-
llas galeras q̄ el rey d Portugal embi-
ara en su ayuda q̄ fueran pagadas por
dos meses, y el tiēpo q̄ era cūplido, y q̄
por esto se q̄ria yr, y q̄ le pedia por mer-
ced q̄ lo touiesse por biē, y el rey oyda
esta razon ante q̄ le diessse respuesta fa-
blo en poridad con los mandaderos q̄
le imbiara el almirante, z preguntoles
en q̄ manera estaua la flota z si auia ay
algūas galeras q̄ biadas que fuesen d
traer a Seuilla pa endereçar, y otrosi
las gētes dellas si eran muchos muer-
tos, o feridos, ca si muchas galeras q̄
biadas de las suyas ouiesse menester
ayuda d adobo, z fuesen mucho men-
guadas de gētes q̄ el falaria cō Car-
los z le faria paga por que tornasse a la
guarda de la mar entre tanto q̄ adoba-
ua las sus galeras y las refrescase de
gētes, y los mādaderos d el almirate di-

yeronle q̄ nō fiziesse costa en las gale-
leras del Rey de Portugal, nin las d
touiesse, ca la su flota estaua muy bien
z sana de las gentes della que eran
pocas feridas, y que podrian guardar
la mar con el ayuda de Dios: pero el
vno de estos mensageros del almiran-
te era ome anciano, y que se auia visto
en muchas peclas por la mar, y dirole
al rey, seño: gran buen andancia es al
rey /o al prícipe que los sus enemigos
lo tenian ante por fama que por obra,
seño: toda via estad apercebido por q̄
la vuestra obra se pueda cumplir con
la fama si quisieredes destruyr a los
vuestros enemigos. El rey respondio
a Carlos, y fablo muy bien a lo que el
dixera, que se queria yr, z dirole que
el le tenia en seruicio muy señalado el
trabajo que auia tomado por lo seruir
y por lo q̄ le dixo el genoues rogole mu-
cho a fincadamēte que tornasse a la gu-
arda de la mar, y que le daria paga pa
a q̄llas sus galeras para otros dos me-
ses, y el non gelo quiso otorgar, y el
Rey fizo le mucha merced dándole al-
go de lo suyo, y en otras mercedes que
le pidio, pero parando miētes en la ra-
zon q̄ le dixo el mandadero del su almi-
rante, y catandose del rey Albobacē
q̄ era ome de gran coraçon, z de gran
effuerço, z rico z muy poderoso penso
el rey que por este vencimiento que a-
gora ouiera la flota de los moros q̄ el
non deuia de dexar de se apercebir de
todas las cosas que le eran menester
para la guerra quāto mas q̄ el auia grā
volūdad de yr cercar la villa de algezi-
ra, z por esto embio luego sus manda-
deros al rey de portogal en q̄ le embio
gradescer el ayuda que en esto le auia
fecho con las sus galeras, z q̄ le roga-
ua q̄ las mādasse refrescar d gētes, z d
todas otras cosas q̄ auia menester z q̄
el gelas ebiasse luego en su ayuda pa-
gadas por algun tiempo. E agora la
historia contara como el rey fue a Za-
tare z a ver la su flota.

CAPI. CCLXX. DE
como el rey don Alfonso fue a Xata
rez ver su flota.

Como este noble rey don Alfonso non partia el cuydado de la conquista de los moros assila historia non dera de contar los sus fechos. E dize que el auiedo de yr ver la su flota en qual manera estaua, y auiedo otrosi mandado a los que hi eran q̄ tomassen viandas para llevar por tierra q̄ les abon dasse para cinco dias, otrosi q̄ cargassen otras por la mar pa ocho dias, ante que partieffen de yerez llegole mandado, y vna carta de dō pedro de Albo cada almirante del rey de Aragon en q̄ le embio dezir q̄ el Rey su señor le embiaua en su ayuda con veynte galeras por la postura q̄ este rey de Aragon auia con el rey de Castilla de le ayudar en esta guerra: y veniedo por las mares q̄ son en drecho deste pona q̄ vio venir treze galeras de moros q̄ venia de allē de el mar, y q̄ fueron a pelear cō ellas z q̄ tomaron las quatro cargadas de pan z dos q̄ quebraron en tierra cerca deste pona, z las otras siete q̄ se tomaron al puerto de Cadiz q̄ es allē de la mar: y esto q̄ fue despues que fue vencida la flota de los moros, y q̄ el almirante del rey de Aragon que se venia para el estrecho a estar en la guarda de la mar, z oydas estas nueuas el Rey partio de Xata rez en el acabamiento del mes de junio, y con el el Arçobispo de Toledo, y los ricos omes que morauan en la frontera y fueron por sus jornadas fasta Tarifa: z dende fue al puerto de Xata rez, y llegaron hi con el mil z dozientos omes a cauallo z tres mil omes a pie, z fallo hi el su Almirante con la su flota, z otrosi el Almirante, z la flota del Rey de Aragon, y el dia que hi llego a sossego los sus reales, y preguntó al Almirante de la pelea de la mar en qual manera ouiera acaescido, y el

contogelo todo, z otro si subio el Rey en vna galera z anduuo vn rato del dia catando la ciudad de Algezira, z vio como era mucho bien assentada y en buen puerto de mar z auia hi muy buenas aguas dulces, y era ciudad de muy grãdes labranças de pan z de muchas viñas z huertas y de muchos regadios z molindas de haz, y otrosi que tenia la tierra cerca de que se podian aprovechar mucho los moradores de la villa, z que auia muchos montes, z de mas q̄ por que esta villa estaua yerma muy grantiēpo q̄ dizen Albobera en q̄ folia auer muy grãdes pueblas, y grãdes labranças en que se podian mantener muy muchos ganados, pagose mucho desta ciudad z si ante auia tante de la tomar z conquistarouole mucho mas desque la vio, z preguntó al su Almirante si auia auido sabiduria alguna de los moros de la villa, y el Almirante digole que vn moro de la villa a escuso de los otros moros salio a fablar con vn ome del Almirante z q̄ le dixo q̄ los de la villa estauan muy desmayados por este vencimiento que ouiera la su flota, z otro si por las galeras que tomara el almirante cargadas de pan, ca dezian que tenian grãdes esfuerço en aquel pan que les trayan, z que si fuessen cercados q̄ en muy poco tiempo seria conquerida la ciudad y el Rey desque esto oyo penso q̄ vna de las cosas que le ayudarian a cōquerir la ciudad era si agora la cercase en este desmayamiento que tenia z de mas que parescia q̄ ellos non estaua bastecidos de pan, pues q̄ el vencimiento hecho luego a quatro dias embiaron en grã auentura las galeras que entrassen en Algezira cargadas de pan, las quales desbaratará el Almirante de Aragon, z assi como por esta razon mostrauan que estauan algo desbastecidos de pan penso que de las otras cosas non aurian grã bastecimiento, z que si entonce la cercase que la tomara en muy pequēno

tiempo, ca el de su taláte la fuera cercar luego con los q̄ allí tenía q̄ podiera lo fazer, ca con menos gētes llegó el a la cerca despues: pero q̄ lo nō quiso fazer a menos de auer consejo con los que allí eran cō el, 7 todos le dixerōn que le cumplia tornar a Xerez ante q̄ cercasse esta villa por muchas razones, la vna porque dezia quel tenía poca cōpañā 7 los de la villa eran muchos, y la otra razon, porque los de la bueste tenían muy poca vianda, otrosi porque des q̄ fuesen en Xerez fallarian bi venidos algunos escuderos que auian a venir a el: y algunos del su consejo que non estauā bi con el estōce, y q̄ allí auria su acuerdo sobre esto, 7 q̄ si lo fallasse por su seruicio que imbiaria por otros ricosomes, 7 caualleros del su reyno, y que podria venir cōtra aquella ciudad y los que viniessen con el que podrian traer bastecimiento de viandas, y de otras cosas que ouiesse menester: y el rey oydas estas razones como quier q̄ el entēdio q̄ en tanto q̄ tornauā a xerez que podrian los mozos bastecer la villa de viandas para algū tiempo 7 de gentes, assi como lo fizieron, 7 quiso creer el consejo que los suyos le dauā porque vio que gelo dezian con buena intencion: y partio de xatarez, 7 torno se cō su bueste para Xerez. E agora la historia contara lo que fizo el rey des que llego a Xerez.

CCAPI. CCLXXI. DE
como el rey dō Alfonso estando en Xerez ordenaua sus fechos para la cerca de Algezira.



Non poniendo el Rey en oluido el fecho de Algezira des q̄ llegó a Xerez mando llamar al Arçobispo, y a los ricosomes, y los maestres, 7 los otros de su consejo pa acordar con ellos, si yría a cercara algezira, y contoles las razones q̄ el fallaua de pro en la yr cercar, 7 otrosi digo les las cosas q̄ fallaua en

ello de cōtrario, y mādolos q̄ departiesen sobre todo, y sobre otras cosas algunas si ellos entēdian de pro, o de contrario, y que le dixesselo q̄ el deuia fazer, y como quier q̄ fueron departidos en el consejo, pero el acuerdo fue que el Rey embiasse luego por los ricosomes, 7 caualleros del su reyno, y entre tanto que venian que el rey fuesse poner su real cerca de Algezira con aquellas gentes que allí tenía consigo, y el embio luego su carta al almirante en q̄ lo embio dezir el consejo q̄ auia auido y q̄ le mādaua q̄ fablase cō el Almirante del rey de Aragon, y q̄ ambos a dos possessen grā guarda en la mar, y q̄ fiziesse mucho por tomar algū moro de Algezira de quiē sopiessen el estado de la villa. E otrosi embio sus almogauares por la tierra q̄ tomassen otros mozos si podiessē auer, y mādō luego pregonar q̄ tomassen todos talegas de las viandas q̄ podiessen auer, 7 por q̄ en xerez nō fallauā cūplimiēto de lo q̄ auia menester muchos de la bueste fuerō a Sevilla, 7 a Cordoua por cōprar farina y ceuada, y las otras cosas q̄ auian menester, y fazer lo cargar por la mar, y porque en esto ponía los ricosomes grā detenimiēto el rey fue a sã lucar de barrameda y etro en vn leño, y fue por el rio a Sevilla a fazer q̄ viniessen las cōpañas, y mandoles q̄ acuciaassen el cargar de la vianda, ca ponian en ello gran vagar, y des que la vianda ouierō cargado, y las gentes comēçaron a salir de Sevilla el rey vino se por el rio a sã lucar de barrameda, y dende vino a xerez, 7 libro el ribto de ruy puez, 7 de Bay rodriguez por la manera q̄ la historia lo ha cōtado, 7 juā martinez adalid del Rey estaua cō el q̄ se nō partia del des q̄ llegó a el a toyos cō las nuevas, y este juā mañz era moro, y como quier q̄ lo nō llamanā a los cōsejos, pe el rey pregūtole algunas cosas en fecho de la guerra, y el respōdiale a elle muy cuerdamēte como ome q̄ lo sabia

r por esto y por q̄ este adalid viniere cō
 el Rey q̄ndo el rey vencio al rey Albo-
 baccen cerca de tarifa, y le guio la bu-
 este por buenos lugares, y el rey fiaua
 mucho d̄l r creyolo en algūas cosas en
 el fecho de la guerra, maguer q̄ ouiesse
 seydo de la ley de los moros, y este juā
 martinez acuciaua mucho la cerca de
 Algezira: y orrost el rey auia otro ada-
 lid q̄ dezia juā frācisco, y era ome muy
 sabidor de la tierra d̄ algezira, y como
 quier q̄ nō era ome muy inuiso en los fe-
 chos, po era ome firme de coraçon r a-
 uia buē esfuerço, r acaesciose cō el rey
 en la lid de Tarifa, y des q̄ llego el rey
 a la villa de Xerez fallo q̄ auia traydo
 moros q̄ tomarō los almogauares en ti-
 erra de algezira, po estos moros nō su-
 pieron dezir de algezira por menudo,
 po dixeron q̄ auia hí muchas gētes de
 pie y de cauallo, r muchos ballesteros
 r arq̄ros de los q̄ estauan hi ante quel
 Rey llegase a xacarez, y ellos q̄ entra-
 ron hi despues q̄ el rey partio dende, y
 por esto el Rey ouo su cōsejo cō los ada-
 lides en qual manera assētaria su real-
 des quellegassen a Algezira, diziendo
 les q̄ las gentes q̄ yuā entonce cō el nō
 eran tantas como las q̄ solia yr con el
 otras vezes a las buestes: y esto dezia
 el rey, por q̄ el era d̄ su condicion aper-
 cebido en los fechos, y queria los te-
 ner cōcertados ante q̄ llegase a los fa-
 zer. Orrost por q̄ el y la su bueste podie-
 ssen estar sin peligro entre tanto q̄ ve-
 nian las otras gētes d̄l reyno, porque
 auia imbiado r los adalides dixeron
 le q̄ lugar auia cerca d̄ Algezira do po-
 dia el estar y aquella bueste q̄ entonce
 lleuaua q̄ seria sin peligro: y porque el
 entendia q̄ le conuenia morar el imbi-
 erno q̄ venia en la cerca de aquella ciu-
 dad, mado fazer en el rio de Baruate
 cerca de vejer vna puente r otra puete
 en vn arroyo cerca de Xerez por do pa-
 ssaua el camino, y mando fazer barcas
 en el rio de guadalete, por do passasse
 los omes y las viandas por tierra en el

imbierno, y mando fazer otras puen-
 tes en los lugares cōuenibles para su
 pasaje y endereçar los caminos en mu-
 chos lugares desde Xerez fasta Alge-
 zira: y el rey acucio la yda lo mas q̄ pu-
 do ca eran hí llegados. los que auian
 de yr con el, y eran venidos algūos ca-
 ualleros de Castilla r de Leō por quie
 imbio desde Madrid quando acordo
 de venir a Seuilla.

CAP. CCLXXII. DE
 los caualleros r perlados y conce-
 jos que fueron con el rey don Alfonso
 a la cerca de Algezira.



Mdados veynte r cinco dias
 del mes de julio, en el año d̄
 la era de mil r trecientos r
 ochenta años, salio de Xer-
 rez estenoble rey don Alfonso para yr
 cercar la villa d̄ Algezira r fueron cō-
 el, don Bil arçobispo de Toledo, y dō
 Bartholome obispo d̄ cadiz, y dō Al-
 fonso maestre de Satiago, y el pendō
 y vassallos de dō Fadriq̄, r dō Juā fi-
 jo del rey, r dō Juā alfonso de guzmā,
 r dō Juan rodriguez maestre de Cala-
 traua, r dō Maño chamico maestre de
 Alcantara, y dō Alfonso ortiz prior d̄
 sant Juan, r los concejos de Seuilla,
 r de Cordoua, y de Xerez, y dō enriq̄
 enriquez, y los cōcejos del obispado
 de Jaben, r Fernan gonçalez de agui-
 lar, y con el el concejo d̄ Ecira de q̄ era
 caudillo, r los cōcesos d̄ Carmona y d̄
 niebla. y este dia fue el rey posar a dos
 leguas de la villa allēde guadalete, r
 otro dia fue posar cerca de la laguna d̄
 medina y fallo en aq̄lla lagūa muchas
 cisnes, y por q̄ el auia d̄ espar dos dias
 a los de la bueste que podie ssē cargar
 sus viandas r las otras cosas que auia
 de lleuar, entre t̄to mando traer tres
 barcas pequenas para aquella agua,
 y el entro en el barco, y cō el dos omes
 que remauan, y vn ome que le arma-
 ua la ballesta, y el tiraua muy bien
 con ella y mando entrar omes en los

barcos, y corrio en pos de aquellos cines fasta q̄ tomo seys dellos viuos ⁊ matò quatro, y esto cuenta la historia porq̄ el catana todo tiempo q̄ fiziesse: y partió de aq̄l lugar, y fue otro dia allē de medina s̄donia, y dēde en adela te fue por sus jornadas q̄ nō se detouo en lugar ninguno fasta q̄ llego a Tarifa, y finco bi vn dia, y dos noches, y otro dia salio dēde, y cō el dō aluar pez de Buzmā, y fue esse dia posar al puerto q̄ es entre tarifa y Algezira, y alli finco vn dia, ⁊ hizo fazer alarde a todos los q̄ veniā cō el d̄ cauallo, y d̄ pie y fallo q̄ tenia dos mil, y seysciētos omes a cauallo, y q̄tro mil omes a pie ballesteros, y lāceros, y dēde fue posar otro dia a Xacarez q̄ fue primero dia d̄l mes d̄ agosto, y alli finco este dia, y otro, y ouo sucōsejo st̄taria alli en aq̄l lugar fasta q̄ le viniessen mas cōpañas o si se llegaria a posar mas cerca de la ciudad, y sobre esto fueron llamados los adalides, y dixerōle q̄ cerca de la ciudad posaria el rey en lugar dō estaria muy bien el y los de su bueste fasta q̄ viniessen mas cōpañas, y otro dia q̄ fueron andados tres dias del mes de agosto partio el rey del puerto de Xacarez y paso cerca la ciudad de Algezira, ⁊ fue posar ētre la villa y el rio de palmons en vn otero cerca de vna torre y dixerōle despues la torre de los adalides, y este nombre le pusieron porq̄ despues quādo el rey llego cerca d̄ la ciudad, los adalides st̄ pie posarō en aquella torre y enderredor della, y porq̄ la cerca de la ciudad duro luēgo tiēpo, y passarō bi muchas cosas q̄ la historia deue contar y en cada mes passarō tantos fechos q̄ en tiēpo de algūos d̄ los otros reyes non acaescieron tantas cosas en vn año, por esto el historiador que escriuio la historia cuenta en cada mes las cosas q̄ acaescieron en esta cerca de Algezira.

CCA. CCLXXIII. DE

como el rey don Alfonso con su bueste poso cerca de la torre ⁊ de algunas peleas que ouieron con los moros los christianos.



M el mes de agosto que fue en la era de mil y treientos y ochenta años cumplto este rey don Alfonso edad de treynta años, y entro en edad de treyta y vn años, en el mes de setiembre adelante cūplierōse los veinte y nueue años del reynado, y entro en los treynta años. Este noble rey dō Alfonso despues que fue llegado a aquel lugar mando poner sus tiendas cerca desta torre, y mādō posar en derredor d̄ si los d̄ la su mesnada, y los otros ordeno como posassen todos desde alli fasta la mar, ⁊ otrosi los almirātes de castilla y de Aragon vinieron alli con las flotas, y ordeno el Rey en tal manera que los de las buestes, y los de las flotas se pudiessen acorrer los vnos a los otros si menester les fuesse, y mando q̄ fiziesse los de la bueste sus moradas, ca en a quel lugar queria posar fasta que viniessen los ricos omes, y caualleros, y los conxijos de Castilla, y de Leon por quien auia embiado, y estando la bueste en aquel lugar por non poder auer los de la ciudad vianda de tierra de moros, ⁊ si les viniessen ha acorrer que vernian a su peoria, y entre tanto que posauan alli catō maña por auer sabiduria de los de la villa, y por que los de la bueste posauan algo arredrados de los muros de la ciudad salian lejos ha tomar algunos omes de los que venian de Tarifa sin guia, y el Rey mādōles poner vna celada en par del otero que diz en allende del rio de la miel, a do posaron despues el pendon y los vassallos de dō Zello fijo d̄l rey ⁊ martin fernādez porto carrero su mayor do, y los maestros d̄ calatraua y alcātara, y entrarō en esta celada con ellos caualleros d̄ castilla, y de Leō y d̄ la frōtera, y el Rey mādō q̄ fuesse en pe

lear con los de la ciudad algunos pocos de los suyos de la gineta, y que fuesen fasta que pasassen por do estaua los de la celada, y los de la ciudad como estauan entonces folgados y eran muchos salieron bien legos de la ciudad empos los christianos que fuyeron como les era mandado, y salieron los de la celada, y los moros desque los vieron tornaron fuyedo contra la villa nueva, y los christianos fueron empos dellos matando y firiendo, y derribando los que alcançaron, y llegaron con ellos fasta cerca de la villa nueva quanto es el trecho de la ballesta, y tornaron los christianos a su salvo, y morieron bi algunos de los moros, y tomaron dellos quatro viuos y truxeron los al rey y mandoles preguntar el fecho de la ciudad señaladamente q̄ gētes y que pan auia en la ciudad y dixeron q̄ auia en la ciudad ochocientos caualleros marines, y mas de dozze mil peones ballesteros y arq̄ros sin los otros oimes pa pelear de la otra gente de la ciudad, assi q̄ cuydauan q̄ eran mas de treynta mil psonas, y de las viandas q̄ eran muchas las que tenian, y cuydauan q̄ auria p̄a fasta las yernas nuevas, y esto dixeron por los panes nuevos: y el Rey m̄doles preguntar las otras cosas q̄ le cumplian saber pa aperebimiēto de si y de su bueste, y fopieron dellos lo q̄ podieron: y los moros d̄ la ciudad lançauā muchos truenos contra la bueste en q̄ lançauan pedras de fierro gr̄des tamañas como m̄açanas muy gr̄des, y lançauā las tales de la ciudad q̄ passauan allē de la bueste algunas dellas, y algunas dellas ferian en la bueste: otros lançauan saetas en los truēnos muy grandes y muy gruesas, assi q̄ auia bi saetas que eran muy gruesas sin guisa, y a pocos días que esta pelea acaescio los moros de la ciudad salieron por la puerta del fonfario que es en la villa vieja q̄ eran fasta trezientos de canallo y mil ome

de pie y llegaron en amanesciendo a la bueste por la parte do posaua el m̄estre de Sanctiago, y el cōcejo de Seuilla, y d̄o Juā alfonso de Buzman, y don Pero p̄cc de leō, y el conde d̄ Bous, que es en alemaña, posauan en aquella pte, y eran con este conde seys caualleros de su tierra: y como quier q̄ los del real se aperebiesen luego pa pelear con los moros, pero aquel conde y los suyos salieron contra los moros ante q̄ la gente del real saliesse, y los moros desque vieron q̄ los christianos de la bueste salieron a ellos fueron tornados contra la ciudad, y el conde y los suyos como salieron metierōse entre los moros, y non quisieron esperar los otros christianos que salian a la pelea, y los moros tornaron a los del conde, y maguer q̄ ellos peleauan muy de rezio con los moros pero los moros, que eran muchos, dieronles muy gr̄a p̄fesa y mataron aq̄l conde, y aq̄llos seys caualleros suyos eran en gran p̄fesa d̄ muerte si non que los acorrieron los christianos: y como quier que la pelea era en el fonfario cerca de la ciudad, donde tirauan a los christianos muchas saetas de arcos, y de ballestas, pero pelearon con los moros tan reziamente que los fizieron entrar en la ciudad y sacaron en salvo los caualleros de aquel conde, y los moros metieron el conde dentro en la ciudad muerto y pufferon le fuego por lo quemar: y el rey tomo muy gran pesar por la muerte de aquel conde: y m̄do llamar los caualleros del conde que eran bi con el y consololos con muy buenas palabras de la muerte d̄ su seño, y mandoles y rogoles que nō saliesen en su cabo a la pelea, ca pues non eran sabidores d̄ la guerra d̄ los moros q̄ tomariā gr̄a yerroy cuydarian las gentes que era por su culpa, y de los de la bueste, y ellos otorgaron de lo fazer assi: estas dos peleas touieron los christianos con los moros en quanto el Rey poso

En aquel lugar cerca de la torre y de aqui adelante yra contando las otras cosas en qual manera passaron.

CA. CCLXXIII. DE
como el rey don Alfonso llego mas con su bueste a la ciudad de algezira.



Eniende el rey que los de la bueste rescibirian gran daño en los omes que venian de tarifa y salian los moros de la ciudad y tomauan los captinos, y esso mesmo los que yuan de la bueste a Tarifa segun que la historia lo ha contado, por esto y por que los de su bueste posauan tan arredrados de la villa sablo el rey con los que alli eran con el y dironles que era bien que se llegassen a posar mas cerca de la ciudad, como quier que entonçes al principio non tenia tantas gentes que la podiessen cercar, que pues eran venidos algunos caualleros que era bien que fuesse posar allende del rio de la miel: y que los moros non farian daño a los que venian al real, y todos vieron que eran muy bien lo que el rey decia ca eran llegados hi pieça de caualleros vassallos del rey, y de sus fijos por quien auia ebiado y direrle que les el mada se passar allende el rio que lo farian de grado, y el rey mando mudar la posada donde estaua, y mandola poner en otro otero alto que dizē que es mas cerca de la ciudad, y los de la mesnada posaron alli cerca del. E otros el pendon y los vassallos de don Fadrique su fijo, y Gonçalo ruys de la vega su mayor domo, y el pendon y los vassallos de don fernando su fijo, y Barciaso de la vega su mayor domo, y el rey ordeno que los de la blanteria, y los otros de la bueste posassen mas cerca de la villa: y el maestro de santiago poso en el lugar que los moros auian hecho para matar el carnero en la su pasqua, que es cerca del fonsario, y los otros condes y todos los otros posaron en aq̄l de recho fasta la mar y fasta la posada

del Rey: y mando fazer vna caua muy grande entre los del real y los de la villa vieja, desde la mar fasta el rio de la miel, y dexarō en esta caua tres entradas, y pusieron hi puertas, y cada balfos de madera. E otros pusieron hi otros cada balfos en lugares ciertos de la caua desde el rio de la miel fasta la mar, y en estos velauan cada noche omes de la bueste. Y el rey mando que el pendon y los vassallos de don Tello su fijo, y Martin fernandez porto carrero su mayor domo, y los maestros de Calatraua y de Alcantara, y el conçejo de Carmona, y otros caualleros de la mesnada del rey fuesen posar al otero que es allende del rio de la miel que esta encima de la vega frontero de ambas las villas, y fueron hi posar: y finco que non pudo entonçe cercar la villa nueua, pero este mudamiento que el rey fizo en las posadas de la bueste que yuan a tarifa: y otros los que venian a la bueste yuan y venian mas seguros: y luego que el pendon y los vassallos de don Tello y martin fernandez que era su mayor domo, y los maestros de Calatraua y de Alcantara fueron posar a este otero, los moros salieron desta ciudad gran pieça dellos de cauallo y de pie, y vinieron a pelear con ellos, y llegaron tan cerca del real que lleuaron dende dos tiendas: pero los christianos armaronse mucho ayua, y apriesa y descendieron del otero a los moros por pelear con ellos, y los moros desque vieron que venia los yptianos fueron se contra la villa, y los christianos tornaronse para su real, y en este tiempo el rey imbio gentes que tomaron la torre de Cartagenā que es entre Algezira y Bibraltar, que tenian los moros y los christianos cobatieron la dos dias, y los que estauan en ella dieron la por pleytesa que los dexassen salir y los christianos embiaron dezir y preguntar al rey, y el mandado que le truxessen dos moros dellos sobre seguir:

cas por q̄ los preguntasse algunas cosas, y los otros que los dexassen y trayeron los dos moros dos genoueses del almirante suyo empos de sí en dos mulas: y andando el rey viendo vn lugar do madaua fazer su posada, el vno destes moros tomo la daga al q̄ lo traía empos de sí, y diole con ella vn golpe en el brazo, y los que estauan hiciydan que lo hazia por matar al genoues y llegar al rey por lo matar, y derribarlo luego en tierra, y mataronlo: y el rey mando q̄ lleuassen al otro por la seguridad sobre que viniera y como quier que en este mes passaron otras cosas en la bueste, pero el historiador touo q̄ estas eran aq̄llas que cūplian ser puestas en esta historia: y de aqui adelante yra contando cada vna de las otras cosas en qual manera acaescieron.

CAP. CCLXXV. DE
como la flota del rey de Aragon se fue, y del ordenamiento de la bueste del rey don Alfonso.

Rassado el mes de agosto en el comienzo del mes de setiembre el rey don pedro de aragon embio su carta al rey de Castilla en que le embio dezir q̄ el Rey de mallorcias seyendo su vassallo, y auiendo le defazer omenage de cumplir algunas cosas q̄ auia de cumplir y defazer q̄ vino a Barcelona y que truxo ay su muger q̄ era hermana deste rey de aragon, y teniedo que venia a fazer el pleyto que era tenuto de fazer, que se fuera dende y que dexara la hermana del rey su muger en la casa del rey de Aragon su hermano, y sobre esto el rey de aragon le embio a frontar q̄ viniessa a el, y el rey de mallorcias non le dio tal respuesta a qual era tenuto: y ansí q̄ el non podia escusar de fazer contra el rey de mallorcias lo que era derecho, y para esto q̄ auia menester a pedro de moncada su Almirante, y la su flota, y

que le rogaua que gela imbiasse: y el rey desque vio la carta pesole mucho desto, lo vno por q̄ auia mucho menester la flota, y lo al porque pues el Rey de aragon entrava en guerra cō el rey de Mallorcias, q̄ non podia guardar la postura q̄ auia con el, pero mando a quel pedro de moncada Almirante del rey de aragon q̄ se fuesse con su flota, y rogole que se fuesse de noche por q̄ los moros non tomassen esfuercō. Este almirante era moço y con poco saber, y cuydo q̄ el rey le queria allí detener la flota, y mando apartar las sus galeas de las del rey de Castilla, y estauan como en manera de pelear con la flota de castilla: y el rey entedio lo q̄ sospechaba el rey de aragon y el su Almirante y salio en vn leño, y fue para el do estaua con la flota del Rey de aragon, y fablo con el Almirante, y con los patrones de las otras galeas estrañandoles mucho este fecho, por que dauan a entender q̄ querian poner de partimiento entre el, y el rey de aragon: y otro dia vino este almirante a la tienda del rey y fablo cō el, y embiolo pagado lo mas q̄ pudo, y embio luego a frontar al rey de aragon q̄ le guardasse, y le cumpliese lo que cō el auia puesto. E otrosi embio sus cartas al rey de Portugal en q̄ le embio rogar que le imbiasse las sus galeras en ayuda: y estando el rey en este enojo por lo q̄ fizo pedro de moncada. E otrosi por aq̄lla flota que fuera de de auiedo postura el Rey de Aragon de le ayudar, acaescio q̄ algunos dixeron al Rey que seria bien de poner dos engeños que tirassen a las dos torres mayores de la ciudad q̄ estauan fronteras de la posada del rey, en que despues puso, y el Rey touolo por bien y mando que lo fiziesse assi, y estos engeños auian a poner dentro en la caua que los christianos auian fecho, y mando a algunos caualleros, que fuesse defender la labor si los moros saliesse a ellos y los christianos faziendo lu-

gar do posse en los engeños salieron los moros de la villa vieja de cauallo z de pie por la puerta que dizen de Xerez a pelear con los christianos, z traían muchos ballesteros z arqueros z llegando a ellos los christianos començaron la pelea con ellos, z duro vn rato dādo de la vna parte z de la otra muchas lançadas z muchas espadadas, z muchas saetadas, z los christianos ferendo menos gentes, q̄ los moros esforçaronse a pelear todos en vno muy derezio los d̄ cauallo z d̄ pie, z los moros non lo podieron sufrir, z arredraronse de la pelea cōtra la ciudad z los christianos fueron contra ellos, z los de pie peleando con los moros ouierō a descender de vno otero en q̄ estauan, z salieron de la ciudad muchas gētes de cauallo, z de pie z llegaron a ferir en los christianos, z tā junta fue la pelea, z tantos eran los moros que tomaron dos christianos viuos, z metierō los en la ciudad, z de los del real non acorrian a los christianos que peleauan, z por esto los christianos nō lo podian sufrir ouieron a tornar fuyendo fasta la puerta que tenian puesta en la caua, z los moros veniā feriendo z matando en los christianos: z aqui mataron a Juan Niño escudero del Rey, z a otros escuderos, z omes d̄ pie. E como quiera que algunos del real se armaron z fueron ayudar a los christianos pero esto fue desque los moros fueron tornados a la ciudad: y la razon por q̄ aquellos christianos non ouieron acorro, fue porque el rey por perder enojo era ydo a correr monte, y en el real non auia quien mandasse q̄ los fuessē ayudar: z por esto dizen mil en campo y vno encabo. Y el rey auiedo gran pesar desto que auia acaescido, vinieron le a dezir que el maestre de Sanctiago se finaua de dolencia que auia, z fue lo a ver, z fallolo en gran afincamiento de muerte, z por esto otrosi creciole el pesar, ca el auia fecho a este maestre

mucha merced, y era om̄ que cūplia mucho para su seruiçio: z fino el maestre, z mandolo llevar por la mar a sancta maria del puerto. Y en este mes de setiembre llego a la cerca de Algezira el p̄don z los vassallos de don Pedro su hijo d̄ el rey primero heredero, z con el don Juan Alfonso d̄ alburquerque q̄ era su amo, z su mayor domo mayor: z mandoles el rey que posassen allende del rio d̄ la miel contra la villa nueva. E mando q̄ los de Cordoua, z don Enrique enriquez, z con el los del obispado de Tāben que fuessen posar con el pendon del Infante, z todos lo fizieron segun que gelo el rey mando, Y el Rey fizoles fazer vna caua entre ellos z los de la villa nueva, z porque a caso non podieffen rescibir daño de los moros. E agora dexaremos de cōtar desto, z contaremos lo que fizierō los comendadores de Sanctiago despues que fue finado don Alfonso ab̄ dez su maestre.

CA. CCLXXVI. DE
como dō Fadrique fue alçado ab̄ este de Sanctiago, z de la ordenança de la bueste que el rey don Alfonso tenia sobre Algezira.

Quando auemos las cosas q̄ acaescieron en la bueste d̄ Algezira en los meses passados de agosto, z de setiembre, z por que la cerca duro muy luengo tiempo y acaescieron h̄ muchas cosas que de uemos contar: por esto la historia cuenta, que passado el mes de setiembre en comienço del mes de octubre los freyles de la orden de sanctiago, que estauan ay sin maestre, por la muerte de don Alfonso melendez de guzmā fueron todos ayuntados en vno muchas vezes por fazer maestre entre si, y era h̄ dō Sancho sanchez carrillo, Comendador mayor de Castilla, z don fernā perez Comendador mayor de Leon, z don Martin vazquez comendador d̄

Selez, y don Martin furtado comendador de ricote, y otros comendadores y freyles de los treze que auian a esseer Maestre, y los otros comendadores de la orden y non se pudiendo a uenir a fazer maestre de entresi vinieron todos al rey pidiendole merced q̄ les diesse a don Fadrique su hijo para que fuesse maestre de Sanctiago, y el rey touolo por bien, y mado q̄ el penon, y los vassallos deste su fijo fuesse posar con los freyles d̄ Sanctiago en la delantera, y el rey imbio d̄zir al papa q̄ fiziesse otorgamiento q̄ dō Fadrique ouiesse este otorgamiento del maestraazgo de Sanctiago, por quanto era menor de edad, y q̄ le diesse legitimaçio para ello, y el papa touolo por bie. E goza de xaremos de contar desto y contaremos de como el Rey imbio saber lo que queria fazer el rey d̄ Brana da. y por q̄ el Rey sabia que el rey d̄ Brana da tenia consigo ayntados seys mil caualleros, otros sabia q̄ estauan en Rôda, y en sus castillos dos mil caualleros q̄ auian pasado d̄ allêde el mar, y non sabia q̄ q̄ria fazer, y cūplia saber si q̄ria venir a el alli do estaua / o si que ria correr la su tierra, y por esto llamo a vn escudero q̄ dezian Ruy sanchez, y sobre nõbre pauõ, y llamauãlo Ruy pauõ, y solia viuir cõ el maestre d̄ Sacti ago, y fablo cõ el, y mandolo q̄ fuesse pa el obispado d̄ Jabe, y dède q̄ fuesse al rey d̄ Brana da, y q̄ le dixesse q̄ el Rey de castilla lo madaua p̄der por algunas cosas q̄ le demadaua q̄ fueran del maestre, y por esto q̄ fuyera d̄ la tierra, y des q̄ alla fuesse q̄ fiziesse mucho por saber lo q̄ los moros q̄rian fazer, y toda via q̄ gelo fiziesse saber, y le apcebiesse d̄llo, ca el le embiaria o mes d̄ la lègua de los moros q̄ dezia enaziados cõ q̄n se lo podiesse embiar dezir, y este Ruy pauõ fizolo assi, y por esta manera sabia el Rey muchas cosas de las q̄ querian fazer los moros como quier q̄ nõ todas, y en este tiẽpo fue tomado vn mo

ro q̄ venia entrar en la ciudad d̄ Zilgezira, y el Rey mandole preguntar las cosas q̄ le cūplian saber del pa apercebimieto d̄ si, y d̄ la su bueste, y respõdio a lo q̄ le pregũtauã, y dixo q̄ si el rey le fiziesse merced, q̄ le diria algunas cosas q̄ le cūplian saber pa guarda de su vida, y el Rey prometio gelo, y el dixo q̄ vn moro estaua en castellar, y fuyo d̄l castillo por encima, y los moros por esto q̄ le madauan matar, y el dixo q̄ lo nõ mataffen y q̄ les faria muy grã seruiçio, y el seruiçio q̄ seria este, q̄ venia al Rey d̄ castilla diziẽdo q̄ venia fuyẽdo, y q̄ llegãdo a el en q̄lquier tiẽpo q̄ pudiesse q̄ lo mataria, y por esto q̄ los moros q̄ lo soltarõ, y q̄ le aguardasse q̄ fasta dos / o tres dias venia, y por sefial q̄ era tuerto del vn ojo, y el rey mado guardar este moro muy bie, y otros mado a suã martinez, y a suã frãçisco y a los otros adalides, q̄ estauã ay con el q̄ guardasse aq̄l moro por q̄ fuesse tomado ante q̄ llegasse al Rey, y el Rey puso guarda en si, y todo el dia adaua armado, y mado a los caualleros, y escuderos y guardas del su cuerpo q̄ nõ dexasse llegar a el o me estraño, y a q̄tro dias pasados las guardas q̄ tenian en los caminos los adalides vierõ venir aq̄l moro, y tomaronlo ante q̄ llegasse al real, y era tuerto, y trogeronlo antel rey, y el Rey preguntole, y dixole, que venia fuyendo porque le quisserã matar porque salio por encima del muro de castellar, nõ conociendo la maldad q̄ el venia a fazer, y el Rey mado traer el otro moro, y conociolo q̄ era aquel q̄ venia a matar al rey, y por esto mado lo meter a tozmeto, y ante q̄ lo atormentassen conosciõ la verdad segun q̄ lo auia dicho el otro moro, y el Rey mado lo matar, y fizo merced al otro moro, y mado lo soltar, y embiolo luego dède: y este noble Rey don Alfonso veyẽdo que non se podia escusar de auera longamiento en la cerca desta ciudad mado saber q̄ auer tenia pa mantener

Chronica del rey

la bueste, y las sus flotas de Castilla, y de genoua q̄ eran allí, y fallo que tenia auer para lo mantener para cumplimiento de seys meses, y cato manera para auer acoiro de auer, porque por mengua desto non ouiesse a partir se desta guerra, y embio a don Bonçalo gil Arcobispo de Toledo con su mādaderia al Rey de francia, y embiole rogar que le prestasse auer para mantenermiêto de aquella bueste que tenia sobre aquella ciudad, y q̄ gelo daria, a plazo cierto, y entre tanto q̄ touiesse en empeños las sus coronas de oro cō piedras d̄ muy gran precio q̄ le imbio, y otrosi copas de oro de grā valia que el tenia. y otrosi embio a fernando Alfonso ortiz calderon prior de sant Juan al papa clemente que era fecho en esse año, con quien le embio dezir que bien sabia que desde aquella ciudad vino mucho mal, y mucho destruymiêto / otras vezes a la christiandad por esto, y otrosi porque es la postrimera ciudad d̄ parte de Europa, y esta muy cerca de cebta q̄ es la primera ciudad de parte de Africa do estaua Albobacen rey de allende el mar, que era señor de la mayor partida de Africa ayũtando muy grandes poderes de gētes y muchas naos para passar ba aquēde por cōquerir la tierra d̄ los christianos q̄ el rey por los males q̄ podrian venir a la christiandad, por esta razon q̄ vino a cercar esta ciudad, y porque esta es la cosa mas señalada q̄ los moros tenían aquēde de la mar, de muy luengos tiempos aca la auian bastecido de gentes, y de muchas viandas, y que era cierto que non se podia escusar de auer alongamiêto en la cerca desta ciudad y como quier que los del su reyno le auian dado mucho mas de lo que le podieron dar para esto, que las gentes d̄ su tierra eran tan empobrescidas por los pechos que auia pechado para las muchas guerras que el auia auido, y que lo que le dauan, y auian dado que

non le bastaua para la costa que auia fecho y fazia en esta guerra en mantenerlos de la bueste que estauan allí cō el, y las flotas que tenia de genoua, y del su señorio, y que las decimas y tercias, y cruzada de los sus reynos, y otrosi la cruzada de los reynos y señorios del rey de Aragon, y del rey de mallorcas quel daua pa esto, que era tan poco que lo non podia cumplir ala costa q̄ el auia de fazer en la guerra, y que le pedia assi como a padre espiritual d̄ toda la xp̄iandad q̄ le ayudasse, y quiesse acorrer con auer para esto: y si esta gracia le quiesse fazer q̄ quiesse saber y ser cierto como se despēdia esto q̄ le embiaua demandar y lo al que le dana que le plazia al Rey, q̄ embiasse vn su ome que lo despendiesse en el mantenimiento d̄ las flotas, y si dar non le queria para esto el auer q̄ se lo preste, que por mengua desto non ouiesse a dexar la conquista de la ciudad. y otrosi imbio a Gomez fernandez d̄ foria su alcalde y a Juã esteuanez su chanciller, al Rey de Portugal, con quien le embio rogar que le prestasse dos cuentos de auer de la moneda de castilla, y que le daria en empeños las villas y los castillos de Xerez de badajoz, y de Burguillos, y de Alconchel. y estos mandaderos embiados cuenta la historia que acaescio en este mes de otubre, que comēço a llover tantas lluias, y tan fuertes que grandes tiempos auia q̄ non llouiera tantas aguas nin de tan fuerte manera, y esto duro, fasta la postrimer semana de otubre, y de dia y de noche que non quedo d̄ llover, assi que duro pieca de dias q̄ los q̄ posauan allende del rio de la miel que non podian passar aquēde por el rio q̄ venia muy crecido, y por la vega q̄ estaua llena de agua, y fue a los de la bueste muy gra a premia con esta agua y rescibieron por ende mucho daño a los que tenia las casas hechas cayarse les, y los que las non tenían non las

podian fazer, e los q̄ estauan en las tiendas rompian se les, e los que tenia fechas cuevas en las cuevas nadauā e henchianse de agua, e muchas se cayā, e los caualllos e las otras bestias estauan al agua de dia e de noche, e non auian otro lugar do estar, e por esto morieron muchos caualllos, e muchas azcimilas e mulas: otrosi algunos perdieron mucha vianda e fueron tantas estas aguas que maguer que el Rey fizo en aquel otero casa de madera cubierta con teja non auia en su posada lugar en que nõ lloniesse, e algunas noches acaescio que fue tanta e tan grande el agua que era en la cama do el Rey yzia que se ouo de leuantar de la cama, e estar en pie la noche fasta que era de dia, e por esto non dexauā de velar cada noche las guardas de la bueste en los cadabalsos que tenian fechos, e rodear la caua que era entre ellos, e a los de la ciudad faziales mucho menester, e lo auian con fuertes enemigos ca de dia les dauā siempre contiēdas, e peleas e de noche salia de la ciudad con la escuridad, e con aquella tormenta de aguas que fazia e mataban los christianos que fallauā dormiendo e lleuauan les las bestias e lo al que tenian: e passando el Rey e los de su bueste tan grā trabajo como este penso que le cumplia mudar aquella posada a otra parte que ouiesse mejor suelo, e como quier que el posaua encima de aquel otero, el suelo de aquella su posada e do estauan los de la su bueste era de grandes lodos, e todas las gentes de la bueste eran en gran queza, e en gran afincamiento, e por esto en cabo del mes de otubre partio el Rey de aquel lugar, e paso ha posar el e los de la su mesnada cerca de la mar en vn lugar que auia el suelo arenoso cabo de palmones, porque los cauallos non se perdiessen en el lodo, e los otros reales fincaron assentados en derredor de la villa, e puso hi fasta el

mes de marzo que fue passado el inuerno e porque los de la bueste ouiesse madera para fazer casas embio mandar el Rey a los de los pinales de moya que truxessen madera a valencia que es en aragon, e dende la trayan por la mar fasta Algezira e fallarō los omes en esto muy gran ayuda para fazer moradas, e las tiendas todas eran rotas con el fuerte tiempo que les auia fecho, e algunos delos, trayan fechas las casas de la madera que non auian a fazer al sino assentarlas, e en este mes de otubre llego al rey don juan nuñez de la raseñor de Vizcaya, e al ferez del rey, e el Rey mandolo posar en la delãtera, en la posada que tenia comenzada el maestro don Alfonso mendez, e truxo de Vizcaya por mar mucha madera para fazer casas e gran compania de escuderos de pie que vinieron en naues, otrosi vino al real en este mes don Pero fernandez de castro mayor domo mayor del Rey, e su adelantado en la frontera, e pertiguero mayor en tierra de santiago, e el Rey mandolo que posasse do posaua el arçobispo de Toledo en derecho de las dos torres mayores de la ciudad e posaron hi con el caualleros de la mesnada del Rey, porque los sus vassallos de don Pedro avn no eran llegados, e con estos trabajos que el Rey auia non se le oluidaua el pesar grande que ouo porque los suyos fueron vencidos quando mataran a Juan nuño, e por esto en este mes mando poner de noche celadas a la parte de la villa nueua, e puso gentes de cauallo de la gineta cabo del Salado en vn lugar que estaua ay, e los de la ciudad non los podian ver, e otrosi puso en otra celada a don juan Alfonso de alburquerque, e mandole que el e sus vassallos estuuiesse armados, e los caualllos ensillados en las tiendas para salir a pelear quando se lo mandasse, e el rey pusosse en vn lugar do podia ver la pelea, e den-

de embiava mandar a los de las celadas quando saldrian, y embio mandara algunos pocos de cauallo de la ginetá de los de Cordoua que passavan a aquella parte que boluiesen la pelea de cauallo y de pie y los christianos que lo auian comenzado eran pocos y fueron contra do estava la celada cerca del Salado, y el embio mandar a los de aquella celada que saliesen, y ellos fizieron lo assi, y los moros tornaron contra la ciudad fuyedo, pero poco trecho, y boluieron luego a pelear con los christianos, y el Rey embio mandar a don Juan alfonso que saliesen el y sus vassallos, y salieron luego: y los moros desque los vieron tornaron poco trecho cõtra la ciudad, y boluieron luego a la pelea muy brauamente, y los vassallos de don Juan alfonso que yvan con el, fueron feridos muchos dellos, y por esto tomaron al real, y esso mesmo los que auia salido de la primera celada y cinco dõ Juan alfonso con muy pocas companias de sus vassallos, y los moros tenian lo en muy gran priesa, y como quiera que el dezia a los suyos que tornasen non lo fizieron ni cataron por el, y por esto ouiera de morir don Juan alfonso si non por los vassallos del infante que posauan cerca del que lo acorrieron, y pelearon con los moros de guisa que salio don Juan alfonso de la pelea en saluo, y los moros tornaronse para la villa, y esto le acaescio a este don Juan alfonso con sus vassallos. E agora la historia deya de contar desto, y contara de como llego al real don Juan fijo del infante don Manuel y de la pelea que los moros comenzaron con el, y de lo que en esta bata acõtescio.

CAP. CCLXXVII. DE
 como llego al real dõ Juan fijo del Infante don Manuel, y de como ouo pelea con los moros.

Dos dias despues que acaescio esto en estemes llego al real don Juan fijo del Infante dõ Manuel, y diole el rey posada en derecho de la villa nueva cerca del pendon y del real del Infante dõ Pedro primero heredero en Castilla y en Leon, y los moros de la villa juntaronse a la villa nueva, y salieron vna mañana en amanesciendo a pie y de cauallo, y fueron al real de este dõ Juan, y los reales del Infante y de don Juan alfonso y los del concejo de Cordoua que posauan hi cercavieron que los moros yvan al real de don Juan, y armaronse, y subieron en los cauallos, y entre tanto salieron los omes de pie del real del infante con lanças y con escudos, y los moros eran llegados al real de don Juan, y desque los vieron venir detouieronse, y los del real de don Juan armaronse, y estuieron quedos muy grã pieça en su real y don Juan alfonso de alburquerque y los vassallos del Infante, y Juan alfonso de Genauides, y los de Cordoua salieron de sus reales todos armados, y desque los vieron los moros esperaronlos, y llegaron los christianos ala pelea, y en los primeros golpes los moros non esperaron, y fueron se fuyendo cõtra la ciudad vn pequeño trecho, y tomaron luego a la pelea dando grandes gritos y muy grandes bozes, y los christianos esperaron los, y como quiera que se tiraron vn poco a fuera: pero esforçaronse, y fueron ferir muy reziamente en los moros y cõ grandes coraçones, y los moros fueron vencidos fasta cerca de la villa nueva y alli salieron muchas gentes de la ciudad: y fue entre los christianos y los moros la pelea muy braua y los arqueros, y los ballesteros de los moros eran muchos y ferian y mataban muchos de los christianos, y señaladamente fazian gran dafio en los cauallos que los mataban muchos dellos.

por esto los christianos, y por que esta uan cerca de la villa non podieron sofrir la pelea, y la grã priesa que les dauan los moros y en arredrandose los mas dellos tornaron fuyendo y los q̄ salian passo effos crã muy pocos, y nõ podian sofrir la muchedumbre de los moros y vn cauallero vassallo del Infante que dezian Muño fernandez de castrillo, veyendo que los moros los trayan muy mal boluio contra ellos, y fue los ferir curdãdo que los otros caualleros que yuan en aquella compaña farian aquello mesmo y ningũo nõ le ayudo, y los moros detouicieronse con el, y dieronle muchas feridas, y los otros fueron saliendo de la pelea, entre tanto Gomez fernandez hermano deste Muño fernãdez preguntito por el, y dixerõnle como fincaua peleando entre los moros, y dio con las espuelas al cauallõ, y fue entrar entre los moros que ninguno de los christianos non fue con el, y quando lle go fallo q̄ auian muerto el cauallõ a su hermano y que estava de pie vn espada en la mano peleando con los moros, y este Gomez fernandez entro en medio de la pelea, y descendio del cauallõ, y amosados pelearon muy fuerte ca eran muy buenos dos caualleros y valietes de fuerça, y teniã firmes corações: y como quiera q̄ ellos fizieron mucho por se defender, y pelearon muy gran pieça, pero non fuerõ acorridos, y la muchedumbre de los moros era grande, y matarõ los alli, y peso mucho al rey desto lo vno por la muerte destes caualleros que eran buenos, y lo otro por tan gran mengua como fizieron los q̄ los vieron matar y non los acorrer. De aqui adelante la historia yra contando las otras cosas en como acaescierõ en esta cerca de Algezira.

CA. CCLXXVIII. DE la razon de la bueste del rey don Alfonso, y de como el rey de aragon le

embio galeras en ayuda por la postura que con el auia, y de algũas peleas que los moros ouieron con los christianos.



Embido el mes de otubre en el començamiento del mes de nouiembre el rey fue posar cerca la mar a espaldas de los suyos q̄ possauã en el fonsario de la villa vieja a vn lugar que el auia escogido para esto a ojo del río de palmõnes, y los de la su mesnada fueron posar con el, E otrosi el pendon y los vassallos de don Fernãdo su hijo, y todos los otros reales fincaron en sus posadas do ante estauan, y en este mes lle go bi don Gonçalo de aguilar y mando le el rey posar cerca de los de Cordoua que posauan cerca del barrio del Infante, y posaron alli vnos pocos de dias y por los grandes lodos que auia en aquel lugar que avn las aguas nõ quedauan lloviendo, mando el rey q̄ el pendon del Infante, y de don juan fijo del infante don manuel, y don juã alfonso de Alburquerque y don Gonçalo, y el concejo de Cordoua, y juã alfonso de Venauides, y otrosi don Enrique enriquez, y los del obispado de Jabende que era caudillo que fue se posar cerca de la mar de la parte de la villa nueva por q̄ era arenoso, y enjuto por que los cauallõs non se perdiessen en el lodo, y en este tiempo finco la villa nueva non cercada de los christianos saluo aquella parte que teniã cabo de la mar do se fuerõ posar y era en tal manera que assi como los de la hu este non podian posar en aquel lugar por los grandes lodos, assi en aquel tiempo non podia venir acozro de aquel lugar de fuera a los de la ciudad por las grandes aguas, y por los grandes lodos que fazia, otrosi en este tiempo el rey de aragon por la postura que auia con el rey de Castilla embiole en ayuda diez galeras y llegaron en este mes y vino con ellas por visalmirante

Mas theos merced ciudadano d' Ualē
 cia y el rey mado q' estuniessen d' la par
 te de la villa nueua cerca d' el puerto do
 posaua el pendon, y los vassallos del
 Infante z de don Juan fijo del infan
 te don Abanuel, z por razon que se fa
 zia gran trecho desde el otero do posa
 uā el pendon, y los vassallos de don Te
 llo, y los maestros de Calatraua y Al
 catara fasta estos reales, y entre estos
 non posauan ningunos: y los moros
 salian de la ciudad cada vez q' queria
 z algunos otros entrauan con cartas
 por alli, z ayu tomauan omes de los q'
 yuan del vn real al otro z metian los
 en la ciudad: y por esto fizo fazer basti
 das de madera en la caua que tenia fe
 cba entre los reales y la villa nueua,
 y mando hi posar ballesteros de nomi
 na de las villas, y con estos estauā ba
 llesteros d' su casa, y guardose que por
 aquella parte non salian los moros a
 fazer daño a los de fuera. E acaescio
 assi que vn dia los moros en amanesci
 endo salieron de la villa vieja por aq'
 uella puerta del fonsario z vinieron al re
 al do posaua dō Juan nuñez, y los frey
 les de Sanctiago z los vassallos del
 maestro, y llegarō fasta las casas q' te
 nian fechas los chistianos en que ya
 zian: y los de aquellos reales salieron
 a ellos rebatadamente, y non se buya
 ron armar de todas sus armas nin lle
 naron los mas dellos si non escudos y
 lanças y fueron peleando con los mo
 ros fasta que los metieron por la puer
 ta de la ciudad, y cerca de la caua ma
 taron dos caualleros de saetadas de
 don Juan nuñez que dezian al vno de
 llos gutier diaz de Sādoual, z al otro
 Lope fernandez d' villa grad z otro va
 ssallo del maestro de Santiago que de
 zian Ruy fanchez de rojas, y estos erā
 buenos caualleros z de buenos sola
 res, y omes de verguença, y tomaron
 estas muertes por que fuerō ala pelea
 desarmados z llegaron peleando con
 los moros fasta la puerta de la ciudad

E agora la historia dexa de contar de
 sto, y contara de como fallerō dos mo
 ros cuydando matar al Rey, z otros
 contara lo que el rey de grana, fizo en
 este tiempo estando el rey en aquella
 cerca de Algezira.

CCAPIT. CCLXXIX.

De como los de Algezira embiarō
 dos moros de la ciudad que mataf
 sen al Rey.



Dos moros que eran en la ciu
 dad de Algezira veendo,
 de como este noble Rey don
 Alfonso de castilla z de Leō
 endereçaua todas sus cosas para con
 tinuar aquella cerca, z nō se partir dē
 de fasta: que tomasse aquella ciudad
 entendieron que por ninguna cosa ni
 manera non lo podian desuiar, si non
 catando como lo mataassen: y por esto
 dieron de entressi dos moros que salie
 ssen d' la ciudad a fazer aquello que te
 nian pensado: y en este mes salieron
 dos moros de la ciudad, y fueron pree
 sos, y el Rey mandoles preguntar por
 que salieran y fueron desuariados en
 la respuesta, ca el vno dixo que salie
 ran con hambre, y el otro dixo que auia
 vianda basaz: y el rey por saber la ver
 dad dellos, mandolos poner a tozme
 to, y conosciaron que los de la ciudad
 les mandaron que salieffen, y que ma
 tassen al rey. E por esto, y otrosi por q'
 fallaron al vno q' trayavn cuchillo en
 el aljuba, mandoles descabeçar, y mā
 do que bechassen las cabeças en la ciu
 dad, z los moros de la ciudad inatarō
 dos chistianos de los que auia toma
 do captiuos, y hecharon las cabeças d'
 llos fuera contra el real: y passado esto
 de stos moros que salieron fuera de la
 ciudad, vinieron nueuas a este rey dō
 Alfonso, que el rey de granada y con
 el los caualleros de allende el mar q'
 estauan en ronda que fueron correnti
 erra de Ecija, y que biantaron los ar
 rabales y lleuaron los ganados q' hi fa

llaron, y por que non podieron entrar en la villa fueron e ende a palma, y entraron el lugar por fuerça, y mataron todos los christianos que hi podieron auer, y lleuaron ende ganados y ropas y bestias, y todo lo al q̄ hi fallaron en aquel lugar, pero por quãto la tierra de cordoua, y de sevilla, y del andalozia se apellidaua toda cõtra ellos non osaron fincar y salieran de la tierra, y en el acabamiento deste mes de nouiembre el rey d̄ portogal embio al Rey di ez galeas en ayuda, y vino en ellas por almirante Carlos peçano: y estas galeas vinieron pagadas por dos meses, tardaron en la venida tres semanas, y tomaron para la tornada quinze dias y estuieron en ayuda del rey de castilla tres semanas, y fueron se luego, y fuera mejor non auerlas embiado, ca los moros desta ciudad tomauan muy grã esfuerço q̄ndo sabian que algunas de las flotas que venian en ayuda del rey se yuã. y como quiera que duro esta cerca muy luengo tiempo, y vinieron hi gentes de muchas tierras, de portogal non rino hi cauallero nin escudero, sinõ vno q̄ dixerõ Juan arias d̄ altero, y fino hi de dolencia, nin traxeron de portogal ninguna vianda, sinõ vinos y frutas, y auianlo todas las gẽtes por estraño, lo vno por q̄ aquel rey don alonso de portogal auia muchos buenos deudos con el rey de castilla, y lo otro por que eran vezinos, y en esta conquista q̄ el rey de castilla fazia tira ua muy gra daño q̄ podia venir al Rey de portogal ante que a ninguna otra parte de la christiandad, si el Rey de Barruecos poderosamente entrasse la tierra. Otro si lo auia por mucho estraño por q̄ los de portogal fuerã antiguamete en el comienço de las cõquistas naturales de los reyes de castilla y de leon, y nin por la naturaleza nin por la fenon vinieron a esta conquista assi como vinieron de otras muchas partes q̄ eran mucho mas leos.

CAP. CCLXXX. DE los engeños y trabucos que el Rey don Alfonso mando fazer sobre Algezira y de la caua.

Dicho auemos otravez q̄ las cosas q̄ passaron en esta cerca d̄ Algezira fueron tantas q̄ haz fallaron q̄ contar en cada mes los que lo escriuieron, y por esto la historia dize q̄ en el mes de diziembre el rey veyendo que se passaua el tiempo y que cūplia fazer alguna cosa mas contra la ciudad apremiandolos con engeños, o con alguna otra cosa como quier que non fuessen llegados todos los suyos por que el auia embiado, ca eran por venir los concejos d̄ castilla y de leon, y d̄ estremadura, y otros muchos caualleros sus vassallos, y de sus fijos y otros caualleros vassallos de los ricos omes que nõ eran venidos, y penso deles poner algunos engeños que tenia traydos, ca el rey fue en esto mucho apercebido assi como lo era en todas las otras cosas por que de luengo tiempo mucho antes q̄ alli viniese mandado fazer mas que veynte engeños, y lançauan tan cerca que fazian mucho daño en la villa pero los moros pusteron otros ingeños contra estos, y assi como alçauan los christianos las curueñas del ingeño / o para tirar luego se las quebrauan tirando les desde la villa: y por esto el rey mando poner en el fonsario dos trabucos de los que auian fecho en Sevilla los genoueses que es cada vno dellos vn pie, y tiene dos arcas, y son muy subtiles y tiran mucho y con estos que tirassen a los engeños de la ciudad, y que gelos quebrantarian y despues que armarian los engeños y pornian los otros trabucos que tenia peça dellos y para que acuciasen estos fechos encomendo lo el rey a vn escudero de quien el fiaua, y dezianle yñigo lopez de horozco, y era ome de buẽ solar, y a tal que sabia

muy bien seruir, y el rey mado que fue
 fen bi estar gētes de los genoueses ba
 llesteros z otros omes que defendies
 fen a los que los possessen estos trabu
 cos, y los d la ciudad salieron que era
 muy cerca de la subarrera, y eran mu
 chas compañas, y començaron la pe
 lea con los ginoueses, y los moros es
 tauan muy cerca de la ciudad, y estauā
 bien armados, y eran omes que pelea
 uan muy de grado, y de la barrera de
 la ciudad lançauan muchas saetas de
 ballestas de torno z de trueno, otros
 lançauan muchas pellas de fierro cō
 los truenos: y los genoueses ouieron
 a ser vencidos, pero estauan muy bien
 armados de todas sus armas, y eran
 muchos dellos ballesteros, y teniā bi
 muy buenas ballestas, z la pelea fue
 muy fuerte, z muy espessa entre ellos
 z dios ayudolos, y ellos esfozçaronse
 y fueron todos ferir en los moros muy
 de rezio faziendo muy fuertes golpes
 de las ballestas, y d las espadas, y los
 moros vencieronse, y fueron fuyendo,
 y los ginoueses empos dellos fasta q̄
 los metieron por la puerta d la ciudad
 z derribaron algunos dellos en la ca
 ua, y los christianos tornaronse al lu
 gar do auian mouido, y fizieron la la
 bor que tenian comēçada. E agora la
 historia yra cōtādo d esto lo q̄ acaescio.

CAP. CCLXXXI. DE
 como los de la bueste ouieron pelea
 con los de la ciudad de Algezira.

Tro dia tornaron los christi
 anos a fazer z a cauar la ca
 ua, y mado el rey que los fre
 yles de la orden de Sanctia
 go, y Gonçalo ruyz con los vassallos
 de don Fadrique Maestre de Santia
 go que fuessen a guardar los que auia
 de fazer aquellas labores, y ellos fue
 ron todos en los caualllos, y lleuaron
 sus gentes de pie con sigo z lanceros
 y ballesteros, z de medio dia passado
 en adelante los moros de la ciudad

salierō por la puerta del fōsario muy
 gran pieça dellos de pie, y dellos de
 cauallo, y los christianos fuerō a ellos
 z los moros esperaronlos y fue la pe
 lea entre ellos muy braua z d muchas
 lançadas, z de muchas saetadas y de
 muchas espadadas, y los moros esta
 nan muy duros z muy fuertes, z algu
 nos de los christianos vencieronse, z
 Gonçalo ruyz veyendo esto descendio
 del cauallo, y otros muchos caualle
 ros y escuderos, y vassallos de don Fa
 drique fizieron esso mesmo, y los escu
 dos en los braços, y las lanças z las
 espadas en las manos tornaron con
 tra los moros, z vinierō empos dellos
 y los que yvan vencidos desque esto
 vieron tornaron ayudar a los xpianos
 z todos entraron en la pelea, y los mo
 ros vencieronse, z fueron muy rezia
 mente fuyendo fasta la ciudad, y los
 christianos fueron matando y firien
 do en ellos fasta que los metieron por
 la puerta de la ciudad, z derribaron al
 gunos dellos en la caua que tenian co
 mençada a fazer, y pusieron los trabu
 cos, z yvan los a guardar los omes de
 la bueste que posauan de aquella par
 te del fonsario repartidos por quadri
 llas, y con estos dos trabucos comen
 çaron a tirar z quebrantaron dos en
 geños de la ciudad que tirauan a los
 de fuera, y el Rey mando que se arma
 ssen luego seys engeños para que tira
 ssen al muro, y a las torres d la ciudad
 y estos fueron armados en vna noche,
 y en amanesciendo tiraron todos: y
 esto mando el Rey fazer por que si los
 engeños de la ciudad tirassen que al
 gunos de estos gelos quebrantassen, z
 dende en adelante posteron mas enge
 ños quantos el Rey les mando: z los
 de la ciudad mudaron en otra parte
 sus engeños, y tiraron a los de fuera,
 y los de fuera de la ciudad a ellos. En
 este mes se cumplio el año de la hera
 de mil y treientos z ochenta años.

CAP. CCLXXII. DE las labores de los ingenos y de los trabucos, y de la bastida que fue quemada.



Quando auemos los fechos que acaescieron en el año pasado: y de aqui adelante contaremos lo que se hizo en el año que començo primero día de enero, era de mil y trescientos, y ochenta, y vn años, y andaua el año de la nasciencia de nuestro saluador Jesu christo en mil y trecientos, y treinta y siete años. Contaremos los fechos que acaescieron cada mes: y la historia cuenta que en este mes de enero yñigo lopez acuciando mucho por mandado del rey las labores de los ingenos y de los trabucos vio que de la parte del fonfario eran los mas flacos de la villa vieja, y que a tiempo por alli podria a los moros de la ciudad venir algun daño, y por esto penso de fazer vna bastida de madera alta en guisa de torre en que estouiesen los que guardassen los trabucos del fonfario y dixolo al rey y el mandole que lo fiziesse. caueya que faziendose esta bastida que estauan mas seguros los trabucos y los ingenos de como solian estar, y mandoles dar omes que cauassen, y cauana cada noche fasta que fizieron otra caua en el fonfario mas cerca de la ciudad, y muy grande, y uan los guardar cada noche los ricos omes, y caualleros de la buesca a quadrillas, y desde que fue hecha la caua començaron a alçar la bastida, y desde que fue hecha, el Rey mandó que fuesen posar bi caualleros y vassallos de don Juan nuñez, y del maestre de Sanctiago, y otros vassallos de genoua de las nominas y de las villas del rey: y la bastida assi fecha, guarda

uanla de noche los omes de la buesca a quadrillas, y de dia estaua los omes en ella de los que hi posauan, y con esto estauan en saluo los trabucos, y tirauan con ellos a la ciudad, y los moros veiendo el daño grande que les venia por aquella bastida salieron de la ciudad gran compañía dellos armados y pofferonle fuego, y començo de arder pero el Rey mandó y luego a las gentes, y començaron y pelearon con los moros y como quier que en la pelea ouo muchos feridos y muertos de los christianos de saetas y de piedras de fierro que lançaua con los truenos y de espadas, los moros fueron vencidos y muchos dellos muertos, y vencidos y feridos, y los christianos tiraron el fuego de la bastida y fue endereçada luego otro día, y por esto mando el rey que les fiziesen otra bastida mas adelante desta, y fizieron lo assi, y con estas dos bastidas tuieron los christianos a poderada gran parte de la plaza del fonfario de los moros, y solian pelear ante desto mas osadamente, y en este mes de enero llego al real don ruy peréz ponce de leon, y el Rey mandó que fuesse posar cabe don Pedro de castro, porque don pedro de castro era casado con hermana de don rodrigo, y auian se de ayudar.

CA. CCLXXXIII. DE como el rey don Alfonso puso celadas a los de la villa nueva, y de como ouieron su pelea, y fueron los moros desbaratados.



Acho auian sey do los moros esforçados fasta aqui los de la parte del fonfario en sus peleas y muy ardides, pero con estas peleas eran enflaquecidos, y despues que vio el rey que tenia medio casados a los moros cató por dar pelea a los de la villa nueva con que los podiesse algun tanto quebrantar, y fablo con algunos ricos omes y ca

haleros 7 puso les tres celadas, en la vna dellas puso a don Juan alfonso de Alburquerque, y a los vassallos del Infante, 7 a Juan alfonso de Venauides, y estos estauan cerca del Salado de la parte de la villa nueva. E otro si puso en otra celada a don Pero ponce de Leon señor de Marchena, y a don Enrique enriquez, y los del obispado de Zaben, y los de yerez de la frontera: y estos estauan tras el otero do solian posar los del real del Infante: y puso en otra celada vassallos de don Enrique, y con ellos a Alfonso fernandez coronel su mayor domo, que auia venido entonce de la mandaderia que el Rey le embiara a la corte del papa, y a garci laso de la Vega con los vassallos de don Fernando bijo del Rey, y con ellos Martin fernandez puerto carrero su mayor domo: y los maestros de Calatrava y Alcantara, y con esta mesma celada puso a Juan rodriguez de Cisneros 7 a pero martinez de Buzman, y a Lope diaz de Almazá y a Fernan perez ponce, y a Alfonso Enriquez 7 a Fernan enriquez fijos de don Enrique enriquez, y otros caualleros de la mesnada del Rey: estos estauan empos del otero do posaua el pendon de don Tello: y los maestros y el Rey estouon en lugar do pudon ver la pelea, y mando que estuuiesen todos apercebidos para salir de las celadas quando ge lo el mandasse, y embio Alfonso fernandez el su alcayde de los sus donzeles que començassen la pelea con los moros de la ciudad, y el rey mando a los donzeles que anduuiesen bien juntos en la pelea con los moros, porque desque saliesse de la celada si los moros fuyessen ellos estuuiesen bien cerca dellos para los fazer daño: y este alcayde y estos donzeles eran omes que se auian criado desde muy pequeños en la camara del rey y en la su merced, y eran omes bien acostumbrados 7 auian buenos coraço

nes 7 seruian al Rey de buen talante en lo que les el mandaua, y estos fueron començar la pelea con los moros y eran fasta ciento de cauallo que andaua a la guerra: y los moros de la villa nueva tenian aquello por su menester, y salieró luego a la pelea con ellos 7 andando en la pelea el alcayde 7 los donzeles fueron fuyedo como les era mandado contra do estaua la celada de don Pero ponce 7 de don Enrique enriquez, pero fuyeron por manera que se arredrassen poco de los moros, y los moros de la ciudad salieron y fueron los ferir de rezio, y los donzeles que estauan muy cerca de los moros boluieron luego contra ellos, y los moros tornaron fuyedo contra la ciudad y los christianos fueron feriedo, y matando en ellos fasta que los moros llegaron al oteruelo q estaua a la puerta de la villa nueva, y fizieron los muy gran daño los de la celada, y los donzeles que estauan muy cerca dellos de que llegaron a aquel lugar los moros decendieron se de alli 7 los christianos non podieron llegar a ellos, cales tirauan muchas factadas de la barrera, y de la torre que estaua encima de la puerta de la ciudad, y en el campo auia muchos moros arqueros que los ferian los caualllos, y por esto non se podieron alli detener 7 ouieron de arredrarse de la ciudad, 7 los de mas dellos auian lançado las lanças, pero los christianos non eran mucho arredrados de la ciudad, y nõ pudieró sufrir a los moros estauan por tornar al real fuyendo y salieron los de la celada que estauan con don Juan alfonso y los vassallos del Infante y llegaron a los moros que estauan en la pelea con los christianos, y los moros tornaron a fuyra la ciudad otra vez: y estando alli fueron muertos y feridos algunos de los de cauallo y de de ambas las partes, y llegaron al oteruelo do auian ya estado la otra vez. y estan

do allí en la pela vinieron a los moros en acorro gran compañía de caualleros z de omes de pie de la villa vieja y los moros esforçaron se mucho en la pelea z mostraron que auian talante de pelear. Otrosi los christianos peleauan muy fuertemente, ca erā allí muchos buenos caualleros z fazian en ellos muy gran daño, pero por que la pelea era muy cerca de la ciudad z ferian z matauan con saetas de arcos, z de ballestas muchos caualleros z los christianos ouieron se de arredrar de la ciudad z los moros non dexauan la pelea z los christianos peleauā lo mas que podian y estando la pelea muy junta entre ellos salieron los de la otra celada que el rey tenia puesta, y los moros non osaron tomar fuyendo, ca tenian los christianos con quien peleauan mucho cerca de sí pero fueron se redrando y los christianos llegaron muy bueltos con los moros, y ellos non los podieron sofrir y tornaron fuyendo a la ciudad, y los christianos fueron feriendo y matando en ellos fasta que les fizieron dexar el oteruelo, y entraron en la ciudad y muchos de ellos fincauan muertos en el campo, z otros cayeron en la caua de la ciudad feridos, y los christianos que andauan en la pelea eran muy escogidos caualleros y fueron escarmentados los moros desta pelea en tal manera que non salieron luego empos los christianos assi como fazian las otras vezes, y los christianos salieron a su saluo, z redraron se de la ciudad por que los ferian los moros de muchas saetas que les tirauan de las torres, z los moros dexaron se de la pelea, y el rey embio mandar a los christianos que se viniessen para el real, y desde aqui adelante los moros non salian a las peleas tan arredrados como solian fasta entonces, y por que el Rey sabia que eran passados de allende la mar gran compañía de moros, z non sabia lo que

querian fazer mandó a los sus adalides Juan martinez y Juan francisco que fuesen a tierra de moros a tomar algunos moros de quien ouiesse lengua / o alguna sabiduria y que fuesse el rey apercebido de lo que ouiesse menester z auia de fazer, y fueron alla, z fallaron vn cauallero moro que venia cuidando entrar en la ciudad, ca avn por entonces non la tenian los christianos cercada del todo al derredor y tomaronlo z traxeron lo en su cauallo fasta que llego al rey, y preguntaronle a que venia, y el dixo que venia a entrar en la ciudad por seruir al rey su señor y por ayuda de vn su hermano que estava en la villa vieja, z dixo que los moros se apercebia para venir a acorrer a esta ciudad, y vernian a la pelea si el rey los esperasse allí z avn que la pelea seria por mar y por tierra, y el rey mostro en ello muy gran plazer auiendo fuzia en dios que le ayudaria a los vencer: y por esto que podría mas ayua conquistar la tierra de los moros y en este mes llego mandado al Rey que el rey de Granada que fue al castillo de benamexil de la orden de sanctiago, y que lo tomara y lo derribara luego. Otrosi que fuera a estepa que era desta orden, y que entrara en la villa z se ouiera a perder el alcaçar, pero que fincara por los christianos, y el rey embio luego alla a poner bi aquel recaudo que cumplia.

CAP. CCLXXXIII.

De como ruy pauon trataua con el rey don Alfonso de Castilla y de leon que fiziesse paz con los moros.

Muchos auia que al Rey seruiuan en esta cerca, señaladamente los del su consejo z algunos destos veyendo que la cerca duraua mucho, y el Rey que nõ auia acorro del Papa ni avn del rey de Francia del emprestido que les imbio pedir para la guerra, nin auia el Rey

ende alguna respuesta. Otrosi veyendo en como el rey de portogal le auia embiado a dezir que le non prestaria ninguna cosa / otrosi veyendo que los de la tierra non le podian dar con que podiesse mantener esta hueste tan luengo tiempo como duraria, por esta razón ante del mes de febrero en que esto aucaescio algunos del consejo del Rey que auia embiado sus cartas a ruy paunon el que la historia ha contado, non lo sabiendo el rey, en que le imbiaron dezir que sopiesse si plazeria a los moros auer paz con el rey de Castilla, e si entendiessse que el como de suyo hablasse con ellos que le imbiasen mandaderos bñorados al rey de Castilla que hablasse con el sobre esto, y que fallaria quien los ayudasse a ello, porque fuesse paz entre el rey e los moros, y aquel ruy paunon puso lo luego por obra, y sobre esto en el començamiento del mes de febrero vinieron al real de sobre Algezira, Albuayarodoan, y hacen algarafe con cartas y mandaderia del Rey de Granada, y estos eran los mas honrrados omes de la casa de Granada, y de quien el rey de granada mas fiaua: y el rey desque fopo que venian embio por los omes buenos de su consejo y del su reyno que estauan hi con el, que eran estos, don Juan fijo del Infante don manuel, y don Juan Nuñez señor de Vizcaya, e don pedro de castro, y don juan fijo de don alfonso de Alburquerque, y don juan alfonso de guzman, y don pero ponce de Leon, y los otros ricos omes de castilla, y don ruy perez pöce, y el maestre de calatrana, y el Maestre de Alcantara, e don fernan rodriguez teniente lugar de maestre en la orden de Santiago por don fadrique hijo del Rey don alfonso de castilla maestre desta orde, y otros ricos omes y caualleros de los reynos de castilla e de Leon de que llegaron aquellos moros mando el rey que fuesen a la posada e despu

es que fablarian con el, y embio otro dia por ellos el rey, y fablaron con el que se partiesse desta cerca desta ciudad, y por la costa que auia fecho que ledarian alguna quantia de doblas, y que ouiesse paz por luengo tiempo y el rey de Granada que ledaria de cada año sus parias segun que las dieron a los otros reyes de castilla, y algunos del su consejo del rey quisieran que se fiziera esta paz y esta auenencia teniendo que era seruicio del rey e respondioles sobre esto si queria auer paz el rey de granada con el y partirse del rey Albobacen de allende el mar, y que el fiziesse cierto que non auria estoruo ninguno en la conquista desta ciudad y el Rey que pornia tregua con el rey de granada seyendo vassallo del rey de castilla, y los moros dixeron que se non partiria el rey de Granada de la amistad del rey albobacen por ninguna manera, y el rey mando los yr, e los mädaderos fueröse con esta respuesta

CCAPI. CCLXXXV.

De como el rey dö Alfonso fopo los fechos de la flota de los moros.

Dos los mädaderos del rey de Granada, y ruy paunon con ellos, el rey auia sabido que el rey de marruecos estaua e cepta a quatro leguas por la mar de la su hueste, y que fazia armar gran flota, y que auia embiado pedir acorro de galeras, y de nauios al Rey de Tunez, y al Solda, e a los otros reyes moros para venir a acorrer a esta ciudad, e por esto embiaua cada dia vna galera de las suyas que llegasse a cepta a ver lo que fazian, e por esto e por lo saber mas cierto embio alla vn albaque, y mandole que pidiesse seguridad que podiesse llegar al rey, e hablar con el y desque lo fopo el cuydo que yua con mandaderia. que ouiesse paz entre el y el rey don Alfonso de castilla e de Leon, y mandole dar el asse

guramiento, y el alfaqueque fue al Rey y díxole que si quería auer paz cō el Rey de castilla, y el díxole que si traía carta, y el alfaqueque le díxo que non, y el Rey albobacēle díxo, vey trae carta y auras respuesta qual te cumple y en tanto el alfaqueque trabajo quāto pudo por ver la flota que allí tenían y otrosi saberlo que los moros querían fazer, y el Rey albobacē de marruecos mandole que se viniēse, y el alfaqueque fizolo assi, y desque llego díxo al Rey que viera muchas galeras armadas en cebta, y que le díxeron que tenía muchas mas en los otros puertos de mar que son allende, y que esperaua otras que auia de imbiar el soldan, y el Rey de tūnez, y que esta flota ayuntaua para passar aquende la mar otra vez, y que entonce fazia passar algunas de sus gentes aquende, y el paso que lo fazian por almeria: y destas cosas y de otras fue el Rey apercebido por aquel alfaqueque: y por estas cosas que el Rey auia sabido entēdio que cumplía apercebirse de tener algo cō que podiēse mantener aquella buēste, y las flotas que eran hí con el, y mas galeras si podiēse auer, y mando a los sus thesoreros, que sopiēssen que auer tenía y para quanto tiempo podia ser mātēnida la buēste y las flotas de lo que ellos tenían, y díxeronle, y fallo que conuenia catar auer para esto, y mando tomar plata que el tenía en su camara, y otrosi otra plata que le prestaron algunos de los que eran allí con el, y ayunto lo mas que pudo, y imbio a Sevilla que labriassen moneda del su Reyno saluo que la mando fazer de otra señal y de menor ley que era la otra moneda que este Rey mando labrar otra vez: y labrando esta moneda en la ciudad de Sevilla los ricos omes y caualleros y los concejos de Castilla y de leon, y de las estremaduras y del adalozia que eran hí con el veyēdo el gran mal y daño que venia a toda la tierra por la

mengua que auia desta moneda viniēdo todos al Rey y díxeronle, que ellos sabían y veyan el gran menester en que estaua por mandar labrar aquella moneda, otrosi que veyan quan gran daño venia a todos los de los Reynos del Rey por esta razon, y que le pediā merced que touiēse por bien de mandar dexar de labrar aquella moneda, y todos los del su Reyno que le darian vna moneda forera por compra de lo que auia de la moneda que mandaua labrar, y el Rey touolo por bien y otorgaronle esta moneda forera, y el imbio mandar que non labriassen la moneda que el fazia labrar en Sevilla. y por que vio el Rey que en el acabamiento deste mes de febrero que el tiempo abonaua de las grandes aguas que solia fazer, y otrosi por que eran venidas gran pieças de gentes, y ricos omes y caualleros y concejos, y venianle de cada dia mas touo por bien que los reales de la buēste se allegassen mas cerca de la ciudad por que la podiēssen del todo cercar, y desde el rio de la miel fasta el fonsario de la villa vieja mando fazer vna caua, y en este otero deste lomo do el Rey mando fazer esta caua del rio de la miel auian peleado los christianos con los moros sobre poner los engeños quando los christianos non los podiēro allí poner desta vegada, y desque la caua fue fecha mando el Rey que don Juan fijo de don alonso, y todos sus vasallos que fuēssen con el posar allí cerca de aquella caua, y don Juan mudo allí su posada, y el Rey partio luego por quadrillas que todos los ricos omes y caualleros y concejos que eran allí venidos que fuēssen a aquella caua desde allí do el la auia comenzado fasta las bastidas que estauan en el fonsario, y labrauā la de noche todos por quadrillas, y esta labor mandaua el Rey don alonso fazer de noche por que de dia non se podiā escusar las peleas entre los de la ciudad y los de los reynos

ales quando fazian las cauas, y en peleando embargauase la labor: y como quier que de noche fazian estas labores non peleauan, pero la caua era tã cerca dela ciudad que le tirauan y dauan desde el adarue muchas saetadas y tirauanles muchas pellas de fierro con los truenos y ferian y matauan muchos de los christianos, pero non tantos como si las labores se fizieran de dia: y en este mes fino de su dolencia en el real don Gonçalo seño: de Aguilar y de montilla y de castil ançur: y estos lugares heredo fernan góçalez de Aguilar su hermano, y fue a rescebir el señorio dellos.

CA. CCLXXXVI. DE

los cõcejos y caualleros que posauan de la parte de la villa vieja: y de como ouieron pelea los vnos cõ los otros.

Refado el mes de febrero entre tanto que se fazia la caua que auemos dicho q̄ los xp̄ianos tenian començada en el començamiento del mes de março salieron los moros de la villa vieja por la puerta que llamauan de gerez y vinieron al real que auia tenido a posar nueuamente don juan fijo de don alfonso y acometieron lo muy rezio cuy dando passar la caua, y entrarles en el real y don Juan y los suyos apercebiéronse luego que los vieron venir y fueron armados y salieron fuera de la caua y pelearon con ellos, y los moros non eran ya tan esforçados en las peleas como en ante en la primeria. E otros algunos de los otros reales fueron en acorro de don juan y los moros fueron vencidos, y los christianos fueron feriendo y matando en ellos fasta que llegaron a la ciudad, y salieron luego a su paso: y como quier q̄ en los primeros non salieron empos de ellos tirauanles muchas saetas de las torres y del muro y de la barrera: y el rey

mando dar muy gran acucia porq̄ se acabasse la caua q̄ tenian començada, y assi como yuan faziendo la caua ponia cerca della que posassen los concejos que venian de castilla y de Leon, y de las estremaduras. y cerca de don Juan puso luego su real el concejo de Auila y cabo de estos el concejo de Arenal, y luego adelante el concejo de Trogiello, y cerca de estos el cõcejo de Cuellar y luego el concejo de villareal, y cerca de estos el concejo de Loca, y luego el concejo de Plazencia, y cabo dellos el concejo de Segouia, y luego el cõcejo de Madrid, y el concejo de Sepulveda, y dende el concejo de Medina del campo, y dende el cõcejo de ciudad rodrigo, y luego el concejo de Laceres y luego de estos mando q̄ posasse don la dron de Bueuara y Beltran velez de Bueuara su hermano, y con ellos grã compania de escuderos de pie de Alaua, y luego cabo de estos en el comienço del fonfario posaron los de Bejar, y cerca de estos los de huete, y en el fonfario delante los del concejo de Badajoz, y delante los de Benauente, y los de Alua de tormes, y los del concejo de Carrion, y los del concejo de la bastida: y como quier q̄ los de la hueste guardauan a quadrillas las bastidas del fonfario ante que estos viniessen, hi posar: pero la guarda non se dexo, ca tan cerca eran llegados que pocos erã los dias que non auian pelea en aquel lugar poca o mucha. y por que estuuiesse biome por quien cataassen estos concejos, mando el rey a Juan rodriguez de Cisneros y a pero fernandez Quegada que posassen alli con ellos, y por que la tierra yua ya enrugando de las grandes aguas que auia fecho, el rey posaua arredrado de la ciudad en el lugar do ante posaua don Pedro de castro. E agora dexaremos de contar las cosas que se fizieron en el real por cõtar vn fecho q̄ acaescio en este tiempo en esta guerra de los moros.

CAPITULO CCLXXXVII.

De como fernan gonçalez de aguilary vencio a los moros de Granada que lleuauan gran presa de ganados de Castilla.



Hecho auemos que por q̄ fino don gonçalo beredo fernan gonçalez su hermano el señorio de aguilar y de Honrilla, y de castil anduçur: seyendo y do a tomar el señorio destos lugares los moros de malaga y ronda, y otros del reyno de Granada entraron a correr tierra de christianos, y llegaron a Ecija y lleuaron gran presa de ganados, y fueron dormir al rio de las yeguas, y los moros eran fasta dos mil cauallos y de pie eran fasta dos mil: y fernan gonçalez estava en aguilar, y so polo la entrada dellos y que se yuan con aquella presa, y junto de los suyos y de Ecija fasta dozientos o mes a pie, y fue empos de los moros siguiendo el rastro, y a la media noche llego al rio de las yeguas y fallo hi los moros, y ellos tenian las vacas, y las ouejas allende del rio, y estauan entre el rio y los ganados los moros, y fernan gonçalez desque vio el quarto del alua mado a todos los christianos que fueffen ferir en los moros llamado el apostol sanctiago, y ellos fizieron lo assi, y passaron el rio, y fueron ferir en los moros muy de rezio, y como quier que algunos de los moros començaron a fuyr pero muy gran parte dellos sobieron en los cauallos y vinieron a la pelea, y esso mesmo muchos de los de pie, y dios touo por biẽ de ayudar a los christianos que las vacas que tenian contra su tierra tomaron alboroto, y vinieron todas ayuntadas para se tornar a la tierra de los christianos do de las auian traydo y toparon en la baz de los moros q̄ estauan cerca del rio peleando con los christianos, y derribaron muchos dellos en el rio con sus caua-

llos y passaron todas el rio contra tierra de christianos, y esclarecio ya el dia, y los christianos de pie entraron en el rio a degollar aquellos que alli cayeron que derribaron las vacas, y los de cauallo passaron el rio, y fueron ferir en ellos, y los moros tornaron fuyendo, y los christianos fueron empos dellos, y duro el alcance dos leguas y fernan gonçalez tornose y todos los q̄ auian y do empos del y tomaron la presa que lleuaron los moros y traxeron de los fasta trezientos cauallos y fueron hi muertos y captiuos de los moros fasta seyscientos y cincuenta. E agora la historia dexa de contar desto, y contara de los trabajos que el rey passaua en el real de algezira, y del peligro que recelaua.

CAPITULO CCLXXXVIII.

Del trabajo q̄ el rey do alonso tenia en la cerca de Algezira y de como y gualaua los concejos en la guerra.



Este rey don alonso tomaba muy gran trabajo en esta bues te andando todo el dia armado, y conueniale de lo fazer assica sabido auia que moros auian venido al real de la villa y de fuera por le matar, y otrosi auia sabido que algunas vezes entrauan en la ciudad de noche zabias pequenas de los moros que les trayan refrescamieto de miel, y de mateda, y por si mesmo andaua gran parte de la noche, y como quier que los de su consejo tomauan cuydado de las cosas que auian menester para la bues te pero el rey mucho mas que ellos y daua en ello muy gran acucia. E otrosi madaua fazer cauas, y poner engeños y otras cosas, y por que en la villa de Gibraltar auia setecientos de cauallo moros, madaua les poner celadas y embiaua muchos que fueffen a acorrer el lugar, y quando los de la villa salian sin recaudo rescibian gran daño, y en muchas destas celadas se acaescio e-

Chronica del rey

rey por si mesmo assi que tanto era el trabajo que en esto tomava de noche y de dia que los omes auian recelo q̄ le vernia ende dolencia, y algunos dezian que se deuia mas guardar, y escusar destes trabajos, pero el non lo podia fazer lo vno porque le cumplia de lo fazer, y por dar cabo desto que tenia comēçado, y lo otro porque si a algūo encomendaua alguna cosa que fiziesse non lo fazia assi como el queria, y de mas el era tal que siempre cobdiciaua trabajar, y en este mes lleuo al Rey don fernan rodriguez señor de Villalobos y porque desde el rio de la miel, donde posaua don Juan fijo de don Alfonso, fasta la mar do posaua el real del Infante non posauan ningunos, saluo los vassallos de las nominas que posauan en derredor de la villa vieja en las bastidas, el rey don alonso de castilla y de Leon mando a este don fernan rodriguez que posasse en la vega cerca de don Juan su hijo, assi que ouiesse el rio de la miel entre ambos a dos porque fuesse encerrados. los de la ciudad, ca don fernan rodriguez era casado con hermana deste don Juan, y el Rey siempre y gualaua los sus ricos omes, y los sus fijos dalgo en los reales, que los que eran parientes y amigos fazia mucho por los posar de confino, porque se ayudassen mejor, y como quien que estos don fernan rodriguez y don Juan trayan muy buenas compañías de cauallo y de pie, mando que posassen con ellos algunos de los concejos de las villas, los quales era, el concejo de Luena, y de Boya y de requena, y el concejo de medina celi, y el concejo de Buete, y el concejo de Castro Xeriz, y el concejo de palençuela, y el concejo de Victoria que eran los mas de ellos ballesteros, y el concejo de Sancto domingo de Silos, y el concejo de Buytrago, y con el concejo de Almoguera, y porque los reales fuesse puestos mas ayua. El Rey

por si mesmo andaua de noche mandando fazer las cauas do posassen estos en la vega, y desque estos ouieron fossegado en sus posadas mando fazer vna caua muy fonda y muy grande que començo desde la mar, y es de la parte de la mar de la villa vieja fasta la posada de don fernan rodriguez y esta fue fecha, y acabada en muy pocos dias de este mes de março, que fizo poner toneles llenos de tierra y de piedras encima de las cauas, y fazian dellos muy gran antipecho, y las gentes posauan cerca dellos maguer que estauan cerca de la ciudad, non les empecian las saetas que les tirauan de los muros y de las torres de la ciudad, nin los truenos, otrosi que le tirauan, y mando el rey, que el pendon y los vassallos de don Pedro su fijo, y de don Juan fijo del Infante don manuel, y de don Juan Alfonso de alburquerque, y de don Diego de haro, y de don enrique enriquez, y los del obispado de Jaben, y Juan Alfonso de Ceñauides, que viniessen posar al derredor de aq̄lla caua, porq̄ si la pelea ouiesse de auer con los moros de fuera, q̄ estos podiesse yr con el, y otros q̄ fincassen a guardar q̄ non saliesse los de la ciudad a fazer daño en los reales, otrosi mado hi posar a Juan garcia mārrique, y a garci fernandez Banrique, y a Aluar rodriguez daça, y en este tiempo viniendo al real, de don Juan Obispo de Salamanca, y don Pedro obispo de camora, y don Nicete obispo de Badajoz, y el rey madoles q̄ posassen cerca desta caua, y otrosi vino en este tiempo en seruicio del rey al real don bernaldino de roca bertin vizconde de cabreña, y mado el rey que posasse cerca de la mar de la parte de la villa nueua, lo vno porq̄ la flota del rey de aragon estaua en aquel cabo, y lo otro porq̄ era ome q̄ acuelaua de buen talate este fecho y seruió muy bien al rey en esta bueste. E otrosi mando poner en aquesta

caua a Bonçalo ruyz giron z a gonça lo Muñez daça, y a ramir flores de guzman, y a otros caualleros fijos dalgo de villas y todos estos eran menester ca el compas era muy grande, y d mas desto ouo el rey de poner concejos de las sus villas q̄ posaron enderredor d̄ esta caua, los quales eran, el cōcejo de Palencia, y el concejo de Salamanca y el cōcejo d̄ çamora, y el cōcejo d̄ Cordoua, y el concejo de Guadalajara, y el concejo de Talauera, y el concejo d̄ Toro, y el concejo de alearaz, y el concejo de Soria, y el cōcejo de atiença, y el concejo de Calaborra, y el concejo de logroño, y el concejo de Nauarrete y el concejo de molina, y el concejo de Roa, y el concejo d̄ medina de pumar, y el concejo de Oña: z otrosi los concejos de castilla y de las estremaduras, de pocas compañas que nõ questmos aqui nombrar, y el concejo de Burgos posaron arredrados d̄ la caua para yr con el rey do le cumpliesse, y el concejo de Valladolid esso mesmo para acorrer los del fonfario quando les fuesse menester: y desque estos reales fuerõ biẽ assentados, y las cauas bien fechas fue la ciudad biẽ cercada, ca como q̄er q̄ ocho meses auia q̄ el rey llegara con su bueste a Algezira, non podieron tener manera en cercar los moros de la ciudad fasta este tiempo: z como quier que esto se fazia, toda via los christianos dauan muy gran acucia por fazer mas bastidas de las que tenían fechas en el fonfario, z fizieron labrar bastidas de madera a figura de torres, y leuaron las alli sobre ruedas, y desque fueron llegadas al lugar do estauan quisieron las labrar de dentro de adoues z los moros tirauan les con engenõs desde la ciudad, y quebraron gelas todas ante que otra labor en ellas podiessen fazer, E pues que la historia ha contado estos trabajos que el noble rey don Alfonso de castilla y de Leon tomaua en esta bueste, y la venida de

a aquellos ricos omes z perlados, contaremos agora de otro ordenamiento de la bueste, y de lo que acaescio al rey Albobacen en su tierra en el tiempo d̄ esta cerca.

CAPI. CCLXXXIX.

de como el rey Albobacen hizo cortar la cabeça a su fijo abdozrahamen por que se alçaua con el reyno.



uia este Albobacen rey de Arruecos vn hijo que dezian Abdozrahamen, y era el mayor hijo que el auia, z tenia este su hijo abdozrahamen que auia de reynar despues de los dias de su padre en los reynos d̄ Arruecos y de sojumença de que era señor su padre, y en algunos tiempos ante desto aquel abdozrahamen quisiórase alçar con el reyno contra albobacen su padre, por la qual razon aquel albobacen fizolo prèder z echar en fierros vn gran tiempo z despues mandolo soltar, y acaescio que en este tiempo de la cerca d̄ algezira estando el rey albobacen en la villa de cebta apercibiendo su flota z imbiando por mas para que viniesse pelear con la flota del rey de Castilla en acorro d̄ la ciudad de algezira que estaua cercada. Aquel abdozrahamen junto gentes de moros, z d̄ christianos, y leuantose en el reyno de Arruecos, contra albobacen su padre: y el rey albobacen veyendo q̄ si el se partiesse de cebta para yr contra abdozrahamen su hijo que lo sabrian los moros que estauan en Algezira, z que desmayarian z recelãdo que nõ aurã acorro, que combatirian los christianos la ciudad, y de mas que la su flota non se ayuntaria. Otrosi veyẽdo que si el consentiesse yr adelante el fecho, que abdozrahamen su fijo auia començado, que podria perder los sus reynos de que era señor, o la mayor parte dellos, y embio a su alguazil buscar de quien el mucho se fiaua con su

mandaderia a Abdorrahame su fijo, y el esta do quedo en cepta d'ado muy gran acucia en ayuntar z labrar la su flota, z otro si embiar esfuerço z viandas a los moros que estauan cercados en la ciudad de Algezira, Hascar fue alli do estaua Abdorrahamen, z fablo con el diziendo le que el rey su padre ve ya q' era razon que ouiesse alguna parte del reyno en sus dias pues que auia de reynar despues del, z que le queria dar parte del reyno, y que dexasse aq' llamanera de leuantamieto q' auia tomado cōtra el, z abdorrahame creyolo q' le dixo hascar, y embio todas sus gentes que alli tenia a su padre, z Hascar desque vio q' eran con el pocas companias llamolo vn dia a fabla en vna casa, z abdarrahame entro luego z bascartenia ay algunos d' sus omes z mandolo tomar z cortar la cabeza z vino se para cepta do estaua el rey, y plogole dello que auia fecho hascar aquel su alguazil z con esto estouo alli algun poco de tiempo en sosiego el reyno de marruecos, pero a poco de tiempo despues q' abdarrahamen fue muerto estando cercada la ciudad de Algezira, z se yendo el rey Albobacen en la villa de cepta al cose vn mozo en las montañas contra el rey Albobacen, y este mozo andaua siempre tocado con vna toca z traya el rostro atapado que nunca lo descubria si non tan solamente la boca z los ojos, y por esto llamauanlo emboçado, y este començo a labrar moneda, z ayunto muchas gentes z començo de andar por el reyno de Marruecos faziendo mal y d'ano en lo que podia, y el rey albobacen y muchos del reyno suyo cuydarō q' era laquel abdorrahamen, y muchos de los que andauan con aquel emboçado assi lo cuydauan y por esto el rey Albobacen mandollamara Hascar su alguazil z preguntole que por que no matara a Abdorrahame su fijo pues que gelo auia mandado / o por que le dexara para q' le

fiziesse perder el reyno q' en aquel tiempo auia tan gran guerra con los christianos, y el alguazil hascar dixo al rey Albobacen que fuesse cierto el que el le cortara la cabeza, y el rey Albobacen de Marruecos embio muchas gentes de moros y de christianos con hascar contra aquel emboçado z ouieron vna gran lid en que fue vencido el emboçado z fue muerto el z muchos de los que estauan con el, y de alli adelante el rey Albobacen puso gran acucia en embiar gentes a quende la mar z la su flota que acorriessen a la ciudad de Algezira que el noble rey don alfonso de Castilla y de Leon tenia cercada. E agora la historia dexa de contar desto z tornara a contar de los fechos que acaescieron en la bueste de los xpianos.

CCAPIT. CCXC. DE
como el rey Albobacen embiaua cada dia acorro z viandas a los de Algezira, z de como los christianos tomauan algunas dellas.

La flota del rey de castilla esta do guardando la mar, z auia ay cincuenta galeas de genoueses y de castellanos z diez de Aragon z quarenta naos de castilla, y estas eran de guerra sin las otras naues y bageles en que trayan las otras viandas z zabias, y leños que andauan en la guarda: z acaescio vn dia gran tormenta en la mar, y fue en punto de perecer toda la flota, ca dos galeas de las del Rey de aragon vinieron quebrar en tierra de parte de la villa nueva z los moros salieron por las quebrar z las quemar y los christianos fueron a las defender z sobre esto ouo muy gran pelea, pero las galeras quedaron en poder de los christianos, otro si quebraron otra galera de la otra parte do posaua el almirate de castilla cōtra la villa vieja, po aq' sta quebró arredrada de la ciudad, y dos naos y dos bageles peñños q' estaua cargados de via

das z quebraron en la costa z dos de
ellos fueron quebrar ala ciudad y los
moros salieron y tomaron la vianda,
z otros el rey por guardar q̄ non entra
sena la ciudad ningun nauio d̄ noche
de la parte de la villa puso muchos pi
nos desde el real do posaua el Almi
rante de aragon fasta la ysla por enci
ma del agua trauados por los cuentos
con cadenas y la tormenta quebró las
cadenas, y el agua lleuo todos los pi
nos a la ciudad, y con esto ouieron re
frescamiento de viandas, z ayuda de
madera para quemar y de todo esto a
uia el rey z los chistianos gran pesar
y dauan grandes bozes a dios y fue la
su merced de amansar esta tormenta,
y non se perdieron mas nauios loado
el nombre de dios en quanto estuuó bi
la bueste nunca la tormenta hi acaes
cio, z vn dia que vino alguna poca de
lla pusieron mejor remedio por quan
to estauan escarmentados de la otra
tormenta. E ago: a la historia torna a
contar los otros hechos de la bueste.

CAPIT. CCXCI. DE

como el rey embio ciertos caualle
ros a guardar la frontera por razon
de los panes.

DE que el mes de março fue
passado y ètro el mes de abril
penso el rey que los panes d̄
la frontera serian desegar en
cabo deste mes, o fasta mediado el mes
de mayo y si los moros fuesse correr la
tierra que los quemarian z fariã muy
gran daño porque aurian a perder los
de la frontera los panes z que aurian
gran careza de pã en el real, z por esto
mando que el pendon z los vassallos
del Infante don Pedro su fijo prime
ro heredero en Castilla y Leon, y don
Juan alonso de alburquerque mayor
domo mayor del infante, y don Juan
martinez masstre de Calatraua, y don
Muño cbamigo maestre de Alcantara
y don Aluar perez de guzman q̄ fuesse

estar en Ecija y en Carmona y en mar
chena, y fernan gonçalez que estuiesse
en aguilar, y don Aluar perez que fue
sse estar en Utrera: z mando les el Rey
que si los moros entrassen talar los pa
nes o quemarlos que todos se ayudaf
sen y fuesen con el pedon del infante,
y que defendiessen la tierra, y lleuaro
cartas para todos los concejos de las
villas z lugares de la frontera que ca
da vez q̄ los imbiasse llamar don Juã
alonso que viniessen a el z fuesen con
el pendó del infante, z que fiziesen as
si por el como farian por el cuerpo del
rey si bi fuesse: y estos caualleros par
tieron de la bueste z fueron para estos
lugares do les mando el rey, y en este
mes llegaron ala bueste algunos cau
alleros d̄ francia z de alemaña vino hi
entonces vn conde de Alemaña, y el
faliolo a rescibir fuera del real, y este
conde z aquellos caualleros llegaron
a el, z acogiolos muy bien y mandoles
dar lugares do posassen redrados de
la ciudad, z de los otros reales, por q̄
non rescibiessen daño nin enojo, y an
dando el rey veyendo los reales, y ca
tando cada vno como tenia guardada
y labrada su pertinencia de la cauauio
que los toneles que estauan encima d̄
la caua z por antepecho que se deffa
zian, y mando fazer por encima de la
caua barrera de tapia que auita dos ta
pias en alto, y en algunos lugares do
cumplian era de tres y d̄ quatro tapi
as en alto, y encima su antepecho, z an
damio y amasa a dos las villas fueron
cercadas desta caua y desta barrera z
auia muy poco trecho de lo vno a lo o
tro y en estos cadabalsos velauan de
noche aquellos omes que posauan
cerca d̄ la barrera, y el rey non les ma
daua yr guardar yerua nin otra cosa
alguna si non que guardassen aque
llos cadabalsos, z que defendiessen
aquella barrera, z todos los otros o
mes de la bueste estauan prestos para
fazer lo que el Rey les mandaua con

los otros fechos que eran menester, y
acaescian en la bueste.

CCAPI. CCXCII. DE
como los moros de Algezira y nie-
ron contra los que fazian las basti-
das: y de lo que hi fizieron.



Yendo el rey que lo mas fla-
co de la villa era de la parte
del real del fonfario, mando
que todos los engeños y tra-
bucos que tenian puestas en derredor
de toda la villa, que los mudassen to-
dos porque tirassen todos al muro de
la villa que es dende la puerta del fon-
fario fasta la mar, y señaladamente q̄
tirassen a la torre desta puerta, y a la
torre del espolon que estava cerca de
la mar, y que derribassen el muro des-
ta parte y estas dos torres, q̄ y podria
fazer estas dos bastidas mas cerca de
la ciudad y que se podria entrar la ciu-
dad por este lugar, y aquellos que lo
aniana fazer pusieron en ello tal acu-
cia porque los engeños fuesen muda-
dos y tirassen los engeños desta guisa
porque el rey queria fazer en el fonfa-
rio bastidas mas cerca de la ciudad q̄
las que mas cerca estauan fechas, y
non las podrian bazer a menos de au-
er gran caua tras que estuyessen los
que las labrasen porque era muy cer-
ca de la ciudad, cato manera como se
fiziesse sin rescebir daño en la gente de
la bueste, y mado fazer vna caue de la
tierra, y començaronla fo el pia so la
vna de las bastidas que tenian fechas
y esta caua era muy foda mas que vna
vara de lança de alto, y era mucho an-
cha, y derauan encima quanto vn pal-
mo de tierra en grueso, y ponian le-
tablas y cuentos de madera en que se fo-
biesse assi como cauaua, y sacauan la ti-
erra a fuera a espuestas, assi ponian las
tablas y cuentos de madera: y fizierõ
esta caua muy grande y muy luenga y
alta y mucho ácha fasta que llego cer-
ca de la mar, y desque fue fecha tirarõ

la madera de yuso, y cayo aquella po-
ca de tierra que estava encima de las
tablas, y finco la caua hecha, pero de-
garon vn lugar que non fizieron caua
contra la mayor torre, y esto dexaron
por do podiessẽ entrar los christianos
a pelear con los moros si fuesse menes-
ter, y entre tanto que esta caua se fazia
mado fazer el rey muchos adoues de
barro, y pusierõ luego mantas de ma-
dera en el canto de la caua, y los ma-
estros començaron a labrar sin fazello
saber al Rey, y non fueron ningunos
omes de la bueste a guardar los maes-
tros que labrauan, y salieron los mo-
ros de la ciudad, y passaron la caua por
aquel lugar que auia dexado los chri-
stianos por do passassen, y fueron de
de luego los que labraua, y los moros
derribaron todo lo que hi fallaron fe-
cho: y el Rey ouo muy grã pesar dello
lo vno porque començaron a fazer la la-
bor sin lo el saber, y lo otro por lo que
los moros fizieron, y por esto mando
luego refazer aquella caua mejor, y
ordeno que los omes de la bueste fue-
sen a quadrillas a guardar de noche
y de dia a los maestros que labrauan
alli, y esta labor de las bastidas y la gn-
arda de las duro pieça de dias, y por
q̄ era muy cerca de la ciudad los chris-
tianos sufrieron muy gran afan estã-
do armados de noche y de dia, y resc-
biendo muy muchas saetadas, y mu-
chas pedradas con los engeños, y con
los trabucos, y otros muchas pellas
de fierro que les tirauan de que los o-
mes auian muy gran espanto, ca en
qualquier miembro del ome que dies-
sena aquellas pellas lleuauan lo cercen
como si lo cortassen cõ cuchillo, y qua-
to quiera por poco que ome fuesse feri-
do de las luego era muerto, y nõ auia
curujano ninguno q̄ le podiessẽ a pio-
uechar, lo vno porque venian arãfen-
do como fuego, lo otro porque los pol-
uos cõ q̄ las labrasse era de tal manera
que qualquier llaga q̄ fiziesse luego

era muerto el ome, y venia tan rezia que passaua vn ome con todas sus armas, pero las bastidas fizieron se como quier que murieron hi muchos christianos tambien de los que labrauan como de los que guardaua, y por el fazer de las bastidas, y otrosi por las guardar ouieron los de la bueste en el fonfario tantas peleas con los moros de la ciudad que si todas se las escriuieran fuera muy luengo de contar, y auian aguardar allende la caua contra la ciudad porque estouiesse delante de los que labrassen las bastidas, pero es cierto que pocos eran los dias y noches que passaron los christianos en aquel lugar sin auer pelea: como quier que todos los moros de amas las villas venian pelear con aquel lugar a dias, como los christianos guardaua a quadrillas: en tal manera eran atormentados q̄ muy poco tiempo sofrían la pelea en el campo, ca luego se entraban, y eran los que estauan en la barrera: y guardando estas bastidas guardaua hi vn cauallero que dezian do Beltran duque, que auia tiempo que viuia con el rey, y era natural del rey no de mallorcas, y dierole con vna pella de trueno en el brazo y cortaron gelo y murio luego, y otro dia esso mesmo acaescio a todos los q̄ del trueno fueron feridos: y avn la historia va contando de los fechos de la bueste.

CAPIT. CCXCIII. DE

Otras bastidas y castillos de madera, y de la caua y cerca de Algezira como se acabo de fazer.



Quiso el rey, fechas estas bastidas fazer otras a tales de la parte de la villa nueva cerca de la mar en vn lugar que estaua ay conuenible para ello, y porque era este lugar tan cerca de la ciudad que era menester de bazer las cauas antes que començassen a fazer las bastidas: y las cauas non se podian fazer

fo tierra ansi como se fizieran en el fonfario, mando el Rey que labrassen estas cauas de noche y uan los de la bueste, y los christianos que possauan en aquella parte: y los moros salian de dia por la derribar, y los christianos uan la ha defender y sobre esto auian de cada dia muchas y muy grandes peleas en que era feridos muchos christianos, y muchos moros y passados algunos dias despues que esta caua fue començada, los moros de la villa nueva salieron vn dia muy de madrugada a los que cauauan en la caua y a los que la guardauan, y los christianos non estauan muy bien apercebidos para pelear, ca algunos dellos yazian en las camas que tenían hi, y los que labrauan fueron, y los que auian de guardar fueron a la pelea de farmados, y non podieron sofrir la pelea y salieron fuyendo, y vn cauallero que dezian diego Alfonso de macayo vassallo de don Juan fijo del Infante don Manuel y este non quiso fuyr, mas antes estuuo quedo en la pelea, y mataron lo los moros: y luego imbio hi el Rey otras guardas y otras gentes que fiziessen aquella caua: pero tantas eran las peleas que auian los christianos con los moros de la ciudad de dia y de noche, que non fallo el Rey por su seruicio de la fazer y mado que se quedasse la caua començada, y non fizieron por entonce mas bastidas ningunas en ella: y mando el Rey fazer de aquella parte vn castillo muy alto y auia lugar do fuessse muchos omes dentro en el: y el castillo touo el Rey que cumplia tanto y mucho mas que las bastidas, para si ouiesse a combatir la ciudad, y era fecho muy subtil q̄ podrian yr dentro en el, y encima del muchas companias de gentes y podia llenar muy ligeramente. Otrosi porque las paredes que eran fechas para encerrar los de la ciudad nõ podia llegar a la mar y fincaua hi vn grã

portillo abierto, y pōsteron desde la mar fasta las paredes dos galeras que la mar con la fortuna hecho a la tierra y fizieron encima cada balfos, y con estos cerraron a quel lugar y fizieron bi gran fortaleza como lo mas fuerte de la caua en derredor de toda la ciudad y por crescida que fue la mar nō le empecia, y por que esta cerca duro mas tiempo, la historia non dexa de contar las cosas que passaron.

CCAP. CCXCIII. DE
como el rey don Alfonso ordeno de yr pelear con el rey de Granada, y con los que con el eran.



Adados treze dias del mes de mayo llego al real Ruy pauon el q̄ el rey auia embiado a los moros, por que le apercibiesse de las cosas que alla fiziesen: y llego al rey y dirole como el rey de Granada cō todo su poder era venido al rio de guadiarro que es cinco leguas de alli onde el rey estava, y que llegara bi primero dia deste mes, y los moros que eran passados de allende la mar que estauan en estepa, que eran alli venidos todos con el, y que era cierto que vernia a pelear con el rey, y q̄ se apercibiesse de las cosas que le cuplian para esto pero que si el quisiesse que el rey de granada que se veria con el por algunas cosas que le queria dezir, y el Rey despues q̄ sopo q̄ los moros eran alli, y que non fueran a talar y q̄mar los panes de la frontera, mado luego fazer sus cartas para don Juan alfonso de alburq̄r̄q̄, y pa los vassallos del infante, y pa los maestros de calatrana, y de alcantara, y pa don aluar pēz de guzman, y pa fernā gōçalez de aguilal, y pa todos los q̄ auian fincado en los lugares de la frontera, en q̄ les imbio mandar que se viniessen todos pa el sin ningun detenimiento, ca pues el rey de Granada con todas sus compañías eran alli venidos non fincaua gē

te dellos q̄ fiziesse entrada en la tierra nin q̄ talassen los panes, y por q̄ era muchos estos por quien el rey imbiaua, y tenia que le farian gran ayuda y gran seruicio si los moros viniessen a la pelea, ca vio que los moros estauā cerca, ca en dos dias podian bi venir, y aquellos por quien el imbiaua non podriā bi venir fasta ocho dias, embio a Ruy pauon al rey de granada que fable con el sobre razon de la vista y sobre esto que le embiase sus mandaderos desde alli de Buadiarro, y este mandadero fue pero nō lleuo carta, y en tre tanto el Rey imbio por algunos ricosomes, y caualleros, y algunos de los concejos que eran alli con el y fable con ellos, y dirole lo q̄ auia sabido de los moros q̄ eran llegados a guadiarro y ordeno que don Juan fijo de don alfonso y don Fernan rodriguez señor de villalobos, y don Juan garcia mārrique, y gonçalo nuñez daça, y gōçalo ruyz giron, y Ramir florez de guzman, y Juan rodriguez de Cisneros, y don Ladron de Bueuara, y don Beltran velez su hermano, y algunos caualleros que fincassen con los concejos que posauā en derredor de la caua a guardar que non saliessen los moros fuera de la ciudad a fazer daño en los reales de la bueste, y que peleassen cō ellos si menester fue, y ordeno que las otras gentes de la bueste que fueren con el a la pelea, y por que la tierra llegaua fasta muy cerca del real, y dezian que los moros querian embiar muy gran gente de peones por la tierra que viniessen a pelear con los del real, y los caualleros auian ha venir por el vado de polomas, y la su flota por la mar, y que auia a ser la pelea toda en vn dia. E ordeno los de la bueste que auia de yr con el en tres partes en esta manera, que las gentes de pietodas del real, y algunos caualleros con el pendon, y los vassallos del infante de fernando de aragon, y los maestros

de Calatrava y de alcantara, y otros
caualleros que fuesen estar en vn lu-
gar do pelessen con los moros que vi-
niessen por la sierra: y de las otras gen-
tes de la bueste que fincauan para yz
conel, aparto vna compana de cau-
alleros y escuderos que puso en las na-
os y en las galeas, y los que fincauan
para estar conel en la pelea eran muy
pocos, pero non quiso que ningunos
de los que estauan en la guarda de la
ciudad nin de los que puso en la mar,
nin de los que auian de pelear con los
que viniessen por la sierra estuuiessen
aparcibidos para yz conel, mas que
cada vna d'istas companas estuuiessen
ciertos para yz conel cada vnos a sus
lugares do los auia mandado, ca te-
nia muy gran finzia en Dios, y gran
esfuerço è los buenos caualleros que
estanan conel, y bordenò su fecho en
esta gussa, y porq auia menester auer
para mantener esta bueste, y las flotas
que auia en la mar, en este mes pidio a
todos los que eran conel que le dies-
sen vna moneda en todo el reyno, y e-
llos otorgaron gela: y en este mes lle-
garon al real pieça de caualleros fra-
ceses y alemanes que venia a esta gue-
rra por seruir a dios y al rey. E aun la
historia va contando los fechos de la
bueste:...

CCAPI. CCXCV. DE
como los condes de Arbid y de So-
luzber vinieron en ayuda del rey do
Alonso:...



De toda la tierra d' andalu-
zia fue muy gran boz, y ouie-
ron los omes por muy cierto
que los moros eran todos a-
yuntados para venir a pelear conel rey
de Castilla, y con la bueste, y aun teni-
an que lo podian fazer por quanto en
la ciudad auia muy buenos caualleros
y que peleando ellos con los Chri-
stianos de parte de la ciudad y los moros
de parte d' fuera, y la flota por la mar q

daria gra aprieto a los xpianos de la
bueste, por esto todos los del andalu-
zia que nõ estauan conel rey apercibia-
se para yz luego a el, y estas nuevas fue-
ron por los caminos cõtra los reynos d'
Castilla y de leõ. y el conde de arbid y
el conde de Soluzber omes de gra gui-
ssa del reyno d' yngalaterra venia a la
guerra d' los moros por saluaciõ de sus
almas, y otro si por ver y conoser al
rey assi como lo auia fecho otros mu-
chos d' otras tierras estrañas q venian
a esta guerra bien tãto por conoser al
rey por la bõdad q õl sonaua por todo
el mudo como por ganar el perdõ que
era otorgado, y estos cõdes seyendo en
villa real oyeron dezir como los moros
auia d' auer lid conel rey de Castilla a
dia cierto, y amos ados fueron a gra-
des jornadas qnto los palafrenes los
pudieron traer, y llegaron a Seuilla en
muy pocos dias, y todos los q venian
conellos q darõ en el camino non lo pu-
diendo cumplir saluo quatro caualle-
ros, y desque llegaron a Seuilla fue-
ron a la casa que la compana dellos te-
nia en Seuilla, y quisieran se yz luego
al real si pudieran con mas caualleros
si non ellos mesmos por sus cuerpos
por acaescerse conel rey en la batalla
si la ouiesse de auer con los moros: y
desque hi llegaron supieron nuevas
como el rey de Branada y los moros
estauan cerca del ryo de guadiarro, y
q nõ auia dia cierto la batalla, y por es-
to esperarõ alli sus companas, y entre-
tãto embiarõ sus omes al real q lo di-
yessen al rey como venia, y otro si q los
fiziessen casas en q posassen qndo hi
llegassen, y d'sque fueron venidas sus
gentes partieron se de Seuilla y fue-
ron al real, y el rey salio los a recibir,
y plugo le mucho conellos, ca erã mu-
cho buenos caualleros, y trayan bue-
nas companas consigo, y auian se aca-
escido en lides muy affincadas, como
quiter q el cõde d' arbid era d' mas alta
sangre y era de linaje de Reyes, pero

el cõde d' soluzber auia se acaescido en muchos fechos d' lides y d' batallas d' q' auia vn ojo menos de vna ferida.

CCAP. CCXCVI. DE

como el rey don Alonso por tal que su gentellegasse embio a d'zir al rey d' granada que si le pagasse la costa q' dexaria la cerca dela ciudad.



El rey de granada auia de esperar e aquel lugar caualleros q' deuiã de venir de allẽ de la mar mas de los que cõ el estauan, z otro si / la flota del rey de Marruecos z la suya, pero el veyẽdo que si el pudiesse decercar la ciudad por pleytesia que seria mejor que non pelea, embio sus mādaderos al rey de castilla, vn escruiano z vn alfaquique para que fablassen conel la pleytesia dela paz que fuesse entre el rey de marruecos, y el rey de Bránada, z conel rey de Castilla, z otro si / la vista de los reyes en qual manera fuesse, como quier q' el rey nõ ouiesse voluntad de querer su pleytesia, pero por dar lugar q' ouiesse bi algun alongamiento entretãto q' los suyos llegauan acogio muy bien a los mēfajeros y mostroles muy buen talãte, z dioles lugar que fablassen conel, y en esta fabla nõ quiso que fuesen bi sino tres priuados de los suyos, y los mēfajeros dixeronle que el rey de Bránada le agradecia mucho por que se queria ver conel, z que era menester que fuesen razones ciertas, z que si el tuuiesse por bien de dexar esta ciudad, z dar tregua por algũ tiempo luengo al rey de Marruecos, y al rey de Bránada que seria su vassallo, z que le daria parias assi como las dieron a los otros reyes de Castilla, z segun las dieron a el, z otro si / que le daria algun auer pa ayuda dela costa q' auia fecho, y el rey por traer el fecho alo q' cõplia z ouiesse venir a q' llos por quie el auia embiado, respõdiõle q' le plazia q' el rey de granada fuesse su va

ssallo, z q' le diessen las parias, z q' le daria la tregua q' ellos pedia, pero q' la q'ntia q' le dauan por la costa era muy poca, y por esto pidio que le diessẽ vna grã quãtia de doblas dixiẽdo q' mucho mas le auia costado lo q' auia despẽdiendo en esta bueste, y enel mätenimiẽto de las flotas q' alli auia mätenido, y esto les d'zia por tenerles en fuzia entre tãto q' viniessen las cõpañas por q' auia embiado, y los mādaderos fuerõ se cõ esta respuesta, z los moros des q' vierõ q' el fecho venia a pleytesia de doblas tuuieron q' era grã buena andança pa ellos, caveyan q' lo auia cõ rey duro z fuerte, z porfiado, z q' les auia veyẽdo por tierra z por la mar, y estauã ellos a fuzia de pder q'nto auia a q'nde la mar, z plazia les pues q' lo podia pleytear por doblas, y embiarõ le a d'zir al rey d' marruecos q' estaua en cepta. y enel acabamiẽto deste mes adolecio d'õ perofernãdez de castro d' dolẽcia de q' si no enel comiẽco del mes de Junio, z auia los mejores officios dela casa del rey, ca era su mayor domo mayor, z su adelãtado mayor en la frõtera, z parti guero mayor en tierra de Sãctiago, z peso al rey d' su muerte, y dio el officio d' l adelãtamiẽto a d'õ Juã fijo del infãte d'õ Banuel, y el mayor domazgo a d'õ Juã nuñez, z dio a don fernando fijo de don pedro toda la tierra que tenia del don pedro su padre.

CCAP. CCXCVII. DE

como el rey embio a ver el real d' los moros, z acõrdo de estar en la cerca



El mes de junio llegaron al rey el pendon z los vassallos del infante d'õ pedro fijo del rey primero heredero, z los maestros de Calatraua y de Alcantara, z don Aluar perez de guzman, z fernan gonçalez de aguilar, z las gẽtes de cauallo que auian fincado en Seuilla, y en Cordoua, y en Ecija, y en Carmona, y en Xerez dela fontera,

7 despues apocos dias llegaron los q̄
 auian ſincado en las villas del obispa
 do de ſaben, 7 despues que eſtas com
 pañas llegaron al real en el acabamie
 to del mes de junio vino hídron gaſtō
 bearte cōde de ſog, 7 vino con el ſuher
 mano roguer bernal vizconde d caſtil
 bō, 7 trogeron pocas cōpañas dela gaſ
 cuña donde ellos eran naturales, ca
 muchos que venian con ellos eran de
 otros ſeñorios, 7 venian por ſeruir a
 Dios 7 deſpendian delo ſuyo, 7 el rey
 ſalio los a acoger, 7 fizo les mucha bō
 rra, 7 mandoles dar poſſadas aparta
 das delos otros reales cerca donde
 poſſauan los condes de arbid 7 de ſo
 luzber, lo vno por que eſtunieſſe arre
 drados dela villa, 7 lo otro por que nō
 reſcibiieſſen enojo delos de caſtilla, 7
 el rey deſque tuuo cōſigo eſtas compa
 ñas penſo que ſeria bien de yr pelear
 con los moros allí do eſtauan cerca d l
 ryo de guadiarro. 7 en el mes de julio
 embio por todos los omes buenos que
 eran allí con el, 7 ouo ſu conſejo con
 ellos ſi ſeria bien que fueſſen a pelear
 con los moros allí do eſtauan cerca d l
 ryo de guadiarro, 7 todos touieron q̄
 era bien, 7 otros que auia hi ſabidores
 dela tierra, 7 por q̄ los adalides fuerō
 deſuiados de aquel conſejo, ca los v
 nos dezian q̄ auia lugar por do paſaſſe
 el ryo ala pelea, 7 los otros dezian q̄ a
 q̄llos lugares eran tã eſtrechos q̄ muy
 pocas cōpañas podiã defender la paſ
 ſada, 7 el rey mado q̄ fueſſen algunos
 delos del ſu conſejo por la mar enga
 leas 7 en leños, 7 q̄ entraſſe por el ryo
 de guadiarro quãto pudieſſen, 7 q̄ vie
 ſſen ſi auia lugar por do pudieſſen pa
 ſſar, 7 fallaron q̄ las paſſadas del ryo
 erã tan eſtrechas q̄ muy pocas compa
 ñas podrian fazer allí gran defendi
 miento a los q̄ hi q̄ ſieſſen paſſar, 7 vie
 ron otro ſi los reales delos moros do
 eſtauan aſſentados en vn otro muy al
 to 7 muy taſado, 7 q̄ le cercaua el ryo d
 Guadiarro en derredor, 7 los caualle

ros marines q̄ poſſauã cerca delos va
 dos por do auia a paſſar los xpianos
 7 vieron lo, 7 digeron lo al rey en qual
 manera los fallaran, 7 el acuerdo fue
 que pues el rey 7 los ſuyos eran veni
 dos por tomar aq̄lla ciudad q̄ eſtovie
 ſſen allí quedos, 7 que le dieſſe la ma
 yor acucia que podieſſe faſta que la to
 maſſen, 7 el rey ſinco en eſte conſejo
 E la hiſtoria 7 a cōtando las otras co
 ſas en qual manera acaſcieron.

CCA. CCXCVIII. DE
 otra baſtida q̄ fue fecha ala ciudad
 de Algezira.


 Viendo el rey volũtad de cō
 q̄rir 7 tomar eſta ciudad, buſ
 cauã manera para fazer a los
 moros q̄ eran allí el mas mal
 y daño que podia, 7 dauã muy gran a
 cucia por que lançaſen los engeños d
 dia 7 de noche, 7 derribaeſſen el muro
 7 delas torres lo mas q̄ pudieſſen, ca
 la ciudad era d fuerte muro, 7 bien to
 rreada, 7 auia dos cauas fondas 7 dos
 barreras altas, 7 por eſto mado q̄ les fi
 zieſſen otra baſtida delante las otras
 dos q̄ tenian fechas, 7 yñigo lopez de
 hozozco acuciaua eſtas labores deſtas
 baſtidas por mandado del rey, fizo fa
 zer ſola tierra la cauã q̄ era menester
 para delãte las baſtidas ſegun q̄ auia
 fecho la otra, 7 la cauã fecha labraron
 de noche la baſtida tan cerca dela ciu
 dad que deſde la baſtida lançauan la
 piedra puntualmente dentro en el mu
 ro dela ciudad, 7 en las barreras dela
 ciudad non podian eſtar los moros, 7
 los xpianos eſtauan ſoel portal d
 la baſtida, 7 ſacauan d la cauã dela vi
 lla las piedras q̄ tirauã los engeños
 delos xpianos, 7 pa fazer eſta baſti
 da auia menester gran compaña d los
 dela buſtie q̄ guardauã a los q̄ labra
 uã, 7 los moros q̄ eſtauã en eſta ciudad
 ſentiẽdo ſe mucho d ſta baſtida al tpo
 que la fazian ſalian a pelear con los
 xpianos, 7 por la tirar dende, 7 ſobre

esto ouo muchas peleas, enq̄ fuerō feridos y muertos muchos xp̄ianos z muchos moros, z acaescio vn dia q̄ los moros salierō a pelear cō los xp̄ianos sobre la labor d̄ aquella bastida, z los condes de arbid z de suluzber armarō se ellos y todas sus cōpañas, z fuerō alla como quier que quādo ellos llegaron ala pelea los caualleros de castilla q̄ estauan en la guarda auian vencido los moros, z metido los ē la ciudad pero los condes z sus omes llegaron a las puertas d̄ la ciudad por la parte d̄ fonfario do auian auido la pelea, z llegaron tan cerca que dauan con las lāças a los moros que hi yazian en la caua, z los moros que estauan en la barrera d̄ la ciudad acorrieron aq̄l lugar z salieron fuera z ouieron muy gr̄a pelea con ellos, y fue ferido el conde Arbid de vna saetada en el rostro, z mataron le dos caualleros, pero fueron en cerrados los moros. E agora dexaremos de cōtar de esto z tomaremos a cōtar de como embiaron los moros sus mandaderos al rey de castilla..

CAP. CCXCIX. DEL cōsejo q̄ el rey ouo sobre razon d̄ las treguas que demādauan los moros

Responde la respuesta que el rey de granada ouo del rey al bobadecen embio aq̄llos dos mandaderos al rey de castilla otra vez cō la pleytesta que vinieron ala otra vegada, z d̄ que fuerō muchos tratamientos dichos sobre esto, el rey d̄ q̄ ouo oydo lo q̄ le dixeron estos manderos, diro les q̄ auria su acuerdo sobre aq̄llo q̄ le d̄zia, y ellos y dos ala posada ei rey quisiera les d̄zir q̄ non era su talante de se partir de esta ciudad fasta q̄ la tomase, y algunos d̄l su cōsejo dixeron le q̄ nō era bien q̄ partiese desta pleytesta, lo vno por q̄ como quier q̄ auia diez meses z andaua en hōze q̄ tenia esta ciudad cercada q̄ auia aun certidūbre q̄ tenia viandas paluēgo t̄po,

z q̄ la tierra d̄l rey q̄ estaua muy pobre z muy d̄spechada, z la costa q̄ fazia aq̄ q̄ era muy gr̄de z de ninguna parte q̄ nō auia acorropa esto, z assi q̄ le cūplia d̄ fazer la pleytesta tomādo algo pa la costa que auia fecho z fincar en tregua con ellos, y el rey de granada q̄ fuesse su vassallo z le dieffe parias, y esto dezia ellos a buena int̄ciō por seruicio d̄ su señor, y recelādo q̄ el rey nō auria conq̄ podieffe mātener aq̄lla bueste, z aq̄llas flotas q̄ alli tenia tā luēgo t̄po auia, z por esto q̄ auria a ptir d̄ede, z q̄ si fincasse ē guerra q̄ seria en muy gr̄a peligro por la gr̄a proueza q̄ era en los d̄ la tierra, y el rey por esto detuvo en si la respuesta fasta q̄ viesse mas sobre esto fecho, z ouo su acuerdo, z los que lo ouieron a acōsejar fueron departidos en el consejo, ca los vnos dezian la razon que de suso contamos, z los otros dezian que esta pleytesta q̄ los moros dezian z le pedian era por dar acorrimiento a los d̄ la ciudad q̄ estauā afincados, z desque el rey fuesse partido d̄ sobre la ciudad, z estouieffen en finzia d̄ la tregua d̄ los moros q̄ ellos nō ge la guardaria, y el rey nō podia tan ayuna juntar las getes para la guerra, en tretanto que podria rescibir gran d̄ño en la tierra, z q̄ como quier q̄ los d̄ la tierra estouieffen agora en afincamiento d̄ los pechos, que mejor se podria el rey z los que estauan con el mātener con lo poco que los d̄ la tierra le d̄arian en la tierra agora, ca despues cō mucho q̄ deuia catar, z q̄ gr̄de era el omezillo entre el rey d̄ castilla z los reyes de marruecos z d̄ granada por el vencimiento que ouieron, z por las gentes que les mataron, z otro si / por las tierras que les tomo este rey d̄ a lonso que en qualquiertiēpo q̄ podieffen auer z fallar lugar pa le fazer mal z d̄año q̄ lo non dexarian de fazer por la tregua que pusieffe con el q̄nto mas seyēdo omes de otra ley, z tan ricos y tan poderosos como eran, z dexando

les este lugar a ellos tener, e que pues el fecho era llegado a esto que era mejoir porfiar fasta que el rey tomasse esta ciudad, e el Rey oydas estas razones non se quiso mostrar qual de estas razones escogia por mejor, e penso sobre estas cosas e vio que si se partiese de esta ciudad sin la tomar que le podria ende venir muy gran daño, e que le seria meguia de la gran honrra que tenia, e otro si vio que estava en gran menester, e en gran pobreza que non tenia que dar a los que estauan con el, e penso que todo engeno que pudiese se fecho a los moros en auer como pudiesen cumplir lo que es seruicio de Dios e su honrra que le non seria malestancia e tenia en talante de gelos tomar passado a aquel menester, e fablo con los mensajeros, e dixo les que queria auenirse con los Reyes de Marruecos e de Granada, e fizo fazer vn escripto de las cosas que queria que fiziesen, e que quantia de doblas le darian por parias de cada año e dio este escripto a los mandaderos, e fueron se. E agora la historia deya de contar desto e torna a contar de como el Rey de Navarra vino en ayuda de este noble rey de Castilla e de Leon a esta cerca de Algezira..

CCAPITV. CCC. DE
 como vino en ayuda del rey don Alonso a esta cerca don Felipe rey de Navarra.

Fran fama e gran honrra era por todas las tierras del mundo de los grandes fechos que este noble rey don Alonso auia fecho en la guerra de los moros e fazia en esta conquista que tenia comenzada, e todos los reyes, e condes, e grandes omes de otras tierras lo codiciauan ver auiendo le buen talante por la su bondad. E por esto don Felipe rey de Navarra conde de ebronnes, e de angorsme e de mergayn, e señor de longa villa,

estado en estos condados que son en Francia, e auiendo oydo dezir de la bondad de este noble rey de Castilla e de Leon que grande era, e quanto afañ tomava e trabaja en esta guerra por seruicio de Dios e por destruyr los enemigos de la fe, puso en su coraçon de venir a esta guerra que el rey de Castilla auia con los moros e mado endereçar sus cosas que auia menester para esto, e vino al reyno de Navarra, e desde ende mado llevar a las villas del reyno de Castilla que son puertos de mar en lepuzca mucha farina e mucha ceuada, e mucho vino e tocino e otras viandas que el entedio que le copliaba para el tiempo que el queria estar en la bueste, e mando que lo cargassen en nauios e que gelo trayessen por mar, e embio su carta al rey de Castilla en que le embio a dezir que venia en seruicio de Dios e en su ayuda, e el rey de que lo supo plogole mucho, e embio sus cartas a todas las ciudades e villas e lugares del su señorio, en que les embio mandar que fiziesen mucho seruicio e mucha honrra al rey de Navarra do quier que el llegasse, otro si embio su carta al rey de Navarra, e el rey de Navarra oyo grande placer con estas cartas, e acucio mucho de venir a la bueste lo mas ante que pudo, e de que entro en los reynos del rey de Castilla, los de las ciudades e villas e lugares por do el venia salia lo acoger, e fazia lo mucho seruicio e mucha honrra todo lo mas que ellos podian: ca assi gelo auia embiado mandar el rey de Castilla en guisa que el rey de Navarra se tenia por bien pagado, e anduvo por sus jornadas fasta que llego a senilla, e los de la ciudad fizierò le muy buen acogimiento e mucha honrra, e dierò le viandas las que ouo menester en quanto bi estuuò, e alli ouo mandaderos del rey de Castilla como quien le embio a dezir que mandava a los de la ciudad que fuesen con el fasta yerez, e que desque ay fuesse fallaria ricos omes e caualleros que embiava que viniessen con el fasta el real: ca los moros que estauan

cerca de guadiarro yuan aquellos ca-
minos z fazian daño, E por quanto el
rey de Mauarra traya muy pocas com-
pañas que los suyos non eran mas de
ciento de cauallo y trezientos omes a
pie, q̄ si los moros supiesen de su veni-
da q̄ yria al camino ael, z que rescebi-
ria daño dellos, y el Rey de Mauarra
quãdo esto oyo tuuo que el rey de casti-
lla fazia grã bõdad cõtra el, z q̄ le era a-
migo verdadero, z agradeciogelo mu-
cho z fue para yerez, z fallo que lo es-
tauan bi esperando don Aluar perez
de guzman, z don Juan alonso de guz-
man, z don Pero põce de leon, z otros
vassallos del Rey z de sus fijos. y sa-
lieron estos de la villa d yerez acoger
el Rey de Mauarra, y plogo le mucho
conellos, z cada vno d̄stos señores en
q̄nto vinieron conel fizieron le mucho
seruicio z mucha honrra en combites
y en todas las otras cosas que enten-
dian que le farian plazer, z fuerõ con-
el fasta que llego al real, y el rey de ca-
stilla salio lo a recibir, y todos los que
eran conel, z fue le fecha tanta de hon-
rra que el se tuuo por bien pagado. y
llego al real en el mes d̄ Julio, z como
quier que el rey le auia dado possadas
al Rey de Mauarra, z todos los otros
condes en vna comarca, pero los del
reyno de Francia z los de Bascuña a-
yuntauã se conel rey de Mauarra, y el
conde de Foy z los de ynglaterra, z
los de Alcañia ayuntaron se con los
cõdes d̄ arbid, z de soluzber, y esto era
por la grã contienda y grã guerra q̄ a-
uia auido el rey de Francia, y el rey de
ynglaterra, en que los alemanes a-
yudarõ a este rey de ynglaterra, E a-
gora la historia yza cõtado los nobles
fechos deste rey don Alonso de Casti-
lla en qual manera acaescieron.

CCAPITV. CCCI. DE

como los condes de arbid z d̄ soluz-
ber ouieron vna peleamuy grande
con los de algezira.

El mes de Agosto, en este a-
ño de la era de mill y trezien-
tos y ocheta y vn años, en el
mes de Setiembre adelante
cumplierõ se los treynta años del rey
nado deste noble rey don Alonso, y en-
tro en los treynta y vn años, z desque
estas compañías fueron todas llega-
das al real, el Rey sablo con cada vno
destos, z dixo les que las sus gentes d̄
llos non eran sabidores de la guerra
delos moros, z por esto que era mene-
ter que mandase cada vno a los suyos
que non saliesen a los rebates delos
moros saluo quando viesse alla salir
el pendon del rey de Castilla, otro si/
que se guardassen de yz alas peleas d̄
la ciudad si non quando fueßen con su
acuerdo del Rey, z con su mandado,
ca quando desta guissa se fiziesse el em-
biaria conellos tales omes por que po-
dießen ellos fazer algun bien en el ser-
uicio de Dios, z que saliesse ende
con su honrra, z como quier que ellos
dixeron que lo farian assi, pero que he-
ran gentes porfiadas z de tierras de
partidas, z todos los mas dellos erã
cada vno por si que non se guiana por
ome cierto. E vn dia que fue en el co-
mençamiento del mes de Agosto en-
traron omes de pie delos que bi eran
defuera del reyno dentro en las barre-
ras que tenian fechas los Christianos
z començaron a pelear con los moros
d̄ la ciudad entre amas las villas, y el
Rey desque vio y entendio q̄ si aq̄llos
omes non fueßen acorridos q̄ eran en
peligro de muerte z los Moros eran
muchos, z salian de la ciudad, mas, z
por esto mando el rey a algunos d̄ los
suyos que se armassen y entrassen a sa-
car aquellos omes, y aquellos a quiẽ
el rey mado fueron alla, z nõ pudierõ
tirarlos luego afuera, ca los moros co-
mençaron luego la pelea con estos tã
bien como con los otros, y estando en
esto los Cõdes de Arbid, z de Soluz-
ber, y otras gẽtes d̄ yngleses, z d̄ ale-

manes armaron se, y entraron mucho apriessa en la pelea, y los moros de la ciudad salieron todos los de cauallo assi como los de pie, y esperaron los en el campo, y fue la pelea muy fuerte entre ellos, y los Christianos que andauan en la pelea non estauan bien firmes con los condes, y dexaron los como omes q̄ auian entrado arrebatada mēte en la pelea, y el rey veyendo esto mandó luego que todos los que possauā en derredor de la villa que se armassen luego, y q̄ entrassē a acorrer a los Christianos, y ellos fizieron lo assi, y desque estos llegaron de cada parte los moros fueron fuyendo a la ciudad y los Christianos fueron firiēdo y matando en ellos fasta que los encerraron en la ciudad y derribaron muchos delles en la caua, y ouo hi d̄sta vez muchos de los moros muertos y feridos, y tan apresuradamente fuyeron los moros y tan sin acuerdo que ala buelta dellos entraron en la ciudad dos Christianos de los ynglesses, y algunos moros, y desque los vieron cuydaron que eran mas, y ouieron gran recelo que auia la ciudad perdida, pero desque vieron que non eran si non dos fizieron mucho por los prender, y fizieron poner recaudo en las puertas de la ciudad, y los Christianos que andauan en la pelea estuuieron cerca de la ciudad, y estragaron hi muchas buenas bueltas que los moros tenian entre ambas las villas de que auian grā mantenimiento, y el Rey embioles a mādara que saliesen fuera de la barreira por que les tirarian muchas factas de amas las partes de las villas, y ferian les muchos caualllos y muchos omes, y ellos fizieron lo assi. E aun la historia va contando los otros fechos de la bueste en como acaescieron.

CAPI. CCCII. DEL

gran fuego q̄ se encendio en el real, y de como el rey lo fizo atajar.



Fechos apercebimietos auia el rey en si para las cosas q̄ le cumplian en esta bueste para acabar esta conquista, y de como fue apercebido en todas las cosas apercibiose de demandar a los sus thesoreros q̄ embiasen por mucha farina y mucha cebada a castilla, por q̄ valia alla el p̄de grā mercado la fanega de trigo dos marauedis y medio, y la fanega de la ccuada doze dineros que fazian diez dineros el marauedi, y que lo fiziesen llevar a los puertos de castro y de Laredo, y de sanctander, y de bermeo, y a los puertos de Salizia, y q̄ lo troxessen al real por mar, y ellos fizieron lo assi, y pusseron lo en grandes almagas que tenian llenos de esta vianda, y otro si auia el rey embiado rogar por sus cartas a los reyes de Aragon, y de Portugal que mandassen a los de sus reynos que troxessen viandas al real, y trayan de todas partes abondamiento de viandas, y de mas de muchas mercadurias del reyno y de fuera, y por mādado del Rey embiauan por pan a todas las partes do sabian que lo auia, y con esto el real estaua mucho bastecido de todo lo que he ramenteester, y valia la fanega de la ccuada a seys marauedis, y la fanega de la farina a quinze marauedis, y que tenian que era buē mercado por que en la frontera auia poco pan este año, y el rey mādaua que guardassen la su farina y la ccuada para el tiempo del mester si acaesciese mengua de viandas en la bueste, y acaescio que vn dia que fue en el mes de Agosto que se encendio gran fuego en vna choça, y con viento que fazia encendieron semuchas otras, y dende fuesse apoderando el fuego tanto que ardio gran parte de los reales, y señaladamente ardiaron muy gran parte de las casas del Almirante, y todas las otras casas de los que possauan en la ribera, y ardio la rua en que morauan muchos

mercaderes que tenia muchos paños de oro, y de seda y de lana, y muchas otras joyas que vendian, y otros si ardiaron los almacenes del pan que el rey tenia guardado, y otros almacenes de pan que tenian mercaderes, y el Rey desque vio el fuego tan grande embio mandar a los sus alguaziles que fuesen a atajar el fuego, y que guardassen que ninguno non ouiesse tomado ninguna cosa de lo suyo, y despues armosse el y fue alla, y mado derribar muchas casas, y choças a to el fuego non auia llegado, y con esto atajose, ca en otra manera mucho mas daño ouiera bi, y por este fuego que acaescio, y otro si por que las gètes de fuera dauã mas pscio por las cosas de lo que valia como ome que non entendian estar en la bueste mas tiempo de lo que les durassen los dineros que troxeron encarecieron las viadas, y llegaron a gran precio, y como quier que la historia non cuenta que los de la bueste en este mes ouiesse mas de vna pelea con los de la ciudad, pero en este mes y en los otros passados acaescieron muchas peleas que la historia non las cuenta por quanto eran de pocas compañías. E dexaremos agora de esto y diremos de los mandaderos que vinieron al rey otra vez de parte del rey de Granada.

CCAPIT. CCCIII. DE
 los mensajeros del rey de Granada que vinieron al rey don Alonso, y de como les mando mostrar el real.



Os moros que estauan aun cerca del ryo de Guadiarro con el rey de Granada esperando caualleros marines que eran passados de allende la mar con vn alguazil que dezian buscar, y era ome de quien el rey albobacẽ mucho fiaua en cepta, y auia de venir al real do estava el rey de Granada, y aquel Rey albobacẽ embiava mandar al rey de Granada que el con aquellos caualleros

que el auia embiado, y con los que entonce le embiava que viniessen a pelear con el rey de Castilla a descercar a quella ciudad, y el rey de Granada embiolo a dezir que bien sabia el que amos ados con todo su poder estunieran en el campo cerca de tarifa contra este rey y que tenian consigo mas de cinquenta mill caualleros, y de seyscientos mill peones, y que este rey de Castilla que viniera a pelear con ellos, y que con todas aquellas compañías non lo podrian sofrir amos ados. E agora que madaua que viniessse el a pelear con el rey de Castilla y con el su poder que viesse que non lo podia fazer, mas que pasasse el año de y que yria con el ala pelea y a descercar la ciudad de Algezira si pudiessen y entretanto el rey de Granada cato manera de embiar sus mandaderos al rey de Castilla sobre el tratamiento de la paz que estava comenzada entre ellos y el rey seyendo acucioso de se apercebir de las cosas que le cumplian en este fecho que tenia comenzado, por que supo que el rey albobacẽ armava muy gran flota para embiar que peleassen con la suya, en que passauã muchos caualleros, el rey embiava cada dia dos galeas que llegassen cerca del puerto de cepta, y estauan alli de dia y de noche por que viesse lo que fazian quando mouian de de para venir, y alas vezes embiava mas galeas segun que veia que le cumplia de lo fazer, y estas galeas llegauan cerca de la tierra del rey de Marruecos, y tomauan moros de quien sabia el Rey alguna cosa de lo que los moros queria fazer, y algunas vezes venian alas galeas algunos cristianos de los que eran allende, y algunas vezes venia moros, y otro si estas galeas que andauan assi tomando algunos nauios de los moros que passauan allende por esto, y por que mandauan que los adalides y almogauares entrassen todavia a tierra de moros y le troxessen moros, y sabia dellos len

gua, y era apercebido de muchas cosas que los moros queriã fazer z faziã z señaladamente las galeas tomaron vn nauio pequeno en que tomaron cartas de moros en que supo el rey lo que embiaua dezir el Rey de Brianada al rey Zilbobacen, z otras cosas muchas que le cumptian de saber, y supo en como el rey de Brianada queria embiar a el sus mandaderos, z porque el Rey de castilla embio dezir por escripto al rey de Brianada la contia de doblas q̄ el queria que le diessen el rey de Arruecos, y el rey de Brianada, z por otras cosas que les pedia que le fiziesen, y por esta razon en este mes de Agosto el rey de Brianada embio sus mandaderos al rey de Castilla los que auia embiado la otra vez albomayn rudoñ z don Ziliacin algarafe, z quando estos mandaderos ouieron a venir al palacio a ver al rey, y estava con el el rey de Mayarra z los ricos omes del su reyno, z los condes de Zirbi z de Solosuber, y el conde de Fox, y el visconde de Castilbon, z su hermano el cõde de castil, z otros caualleros y ciudadanos de los reynos de Castilla z de leon z del reyno de Toledo, y de las estremaduras, z los mandaderos desque lo ouieron visto z le besaron la mano, z le digeron q̄ el rey de Brianada se le embiaua mucho encomendar, z dierõ al rey vna su casta que le trayan, z pidieron le merced que la viesse, z despues que fablarian con el, y el rey touo lo por vie z mandõ que se fuesen alas possadas z otro dia mandolos venir z fablaron con el rey estando hi los del su consejo z dixeron le que el rey de Brianada vi era el escripto que los otros mandaderos le leuaron, z porque el rey de Brianada demandaua en el consejo que fiziesen algunas cosas q̄ fallaua el rey de Brianada por muy graues de fazer y el rey de Brianada le rogaua que quiesse venir a este fecho alo que era la razon guissada z que lo faria, y respon

diolosa esto dando les a enteder que era su voluntad de se non partir de la auenencia, z pidieron le merced q̄ les mandasse ver los reales, y el rey tuuo lo por bien, z mandõ que gelos mostrassen, y esto faziã ellos que auia muy poco tiempo q̄ fiziera el fuego muy grande, z cuydando q̄ estanan mal apostados, y el rey mando a algunos de su casa que fuesen con estos mādaderos a mostrarles los reales, z vierõ la ciudad muy bien cercada de cauas z de bastidas, otro si vieron que lo que era q̄ mado que estaua todo fecho, señaladamente la calle donde vendian los paños z las joyas, z otro si vierõ en la ribera muchas viandas, y en las plaças grandes carnicerías, y el real muy abastado de viandas, z fueron marauillados del real y del poder del rey, z andando z veyendo esto llegaron a do pfauan los condes y las gentes de fuera del reyno, z todos teniã los yelmos alas pueras de las casas en sendas varas gordas z altas, y en cada vno de estos yelmos auia muchas figuras, z de muy ptidas maneras, el vno auia vna figura de vn leon, z otro figura de gulpeja, z otro de perro, z otro figura de lobo, z otro figura de cabeça de asno, z otro de buey, z de otras muchas animalias, z algunas auia figuras de cabeça de ome con sus rostros z con sus cabellos z con sus baruas, y estas auia hi de muchas guissas y erã biẽ fechas que semejaua que fuesen viuas, y algunos yelmos auia hi que teniã cabeças de aguilas, z otros que tenan cuernos, y de estos auia hi fasta seyscientos yelmos, z los moros desque los vierõ fuerõ muy marauillados de tã grã poder de gentes como alli tenia el rey, z como quier que el rey mostro buena lante en la respuesta que les dio siempre, pero cuydaron los moros por las maneras que veyan en la bueste q̄ non queria auenencia nin pleytesia con ellos si non tomar la ciudad, z fuerõ se

para el realdo estaua el Rey de Biana. E agora dexaremos de contar de estos mandaderos e diremos de las nueuas que vinieron al Rey de Castilla de lo que los Christianos fizieron en la tierra de los moros, el comendador de segura, e algunos del obispado de Tauen, e otras cosas que acaescieron en el real.

CCAPIT. CCCIII. DE
como los Christianos que estauan en las fronteras ouieron cõtienda con los moros, e los vencieron.

Dos comẽdadores e freyles de la orden de Sanctiago que estauan con el Rey en la buesca, e auia hi vn comendador del castillo de segura que dize fernã ruyz de tabuessa, e porq̃ era este castillo frontero estauo con consentimieto del Rey guardando el castillo, e non vino ala buesca, e desque supo que el Rey de Biana estaua cerca del ryo de Guadiarro, e supo orro si/ que en la tierra del Rey de Biana auia fincado muy pocos caualleros, e llamo algunos omees de cauallo de las villas del obispado de Tauen, e con los que tenia suyos, e otro si/ con los del obispado ayunto fasta doziẽtos omees de cauallo e entro correr tierra de moros, e sacaron gran presa de vacas e de ouejas, e de moros e de moros catiuos, e non fallaron quiẽ les cõtrallase ninguna cosa, e supolo el Rey, e plugo le ende, e a pocos dias despues desto llegole carta al Rey, en que le embiaron dezir los de lorca que los moros de Almeria e de los de velez, lugares que son fronteros del Reyno de Murcia, que se ayuntaron doziẽtos e cinquenta omees a cauallo, e seyscientos omees a pie, e fueron a correr a lorca, e lleuaron todos los ganados de aquel lugar, e omees e mugeres. E en este tiempo era alcaide de aquella villa de Lorca Yñigo Lopez de hozozco hermano del otro Yñigo Lopez de hozozco

que estaua con el Rey en el real, e desque llego ala villa el apellido de lo que los moros fazian salio este Yñigo Lopez e los de la villa con el, que podrian ser fasta treynta omees a cauallo, e doziẽtos omees a pie, e como quier que ouiesse hi muchas companias, pero ouieron en la villa a dýar gentes que la guardassen, recelando que les podria acaescer algũ peligro, e estos omees de cauallo e de pie fueron en pos los moros e alcanzaron los a dos leguas de la villa, e ouieron pelea con ellos, e los moros fueron vencidos, e los Christianos fueron en pos de los en el alcãçe otras dos leguas, e fueron muertos e feridos muchos de los moros, e ouieron los Christianos de ellos ciẽto e treynta caualleros, e truxeron doziẽtos e cinquẽta cautiuos moros, e non se les perdio ninguna cosa, e desque el Rey lo ouo tonolo a Dios en merced, e ouo ende muy gran plazer, e de aqui adelante diremos como el Rey mando echar algunas çeladas a los de la villa,

CCAPIT. CCCV. DE
las çeladas que el Rey don Alfonso mando poner a los de la ciudad, e de las pelas que ouieron con los moros,

Este noble Rey don Alfonso de Castilla e de Leon fazia todas las cosas que podia por apremiar los moros desta ciudad de Algezira, e mandaua les poner çeladas porque peleassen con ellos por que fuesse feridos, e muriesse algunos de ellos, e vn dia que fue en el acabamiento del mes de Agosto fablo con el conde de Fox e con su hermano, que fasta aqui non auian prouado ningũ fecho de armas despues que llegaron al real de Algezira, e rogoles que estouiesse en vna çelada, e que pornia otros caualleros en algunos lugares porque todos se podiesse acorrer, e que fiziesse algũ mal e daño a los de la ciudad e ellos otorgaron gelo que lo farian e

el rey puso tres celadas contra los de la ciudad tras delas paredes que tenian fechas en derredor de amas las villas en esta maners, en la vna pusieron a este conde, y a su hermano, y a las gentes del rey de Navarra, y estos estauan ala puerta do passaua el obispo de Salamanca, y puso en otra celada a don bernaldino vizconde de Labiera y con el todos los del reyno de Aragon que eran hi, y estos estauan ala puerta del fonfario de Soria, y mando a los deste concejo que estouiesse los cuerpos y cauallos armados, y que fuesse con el vizconde, y ala puerta do posaua don Diego y don Juan garcia manrique y puso a don Fernan rodriguez seño de villalobos, y mando que don Juan garcia manrique, y Garcia fernandez su sobrino, y alvar rodriguez de sandoual con companias de don Diego que posauan hi, que estouiesse armados en los cauallos, y puso con ellos los del concejo de Cordoua, y estos entraron en estas celadas antes que fuesse de dia y de gra mañana mando al alcaide de los sus donzeles que entrassen por otra puerta y que boluiesse la pelea con los moros dela ciudad cerca del cabezuelo que esta ala puerta dela villa nueva, y los moros recelando las celadas non osaron salir fasta cerca del medio dia, y el rey mando a los delas celadas que estouiesse quedos, y desque fue medio dia pasado los moros touieron que si ouiesse hi celadas que aurian salido fasta en aquel tiempo, ca assi lo solian fazer, y ayuntaron se gran compania de cauallo y de pie, y salieron ala puerta, y los Christianos vinieron fuyendo fazia donde estaua el conde de fog y su hermano y las gentes del rey de Navarra, y el rey que estaua hi mando a los dela celada que saliesse, y los moros desque los vieron salir tomaron fuyendo contra la ciudad, y el alcaide de los donzeles, y los otros Christianos que hi eran con el estauan juntos con

los moros fueron matando y firiendo en ellos, y el conde de fog y su hermano y los que yuan con ellos fizieron el arrancada muy floxa mente como perecosos, y los moros han por maña que maguera van vencidos, siempre van catando empos de si por ver si los siguen, y vieron que los delas celadas fincauan muy leños y redrados ellos y el alcaide y los donzeles desque esto vieron tomaron a fog, y quiso Dios que salieró a salvo como quier que en la tornada mataron los dos cauallos y los moros vinieron topar con el conde de fog y con su hermano, y en las otras gentes que estauan con ellos, y ellos assi como lo cometieron de comiego cobardemente el espionada, y fueron muy cobardes en la pelea, y los moros trayalos muy mal y estauan en punto por tornar fuyendo, y el rey mando al vizconde de Labiera y a los de Soria que saliesse y fuesse a acorrer a el y los que estauan con el, y fizieron lo assi y llegaron muy apriesa do estaua el conde de fog, y fueron a ferir luego en los moros, y ellos non lo pudieron sufrir, y tomaron fuyendo contra la ciudad, y llegaron encima del oteruelo, y estouieron alli, y el vizconde de Labiera y los que yuan con el y algunos de los que estauan con el conde de fog allegaron se todos y fueron a los moros y derribaron los del oteruelo, y en esto se demostro por muy ardid y sin miedo, y un escudero catalan que dezian verenguel Ensenerra que anduuo muy brauo en esta pelea, y andaua encima dela caua de los moros derribando quantos moros podia alcanzar, y alli le desfarretaron el cauallo, y salio a pie, y otro si en los de Soria auia buenos cauallos y bien armados, y llegaron a los moros firiendo y matando en ellos, y entretanto crecia la gente a los moros que venia en su ayuda, todos los dela villa vieja de pie y de cauallo, y por que los Christianos esta

uan cerca de la ciudad los moros peleaban muy fuertemente, y el vizconde y los suyos estauan por se vencer, y los de Soria mätenian la pelea lo mas que podian. y en todo esto el conde de Fox quanto ay nunca lleugo ala pelea, y como quier que el tenia otra çelada cuydando que se arredrarian de la ciudad y estos fariã algun daño en ellos, pero veyendo el Rey que como la pelea estaua muy jùta entre los moros y los Christianos estauan por se vencer los catalanes, y que si viniessen vencidos que los moros que farian en ellos y en los que peleauan gran daño, mando a los d'la otra celada que saliesse, y fueron muy apriessa y llegaron ala pelea y los Christianos esforçaron se y dios ayudolos, y como lleuauã muchos cauallos armados, y eran buenos caualleros, y llegaron a los moros rezios y dieron les a tan grã priessa que los moros como quier que eran muchos non los podian soffrir, y entraron fuyendo en la ciudad, y los Christianos firierõ y mataron muchos dellos, y en medio de la puerta d'la villa nueva fueron feridos muchos caualleros moros, y de los Christianos, y salieron de la pelea su paso, y los moros estouierõ quedos en la ciudad, y en esta pelea fue ferido de vna saetada en la cabeça pero aluarez niçto de don rodrigo aluarez de asturias, y curaualo don Fernan rodriguez de villa lobos: y esta ferida le dieron por encima d'vna capellina, y murio della acabo de tres dias, y otro si fueron bi feridos muchos de los Xpianos: y en todo esto non ayudo el conde de Fox a los que peleauan nin fizo muestra que queria pelear con los moros y por esto los suyos non llegaron ala pelea, ca el y su hermano auian estas mañas, y el conde andaua todo el dia ala oreja del rey cuydando entrar en priuança, y ponía sele por consejero, y el vizconde su hermano dezía muchas albardançias conq reyan los oines,

y fazia las sin verguença, y siempre a su pro. E agora tornaremos a cõtar d'el acorro que vino al rey de los emprestidos que embio demandar.

CCAPI. CCCVI. DEL

acorro de emprestido que el papa y el rey de Francia dieron al rey don Alonso, y de la gran mengua de dineros que tenia.



Phebo auemos que en comienço d'la cerca desta ciudad el rey por se apercebir de catar moneda para mantenimiento de la bueste, que embio al arçobispo de Toledo al rey de Francia, otro si al prior de sant Juan al papa a pedir el acorro de emprestido, y como quier q ante d'agora el prior le auia embiado a dezir que el papa queria acorrer al rey con algun auer para esta guerra, pero en el començamiento del mes de Agosto embiole a dezir que el papa le fazia emprestido de veynte mill florines para cierto tiempo, y porque estos florines y muchos mas deuia el rey a los Binouesses, embio mandar al prior q los diese alla, y el Rey estaua en gran menester que non tenia que dar a los de la bueste, y a pocos dias despues de esto lleugo vn clerigo d'el arçobispo de Toledo, y trogo al rey carta en que le embio dezir el arçobispo que el rey de francia le fazia acorro de cinquenta mill florines, y que gelos daua en don para esta guerra por amistad que de confuno auian, y trogo le luego este clerigo veynte y cinco mill florines d'ellos, y los ginouesses des que lo supieron pidieron luego su paga complidamente de lo que les deuia, y el rey por les tener pagados ouo gelo adar, otro si mando fazer paga a los de las galeas y naos que tenia del su señorio, ca auia dias que les non auia dado nada y por esto non pudo dar ninguna cosa a los de la bueste, y eran en gran cuxta ca los de la bueste erã en gran affinca

miento, y dauan le muy gran q̄ra, y el non tenia q̄les dar pero que esperaua dineros q̄ le auian de venir delas monedas q̄ le auian otorgado los d̄la tierra, y rogoles que le esperasen, ca des que viniessen luego gelos daria, y los sus thesoreros dixerō le q̄ desquelle gassen estos dineros porq̄ auia embiado q̄ pa adelate non fincaua nada en la tierra de q̄ pudiessen auer acoirro, y el rey por esto llamo a los perlados y ricos omes, y maestres delas ordenes y caualleros d̄los concejos q̄ erān hi cō el, y mostroles la pobreza y el menester en que estaua, y mando que los thesoreros que selos llamassen para q̄ le diessen cuenta delos thesoros en qual manera eran despendidos todo lo que les auia dado para esta guerra, como quier q̄ ellos non la podian dar de presente, el rey digo que les rogaua q̄ ca tassen manera d̄de ouiesse auer conq̄ pudiessse alli estar y mātener esta hueste y las flotas fasta q̄ Dios quistesse q̄ tomassse esta ciudad, y todos los cōcejos q̄ alli estauā otorgarō le dos monedas en todo el señorio del rey, y entre tanto q̄ esto se recaudaua dixeron le q̄ embiasse a los estremos, y q̄ tomassse de algunos ganados prestados, otro si q̄ pidiesse emprestido de algunos q̄ estauā alli con el a q̄llos q̄ lo pudiessen dar luego, y el rey embio luego a los estremos, y troxeron le cinco mill vacas y veynete mill ouejas y carneros, y demādo emprestados a algunos d̄l su cōsejo, y a algunos sus criados, y cada vno dellos le emprestaron lo que pudieron en manera q̄ el se touo dellos por bien seruido, y esto cuenta la historia porq̄ los q̄ la leyere sepā en quanto trabajo, y en quantas queyas se vio el rey d̄ Alonso d̄ Castilla en esta cerca, y otro si / por contar en quā gran queya se vieron los suyos estando en esta cerca desta ciudad y en q̄nto trabajo y afan pasaron por lo seruir, y quanto le dieron delo fuyo en estas monedas que le

otorgauan, y con el emprestido que le faziā ellos, y estado muy menesterosos. E agora dexaremos de contar desto y contaremos de como el conde de Foy demando al rey que le diesse sueldo.

CAPI. CCCVII. DE como el conde de Foy y su hermano non seruian al rey bien en la cerca d̄ Algezira.:



Meste mes d̄ Agosto el cōde de Foy digo al rey q̄ le diesse sueldo porq̄ estouiesse hi cō el e la cerca, y si no q̄ el no podia alli morar, y el rey veyendo q̄ los moros estauā muy acerca, y lospechādo que si estos se fuessen que muchos otros d̄la Bascuña q̄ estauā hi q̄ fariā eso mesmo, y se yrian con ellos y los otros todos desq̄ viessen yz a estos que se les mouerian los talātes dellos para se yz y partir de alli mas ayua, y el rey por guardar esto como quier que el estaua menesteroso segun que auedes oydo, cato emprestado delos mercaderes que eran hi de Benoua sobre peños q̄les dio, y pagoles el sueldo para el y para su hermano, y para todos los otros que erā hi con ellos para vn mes a cada vno de cauallo ocho m̄s, y a cada ome d̄ pie dos m̄s, y al cōde doziētos m̄s pa su mesa, y a su hermano cinquenta m̄s, y desque el conde ouo su paga los otros condes y caualleros touieron q̄ el conde de foy fiziera muy grā descortesia por auer estado con el rey tā poco tiempo, y demandaua sueldo quanto mas estando el rey tan menesteroso como todos sabian. E acaescio que el rey auia mādado fazer otra bastida cerca dela mar d̄ parte dela villa vieja en derecho dela otra bastida que estaua mas allegada ala ciudad, y por que estas bastidas eran tan cerca q̄ desde ellas lançauan vna piedra y otras muy grādes con la mano en el muro dela ciudad, y auian menester muchas gētes que guardassen los que hi

labrasen, z por que los del señorio del rey de Castilla estauan cansados, z auian auido muchas peleas cō los moros por fazer aquellas bastidas q̄ pocos eran los dias q̄ en el lugar nõ ouiesse grandes peleas, y el rey embio rogar al cōde de Foy z a su hermano que fuesse allia guardar otro dia, z que les darian mas compañas que fuesse cō ellos, y el conde de Foy desque vio lo que le dezian de parte del rey demostro mal talante, pero dixo que lo faria z desque fue passada la noche y el dia venido el conde non fue ala guarda, z los q̄ auian estado de noche en la guarda cambiaron a dezir al rey que non yua ninguno a tomarles la guarda, y el rey mando dezir al conde de Foy que fuesse ala guarda y el dixo que non podia que non se sentia bien sano, z non fue bi, y el Rey mando embiar a dezir a los vassallos de dō Juã nuñez, z a gōçalo ruyz dela vega con vassallos de don Fadrique maestre de Sanctiago, z los frey les desta orden z otros caualleros de Castilla que tomaron esta guarda delas bastidas. y esto escriuiend en esta historia por contar biẽ los seruiçios que este conde d̄ Foy fizo al rey en esta cerca assi como es razon de contar los buenos fechos que fazen los buenos seruidores nõ se deue olvidar lo que fazen los que non han voluntad de fazer bien, ca en otra manera todos serian tenidos por yguales. E agora diremos de otra pelea grãde que ouieron los Castellanos y Leonesses, cō los dela ciudad d̄ algezira

CCAPL. CCCVIII. DE
como los Castellanos y Leonesses ouieron gran pelea con los dela ciudad de Algezira..



El rey muchas vezes auia defendido que ningunos del real nõ entrassen en la barrera dentro para pelear cō los moros sin su mãdado, z auia lo fecho pre

gonar sobre muy gran pena, z auia fecho mandamiento a los que possauan alas puertas dela cerca que tenian fechas los del real, que non cõstitiessen a ninguno entrar dentro en la barrera y esto mãdo el rey, lo vno por que aquellas gentes entrauan sin recaudo defarmados, z d̄s que los moros veniã a ellos nõ catauã los vnos por los otros z fuyã muy deligero, z por esto los moros matauan y ferian muchos dellos. E otro si por que en la buelta de estos a tales entrauan muchos enaziados en la ciudad, y acaescio vn dia que entraron pieça de omes por la puerta do possaua Fernã rodriguez d̄ villa lobos, z comẽçarõ a pelear en la vega cō los moros, z como erã gẽtes allegadizas d̄ muchos señorios fuyã luego que los moros venian a ellos, y por esto don Fernan rodriguez z los suyos armaronse y entrarõ se d̄tro en la barrera por sacar aquellas gentes que andauan en la pelea, z para poner en ellos castigo segun que el Rey lo auia mandado, z los moros vinieron luego a el, y comẽçaron la pelea con el, y con los suyos, z non lo pudiendo escuffar ouo de tornar a ellos, y los moros creciẽdo toda via, y eran muy grãdes compañas en amas las villas: z Lope diaz de alcançan vn rico ome de tierra de Leon auia deudo con el, z desque supo q̄ auia pelea cō los moros vino luego en su ayuda el cuerpo y el cauallo armado, otro si Fernã perez pōçe, z juã de ceruera q̄ era d̄ aragõ, z con ellos los suyos q̄ les auia de ayudar, otro si Fernã perez d̄ velasco era ome mãçeno z amigo de don Fernan rodriguez z tenia buenas compañas y possaua cerca: z vino luego en su ayuda, z otros que auian de ayudar a este dō Fernan rodriguez vinieron bi: assi que las gentes q̄ eran muchas dela vna parte y dela otra, y la pelea era muy fuerte y muy braua entre ellos, z dela parte d̄ la ciudad lançauan muchas pellas de fierro cō los

truenos, y muchas saetas de arcos y de ballista, y los Christianos peleauan lo mas rezio que podian, y en esta pelea Lopez Diaz de almagar andaua muy brauo cauallero, ca assi lo auia seydo otras vezes en otras peleas que los Christianos auian auido con los de la ciudad, y entro dos vezes entre los moros, y firieron le el cauallo, maguer que lo traya armado, y entretanto que la pelea duraua desta guissa el Rey embio mandar a alonso fernandez coronel y a los vassallos de don Enrique su fijo y a Barçilasso de la vega, y a do Fernãdo su fijo, y a sancho sanchez de rojas su ballestero mayor, y a gutier gonçales quigada que se armassen, y que les fuesen luego ayudar, y estos caualleros a quien el rey lo mando fizieron lo assi, y assi como allegaron a los moros non los dudaron acometer, y fueron ferir en ellos, y los Christianos que estauan en ante en la barrera eso mesmo, y los moros non lo pudieron sufrir, y mouiendo se donde estauan contra la ciudad, y fizieron muetra que querian fuyr, y tornaron muy rezio, y los Christianos estouieron quedos, y alli fue muy fuertes golpes de la vna parte y de la otra, y los Christianos fueron contra ellos otra vez ayuntadamente que non recelaron nin ouieron miedo de los truenos nin de otra cosa que les pudiese venir, y firieron en los moros en tal manera que los non pudieron sufrir y tomaron a la ciudad su yedo, y los Christianos fueron en pos de ellos fasta que los encerraron en la ciudad, y derribaron muchos de ellos en las cauias, y non hi muchos feridos, muchos mas que los xpianos. E agora diremos de cotar esto y diremos lo que embiaron a dezir al rey del obispado de Jabon y de lo que digeron los condes de Arbid y de Soluzber.

CAITV. CCCIX. DE

como llego al rey do Alfonso en ayuda otras diez galeas de Arago y de la ynfanta que fizieron contra

los moros, y de lo que hi passo.



Quando auemos en esta historia que quando se fueron las galeas del rey de portugal que el rey de Castilla que embio sus cartas y sus madaderos al rey de Arago con quien le embio a dezir que el rey de marruecos armaua muy gran flota para pasar a donde, y que pues el auia postura con el de lo ayudar en esta guerra con tanto flota como la meytad de las galeas que el alli touiesse, que le rogaua que le embiasse otras diez galeas mas de las que alli tenia en manera que fuesen por todas veinte galeas, y en este mes llegaron estas diez galeas que embio el rey de Arago en su ayuda, y vino en ellas por vis almirante jayme escriuan ciudadano de valencia y con estas eran veinte galeas del rey de Arago, y dos vis almirantes, el vno este que auemos dicho, y el otro matcos merced que estaua alli o antes con las otras galeas, y el rey de arago embio a dezir al rey de castilla en como auia cobrado la ciudad, y las yslas de mallorcas y de menorcas por que fincaua en guerra con do jayme que solia llamarse rey de Mallorca, y que fuesse cierto si non por la guerra que el tenia que el le embiara su almirante con toda la su flota en su ayuda, y al rey plogo le con estas galeas, ca auia nuevas ciertas que el rey de marruecos y el Rey de Granada ayuntauan muy grandes flotas para que viniessen a pelear con la suya. E por que la flota del rey de Marruecos estaua en el puerto de cepta esperando la flota del rey de Granada, y el rey de Castilla embio su almirante do egidio con quinze galeas al puerto de cepta, y fueron con estas galeas y con el almirante el conde do arbid y de soluzber, y todas sus companas, de estos y de otras gentes yuan las galeas bien pobladas de muchas companas: y vn dia de antes que jayme escriuan llegasse al puerto de algezira con aquellas diez galeas, el rey de Castilla embio a dezir que viniessen contra

el puerto de cebrta, z que fiziesse muestra que eran galeas del rey de Biana da que venian a pelear cō las galeas del rey de castilla q̄ estauā cerca del puerto de cebrta, z q̄ si las galeas de los moros saliesse de aquel puerto donde estauā, que fiziesse mucho que la flota de los moros fuesse d̄s baratada, z por esto embioles p̄dones q̄ pusiesse en las galeas tales como las que traben los de granada, y estādo en la guarda de la mar el almirante z los condes cō aq̄llas quince galeas del rey de castilla vn dia en amaneciēdo vierō aq̄llas diez galeas de Aragon que traya aq̄l Jaymez escriuā con p̄dones tales como los traen en sus galeas los moros de allē de la mar z los de Biana da, z las galeas del rey de castilla des q̄ las vierō venir fueron contra ellas faziendo muestra q̄ yuā a pelear con ellas, z las galeas de aragō otro si fazian muestra q̄ se apercebiā pa se defender, y esta en finta era tābiē fecha q̄ los moros q̄ estauā en la flota del rey de marruecos, cuydaron q̄ aq̄llas erā las galeas del rey de Biana da, y apercebieron se todos pa pelear con las galeas del rey de castilla en acorro d̄ las diez galeas q̄ venia, cuydādo que venia en su ayuda, y mouidas las mās galeas q̄ estauā ante cebrta, apercebiēro se las otras todas para salir, z vn mal Christiano de las galeas del Rey echo se en la mar z fue leuado a las galeas de los moros, z dixoles que se guardassen de aquel engaño cā todas aquēllas galeas eran de xp̄ianos, z por esto tornaron se todas las galeas de los moros al puerto de cebrta do ante estauā, z los Christianos non pudieron auer la pelea cō los moros assi como el rey lo auia mādado, z otro dia fueron se al puerto de algezira do estaua el Rey de Castilla con su bueste. E agora de xaremos de contar de esto z diremos de lo q̄ embiaron a dezir del obispado de Jabē, z de lo q̄ dixerō los condes de arbid z de soluzber.

CCAPIT. CCCX. DE

como el rey supo nueuas que los obispado de Jabē auia fecho mal y daño en la tierra de los moros, z d̄ como los condes de arbid z de Soluzber se fueron.



Stando el rey en la cerca de algezira vintieron le cartas de don Juan obispo de Jabē este era natural de sozia, z otro si cartas de la villa d̄ aq̄l obispado y del comendador d̄ segura, en q̄ le embiaron a dezir q̄ se ayuntaron con el obispado y con el obispo pieça de gentes de cauallo y de pie, y que entraran a cozer tierra del rey d̄ granada, z q̄ morarō en su tierra q̄tro dias y quatro noches d̄ entrada y de salida, z q̄ sacarō muchos ganados, vacas, z ouejas, z yeguas, y moros y moras cattuos, y el rey des q̄ lo supo agradeciolo mucho a dios z tuuogelo mucho en merced z plogole mucho de lo q̄ fizo el obispo z los q̄ fuerō con el, z auido el rey estas nueuas los cōdes de arbid z d̄ soluzber vinierō a hablar con el rey, z digeron le q̄ el rey de yngalaterra su seño: les embiava a dezir q̄ el rey d̄ frācia auia puestotregua z paz entre si por tres años, z q̄ algunos tratamiētos que se auia de fazer q̄ era dado poder de pte del rey d̄ yngalatra al cōde d̄ arbid: z sobre esto q̄ auia a ser en corte de roma a dia cierto, z q̄ sabia dios que le pesaua mucho por se partir de alli en aq̄l t̄po, ca su voluntad era de estar alli con el rey fasta q̄ viniessen los moros ala batalla, o que el rey pudiesse cobrar la ciudad de Algezira, y el rey des q̄ lo ouo oydo agradeciolo mucho lo q̄ le d̄ziā y el seruicio q̄ le auia fecho, z mādoles que se fuesse q̄ndo quisesse, y ellos guissaron se de yr z partieron dende mucho amigos del rey z fueron se. E agora pues que auemos dicho la yda de estos cōdes, z las nueuas que el rey ouo de lo que fizieron en el obispado de Jabē,

diremos de la yda del conde de for.

CCAPIT. CCCXI. DE
como se fue el conde de for del real
z de como los moros vinieron a la
batalla.

Roz q̄ el rey auia dado sueldo
al cōde de for y al vizconde
su hermano, z a sus cōpañas
por todo el mes de agosto se
gun q̄ dicho auemos, desque su erō an
dados veynte y dos dias deste mes, el
conde de for dixo al rey q̄ le conuenia
de se yr a su tierra por algunas cosas q̄
auia de fazer, z los dias que fincauan
para cumplimento del mes que lo q̄
ria tomar para la yda al camino, z por
que el rey auia sabido q̄ el rey d̄ grana
da z los moros q̄ estauan conel en gua
diarro querian venir a gibraltar, z de
zian que venian luego a pelear conel
rey por descercar la ciudad de algezi
ra, z otro sí / sabia que la flota d̄ los mo
ros estaua en cepta pa pelear con la flo
ta del rey de castilla, quissiera el Rey
que el conde z su hermano z las com
pañas que auian venido conellos que
estouieffen conel fasta que fuesse cum
plido el mes de Setiembre, pero por
que sabia que non querian estar a me
nos de los dar sueldo por t̄po q̄ bi esto
uieffē y el rey estaua muy menesteroso
z nō tenia de q̄ gelo dar, z diholes que
se fuesse q̄ndo quissessen, como quier
que entendieron ellos enel talante d̄
el rey q̄ le ploguiera que estouieran allí
conel, ca les dixo las nueuas q̄ auia sa
bido, y el conde non lo cato por aq̄llo,
mas dexole luego sin otro detenimie
to, y el vizcōde su hermano dixo al rey
q̄ fincaria conel sí lo el por bien touies
se, y el conde de for desque lo supo di
xole que sí conel fincase que pa en to
dos los dias de su vida seria su enemi
go, z non tan solamente estoruo a este
su hermano de fincar ende mas conel
rey, pero fablo conel rey d̄ nauarra en
tal manera que nō se detiuo allí sí nō

muy poco tiempo despues, y el rey de
Castilla supo estas cosas y pesole mu
cho mas por lo fazer el d̄sta guiffa que
non por la su yda, z fazia el conde enef
to muy gran sin razon, ca el rey le auia
mostrado muy buen talate y fecho mu
cha honrra a el y a todos los Condes
que allí vinieron, z auia fabiado conel
muchas cosas de su fazienda, z fizie
ra enel mucha fiança de sus porida
des, lo qual non fiziera el rey a ningu
no de los otros, pero el non acatando
ninguna cosa acucio la yda y fuesse, z
paso el dia en que el partio del real, y
al tercero dia vino el rey de Granada
y los moros que eran conel a passar en
el arrual cerca de Gibraltar, y el rey
desque vio que los moros erā venidos
en aquel lugar, y entē dia que la pelea
non se escussaua, y otro sí / porque non
se podia detardar, z que vernia luego
la flota de los moros, ca dicho le auia
que en vn dia auia de fer la pelea por
mar z por tierra, z por esto mando al su
almirante que de las quarenta naues
que bi tenia para la guerra que embia
sse las veynte de las q̄ estouieffen a la
entrada del puerto de gatares a mejo
ria del viento porque quando las ga
leas de los moros viniessen prestos pa
comēçar la pelea conellas, y el su almi
rante fizo lo luego assi. Agora dexare
mos de cōtar desto o cōtaremos de co
mo el vizcōde de cabrera embio a d̄zir
al cōde de for como eran venidos los
moros, z de la respuesta q̄ ouo d̄de.

CCAPI. CCCXII. DE
como fino el cōde d̄ for en Sevilla.

Don Bernaldino vizcōde de
cabrera q̄ auia fincado con
el rey era amigo del conde d̄
for, y sentiendo se mucho d̄
la mēgua q̄ fiziera, embiole a dezir de
como los moros erā venidos a aq̄l lu
gar por pelear conel rey, y q̄ se torna
se luego, z q̄ faria enello bōdad, z ca
ualleria, y q̄ lo era tenuto de fazer, a

si en tal tpo como aq̄l estouiesse muy luengatierra assi como estaua a diez leguas, y supiesse q̄ los moros queriã a uer batalla con vn rey xp̄iano que deuia venir a las mayores jornadas q̄ pudiessẽ por ser en tal fecho, q̄nto mas estando tan cerca, y de mas seyẽdo el tenudo a este rey por quãta honrra en el fallo, y q̄nta fiãça en el fizo, y esta carta le llego en Bejer a diez leguas d' algezira, y el conde de foz embiole a dezir por su carta que si el rey le embiara alli los dineros del sueldo de vn mes para el y su hermano, y para todas sus compaõias que auian venido con ellos, que se tornarian a ayudarle, y assi comole dio la respuesta fue luego y nõ atendio hi mas, y llego a Seuilla, y andole scio y fino hi, y lleuaron lo a su tierra, y quando los moros vinierõ a gibraltar el conde Zrbid auia dos dias que era ydo, y el conde de soluzber auia fincado en Seuilla, y desque supo las venidas de los moros mado que lo pudiesen en vn barco y que lo lleuassẽ por el ryo fasta la mar y dende ala bueste por que pudiessẽ acaescerse con el rey en la batalla que ouiesse los moros con el, y el estaua entonce tan flaco que le dezian los fisicos que si el comẽçase camino / o se metiesse e barco que non llegaria viuo al real, por esto non pudo venir, maguer que lo prouo. E agora de xaremos de dezir de los condes que se fueron, y tornaremos a contar de lo que el rey fizo en esta cerca en la guerra de los moros desque ellos fueron ydos.

CCAPI. CCCXIII. DE

como el rey don Alonso mando poner tres celadas a los de algezira, y como fueron desbaratados y muchos muertos.



Por q̄ al tpo q̄ los condes, y otros omes que eran en el real se fuerõ, los d' la ciudad auia visio como se fuerã, y veyan

los lugares d' poblados do solia estar tomauan cen sigo gran esfuerço, ca pue estos eran ydos, y el rey d' granada y los moros de allende la mar y los q̄ estauã con el eran llegados ala villa d' gibraltar en lugar que era muy cerca de la bueste de los chistianos tenian q̄ crecia a ellos el acorro, y que me gua ua el acorro y ayuda al rey de Castilla y por ende auian muy grã plazer, y danan bozes a los de fuera, y dezian gello, y el rey por esto cato como les fiziesse algun pessar, y mado les poner tres celadas. La vna do possaua don Juan fijo de don Juan alonso, y en esta estaua Bõçalo ruyz de la vega, y vassallos de don fadrique maestre de Sanctiãgo, y los frey les desta orden, y los vassallos de don juan nuñez, y los vassallos de don juan fijo de don alonso, y puso en estos doziẽtos ballesteros de genoua, y puso otra celada a do possaua don fernan rodriguez seõor d' villa lobos, y en esta estaua alonso fernãdez coronel, y vassallos de don enriq̄ fijo d' el rey. y este dõ fernã rodriguez, y dõ pero nuñez de guzman, y lope diaz de almaçã, y garcilasso de la vega, y vassallos d' dõ fernãdo fijo d' el rey, y sancho sanchez de rojas, y gutier gõçalez q̄rãda, y Juã ramirez d' guzman, y garcia fernãdez d' toledo, y juã fernãdez coronel, y aluar garcia y fernã gomez d' albornoz hermanos d' larçobispo d' Toledo, y pero ruyz orejõ, y juã martinez d' rojas, y estos q̄ el auia criado de muy pequẽnos andando en el su seruicio, y gõçalo meria q̄ tajaua ante el rey, y otro si / puso con estos pieça d' ballesteros y puso la otra celada ala puerta do possaua dõ juã garcia marrisq̄, y en esta celada estaua este dõ juã garcia marrisq̄, y dõ erriq̄ erriq̄z, y cõ el los d' obispado d' jabẽ, y juã rodriguez d' sandoual cõ los vassallos d' don diego, y garcia fernãdez marrisq̄, y Aluar rodriguez daça, y otros caualieros d' la melnada d' el rey, y los d' leõçejo d' sozia, y d' arieça

r de almâça. y por que en el fôfario po//
 ssauan otros caualleros muchos z ba//
 llesteros, z mādoles q̄ estuuiessē todos
 apercebidos pa q̄ndo fuessē menester,
 y el rey les embiassē q̄ fiziesen algo, z
 los q̄ estauā en estas celadas fuerō biō
 noche, y estauā tras las paredes dela
 cerca q̄ teniā fecha los xp̄ianos, d̄ ma//
 nera q̄ los moros nō los podiā ver, z to//
 dos estor a quiē era mādado este fecho
 erā muy bnenos caualleros y de gran
 verguēça, z teniā buenas armas, z los
 mas d̄ ellos teniā los caualllos armados
 y tentan gran volūta de seruir al rey
 su señor, y el rey mādoles q̄ comença//
 ssen la pelea por dos ptes la vna de par//
 te dela villa nueua cerca del oterbue//
 lo, z la otra de parte d̄ la villa vieja an//
 te la puerta q̄ dizen de tarifa, z los mo//
 ros dela ciudad salieron alas peleas,
 pero nō se queriā arredrar d̄ cabe las
 villas, recclando las celadas, z los
 xp̄ianos que auian començado las pe//
 leas, llegaron se biē a dar con las lan//
 ças y cō las espadas, z los moros como
 eran muchos mas q̄ los xp̄ianos de ca//
 uallo y d̄ pie vinierō a ellos, z los xp̄ia//
 nos vinieron a ellos, z fuyendo contra
 do estauā las celadas, y salieron por//
 la puerta do estaua don Fernan rodri//
 guez señor de villa lobos, z los de Xe//
 rez, y otras cōpañas pocas d̄ la celada
 que estauan ala puerta do posaua dō
 Juan manrique nō salio ninguno, ca
 el rey gelo auia assi mandado por que
 los moros se esforçassē a estar algū po//
 co en el campo, z non se arredrassen de
 la ciudad, z los moros des que vieron
 que los Christianos eran pocos torna//
 ron otra vez ala pelea, z ayuntaron se
 todos los dela villa, z vinieron los de
 la villanueua ante las puertas d̄ la ciu//
 dad que ellos dezian de xerez, y de ta//
 rifa, z des que el rey vio que andauan
 mucho affincados en la pelea mando
 salir a todas tres celadas z los que es//
 tauan en la puerta do posaua don Juā
 fijo de don Juan alonso, fueron luego

ala puerta dela ciudad que los moros
 dezian de Xerez, z los d̄ la ciudad que
 estauan ala puerta do possaua don fer//
 nan rodriguez, fuerō derechamente a
 la puerta que dezia los moros de Ta//
 rifa que estauan en la otra celada ala
 puertā do possaua don juan garcia mā//
 rrique, z fueron ala puerta q̄ es entre a//
 mas las villas a destajar a los dela vi//
 lla nueua q̄ eran y dos ala pelea, z los
 moros des q̄ vierō venir cōtra si todas
 aquellas gentes q̄ yuan derechamēte
 alas puertas, tomarō fuyendo ala ciu//
 dad por q̄ pudiesen cobzar las puertas
 antes q̄ los xp̄ianos llegassen, z tā grā
 de fue la priessa q̄ les dierō todos los
 xp̄ianos de cada parte, q̄ gōçalo muy z
 los vassallos de don fadriq̄ maestre
 de Sactiago llegarō muy cerca por en//
 trar en la ciudad con los moros abuel//
 tas por las puertas de xerez, z los mo//
 ros cerrarō la puerta z fincarō algu//
 nos de los d̄ cauallo de los moros d̄ fue//
 ra, y estos fuerō luego muertos, y lle//
 garō luego los ballesteros de genoua
 q̄ estauā en esta celada, z teniā muy bu//
 enas ballestas, y eran omes q̄ andauā
 muy biē armados de todas sus armas
 y estuuiērō los Christianos ala puerta
 muy gran pieça q̄ ninguno d̄ los moros
 dela ciudad nō osauā salir fuera, z los
 dela ciudad que salieron por la puer//
 ta do possaua don Fernan rodriguez
 fueron a los moros matando y firiēdo
 en ellos fasta q̄ los encerrarō en la ciu//
 dad, y derribaron muchos dellos feri//
 dos en la caua, y estuuiērō ala puerta
 q̄ dizē de tarifa muy grā pieça, z los d̄
 la celada salierō por la puerta do pos//
 saua don Juan garcia manrique que
 fueron ala puerta, z toparon con los
 caualleros moros, z con pieça de peo//
 nes que veniā fuyendo, z con la gran
 priessa non pudierō acogerse ala villa
 y en passando la puerta que se yuan a//
 la villa nueua, z ouierō a pelear cō los
 Christianos, z non los pudierō sofrir,
 z ouieron a entrar fuyendo en la villa

nueva, e allí fuerō muertos e feridos
 peça de los de cauallo e de pie, e los
 xpianos estuuiērō allí en q̄nto estuue
 rō los otros cerca de las otras puertas
 e entretāto q̄ estos caualleros fizierō
 su obra segun q̄ auemos contado los q̄
 posauā en el fonario llegarō ala puer
 ta de la ciudad q̄ dezia del fonario, e
 vn postigo q̄ los moros tenian por do
 salia alas peleas, sacaron de su lugar
 e troxerō lo a pesar de los moros q̄ hi es
 tanan, e en estas peleas murieron mu
 chos moros de cauallo e de pie, e seña
 ladamēte fue muerto hi vn moro her
 mano del alcaide de la villa vieja, e fue
 rō hi muchos feridos e algunos murie
 rō de aquellas feridas, e esto se supo
 de algunos moros q̄ salieron de la cin
 dad de de adelante mas de los q̄ so
 lian salir q̄ lo dixeron. E como quier q̄
 estas cosas ouimos a escreuir, la vna
 p̄mero e despues las otras, pero todo
 el fecho acaescio en vno por tal mane
 ra lo tenia adereçado el noble rey don
 Alōso, e atan grā acucia daua en ello,
 e los moros q̄ fuerō acogidos en la ciu
 dad adereçaron mucho ay na sus true
 nos, e laçauan con ellos cōtra los xpia
 nos grādes pellas de fierro, otro sí/la
 çauan les muchas faetas de ballestas
 de toruo, e de otras ballestas q̄ tenian
 muchas, e otro sí/lançauā les muchas
 faetas de arcos, e con esto ferian e ma
 tauan muchos de los xpianos, e el rey
 embioles mandar q̄ saliesse fuera de
 la barrera, e ellos por mandamiēto del
 rey salieron fuera, e por cierto se pue
 de dezir que sí non fuera por la lid que
 el rey esperaua auer con el rey de gra
 nada e con los otros de allēde la mar,
 q̄ los de la ciudad fueran en este dia en
 grā affincamiēto de muerte sí el rey les
 mandara cōbatir. E de aqui adelante
 cōtaremos las otras cosas que acaes
 cieron al rey, e a los que estauan con el
 en la bueste.

CAP. CCCXIII. DE

como el rey don Alfonso puso dos ce
 ladas a los moros del real, e non se
 fizo binada.



Des que el rey de granada e
 los moros de allēde la mar q̄
 ventā con el fuerō llegados
 a gibraltar embiaron luego
 algunos de los que pasassen el ryo de
 guadarranq̄, e llegasen al ryo de palo
 mas q̄ era a media legua del real, e
 ellos fizierō lo assi, e el rey de castilla au
 uiēdo volūtad de jutar con ellos la lid
 mado q̄ ninguno de los del real non pasa
 ssen el ryo de palomas por yerua ni por
 otra cosa alguna so muy grā premia,
 cabiē fabia q̄ de sí los moros viesse q̄
 los xpianos non pasauā allēde del ryo
 q̄ vernia mas ofadamēte, e se acerca
 riā mas ala bueste de los xpianos, e en
 esto q̄ rescibiria gran daño, e mando a
 Juā martinez, e a suā frācisco adalides
 q̄ lo fiziesse guardar, e los xpianos de
 la bueste guardauan lo segū el manda
 miēto q̄ auian del rey, e los moros ve
 nian muy pocos de los despues cada
 dia al ryo de palomas e de guadarran
 q̄ de q̄ la bueste auia gran mātenimiē
 to, e ninguno de los xpianos non pasa
 ua allēde del ryo de palomas por nin
 guna cosa: e desde que el rey vio q̄ los mo
 ros se asegurauā a venir fasta aq̄l ryo,
 cato manera como les echasse algunas
 celadas porque les pudiesse fazer al
 gun daño, e por q̄ vn moro que vino del
 real de los moros le dixo q̄ el rey de gra
 nada e los que erā con el q̄rian venir a
 yuntadamente al ryo de palomas, e el
 rey otro sí/fablo en el comiēço del mes
 de setiēbre con el rey de Navarra q̄ era
 hi, e otro sí/fablo con don Juan fijo del
 infante dō manuel, e con don Juā ni
 ñez seño de lara e de vizcaya, e cō dō
 Juā alonso de alburq̄rā, e cō don juā
 fijo de don alonso, e con los otros ri
 cos omes, e caualleros que hi erā e di
 xoles que les semejava que era bien de
 poner vna celada a los moros allē
 de del ryo de palomas, e otra a quen

de por que los moros ouiesse la pelea a su peoria y a su daño, y dixo les los lugares q̄ auia p̄sado que se deuiã poner, y todos acordaron q̄ era muy biẽ lo que el rey d̄zia, y el acuerdo auido pa a quel dia que supo que auia de venir los moros puso vna celada allẽde del r̄yo de palomas entre vnos otros do podiã estar que los non viesse los moros q̄ venian a gibraltar, y en esta celada primera estaua don juã nuñez y el p̄dõn y los vassallos del maestre dõ fadrique fijo del rey, y el cõcejo de sevilla, y don juan alonso de guzman, y don pero ponce de leon, y los del conçejo de yerez de la frontera, y puso en otro lugar vn poco arreãrado de estos el pendõ del infante heredero del rey y con el don juã alonso de alburquerque, y los vassallos del infante, y por q̄ el rey de Navarra estaua flaco y non podia yr a esto, embio hi sus cõpañas, y el rey de Castilla y con el don juan fijo del infante donmanuel entrarõ en otra celada allende del r̄yo de palomas cerca de la casa del atalaya en vn lugar que dizen la celada vieja, y tenia hi los pendones con sigo, y con el pendon del rey estauan los pendones y los vassallos de don Enrrique, y de don fernando, y de don Lello, y de don juan sus fijos, y los caualleros de la su meñada: y todos estos que auemos dicho entrarõ en aquellas celadas desde la media noche, y quando ellos alli fueron salio vn enaziado del real de noche al tiempo que salieron los ch̄istianos para entrar en las celadas, y fue a los moros, y dixo les que se apercibiesse q̄ los ch̄istianos van a pelear con ellos, y por esto los moros estuuieron quedos en su real a apercebidos de pelea y non vinieron al r̄yo de palomas segun que auian dicho al rey, y todos los ch̄istianos estuuieron quedos en aquellos lugares hasta pasado el medio dia, y pues que vieron q̄ non venia ninguno de los mo-

ros entendieron q̄ ouierã algun apercebimiento, y el rey embio a llamar a todos, y tornaron se para su bueste. E agora dexaremos de contar desto y diremos de la careza que començo en el real en este mes de setiembre..

CAPITULO CCCXV. DE la careza del pan que ouo en el real del rey don Alfonso.



Acho auemos en los capitulos de la historia del grã fuezo q̄ ouo en este real, y de la mucha viada q̄ hi se perdio, y de la careza q̄ vino en el real por esta razõ. E acaescio q̄ en este mes de setiembre los vietos fueron muy contrarios pa los que trayã las viadas por la mar, y otrosi los mercaderes q̄ las foliã traer nõ fallauan en sevilla ni en cordoua ningunas, ca en este año ouierõ grã mengua de pã en estas ciudades, y en ecija y en carmona, y en yerez lo q̄ tenian de ante era todo comido y gassado en esta bueste, y el pan auian lo de traer del obispado de habena cordoua, y dende a sevilla, y cargauã lo ay para lo traer por la mar, y por esto non se pudo excusar de nõ auer careza en el real quãto mas que los franceses y alemanes y yngleses, y gascones, q̄ erã hi venidos auia encarecido mucho las viandas, y las gẽtes vierõ se en affincamiento por no poder fallar pan pa los omes nin ceuada pa los caualleros, pero q̄ fallauan carne basaz a vender de lo que el rey auia mandado traer de los estremos de los ganados, y por esto el Rey embio a mãdar por sus cartas a los de sevilla y de cordoua q̄ trogesse las mas viandas q̄ pudiessen auer, otro si embio omes a yerez, y a tarifa, y a bejer cõ quien les embio a mãdar q̄ le trogesse por tierra todo el trigo, y ceuada, y farina que hi fallassen, y señaladamẽte mando traer pã del su almagazẽ que tenia en tarifa para bastecimiento de aq̄lla bueste, y trogerõ lo todo por tierra

z dierō dello a los dela buēste en cueda delo q̄ les auia adar del su sueldo, z pūsserō lo en las plaças a vēder dello por q̄ las gētes ouiesse bastimēto, z con esto tyrose algū poco de la careza del real, pero non q̄ tornassen las piadas al prescio q̄ solia valer, ante q̄ el fuego acaesciesse valia la fanega dela ceuada ocho m̄s, y el arroua dela farina a diez m̄s z a bonze m̄s: z valia en este tiēpo la fanega dela ceuada a veynte m̄s, y el arroua dela farina a veynte z cinco m̄s, como quier q̄ en el t̄po q̄ vino adelante ouo en el real gran mēgua delas viandas, z mayor careza que esta. E dexaremos agora de contar desto para en su tiempo, z diremos de como el rey puso otra celada a los moros en que fue el rey de Navarra.

CCAPI. CCCXVI. DE

como el Rey puso vna celada a los moros del real y dello que hi paso.



Q̄a voluntad auia el rey de yr a pelear con el rey de granada z con el poder de allende la mar que estaua todos cerca de Gibraltar, z auia auido consejo sobre esto, z le dezian q̄ non podia pelear con ellos alli dō de estaua si nō a grā peoria z catua manera por auer pelea con ellos en el arenal, y p̄saua de dar gētes delas suyas q̄ fuesse a pelear con ellos al ryo de guadarranq̄ que era cerca del su real, y estaua ay muchos dellos todo el dia, y por esto fablo con el rey de navarra, z con los ricos omes z cavalleros de su señorio q̄ erā hi con el, y todos le dixeron q̄ era muy biē de fazer todas las cosas q̄ pudiesse por auerlo en campo con los moros, y el rey mado a don juan fijo de don alonso, z a dō fernā rodriguez señor de villalobos, z a don juan garcia manrique, z a los obispos de Salamanca y de Zamora, z a gonçalorn y girō, z a juā rodriguez de cisneros, z a bōcalo nuñez daça, z a ramir flores de guzman q̄ estos todos y los cō-

des conellos assi como posauan en derredor dela caua que fincassen a guardar los reales q̄ los dela ciudad nō falliesse a fazer mal z daño en ellos, y el rey de Castilla y el rey de Navarra, z todos los dela buēste salierō de noche y fueron todos a entrar en vna celada cerca del ryo de guadarranque en vn valle. E podia ser todos fasta quatro mill cavalleros, z del q̄ alli llegaron fue el dia, y el rey mado a los de sevilla z a dō pero pōçe q̄ fuesse cōtra el ryo de guadarranq̄ y boluiesse la pelea con los moros si los hi fallassen al ryo, z q̄ sufriesse la pelea lo mas q̄ pudiesse fasta q̄ viesse venir los moros del real z des q̄ llegassen a ellos q̄ los fuesse trayendo cōtra do estaua los xpianos y ellos fuerō alla, z por q̄ los moros tenia la torre de cartagena q̄ era entre el real y el ryo de guadarranque, z por se guardar q̄ los xpianos nō viniessen a ellos a sobrenieta tenia la los moros, z des q̄ alli llegaron quiniētos o seyscientos cavalleros q̄ guardauan cada noche los vados, estos estaua cerca del rio de guadarranq̄, z q̄ndo llegarō hi los de sevilla z don pero ponçe fizierō lo luego saber los moros al rey de Braxnada, z liacan el almirante de los moros de allende la mar, y todos los moros des que lo supierō subieron en los cauallos z vinieron al ryo de guadarranque, z los de sevilla z don pero pōçe comēçarō la pelea con los moros, y ellos otro si des que vieron q̄ los moros del real venian todos comēçaron a passar el ryo contra los christianos, z los xpianos pelearon q̄nto pudierō segun que el rey les auia mandado fasta que llegaron al ryo los moros del real, y entonces comēçaron los christianos a yr fuyendo por el camino de rcho que va al ryo de palmones, z los moros que pasauan para yr empos de ellos, z los que peleaua yendo fuyēdo por el camino empos de los xpianos los franceses que estauan con el rey de

navarra salieron dela çelada sin mã//
 dado del rey ante de tpo, z los moros
 desque los vierõ entẽdieron q̄ auia a//
 lli çelada, z tornaron se todos ca son o
 mes muy sabidozes ðla guerra como a
 q̄llos q̄ todo su cuydado ponẽ en aq̄l lo
 z nõ en al, y el rey desq̄ lo vio ouo muy
 grã pesar z grã mal enconia, z fue alo s
 frãceses por los tomar, z nõ pudo fas//
 ta q̄ mato vno dellos, z por cierto pue//
 dẽ dezir q̄ los q̄ hi q̄ estauã q̄ si los xp̄ia
 nos quisterã atẽder tpo aq̄l dia segun
 q̄ el rey lo auia bordenado q̄ la mayor
 pte delos moros q̄ alli erã fuerã muer//
 tos y catiuos en aq̄l dia, z desq̄ vïo el
 rey como los moros erã tornados allẽ
 de el ryo q̄ guardauã las pasadas tor//
 naron se pa el real el y el rey de naua//
 rra, z todos los que yuan conellos. E
 agora dexaremos de contar desto z cõ
 taremos de algunos fechos que acaescie
 reron por la mar.:

CAP. CCCXVII. DE
 como comiẽça aq̄ a contar delas co
 sas que acaescieron por la mar.

Rõ cõtar los fechos z las co//
 sas que acaescierõ fasta aqui
 en el real auemos dexado de
 dezir muchas cosas q̄ acaescie
 reron por la mar ala flota ðlos xp̄ianos.
 Espues q̄ el noble rey dõ Alõso de cas//
 tilla vino a cercar la ciudad de algezi
 ra, z porq̄ fuerõ los fechos z las cosas
 muchas q̄ acaescierõ mas delas q̄ aue
 mos contado: y el q̄ lo escriuio nõ se pu
 do acordar de todo, diziẽdo cada vna
 delas cosas por sí, pero cõtaremos de
 aqui adelãte algunas dellas en gene
 ral z algunas en especial, z ðspues toz
 naremos a cõtatar las otras cosas q̄ aca
 escierõ por la tierra cada vna en su lu//
 gar segun conuiene ala historia.

CA. CCCXVIII. DE
 como fue tomada vna galea delos
 moros que yua con cartas al rey Al
 bobacen.



As galeas ðl rey de castilla
 andauã toda via en la guar//
 da dela mar, z tomauan mu
 chas zabras z leños, z barcas
 armadas delos moros que pasauan ð
 allende la mar aquende dellas cõ viã
 das dellas con cartas, z otro sí toma//
 uan ðlas que pasauã de aq̄nde la mar
 allẽde, z acaescio que vna galea ðlos
 xp̄ianos q̄ estaua vna noche en la gu//
 arda vio venir dos barcas pequeñas q̄
 venian del real delos moros z yuan a
 cebta, z los ðla galea tomaron la vna
 z la otra non la pudieron auer por la ef
 curidad ðla noche. Y en esta barca fue
 ron falladas cartas que el rey de Bza
 nada embiava al rey albobacẽ en q̄ le
 embiava a dezir, que bien sabia que le
 embiara rogar q̄ viniessẽ alli a gibal
 tar, z bascar z los caualleros marines
 q̄ viniessẽ conel, z que luego passaria
 el aquende en la su flota, o le embiaria
 vno de sus sijos con tãtos caualleros
 que pudiese pelear conel rey de casti//
 lla, z con la su flota por ðscercar la ciu
 dad de algezira que auia q̄tro meses q̄
 era salido de su tierra, y estaua en bue
 este cõtra los xp̄ianos, y q̄ el y los sus
 moros auian fecho grã costa, z q̄ si po//
 dia el estar aquende sí non que embia
 sse su fijo z ala flota, z los caualleros
 q̄ el embio a dezir que le embiaria, z sí
 non q̄ el nõ podia estar allí mas que se
 yria a su tierra, y en estas dos barcas
 q̄ los xp̄ianos tomaron en la vna yua
 dos pares de cartas, porq̄ sí la vna se
 perdiessẽ q̄ la otra se pudiesse yz, y esto
 supo el rey porq̄ gelo dixeron los mo//
 ros q̄ fueron tomados en aquella bar//
 ca. E de aqui adelante yzemos contã//
 do delos otros fechos que acaescierõ
 por la mar.

CAPI. CCCXIX. DE
 como la flota del rey don Alonso to
 mo vna galea delos moros z que mo
 otra, z cerraron vn puerto dõde las
 otras se acogieron.

Esta historia auemos cōta
do q̄ assi como el rey era mu
cho acucioso è los fechos en
la tierra assi lo era en la mar
z por q̄ erā muchos los lugares por do
auian a pasar los moros de allende la
mar, y el estrecho era muy luēgo, ca a
nūā aguardar desde alli de algezira fa
sta encima d̄ almeria, q̄ era en la coste
ra dela mar a q̄nde y allēde en poder d̄
los moros, z la tierra de allēde era to
da suya, mādō a dō egidio su almirā
te mayor d̄ la mar q̄ toda via embiasse
galeas dela su flota q̄ anduuiessen por
la mar re q̄riēdo los puertos delos mo
ros, y el fazialo assi, y andauā alli ocho
o diez galeas toda via, z algunas ve
zes las galeas d̄l rey tomarō algunas
galeas delos moros q̄ guardauā apar
tadas passandō gētes z viādas, z d̄ es
tas ouo el rey fasta en este t̄po tres ga
leas sin otros nauios muchos q̄ toma
rō segun de suso deximos, z otro si / es
tas galeas delos xp̄ianos fallaron o
cho galeas d̄ los moros q̄ andauan al
paso, z algunas vezes las fallaron en
el puerto de Buadil, z otras vezes en
el puerto de almuñecar q̄ son q̄tro pu
ertos d̄e aquēde la mar, y estādo las
galeas en el puerto de almuñecar los
xp̄ianos cometierō las de pelea, z co
mo quier q̄ los xp̄ianos rescibierō da
ño, z algunos omes q̄ ouo hi feridos, pe
ro sacarō en vna galea z q̄marō otra
z d̄spues las galeas delos xp̄ianos ba
llarō estas galeas d̄ los moros en algu
nos puertos, z quisserō las acometer
d̄ pelea, z los xp̄ianos rescibierō hi da
ño de muchos omes q̄ fuerō hi feridos
acaescio otra vez q̄ estas galeas d̄l rey
d̄ castilla andādo guardādo el paso fa
llarō a q̄llas galeas d̄ los moros d̄ allē
de, y fuerō se empos dellas, y metierō
se en vn puerto, z la entrada d̄ este puer
to dzian q̄ era tā estrecha q̄ nō podiā en
trar dos galeas apar, y ètrarō alli las
seys galeas d̄ los moros vna empos de
otra, z las galeas delos xp̄ianos llega

rō fasta a q̄lla entrada, z algunas q̄ste
rō entrar por q̄mar y anegara q̄llas ga
leas, z algunos dixeron q̄ lo nō fizies
sen, ca si dentro entrassen los moros
vernīā por tierra y ellos nō podriā sa
lir, z q̄ seria en cōdiciō de se perder las
galeas z assi mesmos, y por esto estuui
eron alli q̄dos, y embiarō lo a dezir al
rey, z al Almirāte, y el rey auido su a
 cuerdo con los patrones delas galeas
y maestres delas naos, dixeron le q̄ a
q̄lla entrada de a q̄l puerto era tā estre
cha q̄ si las galeas alli entrassen q̄ las
gētes q̄ estouieffe por tierra les podri
an vedar q̄ nō salieffen d̄ede, pero dix
eron q̄ si quistessen q̄ nō salieffen d̄ende
a q̄llas galeas delos moros q̄ podriā
mādar anegar nauios grādes en a q̄lla
entrada, en manera q̄ a q̄llas galeas d̄
los moros nō salieffen de alli, z pa esto
cargarō dos naos viejas de piedras z
lleuaron mas piedras en otras naos,
y fuerō a q̄l lugar do estauā a q̄llas ga
leas del rey de granada por q̄ nō salie
sse de alli las d̄ los moros, z fincherō a
q̄llas dos naos de piedras q̄ lleuaron
d̄el real, z desque llegaron biē carga
das, y estaua muy poco del borde de
llas descubierta sobre el agua, z lle
uarō las a quel lugar do era el estre
cho d̄ la entrada d̄ a q̄l puerto, z forada
rō las so el agua, z anegaron las alli,
z como quier q̄ eran llegados alli mo
ros dela tierra por guardar las sus ga
leas y defender q̄ les non fizieffe daño
los ballesteros d̄ las galeas d̄ los xp̄ia
nos arredraron las de a q̄llos lugares
de manera que se fizo segun q̄ el rey lo
mando, z desque estas naues fueron a
lli anegadas fincaua poca agua enci
ma dellas y cerrossē aquel lugar del
puerto, de guissa que aquellas galeas
delos moros non pudieron de alli sa
lir fasta q̄ ouierō a catar otro lugar los
moros como las sacassen por tierra, z
aun algunos dixeron q̄ erā alli tā grā
des peñas que en a q̄llas entradas q̄
estas galeas ouieron los moros a des

fazery lleuallas a otro puerto, y fizieron las de nueuo, ca por alli nõ pudierõ tornar ala mar. y de aqui adelate y remos cõtado õ algunos otros fechos q̄ acaescierõ por la mar y por la tierra.

CAPI. CCCXX. DE
lo q̄ en este mes de setiẽbre acaescio ala flota del rey de Castilla.

Asi como auemos dicho q̄ las galeas õl rey de castilla andan en la guarda dela mar en este mes de setiẽbre, porq̄ el rey auia sabido q̄ la flota delos moros era toda ayũtada en cebta, assi la del rey õ granada como la del rey õ marruecos embio diez galeas al puerto de cebta q̄ viesse si los moros ptian dẽde pa y a alguna pte, z fallaron q̄ la flota delos moros ptia õ cebta z yua a tygizes puerto delos moros q̄ es allẽdela mar, z las galeas delos xp̄ianos embiaron vna galea que lo fiziesse saber al rey, z las otras q̄ fincauã erã nueue galeas que fuerõ empos dellas, y el rey de castilla nõ sabiẽdo como la flota õ los moros ptia de cebta, y recelãdo q̄ vernian aquellas diez galeas que el alla auia embiado mãdo al almirãte q̄ embiasse otras diez galeas, z antes q̄ estas llegassen al puerto de cebta fallaron aq̄llas galeas de quiẽ supieron en como la flota delos moros yua a tygizes, z fueron en su busca, y llegaron a aquel puerto, y fallaron alas otras nueue galeas delos xp̄ianos que guardauã ala flota delos moros, y esperauã mandamiẽto õl rey, z aquellas galeas llegaron en poniẽdo se el sol, y los moros q̄ estauã en las flotas õl rey de marruecos y del rey de granada, cuydarõ que venia alli toda la flota del rey de castilla y llegaron a tierra todas las sus galeas, y aquel puerto es costa braua, z de muy grãdes peñas, z quiso Dios darlẽs tormenta tã grande que les començõ ala noche, z duro les fasta otro dia, z como se auia puesto cerca õla tierra

con recelo dela flota õ los xp̄iãstos en aquella noche quebraron se algunas de aquellas galeas delos moros vnas con otras, otro s̄i/ quebraron algunas en las peñas, assi q̄ se perdierõ alli veinte galeas õ los moros, z otro dia los de las galeas del rey de castilla vierõ andar en el agua dela mar muchos cauallos muertos, z muchos sacos de farina, z muchos escudos, z adargas y lãças, z otro s̄i/ vieron como erã quebrantadas las galeas delos moros, z embiarõ lo luego a dezir al rey y ellos llegaron a cometerles la pelea, z los moros dela flota desque vieron q̄ en aquel lugar non podiã estar, z que se les perdia alli la su flota salieron alo largo por librar õ si los xp̄iãnos, ca la flota delos moros era tã grãde q̄ los xp̄iãnos nõ osaron llegar a pelear con ellos z por esto los moros salieron de alli z fueron al puerto de tygizes, z las galeas delos xp̄ianos siguieron les toda via, y el rey desque supo lo que auia alli acaescido ala flota delos moros, õ nõ su consejo con su almirante z cõ los visalmirãtes õ aragõ, z con los patrones delas galeas, z con los maestros õ las naos s̄i embiaria toda su flota al puerto de tygizes do le auian dicho q̄ esta ua la flota delos moros, z si era lugar do llegassen las sus galeas z naues a destruyr la flota delos moros, y el almirãte z los visalmirãtes, z los patrones delas galeas, z los maestros õ las naos acordaron que era bien de yz a aquel lugar la flota del rey, z partieron dẽdeluego todas las galeas que hi estauan, y treinta naos, z desque llegaron al puerto de tygizes non fallarõ la flota delos moros nin delos christianos z las galeas quebradas auian hi fincado cinco que endereçauã los moros, z llegaron los christianos z pusieron les fuego, z dende fueron a buscar la flota delos moros z õ los christianos, z fallaron las cerca de vediz, z desque hi llegaron quisteron llegar

a pelear con la flota de los moros, e ouieron tan gran tormenta e viento q̄ ouieron a correr tormenta tan fuerte q̄ non pudieron alli estar, e algunas de las naos e de las galeas ouierō correr tormenta fasta en Cartajena, e otras fasta en Valencia, e otras naues quebraron los masteles e fueron en punto de se perder, ca la tormenta e el viento las lleuaua ala costera de los moros e el almirante de castilla e los visalmirantes de aragon mandarō que algunas galeas acoressen alas naos que andauan en perdicion, e recogieron consigo todas las mas de las galeas e naues que pudieron e vinieron ala costa de allende la mar, e dende tornarō se pa el real, e estuuō diez dias que el rey nō sabia de la su flota, e fue mucho arrepetido porque la embiara a aq̄l lugar, e f̄nco la villa de pte de la mar e cercada, e otro si estaua en sospecha de auer acaescido algun peligro ala flota: e desque el su almirante e visalmirantes de aragon vinieron supo lo q̄ les auia acaescido, tuuo que Dios le auia fecho merced porque gelas auia traydo en saluo. E agora dexaremos aqui de contar desta razon, e contaremos de como acaescio muerte de don nuño chamico maestre de alcantara, e de fernan gonçalez señoze de Alguilar.

CCAPI. CCCXXI. DE

la muerte d̄l maestre d̄ alcantara, e d̄ fernan gonçalez señoze de Alguilar..



Contado auemos en esta historia que a pocos dias despues que el rey lleuo a cercar la ciudad de algezira que fizo combatir la torre de cartajena, e que la tomo, e puso xp̄ianos que la guardassē, e auia les de lleuar mantenimiento d̄ la bueste, e despues que la bueste d̄ los moros vinierō a posar cerca de gibraltar, porque esta torre estaua allēde d̄l ryo de guadarranque, e los moros tenia la cerca del su real, e ellos desque

alli vinieron ponia siempre de noche e de dia pieça de caualleros e de peones cerca del ryo de guadarranque que guardaua las passadas, recelado que los xp̄ianos viã a ellos: e por esto la torre e los q̄ estaua en ella erā en poder d̄ los moros, e cada vez q̄ los xp̄ianos auian a bastecer aq̄lla torre conuenia q̄ fuessen t̄tos por mar e por tierra q̄ pudiessen d̄ alli arredrar los moros, e passaua el ryo en t̄po cierto q̄ quando era la creciēte de la mar non le podian passar, e por esto acaescio q̄ entretanto q̄ la flota del rey era yda a t̄gizes e auedis en busca d̄ la flota d̄ los moros q̄ los d̄ la torre embiarō a d̄zir al rey q̄ nō tenia viãda ninguna ni m̄tenimiento cō q̄ pudiessen passar, e por esto mando el rey a don nuño maestre d̄ alcantara, e a fernan gonçalez señoze de Alguilar, e a los d̄l cōcejo de carmona, e d̄ ecija, e d̄ yerez e de cordoua e pieça de gētes q̄ les dio que fuessen con ellos, e q̄ fuessē poner viãda en la torre, e ellos fueron alla d̄ noche segun era acostubrado, e los moros q̄ estaua en la guarda cerca del ryo de guadarranque dexarō la guarda d̄l ryo, e fuerōse contra el real suyo, e los xp̄ianos passaron el ryo e llegaron a la torre, e pusierō bi la viãda, e ala tornada nō se cataron de como el ryo estaua alto por la creciente de la mar, e entraron en el ryo, e cō la altura d̄l agua e con la escuridad de la noche perdieron el tiēto del vado, e afogarōse bi el maestre e fernan gonçalez freyle de la orden de alcantara, e otros caualleros e omes d̄ los que yuan con ellos, e con fernan gonçalez, e acabo de tres dias fallarō en la mar muerto a fernan gonçalez, e al maestre nūca lo pudierō fallar, e por esto el rey tomo enojo con aquella torre por t̄buenos dos omes como eran alli muertos, e ouo confeso cō los omes buenos de la bueste como faria de aquella torre, e todos le aconsejaron e le pidieron merced que gastada aquella viãda que tenian en la

torre q̄ los xp̄ianos q̄ estauan en ella que la dexassen y se viniessen, y el rey fizo lo assi, y por esta manera finco la torre en poder d̄ los moros, y luego los freyles de alcātara con don Juā mar tinez maestre de calatrava fizierō maestre d̄ alcātara a dō pero al oso p̄tōja. E agora d̄yaremos d̄ cōtar d̄ esto, y diremos d̄ como se fue el rey de nauarra.

CAP. CCCXXII. DE como el rey de nauarra se partio d̄l real y fue por dolencia que ouo.

Lo rey de nauarra q̄ auia venido en ayuda del rey de castilla segun que de suso auemos contado, adolecio de vna dolencia muy grane, y el rey de castilla y ualo a ver cada dia dos vezes, y madaua a sus fisicos q̄ estuuiess̄ todo el dia con el y le siruiess̄ en aq̄llas cosas q̄ cūplia a su voluntad y a su salud, y el rey d̄ nauarra tenia vn fisico por quien se fiaua y guiava en sus dolencias, y e su salud, y este fijo nunca quiso cōsentir q̄ el rey d̄ nauarra fiziesse ninguna cosa de q̄ntas le d̄zia los fisicos d̄l rey de castilla, ca estos querian q̄ comiesse dieta, y el fazia le cada dia comer carne y beuervino, y consejauale cada dia q̄ se fuesse de alli, y que luego que de alli partiesse seria sano, y el rey como auia tiempo que se guiava en sus dolencias por consejo deste fisico ouo le de fazer que se partiesse de alli por que le d̄zian q̄ auia salud si de alli se partiesse, y d̄yole al rey de castilla como se q̄ria y por aquella razon, y p̄tio d̄ alli del real en el acabamiēto d̄l mes de setiembre, y seyendo llegado a yerez de la frontera fino, y el rey de castilla desque lo supo pesole ende mucho, y embio a mandar luego a todas las villas del su reyno, por do q̄er q̄ lo lleuass̄en q̄ le fiziesse mucha bōrra, y fizierō lo assi. E agora tornaremos a cōtar lo q̄ fizieron la flota de los moros d̄sque llegaron al puerto de vediz.

CA. CCCXXIII. DE

como la flota pasō de allēde la mar aquende la mar.

Quando los almirātes q̄ venian en la flota de los moros vierō q̄ la flota del rey d̄ castilla era p̄tida de alli desque amāso la tozmēta passarō cō sus flotas aquēde la mar, y vinierō a portar al lugar q̄ dizē estepona, y en estas flotas auia sesēta galeas, y muchos catiuos q̄ trayan cada vno cinq̄nta y sesēta cauallōs, y paso entōce alli vn fijo del rey alboba cen, y con el muchos caualleros marines, y decendieron en tierra en aq̄llugar, y las flotas de los moros vinieron pa gibraltar, y llegaron hi de noche a tres dias andados del mes de octubre y vna galea de los xp̄ianos de las que estauan en la guarda vino a delante faziēdo señales de fuego de almenaras y por esto que vierō los de la flota de los xp̄ianos entēdieron que venia la flota de los moros, y apercibieron se los mas q̄ estauā en la mar, y otro si muchos marineros que estauā en la tierra acogieron se a las galeas y a las naos, y como quier q̄ fuerō apercebidos quiso les dios guardar que si las galeas de los moros dexaran la yda de gibraltar y vinieran a entrar en algezira, pudieran lo fazer muy biē sin su gran peligro, y bastecieran la ciudad por muy gran tiēpo que estaua mēguada de gētes y de viandas. E aun la historia va contando el fecho de estos moros q̄ pasaron de allēde la mar,

CAP. CCCXXIII.

Del fecho de los moros que pasaron aquende la mar.

Cuatro dias despues que esta flota fue llegada a gibraltar vino hi aq̄llal y moro infante fijo del rey alboba cen, y vino hi con el otro alguazil de su padre q̄ dizia halel y el otro bascar q̄ auia ven.

nido ante, y estos erã de quiẽ mas fiaua el rey de marruecos, y encomẽdoles q̄ viniessen con aquel su fijo, z q̄ fiziessen todo su poder por descercar esta ciudad d̄ algezira. y el dia q̄ este infante llego al real supo lo el rey de vn ome q̄ vino d̄l real de los moros q̄ auia estado en vn lugar do pudo ver las gẽtes q̄ veniã conel infante, z otro s̄/las gentes del real q̄ lo salian a rescibir, z otro dia vio las galeas de los moros q̄ntas eran, y quales, y en este dia fueron ayuntados enel real de los moros doze mill caualleros. E agora dexaremos de contar desto, z tomaremos a contar lo que el fizo despues desto en bastecimiento de la su flota, y endereçamiento de la su bueste.

CCAP. CCCXXV. DE

los fechos que ordeno el rey don alonso en razon de su bueste y de su flota.



Como quier que antes d̄sto el rey se auia apercebido d̄ poner gẽtes de la bueste en las galeas y en las naos, z otro s̄/ auia bordenado en q̄l manera auia de fazer los d̄la bueste, pero des q̄ vio q̄ aq̄l infante z la flota d̄ los moros erã alli venidos entẽdio q̄ se non podia d̄ tardar la pelea ẽtre el y los moros por mar y por tierra, y puso en las galeas y en las naos muchas mas gẽtes d̄ las q̄ hi estauan q̄ son estos. Don Juã alõso d̄ alburq̄rã, z los vassallos del infante d̄o pedro su fijo p̄mero heredero d̄l rey, z vassallos de don Tello fijo del rey, z lope diaz de almagã, z garçilafo de la vega mayor domo d̄ don tello, y de estos puso hi de mas de los q̄ auia puesto en ante, z maguer q̄l sabia q̄ los moros q̄ veniã por la tierra erã muchos mas q̄ los q̄ tenia, y auia d̄ menester d̄ tener cõsigo estos ricos omes z canalleros, por q̄ recelaua q̄ por la pela por la mar podria ser la ciudad mas ay na acorrida q̄ por la tierra q̄so pararse a

la auentura de tener menos companias de las q̄ pudiera tener cõsigo, por q̄ la flota estuicse biẽ bastecida d̄ gẽtes, z des q̄ lo ouo fecho por esta manera llamo a todos los otros d̄la bueste z fablo con ellos, diziẽdo les q̄les z q̄ntos z buenos d̄udos auia conel todos los ricos omes z fijos dalgo, z todos los otros del su señorio, z como el rey fiziera muchas mercedes a cada vno de ellos, y eso mesma el rey d̄o fernãdo su padre a algunos de los q̄ hi estauan y por esto y por el deudo z naturaleza q̄ conel auia, y erã tenudos d̄ fazer mucho por su seruicio, z por honrra de s̄i mesmos, z como quier q̄ en aq̄l real auian passado mucha lazeria, y mucho trabajo: pero en aq̄l t̄po enq̄ estauan auia a fazer por q̄ el y ellos fuessen de alli cõ grã hõrra, z pues q̄ alli erã venidos los moros q̄ queria lidiar conel z cõ los de la bueste por descercar aq̄lla ciudad, z como quier, q̄ erã ciertos de los q̄ alli estauan q̄ auia volũtad de fazer en esto todo lo q̄ deuiã por seruicio de dios y suyo d̄l, y por hõrra de s̄i mesmos, pero q̄ les rogaua q̄ estouieffen apercebidos pa q̄ndo los moros viniessen ala pelea q̄ salieffen todos a ella, z q̄ fiziessen todo lo q̄ era suyo de fazer, ca fiaua en dios q̄ los moros d̄l real serian v̄cidos, y el cobraria mucho ay na aq̄lla ciudad, z auria t̄po de les fazer merced y mucha hõrra a cada vno de ellos segũ el estado q̄ auia, en manera q̄ entẽdieffen q̄ el trabajo q̄ alli abia tomado z tomassen que les seria bien galardonado, y todos ellos le respõdieron q̄ era su volũtad d̄lo seruir en aq̄l fecho y que estauan biẽ prestos y lealmẽte alo seruir s̄i los moros viniessen ala pelea y que fuessẽ cierto q̄ fariã su seruicio como de su rey y d̄ su señor natural todo lo que deuiã fazer pero que muchos d̄ los caualleros y escuderos fijos dalgo, z otros de las villas q̄ estauan hi q̄ trayeron caualleros y armas y otras bestias por que auia tiempo que

el rey nõ les diera mantenimiento, 7 tenian empenadas las armas 7 seles murieran los cauallos y las otras bestias q̄ trogeran, 7 q̄ si el rey los pudieffe acorrer cõ cauallos 7 cõ dineros pa quitar las armas, si non q̄ ellos p̄stos estauã pa yr con el rey apie confendas lanças, 7 viuir o morir delante del, 7 porq̄ el rey ante desto se auia apercebido d̄ embiar por cauallos a Castilla y evedo la grã mengua d̄ ellos que auia en el real eran leentõces venidos muchos cauallos de aquellos por quien embiara, otro si le auian entõce llegado algunos dineros que le trogeran, 7 p̄tiolos con ellos en manera q̄ se tornierõ por bie pagados, 7 luego el rey ordeno en q̄l manera fiziesen los dela bueste q̄ndo los moros viniessen a la lid, 7 mandõ a don Juan fijo de don alonso, 7 a dõ fernan rodriguez señord villa lobos, 7 a dõ juan garcia manrique, 7 a los obispos d̄ Salamanca 7 de Zamora, y a todos los concejos que auemos contado q̄ possauã derredor d̄ la caua 7 dela cerca que fincassen todos a guardar que nõ saliesen los moros dela ciudad a fazer daño en los reales, 7 si saliesen q̄ peleassen con ellos y bordenõ la bueste en tres partes, los vnos que fuessen en la delantera, que eran estos. Don Juan nuñez, y el pendon y los vassallos de don Fadrique fijo del rey maestre de Sanctiago, y el concejo de Seuilla, 7 don Juan alonso de Guzman, 7 dõ pero ponçe de leõ 7 los del concejo de yerez y de ecija, 7 de carmona, 7 otro si bordenõ q̄ el infante dõ fernando de aragon, 7 su pendon 7 vassallos, 7 Juã martinez de leua su mayordomõ mayor, y el pendon 7 los vassallos fijos del rey, 7 los maestros de Alcatara y calatraua, 7 don diego, q̄ fuessen a estar en lugar do pudiessen pelear con las gêtes q̄ los moros tenian pa la sierra, 7 q̄ estuuiessen con estos todas las gentes de pie que auia en el real, y los dela mesnada de

don Juan fijo del infante dõ manuel, y el pendon de don Fadrique maestre de Sanctiago, y el pendon 7 los vassallos de don Juan fijo del rey, 7 don Aluar perez de guzman, 7 don rodrigo d̄ leon, y el pendon y los vassallos de don rodrigo d̄ castro, 7 de dõ Enriq̄ enriquez, 7 los del obispado de Jabẽ, 7 todos estos mando el rey q̄ aguardassen a el y a su pendon, y desque los d̄ la bueste supieron por este ordenamiẽto en qual manera auia a fazer, madoles el rey a que lugar recudiesen cada vno dellos quando oyessen repicar las campanas. E agora la historia dexa de cõtar desto 7 tornara a cõtar de como el almirante 7 los ginouesses se quisieron yr.

CA. CCCXXVI. DE

como el rey don Alonso fablo con los ginouesses 7 les contento porq̄ non se fuessen.

Luego que la flota d̄ los moros fue llegada a gibraltar y el infante fijo del rey de allẽde la mar, fue bi venido dõ egidio almirante del rey de Castilla, 7 todos los Binouesses con el, metieron en las galeas las mercaduras 7 todo lo que tenian en los reales dezian q̄ lo fazia por estar apercebidos pa pelear con la flota d̄ los moros si vintessen a la pelea 7 des q̄ todos fuerõ recogidos en la flota, embiaron a dezir al rey q̄ la paga q̄ les deuia de q̄tromesses, q̄ gela mandasse luego pagar, si non que ellos nõ podian alli estar, 7 q̄ se querian luego yr: 7 q̄ndo el rey esto supo fue en gran cuydado, lo vno porq̄ nõ tenia de q̄ les fazer paga, y lo otro porq̄ recelo q̄ los moros los auia cõprado tãdo les vna grã cõtia de doblas, 7 aun q̄ les el dieffe su paga q̄ desque la ouiesse tomado q̄ yria ayudar a los moros, y esto recelaua por muchas razones q̄ auia oydo ante cõsto, ca este su almirate le auia mostrado cartas d̄l rey al bobacen en q̄

Chronica del Rey

le embiaua dezir al duq̄ de genoua, ⁊ a este su hermano almirate de castilla que se partieſſe de la ayuda ⁊ del amistad del rey de castilla, ⁊ q̄ les daria doblas quantas ellos quieſſen, ⁊ otro si q̄ auia el sabido q̄ en el t̄po pasado q̄ el auia estado en aq̄lla cerca q̄ quando algunas galeas de aq̄llos ginouesses y uan guardar el puerto de cepta q̄ salia barcos pequenos cō moros ⁊ fablauā con los ginouesses, ⁊ algunos patrones ginouesses de las galeas q̄ estauā ay auian apercebido al rey q̄ el almirante non andaua biē nin lealmente en su seruiçio, ⁊ por estas razones, ⁊ otro si por q̄ auia el rey oydo q̄ en t̄po del rey dō Alfonso su visabuelo fuera esta ciudad descercada cō ayuda que fizieron los ginouesses a los moros, ⁊ catadas estas razones tomo el rey sospecha ⁊ recelo q̄ los ginouesses se queriā ptir d̄l ⁊ ser en ayuda de los moros, pero quiso q̄ si ellos ouieſſen a fazer aq̄lla maldad q̄ nō fueſſe por su culpa del nin dixieſſen que lo faziā por non les dar lo suyo, ⁊ tomo quāta plata tenia en que comia, ⁊ la cō que beuia en su casa, ⁊ otro si toda la plata que fallo que teniā los ricos omes ⁊ perlados que estauan a lli con el, ⁊ todo lo que tenian los officiales d̄ su cassa, ⁊ ayunto lo mas que pudo, ⁊ con esta plata ⁊ con dineros q̄ fago prestados de algunas partes, ⁊ fablo con ellos mostrādoles muy buen talante, diziendoles que les rogaua q̄ lo non tuieſſen a mal por q̄ t̄to se les auia tardado la paga, ⁊ q̄ fueſſen ciertos que de alli adelante que serian pagados a sus tiēpos muy bien, ⁊ por tal manera fablo con ellos que los ginouesses fincarō bien pagados, ⁊ bien asofegados en su seruiçio. E agora la historia dera de contar desto ⁊ contara d̄ como el rey de granada embio al rey d̄ castilla otra vez sus mandaderos.

CAP. CCCXXVII. DE

como el rey de Granada embio me

fajeros al rey don Alfonso, ⁊ de lo que con el fablaron.



El rey de Castilla teniēdo su flota bastecida ⁊ su hueste ordenada de la guissa que auedes oydo, estaua esperando de cada dia de quando vernian los moros a pelear por mar ⁊ por tierra, ⁊ el rey de granada cuydado librar la ciudad de algezira dando doblas al rey de Castilla, ca recelaua mucho de venir ala pelea, ⁊ por que supo que eran ydos el rey de Nauarra ⁊ los condes cuydo que el rey de Castilla vernia ay na ala pleytesta, embio sus mandaderos los que otra vez le auia embiado a el los sus alcaydes bonrrados que dezian al vno Zuolaym raduan, ⁊ al otro Saçan algarafe, ⁊ d̄ que estos mandaderos a el vniēdo ⁊ les oydo todo lo que le dixeron mandoles q̄ fueſſe ala posada ⁊ que auia su acuerdo, ⁊ q̄ les daria su respuesta, ⁊ desque el rey ouo su acuerdo sobre la mēfajerla que los mandaderos del rey de granada le dixeron mandoles venir ante si, ⁊ respōdioles que le plazia que los reyes de marruecos ⁊ de granada ouieſſen paz ⁊ tregua con el, ⁊ el rey d̄ granada fueſe su vassallo, ⁊ que descercaria la ciudad de algezira, ⁊ por la costa que alli auia fecho que le dieſſen treziētas vezes mill doblas, ⁊ que el rey de granada que le dieſſe sus parias de cada año segun las solian dar en los otros tiempos passados a el ⁊ a los otros reyes de Castilla, ⁊ que queria que se viesse el rey de Granada con el, ⁊ esto les digo, por q̄ por la vista auia d̄ dos cosas la vna, o poder ganar a este rey para su ayuda, o poner tal sospecha entre el ⁊ el rey Albobacē de allende la mar por que nuca fiassen el vno del otro, nin se ayudassen, ⁊ como quier que el tratamiento era este, el rey nō auia voluntad de se partir de la ciudad fasta que la tomasse, ⁊ viēdo se en que a d̄ priessa cuydaua que con aquellas do

blas daria acorrimiento a los de la bues-
te y de las flotas con que se matuiesse
algún tiempo, y desde que ouiesse cobra-
da la ciudad que gelas tornaria, ca-
ssi como lo tomara de las yglesias em-
prestado para lo tornar, y assi lo que-
ria tomar deste lugar si pudiera, y so-
bre esto digo algunas vezes este noble
rey don Alonso que si el non ouiera vo-
luntad de tornar aquellas doblas que
queria tomar que Dios le embarga-
ria que non pudiesse tomar la ciudad
de Algezira assi como despues la tomo
y a los mandaderos plogo les mucho
con la respuesta que el rey les dio, y di-
xeron que el rey de granada auia de yr
allende la mar a hablar con el rey albo-
bace sobre estos fechos, y otro si / a tra-
er las doblas que auian de dar luego
al rey de Castilla, y que les mandasse dar
vna carta por que fuesse y viniessen segu-
ros, y el rey mando gela dar, y los man-
daderos fueron con esta mandaderia, y
el rey digo a don Egidio su almirante de
como auia dado la carta de seguramien-
to al rey de granada que dixessey manda-
sse de su parte a todos los de las flotas
assi del su señorio como de genoua, y a
las del rey de aragon que lo guardassen
y el rey de granada entro en vna galea
y passo allende la mar, y como auia tpo
que se acostabaua que vna galea de los gi-
nouesses estaua siempre cerca de cepta
en la guarda, acaescio que al tpo que el rey
de granada partia de cepta para se tor-
nara su real, aquella galea que estaua
en la guarda vino mucho antes que la otra
llegasse, y fizo lo saber a los ginouesses
que hi estauan, y esta galea en que venia el
rey de granada començo a venir poco
tiempo antes que se pusiesse el sol, y don
egidio almirante que estaua con el rey
desque vio venir a aquella galea la ve-
la alçada digo al rey que queria embiar
las galeas que auian de yr a aquella no-
che a la guarda, y ptiosse del rey, y fue-
sse a la mar a gran priessa con cobdicia
que auia de tomar al rey de granada

y aquellas doblas, y embiarlo todo a
genoua, y el rey recelando lo que el almi-
rante queria fazer, y por que fuesse guarda-
da la seguridad fue luego a la mar, y
entro luego en vna galea de las del su
señorio, y embio luego a llamar a don
Egidio su almirante que entrasse con
el en la galea porque non ouiesse lu-
gar de fazer lo que el rey sospechaba
que queria fazer, y otro si / mando bien
tratar otros dos sus sobrinos de que el
rey se recelaba que yvan aquello, y el
almirante desque vio que el non podia
yr a fazer lo que el tenia pensado fablo
con otro su sobrino que estaua en otra
galea que dezian balentin delo rey con
quien el auia hablado de como el que-
ria tomar aquella galea al rey de gra-
nada y a las doblas que traya, y man-
dole que fuesse a la guarda, pero fizo
le señales, y despues embio vn su om-
me a escuso del rey, con quien le embio
a dezir que fuesse a tomar aquella galea
y el rey por guardar el seguramiento
recelando lo que los ginouesses fizieron
embio dos omes de la galea en vna bar-
ca al real de los moros que estauan cerca
de gibraltar, y mandoles que dixessen a
rodrigo que fiziesse fazer señales de fue-
go en la villa de gibraltar por que el rey se
apercibiesse luego, y a poco de ora vino
la noche, y el rey fue a requerir los que
estauan en las guardas de las villas,
y las galeas que auian de guardar con-
tra la flota de los moros que estauan
en gibraltar, y aquel balentin ginoues
fue con la su galea derechamente a la
galea en que venia el rey de granada,
y allegando a ella començo luego la pe-
lea con los moros que venian en aque-
lla galea, y los moros otro si / comen-
caron la pelea con ellos defendiendo
se lo mas fuerte que pudieron, y la ga-
lea de los christianos afferro con la de
los moros, y fueron assi trauidas vna
gran pieza, y en esto ouieron las galeas
de las dos galeas la pelea muy brava,
y muy fuerte, y la galea de los moros

traya la vela alçada, y el viêto era de tal manera que las lleuaua amas las galeas al real delos moros, y aquel valentin patrô de la galea desque vio que los moros se defendian tan fuerte que les non podian entrar la galca y otro si vio que el tiempo del viento les auia a meter en poder ô las galeas delos moros enq̄ yua el rey de granada, z a aquel valentin desde allise fue en su galea q̄ non torno mas al real delos Christianos, y el rey de granada desq̄ lleugo a su real embiose a querellar al rey de castilla que los sus ginouesses q̄ non guardaron el seguramiêto, y al rey peso mucho desto, z fue luego a casa del almirante, y pidio que le diesse a aquel patron de aquella galea, y el almirante dixo q̄ non gelo podia dar ca se era ydo, y el rey fizo sobre esto muy grã affincamiento, maguer que el estaua en punto q̄ auia menester a los ginouesses, pero porq̄ lo nõ pudieron auer embio a dezir al rey de granada q̄ si lo pudiese auer que el le embiaria la cabeza del, non por q̄rer su amistad mas porq̄ viesse que queria q̄ se guardasse el su asseguramiento, z contra el almirante non fizo ninguna cosa por el gran menester enq̄ estava. E agora la hystoria dexa de cõtar desto z cõtaremos ô la careza q̄ acaescio en el real en el mes de nouiêbre por la venida delos mandaderos del rey de granada.

CAPI. CCCXXVIII.

De la careça que fue en la bueste del rey dõ Alõso en el mes de nouiêbre.

Contado auemos en esta hystoria q̄ por el grã fuego q̄ acaescio en el real que ouo en el encarecimiento de las viandas, z por que desde entonces el real non fue tã cumplido de viãdas como era ante de aquel tiempo, por qualquier viento q̄ detnuiesse a los nauios llegauan las viandas a grã careza: z al tiempo que estos mandaderos llegaron al real de

los Christianos, cuydaron q̄ era cierta el auenencia, y por esto el rey recelãdo lo que vino despues embio omes ô su casa con sus cartas a los oficiales de Seuilla y de Cordoua, z del obispa do de Faben, y embioles a mãdar que los mercaderes y todos los otros q̄ tenian las viãdas q̄ las trogesen al real porq̄ non ouiesse menguamiento de llas, z como q̄er q̄ el rey ouo este apercebimiento fecho z lo mando fazer de sta guissa, pero acaescio assi q̄ quando los mãdaderos del rey de granada se partieron del real delos xpianos touierõ todos por cierto q̄ el auenencia era fecha, y por esto los mercaderes que estauan en el real embiaron a dezir a todas partes que les non trogesen viãdas, esto mesmo fizieron otros muchos del real que auian embiado por ellas, y por esta razon z por la contraridad delos vientos en el comienço ôl mes de nouiembre ouo muy gran mengua de viãdas en el real, assi que passaron diez y siete dias que muchos omes non comieron pan nin auian otro mantenimiento si non garuanços y fauas, z figos passados, z aun muchos omes dezian z affirmauan que en estos dias gran parte de la gente delos Christianos se mantouieron comiendo carne de cauallos delos que se morian en el real ca erã muy pocos los cauallos que comiã çeuada, z los otros q̄ non comian çeuada non auian yerua nin paja, z muchos dellos murieron, y lleugo a valer la fanega de la çeuada en el real a cinquenta mrs, z la arroba de la farina a sesenta mrs q̄ salia ciento y ciquêta mrs, z por esta careça tã grande, y por el menguamiento ô las viãdas los omes de la bueste passaron muy gran cuyta fasta que quiso Dios acorrer a los xpianos cõ algunos que venian por la mar z troxerõ çeuada, z farina, z troxeron la de Cordoua mercaderes catalanes, y assi como lleugo el rey mãdo lo tomar z pterõ lo a todos

los de la bueste dando a cada vno segun la compania que tenia mas non tanto como auian menester, y pagarō por el arroba de la farina a veynete y cinco maravedis, y por la ceuada por cada fanega otro tanto. E assi algunos de los que truxeron la vianda y la pudon furtar vendieron la ascondidamente por mucho mas precio, ca las gentes tenian gran afincamiento, pero passaua otros muchos males, lo vno q̄ auia gran tiempo que el Rey non les daua con que se mantuiessen nin el non lo tenia para gelo dar nin se lo trayan de las rentas del reyno. Otro si como auia tiempo que estauan en aquella bueste ninguno de los christianos non tenian tiendas, ca todas eran rompidas y las casas que auian fecho eran caydas las mas dellas, assi que les non auian para uan del sol nin del agua quando llouia, y muchos que trayeran cauallos y mulas y hazemilas eran se les muertas, y estauan de pie: y en estos afincamientos y en otros muchos fueron los christianos de la bueste en aquel tiempo passando mucho trabajo y mucho mal por dios y por el seruicio del Rey su seño. y el noble rey don alonso sofreniales mostrandoles muy buen talante, y esforçandoles, y diziendoles que mas auia ellos a sofrir por dios y por su ley, que aquellos moros que estauan en la villa sofrían por mahoma, y dandoles buena respuesta quando con ellos se hablauan, y quanto le trayan partido de buen talante, pero tanto era lo que auia de cumplir en lo de la mar y de la bueste q̄ non les podia dar si non muy poco, y con esto a algunos dellos tiraua el enojo y el pesar, y ayn por les tirar la tristeza era les tan plazerero, y faziafeles cōpañero por tal guisa q̄ a muchos pagaua por tales maneras por que lestruiessen, y si algunos auia q̄ eran tristes, y torcian las caras y non se pagauan de lo que les dezia y traya gelo a carrera de bien todavia, tornan-

doles alo que cumplia a su seruicio lleuandolos por buena manera sofríndoles mucho de lo q̄ dezia por la que era en que les veyra, y en todas estas cosas le dio dios muy grã gracia por dar pagamiento a todos los suyos en aquella que era en q̄ estaua. E como quier q̄ la historia pudiera dezir mucho mas, pero dexaremos dello por non alogar los fechos, y tornaremos a contar de como el rey de granada, y el infante fijo del rey de allende el mar vinieron la primera vez al rio de palmones por pelear con los christianos.

CCA. CCCXXIX. DE
como el rey de granada, y el infante fijo del rey de allende el mar vinieron la primera vez al rio de palmones.



E fue el infante y los moros que passaron con el de allende el mar fueron todos ayuntados en su bueste cerca de Gibraltar, de cada dia imbiauan quinientos o seyscientos caualleros q̄ viesse los vados del rio de palmones en qual manera estauan y q̄ los prouassen si los podrian passar, y en este mes de nouiembre vinieron el rey de granada y el infante fijo del rey de marruecos con todas sus gentes, y llegaron cerca del rio de palmones. y las guardas y atalayas q̄ estaua en la torre de los adalides fizieron señales segun q̄ lo solian fazer quando venian los moros, otro si repicaua luego las campanas en el real, y todos los de la bueste que sabian por el ordenamiento que el Rey auia fecho, y lo que cada vno dellos auia de fazer armaronse todos luego, y los vnos salian en la delantera y los otros fueron a esperar apercebidos para pelear con los moros que venian, y los otros se fueron con el Rey y con el su pendon, y los otros fincaron en el real armados a guardar que los de la ciudad non falliesen a fazer algun daño en los reales

y desde que los moros fuerō llegados al
 río de palmones fizieron de sí cinco ba-
 zes, y la vna destas cinco bazes paso
 el río, y estouieron bi quedos, y las o-
 tras bazes estouierō todos allende del
 río de palmones. y este noble Rey don
 Alfonso q̄ auia muy gran talante de a-
 yuntar la pelea con los moros estaua
 cerca de la torre de los adalides sus
 bazes puestas con poca gente del rey
 de castilla de cauallo por que los auia
 partido que estuuiessen en la mar, y en
 los otros lugares, segū que la historia
 lo ha contado, como quier que estauā
 muchas buenas compañías de pie que
 venian de cauallo cuydauan q̄ todos
 los moros passarian el río que aurian
 allí la pelea con ellos, y en aquel par-
 tamiento mando que ninguno de los
 suyos non fuesen a los moros de aque-
 lla haz que auia passado el río, y que
 se estouiesse fasta que pasassen las o-
 tras bazes, y los moros estuuieron as-
 sí muy gran parte del día y desde vi-
 no la ora de nona los de aquella haz q̄
 auian passado el río començaron a yr
 se, entonce algunos de los que estauā
 con el rey aguijaron quanto podieron
 y allegaron a ellos ante que pasassen
 el vado, y estos christianos q̄ fizierō el
 arrancada eran pocos de la gineta, y
 los moros tornarō a ellos ante que pa-
 sassen el vado, y passarō el río muchos
 mas moros de aquellos q̄ erā passados
 de ante, y los christianos q̄ auia fecho
 el espionada estauan en asincamien-
 to, ca les venian los moros muy cerca,
 y ferian en ellos, y matauan les los ca-
 uallos, y el rey don Alfonso entonces
 mando a don juan nuñez y a los que es-
 tauā con el en la delantera q̄ les acorri-
 essen, pero mandoles q̄ aguijassen fas-
 ta el río, y q̄ non pasassen de allí ade-
 lante y ellos fizieronlo assi. y llegaron
 a los moros que venia feriendo y mata-
 do en los christianos, y los moros tor-
 narō fuyēdo, y antes q̄ pasasse el río ca-
 yeron algūos muertos: y los christia-

nos llegaron fasta el río, y estouieron
 allí assi como el rey les mando, y el rey
 don Alfonso mouio su haz de pocas gē-
 tes de cauallo, y muchos peones, y lle-
 garon cerca donde estaua la delante-
 ra y los moros estauan allende del río
 de palmones con el rey de granada, y
 con el infante, desde que veyeron que los
 suyos yuan vécidos non prouaron de
 llegar a passar el río nin de los ayudar
 y estuuieron quedos en sus bazes, y al-
 gunos ouo bi dellos que desde vieron
 yr los moros, fuyeron cōtra gibraltar,
 y los moros mouieron sus bazes y fue-
 ron se para su real, y desde que los moros
 fueron ydos. y el noble rey don alfon-
 so y los suyos tornaron se para sus rea-
 les. E agora la historia dera d contar
 desto, y contara de como el Rey quiso
 quemar la flota de los moros.

CCAP. CCCXXX. DE
 como el rey dō alfonso quistiera que
 mar la flota de los moros.



Veyendo el rey quan gran fe-
 cho tenia començado, y como
 tenia muy cerca de sí los ene-
 migos por mar y por tierra pē-
 so q̄ si el podiesse q̄mar la flota de los
 moros q̄ estaria seguro della, y de la pe-
 lea de la mar, y la gente q̄ tenia en las
 galeas y en las naues q̄ la auria para
 q̄ fuesse con el a pelear con los moros
 por tierra, ca como quier q̄ eran muert-
 os muchos cauallōs en la bueste, el rey
 ouo a fazer muchas partes de las gen-
 tes segū q̄ la historia lo ha contado erā
 muy pocos los q̄ sincaron cō el rey ala
 pelea, y por esto fablo con el su almirā-
 te, y con los visalmirantes del rey de
 aragon, y con los patrones de las ga-
 leas, y con los macitres de las naos q̄
 viessen si auia manera por q̄ podiesse
 yr quemar la flota de los moros que es-
 tauan cerca de la villa de Gibraltar, y
 el acuerdo auido ante el rey fue acor-
 dado que estouiesse todos los nauios
 de las flotas endereçados, y las gen-

tes apercebidas que quando fiziesse viento poniente 7 que mouiesse de alli, y que fuessen naues y baxeles 7 barcas grandes llenas de madera seca, y los de las galeas de la flota de los christianos que las acendiesse con fuego 7 las llegassen a las galeras de los moros ardiendo, y en el dia que esto ouiesse a fazer que los de la bueste fuessen armados, y en los cauallos, y que esto ouiesse cerca del rio del palmones, y que lleuassen consigo todas las gâtes de pie por que los moros que estauan con el rey de Granada y con el infante ouiesse a salir al campo, y nõ se partiesse todos a defender las galeras. Y el acuerdo auido acaescio q̄ vn dia q̄ fue en el mes de nouiembre fazia viento poniente que yua contra la flota de los moros, y aquel dia todos los de la bueste se teron armados de cauallo, 7 de pie, y fueron fasta el rio de palmones, y el rey entro en vna galera para yr con la flota, 7 mouio luego toda la flota dende, naos y galeras, y leños, y barcas, y todas llenas de madera seca, y fueron por la mar contra la flota de los moros que tenian cerca de Bibraltar, y desque fuerõ llegados a trecho de vna balista algunas de las galeras de los christianos tomaron aquellos nauios que auian de encender para quemar la flota de los moros, y posieron les fuego de legos: pero fizierõ mucho por las llegar, y los moros fueron apercebidos desto que los christianos querian fazer, y non quisieron ningunos dellos venir al campo, y estuieron todos quedos y apercebidos para amparar y defender las sus galeras, 7 posieron las mucho cerca de la tierra, por tal que si las galeras de los christianos alli llegassen que fincassen en seco, 7 se perdiessen. Y los christianos encendieron aquellas naos q̄ lleuauan para acender aquella flota, y quemarla y fizieron mucho por las llegar, y los moros tenian las galeas cu-

biertas cõ mantas de lana mojadadas en el agua, y las probas de las galeas en coradas, y tenian muchos ballesteros en ellas y omes con barras luẽgas en las manos, y redrauan aquellos nauios, y barcas que veniã ardiendo, y los christianos nõ osaron llegar las galeras en que yuan recelando que fincarian en seco, po faziã mucho por q̄ mar la flota de los moros, y el rey andaua en la galera a todas las partes acuciãdo, por que se posiesse aquel fuego a la flota de los moros, y sobre esto auia hi muchas saetadas de la vna parte y de la otra muy fuertes golpes de ballestas, y en esta porfia estouieron vn dia fasta la noche, y en este dia todos los christianos de la bueste estouieron armados cerca del rio de palmones fasta que el rey salio de la mar, y se fue a su posada, y tanto fizierõ aquel dia los moros por defender la su flota que el fuego non les pudo empecer, y en todos estos fechos los christianos auia passado grandes trabajos, y passauan de cada dia que muchos dellos dezia que sin reprehendimiento se partiriã de aq̄lla cerca pues tanto mal auia ya passado; como quier que esto nõ lo osan dezir al rey, ca todo su cuydado, 7 su pensamiento del era, como podria tomar esta ciudad, y q̄ bibrantar y destruyr los moros q̄ estauan en aq̄ll lugar. Y agora pues la historia ha contado esto 7 contara como la flota del rey de Aragon se quiso yr.

CCAPIT. CCCXXXI.
de como se q̄so yr la flota de aragõ.

Dicho auemos de como el rey de aragõ embio veynte galeras a esta cerca en ayuda del rey de castilla por las posturas q̄ estos reyes auian de cõsuno, y estãdo alli aq̄lla flota los visalmirãtes del rey de aragõ dixerõ al rey de castilla q̄ el rey de Aragon nõ les auia imbiado paga ni tenian mandamiento ni mante-

nimiento los de las galeas con que podiessen allí estar, y por esto se querian yr: y el noble rey don Alfonso veyendo que si de allí se partiessen que le fariã muy gran mēgua a aquellas veynte galeras, ca la flota de los moros era mucha mas q̄ la suya, fablo con ellos que nõ se partiessen en aquel tiēpo de allí y que cataria como les diesse paga por dos meses, y entretanto embiaria sus cartas, y sus mandaderos al Rey de Aragon, como quier que el rey estaua en muy gran quexa d̄ pobreza, ca el algo que entonces le auian traydo, a los de las flotas de Castilla y de Genoua que h̄i estauan lo auian partido, y algun poco de lo que auia fincado auia lo partido y dado a los de la bueste, as̄i que non tenia ninguna cosa de que les podiessa dar paga ha aquellas veynte galeras: pero cato emprẽstado d̄ mercaderes catalanes, y de genoueses que estauan ay, y dioles fiadores de les pagara plazo cierto, y pago a aquellas veynte galeras del rey de aragon por dos meses: y como quiera que el rey de Castilla embio rogar que le imbiasse aquella paga el rey de Aragon non lo pudo fazer por la gran guerra que auia con el rey de Alborcas en que estonce estaua, y por esto aquellas galeras estuieron en seruicio d̄l rey don Alfonso de castilla aq̄llos dos meses. E agora la historia dexa de contar desto, y contara las otras cosas q̄ en este tiēpo aca escieron en la bueste.

CCAPI. CCCXXXII.

De como los moros de allende el mar y de granada vinieron al rio d̄ palmones, y d̄llos passarõ a guadarranque, y del fecho de la bueste.

Alieron dos moros, en el comiēço del mes de diziembre, de la ciudad y dixerõ al rey q̄ el alcayde de la villa vieja fuera ver los almacenes, y q̄ fallara q̄ tenian poco pan, y como quier q̄ cada

mes entrauan dos y tres factias cargadas de farina, y de miel, y de mātēca, pero non entendian auer mandamiento nin cobro de vianda de aq̄llo de q̄ les trayan, ni de lo q̄ tenian, y por esto y otrosi, por q̄ auia visto los de la ciudad que los moros del real non sofr̄ian bien la pelea de los chistianos, y q̄ les imbiaran dezir q̄ tenian muy poco p̄a y si podiessen acorrer la ciudad, si non q̄ la auian perdido los moros, y luego otro dia el rey de granada, y el infante fijo del rey de allende el mar salieron de su real cõ todos los moros, y pasaron el rio de guadarranque y vinieron contra el rio de palmones sus hazes puestas y otrosi mouierõ luego por la mar treynte galeras de los moros, y vinieron allegadas a la costera de la mar cerca de las gentes que venian d̄ la bueste de los moros, y desde q̄ fueron llegados entre los rios de guadarranq̄, y de palmõnes, y estuieron allí quedos, y luego q̄ aq̄llas gentes y galeras mouieron los adalides q̄ estaua en la torre fizieron señales segun que el rey gelo auia mandado, y en el real repicaron las campanas, y salieron luego los chistianos, y el rey don alfonso y supendon con el, y los que lo aguardauan, y otrosi los de la delantera fueron poner sus bazes cerca de la torre de los adalides, y el pendon y los vassallos del infante don fernando d̄ aragon, y el pendon y los vassallos de don fernando fijo del rey, y los maestros de calatraua y de alcantara, y d̄o diego fueron poner sus bazes, y estar contra los moros que auian de venir por la sierra, y d̄o juan fijo de d̄o alfonso, y don fernan rodriguez seõor de villalobos, y don juan garcia manrriq̄, y los otros que eran dados para guardar la ciudad armaron se todos para guardar lo q̄ el rey les auia mādado: y el rey d̄ granada y el infante trayã cinco bazes y passarõ el rio d̄ palmones las dos bazes, la vna fue contra do estaua

el Rey don alonso z los de su delante
 ra, y la otra haz paso por otro cabo del
 rio de palmones contra do estauan los
 que auian de pelear con los q̄ viniessē
 por la serra, z las otras tres hazes de
 los moros quedarō allēde del rio q̄ nō
 passarō: y algūos de estos moros q̄ auia
 passado el rio vinierō cōtra las hazes
 do estaua el rey, y el rey mando q̄ nin
 gunos de los xp̄ianos no fuesen a pe
 lear cō los moros fasta q̄ todos los mo
 ros q̄ estauā allende pasassen el rio, z
 los xp̄ianos fizierō lo assi, calas hazes
 estauā puestas en tal manera q̄ los mo
 ros no podiā venir a pelear cō los xp̄ia
 nos sino a grā su peoria. y estādo los d̄
 las buesses desta guisa dō Egidio al
 mirante del rey de castilla embio a de
 zir al rey q̄ si el lo touiesse por bien q̄ el
 yria cō aq̄llas galeas q̄ tenia a pele
 ar. y el rey ebiōle dezir q̄ por q̄ estauan
 aq̄llas galeas muy cerca de la tierra y
 en poder de las hazes q̄ estauā allēde
 el rio, q̄ estuuiessē quedo q̄ biē creya q̄
 passariā los moros todos el rio para ve
 nir a pelear cō el, y aq̄llas galeas q̄ lle
 garian mas adelāte. y entōces q̄ lo po
 dria ayudar mas a su saluo. En este dia
 los moros que auian quedado allende
 el rio del palmones non quisieron pa
 sar el rio, ni los que passaron no come
 tieron la pelea: y el rey dō Alfonso mā
 do a los suyos que no fuesen a ellos,
 y los q̄ estauā cō el assi gelo deziā y cō
 sejaū q̄ pues el tenia aquella ciudad
 cercada y los moros no la acorrian q̄
 aq̄llo eralo q̄ a el cōplia. E des que fue
 pasada la ora de la nona los moros q̄ a
 uian passado el rio de palmones torna
 rō se, al rey de granada z al infante cō
 todas sus gētes, y fuerō se a sus rea
 les, y las treynta galeas de los moros
 q̄ auia allí venido tambiē se tornarō, y
 el rey dō alonso q̄ndo vio esto fue muy
 arrepetido q̄ auia defēdido al su almi
 rante q̄ no fuesse a pelear cō aq̄llas tre
 ynta galeas, y embio mādar q̄ embias
 se luego otras. xxx. q̄ fuesen pelear cō

ellas, y el almirante q̄ estaua apercebi
 do z tenia las flotas bien aparejadas
 pa esto fizolo assi como el rey lo imbio
 mādar: y estas treynta galeas de los
 xp̄ianos alcāçarō las galeas d̄ los mo
 ros z yuan tan cerca de la tierra q̄ las
 galeas de los xp̄ianos no podian lle
 gar a aferrar cō ellas, pero q̄ los lanca
 uan muchas saetas d̄ q̄ firierō muchos
 de los moros, y fuerō se assi las galeas
 y las de los xp̄ianos combatiendo con
 ellos fasta que llegaron cerca de la flo
 ta d̄ los moros q̄ estaua cabe gibraltar,
 y en esta manera se partierō en aq̄l dia
 las peleas de los christianos y de los
 moros por la tierra y por la mar.

CCAPI. CCCXXXIII.

Del ordenamiento que el rey dō Al
 fonso tenia en su flota, y el trabajo q̄
 ponía e guardar la mar y la bueste.



Es pues q̄ el Rey ouo sabi
 duria q̄ era apretada la viā
 da a los moros de la ciudad
 z que les venia socorro y re
 frescamiēto de los de fuera y de noche
 q̄ entraū en la ciudad, trabajo de fa
 zer quāto podia por q̄ fuesse guardada
 la mar de noche y de dia, y como quie
 ra q̄ antes de esto andaua algūas vezes
 de noche en la mar requiriēdo las ve
 las z las guardas, po des q̄ sopo de la
 mēgua del pan q̄ auia en la ciudad, el
 rey entraua cada noche en la mar, z an
 daua armado en vn leño req̄riendo los
 q̄ auia a guardar por q̄ fuesse tomadas
 aq̄llas zabras z saetas q̄ auia de en
 trar en la ciudad, z andaua ay tāto tpo
 q̄ tomaua muy grā trabajo en esto y tā
 grā afan q̄ todos los de la bueste auia
 recelo q̄ vernia por esto a algū peligro
 d̄ dolēcia/ o d̄ otra manera, y como q̄er
 q̄ algunos de los suyos queriēdo su vi
 da z su salud ge lo deziā, y q̄ le pedian
 por merced q̄ lo q̄siesse escusar, po era
 tāta la volūtad q̄ tenia de tomar esta ci
 udad z de quitar el acorro q̄ a ella ve
 nia por la mar que no sentia el trabajo

ninguno que hi tomava, nin dudava ningun peligro que le podiesse venir, porque el Rey tenia puesto en las sus galeras y naos gran parte de las gentes de la bueste: y veendo que la flota de los moros non venia prouando de venir a pelear nin se apercebir dello, y el almirante del noble Rey de castilla z algunos omes buenos de los que estauan hi con el rey digeronle que en la flota tenia tantas gentes de las suyas que la mayor parte dellas podian ser escusados, y que al rey farian gran ayuda y seruicio por la tierra: y faciendo el de la flota a don Juan Alfonso d'alburquerque y a sus vassallos, y a los vassallos de don Tello fijo del rey que de las otras gentes auia hazas en las galeras, y en las naos, y que estos cupian mucho para estar con el rey si los moros viniessen: y por esta manera salio de la flota don Juan alfonso de alburquerque z sus vassallos, y los vassallos del infante, y Barci laso de la vengas, y los vassallos de don Tello fijo del Rey: z fincaron en las flotas otras muchas gentes de infancones z omes fijos dalgo de los que estauan en la bueste con el rey, z dioles a algunos de los que yuan con el en la bueste, y los cauallos que tenian estos compromos el rey z dio los a algunos de los que yuan con el. E agora la historia dexa de contar desto, y cõtara de la tercera vegada que los moros venian a la pelea en que fueron vencidos,

CAP. CCCXXXIII.

De como pelearon los christianos con los moros z fueron los moros vencidos.

Cuenta la historia que por la gran acucia que el Rey daua a los de la mar que guardasse la entrada d'aquellas zabras que trayan vianda, que los de las galeras y leños y zabras a quien era encomendada esta guarda q se llegauan

de noche a la ciudad lo mas q podian porque los nauios se ayuntassen los mas q pudiesse, assi q las saetas de los moros de la villa vieja vieron muy cerca las galeras y los nauios d'los christianos, y los q estauan en la guarda salieron a tirar saetas, z otro si tirauan les de los adarues pellas de fuego con los truenos, y los de las galeras z de las naos llegauan a tirar con las vallestas a los omes de la villa vieja que estauan en la ribera, y en esto era el rey en muy grande cuydado, señaladamente con los truenos: y los de la ciudad cuydando q los querian combatir por la tierra assi como los combatiã por la mar, començaron a fazer muchas afumadas en la torre d'la mezquita. Do es agora la yglesia de santa Maria de la palma, y los moros q estauan en su bueste cerca de Bibraltar desque oyeron el roydo, z vieron las afumadas q fazian en Algezira cuydando q los christianos combatian la ciudad por la tierra y por esto mouieron se todos los moros que estauan en sus reales cerca de Bibraltar z vinieron se todos los mas fasta que llegaron cerca del rio de palmones y alli pusieron sus hazes, y el rey don Alfonso que estaua con pocas companias cerca de la torre de los adalides requiriendo las guardas violos venir, y espero alli, y embio mandar q repicassen todas las campanas, y que saliesse fuera todos los de la bueste, y luego se armaron todos y fueron alido el rey don Alfonso estaua. y el Rey ordeno sus hazes segun que las solia tener: y porque algunos de las hazes de los moros yuan a pasar al rio d'palmones cerca de la sierra, fueron hi el pendon z los vassallos del Infante don Fernando de aragon, y el pendon y los vassallos de don fernando fijo del rey, y los maestros de calatrava, y Alcantara, y don diego de Haro estos estuieron en vn otero cerca de aq'l vado, y los moros del rey de grana

da fueron a aquel vado do estauan estas compañías, y fazian mucho por pasar aquel vado, y aquellos que allí estauan non gelo podian biẽ defender, y los caualleros de allende el mar vieron todos a pasar el vado cerca do estaua el rey don Alfonso, y embio mandar a don juan nuñez, y a los que estauan con el en la delantera que fuesen ha aquellos moros que auian passado el rio, y los de la delantera fueron a ellos, y luego el Rey, y los que estaua con el fueron empos dellos, y los moros prouarõ de se detener en la pelea, y los christianos desque llegaron ferieron los de tan rezio q̄ los moros se buieron de vencer y fueron suyẽdo a pasar el vado, y los christianos yuã feriedo y matado en ellos, y como los moros eran muchos non podieron luego passar el vado, y por esto fuerõ allí muertos algũos dellos, y algunos ouo biẽ q̄ con la priesa del passar entrarõ el vado, y afogaronse en el rio, pero desque ouieron el rio passado tomaron luego a defẽder el vado, y los christianos peleauan allí cõ ellos en el rio, ca nõ auia mãdamiẽto de passar allende, y el rey veyẽdo como estaua poca compañía cõ las compañías y con los pendones del Infante dõ fernando de aragon, y de don fernando fijo del rey, y cõ los maestres de Calatraua, y dõ Alcatara mãdo a dõ Juan alfonso dõ alburquerque q̄ el con el pendon, y con los vassallos del Infante don pedro primero heredero en castilla fuese aq̄l vado do estaua esta compañía por do querian pasar los moros, y mando que luego q̄ llegassen pasassen el vado, ca el luego mãdaria a los suyos q̄ pasassen el rio por aq̄l vado do estaua peleando cõ los moros, y q̄ el passaria cõ ellos. y dõ Juan alfonso cõ el pendon, y cõ los vassallos del infante, y con los suyos fue allí do el rey mando: y assi como llego este dõ juã alfonso los christianos que estaua al vado passaren el rio, y los moros de

granada desq̄ los vieron passar redraronse del vado. E otro si el rey mando a los de la delantera q̄ pasassen por aq̄l lugar do era la pelea, y el rey paso luego cõ ellos: y como quier q̄ sobre esta passada ouo hi muchas lançadas y espadadas, y muchas factadas de cada parte, pero el rey, y los suyos passaron allẽde del rio: y desque fueron passados, los moros redraronse y fizierõ de si tres hazes, y sobieron encima de tres cabeços, y el Rey mãdo a don juã Nuñez q̄ el con la delantera q̄ fuesen a los vnos, y embio mandar q̄ el el pendon del infante dõ pedro su fijo primero heredero en castilla y todos los q̄ estauan con el q̄ auia passado el otro vado q̄ fuesen al otro tropel dõ los moros q̄ estauan cerca dellos, y mando a todos que siguiessen el alcance fasta doles tomasse la noche, y el fue al otro tropel, y cada vno destos fizo como el rey mãdo, y a este tiempo los caualleros eran partidos en tres partes, porque a los mas de la bueste finco muy poca gente, en cada vna destas tres partes metieron a los que les auian muerto los caualleros, y venian a pie, y con el Rey don alfonso y uan menos compañías q̄ en ninguno de los otros tropelles, pero estos que y uan con el rey erã omes escogidos dõ solares conosciados y ricos omes, y buenos caualleros, y lleuauan muy buenos caualleros, ca tales eran ellos que podian auer sendos caualleros muy buenos para sus cuerpos: y los moros desque vieron venir aquellos tropelles de los christianos contra si ningunos dellos non catarõ por se defender, y tomaron a suyr cada vno dellos por su parte contra la villa de Sibiraltar, y dellos contra castellar, y ellos fueron en el alcance matando y firiendo en ellos, y andunieron todos fasta que gelo quito la noche: y en este fecho fueron muertos, y captiuos muchos de aquellos moros: y desque el Rey don Alfonso fue lle

gado a vn otero a ojo de guadarranq̄ la noche fue venida espero alli fasta q̄ fopo de las otras compañías que auia embiado a pelear cō los moros en qual manera auian pasado, y le digeron q̄ si guieran el alcāce empos los moros z las gentes de los christianos que venian de pie detras en los quales venia muchos fijos dalgo, y omes d̄ buenos solares, z otros muchos que trayan cauallos, y toda la otra gente de pie des que vierō al Rey su señor q̄ auian pasado el rio contā pocas cōpañas z yua paleando con los moros touierōse por muy queçados z auia cōsigo muy grā cuyta por quāto non podian andar tāto que fuessen con el, pero andouieron z passaron el rio de palmones z llegaron todos al rey alli do estaua esperādo fasta que sopiessed de las otras compañías ouieron muy gran plazer, pero al rey plago mucho con ellas z por que era venida la noche el rey partio de a llivino al río de palmones, y espero alli gran pieça de la noche, z non quiso pasar el rio fasta q̄ todos los suyos fueron alli llegados, z fizo passar todas las gentes de pie, z ante que passassen vino se a su real, z como quier que en el mes de deziembre las noches sō las mayores d̄ año, y era passada muy gran parte de la media noche quando el rey llego a su posada, y en todo este dia el rey non se desayuno por que ayunaua la vispera de sancta lozia, z de aqui adelante la historia yra contādo los otros fechos q̄ acaescierō en la bueste.

CAPIT. CCCXXXV.

el fecho de vn moço xp̄iano que vino al rey don alfonso a le apercebir que los moros embiauā vna galera cō viandas a Algezira.



En el començamiento del mes de enero que començo en el año de la era de mil z trezientos z ochenta, y dos años durando esta cerca desta ciudad de Alge

zira, acaescio que los moros que estauan en el real cerca de Bizaltar des pues que vieron que auian seydo venidos, z quebrantados, y que ellos nō podian descercar la ciudad de algezira cataron manera para acorrella con alguna vianda, para los moros que estauan en ella z fincheron vna galera de farina, z puffieron en ella mucha miel z muchos figos z mucha manteca, z mandaron al comitre de aquella gallea z a los otros q̄ estauan en ella que entrassen en la villa con el viento leuale que les fazia, y esta galera era de las que lleuaron a almirante de cebta, y en la galera deste almirante estaua vn moço christiano que tenia captiuo, y en aquella noche que partio aquella galea d̄ Bizaltar que venia a entrar en algezira con aquella vianda aquel moço christiano salio de la galera del almirante z a escuso de los moros que en ella entrarō y entro en vn barco pequeño de dos remos, z començo a venir contra la flota de los christianos, z como quier que era de noche los moros de la galera fallaron lo menos z vieron lo yr, y entraron dos moros en otro barco z fueron empos del cuydando lo alcançar, y el moço desque vio q̄ venian empos del començo a remar lo mas que pudo z quebrantosele el vn remo entonce cuydo que era tomado, z muerto en pero como fazia el tiempo leuante en fessose en el barco los pies arredrados el vno d̄ otro z las manos esso mesmo, z fizo vnavela de vn tabardo pequeño que leuaua vestido, y el viento a rezio luego en aq̄l punto en manera que anduuo tanto que los m̄dros q̄ venian empos del non lo alcançarō y el llego a vna de las galeras de los genoueses que estauan guardando si se moueria la flota de los moros para venir cōtra la de los christianos, z dioles voz es diziendo les que lo acorriesen q̄ era christiano, y los de aq̄lla galera decendieron en vn barco z fueron

lera descendieron en vn barco, y fuero a el, y troxeronlo en vna galea, ca eno tra manera non podiera venir sin remos, y desque llego a ellos dixoles q se apercibiesse que venia vna galera de los moros cargada de viandas para entrar en la ciudad, y los desta galea fizieron lo saber a las otras galeas que estauan en la guarda, z apercibierose. Apoco de ora que fue llegado a quel moço vieron venir aqlla galera q los moros embiauan cargada de vianda, y traya dos masteles y dos velas, y como auia el vieto muy rezio yua contra la ciudad mucho a priesa, y maquer que le salieron en el encuentro tres galeras de las que estauan en la guarda no podiero aferrar nin trauar della, z dios cuyo era el fecho z por cuyo seruicio trauajauan alli los christianos touo por bien q desque la galera fue passada de aqllas galeras q la quisieron embargar que le quebraron a mos los masteles, y las galeas q yuan empos della auian alçado las velas, y alcançaron la luego ante q llegasse a la flota de los christianos por do auia de passar, y los moros q venian en aqlla galera q sero se defender, y los xpianos destas galeas cobatieronla ta fuertermente q en poco rato la cobraro luego con todos los omes, y con todo lo otro q venia en ella, y como quiera que dios fizo en esto muy gran miraglo en venir aqll moço en aqll barco sin remos a fazer aqll apercebimiento, pero q era tan gran miraglo quebrarse le a mos los masteles de la galera, y en esto mostro dios que el lo fazia, y non el acucia de los christianos, y por cierto si esta galea entrara en la ciudad de algezira como los moros son omes que pone buen recado en la vianda, y se mantienen con poco, con esto y con lo al que ellos tenian ouieran mantenimiento gran rato: y avn la historia va contado los otros fechos en como acaescieron en esta cerca de Algezira.

CCAPI.CCCXXXVI.

De como vino al rey vn mozo de Algezira q le dixo el fecho de la ciudad.



A historia ha cotado de como aqlla galera fue tomada en que mostro dios el su gran poder. Y estado aquel noble rey en aquella cerca trabajando de dia y de noche en todas las cosas que el entendia por q mas ayua el podiesse ganar aquella ciudad saliero de la villa vieja dos moros q dixeron al rey q el pan era fallecido en la ciudad de algezira: y pues q los moros de la ciudad veyan que non tenia mantenimiento, nin les acorrian q andauan ya los moros muy tristes y pensando q fariã que non auia acorro por vna parte nin por otra, salio de la ciudad vn mozo q auia oficio de requerir z trafterjar y adouar los almagenes q estauan en la villa vieja, z dixo q co aquellas aguas grandes que fazia fuera el a requerir los almagenes z que fallara que el pan dellos q era gastado, y q creya q non tenia pa para el mes de marzo, y otrosi q los moros de la ciudad de algezira auia cotado entre si que gentes auia en la ciudad para la defender si fueffen combatidos z fallaron que non tenia gentes para la defender, ca en las peleas fueron muertos muchos dellos, y de dolencias que murieron y morian en aqll tiempo muchos z que auia bi gran copia de dolientes, de que non se podia aprouechar: y como quiera que el tiempo era muy fuerte por la tierra y por la mar, siempre estauan algunas de las galeras de los christianos en guarda contra Ceuta, y otras contra Bibraltar: y vna noche que fue en este mes de febrero las galeas de los christianos que estauan en la guarda contra Ceuta fallaron vna galera de moros que venia de ceuta cargada de muchas viandas para entrar en la ciudad de Algezira, y como quier que trayan

mucha farina, y passas z figos z miel y manteca, señaladamente trayan muchas roscas de pan, y esta galera fue tomada, y trayda al real, z como quier que el rey possesse muy grã acucia en todos los fechos que cumpliã a la bueste, pero vna vez en el mes acostumbra damente yua a correr monte en quanto alli estaua z vn dia q̄ fue en este mes cuydando el rey que los moros estariã en su lugar, y en su real por el tiempo que les auia fecho, otrosi, porque non auia venido a cometer pelea, despues que fueron v̄cidos salio el rey del real do tenia su bueste, y fue correr monte alli do acostubraua yr y en aquel dia vinieron fasta quinientos caualleros: y si estos moros hi vinierõ fue por fabiduria q̄ hi ouieron del rey, o por acaescimiento, la historia non lo de parte. Ante que el rey llegasse a los moros al monte, los monteros entraron buscar el venado assi como lo solian fazer z toparon con los moros, y los moros mataron vn montero hi que dezia diego brauo, y firieron otros z captiuarõ otros algunos, y algunos q̄ escaparõ dende vinieron fuyendo do estaua el rey, z dixeron gelo, y el rey estuuõ allí onde gelo dixerõ, y embio por mas compañías a la bueste, pero avnq̄ siempre yuan con el a monte trezientos / o quatrozientos o mes a cauallo, y embio saber q̄ compañías erã los moros, y los q̄ alla fueron sopieron que nõ eran mas de trezientos de cauallo, y que luego, q̄ passaron el rio y se fueron, z dixo que ouo en este fecho grã culpa vn adalid q̄ dezia muy far aquiẽ el rey auia mandado q̄ fuesse esse dia atajar adelãte, y nõ lo fizo, y desq̄ el rey sopo q̄ erã passados y a los moros tornose pa su bueste.

CCAP. CCCXXXVII.

Del fecho de vn moro que venia en las zabras y entraua en Algezira con las factinas cada vn mes vna vez z mas.



Si como las cosas passauã, y recrescia cada dia en la bueste assi la historia non deue quedar, nin los q̄ la leyeren non deue cesar de contar los fechos q̄ hi acaecierõ, z por esto dize que en este mes de febrero el rey dando gran acucia en cercar la ciudad de toneles por la caua por la manera q̄ oystes, z seyẽdo fecha la mayor parte dello en veynte y quatro dias andados deste mes de febrero entraron en la ciudad cinco zabras z factias cargadas de farina y de miel y de manteca z de poluora con q̄ lancauan del trueno, y en estas zabras venia vn moro gran marinero que dezian muça, este dezia que auia entrado en la ciudad cada mes vna vez despues que el rey de castilla allillego, y desque ouo entrado esta vez con estas cinco zabras z vio quã poco estaua ay por cercar de la mar de la cerca q̄ fazia dlos tolnees, cato como saliesse en vna zabra y fuesse maguer q̄ los xpianos tenia grã guarda en aquel lugar, y el noble rey don Alfonso desque sopo q̄ las cinco zabras z factias auia entrado en la ciudad pesole mucho porq̄ veyã que por la entrada destas zabras z factias se alõgaua tanto la cerca de aq̄lla ciudad, y por esto trabajo quanto pudo y dio gran acucia q̄ se cercasse de los toneles aquello q̄ estaua por cercar z puso sus guardas de galeas de zabras y de leños, y de barcos armados q̄ guardassen aq̄lla cerca z seyendo la ciudad cercada de guisa q̄ aquel moro non pudiesse entrar, po vino vna noche auer si fallaria lugar por do pudiesse entrar, y porq̄ la fallo toda cercada fuesse luedende pa cebta al rey albobacẽ q̄ estaua hi, z dixo la manera de la cerca dlos toneles en qual manera era fecha, y q̄ ningun nauio non podia allí entrar q̄ non peresciesse, z q̄ pues estaua cercada dsta guisa q̄ fuesse cierto q̄ auia perdido la ciudad, z Albobacen rogole z mādole mucho afinadamente q̄ tor

nalle otra vez a la ciudad de Algezira
 z q̄ les lleuasse algũa vianda, y el dixo
 le q̄ lo non podia fazer en ninguna ma
 nera, y cō el gran afincamiēto q̄ el rey
 le hizo dixo, q̄ el q̄ faria su mandado, y
 los caualleros q̄ estauā con el rey dixe
 ronle q̄ pues el non podia fazer acorri
 miento a la ciudad de Algezira q̄ non
 perdiesse lo q̄ hi embiana, y el rey albo
 bacen dixo, q̄ como quiera q̄ el vey a q̄
 la ciudad era perdida q̄ nō dexaria de
 embiar acorrimiento de viandas a los
 suyos q̄ en ella estauan. Y agora la his
 toria dexa de cōtar desto y torna a con
 tar de las otras cosas q̄ acaescierō en
 la bueste de los christianos.

CA. CCCXXXVIII.

De los ratos de las treguas d̄l rey
 de Brana da con el rey de Castilla,
 y de como el rey Albobacen m̄do q̄
 diessen la ciudad de Algezira al rey
 don Alfonso de castilla.

Contado ha la historia los fe
 chos q̄ acaescieron en la hueste
 de del rey de castilla fasta aq̄,
 z dize q̄ en el mes de março vi
 no a este noble rey dō Alfonso vn cau
 llero moro de los q̄ estauā en la bueste
 d̄ los moros, z dixole q̄ los d̄l real de los
 moros sabiā por cierto q̄ los de la ciu
 dad de algezira nō teniā p̄ q̄ los abo
 dasse el mes de março, y q̄ les era a t̄
 poca la gente q̄ nō auia quiē de se d̄ies
 se la ciudad si cōbatida fuesse. Y otro si
 en este mesmo dia salierō dos moros d̄
 la ciudad d̄ algezira q̄ dixerō al rey dō
 Alfonso esta mesma razō la q̄l auia di
 cho el otro cauallero moro, y por q̄ el rey
 don alonso tenia allí muy pocas gen
 tes de pie pa cōbatirla ciudad, y para
 q̄ estuiessen cō el si los moros viniessen
 otra vez a la pelea, y por ēde imbio por
 gētes de pie para cōbatir la ciudad, a
 Sevilla, z a Cordoua, z a Toledo, y a
 tierra d̄ la ordē de sanctiago, z a otras
 muchas partes y lugares, z otrosi em
 bio por ballesteros a murcia, z a lorca,

y m̄do q̄ viniessen sobre mar por q̄ vi
 niessen mas ayua: y por q̄ el rey dō Al
 fonso ouo comēçado antes desto a fa
 zer vna caua de pte d̄ la villa nueua pa
 fazer vna bastida q̄ fue dexada d̄ fazer
 al tiempo q̄ mataron a diego de tama
 yo, y el rey m̄do fazer esta caua, y aq̄
 lla bastida z fue fecho todo en muy po
 cos dias, y entre t̄to q̄ estas gētes ve
 niā por q̄ el rey auia imbiado, como ya
 dicho es, el rey andaua acuciādo esta
 labor z otra bastida q̄ faziā en el fonsa
 rio muy cerca d̄ la barrera d̄ los moros.
 y vn dia q̄ fue veynte y dos dias deste
 mes de março, vino a este noble rey dō
 Alfonso aq̄l cauallero moro q̄ otra vez
 auia venido a el z deziāle dō haçā alga
 rafe, cō carta del rey de Brana da en q̄
 le embio dezir q̄ le queria fazer entre
 gar la ciudad, z q̄ touiesse por bien de
 dexar salir toda la gēte de los moros q̄
 estauan en la ciudad a saluo cō todo su
 algo, y otrosi que touiesse por bien de
 dar tregua al rey albobacen de allēde
 el mar, z al rey de granada por quinze
 años, y el rey d̄ Brana da q̄ seria su vas
 fallo, y que le daria de cada año doze
 mil doblas de oro en parias: y como
 quier q̄ el muy noble rey don Alfonso
 auia gran voluntad de cobrar la ciu
 dad de algezira, pero non le quiso dar
 respuesta sobre esto fasta q̄ ouiese su cō
 sejo. Y llamādo sobre esto a todos aq̄llos
 que le auian de acōsejar, algũos d̄llos
 le dixeron q̄ era bien de esperar a las
 gentes, y entrar la ciudad por fuerza
 z descabeçar todos los moros, q̄ en ella
 fallassen saluo si dexassen algunos pa
 ra rēdicion de que podiessen auer gr̄a
 des q̄ntias de doblas, y q̄ pues cierta
 cosa era q̄ los de la ciudad nō teniā p̄
 q̄ avnq̄ los non combatiessen q̄ teniēdo
 los cercados como los tenia el rey y to
 dos los suyos segū sabiā q̄ a muy poco
 tiēpo se daria z ficaria a merced d̄l rey
 d̄ matarlos q̄ q̄stesse z soltarlos q̄ toui
 esse por biē, z alomenos q̄ podria auer
 todo el algo d̄ la ciudad, y assi q̄ nō era

Chronica del rey

biē d' fazer esta auenēcia pues los dela ciudad de algezira estauā en grā afin- camiento, y algunos otros caualleros del conſejo dixerō q̄ avnque viniēſſe las gentes por que el rey auia imbia- do, ſegun que de ſuſo oyſtes en eſta hiſ- toria q̄ al rey nō cumplia combatir la ciudad pues q̄ gela darian z querian dar, ca non la podian cōbatir en quan- to eſtuuiēſſe alli el rey d' granada, y el infante ſijo del rey de allende el mar cō aq̄llas gētes q̄ alli tenian cōſtgo, ca en el tiēpo q̄ la quiſteſſe cōbatir los mo- ros de la ciudad farian ſeñales, y ver- niā los moros de la buēſte en acorro d' la ciudad, y por eſta razon non cūplia q̄ los fallaffen combatiendo, y de mas en quāto el rey eſperaffe la lid en cam- po aſſi como la eſperaua, el rey cūplia le de tener las gentes ſanas avnq̄ fueſ- ſen muchas quanto mas q̄ eran pocas y q̄nto podieſſen cōbatir la ciudad ſin contrario de los de fuera q̄ tan grande era la fortaleza de la ciudad, y tan to- rrēada era, y a tan fondas y a tan fuer- tēs las cauas de endredor de la ciu- dad q̄ ſeria en duda ſi ſe podria tomar la ciudad por combatiēto, y non ſe podria eſcuſar d' auer hi muchos omes muertos y feridos, y ſi quiſteſſen por ſi arfaſta q̄ los moros dieſſen la villa cō gran queḡa de ſambre q̄ eſto era muy gran auētura de muchas cosas que po- driā acaēſcer, ſeñaladamēte q̄ los mo- ros del real podrian cargar tres o qua- tro galeas de viandas, y cō qualquier viēto q̄ viniēſſe cō leuāte q̄ verniā a en- trar en la ciudad, z ſi los moros nō ſe a- treuiēſſen a entrar, y traer eſtas gale- ras, q̄ podrian dar muy grā q̄ntia d' do- blas a algūos de aq̄llos genouēſes q̄ eſtauan en la guarda, por q̄ les dexaſſe paſſar y meter en la ciudad aq̄llas ga- leas cargadas de viāda: z ſi a la villa llegaffe las doſo las tres dellas que ſeria en cōdiciō ſi el rey podria cobrar eſta ciudad, ca los dela buēſte d' los xp̄i- anos eſtaua ē grā pobreza, y ē muy grā

mengua, y el rey non tenia q̄ les dar, y los de los reynos de Caſtilla y de Leō eran en gran afinamiento de los mu- chos pechos q̄ auian dado para eſto, y que non teniā q̄ pechar, ni el rey nō te- nia con q̄ podieſſe mas aturar eſta bu- eſte, z aſſi q̄ era mejor al Rey tomar la ciudad d' algezira pues gela dauā q̄ nō atender a vētura de tiēpo por muchas ocaſiones q̄ podriā venir z acaēſcer, y eſte muy noble rey dō Alſoſo era muy cūplido en todos bienes, y mucho aca- bado en todas ſus cōdiciones, ſeñala- damēte en pēſar las cosas dañosas y eſcoger lo mejor en el tiempo del gran menēſter, parando mientes a quantos peligros le podian venir ſi poſieſſe tar- dança en tomar la ciudad, pues gela dauan, y otroſi veyēdo quātas gētes a- nua alli perdido de los q̄ murieron de feridas, y muchos dellos q̄ murieron de dolēcias: y por eſta razon dixo q̄ te- nia por biē de tomar la ciudad d' alge- zira por deſuiar los peligros q̄ podian venir, otroſi por non poner los ſus na- turales a peligro de morir mas de quā- tos eran muertos, po q̄ en el tiēpo q̄ pe- dian de la tregua de quinze años q̄ ge- la nō daria mas de por diez años. y el acuerdo anido en eſta manera, mando el rey dō Alfonſo llamar ante ſi el mē- ſagero del rey d' granada q̄ era aq̄l dō baçā algarafe, z dixole en como tenia por bien de tomar la ciudad de Algezi- ra, y q̄ el rey albobacē y el rey de Bra- nada q̄ ouieſſen tregua con el, y el rey de granada q̄ fueſſe ſu vaſſallo, z le di- eſſe las parias, y q̄ la tregua q̄ non ge- la daria mas de por tiēpo de diez años y ſobre eſto el meſagero fue al rey de granada, y traxo carta deſte rey d' gra- nada ſu ſeñor en q̄ ſe otorgaua por va- ſſallo del muy noble rey don Alfonſo de caſtilla, z q̄ mādaua z mando en aq̄- ſta ſu carta del rey de Brānada a dos barrazes ſuyos deſte rey de granada que veſaſſen por el la mano al Rey de caſtilla por el poder cumplido de la di-

cha carta, y estos dos arrayazes assilo dixeron segun que el rey de granada su señor les mandara por la dicha carta, y otrosi vinieron hi caualleros del rey albobacen de marruecos con cartas deste rey en que les daua, y otorgaua poder cumplido segun parescia por las sus cartas en que otorgassen la tregua por el rey al Rey de castilla. E otrosi troxeron mas otra carta para los que yázian y morauan en aquella ciudad de algezira en q̄ les embiaua el rey albobacen mandar por aquella su carta que diessen y entregassen luego a questa ciudad de algezira sin otro detenimiento alguno, al muy noble Rey don alfonso de castilla y de leon, y esto fue en vn dia viernes a veynte y seys dias del mes de março año de la era de cesar de mil y trezientos y ochenta y dos años y andaua la era del nascimiento de nuestro saluador Jesu christo en mil y trezientos y quarenta y quatro años. Assi que touo cercada este noble Rey don alfonso a esta ciudad de algezira diez y nueue meses, y veynte y tres dias, y estos diez y nueue meses y veynte y tres dias se cuenta dia por dia desde que la cerco fasta el dia que la tomó.

CAP. CCCXXXIX.

De como el Rey don Alfonso de castilla y de leon, cobrio la ciudad de algezira.

Nuego en este dicho dia viernes a veynte y seys dias del mes de março de la dicha era todos los moros de la villa nueva passaronse a la villa vieja, y entregaron la villa nueva por nombre del rey de castilla, y para el por virtud de la carta del rey albobacen, a don Juán fijo del infante don manuel, que la tomesse para el dicho señor rey don alfonso de castilla y de leon, mietra que los moros de la dicha ciudad se yuandé a lli para gibralta, y porque en esta ciu-

dad de algezira estaua vn fijo de abomileque, y nieto del rey albobacen, y el rey don alfonso de castilla embio dezir a los moros de la ciudad de algezira que le truxessen antel aquel moro fijo de abomaleque, y nieto del rey albobacen de marruecos que lo queria ver, y esto fazia el rey de castilla por nobleza del su coraçon por le dar algunos caualllos, y paños por quanto era del linaje de aquel rey albobacen, y los moros de la ciudad de algezira, ouieron su consejo sobre esto todos fallaró y dezian que era bien, pero vn cauallero moro que lo criaua dixo que aquella vista non le cumplia, ca pues el rey don alfonso le tiraua aquellas dos villas de que era aquel moro señor, y lo hechaua del reyno que cuydaua que auia de heredar despues de los dias de albobacen su abuelo de aquel moço, q̄ non era bien que el fuesse ver al rey de castilla que tanto mal le fazia para q̄ le diesse paños nin caualllos, ca bien creya que non folgaria este rey don alfonso de castilla fasta que le tomasse todo lo que auian los moros aquende la mar, assi que el por esta razon non era en cõsejo que aquel moço viniessse ver al rey don alfonso, y touo aquel cauallero moro a aquel moço y tomolo y puso lo en vna barca, y fuesse con el a Gibraltar, y otro dia sabado veynte y siete dias del dicho mes de março bispera de ramos entregaron la villa vieja de algezira al rey don alfonso de castilla, y los moros fueron se todos de alliso segurança deste Rey don alfonso, y de todos los suyos con todo lo suyo que ay tenían que non se les perdio ningña cosa: y luego que el rey fue entregado, y apoderado en aquella ciudad de algezira mando luego poner encima de las torres el su pendon, y el pendon del infante don pedro su fijo primero heredero y los pendones de don Enrique y de don Fadrique maestre de sanctiago, y el pendon de don

Crónica del rey

Fernando z don Xello z don Juan sus hijos. **Q**uosi pasteron hi los pēdones de los perlados, z ricos omes, y de los conxos que hi vinieron a aquella cōquista, y otro día Domingo día de Ramos este noble rey don Alfonso de castilla y de Leon con todos los perlados z ricos omes y todas las otras gentes que alli entraron con muy gran processon z con los ramos en sus manos en aquella ciudad de algezira loando y alabando al nombre de nuestro redēptor Jesu christo, y dando loozes z gracias a el por el bien y merced que les fazia, z faria adelante, y dixerōles la missa en la mezquita mayor, a la qual este rey don alfonso puso nombre sancta Maria de la palma, z seyendo esta yglesia de sancta Maria alimpiada y reconciliada por los perlados que erā bi con el Rey de todas las suziedades y maldades del falso profeta de mahoma, z despues que el rey don Alfonso y todos los ricos omes y los otros caualleros, y otras gentes que hi eran con el rey ouierō oydo la missa y fecho la su ficsta de ramos, fuesse el rey don alfonso a comer z a posar al alcaçar de la dicha ciudad, y todos los de la bueste fueron a sus posadas que tenian en el real. y en este día vinierō ver al rey algunos caualleros moros de los que estauan en la ciudad entre los quales era el vno dellos don mahomad aben alabez que tenia en aquella sazō la villa vieja: y vino hi otrosi, maçod aben abichin, z otro su cauallero su hermano alcaç de de los caualleros, y estos eran omes de gran guisa entre los moros, y vinieron con ellos otros caualleros: y el rey don Alfonso de castilla y de Leon rescibiolos muy bi y fizoles mucha honrra, y dioles algo de lo suyo: y este rey dō alfonso moro en aquella ciudad de Algezira fasta que paso la pascua, y el jueves de las ocbauas partio dende para se yr a Tarifa porq las gentes non querian salir de la vi-

lla nin podian dar vezindad a los vezinos que alli auian de fincar, y de morar, y en todo este tiempo los moros venian del su real al real de los christianos, y esso mesmo los christianos yuā al real de los moros por razon de las treguas que eran puestas, y seguros los vnos de los otros, gracias y loozes sean dadas a nuestro señor Jesu Christo z a la gloriosissima virgen nuestra señora sancta Maria su bendicta madre Reyna de los cielos y abogada de todos los peccadores del mundo por quanto bien y merced fizio y fara adelante a todos los sus fieles christianos z nos deve en este mundo bien venir z bien acabar, z fazer obras por que merezamos ser entrados en la su sancta gloria al su seruicio Amen, Este libro fue sacado de otra chronica original del muy noble rey don Alfonso de Castilla y de Leon que dios perdone por mandado de alfonso garcia de cuellar escriuano del rey don Enrrique fijo de este rey don Alfonso que dios perdone, y fue despues escriuano del rey dō Juan que Dios mantenga al su seruicio amen. y se començo a fazer a quatro dias del mes de abril año de la era de cesar de mil y quatrocientos y diez y siete años reynante el dicho rey don Enrrique que era entonce viuo q dios perdone, y acabose a diez z seys dias del mes de setiembre del dicho año. z de la dicha era, reynando el dicho rey don Juan su fijo del dicho rey dō Enrrique en el primero año de su reynado, y deste dicho libro se trassado este a honrra y looz de dios y de sancta maria su benditissima madre, z a su seruicio, en vitoria y en honrra de los reyes de castilla z de leon, a quien el señor fizio muchas mercedes z honrras y ayudas mas que a otros reyes christianos señaladamente en aquellas conquistas de los moros contra los reyes de granada y de allende el mar q les fueron siempre a estos reyes de castilla

z de leon muy cercanos, y que les han sido enemigos z lo son oy dia: y Dios por su merced y bondad dioles contra estos reyes moros muchos vencimientos, z ayudoles a tomar ellos muchas ciudades z villas que son oy de christianos donde el señor Dios y la su santa fe catholica es alabada z honrada, z acabose de escreuir jueues de la cena a veynte z ocho dias del mes de marco año del nascimiento de nuestro saluador Jhesu christo de mil y quatrocientos z quinze años en el noueno año del Reynado de este rey don Juan de castilla y de leon fijo del rey don Enrique de buena memoria que Dios perdone, y de la Reyna doña Catalina su madre, y nieto del rey don Alfonso de suso dicho, seyendo sus tutores y regidores de los sus Reynos la dicha Reyna doña catalina su madre, y el rey don fernando su tio hermano de su padre rey de Aragon z de Sicilia.

CAPIT. CCCXL. DE
los grâdes omes, y caualleros que murieron en la bueste del Rey don Alfonso.



Stos son los condes z ricos omes z caualleros y escuderos fijos de algo que murieron en la cerca de Algezira assi de feridas como de dolencias / o en otra manera, qualqer de los qles la Cronica faze mencion, a fuera de otras gentes que hi murieron muchas de que la Cronica non faze mencion nin cuenta de sus nombres de gentes menudas los que murieron de feridas sin dolencias son estos que se siguen. El conde de Mons que es en alemaña, Juan niño criado del rey, Muño fernandez de carrillo, y Gomez fernandez de carrillo su hermano en vn dia, Butter diaz de sandoual vassallo de don Juan nuñez, lope fernandez de villagra vassallo de don Juan nuñez, Ruy sanchez de rojas maestro de sanctiago, don Bel-

tran duque natural de mallozcas que venia con el rey, Diego alonso tama yo vassallo de don Juan manuel, dos caualleros ingleses del conde arbid, Pero alvarez nieto, don rodrigo alvarez de las asturias, don Muño chamigo maestro de alcantara, Fernan gonçalez señor de aguilar, hermano de don gonçalo, Diego brauo mōtero del rey don Alfonso. Estos son los que morieron de dolencias. El maestro de sanctiago don alonso mendez de guzmā, Juan arias de Altero portogues, don gonçalo señor de Aguilar z de montilla z de monturque z de castil auçur, Pero fernandez de castro mayor domo mayor del rey z adelantado mayor de la frontera z pertiguero mayor en tierra de sanctiago, el rey don Felipe de nauarra, don gaston de abearte conde de foy que murio en sevilla yendo se del real, z desamparo al rey don Alfonso al tiempo que lo auia mas menester.

CAPIT. CCCXLI. DE
como el Rey don alonso fue sobre gibraltar, y murio ende de pestilencia



Es pues de todas las batallas y conquistas que el noble principe rey don alonso de castilla z de leon ouo fecho, fue desde de, y fue cercar la villa, y el castillo de Gibraltar año del señor de mil y trecientos z quarenta y nueue años, quando andaua la era de cesar en mil z trezientos z setenta z siete años. Y este lugar de gibraltar es villa y castillo muy noble z muy notable z muy fuerte, zpreciado entre los moros z xpianos, y aqui fue el primero lugar do Tarif abenzarca en el tiempo del rey don Rodrigo paso, z allí puso por non fazer daño en algezira q era del conde don julia el malo por cuyo consejo vinieron los moros en españa, z por esto ha nombre Sigibraltar que llaman los moros Bebel tares que quiere dezir el monte / ola serra de tares, ca cerca de

Chronica del rey

aquel monte puso su real Tarif aben-
zarca: y teniendo este noble rey don Al-
fonso los moros que estauan cercados
en la villa de Gibraltar tan afincados
que estauan ya para se la dar, ca non a-
uian acorro ninguno, ca el rey alboha-
cen auia guerra con su fijo abobanen,
en tal manera que el fijo le auia toma-
do el reyno de fez, y era gran diuision
entre los moros como quier que el di-
cho rey Albobacen tenia muchas gen-
tes suyas aquende la mar en los sus lu-
gares, los quales eran, rōda, y hazara
y Gibraltar, y Ximena, y marbella, y
estepona, y castellar, y otros castillos,
y lugares, otros el rey de granada que
fazia muy gran guerra de todos estos
lugares del rey de benamarin, y de los
sus lugares a los christianos, estando
assi el fecho desta cerca de Gibraltar
fue voluntad de dios que recrecio pes-
tilencia de mortandad en el real del
rey don alfonso de castilla, muy gran-
de en el año siguiente que pusiera su re-
al sobre Gibraltar, y esta fue la prime-
ra, y grande pestilencia que es llama-
da mortandad grāde como quier que
dos años antes desto fuera ya esta pes-
tilencia en las partes de francia, y de
inglaterra, y de ytalía, y en casti-
lla, y en leon, y en estremadura, y en o-
tras partidas, y como quier que por el
infante don fernando marques de tor-
tosa su sobrino fijo del rey de Aragon
y de la Reyna doña leonor su hermana
y por don juan nuñez de lara señor de
vizcaya, y don fernando señor de ville-
na fijo de don juan manuel, y por don
Juan alfonso de alburquerā, y otros
condes y maestros y grandes señores
y ricos omes, y perlados, y caualleros
que estauan con el rey don alfonso, en
el dicho real sobre gibraltar, le fue di-
cho y aconsejado que se partiesse de la
cerca por quanto morian muchas com-
pañas de aquella pestilencia, y estaua
el su cuerpo en gran peligro, empero
por todo esto nunca el rey quiso partir

se del dicho real de sobre gibraltar di-
ziendo a los señores y caualleros que
esto le dezian y aconsejauan, que les
rogaua que le non diessen tal consejo
que pues el tenia aquella villa y tan no-
ble fortaleza en punto de se le rendir y
la cuy daua cobrar luego a poco tiem-
po, y que la auia los moros ganado en
el su tiempo y perdido los christianos
que le seria muy gran verguença por
miedo de la muerte de la ansí dexar, y
esta era la mayor manzilla que el rey
don alfonso tenia en su coraçon, por q̄
en su tiempo se perdiera Gibraltar, ca
perdió este lugar de Gibraltar vn ca-
uallero que dezian Basco perez de
meira, que lo tenia por el rey, por gran
mengua que ouo de viandas, señala-
damente de pan: y quando los moros
supieron que non auia pan en gibal-
tar cercaron la villa. y quando el Rey
don alfonso lo supo q̄ non auia pan q̄
estaua en castilla, y como estaua cerca-
do, vino por lo acorrer, y q̄ndo billego
fallo la ya entrada, y cerco la, y non la
pudo tomar, y fue perdida Gibraltar
año del señor de mil y treientos y tre-
ynta y tres años, y de la era de Cesar
en mil y treientos y setenta y vn años
E ponian culpa a Basco perez de meira
que tenia la villa y castillo de gibal-
tar por que los moros con la tregua q̄
auian con los christianos comprauan
del el pan de aquel lugar a muy gran-
des precios de oro, ca el alcay de pen-
sava que era tregua, y que podria bas-
tecer quando quistesse el castillo: y vñ
diolo a los moros. E quando los mo-
ros sintieron que los christianos non
tenian pan cercarōle el lugar con grā
voluntad que lo auian de cobrar por q̄
les era muy guerrero, y muy contrario
E por la nobleza de caualleria venie-
ron a la cerca de algezira el rey don fe-
lipe de auarra, y don baston conde
de foy, y señor de bearte, y fincaron alli
muertos, otros vino bi el duque de alē-
castre de Inglaterra que fue conde de

arbi z que auia nombre don Enrique y entonces quando vino en Algezira era conde de arbi, y despues fue duque de Alencaestre, y era de la casa real de Inglaterra, y murio. E agora tomando a nuestra intencio despues de muchos consejos, z afincamientos que los dichos señores, y caualleros auia dicho fizieron por lo leuantar al rey nūca lo quiso fazer. E fue la voluntad de dios que el rey adolescio, y ouo vna landre z fino viernes d la semana sancta que dizen de indulgencias que fue a veynte z siete dias de marzo en la semana sancta antes de pascua en el año del nascimiento de nuestro señor jesu christo de mil z treziētos z cincuenta años que fue entonces año de jubileo: y de la era de cesar segun costumbre de España en mil y treziētos z ochenta z ocho años. Despues que el noble rey don Alfonso vencio los reyes de venamarrin z de granada delate la villa de Tarifa segun dicho auemos, z fue fecho por el rey don Alfonso muy gran llanto de todos los suyos, y ouieron gran sentimiento de su muerte y era muy gran razon, ca fue en su tiempo muy honrrada la corona de castilla: por el, ca vencio aquella batalla de Tarifa q fue muy señalada cosa. E otrosi ganara las villas de Algezira y de alcala d auençay de que dizē agora la real, por las quales los moros fueron muy quebrantados, y gano otrosi muchos castillos segun suso dicho auemos, y era muy guerrero a los moros, y muy guerrero cauallero contra los moros y su mala seta. y fue el rey don alonso non muy grande de cuerpo mas de buena lante y de buena fuerça, y rubio y blanco, y venturoso en guerras: y este fue el onzeno Rey don Alfonso que assi ouo nombre. y en este año que el rey don alonso fino, era papa apostolico en roma Clemente sexto, y era frances d tierra d limoges, y el imperio del rey Filipo que fuera conde de valoys, y here

do el reyno por quanto en la linea de los reyes defrancia fallecio heredero varon, ca non fincaron si non fijas, y torno el reyno al rey felipe, y era conde de Baloys por el parentesco, y en inglaterra reynaua el rey Aduarte q fue ome muy virtuoso, y en Napoles reynaua doña juana hija del rey Roberto de Italia y d calabria su muger q fue del rey andrea hermano del rey de Angria: y en Portugal reynaua el rey don pedro fijo del rey don donis, y en Aragon reynaua don Pedro fijo del rey don Alfonso, y en Mauarra el rey Carlos fijo del rey don felipe conde de hebriones y de Angolesme, y de mozgaym, y señor de longa villa en el reyno defrancia,

CCAP. CCCXLII. DE

como despues de la muerte del rey don Alfonso, alçaron por rey a don pedro su hijo.



Ego que el rey don Alfonso murio en el real de sobre Gibraltar segun dicho auemos todos los señores y caualleros que estauan en el dicho real, y assi todos los del reyno de Castilla z de Leō despues que lo supieron tomaron por rey z por señor al infante don Pedro su hijo legitimo primero heredero, y fijo de la reyna doña Maria su muger fija del rey don alonso de portugal: el qual infante don Pedro estaua quando el rey don Alfonso su padre fino, en la ciudad de Sevilla, y era en hedad de quinze años z siete meses, z reyno a veynte z ocho dias del mes de marzo el día que su padre fino, y fue este rey don pedro el primero rey que en Castilla assi ouo nombre, y fue este año el primero que el rey don Pedro reyno en el año del señor de mil y treziētos y cincuenta años, z de la era d cesar de mil z trezientos z ochenta z ocho años. E ordenaron los señores y caualleros que estauan en este real

Chronica del rey

de sobre Bibraltar de llevar el cuerpo del rey don Alfonso a la ciudad de Sevilla onde estava el infante don pedro su hijo primo genito que entonces tomaron por su rey y reynava entonces, para lo enterrar en la capilla de los reyes onde yazian otros reyes sus antecessores, como quier que el se mandara enterrar en la ciudad de Cordoua en la capilla donde yazia el rey don Fernando su padre en la yglesia mayor de sancta Maria, y los señores que llevauan el su cuerpo a Sevilla, assi lo auian a voluntad, pero querian vna vez llegar con el cuerpo del rey a Sevilla, y que dende se ordenaria como adelante farian, y avn por que el camino por alli era y despues por tiempo assi fue llevado a Cordoua el cuerpo del rey don alfonso, segun adelante contaremos. E otros se ordenaron los señores que alli eran que el real estuviere seguro, y ninguno non partiessen de alli en quanto ordenauan su partida, y que possessen guardas contra los moros assi contra los de la villa de gibraltar como contra los moros de Branada y del reyno de benamarin, ca de los castillos fronteros venian cada dia a correr el real de los xpianos, y esso mesmo mandaron poner buen recaudo en la flota que estava en la mar: y los moros que estava en la villa y castillo de Bibraltar despues que supieron que el rey don Alfonso era muerto ordenaron entressi que ninguno non fuesse osado de fazer ningun movimiento contra los christianos, nin mouer pelea contra ellos, estovieron todos quedos, y dezian entre ellos que aquel dia muriera vn noble rey y gran principe del mundo, por el qual no solamente los christianos eran por el hõrrados mas avn los caualleros moros por el auian ganado grandes bonrras, y eran presciados de sus reyes. Y el dia que los xpianos partieron de su real de sobre Bibraltar con el cuerpo del rey don Alfon

so todos los moros de la villa de Bibraltar salieron fuera de la villa, y estovieron muy quedos y non consentieron que ninguno dellos fuesse a pelcar salvo que mirauan como partian de los christianos, y los señores y caualleros que yvan con el cuerpo del rey don Alfonso tomaron su camino por algezira, y dende a Medina sidonia, y ay se partieron del cuerpo del rey que non fueron con el a Sevilla por recelo que ouieron del rey don pedro, el conde don enrique, y el maestre de sanctiago don Fadrique, y don pero ponce de Leon, y don fernan perez ponce su hermano maestre de alcãtara, y don aluar perez de Buzman señor de olbera, y fernan enriquez, y otros parientes de doña leonor de Buzman, y se fueron para algezira, y para moron, y para oluera, y para tierra de la orden de sanctiago, y a otras partes, y fuero se con ellos otros muchos caualleros por recelo que auian de ser presos, por el rey don Pedro, y por la Reyna doña Maria su madre que estava en Sevilla por algunas cosas que eran acaescidas en la villa de medina sidonia, las quales cuenta por menudo la coronica del dicho rey don Pedro. E por esto el infante don fernando de aragon sobrino del rey don alfonso y marques de Tortosa, y señor de Albarracin, y don Juan nuñez de Lara señor de vizcaya, y don fernando señor de Villena, su sobrino o don Juan nuñez hijo de su hermana doña blanca, y don Juan alfonso señor de alburquerque, y don Juan nuñez maestre de Calatrava, y otros señores, y caualleros que yvan con el cuerpo del rey don Alfonso, partieron de medina sidonia y fueron a Xerez de la frontera y dende llegaron a la ciudad de Sevilla, ca el rey don Pedro que reynava, y la Reyna doña maria su madre muger del rey don Alfonso, y todos los que hi eran en Sevilla salieron muy gran pieça fuera de la ciudad a

a recibir el cuerpo del rey don alfonso, y estovieron muy grãde ora del dia en llegar con el cuerpo del rey a la ciudad, y pusieronlo en la yglesia de sancta Maria, ca alli fueron fechos por ellos complimiẽtos, z obsequias, segũ que pertenescia a rey, z fue enterrado el cuerpo del rey don alfonso en la capilla de los reyes en la yglesia de sancta Maria de Sevilla como en manera de deposito, por quanto como deximos el se mandara enterrar en la ciudad de Cordoua en la yglesia mayor de sancta Maria, en la capilla donde yaze enterrado el rey don Fernando su padre. E despues desto fue llevado el cu

erpo del Rey don Alfonso de Castilla y de Leon a la dicha ciudad de Cordoua y lleuolo el rey do Enrriq su hijo, z fizolo enterrar en la dicha capilla con el dicho rey don Fernando su padre, en el año de la era de cesar o mil y quatrozientos y nuene años, y andaua el año del nascimiento de nuestro saluador Jesu christo de mil y trezientos z setenta z vn años, y lleuolo el rey don Enrique como ya es dicho muy honorradamente. y Dios aya la su anima de este noble Rey don Alfonso, z la lieue a la su gloria. Amẽ. La fue muy noble Rey.

CLAVS DEO.

Al gloria de nuestro señor y redemptor Jesu

Christo y de la Sacratissima y gloriosissima virgen sancta Maria señora y abogada nuestra. Aqui se acaba la Chronica del muy esclarecido Principe z Rey de Castilla y de Leon, don Alfonso el Onzeno deste nombre, padre q fue del rey don Pedro.

Fue impressa la presente chronica en la insigne y muy nõbrada villa de Valladolid a costa de Pedro de Espinosa mercader de libros vezino de la villa de Medina del campo, y de Antonio de Zamora vezino de la dicha villa de Valladolid.

Acabose a quatro dias del mes de Enero año del nascimiento de nuestro señor Jesu Christo de mil y quinientos y cinquenta y vn años, en casa de Sebastian Martinez a la parrochia de sant Andres.

ABCDEFGHIJKLMN O P Q R S T U V X Y Z.
Todos son quadernos saluo la. Z. q es quintero.

THE HISTORY OF THE REFORMATION

...the first of these was the ...
...the second was the ...
...the third was the ...
...the fourth was the ...
...the fifth was the ...
...the sixth was the ...
...the seventh was the ...
...the eighth was the ...
...the ninth was the ...
...the tenth was the ...

...the first of these was the ...
...the second was the ...
...the third was the ...
...the fourth was the ...
...the fifth was the ...
...the sixth was the ...
...the seventh was the ...
...the eighth was the ...
...the ninth was the ...
...the tenth was the ...

CHAPTER I

THE HISTORY OF THE REFORMATION

...the first of these was the ...
...the second was the ...
...the third was the ...

...the first of these was the ...
...the second was the ...
...the third was the ...

CHAPTER II

...the first of these was the ...
...the second was the ...
...the third was the ...

...the first of these was the ...
...the second was the ...
...the third was the ...

...the first of these was the ...
...the second was the ...
...the third was the ...

...the first of these was the ...
...the second was the ...
...the third was the ...



Oct., 1949 The Chronicle of King Alfonso XI

THE Library has a magnificent collection of old Spanish chronicles, the best source for Spanish history of the twelfth to the fourteenth centuries. Among them is the so-called Valladolid series, Castilian chronicles published in that city in the 1550's by Sebastian Martínez. There has been only one item lacking in the series, and this has been recently acquired too: the *Crónica del . . . Príncipe y Rey Don Alfonso el Onzeno*.

The volume was printed in 1551, before the *Crónica del Rey Don Alfonso X*, which included the Chronicles of Don Sancho and Don Fernando IV. It justifies Martínez's pride in his handiwork with its brilliant red and black title-page and its large woodcut of Alfonso XI on horseback. The work was undertaken by order of Enrique II, the bastard son of Alfonso XI. As the introduction states, the King ordered Juan Nuñez de Villasan, his chancellor and chief justice, "to discover the facts and write them on parchment." Juan Nuñez followed the command, and "had Ruy Martínez de Medina de Ryoseco transcribe the work." On the strength of this statement, the authorship of the chronicle was long attributed to Juan Nuñez; however, Antonio Palau y Dulcet believes (*Manual*, Barcelona 1924, II, 330) that Enrique's chancellor merely copied the material from another manuscript. It may be noted that Alfonso XI was the first sovereign to have a chronicler. He ordered the annals of the kingdom continued from the time of the *Crónica General* to his own, that is, from the mid-thirteenth to the mid-fourteenth century; evidently it was this source that Juan Nuñez used.

The *Crónica del . . . Príncipe y Rey Don Alfonso el Onzeno* is the record of a king much like his great-grandfather, Alfonso the Wise, only a little more practical. From the time he came to the throne in 1312 until his death in the plague in 1350, the reign of Alfonso XI was filled with warfare with the Moors, his own nobles, and the kings of Portugal, Aragon, and Navarre. However, if one may believe his chronicler, he conducted himself at all times with wisdom and discretion. The King's ambition, like that of all Castilians, was to rule the peninsula, and perfect and spread the Spanish culture. He tried to unite Spain by intermarriages among the princes and princesses.

The Chronicle of Alfonso XI is far more accurate than the other three chronicles, although one may detect errors in dates. The style is grave and authoritative, dealing only with important matters.

GENEVIEVE GUSHEE

